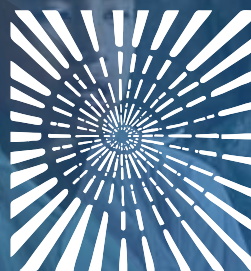




EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz



COMISIÓN DE LA
VERDAD

Mosaico Metodológico

Escuelas de Palabra

Caminos diversos para reflexionar en las escuelas
sobre el valor de la verdad como bien público
fundamental para la paz de Colombia

Guía para facilitadores / Escuelas de Palabra

.....

Una iniciativa de Educapaz para la Comisión de la Verdad

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali



Aliados

Avina



Red Nacional de Programas
Regionales de Desarrollo y Paz

Tabla de contenido

- 1.** Módulo introductorio
- 2.** CAMINO 1. El valor de la verdad en la convivencia escolar.
- 3.** CAMINO 2. Investigando las verdades de los territorios.
- 4.** CAMINO 3. Jóvenes y educadores expertos en la Comisión de la Verdad.
- 5.** CAMINO 4. Los puentes entre la memoria y el derecho a la verdad.
- 6.** CAMINO 5. La escuela como sujeto colectivo en el conflicto armado y la construcción de paz.
- 7.** ANEXOS
- 8.** Anexos Camino 1 y 2
- 9.** Anexos Camino 3
- 10.** Anexos Camino 4
- 11.** Anexos Camino 5



EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

MOSAICO METODOLÓGICO

Caminos diversos para reflexionar en las escuelas
sobre el valor de la verdad como bien público
fundamental para la paz de Colombia

Guía para facilitadores / *Escuelas de Palabra*

.....

Una iniciativa de Educapaz para la Comisión de la Verdad

MOSAICO METODOLÓGICO

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Aliados



Una publicación de la Caja de Herramientas del Programa Nacional de Educación
para la Paz Educapaz, bajo licencia no comercial. Puede ser compartida



Este es un mosaico metodológico construido a partir de las lecciones aprendidas de al menos treinta experiencias con las que EDUCAPAZ pudo dialogar en 2018.

Para la segunda edición del mosaico, se transversalizaron inspiraciones teóricas propuestas por la Fundación para la Reconciliación en aras de fortalecer capacidades relacionadas con el manejo de emociones en contexto, la ética del cuidado, las prácticas restaurativas y la cultura del perdón y la reconciliación.

Contenido

1. ¿Quiénes somos y qué queremos?	10
2. La verdad y los caminos del mosaico	18
- Nuestro punto de partida	19
- Nuestro enfoque conceptual y metodológico	21
- El mosaico y sus caminos	25
- Algunos datos de las experiencias que nos inspiraron	26
- Los cinco caminos del Mosaico	28

Créditos

Comité Directivo

Anna Nascimentoz
Porticus

Bernardo Toro
Avina

Clarita Arboleda
Escuela Nueva

Vicky Colbert
Escuela Nueva

Claudia Mora
PUJ Cali

Enrique Chaux
Universidad de los Andes

José Fernando Mejía
Aulas en Paz

Leonel Narváez
Fundación para la Reconciliación

Angélica Pérez
Fundación para la Reconciliación

Luis Guillermo Guerrero
CINEP

Solman Díaz
CINEP

Sabrina Burgos
Fe y Alegría

Victor Murillo
Fe y Alegría

Óscar Sánchez
Coordinador Nacional

Coordinación Nacional

Óscar Sánchez Jaramillo
Carolina Sánchez Moreno
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez
Claudia Belén Lancheros Fajardo
Luis Enrique Galeano Huepa
Milena Montoya Serrano
Jennyfer Garnica
Maribel Gamba

Comité Técnico Nacional

Gloria Mercedes Carrasco Ramírez
Carolina Sánchez Moreno
Solman Yamile Díaz Ossa
Tania Cruz López
Jeimmy Ramos Colmenares
Magda Johanna Reyes Adames
Nicna Camargo Salazar
Álvaro Iván Valencia
Juan José Correa
Adriana González Perdomo
Julián Antonio Victoria
Janneth Cortés Suárez
Juana Yunis Marulanda
Leidy Lorena Riascos Montaña
Ana Maryuri Giraldo Palomeque
Claudia Belén Lancheros Fajardo
Luis Enrique Galeano Huepa

Autoría

Juana Yunis Marulanda

(Coordinación nacional “*Escuelas de Palabra*”) Sistematización de experiencias, conceptualización general del mosaico y autoría de textos.

Inty Bachué Buelvas Díaz

(Coordinadora de comunicación “*Escuelas de Palabra*”)

Aportes a textos y selección de anexos para segunda edición

Janneth Cortés

Santiago Ribero

(Fundación para la Reconciliación)

Apoyo en textos

Esther Judith Polo Zabala

(Facilitadora “*Escuelas de Palabra*”) Coautoría de los textos de los caminos 3 y 4 del mosaico metodológico

Padre Leonel Narváez

(Fundación para la Reconciliación) Autor de la “Lógica de las verdades”:

María Andrea Rocha

(Equipo de pedagogía del Centro Nacional de Memoria Histórica) Apoyo para la conceptualización del camino 4 del mosaico metodológico

Lectores del mosaico

Bernardo Toro

Luz Elena Patarroyo

Magda Reyes

Gerardo Rey

Edwin Ussa

Nicna Camargo

Julio Cabarcas

Miguel Ramírez

Ana Cristina Navarro

Julia Paulson

Camilo Pérez Quintero

Fotografías

Miguel L. Martín Peña.

Agradecimientos

Participantes en el taller de construcción colectiva del mosaico metodológico (octubre 2018), en cuyas experiencias está inspirada la propuesta de *“Escuelas de Palabra”*

Tito Ramos, I.E.D Rodolfo Llinás.
(Bogotá D.C)

Blanca Peralta, I.E.D San Bernardino.
(Bogotá D.C)

Ana María Durán.
Colegio Campo Alegre (Sopó, Cundinamarca) – Red de Maestros y Maestra por la Memoria y la Paz.

Jhon Fajardo,
I.E.D. Nueva Delhi (Bogotá, D.C) –Expedición Pedagógica Nacional.

Sandra Fajardo,
I.E Normal Superior de Ubaté .(Ubaté, Cundinamarca)

Andrés Martínez,
I.E San Agustín, sede San Isidro.(Cunday, Tolima)

Ana Carolina Ruiz,
I.E El Tesoro. (Líbano, Tolima)

Miguel Meneses,
I.E Manuel Murillo Toro (Chaparral, Tolima)

Milena Olarte,
Colegio Nieves Cortés, (Girón, Santander)

Luz Stella Martínez,
I.E Manuel José Cayzedo (Medellín, Antioquia)

Luz Marina Gracia,
I.E San Pedro Claver. (Apartadó, Antioquia).

María Yovadis Londoño,
Institución Etnoeducativa San José de Uré (San José de Uré, Córdoba).

Elkin Posada,
I.E Juan de la Cruz Posada (Medellín, Antioquia) - Red de Maestros y Maestras por la Memoria y la Paz.

Adriana Zambrano,
I.E Comercial San Agustín (Mocoa, Putumayo).

José Agustín Malo ,
Centro Educativo Cherua del pueblo Wiwa, (Sierra Nevada de Santa Marta, municipios de Valledupar, Cesar y San Juan del Cesar, La Guajira).

Freddy Miranda,
I.E Luis Giraldo (Casacará, Agustín Codazzi, Cesar) - Red de Maestros y Maestras por la Memoria y la Paz.

Marcela Peña,
I.E Salen (Isnos, Huila) - Red de Maestros y Maestras por la Memoria y la Paz.

Martha Andrade,
I.E Policarpa Salavarrieta (Samaniego, Nariño) - Red de Maestros y Maestras por la Memoria y la Paz.

Rigoberto Banguero,
I.E San Antonio (Santander de Quilichao, Cauca) – Estrategia “Escuela en Paz” UNICEF.

Javid Torres,
I.E.T.A El Salado (El Salado, El Carmen de Bolívar, Bolívar) - Red de Maestros y Maestras por la Memoria y la Paz

José Eslava,
Universidad Central (Bogotá)

Maria Alejandra Taborda,
Maestría en Ciencias Sociales Universidad de Córdoba. (Montería, Córdoba)

Miguel Grijalba,
Red de jóvenes rurales de Norte de Santander (Cúcuta, Norte de Santander)

Juan Gómez,
Iniciativa de periodismo independiente “Rutas del Conflicto” (Bogotá)

Ángela Moreno,
Iniciativa CARE (San Carlos, Antioquia)

Martha Cuesta,
Pastoral Social (Apartadó, Antioquia)

Esther Polo,
Iniciativa de Mujeres de Valle Encantando (Montería, Córdoba)

Bernardino Mosquera,
Iniciativa Guardianes del Atrato (Río Sucio, Chocó)

Aurora Pulgarín,
“Acuerdos por la Verdad” Centro Nacional de Memoria Histórica (Apartadó, Antioquia)

Diego Fernando Molina,
Servicio Jesuita para los Refugiados y Fe y Alegría. (Barrancabermeja, Santander)

Inty Bachué Buelvas Díaz,
Colectivo de Comunicación Montes de María (El Carmen de Bolívar, Bolívar)

Instituciones participantes en el taller de construcción colectiva del mosaico metodológico

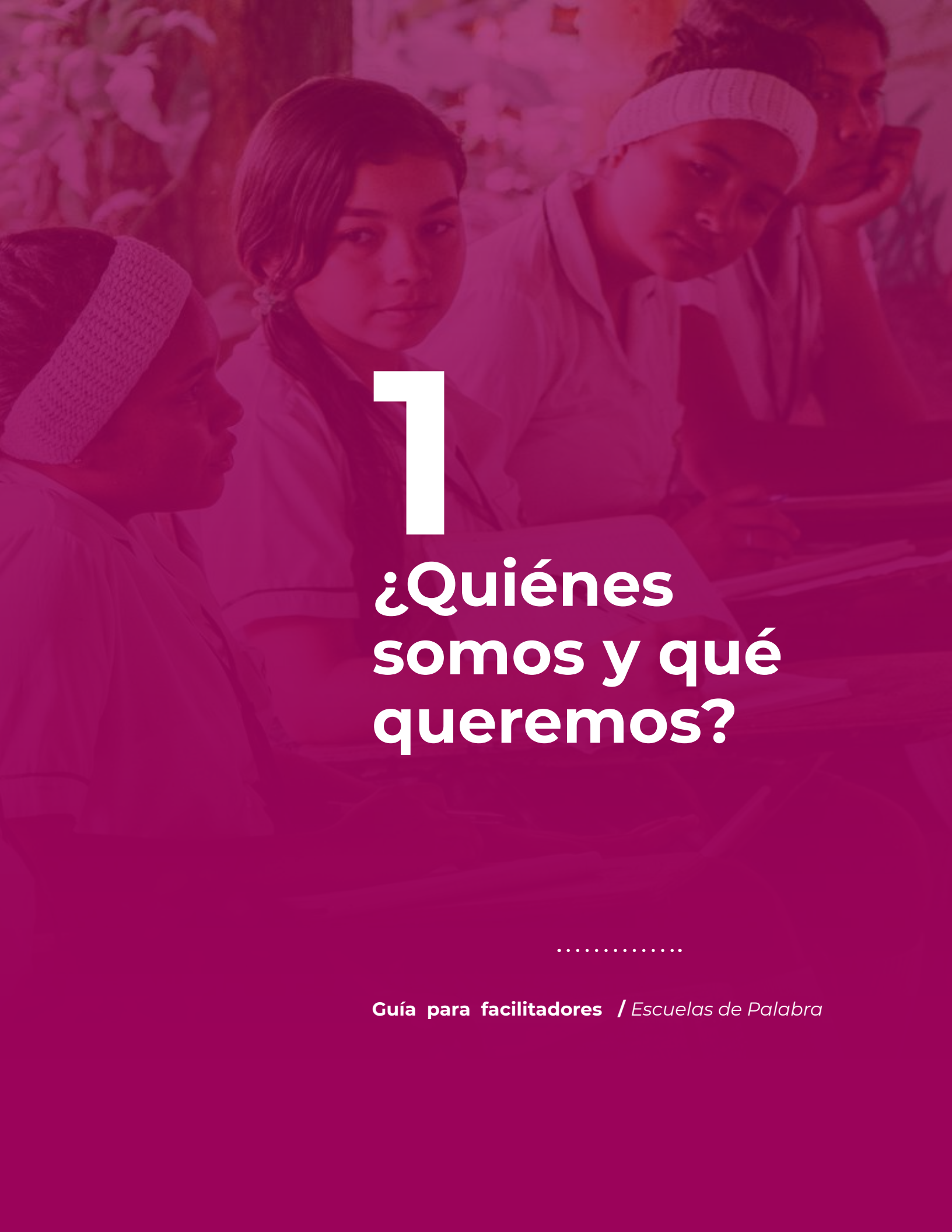
Equipo de Pedagogía de la Comisión de la Verdad, en cabeza de Ana Cristina Navarro

Luisa Rodríguez, línea de interculturalidad del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP)

Integrantes de la coordinación nacional y el comité técnico del Programa Nacional de Educación para la Paz (EDUCAPAZ)

Este producto es publicado por la Caja de Herramientas del Programa Nacional de Educación para la Paz bajo la licencia Atribución No comercial – Compartir igual.





1

¿Quiénes somos y qué queremos?

.....

Guía para facilitadores / *Escuelas de Palabra*

Educapaz

¿Quiénes somos?

El Programa Nacional de Educación para la Paz (Educapaz) es una alianza de siete entidades de la sociedad civil, creada en 2016, que implementa estrategias de acción local, investigación e incidencia para ayudar a construir paz en Colombia a través de la educación. Buscamos que las buenas prácticas de educación para la paz que se construyen desde escuelas, comunidades, políticas públicas y organizaciones de la sociedad civil, lleguen a todo el país, especialmente en los territorios afectados por el conflicto armado. Así mismo, buscamos fortalecer mediante alianzas territoriales, nacionales y globales el sistema educativo colombiano.

¿Dónde actuamos ?

- Sedes educativas y comunidades rurales de zonas afectadas por el conflicto armado.
- Colegios públicos y privados, urbanos y rurales, convencionales y alternativos; y en comunidades muy diversas de toda Colombia.
- Mundo institucional, desde gobiernos escolares hasta alcaldías, gobernaciones y ministerios.
- Escenarios de debate, centros de pensamiento y medios de comunicación en el nivel local, nacional y global.

Más información en <https://educapaz.co/>

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente

FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Comisión de la verdad

¿Quiénes somos?

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, en adelante Comisión de la Verdad, es una institución de rango constitucional, autónoma e independiente que busca garantizar el derecho a la verdad de las víctimas y de la sociedad colombiana. Fue creada en el marco del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, suscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo FARC -EP, mediante el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 de 2017, como un mecanismo de carácter temporal y extrajudicial del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SVJRN).



Objetivos de la Comisión de la Verdad

1. Contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido, de acuerdo con los elementos del mandato, y ofrecer una explicación amplia de la complejidad del conflicto armado, de tal forma que se promueva un entendimiento compartido en la sociedad, en especial de los aspectos menos conocidos del conflicto, como el impacto del conflicto en los niños, niñas y adolescentes y la violencia basada en género, entre otros.
2. Promover y contribuir al reconocimiento. Eso significa el reconocimiento de las víctimas como ciudadanos y ciudadanas que vieron sus derechos vulnerados y como sujetos políticos de importancia para la transformación del país. Así mismo, el reconocimiento voluntario de responsabilidades individuales y colectivas por parte de todos aquellos que de manera directa o indirecta participaron en el conflicto.

3. Promover la convivencia en los territorios, en el entendido de que la convivencia no consiste en el simple compartir de un mismo espacio social y político, sino en la creación de un ambiente transformador que permita la resolución pacífica de los conflictos y la construcción de la más amplia cultura de respeto y tolerancia en democracia.
4. Sentar las bases de la no repetición, la reconciliación y la paz estable y duradera.

El modo de actuar de la comisión tiene su norte en el enfoque territorial, el cual propende por una mejor comprensión de la historia y dinámicas regionales del conflicto y las particularidades de los territorios afectados, es por esto que se ha dividido el país por territorios:

1. Caribe e Insular
2. Pacífico
3. Antioquia y región cafetera
4. Región Surandina
5. Magdalena Medio
6. Nororiente
7. Centro Andina
8. Orinoquía
9. Amazonía
10. Bogotá y Soacha
11. Territorios étnicos
12. Internacional

Para facilitar el cumplimiento de sus objetivos y mandatos, la Comisión ha decidido implementar tres estrategias fundamentales:

- Participación
- Pedagogía
- Comunicación

Para la Comisión es importante reconocer en su trabajo diferentes enfoques y que estos tengan un carácter transversal a sus objetivos, estrategias y dimensiones.

Los enfoques en los que se trabajarán son:

- Género
- Étnico y contra el racismo, la discriminación racial y las formas conexas de intolerancia.
- Psicosocial
- Curso de vida y discapacidad
(niños y niñas, jóvenes, personas mayores, discapacidad)

Además de lo anterior la Comisión abordará dos dimensiones:

- Cultural y artística
- Sociohistórica

La Comisión elaborará un informe final que será presentado a la sociedad de forma adecuada a la diversidad étnica, de género y a las particularidades de los pobladores de los territorios. El informe final se presentará a través de documentos escritos y diversas formas comunicativas que contemplen narrativas contemporáneas como las multimedia, los lenguajes del arte, entre otros, con el objetivo de llegar a los diferentes públicos y lograr mayor interacción con estos.



Escuelas de Palabra

Objetivo

Posicionar la verdad como bien público en Colombia desde el sector educativo, contribuyendo así a los procesos de reconciliación y a las garantías para la no repetición en el postacuerdo.

Resumen

Escuelas de Palabra es una iniciativa de Educapaz en apoyo a la Comisión de la Verdad que se plantea que, a través de investigaciones participativas y reflexiones pedagógicas, las comunidades educativas construyan vínculos entre el valor de la verdad en conflictos cotidianos que se presentan en sus entornos escolares y familiares, así como en sus comunidades y territorios, y la importancia de hacer memoria y contribuir al esclarecimiento de la verdad en relación con el conflicto armado colombiano.

De acuerdo con la filosofía de la Comisión de la Verdad, es fundamental que en las escuelas y comunidades de Colombia se afiance la idea de que conocer la verdad de lo sucedido, tanto en conflictos a nivel micro como a nivel macro, es clave para la reconciliación, lo cual, a su vez, contribuye enormemente a las garantías de no repetición de los hechos victimizantes.

Como se explicará más adelante, nuestra gran apuesta metodológica es que las niños, niñas, jóvenes, docentes, directivos, padres de familia, líderes comunitarios o autoridades tradicionales que se sumen a *Escuelas de Palabra*, puedan hacer su propio ejercicio de esclarecimiento, reconocimiento y promoción de la convivencia para la no repetición en torno a un tipo de conflicto seleccionado por la comunidad educativa. De esta manera, podrán vivir en carne propia el reto que tiene la Comisión de la Verdad y apropiarse de la idea de que construir verdad es muy importante para transformar los conflictos que suceden en distintas esferas de nuestras vidas y sociedad.

Las comunidades educativas de distintas regiones de Colombia deben jugar un papel central en una gran reflexión de doble vía: en primer lugar, se pretende fortalecer a las escuelas como espacios esenciales para que la verdad se instaure como valor y se comprenda su importancia para avanzar en procesos de reconciliación y garantías de no repetición a nivel nacional.

Es en este sentido que surge el nombre de la iniciativa, *Escuelas de Palabra*, buscando recuperar la idea de que la palabra es portadora de sinceridad, de confianza y de compromiso, así como visibilizar a la escuela como un espacio comprometido con el valor de la verdad como bien público. Cabe resaltar que la inspiración para el nombre del proyecto se la debemos al pueblo Wayuu, cuya cosmovisión está anclada en una profunda reflexión sobre el valor de la palabra.



En segundo lugar, es necesario investigar y visibilizar cómo el conflicto armado colombiano ha impactado al sector educativo y qué rol específico han jugado las escuelas públicas y privadas de diversos contextos rurales y urbanos en el mismo. Esto es importante en la medida en que la relación conflicto armado-escuela ha sido un tema marginal en los discursos dominantes en la opinión pública e incluso en la investigación social colombiana.

En este espíritu, desde Educapaz queremos contribuir a que se escuche la voz de la escuela como un sujeto muy importante a la hora de entender el conflicto y la construcción de paz. Por eso, en esta iniciativa, queremos hacer énfasis en que es la escuela la que tiene la palabra. Un enfoque territorial y diverso es central para *Escuelas de Palabra*, y aspiramos llegar a comunidades educativas en el mundo étnico, rural y urbano, y a escuelas públicas y privadas tan distintas como sea posible.

Como ya se dijo, partimos del reconocimiento de que hay muchos maestros, maestras, iniciativas de jóvenes y organizaciones sociales y académicas que ya vienen contribuyendo a procesos de memoria o búsqueda de la verdad, reconciliación y garantías de no repetición. Por eso, las reflexiones pedagógicas que se dinamizarán desde *Escuelas de Palabra* estarán orientadas desde el presente mosaico metodológico, construido a partir de las lecciones aprendidas de al menos treinta experiencias de educación formal y comunitaria con las que Educapaz dialogó a lo largo de 2018 y con las que tuvo la oportunidad de realizar un taller colaborativo en octubre del año en mención.

El proyecto no se concibe solamente desde una apuesta ético-política según la cual la escuela debe contribuir al esclarecimiento de la verdad como parte de una agenda nacional de paz, sino además como parte de una apuesta educativa según la cual las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Colombia necesitan una formación integral, que incluya componentes de educación ciudadana, para la reconciliación y socioemocional, así como de educación en historia. Por eso *Escuelas de Palabra* será dinamizada en los territorios por equipos regionales multidisciplinarios que puedan liderar el proceso de acompañamiento pedagógico a las escuelas que se seleccionen en cada región del país, las cuales tendrán la oportunidad de escoger una de las rutas metodológicas incorporadas en este mosaico a partir de un ejercicio previo de sistematización de las experiencias conocidas en 2018 y el taller de construcción colectiva.

Durante todo el proceso, se desarrollará también una estrategia de comunicación transmedia que permita no solo visibilizar el proceso de *Escuelas de Palabra* y los productos que consolide cada comunidad educativa como resultado de su ejercicio de investigación y reflexión, sino además vincular a otros actores a la reflexión sobre el valor de la verdad y su relación con el sector educativo.

Así mismo, el proyecto contempla un componente de incidencia, para elevar el impacto de la iniciativa a través de alianzas con actores comunitarios y sociales, Escuelas Normales Superiores, universidades y tomadores de decisión del nivel local, departamental, regional y nacional.

Más información en <https://educapaz.co/EscuelasDePalabra/>



2

La verdad y los caminos del mosaico

.....

Guía para facilitadores / *Escuelas de Palabra*

Nuestro punto de partida:

El derecho a la verdad

Cuando hablamos de verdad en esta guía metodológica, **no** nos estamos refiriendo a una postura filosófica según la cual hay una verdad única y absoluta, ni a una intención política de imponer un relato totalitario sobre la historia y reprimir los disensos. Por el contrario, en perspectiva de derechos humanos, nos referimos a la idea de que en los contextos de postacuerdo se hace necesario garantizar el derecho a la verdad de las víctimas y de la sociedad en general, como una de las condiciones para consolidar una paz estable y duradera.

En ese sentido, desde el Estado se deben impulsar mecanismos como las Comisiones de la Verdad, que permitan esclarecer los patrones de los hechos victimizantes más sistemáticos, el porqué de lo que sucedió, quienes fueron afectados y de qué manera, según sus particularidades, qué responsabilidades se pueden identificar para promover ejercicios de reconocimiento, y qué iniciativas de resiliencia, construcción de paz y reconciliación se deben fortalecer.

Se trata de asumir una postura ética según la cual, a partir de los relatos o testimonios de las víctimas, de los responsables, y de otros actores, así como de la contrastación de fuentes verificables, hay hechos que no se pueden negar ni relativizar; dicho de otra manera, hechos irrefutables.

Más aún, promover el derecho a la verdad implica construir un consenso social frente a estos hechos para impulsar procesos de reconciliación y de no repetición.



El derecho a la verdad entraña tener un conocimiento pleno y completo de los actos que se produjeron, las personas que participaron en ellos y las circunstancias específicas, en particular de las violaciones perpetradas y su motivación.

Informe de ONU DD.HH. citado en Briceño- Don, 2018



Una verdad que recoja muchas voces

- La Comisión de la Verdad necesita el apoyo de toda la sociedad para que desde los distintos territorios podamos declarar de manera pública y generalizada que esta historia de violencias sistemáticas y barbarie **no** es éticamente aceptable y **no** se puede repetir. Por eso nos invita a movilizarnos en torno de:
- Aportar insumos para la construcción de un relato que permita a toda la sociedad entender qué pasó y por qué pasó, qué es lo que hay que transformar y qué es lo que hay que potenciar o fortalecer.
- Reconocer el dolor, los derechos y la importancia de las víctimas, así como reconocer las responsabilidades directas e indirectas individuales y colectivas en lo sucedido.
- Comprometernos con mejorar la convivencia en los territorios para contribuir a garantizar la no repetición.

Nuestro enfoque conceptual y metodológico:

Promover una cultura de la verdad desde la lógica de las verdades

Como se mencionó anteriormente, desde Educapaz estamos comprometidos con apoyar a la Comisión de la Verdad en su intención de posicionar la verdad como un valor de bien público, y de resaltar su importancia para la paz en Colombia. Esto quiere decir que, aunque nos parece fundamental que la sociedad en general pueda conocer la verdad sobre lo que ha ocurrido en la guerra en Colombia, la reflexión sobre la verdad no se debe limitar a esta esfera. En este sentido, si bien *Escuelas de Palabra* le apostará a que las comunidades educativas comprendan el derecho a la verdad que tienen las víctimas y la sociedad en el marco del proceso de implementación del Acuerdo de Paz, queremos ir mucho más allá, para contribuir a una movilización social que sitúe “la verdad” como bien público, reto ante el cual las escuelas del país tienen un gran potencial y una enorme responsabilidad.

Más que la enseñanza en el aula de contenidos sobre el conflicto armado que podamos rotular como verdades, nuestro proyecto le apuesta a impulsar una “cultura de la verdad” que permee las distintas esferas de nuestras vidas individuales y colectivas. Esto implica ir mucho más allá de formar niñas, niños y jóvenes que sean honestos; es una invitación a transformar la manera en la que abordamos los distintos tipos de conflictos en nuestras vidas.

En este sentido, el marco conceptual y metodológico de *Escuelas de Palabra* está basado en el enfoque de las “lógicas de las verdades”, propuesto por el sacerdote Leonel Narváez, presidente de la Fundación para la Reconciliación, una de las entidades que conforman Educapaz.

De acuerdo con las “lógicas de las verdades”, solo si transformamos la idea que tenemos de lo que significa buscar la verdad, se logrará que la verdad contribuya a la reconciliación y a la no repetición. De lo contrario, corremos el riesgo de que las búsquedas de la verdad no conlleven a transformaciones positivas, o que incluso, reproduzcan los ciclos de violencia.

Según Narváez, para promover una “cultura de la verdad” es necesario transitar por cuatro “lógicas de las verdades”: lógica de los sucesos, lógica de los significados, lógica de la superación y lógica de la sanación, las cuales a su vez, deben estar transversalizadas por un ejercicio de sensibilización.

- La lógica de los sucesos busca describir qué pasó, y nos invita a escuchar y a atrevernos a nombrar los acontecimientos, sus impactos y darles nombre a las consecuencias para distintos grupos y personas. Esta lógica, además de indagar sobre los sucesos victimizantes, también busca describir hechos de resistencia, resiliencia y reivindicación de derechos que intentaron responder a esos sucesos.
- La lógica de los significados tiene la función de interpretar por qué pasó lo que pasó, es decir, busca encontrar las causas y contradicciones de los sucesos que, con el fin de construir una conciencia crítica sobre los sucesos.
- La lógica de la superación busca reconocer quiénes debemos asumir responsabilidades y qué acciones podemos emprender, comprometiéndonos a transformar la situación y que esta no se vuelva a repetir.
- Las causas, contradicciones y consecuencias motivan acciones de transformación que son necesarias para restaurar los daños, realizando pactos de no repetición y asumiendo responsabilidades colectivas, que permitan recuperar y fortalecer el tejido social, así como contribuir al empoderamiento de las comunidades en la defensa de sus derechos.
- La lógica de la sanación contribuye a encontrar qué decisiones personales y colectivas podemos tomar para recuperar la confianza y restaurar los vínculos. La superación y la sanación invitan a un giro narrativo, en el que se pasa de la memoria traumática y lo que Narváez llama la “puta rabia”, a una verdad sanadora, desde la cual se moviliza el reconocimiento de responsabilidades individuales y colectivas, se asume el compromiso de renunciar a la violencia, y de impulsar las transformaciones necesarias para que los hechos victimizantes no se vuelvan a repetir. (Apuntes de reunión con Leonel Narváez, 15 de agosto de 2018).

La superación y la sanación invita a un giro narrativo, en el que se pasa de la memoria traumática y lo que Narváez llama la “puta rabia”, a una verdad sanadora, desde la cual se moviliza el reconocimiento de responsabilidades individuales y colectivas, y se asume el compromiso de renunciar a la violencia, y de impulsar las transformaciones necesarias para que los hechos victimizantes no se vuelvan a repetir. (Apuntes de reunión con Leonel Narváez, 15 de agosto de 2018).

En ese sentido, Narváez afirma que para construir paz sostenible o sea, paz que conlleve garantías de no-repetición, es necesario garantizar respuesta adecuada, primero, a la superación de las causas objetivas de la violencia (necesidades básicas de tierra, salud, empleo, vivienda, educación) segundo, que se responda las necesidades políticas (verdad, justicia, y garantías de no repetición) y tercero, que se logre responder a las necesidades subjetivas es decir, la sanación de las heridas que con frecuencia permanecen sangrando e infectando a otros por años, heridas expresadas en rabias, rencor y urgencias de venganza, sobre

todo cuando las víctimas no han logrado ni siquiera, mínimos de verdad, de justicia y de reparación.

Para transitar por estas cuatro lógicas, es necesario pararse desde un ejercicio de sensibilización, recordando siempre que la intencionalidad de buscar la verdad es combatir el silencio impuesto por el miedo, el olvido, la mentira, la indiferencia y la ignorancia. Pero más aún, sostener un ejercicio de sensibilización nos permite afianzar la idea de que construir la verdad no es solo una práctica para dignificar y garantizar de derechos, sino una decisión para generar procesos que sanen y que restauren, no solo los corazones individuales, sino además los tejidos colectivos.

Para el esclarecimiento de la verdad es necesario comprenderla conceptualmente. La escucha es un aspecto fundamental en el ejercicio de la construcción de verdad.

Para Narváez, tanto en los conflictos de la vida cotidiana como en referencia a las víctimas de la violencia directa y sistemática, las iniciativas de búsqueda de la verdad a veces se limitan a la “lógica de los sucesos”. Desafortunadamente, este ejercicio de hacer memoria de acontecimientos infames, narrarlos, y expresar el dolor, muchas veces resulta reivindicativo, pero también puede dejar a las personas inmersas en la tristeza, la rabia, el rencor, o incluso en deseos o actos de retaliación o venganza. En otros casos, las personas o colectivos avanzan hacia la “lógica de los significados”, intentando ir más allá para comprender lo sucedido. No obstante, puede suceder que entender mejor el contexto y los motivos de lo que sucedió incluso aumenten la rabia, el rencor y los deseos de retaliación.

Por el contrario, tal y como nos han enseñado muchas víctimas e iniciativas colectivas de memoria, si se rompe este ciclo y se avanza hacia las “lógicas de la superación y la sanación”, podemos generar las transformaciones personales y sociales necesarias para contribuir a la reconciliación y la no repetición.

Vale la pena aclarar, que si bien en los caminos las 4 “lógicas de las verdades” aparecen ubicadas en un orden, éstas no siguen necesariamente un proceso de secuencia temporal, sino que continuamente se están interrelacionando.

Además de la propuesta de las “lógicas de las verdades”, en las experiencias pedagógicas que se vienen desarrollando en la Fundación para la Reconciliación, existen cuatro inspiraciones teóricas que contribuyen a la construcción de verdad:

Las emociones en contexto: Se invita a comprender las expresiones emocionales como construcciones socio-culturales que son susceptibles a ser transformadas de tal manera que contribuyan a la superación de ciclos de violencia. La ética del cuidado, en lógica de significados, nos permite reconocer las necesidades de las personas involucradas en los hechos, al igual que las nuestras

y del entorno que nos rodea; además nos da la posibilidad de encargarnos de esas necesidades, practicarlas y recibir cuidado de otras personas y del entorno.

Ética del cuidado: Se invita a hacer hincapié en que los seres humanos, como seres relacionales, tenemos la necesidad de cuidar y ser cuidados. Comprender, escuchar y atender esas necesidades, favorecerá la solución pacífica del conflicto, fortaleciendo relaciones y fomentando además el cuidado del entorno.

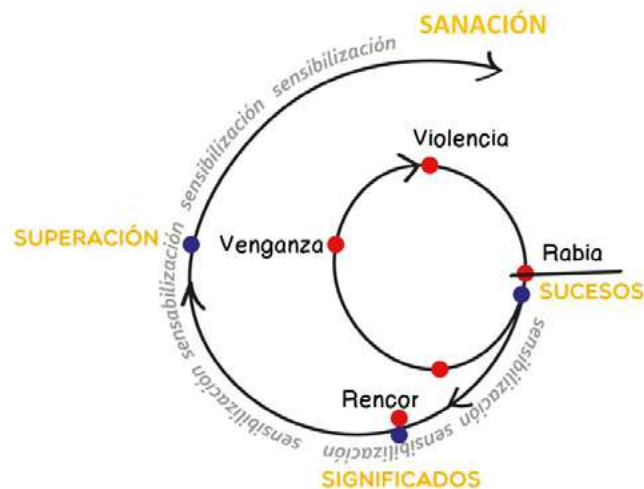
Las prácticas restaurativas: Las prácticas restaurativas nos convocan a la necesidad de construir comunidad como fundamento de la restauración, a poder decidir como individuo y deliberar en grupo con el fin de construir consensos, a desmitificar el conflicto como una experiencia negativa y a darle sentido como parte de la realidad humana.

El perdón y la reconciliación: El perdón y la reconciliación nos invitan a reconstruir la confianza, afianzar la seguridad en nosotros mismos, y a recuperar el control sobre nuestro proyecto de vida. Se invita a un giro narrativo, en el que se pasa de la memoria traumática, la rabia y el dolor a una verdad sanadora.

Al igual que las cuatro “lógicas de las verdades”, estas inspiraciones teóricas no son lineales sino que se interrelacionan unas con las otras. Es decir, en ningún momento dejamos de experimentar emociones, de practicar y recibir cuidado, de restaurar relaciones, de perdonar y reconciliar. Sin embargo, en los diferentes caminos se propone un orden específico que puede ser modificado en consideración con los participantes que desarrollan el mosaico.

En el resto de esta guía metodológica encontrará más información sobre las “lógicas de las verdades” como enfoque para entender la búsqueda de la verdad. Por lo pronto, lo importante es reiterar que lo que busca *Escuelas de Palabra* no es solamente acercar a las escuelas al reto de esclarecer lo que ha sucedido en el marco del conflicto armado, sino adicionalmente consolidar una cultura en la que el valor de la verdad sea una invitación, no solo a combatir el miedo, el olvido, la indiferencia o la ignorancia en relación a cualquier tipo de conflicto, sino también a hacer los reconocimientos y las transformaciones personales y grupales necesarias para construir una sociedad que respete la vida y las diferencias y se comprometa con la convivencia, entendida como la apuesta por la resolución pacífica de los conflictos, la resiliencia ante nuevos conflictos que puedan surgir y la promoción del buen vivir de todas las personas.

¹ La ética del cuidado no parte de una postura esencialista que apele a características exclusivamente femeninas. El cuidado, como práctica social, significa que cualquier persona puede realizarlo.



El mosaico y sus caminos

¿Por qué hablar de mosaico metodológico?

Uno de los pilares de la filosofía de Educapaz es su apuesta por ayudar a visibilizar las experiencias y los saberes de las comunidades de los territorios y por incidir para que las políticas, programas y proyectos educativos se construyan a partir de las lecciones aprendidas, necesidades y potencialidades de las comunidades. En este orden de ideas, y sobre todo tratándose de un tema tan complejo como lo es la verdad, nos pareció imperativo acudir a diversas experiencias significativas para construir el enfoque metodológico de *Escuelas de Palabra*. Partimos del reconocimiento de que hay muchas maestras, maestros, iniciativas de jóvenes y organizaciones sociales y académicas que ya vienen contribuyendo a procesos de memoria o búsqueda de la verdad, reconciliación y garantías de no repetición.

Es así como, en alianza con la Comisión de la Verdad y el apoyo de otras instituciones, entre el 18 y 19 de octubre de 2018 reunimos a representantes de al menos treinta experiencias de educación formal y comunitaria en un taller colaborativo que puso a dialogar sus apuestas, aprendizajes e ideas en función de una lluvia de ideas colectivas sobre cómo dinamizar reflexiones pedagógicas en torno a la verdad.

Este encuentro también nos convenció de la pertinencia de que nuestro enfoque metodológico respondiera a la diversidad del país: no solo en términos territoriales, culturales y de acceso a oportunidades, sino también en términos pedagógicos, y en cuanto a las vivencias de la guerra (unas directas, otras indirectas, otras ya en el pasado, y algunas aún vigentes). Por eso, decidimos no proponer una única ruta metodológica, sino un mosaico, concepto con el que nos referimos a un conjunto compuesto de elementos diversos. Dicho de otra manera, así como la verdad que requiere Colombia debe incluir muchas voces, quisimos que la ruta metodológica de nuestro proyecto no solo estuviera inspirada en diversas experiencias, sino que adicionalmente ofreciera diversos caminos, porque estamos convencidos de que no todos los colegios de Colombia deben y pueden reflexionar sobre la verdad de la misma manera.

Algunos datos de las experiencias que nos inspiraron...

Representan

Un mosaico de experiencias. Desde el territorio y el ámbito desde el cual trabajan, el énfasis de sus apuestas y las herramientas metodológicas que emplean.

Para conocer la lista de las experiencias que nos inspiraron, puedes remitirte a la sección de créditos que está en la parte inicial de esta cartilla.

Apuestas

- Memoria del conflicto desde el currículo
- Memoria del conflicto desde otras estrategias
- Memoria, identidad y territorio
- Convivencia y educación ciudadana

Herramientas

- Museos escolares
- Creación artística y literaria
- Cartografía y recorrido territorial
- Investigación
- Comunicación, uso de audiovisuales o TIC

Para la segunda fase, de acuerdo a las lecciones aprendidas, hemos decidido adoptar nuevas experiencias pedagógicas que la Fundación para la Reconciliación ha aportado como una propuesta de paz.





Algunas conclusiones de la lluvia de ideas colectiva:

Posibilidades para reflexionar sobre la verdad desde la escuela

DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y ESCLARECIMIENTO DE LAS VERDADES DE LOS TERRITORIOS

Contribuir a esclarecer el rol de las escuelas en el conflicto armado

SIMULAR LA COMISIÓN DE LA VERDAD

INCORPORAR EL TEMA DEL DERECHO A LA VERDAD EN LOS CURRÍCULOS DE MEMORIA HISTÓRICA E HISTORIA

Conversar sobre que significa la verdad en nuestra vida cotidiana, y darle un lugar a la cultura de la verdad en nuestros PEI, manuales de convivencia, gobiernos escolares y mallas curriculares

Los cinco caminos del mosaico

Intentando recoger las diversas experiencias que nos inspiraron y las conclusiones que salieron de nuestro taller de construcción colectiva, así como plantear varias rutas o caminos que les ofrezcan a los distintos colegios un conjunto de posibilidades para promover una “cultura de la verdad” basada en las “lógicas de las verdades” en relación a distintos tipos de conflicto (interpersonales, sociales y referentes al conflicto armado), la iniciativa *Escuelas de Palabra* invita a cada grupo interesado a seguir (y por supuesto, adaptar) el camino que crea más conveniente en su comunidad educativa.

Como se verá en el resto de la guía, cada camino plantea unas pautas para desarrollar un proyecto de investigación participativa², reflexión y acuerdos de transformación compuesto por varios momentos.

Todos los caminos tienen el objetivo común de promover una “cultura de la verdad” desde el enfoque de las “lógicas de las verdades”, e invitan a los colegios a construir uno o varios productos para compartir sus reflexiones, productos que les permitan encontrarse y dialogar con otros actores, contribuyendo así a conformar un movimiento pedagógico que promueva la verdad como bien público.

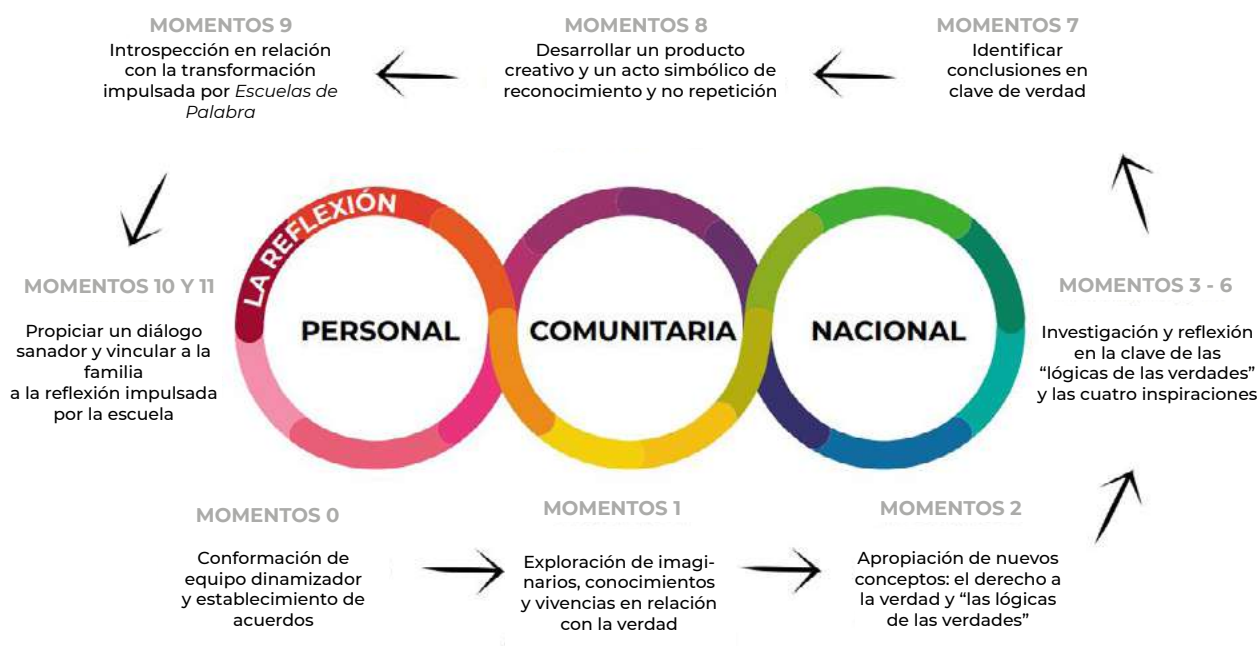


² Como se verá más adelante, el único camino que no consiste en un proyecto de investigación participativa es el Camino 3.

Objetivo común de los cinco caminos

Promover una “cultura de verdad” desde el enfoque de las “lógicas de las verdades” dinamizando proyectos de investigación, reflexión y transformación en relación con distintos tipos de conflicto.

Secuencia pedagógica de los cinco caminos del mosaico metodológico





EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

MOSAICO METODOLÓGICO

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente

FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Aliados



MOSAICO
METODOLÓGICO



EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

CAMINO 1

El valor de la verdad en la convivencia escolar

Guía para facilitadores / Escuelas de Palabra

.....

Una iniciativa de Educapaz para la Comisión de la Verdad

CAMINO 1

El valor de la verdad en la convivencia escolar

MOSAICO 3 CAMINO 1

Socios



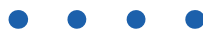
Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



Aliados



Una publicación de la Caja de Herramientas del Programa Nacional de Educación para la Paz Educapaz, bajo licencia no comercial. Puede ser compartida

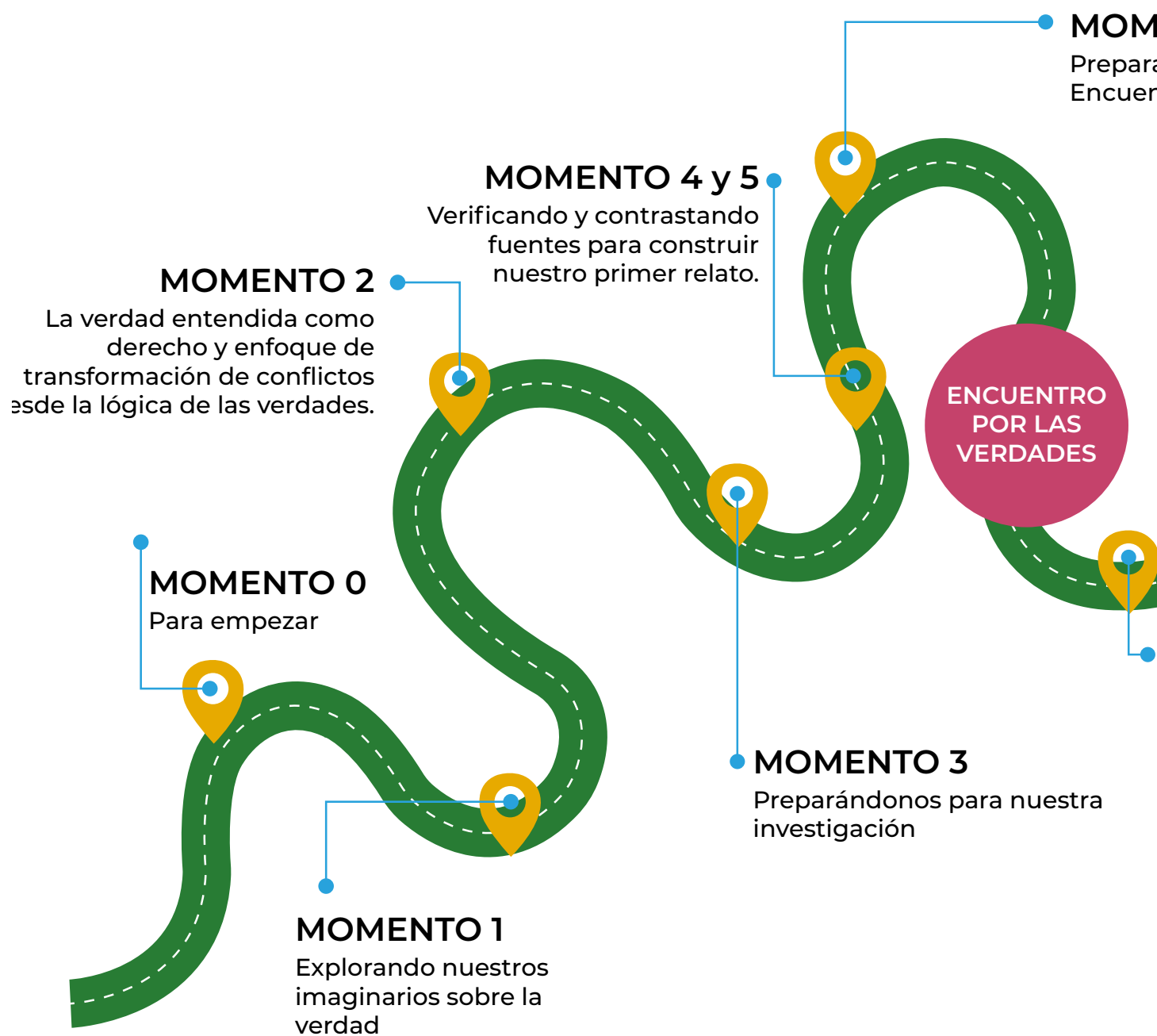


Este es un mosaico metodológico construido a partir de las lecciones aprendidas de al menos treinta experiencias con las que EDUCAPAZ pudo dialogar en 2018.

Para la segunda edición del mosaico, se transversalizaron inspiraciones teóricas propuestas por la Fundación para la Reconciliación en aras de fortalecer capacidades relacionadas con el manejo de emociones en contexto, la ética del cuidado, las prácticas restaurativas y la cultura del perdón y la reconciliación.

Contenido

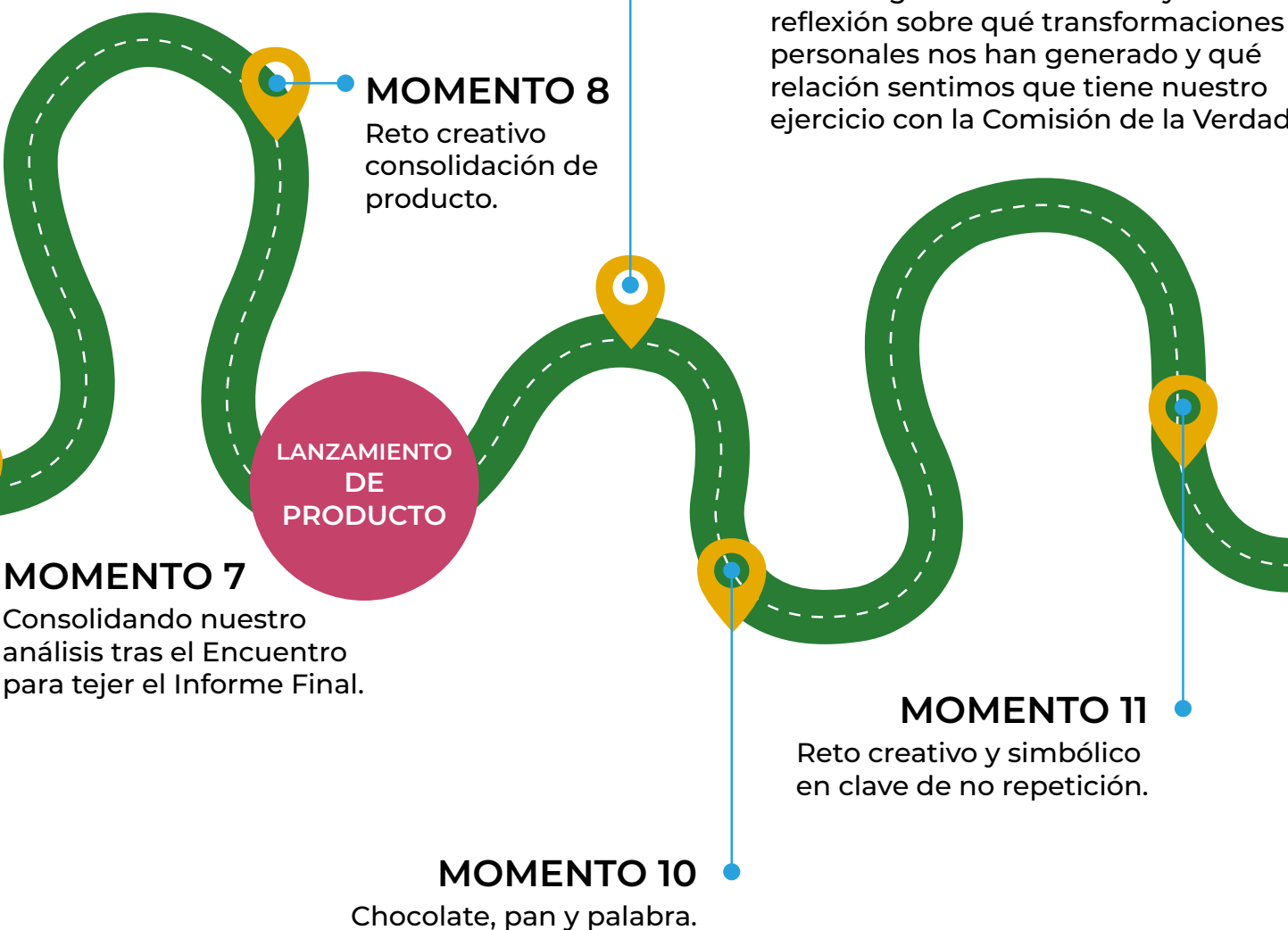
Momento cero para empezar	8
Momento 1: Explorando nuestros imaginarios sobre la verdad	12
Momento 2: La verdad entendida como derecho y como enfoque de transformación de conflictos desde la lógica de las verdades	14
Momento 3: Preparándonos para nuestra investigación	29
Momento 4: Verificando y contrastando fuentes para construir nuestro primer relato	33
Momento 5: Verificando y contrastando fuentes para construir nuestro primer relato parte 2	37
Momento 6: Preparando nuestro encuentro por las verdades	39
Momento 7: Consolidando nuestro análisis tras el encuentro, para tejer el Informe final	43
Momento 8: Reto creativo y simbólico en clave de no repetición	46
Momento 9: ¿Y a mí qué con el conflicto y la comisión?	50
Momento 10: Chocolate, pan y palabra no repetición	53
Momento 11: Reto creativo y simbólico en clave de no repetición	56
ANEXOS	58





MOMENTO 6

ando nuestro
ntro por las Verdades.



Momento cero para empezar

Esta es una guía para quien vaya a facilitar el primer encuentro (en adelante momento 0) del Camino uno en determinada comunidad educativa que quiera vivir la aventura de *Escuelas de Palabra*.

Cabe resaltar que las sugerencias para el primer encuentro, que encontrarás a continuación, así como el resto de la ruta metodológica del camino, son solo una guía. Puedes adaptarlos según tu experiencia y las particularidades de la población y del territorio.

Tiempo estimado: dos horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras, hojas de bloc, marcadores o colores para cada integrante del equipo

Resultados esperados:

- Presentación del equipo dinamizador que va a liderar el proceso de investigación participativa, reflexión y transformación.
- Confirmación del camino que seleccionó la comunidad educativa y comprensión de su objetivo.
- Puesta en común de expectativas y establecimiento de acuerdos de trabajo.
- Relatoría del encuentro.

Objetivo del Camino 1

Esclarecer una problemática de convivencia escolar para impulsar transformaciones positivas en la comunidad educativa e instaurar la verdad como valor fundamental en la construcción de paz.

¿Con quiénes se puede transitar este camino?

Aula focalizada desde 3° a 11° o equipo dinamizador compuesto por actores diversos de la comunidad educativa.

Este proyecto se puede trabajar de manera curricular o extracurricular; lo importante es que se cuente con el tiempo necesario.

Paso a Paso

Sugerido para el Momento Cero

1. Conformar un equipo

Antes de este primer encuentro, quienes hayan decidido adentrarse en el reto que supone *Escuelas de Palabra* deben procurar conformar un equipo dinamizador.

El equipo dinamizador es el colectivo conformado al interior de la sede o la institución educativa, integrado por personas motivadas e interesadas en facilitar las transformaciones educativas, favoreciendo el trabajo reflexivo, el intercambio de saberes y la comunicación asertiva.

Quienes integran el equipo dinamizador, actúan para facilitar el aprendizaje e intercambio de experiencias, así como el desarrollo de las actividades que esperan vincular al conjunto de la comunidad educativa.

Un equipo dinamizador se caracteriza por:

- Motivación e interés en la educación
- Valoración de la identidad y la diversidad de sus integrantes
- Capacidad creativa
- Variedad de roles y responsabilidades de sus integrantes
- Organización y proyección

Antes de convocarles al primer encuentro de trabajo, es importante invitarles a traer un cuaderno o libreta que puedan utilizar como **bitácora de investigación y reflexión** durante todo el proceso. En *Escuelas de Palabra* todos los integrantes del equipo dinamizador deben empoderarse en su rol de investigadores desde el enfoque participativo y transformador. *Escuelas de Palabra* es una iniciativa de investigación participativa.

La investigación participativa es un enfoque de la investigación social mediante el cual se busca la plena participación de la comunidad en el análisis de su propia realidad, con el objeto de promover la participación social para el beneficio de los participantes de la investigación... La actividad es por lo tanto, una actividad educativa, de investigación y de acción social.

Cano, 1997



Recomendaciones para garantizar un enfoque diferencial en la conformación del equipo dinamizador:

Así como la Comisión de la Verdad está comprometida con los enfoques diferenciales, que se refieren a la comprensión de las experiencias, intereses y necesidades particulares de distintos grupos, *Escuelas de Palabra* te invita a conformar un equipo en el que haya un equilibrio entre la participación de niñas, niños, jóvenes y adultos, y a garantizar la participación efectiva de las mujeres y personas con orientación sexual diversa. Esto quiere decir no solo que queremos una alta participación de las distintas identidades de género, sino que se debe garantizar que su participación nunca está en desventaja frente a la de los hombres heterosexuales, quienes históricamente han tenido más privilegios en nuestra sociedad.

Por otro lado, si tu comunidad educativa es intercultural, procura que los distintos grupos étnicos que hacen parte de tu escuela se sientan bienvenidos en el equipo dinamizador y tomados en cuenta en todo el proceso de planeación e implementación. De la misma manera, si hay alguna persona en situación de discapacidad que quiera hacer parte del equipo, se deberán realizar las adecuaciones necesarias para lograrlo de la mejor manera.

Para saber más ingresa a este enlace:

<https://comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/enfoques>

2. Busca un espacio

Bien sea que trabajes durante la jornada escolar o en contra jornada, la idea es contar con un espacio en el que todos los participantes se sientan cómodos y seguros. Así mismo, es importante disponer este



El enfoque diferencial tiene un doble significado: es a la vez un método de análisis y una guía para la acción. En el primer caso, emplea una lectura de la realidad que pretende hacer visibles las formas de discriminación contra aquellos grupos o pobladores considerados diferentes por una mayoría o por un grupo hegemónico. En el segundo caso, toma en cuenta dicho análisis para brindar adecuada atención y protección de los derechos de la población.

ONU DDHH Colombia

espacio de tal manera que se favorezcan conversaciones y relaciones horizontales y cercanas. Invitar al grupo a idearse y percibirse como un círculo de palabra (círculo que posibilita la libertad de expresión, la sinceridad, el compartir, la confianza y el compromiso con la verdad) puede ser una buena idea.

3. Instala el caminar de esta Escuela de Palabra

Una vez tengas reunido el grupo en el espacio dispuesto, utiliza el módulo introductorio de este mosaico para aclarar dudas frente a qué son Educapaz y la Comisión de la Verdad, y en qué consiste *Escuelas de Palabra*. Aunque esta escuela ya tenga una idea del camino del mosaico que quiere recorrer, repasa las posibilidades e implicaciones de cada camino para que todo el equipo dinamizador pueda discutir y comprender por qué y para qué se va a seleccionar determinado camino. Una vez haya consenso, invita al equipo a consignar el objetivo del camino escogido en su bitácora de investigación.

Así mismo, se debe concertar las dinámicas de trabajo (fechas, horario y frecuencia de encuentros, requerimientos logísticos, entre otros). Es importante aclarar que el proyecto requiere de un tiempo considerable y que implicará encuentros del equipo dinamizador, tareas, y ciertas actividades o espacios en los que estaremos en interacción con nuestra comunidad educativa, con otros equipos de *Escuelas de Palabra* y con la sociedad en general.

4. Rompe el hielo y conoce las expectativas

Realiza una actividad de presentación aunque la mayoría del equipo dinamizador se conozca. Busca una dinámica o juego que pueda ayudar. Aquí puedes aprovechar para conocer las expectativas que tiene cada quien sobre *Escuelas de Palabra*. Al final de este primer encuentro, invita al grupo a sintetizar las principales expectativas colectivas, las cuales pueden quedar consignadas en algún lugar visible.

5. Establece acuerdos

Para evitar un mal ambiente de trabajo pregunta: ¿Qué creen que es necesario para tener un proceso donde todos se sientan escuchados y respetados? ¿Cómo lograr una dinámica de trabajo positiva? ¿Cómo podemos encargarnos del bienestar físico y emocional de quienes participamos en *Escuelas de Palabra*? Con las respuestas elaboren una lista de acuerdos y establezcan qué acciones deben tomarse cuando se incumplan.

Estos acuerdos no son unas reglas verticales, son los mínimos de convivencia establecidos democráticamente. Pueden y deben ser modificados y reevaluados según las circunstancias.

Pídele al equipo que alguien asuma la responsabilidad de hacer la relatoría de cada encuentro. Procura que esta tarea no recaiga sobre una sola persona, y no caer en estereotipos de género; en este caso, invita a que la relatoría no solo sea tarea de las mujeres del equipo, quienes tienden a ser catalogadas como las apropiadas para roles de secretaría.

¡Buen viento y buena mar!

Comencemos con la primera reflexión...

Momento 1

Explorando nuestros imaginarios sobre la verdad

Tiempo estimado: dos horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras, hojas de bloc, marcadores o colores para cada integrante del equipo

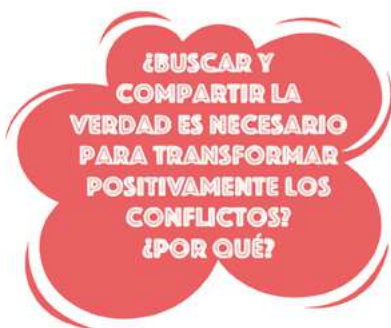
CAMINO 1

12 Resultados esperados:

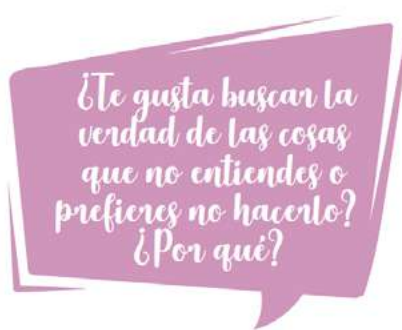
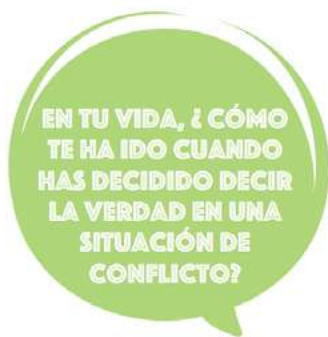
- Primera reflexión sobre imaginarios personales frente a la verdad.
- Relatoría del encuentro.

Promueve una conversación inicial, abierta, para que todos los integrantes del equipo dinamizador puedan reflexionar y luego dialogar sobre las siguientes preguntas:

MOSAICO



Como facilitador o facilitadora, haz parte del ejercicio. De esta manera, crearás una dinámica más horizontal. También puede propiciarse un diálogo por parejas o grupos.



Estas reflexiones pueden trabajarse a través de medios como:

- Escrito libre, versos, relatos
- Dibujo, pintura, cómic
- Mesa redonda
- Dramatizado

Para esta reflexión inicial, lo importante es que generes el ambiente afectivo necesario para que quienes participen puedan expresarse de manera abierta y desde sus emociones. Pídeles a todos los integrantes que plasmen sus reflexiones en la bitácora de investigación (pueden pegar sus ilustraciones o frases si las hicieron en otro material), y que compartan una o dos ideas principales con el grupo.

Adicional a este compartir de imaginarios previos, te sugerimos realizar el taller sobre el concepto de la verdad que se encuentran en el anexo.

Cierra el momento 1

Cierra la reflexión resaltando el hecho de que la verdad es un concepto complejo: no solo no significa lo mismo para todo el mundo, sino que a veces resulta dolorosa y muchas veces puede traer consecuencias difíciles. Por eso es importante que, a medida que vayamos caminando el mosaico, vayamos construyendo una comprensión común de qué estamos entendiendo por buscar la verdad y qué posibilidades nos abre este enfoque.

Tarea:

Para el próximo encuentro, pídele a los integrantes del equipo dinamizador observar y pensar sobre los retos de convivencia que tiene su escuela, y traer ideas sobre cuál es el conflicto de convivencia que quisieran esclarecer.

También sugerimos leer el texto que se encuentra en los anexos para profundizar en la comprensión colectiva de los que significa realizar una investigación con enfoques diferenciales.



Además de la tarea pueden hacer, como ejercicio, unas entrevistas en video haciéndoles las preguntas del Momento 1 a otras personas de su comunidad educativa. Pueden usar estas preguntas pero también idear las suyas propias.

Momento 2

La verdad entendida como derecho y como enfoque de transformación de conflictos desde la lógica de las verdades

Tiempo estimado: dos horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras, hojas de bloc, marcadores o colores para cada integrante del equipo.

Resultados esperados:

- Complementar imaginarios personales sobre la verdad con profundización de nuevos conceptos: el derecho a la verdad y la verdad como enfoque de transformación de conflictos desde las “lógicas de las verdades”.
- Cartografía social que visibilice nuestras ideas sobre los posibles conflictos de convivencia escolar en los que queremos centrar nuestra investigación
- Decisión sobre el conflicto específico en el que vamos a centrar nuestra investigación
- Relatoría del encuentro

Luego de hacer una actividad que rompa el hielo, pídele al relator o la relatora del momento 1 que repase las conclusiones del primer encuentro al equipo. Recordando que no todos tenemos los mismos imaginarios sobre la verdad, introduce los dos enfoques desde los cuales vamos a abordar el concepto de la verdad en el resto del camino: el derecho a la verdad, y la lógica de las verdades.

Cuando hablamos de ‘verdad’ en esta guía metodológica, no nos estamos refiriendo a una postura filosófica según la cual hay una ‘verdad’ única y absoluta, ni a una intención política de imponer un relato totalitario sobre la historia y reprimir los disensos. Por el contrario, en perspectiva de derechos humanos, nos referimos a la idea de que en los contextos de post-acuerdo se hace necesario garantizar el derecho a la verdad de las víctimas y de la sociedad en general, como una de las condiciones para consolidar una paz “estable y duradera”.¹

¹ Ver puntos 5.1.1 y 6.1.9 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera firmado por el Gobierno Nacional de Colombia y la otrora FARC-EP, el 24 de noviembre de 2016, en adelante Acuerdo Final.

En este sentido, el Estado debe asumir la responsabilidad de esclarecer cómo y por qué sucedieron los hechos victimizantes, quiénes fueron afectados y de qué manera, según sus particularidades, y qué responsabilidades y patrones se pueden identificar. Se trata de asumir una postura ética según la cual, a partir de los relatos o testimonios de las víctimas, de los responsables, y de otras fuentes, y luego, de la contrastación de fuentes verificables, hay hechos que no se pueden negar ni relativizar; dicho de otra manera, hechos irrefutables. Se trata de construir un consenso social frente a estos hechos para impulsar procesos de reconciliación y no repetición.

Ahora bien, vamos a ahondar un poco en lo que significa asumir al verdad como derecho de acuerdo con el “Conjunto de principios actualizado para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad” elaborado por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Principios generales del derecho a saber:

“Derecho inalienable a la verdad: cada pueblo tiene el derecho inalienable a conocer la verdad acerca de los acontecimientos sucedidos en el pasado en relación con la perpetración de crímenes aberrantes y de las circunstancias y los motivos que llevaron, mediante violaciones masivas o sistemáticas, a la perpetración de esos crímenes. El ejercicio pleno y efectivo del derecho a la verdad proporciona una salvaguardia fundamental contra la repetición de tales violaciones.

Deber de recordar: el conocimiento por un pueblo de la historia de su opresión forma parte de su patrimonio y, por ello, se debe conservar adoptando medidas adecuadas en aras del deber de recordar que incumbe al Estado para preservar los archivos y otras pruebas relativas a violaciones de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y para facilitar el conocimiento de tales violaciones. Esas medidas deben estar encaminadas a preservar del olvido la memoria colectiva y, en particular, evitar que surjan tesis revisionistas y negacionistas.

Derecho de las víctimas a saber: independientemente de las acciones que puedan entablar ante la justicia, las víctimas y sus familias tienen el derecho imprescriptible a conocer la verdad acerca de las circunstancias en que se cometieron las violaciones y, en caso de fallecimiento o desaparición, acerca de la suerte que corrió la víctima.

Garantías para hacer efectivo el derecho a saber: incumbe a los Estados adoptar las medidas adecuadas, incluidas las necesarias para garantizar el funcionamiento independiente y eficaz del poder judicial, para hacer efectivo el derecho a saber. Las medidas apropiadas para asegurar ese derecho pueden incluir procesos no judiciales que complementen la función del poder judicial. Las sociedades que han experimentado crímenes odiosos perpetrados en forma

masiva o sistemática pueden beneficiarse en particular con la creación de una comisión de la verdad u otra comisión de investigación con objeto de establecer los hechos relativos a esas violaciones de manera que pueda cerciorarse de la verdad e impedir la desaparición de pruebas. Sea que un Estado establezca o no un órgano de ese tipo, debe garantizar la preservación de los archivos relativos a las violaciones de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y la posibilidad de consultarlos.”

Adicionalmente, si lo consideras apropiado teniendo en cuenta las características del equipo dinamizador y el contexto en el que se encuentra la escuela, puedes compartir el siguiente video sobre la Comisión de la Verdad.

El video ayudará a afianzar la comprensión de la verdad como un derecho, pero también como una manera de abordar nuestros conflictos para esclarecer, reconocer, promover convivencia y contribuir a garantizar la no repetición <https://www.youtube.com/watch?v=yzIZ97I4QcE>

Una vez afianzado el concepto de la verdad como derecho, recalca la idea de que en *Escuelas de Palabra*, cada equipo dinamizador tendrá la oportunidad de vivir la experiencia del reto de la Comisión de la Verdad y apropiarse del valor de la verdad como bien público, a través de su propio ejercicio de búsqueda de la verdad en torno a un conflicto específico. En el caso del camino 1, este será un conflicto de la convivencia escolar.

Nuestro ejercicio de búsqueda de la verdad será guiado por la lógica de las verdades.

A continuación, comparte el siguiente texto con el equipo. Puedes propiciar un ejercicio de lectura individual, por parejas o grupal.

De acuerdo con las “lógicas de las verdades”, solo si transformamos la idea que tenemos de lo que significa buscar la verdad, se logrará que la verdad contribuya a la reconciliación y a la no repetición. De lo contrario, corremos el riesgo de que las búsquedas de la verdad no conlleven a transformaciones positivas, o que incluso, reproduzcan los ciclos de violencia.

Según Narváez, para promover una “cultura de la verdad” es necesario transitar por cuatro “lógicas de las verdades”: lógica de los sucesos, lógica de los significados, lógica de la superación y lógica de la sanación, las cuales a su vez, deben estar transversalizadas por un ejercicio de sensibilización.

■ **La lógica de los sucesos** busca describir qué pasó, y nos invita a escuchar y a atrevernos a nombrar los acontecimientos, sus impactos y darles nombre a las consecuencias para distintos grupos y personas. Esta lógica, además de indagar sobre los sucesos victimizantes, también busca describir hechos de resistencia, resiliencia y reivindicación de derechos que intentaron responder a esos sucesos.

■ **La lógica de los significados** tiene la función de interpretar por qué pasó lo que pasó, es decir, busca encontrar las causas, contradicciones y consecuencias que produjeron los conflictos y sus implicaciones a nivel personal y social, así como los principios que fueron vulnerados, con el fin de construir una conciencia crítica sobre los sucesos.

■ **La lógica de la superación** busca reconocer quiénes debemos asumir responsabilidades y qué acciones podemos emprender, comprometiéndonos a transformar la situación y que esta no se vuelva a repetir.

Las causas, contradicciones y consecuencias motivan acciones de transformación que son necesarias para restaurar los daños, realizando pactos de no repetición y asumiendo responsabilidades colectivas, que permitan recuperar y fortalecer el tejido social, así como contribuir al empoderamiento de las comunidades en la defensa de sus derechos.

■ **La lógica de la sanación** contribuye a encontrar qué decisiones personales podemos tomar para recuperar la confianza y restaurar los vínculos.

La sanación invita a un giro narrativo, en el que se pasa de la memoria traumática y lo que Narváez llama la “puta rabia”, a una verdad sanadora, desde la cual se moviliza el reconocimiento de responsabilidades individuales y colectivas, y se asume el compromiso de renunciar a la violencia, y de impulsar las transformaciones necesarias para que los hechos victimizantes no se vuelvan a repetir. (Apuntes de reunión con Leonel Narváez, 15 de agosto de 2018).

Desafortunadamente, este ejercicio de hacer memoria de acontecimientos infames, narrarlos, y expresar el dolor, muchas veces resulta reivindicativo, pero también puede dejar a las personas inmersas en la tristeza, la rabia, el rencor, o incluso en deseos o actos de retaliación o venganza.

En otros casos, las personas o colectivos avanzan hacia la “lógica de los significados”, intentando ir más allá para comprender lo sucedido. No obstante, puede suceder que entender mejor el contexto y los motivos de lo que sucedió incluso aumenten la rabia, el rencor y los deseos de retaliación. Por el contrario, tal y como nos han enseñado muchas víctimas e iniciativas colectivas de memoria, si se rompe este ciclo y se avanza hacia las “lógicas de la superación y la sanación”, podemos generar las transformaciones personales y sociales necesarias para contribuir a la reconciliación y la no repetición.

Para transitar por estas cuatro lógicas, es necesario pararse desde un ejercicio de sensibilización, recordando siempre que la intencionalidad de buscar la verdad es combatir el silencio impuesto por el miedo, el olvido, la mentira, la indiferencia y la ignorancia. Pero más aún, sostener un ejercicio de sensibilización nos permite afianzar la idea de que construir la verdad no es solo una práctica para dignificar y garantizar derechos, sino una decisión para generar procesos

que sanen y que restauren, no solo los corazones individuales, sino además los tejidos colectivos.

En las experiencias pedagógicas que se vienen desarrollando en la Fundación para la Reconciliación, existen cuatro inspiraciones teóricas que contribuyen a la construcción de verdad:

Las emociones en contexto, en lógica de sucesos, nos ayuda a reconocer las expresiones emocionales como construcciones socio-culturales, susceptibles a ser transformadas para la superación de ciclos de violencia.

La ética del cuidado, en lógica de significados, nos permiten reconocer las necesidades de las personas involucradas en los hechos, al igual que las nuestras y del entorno que nos rodea; además nos da la posibilidad de encargarnos de esas necesidades, practicarlas y recibir cuidado de otras personas y del entorno². Para profundizar en la ética del cuidado, puedes remitir al equipo una corta lectura que se encuentra en los anexos.

Las prácticas restaurativas, en lógica de superación, nos convoca a la necesidad de construir comunidad como fundamento de la restauración, a poder decidir como individuo y deliberar en grupo con el fin de construir consensos, a desmitificar el conflicto como una experiencia negativa y a darle sentido como parte de la realidad humana.

El perdón y la reconciliación, en lógica de sanación, nos invitan a reconstruir la confianza en las otras personas, afianzar la seguridad en sí mismo y recuperar el control sobre nuestro proyecto de vida.

Al igual que las cuatro “lógicas de las verdades”, estas inspiraciones teóricas no son lineales sino que se interrelacionan unas con las otras. Es decir, en ningún momento dejamos de experimentar emociones, de practicar y recibir cuidado, de restaurar relaciones, de perdonar y reconciliar. Sin embargo, en los diferentes caminos se propone un orden específico que puede ser modificado en consideración con los participantes que desarrollan el mosaico.

Aterrizando el enfoque de la lógica de las verdades a un conflicto de la cotidianidad escolar

A continuación encontrarás más elementos sobre cada una de las “lógicas de las verdades”.

²La ética del cuidado no parte de una postura esencialista que apele a características exclusivamente femeninas. El cuidado, como práctica social, significa que cualquier persona puede realizarlo.

Lógica de los sucesos

Para describir qué pasó y darles nombre a las consecuencias que esto tuvo para distintos grupos y personas, es importante:

- *Que quienes participemos estemos dispuestos a actuar con honestidad y sinceridad para sí y frente al resto, así resulte incómodo, frustrante, difícil o incluso doloroso.*
- *Que se escuchen las versiones de todas las personas del grupo, sobre el entendido de que “la verdad” es algo que tenemos que esclarecer entre todos, y que no necesariamente es igual a “la vivencia” o “la versión” de cada quien.*
- *Que tenemos que aprender a diferenciar entre la manera en la que cada uno vive las cosas y las cuenta, entendiendo que nuestras experiencias y narrativas pueden ser lo más plurales posibles, y que hay hechos que no podemos negar o relativizar.*
- *Que comprendamos de manera más profunda los sucesos desde la emocionalidad da la posibilidad de implicarnos en aquellos hechos de una manera más sentida. Esto nos permite dejar la indiferencia y tener mayor compromiso y sensibilidad.*

En la siguiente página encontrarás dos relatos que pueden ayudar a ejemplificar la diferencia entre una descripción de un conflicto basada en la descripción de hechos, y un relato limitado a las memorias personales y a los juicios subjetivos. Utiliza los relatos para ayudarle al equipo dinamizador a afianzar su comprensión de la diferencia entre compartir una vivencia o versión personal, e intentar narrar los hechos desde la lógica de los sucesos.





Ejemplo de una descripción en clave de esclarecimiento de los hechos:

Afuera de nuestro colegio sucedió una pelea entre tres estudiantes, dos estudiantes de grado 9° (una de nuestra institución, y otra de una institución vecina), contra una estudiante de grado 7° de nuestra institución, las cuales tuvieron responsabilidades y sufrieron afectaciones distintas en la situación. La pelea inició porque las dos estudiantes mayores abordaron a la estudiante menor a la salida del colegio, y la agredieron verbalmente, ante lo cual la estudiante agredida también respondió con agresiones verbales; a continuación la agredieron físicamente, hasta hacerla caer dentro de una cuneta de aguas negras. La pelea fue grabada con teléfono celular por otros estudiantes, quienes en ningún momento detuvieron la pelea y en cambio, como consta en la grabación, la animaron. En el episodio también estuvieron presentes miembros de la comunidad en general, quienes tampoco intervinieron en la pelea. Las estudiantes mayores contaron con el respaldo de muchas personas en la escena que las animaban, mientras que la otra estudiante tuvo que afrontar la situación prácticamente sola. Únicamente cuando las estudiantes agresoras se habían retirado, algunos simpatizantes de la estudiante agredida la ayudaron a levantarse. Esta estudiante terminó con lesiones físicas en su rostro y en su torso, mientras que las otras estudiantes no terminaron con lesiones físicas. El colegio suspendió a la estudiante que le provocó las lesiones a la otra durante tres días, y luego le impuso una sanción pedagógica, por lo que tuvo que presentarse en una formación y pasar por todos los salones del bachillerato haciendo un reconocimiento y una reflexión de lo sucedido. La estudiante suspendida ha vuelto a presentar actitudes de irrespeto hacia otros estudiantes y algunos docentes. La estudiante que resultó lesionada, tal y como sucedía antes de la pelea, ha continuado caracterizándose por sus ausencias frecuentes al colegio, su inestabilidad emocional y académica, y episodios de tensión con otros estudiantes y docentes.

Ejemplo de una descripción limitada a la memoria personal y los juicios subjetivos:

Yo estaba presente cuando le dieron a Angélica, la pelá de 7^o. Fue el miércoles a la salida del colegio. Tatiana de 9^oA y una pelá de otro colegio la esperaron a la salida y le empezaron a gritar su poco de cosas.

Es que esa Angélica es toda perrita y altanera. Se lo merecía. Yo iba caminando con dos amigas para la casa cuando, tuuun, se armó el bonche. A mí me pareció re chimba quedarme a mirar porque las peleas son emocionantes. Mucha gente las rodeo y empezó a gritar y a chiflar. Los profesores nos regañaron hoy porque no paramos la pelea, pero ¡qué va! Uno tiene que dejar que la gente de se dé solita y no meterse en pelea ajena. Lo único que sí reconozco es que la pelá del otro colegio se pasó porque no tenía por qué restregar a Angélica en una agua sucia que había por ahí. Pero también Angélica ahora está aprovechando para exagerar y hacerse la víctima como si todo el mundo no supiera que esa pelá se la pasa de pelea en pelea. En cambio Tatiana es bien. Depronto se pasó con esto de Angélica pero pues ella estaba defendiendo su orgullo porque Angélica siempre anda coqueteándole al novio de ella y eso a quién no le da rabia. Ahora no es justo que todo el colegio quiera hundir a Tatiana por eso.³



Para explicar a otros integrantes de su comunidad educativa la diferencia entre un relato hecho desde la memoria subjetiva y uno en clave de esclarecimiento de sucesos, el equipo dinamizador puede construir sus propios relatos.

³ Aunque el relato anterior es una descripción limitada a la memoria subjetiva de un estudiante, vale la pena preguntarse por qué hace estas afirmaciones. Observemos el texto subrayado, este representa las razones del conflicto mismo. “A mí me pareció re chimba quedarme a mirar porque las peleas son emocionantes” muestra la naturalización del conflicto; “pero ¡qué va! Uno tiene que dejar que la gente de se dé solita no meterse en pelea ajena” demuestra que no existen prácticas para gestionar o poder superar pacíficamente los conflictos.



Lógica de los significados

Para interpretar por qué pasó lo que pasó y qué implicaciones tiene esto, debemos:

- *Propiciar espacios en los que cada una de las personas interesadas pueda explicar sus motivos para actuar como actuó.*
- *Estos espacios deben ser, en la medida de lo posible, seguros, para que las personas puedan expresarse libremente sin que se les juzgue o se les vulnere. Indagar por qué pasó lo que pasó muchas veces mueve viejas heridas o recuerdos dolorosos que es fundamental tratar con un cuidado ético.*
- *No quedarnos en el análisis de lo que sucedió puntualmente entre las personas involucradas en el conflicto de nuestra escuela, sino pensar en los factores de nuestro contexto y nuestra cultura que incidieron en que esto sucediera así.*
- *Para ello, indagar las necesidades de las personas involucradas, nos permite comprender qué demandan del contexto y de la cultura en la que vivimos y de esta manera, empezar a adentrarnos en la lógica de la superación.*
- *En este ejercicio, vale la pena indagar las contradicciones que emergen de los conflictos; de esta manera podemos interpretar las causas y consecuencias del mismo de una manera crítica.*

Para esto puede ser muy importante conversar con distintas personas (en el ejemplo, con los padres de familia de las personas afectadas, con docentes que las conozcan bien, con el consejo estudiantil, con el consejo de padres, etc.)

Lógica de la superación

Para reconocer y asumir responsabilidades, emprender acciones de transformación y comprometernos con avanzar hacia la no repetición es fundamental que:

- Las personas afectadas tengan la oportunidad de expresar su dolor e incluso su rabia, de manera privada, colectiva o pública, según lo que las personas creen que les puede servir más para aliviar la carga que le produjo la situación de conflicto. De allí la importancia de propiciar espacios seguros para estos momentos.
- Las personas involucradas tengan la posibilidad de escucharse y entablar un diálogo desde la verdad.
- Las personas responsables de las agresiones deben tener la oportunidad de expresar lo que sienten, pues fueron afectadas de una otra manera. También deben tener la posibilidad de expresar su arrepentimiento y pedir perdón, sin que esto signifique que las personas a quienes agredieron deban perdonarle.
- Propiciemos espacios para que las personas que cometieron errores durante el conflicto o durante el manejo del mismo reconozcan su responsabilidad y para que las personas de toda la comunidad educativa puedan reconocer las afectaciones, los sentimientos y los esfuerzos hechos por las personas que fueron afectadas, siempre consultando con estas últimas cómo quieren compartir su testimonio con los demás.
- Que todo el grupo afectado directa e indirectamente (por ejemplo, un salón completo, con sus padres de familia, director o directora de grupo y directivos), pueda tener un espacio de conversación y que allí, los estudiantes, con el acompañamiento de su docente, puedan compartir las conclusiones a las que llegaron a través de la lógica de los sucesos y la lógica de los significados. Más aún, el colectivo debe dialogar sobre cómo cree que se pueden restablecer o impulsar lazos de confianza o dinámicas de convivencia que prevengan el tipo de afectaciones presentadas.

*Porejemplo,se debe conversarsobre:
¿Cómo evitar la estigmatización de las personas agresoras o agredidas en el episodio?¿Qué estrategias se necesitan para transformar los factores que favorecieron una solución no pacífica del conflicto y que se identificaron en la lógica de los significados?*

Que las personas reconozcan su responsabilidad abre la posibilidad de hacer algo al respecto para trabajar los conflictos. Estos tienen



varias etapas en las que influyen intereses personales, necesidades u opiniones distintas que al encontrar contrarios terminan por afectar las relaciones o la convivencia. Es común que, para mantener la estabilidad y asegurar la buena convivencia, se opte por alejar a quién genera conflictos o a quién causa daño; sin embargo, estas prácticas desconocen los contextos, necesidades, deseos y sentires de las personas juzgadas, lo que aumenta la posibilidad de volver a repetir las ofensas.

Por el contrario, las prácticas restaurativas, bajo el cultivo de la voluntad o deseo de solucionar los significados, regeneran la confianza para fomentar el diálogo pacífico y participativo. Éstas prácticas restaurativas buscan que quien generó la ofensa asuma responsabilidad desde la consciencia del daño para así poder reparar y reintegrarse a la convivencia inicial.

Lógica de la sanación

Para encontrar qué decisiones personales podemos tomar con el fin de recuperar la confianza y restaurar los vínculos, es fundamental que:

■ *Las personas afectadas contemplen y comprendan el perdón como una decisión de vida para no seguir sembrando rabias, rencores y sentimientos de venganza, provocados por las agresiones recibidas y, de esta manera, facilitar la resignificación de las emociones que les atan al resentimiento y la memoria traumática sin solución de salida.*

■ *Las personas afectadas conciban la reconciliación como un proceso mediante el cual los individuos, comunidades o sociedades construyen principios y valores entorno a la verdad, la memoria y la justicia. Al dialogar los principios se logran elaborar pactos, comprender dolores y no desconocer a los otros.*

■ *De esta manera, al mejorar la convivencia, se ayuda a garantizar la no repetición de actos violentos en nuevos conflictos que puedan surgir.*

De alguna manera, el grupo debe comprender que se necesita un proceso de reconciliación preventiva, es decir, un proceso de transformación de las relaciones de la comunidad educativa para evitar que aumenten su complejidad.

Esta reflexión debe llegar a la definición de una estrategia específica en la que todos los implicados asuman compromisos. Periódicamente, el grupo y las instancias correspondientes deben evaluar cómo van la estrategia y los compromisos.

Una vez terminada la lectura, atiende las preguntas o comentarios y ayuda a afianzar la idea de que es importante ampliar nuestros imaginarios personales, de qué significa decir la verdad y para qué sirve, y abordarla como un enfoque

de transformación de conflictos que nos ayuda a entender qué pasó, por qué pasó lo que pasó, qué es lo que no se puede repetir, qué responsabilidades y acciones hacemos para que no se repita,hacemos para que no se repita y cómo recuperar el tejido social fragmentado.

Seguidamente, invita al equipo dinamizador a compartir las ideas que trajeron, sobre qué conflicto de la convivencia escolar debería ser el foco de su proceso de investigación, reflexión y acción transformadora. Para facilitar la reflexión colectiva, invita a los participantes a representar los distintos conflictos mediante una cartografía social de la escuela y su entorno.



Este ejercicio de cartografía puede hacerse en grupos pequeños o grandes o en plenaria. Cada grupo deberá presentar sus mapas y escoger un conflicto para profundizar. Es importante escuchar las propuestas y opiniones de todo el grupo, hasta lograr un consenso respecto al conflicto en el que nos vamos a enfocar.

Tres tipos de violencia

(Johan Galtung, 1969) Violence, Peace and Peace Research

Violencia directa

Es visible. Situación de violencia en la que una acción causa un daño directo sobre el sujeto destinatario.



GENERADA DESDE EL PROPIO AGRESOR

Seguridad o supervivencia	Bienestar	Identidad	Libertad
Se manifiesta en homicidios, genocidios, golpes, robos, etc.	Se produce las manifestaciones de la miseria, mutilación, sanciones, etc.	Se produce una ciudadanía de segunda clase, resocialización o des-socialización desde la propia cultura.	Se producen represiones, detenciones, expulsiones.

Violencia directa

Es indirecta. Procesos de la violencia en los que la acción se produce a través de mediaciones “institucionales” o “estructurales”.



ORGANIZADA DESDE EL SISTEMA

Pobreza condicionada	Represión política	Libertad
No está garantizado el acceso a bienes como alimentos, agua, vestido, vivienda, medicamentos y escolaridad.	Se vulneran derechos relativos a la libertad de expresión, de reunión, de movimiento, de protección jurídica, de movilización, de formación de la conciencia, y al trabajo.	Obstáculos evitables a la satisfacción de necesidades tales como la de comprender las condiciones de la propia existencia de comunidad, de compañerismo, de amistad, de solidaridad, de alegría, de dar significado a la propia vida.

Violencia directa

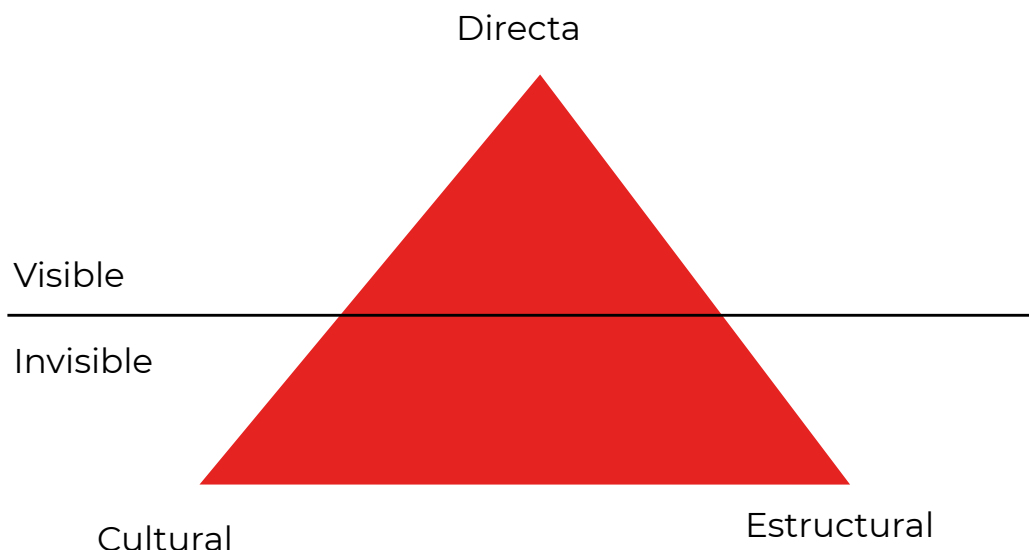
Todas las facetas culturales, que de una u otra forma, apoyan o justifican las realidades y prácticas de la violencia. Lo hace desde las ideas, las normas, los valores, la cultura, la tradición, como alegato o aceptación “natural” de las situaciones provocadas por ella.



“ideología” de la violencia, “superestructura” de los sistemas violentos

Discursos sociales y políticos	Medios masivos	Costumbres, ritos y actos institucionales
Se convierten en justificadores de formas de explotación o marginación; la palabrería y la propaganda alienadora; la manipulación sesgada e intencional de las ideas para perpetrar con éxito el adoctrinamiento generalizado.	Información deforme.	Contribuyen a difundir directamente la “utilidad” de la violencia; las propuestas que incluyen discriminaciones por razones de creencias, religión, sexo, color de piel u otras diferencias físicas; las ideas que justifican que el acceso al bienestar no sea igualitario o democrático; las razones que justifican la guerra, la explotación, la marginación, la pobreza, el analfabetismo, la propia marginación cultural.

Triángulo de la violencia



PAZ NEGATIVA -

- Ausencia de violencia y guerras.
- Aparato militar que garantiza el orden interior y disuade al enemigo exterior.
- Propio de los Estados no de los sujetos.

PAZ POSITIVA +

- Grado reducido de violencia y elevado de justicia.
- Fomentar la verdad, la justicia, igualdad y la convivencia.
- Reducir los conflictos con soluciones no violentas
- Proceso dinámico que empieza en las personas y se desarrolla en las relaciones interpersonales, en los grupos, las comunidades y los países .

Para afianzar estos elementos conceptuales, pídeles a los integrantes del equipo que piensen en ejemplos de la vida cotidiana para representar los tres tipos de violencia y los dos enfoques de paz presentados. Este ejercicio se puede realizar en grupos más pequeños, y para ello se pueden utilizar otros formatos además del oral y el escrito, tales como el dibujo y la dramatización.



Cierra el momento 2

Cierra la sesión resaltando el hecho de que buscar la verdad no solo se trata de no decir mentiras o de liberar o sanar cargas individuales, sino de que abordar la verdad como un derecho de la sociedad y como un enfoque de transformación de conflictos que nos permite entenderla como una invitación a comprender y reconocer aquello que no queremos que se repita, así como a asumir los compromisos necesarios para lograr transformaciones colectivas.

En este camino de *Escuelas de Palabra* vamos a hacer un ejercicio de búsqueda de la verdad parecido al que va a hacer la Comisión en relación al conflicto armado a nivel nacional, lo cual nos permitirá comprender, a partir de la experiencia, la importancia de la verdad como bien público.

Tareas:

En sus bitácoras de investigación, cada integrante del equipo debe hacer su propio mapa conceptual o dibujo para resumir la relación entre los cuatro objetivos de la Comisión de la Verdad (ver p. 14 del presente mosaico), y la lógica de las verdades.

De manera individual o en pequeños grupos, se deberá reflexionar sobre cuál debería ser la pregunta de investigación en relación con el conflicto seleccionado.

¿Cómo puedo conectar la reflexión sobre los tipos de violencia y los tipos de paz con el conflicto seleccionado?

Desde la comprensión de la lógica de las verdades realizar la siguiente reflexión:

- ¿Qué tanto se transitan las lógicas en la manera de manejar los conflictos en nuestra escuela? ¿Por qué?
- ¿Qué tanto se transitan en mi familia y en mi comunidad? ¿Por qué?
- ¿Qué nos enseñan los medios de comunicación sobre la manera de narrar, entender y tramitar los conflictos?

Momento 3

Preparándonos para nuestra investigación

Tiempo estimado: entre tres y cuatro horas (dependiendo de la experiencia previa del equipo en procesos de investigación).

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Calendario escolar.

Resultados esperados:

- Definición de una pregunta de investigación.
- Apropiación de la ruta de investigación del camino 1 en relación con el calendario escolar.
- Lluvia de ideas de fuentes de información primarias y secundarias a consultar en clave de las “lógicas de los sucesos y los significados”, con cronograma y responsables para el levantamiento de información.
- Apropiación de recomendaciones para entrevistas, diario de campo y matriz de clasificación de la información.
- Relatoría del encuentro.

Empieza la sesión con una actividad que rompa el hielo y pídele al relator o relatora del encuentro anterior que comparta las conclusiones. Seguidamente, utiliza alrededor de quince (15) minutos para que los integrantes del equipo dinamizador compartan sus aprendizajes frente a las dos tareas y facilita una reflexión al respecto. Este ejercicio debe recalcar la importancia del proceso de investigación, reflexión y acción transformadora que vamos a hacer desde *Escuelas de Palabra*.

Seguidamente, comparte con el grupo la ruta del camino 1 (ver páginas 6 y 7 del camino 1).

Antes de adentrarse en la lógica de los sucesos, es supremamente importante que todo el equipo dinamizador entienda por dónde y para dónde van en el camino, y que queden con el compromiso de ir cruzando esta ruta con el cronograma de encuentros de *Escuelas de Palabra* y el calendario escolar.

Una vez haya claridad frente a la ruta, invita al equipo a resolver el primer reto del momento 3: Construir una pregunta de investigación para buscar la verdad frente al conflicto seleccionado. Esta pregunta debe ser clara y a la

vez suficientemente integral para permitirnos transitar por las “lógicas de la verdad”. Cabe resaltar que, de ser necesario, podrán ajustar su pregunta sobre la marcha.

Algunos ejemplos de preguntas para el camino 1 son:

1. ¿Cómo han evolucionado los episodios de agresión física entre los estudiantes en los últimos tres años, cuáles son sus causas y consecuencias, y cuáles han sido los aciertos y desaciertos del manejo que le hemos dado a este conflicto hasta el momento?
2. ¿Qué tipo de tensiones se presentan entre estudiantes de distintos grupos socioculturales que hacen parte de la comunidad educativa, cuáles son sus causas y consecuencias, y cuáles son las lecciones aprendidas de las estrategias que hemos utilizado para atender esta situación hasta la fecha?
3. ¿Qué tipo de tensiones se presentan entre los docentes de la escuela, cuáles son las causas y consecuencias de estas tensiones, y qué podemos concluir sobre la manera en la que se ha abordado la problemática hasta la fecha?

Cuando el equipo logre un consenso respecto a la pregunta de investigación, puede comenzar a identificar y gestionar los distintos tipos de fuentes que necesitará para entender qué ha pasado y por qué ha pasado.

En este punto, es importante hacer una lluvia de ideas con el equipo para identificar cuáles serían las distintas fuentes primarias y secundarias que necesitaríamos consultar. Aquí es fundamental recordar que, en el espíritu de la Comisión de la Verdad, debemos recoger todo tipo de voces, incluso aquellas con las que no estamos de acuerdo.

¿Qué tipo de observaciones en campo podemos hacer para entender mejor el conflicto?

¿A qué integrantes de la comunidad educativa podemos entrevistar?

¿Cómo escoger a personas/grupos que sean representativos de los distintos sectores de la comunidad educativa?

¿Tenemos el tiempo y los recursos para realizar una encuesta que nos permita llegar a más personas?



Para profundizar en qué son las fuentes primarias y secundarias puedes consultar el siguiente enlace: <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/fuentes-primarias-y-secundarias.html>

¿Qué documentos escritos nos pueden servir? Primeramente estos serán documentos de nuestra propia institución (ej.: actas del comité de convivencia), pero más tarde podemos identificar estudios más generales sobre temas de convivencia escolar que nos puedan ayudar a profundizar en la lógica de los significados.

¿A qué tipo de expertos podemos consultar? (ej.: personal idóneo de la Secretaría de Educación, el ICBF, la universidad más cercana a nuestra escuela, entre otros). Esto puede lograrse por llamada telefónica, videollamada, o incluso por medio de un correo electrónico en el que enviemos un cuestionario cerrado.

Recuerda que en la Comisión de la Verdad y en *Escuelas de Palabra* estamos comprometidos con los enfoques diferenciales, así que es muy importante tener en cuenta la diversidad de nuestra comunidad educativa a la hora de pensar qué información vamos a levantar, a través de qué estrategias, y cómo la vamos a analizar.

Una vez decantada esta lluvia de ideas, debemos lograr que el equipo defina una ruta con tiempos y responsables para levantar esta información. Podemos comenzar por nuestras propias observaciones y por consultar a las personas y los documentos más cercanos a nuestra comunidad educativa. Más adelante podemos buscar lecturas y personas que nos den una perspectiva más general y quizás más técnica.

Recomendaciones:

- En aras de lograr que todos los integrantes del equipo dinamizador se sientan cómodos, para la designación de responsabilidades pueden formar parejas o grupos entre aquellos integrantes que tienen más experiencia en investigación y los que la están viviendo por primera vez.
- Como no tenemos mucho tiempo ni recursos técnicos para nuestra investigación, tendremos que encontrar una manera práctica de hacer un ejercicio riguroso pero no tan desgastante en relación a las entrevistas. ¿Podemos usar los celulares del equipo para grabarlas? Si no tenemos tiempo de transcribirlas todas, ¿cómo podemos analizarlas?

Para facilitar el ejercicio de levantamiento de información en clave de las “lógicas de los sucesos y significados”, presenta al equipo estas herramientas (ver Anexos):

- Recomendaciones para una buena entrevista.
- Recomendaciones para escuchar activamente
- Recomendaciones para un diario de campo.

- Matriz para la clasificación de la información. Este es un instrumento fundamental para el resto del proceso, pues le va a permitir al equipo contrastar y verificar fuentes para empezar a identificar hechos irrefutables.

Cierra el momento 3

Recuérdale al equipo que en esta sesión se han estado preparando para transitar la lógica de los sucesos y adentrarse en la lógica de los significados. Esto es importante porque, a diferencia de lo que suele suceder en el día a día a la hora de manejar los conflictos, en *Escuelas de Palabra* deben ser muy rigurosos en identificar los hechos del conflicto que estamos abordando, sus causas, y sus consecuencias.

Repasa con el equipo la lista de fuentes primarias y secundarias con las que van a empezar a contestar la pregunta de investigación, y el cronograma de levantamiento de la información con sus respectivos responsables. Pregúntale al equipo cómo se siente después de este encuentro y motívalo a dar lo mejor de sí en los próximos días, pues de eso dependerá la posibilidad de seguir avanzando en el camino.

Hacer buenas preguntas es fundamental para las entrevistas, por esto mantente en comunicación con quienes van a liderar las primeras entrevistas para ayudarles a afinar sus preguntas.

Tareas:

- Antes de hacer las entrevistas, cada responsable debe enviarle al facilitador sus preguntas para recibir realimentación. Dentro de estas preguntas, se debe indagar sobre los sentimientos asociados a los hechos esbozados en el anexo de cómo hacer una buena entrevista.
- Proponle a cada integrante del equipo dinamizador que, para el próximo encuentro, cada uno pueda traer al menos dos fuentes documentales o testimoniales sistematizadas en la matriz.



Momento 4

Verificando y contrastando fuentes para construir nuestro primer relato

Tiempo estimado: tres horas.

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras.

Resultados esperados:

- Primer borrador del relato de esclarecimiento a partir de la identificación de hechos, patrones, aproximaciones, juicios e imprecisiones que surjan a raíz del análisis de las observaciones de campo y las matrices de clasificación de la información
- Planeación de segunda ronda de levantamiento de información con cronograma y responsables
- Relatoría del encuentro

Instala el encuentro con alguna dinámica y dedica los primeros minutos a preguntarle al equipo cómo le fue y cómo se sintió durante esta primera fase de levantamiento de la información.

Seguidamente, invítalo a leer el siguiente texto:

Aunque el equipo no haya terminado de recopilar todas sus fuentes de información (por ejemplo, puede que aún tenga pendiente alguna entrevista o salida o no le haya llegado una información que solicitó ante alguna entidad), es hora de empezar a construir su relato sobre los hechos irrefutables, es decir, aquellas cosas que definitivamente se puedan afirmar como “verdades” sobre el conflicto que se está investigando porque su veracidad resiste su ejercicio de verificación y contraste.

Por el contrario, quienes conforman el equipo, pueden ir identificando aquellas cosas que puedan catalogar como “aproximaciones” porque no pueden verificarlas aunque parezcan tener un gran valor explicativo, otras que puedan catalogarse como “imprecisiones” porque se pudo constatar que no tienen exactitud, o “juicios” que aún no se puedan calificar como certeros porque están muy sesgados, pero que tampoco se van a descartar del todo porque pueden tener elementos de gran utilidad para su análisis.

Por ejemplo, si absolutamente todas las fuentes que consultaron coinciden en que una de las causas de las frecuentes agresiones verbales y físicas entre los estudiantes es que estas también son comunes en sus hogares, podrían concluir que esta es una de las verdades sobre su caso de estudio.

Así mismo, pueden encontrar que, más allá de todas las inconsistencias o vacíos de las cifras, todas apuntan a que los casos de agresión física grave han disminuido, lo cual puede a su vez indicar que ha habido aciertos en las estrategias que usa la escuela para gestionar los conflictos.

De igual manera, si bien seguramente no haya una concordancia total entre las fuentes que encuentren, o estas no arrojen información completa y actualizada, pueden identificar **patrones** que les permitan esclarecer algunos hechos. También existen patrones emocionales (miedo, inseguridad, indiferencia, esperanza...) que ayudan a recalcar la verdad de las emociones.

Un ejemplo de un patrón puede ser que las agresiones verbales más fuertes sean el uso de calificativos despectivos entre estudiantes hombres tanto de primaria como de bachillerato, la recurrencia al chisme entre estudiantes mujeres de secundaria y media, y la utilización de calificativos humillantes por parte de determinados docentes.

Así mismo, pueden encontrar que algunas fuentes arrojan “imprecisiones”, tales como afirmar que “las peleas fuertes han desaparecido”, ya que, al verificar esta información y al contrastarla con otras fuentes, incluyendo su propia observación de campo, podrían concluir que si bien es cierto que las peleas físicas entre los estudiantes son escasas, es impreciso decir que han desaparecido. No obstante, imprecisiones como esta les pueden dar pistas para entender los impactos de estos acontecimientos, pues ayudan a entender cuáles son los sentimientos colectivos que han generado los hechos. Lo mismo puede suceder cuando detecten afirmaciones cargadas de juicios subjetivos, tales como “todo es culpa de los profesores alcahuetas”, o “los padres de familia son la causa de todo el problema”, o “el cambio solo depende de cada estudiante”.

En este ejercicio, de clasificar los hechos, patrones, imprecisiones y juicios, deben tener en cuenta sus propios sesgos como investigadores. Su rol como directivos, docentes, padres de familia, egresados, líderes o autoridades tradicionales los hará tener ciertos sesgos a la hora de entender las dinámicas de convivencia en su comunidad educativa.



Un patrón es:

un suceso u objeto recurrente, que se repite de manera predecible.

Luego de introducir estos elementos, es importante que se dedique el resto del encuentro a socializar las observaciones hechas en los diarios de campo y las matrices de información diligenciadas por cada uno.

Poniendo en práctica el ejercicio sensibilización y teniendo en cuenta el enfoque diferencial, es fundamental recordar que no se trata de imponer “mi vivencia” o “mi versión” como si fuera la verdad, sino de escuchar, contrastar y comprender muchas voces para esclarecer una verdad que solo puede construirse colectivamente. Como están analizando un conflicto de su cotidianidad como comunidad educativa, es fundamental que todos los miembros del equipo dinamizador recuerden respetar los diferentes puntos de vista y de esta manera procurar no reaccionar de manera defensiva o violenta si alguna información encontrada u opinión de otro integrante del equipo afecta sus intereses y sensibilidades.

Aquí es clave medir el tiempo, pues el principal objetivo del ejercicio es tratar de llegar a algunos consensos preliminares en términos de identificación de hechos, patrones, causas, consecuencias del conflicto, dejando explícitas aquellas cosas en las que no se puedan poner de acuerdo. Intenten plasmar los puntos principales de este análisis en una cartelera de papel kraft o cartulina, para que sea más fácil para todo el equipo visualizar los consensos a los que van llegando.

Recuerda que es fundamental tener en cuenta los enfoques diferenciales a la hora de hacer este análisis. Seguramente el conflicto que estás estudiando no se vive de la misma manera por parte de las niñas y los niños, profesores y profesoras, o miembros de distintos grupos étnicos. Como grupo pueden decidir si quieren plasmar estas conclusiones preliminares a través de un relato escrito o en otro formato.

Al final del encuentro, como seguramente no han terminado de levantar toda la información necesaria, invita al equipo a pensar en cómo conseguir aquellas entrevistas o documentos que aún no han podido conseguir, en si es necesario repetir alguna entrevista, y en si es pertinente realizar un grupo focal con algún sector que necesite de una estrategia diferenciada.

Si la primera ronda de levantamiento de la información con fuentes más cercanas a nuestra comunidad educativa resultó eficiente, quizás en esta segunda ronda puedan entrevistar a los expertos identificados en la primera lluvia de ideas, o definir cuáles son aquellas lecturas más académicas que nos pueden ayudar a entender nuestro conflicto mejor.

Es clave revisar cuáles son las inquietudes que cada uno plasmó en su matriz de información y cuáles son los temas en los que el equipo dinamizador no pudo ponerse de acuerdo, pues esto nos ayudará a ser más estratégicos a la hora de planear la segunda ronda de levantamiento de la información.

A partir de lo anterior, actualiza el cronograma con sus responsables y ayuda al equipo a definir quién o quiénes se encargarán de consolidar todas las matrices y de sistematizar las conclusiones preliminares a las que se ha llegado en esta sesión, teniendo en cuenta que puede ser mucho trabajo para un solo relator o relatora.

Cierra el momento 4

Felicita al equipo porque el trabajo hecho antes y durante este encuentro es un gran paso en el camino. Si bien seguramente aún hay información por levantar y analizar, han avanzado mucho en clave de la lógica de los sucesos (esclarecer qué pasó) y ya se han adentrado en la lógica de los significados (esclarecer por qué pasó lo que pasó). Para estar siempre cargando su accionar de sentido desde el ejercicio sensibilización, invita a algunas personas del equipo a expresar su sentir y recordar por qué creen que es importante este ejercicio de buscar la verdad frente al conflicto que estamos estudiando, y cómo se diferencia de las maneras en las que generalmente abordamos los conflictos en el día a día.

Tareas:

- Consolidar la información que se tiene en las matrices hasta el momento y sistematizar las conclusiones preliminares, incluyendo los respectivos disensos, a los que se llegó en la sesión (definir responsables).
- Avanzar en el ejercicio de levantamiento y análisis de la información, utilizando la matriz de clasificación de la información.
- Leer sobre los conceptos de paz negativa, paz positiva (p.19 del camino 3), justicia restaurativa, prácticas restaurativas (anexo camino 3) y reparación simbólica (p.23 del camino 3), para tenerlos presentes a la hora de evaluar las maneras en las que su colegio ha manejado el conflicto focalizado hasta el momento.
- Realizar las lecturas que se consideren necesarias para ampliar el contexto explicativo del conflicto que estamos estudiando.

Momento 5

Verificando y contrastando fuentes para construir nuestro primer relato parte 2

Tiempo estimado: tres horas.

Recursos: computador y proyector de video. Papel kraft o cartulina y marcadores.

Resultados esperados:

- Segundo borrador del relato en clave de la lógica de los sucesos y los significados.

Como en el camino 1 existen más facilidades para hacer un análisis pausado, ya que estamos analizando un conflicto referido a nuestra propia convivencia escolar, te sugerimos que el momento 5 se utilice para repetir la dinámica del momento 4, permitiéndoles a los miembros del equipo terminar esta jornada con un relato mucho más decantado de los hechos, patrones, causas y consecuencias, todo lo anterior teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.

Así mismo, pueden detenerse un poco más en la reflexión sobre cómo se ha manejado este conflicto hasta el momento y en qué resultados se han obtenido. Esto en el caso de que este enfoque haga parte de la pregunta de investigación.

En este punto, invita al equipo a tener en cuenta los conceptos de las lecturas que se dejaron de tarea, para responder las siguientes preguntas.

¿La manera en la que la escuela ha manejado este conflicto responde más a un concepto de paz negativa o positiva?

¿Qué enfoque de justicia está representado en las estrategias que se han utilizado hasta el momento? ¿Punitiva o restaurativa? ¿Qué ventajas y desventajas tiene cada una?

¿Alguna vez hemos incorporado medidas de reparación simbólica?

¿Creen que trabajar los conflictos en la escuela desde las diferentes formas de justicia contribuye a la transformación?

Anticipándose a la lógica de la superación, los integrantes del equipo pueden ahondar en por qué creen que el conflicto focalizado se ha manejado como se ha manejado, y qué creen que se debe transformar.



Si el equipo logra consolidar su matriz en un tiempo oportuno y con el fin de ahondar más en las emociones que suscitan los diferentes relatos encontrados en la recolección de información, se propone realizar un taller sobre emociones: Arquitecturas emocionales ¿cómo soy agente de reproducción y transformación? (ver anexo).

Tareas:

- Segundo borrador del relato que el equipo ha consensuado hasta el momento, el cual debe ser un texto sencillo que recoja las ideas principales que se tienen hasta el momento. (responsables designados)
- Contestar las siguientes preguntas individuales en mi bitácora de investigación:
 - ¿Cómo te has sentido hasta el momento en la investigación?
 - ¿En qué crees que el equipo ha sido más acertado hasta el momento?
 - ¿Qué ha sido lo más difícil?
 - ¿Qué te imaginas que está siendo lo más difícil para la Comisión de la Verdad en estos momentos?
 - ¿Qué debe mejorar en las dinámicas del grupo y en el proceso de investigación para continuar?

Momento 6

Preparando nuestro encuentro por las verdades

Tiempo estimado: tres horas.

Recursos: computador y proyector de video. Papel kraft o cartulina y marcadores.

Resultados esperados:

- Ruta de trabajo con cronograma y responsables para el Encuentro por la Verdad
- Relatoría del encuentro

Comienza la sesión pidiendo al equipo que comparta las reflexiones que cada uno hizo de tarea sobre cómo se ha sentido hasta el momento, de tal manera que se pueda hablar sobre cualquier cambio que sea necesario para la segunda parte de la investigación. Dispón de 15 a 20 minutos para este ejercicio.

Seguidamente, invita a que se socialice la segunda versión del relato de esclarecimiento que el equipo ha construido hasta el momento. Permite que el equipo reaccione a este borrador.

Partiendo de este relato, ha llegado el momento de profundizar en la lógica de los significados y adentrarse en la lógica de la superación. Para este fin, se propone que el grupo organice y desarrolle un “Encuentro por la Verdad” en torno al conflicto de convivencia escolar que se está estudiando.

Si bien este encuentro tiene algunas cosas equiparables a los foros que suelen organizar los colegios, invita a otra intencionalidad y otras dinámicas, que suponen, por tanto, otros retos y potencialidades.

En resumen, estos encuentros no buscan solamente fortalecer las capacidades de investigación y oratoria de un grupo de estudiantes o colegios, sino promover espacios que faciliten diálogos improbables entre actores diversos que ayuden a generar consensos sobre situaciones problemáticas, y a movilizar acciones de reconocimiento y de cambio.



Los diálogos improbables son conversacionales entre personas y grupos diferentes en contextos polarizados en función de buscar una estrategia en común para lograr transformaciones de largo aliento. **Lederach**

Es fundamental que, en lo posible, este encuentro también contribuya a cerrar brechas intergeneracionales, creando un espacio incluyente en el que representantes de los estudiantes, docentes, directivos, padres de familia, y la comunidad educativa en general, puedan hacer aportes al relato que el equipo dinamizador ha construido hasta el momento, en pro de esclarecer, reconocer y transformar el conflicto de convivencia escolar que se ha seleccionado.

¿Cómo enfocar el encuentro?

Convocar a un grupo lo más plural posible, asegurando la representación de voces que generalmente no son muy escuchadas en espacios como este (representantes de los grados de primaria, estudiantes con problemas disciplinarios, docentes que estén implicados en varios casos de problemas de convivencia escolar, personal administrativo y de servicio de nuestra escuela, egresados y padres de familia, entre otros).

Dependiendo de la dinámica de la investigación y del contexto de tu comunidad educativa, el encuentro puede ser un evento pequeño y cerrado (convocando solo a aquellas personas que el equipo considere necesarias para avanzar en su análisis), o más grande y abierto.

Lo importante es que el encuentro se potencie de tal manera que las narrativas de las personas no se limiten a una exposición de información o de posturas personales frente al tema, sino que, a partir del envío previo del relato borrador y de orientaciones muy claras dadas con anticipación por el equipo dinamizador, los convocados al encuentro puedan ayudar al equipo a atender los pendientes que existan en clave de la lógica de los sucesos y los significados, y adentrarse en la lógica de la superación.

Para planear un buen Encuentro, ayuda al equipo dinamizador a definir:

- ¿A quiénes deberán convocar como ponentes para atender las dudas y los pendientes del relato que han construido hasta el momento sobre el conflicto de convivencia escolar seleccionado?
- ¿Qué información y orientaciones previas les enviarán a los ponentes, y qué diálogos preparatorios deben hacer antes del encuentro con uno o varios ponentes?
- ¿Cómo van a explicar el objetivo y la dinámica del Encuentro para evitar tensiones que se salgan de las manos? Para esto puede ser muy útil contarle a los participantes qué significa el concepto de *Escuelas de Palabra* y la idea que la escuela tiene la palabra.
- ¿Cómo van a manejar las tensiones que se presenten en el Encuentro y que requieran alguna intervención?

■ ¿Cuáles serán las preguntas específicas que les harán a los ponentes durante el encuentro? En este caso, es fundamental que, además de atender las dudas y pendientes que les queden en clave de la lógica de los sucesos y los significados, puedan hacer preguntas que les permitan ahondar en la lógica de la superación, tales como:

-En clave restaurativa ¿Quiénes deberían asumir responsabilidades directas o indirectas frente al conflicto que se está estudiando?

-¿Quiénes son las personas o grupos (sea que estén presentes en la escuela actualmente o no), que han liderado iniciativas que han transformado la convivencia escolar de manera positiva? ¿Ya han sido reconocidos?

- ¿Qué podemos hacer los distintos actores del territorio para prevenir este conflicto que afecten la convivencia escolar?

-¿Qué tipo de participación se les va a dar a los asistentes que no se convocan como ponentes en el caso de que el Encuentro sea abierto?

-¿Cómo lograr un buen registro escrito y audiovisual del Encuentro?

En sintonía con estas preguntas y para empezar a adentrarse en la lógica de la superación y la sanación, te proponemos realizar un pequeño taller sobre ética del cuidado. Este taller también permite prepararse para el encuentro, sobre todo alrededor de los diálogos improbables que puedan haber en dicho encuentro y abre la posibilidad de identificar y trabajar sobre las necesidades que la comunidad manifieste en el mismo. Taller: practicando el cuidado ¿cuál es la ética que se vive en la escuela? (ver anexo)

Una vez realizada esta lluvia de ideas, es fundamental que el equipo defina un cronograma de tareas y responsables para la preparación del Encuentro, cuidando siempre de no caer en roles que refuercen estereotipos negativos. Así mismo, consulta con el equipo qué tipo de capacidades y herramientas desean fortalecer antes del encuentro, y gestiona los tiempos y recursos necesarios para apoyarlos en este proceso preparatorio.

Cierra el momento 6

Invita al equipo hacer una pausa para recordar cómo se relaciona el proceso investigativo de Escuelas de Palabra con la misión y la metodología de la Comisión de la Verdad. Si resulta pertinente, teniendo en cuenta las características y el contexto del equipo, así como las facilidades logísticas, compártele al equipo imágenes o videos de los encuentros que ha realizado la Comisión de la Verdad.

Los siguientes enlaces pueden servirte de apoyo:

<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/podcast-encuentro-mi-cuerpo-dice-la-verdad>

<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/primer-encuentro-por-la-verdad-mi-cuerpo-dice-la-verdad>

<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/asi-fue-el-segundo-encuentro-por-la-verdad-de-la-comision>

Pídele al equipo que comparta sus reacciones a estos ejemplos y sus reflexiones sobre por qué consideran que es importante para su comunidad educativa realizar un Encuentro por la Verdad y cómo se sienten frente al reto.

Tarea:

Actividades preparatorias para el encuentro según cronograma y responsables.



Momento 7

Consolidando nuestro análisis tras el encuentro, para tejer el Informe final

Tiempo estimado: tres horas.

Recursos: computador y proyector de video (de ser posible). Papel kraft o cartulina y marcadores.

Resultados esperados:

- Ruta para consolidar el informe final
- Lluvia de ideas para la construcción del producto y el evento de lanzamiento
- Relatoría del encuentro

Posterior al encuentro, es necesario que el equipo haga un balance del mismo, y dedique esta sesión a dialogar sobre cómo lo que sucedió en el encuentro ayuda a complementar el relato que el equipo había construido.

En este momento, es importante usar papel kraft o cartulina, o el computador y el proyector de video, para que todos puedan visibilizar las conclusiones principales de la investigación en torno a las “lógicas de las verdades” abordadas hasta el momento .

Para este ejercicio, es fundamental que el equipo sea muy preciso en sus intervenciones para que se puedan dialogar y enunciar las ideas fuerza de lo que posteriormente se convertirá en el informe final.

En términos de esclarecimiento (objetivo 1 de la Comisión), qué han concluido respecto a:

- Los hechos, patrones, sentimientos y emociones que identificaron y que los ayudan a describir qué es lo que pasa respecto a su conflicto de convivencia escolar.
- Sus principales causas, es decir, lo que los ayuda a entender por qué pasa lo que pasa. En este punto, deben tener en cuenta tanto aquellas causas internas a la escuela, como aquellas relacionadas con sus contextos familiares, culturales y territoriales, o incluso con el contexto nacional e internacional.
- Los impactos de este conflicto de convivencia escolar, intentando ser lo más integrales posibles y teniendo en cuenta el **enfoque diferencial**.

De esta manera estarán abordando la lógica de los sucesos y de los significados.

Así mismo, en clave de reconocimiento, promoción de convivencia, y garantías de no repetición (objetivos 2, 3 y 4 de la Comisión), deben identificar:

- Responsabilidades individuales y colectivas en este conflicto de convivencia escolar (tanto en los factores que lo suscitan como en el mal manejo del mismo).
- Lecciones aprendidas sobre las maneras en las que se ha venido manejando el conflicto hasta el momento.
- Iniciativas personales o colectivas (actuales o pasadas) que han sido fundamentales para promover la convivencia en la escuela.
- Recomendaciones para prevenir el conflicto de convivencia escolar, mitigar sus impactos negativos, mejorar las estrategias de la escuela para manejarlo y fortalecer las iniciativas que han demostrado ser efectivas a la hora de mejorar la convivencia.

- Para afianzar la identificación de estos puntos, te proponemos realizar un taller sobre justicia y prácticas restaurativas: Justicia Restaurativa ¿Qué lazo se rompió? (ver anexo)

De esta manera estaríamos abordando la lógica de la superación y el reconocimiento.

Cierra el momento 7

Para cerrar el momento 7 es importante definir quiénes serán responsables de redactar el borrador del informe final de la investigación.

El equipo debe tener claro que el informe puede hablar de las dudas o pendientes que no se pudieron resolver por falta de tiempo o de recursos, e incluso de los disensos que aún permanezcan en los investigadores.

Más aún, es necesario recalcar que el informe final solo será útil si sus conclusiones y reflexiones pueden compartirse con la comunidad educativa en general, y, sobre todo, si sus recomendaciones pueden tener incidencia en la convivencia escolar. Por eso, es necesario que, antes de cerrar el momento, dediquemos unos minutos a pensar cómo queremos incidir en las instancias de toma de decisión de nuestra comunidad educativa (directivos, comité de convivencia, consejo de padres, consejo estudiantil, organizaciones juveniles y comunitarias y autoridades tradicionales, entre otras) para que tengan en cuenta nuestras recomendaciones. Un primer paso puede consistir en que el equipo dinamizador se subdivide en grupos más pequeños que se encarguen de compartir y discutir el borrador del informe final con estos actores para pedir su realimentación y empezar a tejer estrategias de incidencia concretas.

Teniendo en cuenta que el gran objetivo de *Escuelas de Palabra* es ayudar a posicionar la verdad como bien público fundamental para la paz, invita al equipo a discutir:

-¿Cómo se puede posicionar la verdad como valor y la búsqueda de la verdad, entendida como enfoque de transformación de conflictos, en el PEI? ¿En el manual de convivencia? ¿En las distintas instancias de gobernabilidad de nuestra comunidad educativa?

Si bien la incidencia será un proceso de mediano plazo, es importante que esta reflexión no se quede en el aire sino que se dejen unas tareas específicas.

Finalmente, es fundamental hacer conciencia con el equipo sobre el paralelo que hay entre su informe final sobre su investigación y el informe final que debe producir la Comisión de la Verdad al final de su mandato. ¿Qué sentimientos y reflexiones les suscita este paralelo?

Tareas:

- Traer ideas (o afianzar las preexistentes) sobre el producto creativo que queremos construir para comunicar las conclusiones de nuestra investigación.
- Traer ideas sobre el evento que queremos organizar para lanzar nuestro informe, el producto creativo, y un acto simbólico de reconocimiento y compromisos hacia la no repetición a partir de nuestras conclusiones y recomendaciones.



Momento 8

Reto creativo y simbólico en clave de no repetición

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras.

Resultados esperados:

- Definición de ruta de trabajo, cronograma y responsables para consolidar el producto creativo
- Definición de ruta de trabajo, cronograma y responsables para el evento de lanzamiento, reconocimiento y el acto simbólico de compromiso
- Relatoría del encuentro

Poniendo en práctica el ejercicio de sensibilización, que los invita a interpelarse a ustedes mismos y a otros, van a dedicar esta sesión a planear el producto creativo y el acto simbólico que quieren desarrollar al final del camino. Estos partirán del informe final, pero deben trascenderlo, pues con ellos buscamos llegar a los corazones de distintos miembros de nuestra comunidad educativa e invitarlos a hacer un compromiso simbólico con el valor de la verdad.

En términos del producto, invita al equipo a:

1. Hacer una lluvia de ideas.

Estas preguntas pueden ayudarlos: ¿Qué queremos contar?, ¿por qué? y ¿para qué?

2. Escoger cómo quieren hacerlo.

Dejen volar la imaginación; recuerden que deben traducir las reflexiones en algo creativo. Pueden escoger el producto que deseen: artístico, literario, audiovisual, radial u otro.

3. Busquen referentes

Siempre viene bien ver qué han hecho otros. Así pueden inspirarse y aprender de los errores de los demás.

4. Deleguen funciones y establezcan un cronograma

Pueden armar comités que atiendan cada aspecto del producto y asignar tareas y funciones. Así trabajan todos a la par, nadie se sobrecarga y pueden llevar un control de las actividades.

Son libres para determinar y elaborar el producto que deseen. Estas son algunas ideas que ponemos a su disposición:

- Libro álbum
- Historieta
- Revista
- Programa radial
- Exposición museográfica
- Obra de teatro
- Especial multimedia
- Corto o documental
- Composición musical

Tal y como le sucede a la Comisión, hay que intentar que uno de los productos o una parte de un producto más completo, pueda estar presentado en un lenguaje que permita comunicarse con grupos tales como, niños y niñas de preescolar, adultos mayores, personal administrativo y otros grupos que generalmente quedan excluidos de este tipo de procesos.

En términos del acto simbólico de lanzamiento y cierre, convida al equipo a pensar:

-¿Cómo queremos compartir nuestro producto y reflexiones finales con otros estudiantes, docentes y directivos, padres de familia y otros actores del territorio (líderes comunitarios, academia, institucionalidad pública, mesa de víctimas, ONG, sector privado)?

-¿Cómo podemos incorporar el enfoque diferencial a nuestra exposición?

Para este evento, la clave es cómo planear un espacio que no solo presente resultados en clave de la lógica de sucesos y significados, sino que además, complementando el “Encuentro por la Verdad” que ya realizaron, potencie, sobre todo, la lógica de la superación y el reconocimiento.

Estas son algunas recomendaciones que pueden servir:

- Apropiarse del espacio físico y hacer uso de toda su creatividad de tal manera que todos los asistentes al evento puedan entender las generalidades de *Escuelas de Palabra*, el objetivo de la investigación impulsada desde esta escuela, su relación con la misión de la Comisión de la Verdad y la intencionalidad de esta exposición final.
- Aprovechar el evento para que los integrantes del equipo dinamizador puedan compartir lo que el proceso ha significado para ellos. Hablar desde nuestros sentimientos y reflexiones auténticas es una de las maneras más poderosas de comunicarnos con los demás.
- Darles la palabra a distintos actores para que también puedan compartir su opinión sobre la investigación liderada por la escuela. Este evento es una oportunidad única para potenciar los diálogos no solo entre estudiantes, docentes, directivos, y padres de familia, sino también con otros actores del territorio (incluyendo nuestra familia extendida) que comúnmente no conversan con la escuela.

Si esto no se abordó a cabalidad en los “Encuentros por la Verdad”, propiciar un espacio solemne para que se puedan hacer reconocimientos, no solo de las responsabilidades individuales y colectivas que se hayan podido identificar desde la investigación (para esto es muy importante hacer diálogos preparatorios previos), sino también reconocimientos de las personas o grupos de ellas (vivas o difuntas) que hayan impulsado acciones de paz que la investigación quiere resaltar. ¿Cómo lograr que estos reconocimientos estén en clave de prácticas restaurativas? ¿Qué tipo de reconocimientos vamos a hacer?

- Recordar siempre que para transformar las ideas de la gente, debemos ser capaces de conectarnos con su cultura. Por eso es muy importante que toda la exposición tenga en cuenta la dimensión cultural del territorio.

Finalmente, es fundamental que piensen qué tipo de acto simbólico de compromiso hacia la no repetición quieren que suceda en este evento.

-¿Creemos que es posible que algunos líderes o lideresas de nuestra comunidad educativa asuman compromisos específicos en el evento a partir de las recomendaciones que dejó nuestra investigación?

-¿Queremos que se haga algún tipo de “pacto simbólico por la verdad” que vincule a la mayor representación posible de nuestra comunidad educativa?

Aunque la consolidación del producto creativo es lo más inminente, establece un cronograma con responsables para la preparación del evento final.

Teniendo en cuenta todos los elementos mencionados, tanto para la planeación del producto creativo como del acto simbólico en clave de no repetición, proponle al equipo utilizar la herramienta de la MILPA (Matriz de Imaginación Lógico Pedagógica). Esta herramienta no sólo les ayudará a organizarse, sino les permitirá fortalecer sus capacidades de proyección de situaciones deseadas, planeación, ejecución, y evaluación de sus procesos. Puedes realizar dos MILPAS, una para el producto creativo, y otra para el acto simbólico (ver anexo).

Cierra el Momento 8

Si bien *Escuelas de Palabra* es una aventura que invita a creer que se puede alcanzar lo que se propongan, es importante que tanto para el producto como para el acto simbólico sueñen con los pies en la tierra; es decir, que planeen algo que sea viable en términos del tiempo, los recursos humanos y técnicos de los que disponemos.

Recordemos que lo más importante es que nuestro producto y nuestro acto de cierre tengan la capacidad de interpelar y movilizar a nuestra comunidad educativa, ya que, sin la sensibilización, nuestro ejercicio de transitar las “lógicas de las verdades” no podrá contribuir a la no repetición de aquellas dinámicas que lastiman a nuestra comunidad educativa.

A partir de esta reunión, el equipo deberá disponerse para concentrar sus esfuerzos en la consolidación del producto creativo, la preparación y realización del evento de lanzamiento y acto simbólico. Esta fase no está estructurada en torno a “momentos” del camino porque implica una dinámica distinta a los encuentros “ordinarios” del equipo dinamizador y dependerá del contexto de cada comunidad educativa involucrada en *Escuelas de Palabra*.

Tarea:

Desarrollar las tareas asignadas para la consolidación del producto y, posteriormente, la preparación del acto simbólico, de acuerdo con lo proyectado en la MILPA.



Momento 9

¿Y a mí qué con el conflicto y la comisión?

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: papel kraft o cartulinas, marcadores, pinturas, pinceles, cinta pegante, tijeras.

Como esta es la primera vez que el equipo se reúne de manera ordinaria después de la realización del evento de lanzamiento del producto y el acto simbólico, motiva a los integrantes a hacer un balance de estos dos grandes hitos.

Recuérdale al equipo que están en los momentos finales del camino, los cuales se dedicarán más a una reflexión íntima.

En este momento invita a reflexionar al equipo frente al producto creativo imaginado en el momento.

¿Qué tanto se cumplieron nuestras expectativas? ¿Cómo evaluamos nuestro proceso de planeación y producción creativa? ¿Cómo nos sentimos con lo sucedido en el acto simbólico? Dedica de 30 a 45 minutos a este ejercicio de evaluación teniendo en cuenta que, de acuerdo con la MILPA, el equipo ya se encuentra en la situación “arreglada” tras haber realizado una serie de acciones a partir de una situación deseada.

Como ya nos vamos acercando al final del camino, posterior a esta evaluación invita al equipo a contestar las siguientes preguntas en su bitácora, las cuales les van a permitir reflexionar un poco sobre las posibles transformaciones que ha generado *Escuelas de Palabra* a nivel de cada miembro del equipo:

- ¿*Escuelas de Palabra* generó algún cambio en tu manera de entender el concepto de la verdad?
- ¿Tienes algún interés en saber más sobre el conflicto armado en Colombia? ¿Por qué?
- Al final del camino, ¿Qué crees que tiene que ver la Comisión de la Verdad con tu vida? ¿Crees que la Comisión puede tener alguna incidencia en la construcción de paz en el territorio al que perteneces?
- ¿Qué compromisos puedes asumir a nivel personal para promover una “cultura de la verdad”, en los distintos aspectos de tu vida?

- ¿Cómo crees que puedes seguir trabajando y comprendiendo las emociones personales en tu contexto?
- ¿Cómo crees que puedes seguir promoviendo el cuidado ético en espacios dentro y fuera de la escuela?
- ¿Cómo crees que puedes fortalecer la resolución de conflictos en clave de justicia y prácticas restaurativas?
- ¿Cómo crees que se podría involucrar al resto de la comunidad educativa en este proceso?

Lo ideal es que tú también participes en el ejercicio y que cada quien pueda plasmar sus pensamientos o sentimientos en el formato que le permita expresarse de manera más auténtica y profunda.

Pídele al equipo compartir lo que desee de este ejercicio de reflexión.

Seguidamente, a sabiendas de que el camino en pro de una cultura de la verdad debe continuar más allá del cierre del proyecto de *Escuelas de Palabra*, proponle al equipo realizar una nueva MILPA para profundizar en la reflexión que iniciaron en el momento 8; es decir, la pregunta por cómo los aprendizajes y transformaciones que generó este camino pueden seguir incidiendo en la comunidad educativa. Recuerden que la MILPA es de ustedes, así que, a futuro, cuando lo vean pertinente, pueden evaluar cómo va este proceso de incidencia y seguir realizando MILPAS para afianzar una cultura de la verdad.

Invita también a que cada integrante del equipo pueda dedicarle unas palabras a algún otro miembro. Promueve que a cada persona le llegue al menos un mensaje.

Como ejercicio final de este encuentro, plántele las siguientes preguntas al equipo:

- ¿Qué crees que es necesario hacer para fortalecer la confianza y recuperar los vínculos que el conflicto ha fragmentado?
- ¿Crees que esta pregunta es importante realizarla a las personas que contribuyeron a la investigación?
- ¿Crees que es posible plantearles esta pregunta a las instituciones o personas que creemos que deberían asumir responsabilidades frente a las verdades del conflicto investigadas?

Una vez respondan estas preguntas, explícales que los actos violentos causan heridas que deterioran los vínculos y la confianza, por eso, es fundamental el compromiso de generar acciones para la sanación de esas heridas, lo que demanda una tarea de transformación cultural, a corto, mediano y largo plazo. Esto requiere de la responsabilidad de cada uno de los actores involucrados en el conflicto, en este caso, las personas que participaron en la investigación y otros actores.

Por esa razón, proponles a asumir el reto de invitar a las personas que, según la investigación realizada, consideren claves para fortalecer la confianza y recuperar los vínculos que el conflicto ha fragmentado en su comunidad. Una manera de decidir a quienes extender la invitación puede girar entorno a:

- Las emociones de las personas entrevistadas observadas durante el proceso de recolección de información, asociadas a las afectaciones del conflicto.
- Los actores que creemos que deben asumir responsabilidades y que pueden hacer incidencia en el proceso de transformación y la garantía de no repetición.

Este próximo encuentro tiene como objetivos:

- Entablar un diálogo con los invitados acerca de la importancia del perdón y la reconciliación como elementos fundamentales en las garantías de no repetición y la construcción de verdad como bien público.

Tarea:

Invitar a las personas al encuentro de “Chocolate, pan y palabra”, teniendo en cuenta que sean máximo 20 personas entre todos.



Momento 10

Chocolate pan y palabra

Tiempo estimado: 2 horas

Recursos: Refrigerio, proyector de video, cartulinas y marcadores

Resultados esperados:

- Posicionar el perdón y la reconciliación como parte de la construcción de verdad, en lógica de la sanación.
- Relatoría del encuentro.

Para comenzar propón ambientar un espacio solemne, donde se pretenda vivir un ejercicio cuidadoso de escucha, a través de una actividad sencilla, en donde los participantes se ubican en un círculo. Enfatiza la importancia de la palabra como fundamento en la construcción de verdad.

Posteriormente, invita al equipo a que le cuenten al resto de los participantes el camino que han recorrido en esta búsqueda de la verdad. El siguiente paso en esta construcción colectiva de verdad es introducir la lógica de sanación. Diles a los participantes invitados que el equipo desea que ellos hagan parte de esta reflexión.

Luego, recordando el momento 1 del camino, y para introducir al resto de los participantes, comienza la actividad preguntando:

- ¿Consideran que la verdad es necesaria para transformar positivamente los conflictos?
- ¿Creen que decir o escuchar la verdad duele?
- ¿Es posible sanar heridas que el conflicto ha causado en nosotros a través de la verdad?

Sin interrumpir la actividad, en la mitad del encuentro, reparte el refrigerio a las personas y continúa la conversación.

A partir de las respuestas a las preguntas, resalta que el perdón es un camino para la sanación personal que nos invita a reconstruir confianza, afianzar la seguridad en nosotros mismos, y recuperar el control sobre nuestro proyecto de vida.

Además, nombra la reconciliación como una acción que nos permite, por un lado, cuestionar valores que los conflictos violentos y la guerra han posicionado, y por otro, facilitar escenarios para la sanación colectiva de heridas.

De esta manera enfatiza que, posicionándonos desde la verdad y la no repetición, la escuela juega un papel fundamental en la sanación de heridas que el conflicto ha causado. Son las nuevas generaciones las que pueden motivar este proceso, creando nuevos lenguajes y transmitiendo valores relacionados con la verdad, el perdón y la reconciliación.

Para cerrar el encuentro, menciona que el proyecto se llama *Escuelas de Palabra* por cuanto intenta recuperar la palabra como portadora de confianza, para superar el silencio, el miedo y la indiferencia. Esta es otra forma de prevenir, transformar conflictos y garantizar la no repetición de actos violentos. De esta manera, pídele a cada participante a través una palabra o una frase la reflexión que se lleva de este encuentro.

Agradece a los invitados su asistencia y da por terminada esta actividad.

Como ejercicio final de este encuentro, pídeles a los miembros del equipo dinamizador que se queden y plantea el siguiente reto al equipo:

Para el siguiente encuentro, que será el final del camino, *Escuelas de Palabra* quiere proponerles que utilicen los principales aprendizajes y reflexiones que les haya dejado este proceso para vincular a algunos de sus seres queridos a su proceso de transformación personal. La idea aquí es que la reflexión sobre “una cultura de la verdad” trascienda los muros de la escuela y pueda vincular a las familias, pues, al fin y al cabo, es al interior de las mismas que se da buena parte de nuestra formación ética.

Es fundamental que este reto no solo sea asumido por los estudiantes que hacen parte del equipo dinamizador, sino también por parte de los adultos involucrados.

Esto implicará que puedan regresar a su hogar y escoger a al menos uno de sus seres queridos para compartirles un breve resumen de lo que ha sido el proceso de *Escuelas de Palabra*, y las principales conclusiones y recomendaciones a las que llegaron en la investigación. Esto, en caso de que su ser querido no esté tan informado sobre el proceso.

Más aún, explíquenle el enfoque de las “lógicas de las verdades”, compártanle a su ser querido cómo ha cambiado su percepción sobre qué significa la verdad, y, sobre todo, el pacto simbólico que se realizó en su comunidad educativa (si no lo conoce) y los compromisos individuales que han decidido asumir para seguir promoviendo una cultura de la verdad.

Con esto en mente, inviten a su ser querido a dialogar con ustedes sobre las siguientes preguntas y a acompañarlos al último encuentro. Consignen las conclusiones de su conversación en la bitácora:

- ¿Qué cosas pueden cambiar en nuestro hogar para fortalecer una cultura de la verdad en el día a día?
- ¿Creen que pueden involucrarse más en comprender los conflictos que suceden en su territorio? ¿Por qué?
- ¿Creen que pueden involucrarse más en comprender el conflicto armado que ha afectado a Colombia durante los últimos sesenta años? ¿Por qué?
- ¿Cómo creen que su escuela puede fortalecerse como agente de construcción de paz?

Si el equipo lo considera necesario, los directivos o docentes que han hecho parte de *Escuelas de Palabra* pueden enviarles una carta formal de invitación a las familias de los estudiantes y egresados para dar mayor claridad sobre el objetivo del ejercicio en casa y la intencionalidad del encuentro intergeneracional.

Aprovechando la confianza que se ha construido al interior del equipo y el conocimiento que tienen los directivos o docentes del equipo sobre las dinámicas de cada estudiante y su familia, identifica si alguna niña, niño o joven del equipo necesita de la intervención telefónica o presencial de un directivo, docente o un padre de familia integrante del equipo, para realizar este ejercicio en su propia familia.

Tarea:

Realizar el ejercicio sugerido en casa y motivar a un ser querido a acompañarme en el último encuentro.

Momento 11

El final de camino...un diálogo más íntimo

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: lana u otro elemento para actividad “rompe hielo” de presentación, papel Kraft, cartulina, marcadores, pinturas, pinceles, tizas de colores, instrumentos musicales.

Resultados esperados:

Antes del encuentro, dispón el espacio de tal manera que favorezca un ambiente de solemnidad y confianza. Piensa en los elementos culturales y simbólicos que sean apropiados. Involucra al equipo dinamizador en esta preparación.

Una vez lleguen el equipo y sus invitados, realiza una actividad que rompa el hielo y a través de la cual todos se puedan presentar. Recalca el hecho de que las familias son fundamentales a la hora de hablar de una comunidad educativa.

Una vez realizada la presentación, la clave es explicar muy bien que el objetivo de este encuentro no es juzgar a nadie, sino compartir un proceso significativo en familia y reconocer que, en la sociedad colombiana, todos tenemos retos a la hora de consolidar una cultura de la verdad. Por eso la invitación es a sostener un diálogo tranquilo y abierto para identificar cómo, desde cada familia aquí representada, podemos comprometernos más con una cultura de la verdad con relación a los conflictos cotidianos, territoriales, y frente al conflicto armado.

Antes de invitar a cada integrante del equipo y a su invitado a compartir la reflexión que hicieron en casa, una estrategia que puede resultar interesante es conformar parejas o grupos pequeños en los que, inicialmente, los miembros del equipo compartan sus reflexiones con invitados que no sean los suyos propios para facilitar un diálogo más abierto. Posteriormente, cada miembro del equipo puede pasar a socializar las reflexiones que hizo en casa con uno de sus seres queridos.

Para terminar, motiva a todos los participantes a compartir cualquier reflexión o sentimiento adicional frente al proceso de *Escuelas de Palabra*, y juntos construir o compartir algún tipo de momento de creación colectiva (plástica, musical, etc.). Pueden realizar una cartelera o mural que luego pueda exhibirse en algún lugar visible de la escuela, una imagen efímera hecha con tizas de colores en el piso, o compartir un encuentro musical.

Cierra el momento 11

Agradéceles al equipo y sus invitados por este último encuentro. Haz conciencia de que el camino comenzó con una reflexión personal sobre sus imaginarios de la verdad, y hoy lo estamos cerrando con un diálogo íntimo en el que tuvieron la oportunidad de compartir su proceso de transformación con algunos de sus seres queridos.

Recalca la importancia de, más allá del proyecto, seguir trabajando para que el proceso de *Escuelas de Palabra* tenga la capacidad de incidir para promover la verdad como bien público fundamental para la paz en nuestra comunidad educativa.





Regalos en clave de La Escuela tiene la Palabra

Habiendo ya llegado al final del Camino, pídele al equipo dos regalos en forma de cartas.

La primera de ellas debe estar dirigida a un integrante de la Comisión de la Verdad, un representante de las víctimas o a una persona que haya estado involucrada en el conflicto armado. La idea es que le compartas lo que te dejó la experiencia de *Escuelas de Palabra*, le puedas hacer preguntas, y le dejes un mensaje para su propia apuesta en defensa de la verdad. Aquí, como miembro de una comunidad educativa comprometida con una cultura de la verdad, tú tienes la palabra.

La segunda carta debe estar dirigida a una persona de otra comunidad educativa del país que vaya a emprender esta aventura.

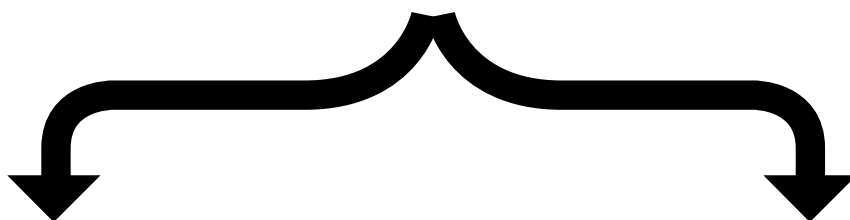
Cuéntale y exprésale lo que quieras y ...

**¡pásale la
palabra a otra
escuela!**

LA ENTREVISTA



Un diálogo que se basa en preguntas y respuestas, donde participa un entrevistador y un entrevistado



ESTRUCTURADA

Suele ser formal.

Preguntas estandarizadas, pensadas con anterioridad.

El entrevistado/a se limita a responder concretamente lo que se está preguntando.

Ventajas: la información es fácil de interpretar, favorece el análisis comparativo; el entrevistador/a no requiere tener mucha experiencia en la técnica ya que solo debe seguir el cuestionario de preguntas.

Desventajas: los temas adicionales que surgen durante la entrevista no pueden profundizarse.

LIBRE

Suele ser flexible y abierto.

Preguntas orientadoras de las que no se espera que sus respuestas se vean compuestas de un contenido ordenado.

El entrevistador/a no sigue un orden para formular las preguntas.

Ventajas: es adaptable, permite crear un clima ameno y relaciones de confianza donde se puede profundizar en temas de interés.

Desventajas: necesita mucho más tiempo para desarrollarse, el entrevistador/a debe conocer la técnica y estar informado/a.



RECOMENDACIONES PARA HACER UNA BUENA ENTREVISTA

- Tener un objetivo claro; saber cuál es el propósito de la entrevista y comunicarlo al entrevistado/da.
- Estar preparados/as: las preguntas no son lo único que debe estar listo antes de la entrevista; se debe hacer una investigación previa sobre el tema a tratar y la persona a entrevistar.
- La entrevista debe ser más una conversación que un interrogatorio. El entrevistado es el centro, no se debe apabullar con preguntas enredadas o muy técnicas.
- Escuchar es la clave, no solo por respeto al entrevistado/da, sino porque las respuestas suelen sacar a flote otros temas y de allí el entrevistador puede idear nuevas preguntas.
- **Ritmo:** contralar el ritmo de la entrevista es brindar el tiempo requerido para responder sin apresurarse a pasar a la siguiente pregunta.
- Evitar las preguntas cerradas, aquellas que se limitan a sí o no pues el entrevistado se limita a afirmar o negar.
- En lugar de una pregunta muy amplia, es mejor hacer varias concretas y bien escalonadas, dejando las preguntas “difíciles” para el final cuando el entrevistado haya ganado confianza.
- En lógica de los sucesos se recomienda realizar preguntas en relación a las emociones: por ejemplo, ¿qué sintió cuando sucedió el hecho relatado? ¿Cómo se sintió cuando se generó el conflicto? ¿Tuvo algún desenlace y si es así, qué sintió en ese momento?
- Recomendación: no lanzar las preguntas sino construirlas colectivamente, es decir, ¿cómo podríamos indagar sobre las emociones de los relatos que queremos recolectar?
- Siempre, al terminar la entrevista, vale la pena que nos preguntemos qué sentimientos nos suscitaron el relato y qué emociones percibimos de las personas al entrevistarlas.

RECOMENDACIONES PARA HACER BUENAS PREGUNTAS

Una buena pregunta es:



Una entrevista no es una tribuna para demostrar la riqueza de vocabulario ni conocimientos lingüísticos. Se debe hablar de manera sencilla sin importar con quien estamos hablando..



¿Qué están pidiendo los campesinos?



¿Cuáles son las demandas de los hombres del agro?

A preguntas confusas y enredadas, respuestas más confusas y más enredadas aún



¿Qué opina de González, el nuevo candidato a la alcaldía?



¿Qué opinión le merece el nuevo candidato González, piensa que tiene capacidad, o no digamos capacidad, sino posibilidades reales para reorganizar el ayuntamiento, todo esto en el caso de que ganara?



Se debe evitar las generalidades pues cuando la pregunta abarca mucho, la respuesta, naturalmente, apretará poco



¿Cómo ve el progreso de la humanidad en el siglo XX?



¿Cómo ve el progreso de la humanidad desde Adán hasta nuestros días?

RECOMENDACIONES PARA HACER UN BUEN DIARIO DE CAMPO

El diario de campo es un registro donde se consignan reflexiones e impresiones acerca de sucesos que ocurren en un lugar. Para llevar un diario de campo:

1. Debe ser ordenado y lo más preciso posible para eso se registra siempre la hora y fecha de lo observado, así como el lugar donde ocurre y las personas implicadas.
2. Todo debe registrarse tal como ocurrió, lo más detallado posible y sin alteraciones.
3. Los comentarios o frases de otros deben registrarse al pie de la letra, sin omitir dichos, palabras particulares, modismos, entre otros.
4. Al finalizar el registro es necesario leer y tratar de analizar e interpretar la información.
5. Si surgen dudas o preguntas por parte del investigador/a sobre el hecho o la investigación misma es muy importante que se escriban en el diario de campo.

La bitácora de investigación puede servir como medio para llevar sus diarios de campo; puede completarse con fotos, audios, videos, dibujos, planos o diagramas.



MATRIZ PARA CLASIFICACIÓN DE FUENTES

A medida que vamos recogiendo fuentes primarias y secundarias, tanto testimoniales como escritas, se clasifican en las siguiente tabla:

No.	Nombre de la fuente	Tipo de fuente	Lugar y fecha de recolección o colección	Ideas principales	Posibles sesgos que pueda tener la fuente	Pendientes e inquietudes que deja la fuente
				Hecho Causas Consecuencias Otros		

Para que todo el equipo pueda diligenciar la matriz de la mejor manera a medida que vayan levantando y analizando su información, introduce el concepto de “sesgos”.

¿Qué tipo de sesgos se pueden encontrar en el proceso? ¿Cómo puedo describirlos en mi matriz?



EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

CAMINO 1

El valor de la verdad en la
convivencia escolar

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Aliados



MOSAICO
METODOLÓGICO



EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

CAMINO 2

Investigando las verdades de los territorios

Guía para facilitadores / Escuelas de Palabra

.....

Una iniciativa de Educapaz para la Comisión de la Verdad

CAMINO 2

Investigando las verdades de los territorios

MOSAICO 3 CAMINO 2



Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



Aliados



Una publicación de la Caja de Herramientas del Programa Nacional de Educación
para la Paz Educapaz, bajo licencia no comercial. Puede ser compartida

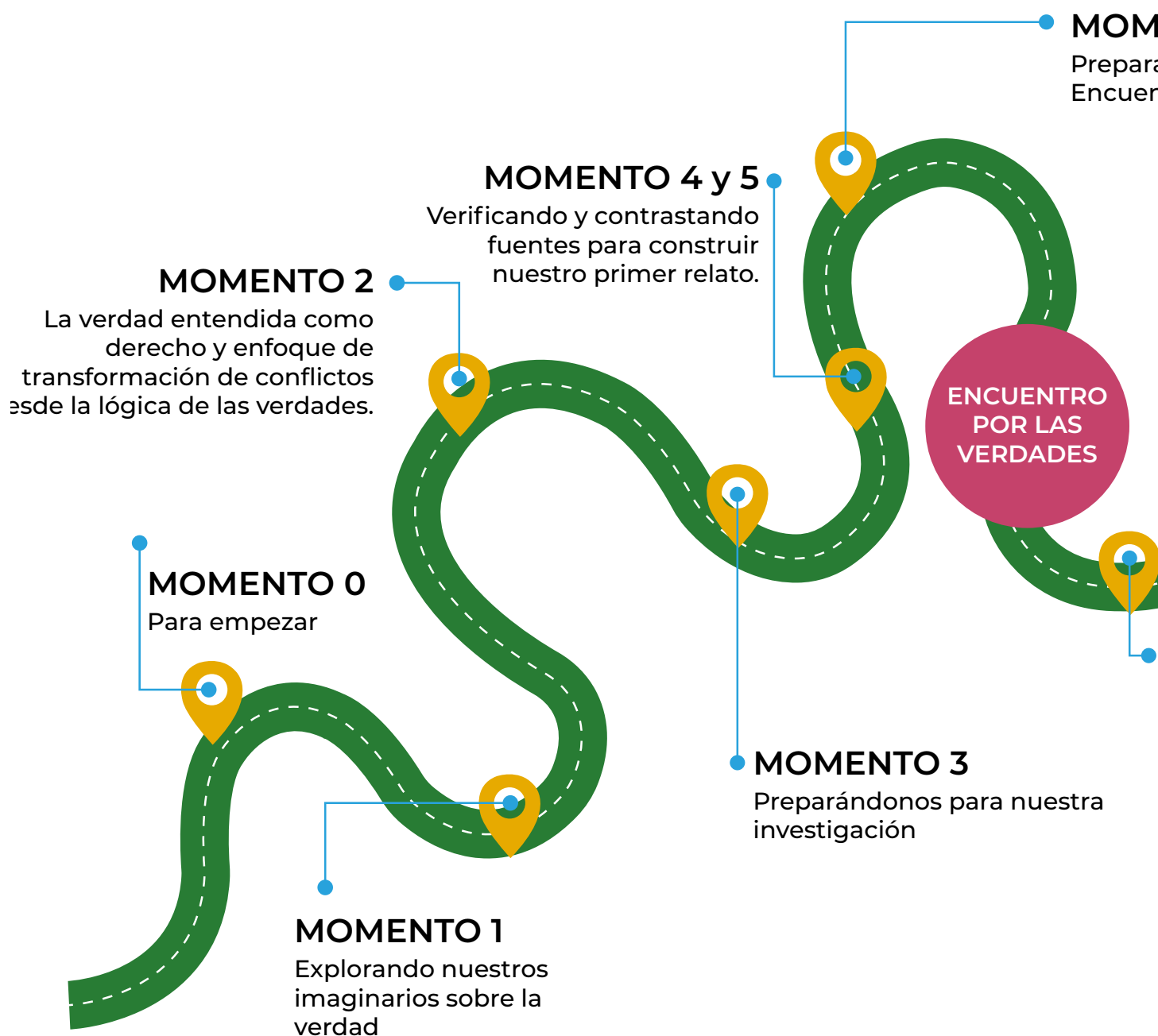


Este es un mosaico metodológico construido a partir de las lecciones aprendidas de al menos treinta experiencias con las que EDUCAPAZ pudo dialogar en 2018.

Para la segunda edición del mosaico, se transversalizaron inspiraciones teóricas propuestas por la Fundación para la Reconciliación en aras de fortalecer capacidades relacionadas con el manejo de emociones en contexto, la ética del cuidado, las prácticas restaurativas y la cultura del perdón y la reconciliación.

Contenido

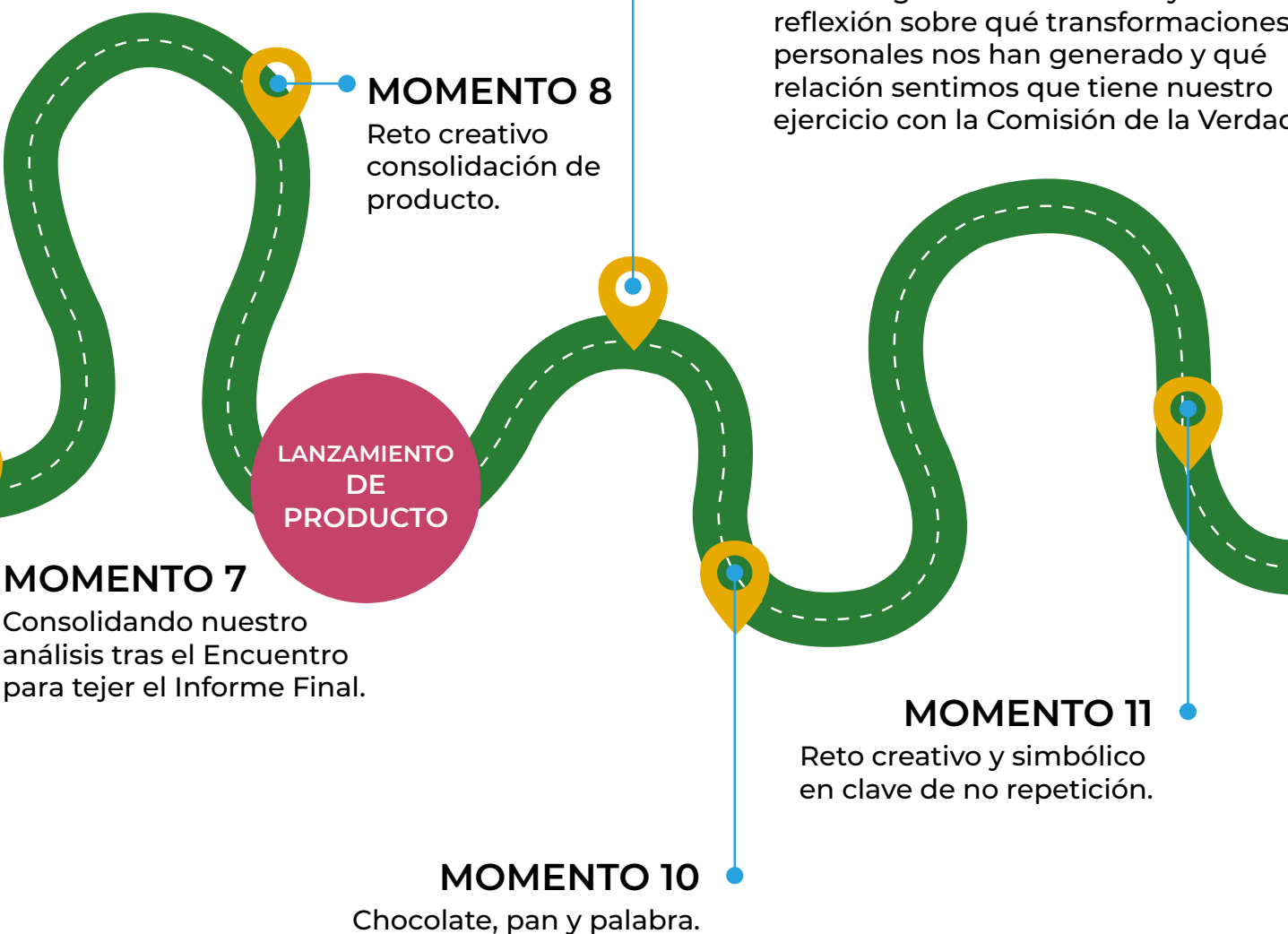
Momento cero para empezar	8
Momento 1: Explorando nuestros imaginarios sobre la verdad	12
Momento 2: La verdad entendida como derecho y como enfoque de transformación de conflictos desde la lógica de las verdades	14
Momento 3: Preparándonos para nuestra investigación	27
Momento 4: Verificando y contrastando fuentes para construir nuestro primer relato	34
Momento 5: Verificando y contrastando fuentes para construir nuestro primer relato parte 2	38
Momento 6: Preparando nuestro encuentro por las verdades	40
Momento 7: Consolidando nuestro análisis tras el encuentro, para tejer el Informe final	44
Momento 8: Reto creativo y simbólico en clave de no repetición	47
Momento 9: ¿Y a mí qué con el conflicto y la comisión?	51
Momento 10: Chocolate, pan y palabra no repetición	54
Momento 11: Reto creativo y simbólico en clave de no repetición	57
ANEXOS	59





MOMENTO 6

ando nuestro
ntro por las Verdades.



MOMENTO 7

Consolidando nuestro
análisis tras el Encuentro
para tejer el Informe Final.

Momento cero para empezar

Esta es una guía para quien vaya a facilitar el primer encuentro del camino 2 en determinada comunidad educativa que quiera vivir la aventura de *Escuelas de Palabra*.

Cabe resaltar que las sugerencias para el primer encuentro que encontrarás a continuación, así como el resto de la ruta metodológica del camino, son solo una guía. Puedes adaptarlos según tu experiencia y las particularidades de la población y del territorio.

Tiempo estimado: dos horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras, hojas de bloc, marcadores o colores para cada integrante del equipo.

Resultados esperados:

- Presentación del equipo dinamizador que va a liderar el proceso de investigación participativa, reflexión y transformador.
- Confirmación del camino que seleccionó la comunidad educativa y comprensión de su objetivo.
- Puesta en común de expectativas y establecimiento de acuerdos de trabajo.

Objetivo del Camino 2

Esclarecer un conflicto territorial para fortalecer la identidad y el pensamiento crítico y posicionar la verdad como valor fundamental en la construcción de paz.

¿Con quiénes se puede transitar este camino?

Aula focalizada grados 3° a 11° o equipo dinamizador compuesto por actores diversos de la comunidad educativa.

Este proyecto se puede trabajar de manera curricular o extracurricular; lo importante es que se cuente con el tiempo necesario.

Paso a Paso

Sugerido para el Momento Cero

1. Conformar un equipo

Antes de este primer encuentro, quienes hayan decidido adentrarse en el reto que supone *Escuelas de Palabra* deben procurar conformar un equipo dinamizador.

El equipo dinamizador es el colectivo conformado al interior de la sede o la institución educativa, integrado por personas motivadas e interesadas en facilitar las transformaciones educativas, favoreciendo el trabajo reflexivo, el intercambio de saberes y la comunicación asertiva.

Quienes integran el equipo dinamizador, actúan para facilitar el aprendizaje e intercambio de experiencias, así como el desarrollo de las actividades que esperan vincular al conjunto de la comunidad educativa.

Un equipo dinamizador se caracteriza por:

- Motivación e interés en la educación
- Valoración de la identidad y la diversidad de sus integrantes
- Capacidad creativa
- Variedad de roles y responsabilidades de sus integrantes
- Organización y proyección

Antes de convocarles al primer encuentro de trabajo, es importante invitarles a traer un cuaderno o libreta que puedan utilizar como bitácora de investigación y reflexión durante todo el proceso. En *Escuelas de Palabra* todos los integrantes del equipo dinamizador deben empoderarse en su rol de investigadores desde el enfoque participativo y transformador. *Escuelas de Palabra* es una iniciativa de investigación participativa.

Recomendaciones para garantizar un enfoque diferencial en la conformación del equipo dinamizador:

Así como la Comisión de la Verdad está comprometida con los enfoques diferenciales, que se refieren a la comprensión de las experiencias, intereses y necesidades particulares de distintos grupos, *Escuelas de Palabra* te invita a conformar un equipo en el que haya un equilibrio entre la participación de niñas, niños, jóvenes y adultos, y a garantizar la participación efectiva de las mujeres y personas con orientación sexual diversa. Esto quiere decir no solo que queremos una alta participación de las distintas identidades

de género, sino que se debe garantizar que su participación nunca está en desventaja frente a la de los hombres heterosexuales, quienes históricamente han tenido más privilegios en nuestra sociedad.

Por otro lado, si tu comunidad educativa es intercultural, procura que los distintos grupos étnicos que hacen parte de tu escuela se sientan bienvenidos en el equipo dinamizador y tomados en cuenta en todo el proceso de planeación e implementación. De la misma manera, si hay alguna persona en situación de discapacidad que quiera hacer parte del equipo, se deberán realizar las adecuaciones necesarias para lograrlo de la mejor manera.

Para saber más ingresa a este enlace:

<https://comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/enfoques>

2. Busca un espacio

Bien sea que trabajes durante la jornada escolar o en contra jornada, la idea es contar con un espacio en el que todos los participantes se sientan cómodos y seguros. Así mismo, es importante disponer este espacio de tal manera que se favorezcan conversaciones y relaciones horizontales y cercanas. Invitar al grupo a idearse y percibirse como un círculo de palabra (círculo que posibilita la libertad de expresión, la sinceridad, el compartir, la confianza y el compromiso con la verdad) puede ser una buena idea.

3. Instala el caminar de esta Escuela de Palabra

Una vez tengas reunido el grupo en el espacio dispuesto, utiliza el módulo introductorio de este mosaico para aclarar dudas frente a qué son Educapaz y la Comisión de la Verdad, y en qué consiste *Escuelas de Palabra*. Aunque esta escuela ya tenga una idea del camino del mosaico que quiere recorrer, repasa las posibilidades e implicaciones de cada camino para que todo el equipo dinamizador pueda discutir y comprender por qué y para qué se va a seleccionar determinado camino. Una vez haya consenso, invita al equipo a consignar el objetivo del camino escogido en su bitácora de investigación.

Así mismo, se debe concertar las dinámicas de trabajo (fechas, horario y frecuencia de encuentros, requerimientos logísticos, entre otros). Es importante aclarar que el proyecto requiere de un tiempo considerable y que implicará encuentros del equipo dinamizador, tareas, y ciertas actividades o espacios en los que estaremos en interacción con nuestra comunidad educativa, con otros equipos de *Escuelas de Palabra* y con la sociedad en general.

4. Rompe el hielo y conoce las expectativas

Realiza una actividad de presentación aunque la mayoría del equipo dinamizador se conozca. Busca una dinámica o juego que pueda ayudar. Aquí puedes aprovechar para conocer las expectativas que tiene cada quien sobre *Escuelas de Palabra*. Al final de este primer encuentro, invita al grupo a sintetizar las principales expectativas colectivas, las cuales pueden quedar consignadas en algún lugar visible.

5. Establece acuerdos

Para evitar un mal ambiente de trabajo pregunta: ¿Qué creen que es necesario para tener un proceso donde todos se sientan escuchados y respetados? ¿Cómo lograr una dinámica de trabajo positiva? ¿Cómo podemos encargarnos del bienestar físico y emocional de quienes participamos en *Escuelas de Palabra*? Con las respuestas elaboren una lista de acuerdos y establezcan qué acciones deben tomarse cuando se incumplan.

Estos acuerdos no son unas reglas verticales, son los mínimos de convivencia establecidos democráticamente. Pueden y deben ser modificados y reevaluados según las circunstancias.

Pídele al equipo que alguien asuma la responsabilidad de hacer la relatoría de cada encuentro. Procura que esta tarea no recaiga sobre una sola persona, y no caer en estereotipos de género; en este caso, invita a que la relatoría no solo sea tarea de las mujeres del equipo, quienes tienden a ser catalogadas como las apropiadas para roles de secretaría.

¡Buen viento y buena mar!

Comencemos con la primera reflexión...



El enfoque diferencial tiene un doble significado: es a la vez un método de análisis y una guía para la acción. En el primer caso, emplea una lectura de la realidad que pretende hacer visibles las formas de discriminación contra aquellos grupos o pobladores considerados diferentes por una mayoría o por un grupo hegemónico. En el segundo caso, toma en cuenta dicho análisis para brindar adecuada atención y protección de los derechos de la población.

ONU DDHH Colombia

Momento 1

Explorando nuestros imaginarios sobre la verdad

Tiempo estimado: dos horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras, hojas de bloc, marcadores o colores para cada integrante del equipo

Resultados esperados:

- Primera reflexión sobre imaginarios personales frente a la verdad.
- Relatoría del encuentro.
- Promueve una conversación inicial abierta, para que todos los integrantes del equipo dinamizador puedan reflexionar y luego dialogar sobre las siguientes preguntas:



Estas reflexiones pueden trabajarse a través de metodologías como:

- Escrito libre, versos, relatos
- Dibujo, pintura, cómic
- Mesa redonda
- Dramatizado



Como facilitador o facilitadora, haz parte del ejercicio. De esta manera, crearás una dinámica más horizontal. También puede propiciarse un diálogo por parejas o grupos de cuatro en caso de que esto puede facilitar la reflexión del equipo

Para esta reflexión inicial, lo importante es que generes el ambiente afectivo necesario para que cada estudiante pueda expresarse de manera abierta y desde sus emociones. Pídeles a todos los integrantes que plasmen sus reflexiones en la bitácora de investigación (pueden pegar sus ilustraciones o frases si las hicieron en otro material), y que compartan una o dos ideas principales con el grupo.

Adicional a este compartir de imaginarios previos, te sugerimos realizar uno de los dos talleres sobre el concepto de la verdad que se encuentran en el anexo.

Cierra el momento 1

Cierra la reflexión resaltando el hecho de que la verdad es un concepto complejo: no solo no significa lo mismo para todo el mundo, sino que a veces resulta dolorosa y muchas veces puede traer consecuencias difíciles. Por eso es importante que, a medida que vayamos caminando el mosaico, vayamos construyendo una comprensión común de qué estamos entendiendo por buscar la verdad y qué posibilidades nos abre este enfoque.

Tarea:

Para el próximo encuentro, pídeles a los integrantes del equipo dinamizador observar y pensar sobre los conflictos que tiene su territorio, y traer ideas de cuál es el conflicto específico que quisieran esclarecer.



Además de la tarea, como ejercicio, pueden hacer unas entrevistas en video haciéndoles las preguntas del momento 1 a otras personas de su comunidad educativa. Pueden usar estas preguntas pero también idear las suyas.

Momento 2

La verdad entendida como derecho y como enfoque de transformación de conflictos desde la lógica de las verdades

Tiempo estimado: dos horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras, hojas de bloc, marcadores o colores para cada integrante del equipo

Resultados esperados:

- Complementar imaginarios personales sobre la verdad con profundización de nuevos conceptos: el derecho a la verdad y la verdad como enfoque de transformación de conflictos desde las “lógicas de las verdades”.
- Cartografía social que visibilice nuestras ideas sobre los posibles conflictos de convivencia escolar en los que queremos centrar nuestra investigación.
- Decisión sobre el conflicto específico en el que vamos a centrar nuestra investigación.
- Relatoría del encuentro.

Luego de hacer una actividad que rompa el hielo, pídele al relator o la relatora del momento 1 que repase las conclusiones del primer encuentro al equipo. Recordando que no todos tenemos los mismos imaginarios sobre la verdad, introduce los dos enfoques desde los cuales vamos a abordar el concepto de la verdad en el resto del camino: el derecho a la verdad, y la lógica de las verdades.

Cuando hablamos de ‘verdad’ en esta guía metodológica, no nos estamos refiriendo a una postura filosófica según la cual hay una ‘verdad’ única y absoluta, ni a una intención política de imponer un relato totalitario sobre la historia y reprimir los disensos. Por el contrario, en perspectiva de derechos humanos, nos referimos a la idea de que en los contextos de post-acuerdo se hace necesario garantizar el derecho a la verdad de las víctimas y de la sociedad en general, como una de las condiciones para consolidar una paz “estable y duradera”.¹

¹ Ver puntos 5.1.1 y 6.1.9 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera firmado por el Gobierno Nacional de Colombia y la otrora FARC-EP, el 24 de noviembre de 2016, en adelante Acuerdo Final.

En este sentido, el Estado debe asumir la responsabilidad de esclarecer cómo y por qué sucedieron los hechos victimizantes, quiénes fueron afectados y de qué manera, según sus particularidades, y qué responsabilidades y patrones se pueden identificar. Se trata de asumir una postura ética según la cual, a partir de los relatos o testimonios de las víctimas, de los responsables, y de otras fuentes, y luego, de la contrastación de fuentes verificables, hay hechos que no se pueden negar ni relativizar; dicho de otra manera, hechos irrefutables. Se trata de construir un consenso social frente a estos hechos para impulsar procesos de reconciliación y no repetición.

Ahora bien, vamos a ahondar un poco en lo que significa asumir al verdad como derecho de acuerdo con el “Conjunto de principios actualizado para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad” elaborado por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Principios generales del derecho a saber:

■ **“Derecho inalienable a la verdad:** cada pueblo tiene el derecho inalienable a conocer la verdad acerca de los acontecimientos sucedidos en el pasado en relación con la perpetración de crímenes aberrantes y de las circunstancias y los motivos que llevaron, mediante violaciones masivas o sistemáticas, a la perpetración de esos crímenes. El ejercicio pleno y efectivo del derecho a la verdad proporciona una salvaguardia fundamental contra la repetición de tales violaciones.

■ **Deber de recordar:** el conocimiento por un pueblo de la historia de su opresión forma parte de su patrimonio y, por ello, se debe conservar adoptando medidas adecuadas en aras del deber de recordar que incumbe al Estado para preservar los archivos y otras pruebas relativas a violaciones de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y para facilitar el conocimiento de tales violaciones. Esas medidas deben estar encaminadas a preservar del olvido la memoria colectiva y, en particular, evitar que surjan tesis revisionistas y negacionistas.

■ **Derecho de las víctimas a saber:** independientemente de las acciones que puedan entablar ante la justicia, las víctimas y sus familias tienen el derecho imprescriptible a conocer la verdad acerca de las circunstancias en que se cometieron las violaciones y, en caso de fallecimiento o desaparición, acerca de la suerte que corrió la víctima.

■ **Garantías para hacer efectivo el derecho a saber:** incumbe a los Estados adoptar las medidas adecuadas, incluidas las necesarias para garantizar el funcionamiento independiente y eficaz del poder judicial, para hacer efectivo el derecho a saber. Las medidas apropiadas para asegurar ese

derecho pueden incluir procesos no judiciales que complementen la función del poder judicial. Las sociedades que han experimentado crímenes odiosos perpetrados en forma masiva o sistemática pueden beneficiarse en particular con la creación de una comisión de la verdad u otra comisión de investigación con objeto de establecer los hechos relativos a esas violaciones de manera que pueda cerciorarse de la verdad e impedir la desaparición de pruebas. Sea que un Estado establezca o no un órgano de ese tipo, debe garantizar la preservación de los archivos relativos a las violaciones de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y la posibilidad de consultarlos.”

Adicionalmente, si lo consideras apropiado teniendo en cuenta las características del equipo dinamizador y el contexto en el que se encuentra la escuela, puedes compartir el siguiente video sobre la Comisión de la Verdad.

El video ayudará a afianzar la comprensión de la verdad como un derecho, pero también como una manera de abordar nuestros conflictos para esclarecer, reconocer, promover convivencia y contribuir a garantizar la no repetición <https://www.youtube.com/watch?v=yzlZ97l4QcE>

Una vez afianzado el concepto de la verdad como derecho, recalca la idea de que en *Escuelas de Palabra*, cada equipo dinamizador tendrá la oportunidad de vivir la experiencia del reto de la Comisión de la Verdad y apropiarse del valor de la verdad como bien público, a través de su propio ejercicio de búsqueda de la verdad en torno a un conflicto específico. En el caso del camino 2, este será un conflicto territorial (socioeconómico, político, cultural, ambiental, etc.).

Nuestro ejercicio de búsqueda de la verdad será guiado por la Lógica de las verdades.

A continuación, comparte el siguiente texto con el equipo. Puedes propiciar un ejercicio de lectura individual, por parejas o grupal.

De acuerdo con las “lógicas de las verdades”, solo si transformamos la idea que tenemos de lo que significa buscar la verdad, se logrará que la verdad contribuya a la reconciliación y a la no repetición. De lo contrario, corremos el riesgo de que las búsquedas de la verdad no conlleven a transformaciones positivas, o que incluso, reproduzcan los ciclos de violencia.

Según Narváez, para promover una “cultura de la verdad” es necesario transitar por cuatro “lógicas de las verdades”: lógica de los sucesos, lógica de los significados, lógica de la superación y lógica de la sanación, las cuales a su vez, deben estar transversalizadas por un ejercicio de sensibilización.

- La lógica de los sucesos busca describir qué pasó, y nos invita a escuchar y a atrevernos a nombrar los acontecimientos, sus impactos y darles nombre

a las consecuencias para distintos grupos y personas. Esta lógica, además de indagar sobre los sucesos victimizantes, también busca describir hechos de resistencia, resiliencia y reivindicación de derechos que intentaron responder a esos sucesos.

- La lógica de los significados tiene la función de interpretar por qué pasó lo que pasó, es decir, busca encontrar las causas, contradicciones y consecuencias que produjeron los conflictos y sus implicaciones a nivel personal y social, así como los principios que fueron vulnerados, con el fin de construir una conciencia crítica sobre los sucesos.

- La lógica de la superación busca reconocer quiénes debemos asumir responsabilidades y qué acciones podemos emprender, comprometiéndonos a transformar la situación y que esta no se vuelva a repetir.

Las causas, contradicciones y consecuencias motivan acciones de transformación que son necesarias para restaurar los daños, realizando pactos de no repetición y asumiendo responsabilidades colectivas, que permitan recuperar y fortalecer el tejido social, así como contribuir al empoderamiento de las comunidades en la defensa de sus derechos.

- La lógica de la sanación contribuye a encontrar qué decisiones personales podemos tomar para recuperar la confianza y restaurar los vínculos.

La sanación invita a un giro narrativo, en el que se pasa de la memoria traumática y lo que Narváez llama la “puta rabia”, a una verdad sanadora, desde la cual se moviliza el reconocimiento de responsabilidades individuales y colectivas, y se asume el compromiso de renunciar a la violencia, y de impulsar las transformaciones necesarias para que los hechos victimizantes no se vuelvan a repetir. (Apuntes de reunión con Leonel Narváez, 15 de agosto de 2018).

Desafortunadamente, este ejercicio de hacer memoria de acontecimientos infames, narrarlos, y expresar el dolor, muchas veces resulta reivindicativo, pero también puede dejar a las personas inmersas en la tristeza, la rabia, el rencor, o incluso en deseos o actos de retaliación o venganza.

En otros casos, las personas o colectivos avanzan hacia la “lógica de los significados”, intentando ir más allá para comprender lo sucedido. No obstante, puede suceder que entender mejor el contexto y los motivos de lo que sucedió incluso aumenten la rabia, el rencor y los deseos de retaliación. Por el contrario, tal y como nos han enseñado muchas víctimas e iniciativas colectivas de memoria, si se rompe este ciclo y se avanza hacia la “lógica de la superación y la sanación”, podemos generar las transformaciones personales y sociales necesarias para contribuir a la reconciliación y la no repetición.

Para transitar por estas cuatro lógicas, es necesario pararse desde un ejercicio

de sensibilización, recordando siempre que la intencionalidad de buscar la verdad es combatir el silencio impuesto por el miedo, el olvido, la mentira, la indiferencia y la ignorancia. Pero más aún, sostener un ejercicio de sensibilización nos permiten afianzar la idea de que construir la verdad no es solo una práctica para dignificar y garantizar derechos, sino una decisión para generar procesos que sanen y que restauren, no solo los corazones individuales, sino además los tejidos colectivos.

En las experiencias pedagógicas que se vienen desarrollando en la Fundación para la Reconciliación, existen cuatro inspiraciones teóricas que contribuyen a la construcción de verdad:

Las emociones en contexto, en lógica de sucesos, nos ayuda a reconocer las expresiones emocionales como construcciones socio-culturales, susceptibles a ser transformadas para la superación de ciclos de violencia.

La ética del cuidado, en lógica de significados, nos permiten reconocer las necesidades de las personas involucradas en los hechos, al igual que las nuestras y del entorno que nos rodea; además nos da la posibilidad de encargarnos de esas necesidades, practicarlas y recibir cuidado de otras personas y del entorno². Para profundizar en la ética del cuidado, puedes remitir al equipo una corta lectura que se encuentra en los anexos.

Las prácticas restaurativas, en lógica de superación, nos convoca a la necesidad de construir comunidad como fundamento de la restauración, a poder decidir como individuo y deliberar en grupo con el fin de construir consensos, a desmitificar el conflicto como una experiencia negativa y a darle sentido como parte de la realidad humana.

El perdón y la reconciliación, en lógica de sanación, nos invitan a reconstruir la confianza en las otras personas, afianzar la seguridad en sí mismo y recuperar el control sobre nuestro proyecto de vida.

Al igual que las cuatro “lógicas de las verdades”, estas inspiraciones teóricas no son lineales sino que se interrelacionan unas con las otras. Es decir, en ningún momento dejamos de experimentar emociones, de practicar y recibir cuidado, de restaurar relaciones, de perdonar y reconciliar. Sin embargo, en los diferentes caminos se propone un orden específico que puede ser modificado en consideración con los participantes que desarrollan el mosaico.

² La ética del cuidado no parte de una postura esencialista que apele a características exclusivamente femeninas. El cuidado, como práctica social, significa que cualquier persona puede realizarlo.

Aterrizando el enfoque de la “Lógica de las Verdades”

A continuación encontrarás más elementos sobre cada una de las “lógicas de las verdades”.

Lógica de los sucesos

Para describir que pasó y darles nombre a las consecuencias que esto tuvo para distintos grupos y personas, es importante:

- *Que quienes participemos estemos dispuestos a actuar con honestidad y sinceridad para sí y frente al resto, así resulte incómodo, frustrante, difícil o incluso doloroso.*
- *Que se escuchen las versiones de todas las personas del grupo, sobre el entendido de que “la verdad” es algo que tenemos que esclarecer entre todos, y que no necesariamente es igual a “la vivencia” o “la versión” de cada quien.*
- *Que tenemos que aprender a diferenciar entre la manera en la que cada uno vive las cosas y las cuenta, entendiendo que nuestras experiencias y narrativas pueden ser lo más plurales posibles, y que hay hechos que no podemos negar o relativizar.*
- *Que comprendamos de manera más profunda los sucesos, la emocionalidad, vivida en convivencia, nos da la posibilidad de implicarnos en aquellos hechos de una manera más profunda y nos permite tener mayor compromiso y sensibilidad con la verdad del mismo.*

Lógica de los significados

Para interpretar por qué pasó lo que pasó y qué implicaciones tiene esto, debemos:

- *Propiciar espacios en los que cada una de las personas interesadas pueda explicar sus motivos para actuar como actuó.*
- *Estos espacios deben ser, en la medida de lo posible, seguros, para que las personas puedan expresarse libremente sin que se les juzgue o se les vulnere. Indagar por qué pasó lo que pasó muchas veces mueve viejas heridas o recuerdos dolorosos que es fundamental tratar con un cuidado ético.*
- *No quedarnos en el análisis de lo que sucedió puntualmente entre las*

personas involucradas en el conflicto, sino poder pensar en los factores de nuestro contexto y nuestra cultura que incidieron en que esto sucediera así.

■ *Para ello, indagar las necesidades de las personas involucradas nos permite comprender qué demandan del contexto y de la cultura en la que vivimos y de esta manera, empezar a adentrarnos a la lógica de la superación.*

■ *En este ejercicio, vale la pena indagar las contradicciones que emergen de los conflictos; de esta manera podemos interpretar las causas y consecuencias del mismo de una manera crítica.*

Para esto puede ser muy importante conversar con distintas personas (por ejemplo con los líderes comunitarios, los representantes del Estado, el consejo comunitario, etc.)

Lógica de la superación

Para reconocer y asumir responsabilidades, emprender acciones de transformación y comprometernos con avanzar hacia la no repetición es fundamental que:

■ *Las personas afectadas tengan la oportunidad de expresar su dolor e incluso su rabia, de manera privada, colectiva o pública, según lo que crean que les puede servir más para aliviar la carga que les produjo la situación de conflicto. De allí la importancia de propiciar espacios seguros para estos momentos.*

■ *Que las personas involucradas tengan la posibilidad de escucharse y entablar un diálogo desde la verdad.*

■ *Las personas responsables de las agresiones deben tener la oportunidad de expresar lo que sienten, pues fueron afectadas de una u otra manera. También deben tener la posibilidad de expresar su arrepentimiento y pedir perdón, sin que esto signifique que las personas a quienes agredieron deban perdonarles.*

■ *Debemos propiciar espacios para que las personas que cometieron errores durante el conflicto o durante el manejo del mismo reconozcan su responsabilidad y para que toda la comunidad educativa pueda reconocer las afectaciones, los sentimientos y los esfuerzos hechos por las personas que fueron afectadas, siempre consultando con estas últimas cómo quieren compartir su testimonio con los demás.*

■ *Es indispensable que todo el grupo afectado directa e indirectamente pueda tener un espacio de conversación para compartir las conclusiones a las que llegaron a través de la lógica de los sucesos y la lógica de los significados. Más aún, el colectivo debe dialogar sobre cómo cree que se*

pueden restaurar o impulsar lazos de confianza o dinámicas de convivencia que prevengan el tipo de afectaciones presentadas.

Por ejemplo, se debe conversar sobre: ¿Cómo evitar la estigmatización de las personas agresoras o agredidas en el episodio? ¿Qué estrategias se necesitan para transformar los factores que favorecieron una solución no pacífica del conflicto y que se identificaron en la lógica de los significados?

Que las personas reconozcan su responsabilidad abre la posibilidad de hacer algo al respecto para trabajar los conflictos. Estos tienen varias etapas en las que influyen intereses personales, necesidades u opiniones distintas que al encontrar contrarios terminan por afectar las relaciones o la convivencia. Es común que, para mantener la estabilidad y asegurar la buena convivencia, se opte por alejar a quién genera conflictos o a quién causa daño; sin embargo, estas prácticas desconocen los contextos, necesidades, deseos y sentires de las personas juzgadas, lo que aumenta la posibilidad de volver a repetir las ofensas.

Por el contrario, las prácticas restaurativas, bajo el cultivo de la voluntad o deseo de solucionar los significados, regeneran la confianza para fomentar el diálogo pacífico y participativo. Éstas prácticas restaurativas buscan que quien generó la ofensa asuma responsabilidad desde la consciencia del daño para así poder reparar y reintegrarse a la convivencia inicial.

Lógica de la sanación

Para encontrar qué decisiones personales podemos tomar con el fin de recuperar la confianza y restaurar los vínculos, es fundamental que:

- *Las personas afectadas contemplen y comprendan el perdón como una decisión de vida para no seguir sembrando rabias, rencores y sentimientos de venganza, provocados por las agresiones recibidas y, de esta manera, facilitar la resignificación de las emociones que les atan al resentimiento y la memoria traumática sin solución de salida.*
- *Las personas afectadas conciban la reconciliación como un proceso mediante el cual los individuos, comunidades o sociedades construyen principios y valores entorno a la verdad, la memoria y la justicia. Al dialogar los principios se logran elaborar pactos, comprender dolores y no desconocer a los otros.*

De esta manera, al mejorar la convivencia, se ayuda a garantizar la no repetición de actos violentos en nuevos conflictos que puedan surgir.

De alguna manera, el grupo debe comprender que se necesita un proceso de reconciliación preventiva, es decir, un proceso de transformación de las relaciones de la comunidad educativa para evitar que aumenten su complejidad.



Esta reflexión debe llegar a la definición de una estrategia específica en la que todos los implicados asuman compromisos. Periódicamente, el grupo y las instancias correspondientes deben evaluar cómo van la estrategia y los compromisos.

Una vez terminada la lectura, atiende las preguntas o comentarios y ayuda a afianzar la idea de que es importante ampliar nuestros imaginarios personales sobre lo qué significa decir la verdad y para qué sirve, y abordarla como un enfoque de transformación de conflictos que nos ayuda a entender qué pasó, por qué pasó, qué responsabilidades y acciones valiosas se deben reconocer, qué debe cambiar para la no repetición de las violencias y cómo recuperar el tejido social fragmentado.

Seguidamente, invita al equipo dinamizador a compartir las ideas que aportaron sobre qué conflicto territorial debería ser el foco de su proceso de investigación, reflexión y acción transformadora.

Para facilitar la reflexión colectiva, invita a los participantes a representar los distintos conflictos mediante una cartografía social de la escuela y su entorno.

Este ejercicio de cartografía puede hacerse en grupos pequeños o grandes o en plenaria.

¿Cómo hacer una cartografía social?

Define los grupos

Haz grupos de entre tres y cinco personas. Cada grupo deberá escoger un relator o relatora que este se encargará de recolectar la información que arroje la construcción del mapa.

Representa tu territorio

Cada grupo debe definir, pintar y anotar los límites de su mapa. Para este punto recomendamos hacer un trabajo de retrospectión que se aproxime de manera sensible al territorio a partir de la memoria. Guía a los participantes para que, con los ojos cerrados, transiten por los lugares que recorren cotidianamente, y visualicen las personas que ven y lo que estas hacen.

Llena tu mapa

Cada grupo debe empezar a ubicar las características y problemáticas que están o han estado presentes en sus territorios. Una buena manera de encontrarlas es preguntarse por los lugares seguros, inseguros y agradables, así como los tipos de conflicto o iniciativas de convivencia que se presentan en estos espacios.

Comparte tu mapa

Pide a cada grupo que pegue el mapa frente a la pared en la que está ubicado e invita a recorrer el espacio mientras se exponen los mapas.



Como se han discutido los conceptos del derecho a la verdad y la verdad entendida desde la “lógica de las verdades”, este marco conceptual debe servir como elemento para ponerse de acuerdo sobre cuál es el conflicto que queremos transformar a través de . El conflicto que seleccionemos debe permitirnos transitar por las cuatro lógicas (sucesos, significados, superación, sanación), siempre desde una apuesta por la sensibilización que nos disponga a permitir que la búsqueda de la verdad genere transformaciones personales y colectivas.

Es importante escuchar las propuestas y opiniones de cada integrante hasta lograr un consenso respecto al conflicto en el que nos vamos a enfocar.

Una vez seleccionado el conflicto, cuéntale al equipo que , para terminar la sesión, van a introducir algunos conceptos les ayudarán a identificar qué tipos de violencias están presentes o al menos relacionadas con este y otros conflictos, y por ende, qué tipos de acciones de paz se necesitarían para transformar dicho conflicto. Estos conceptos les serán de utilidad durante el camino, pues les ayudarán a establecer las conexiones entre los procesos que se viven en su escuela y su familia, en su comunidad y a nivel nacional.

Tres tipos de violencia

(Johan Galtung, 1969) Violence, Peace and Peace Research

Es visible. Situación de violencia en la que una acción causa un daño directo sobre el sujeto destinatario.

	Física	Verbal	Psicológica
Seguridad o supervivencia			
Se manifiesta en homicidios, genocidios, golpes, robos, etc.	Se produce las manifestaciones de la miseria, mutilación, sanciones, etc.	Se produce una ciudadanía de segunda clase, resocialización o des-socialización desde la propia cultura.	Se producen represiones, detenciones, expulsiones.

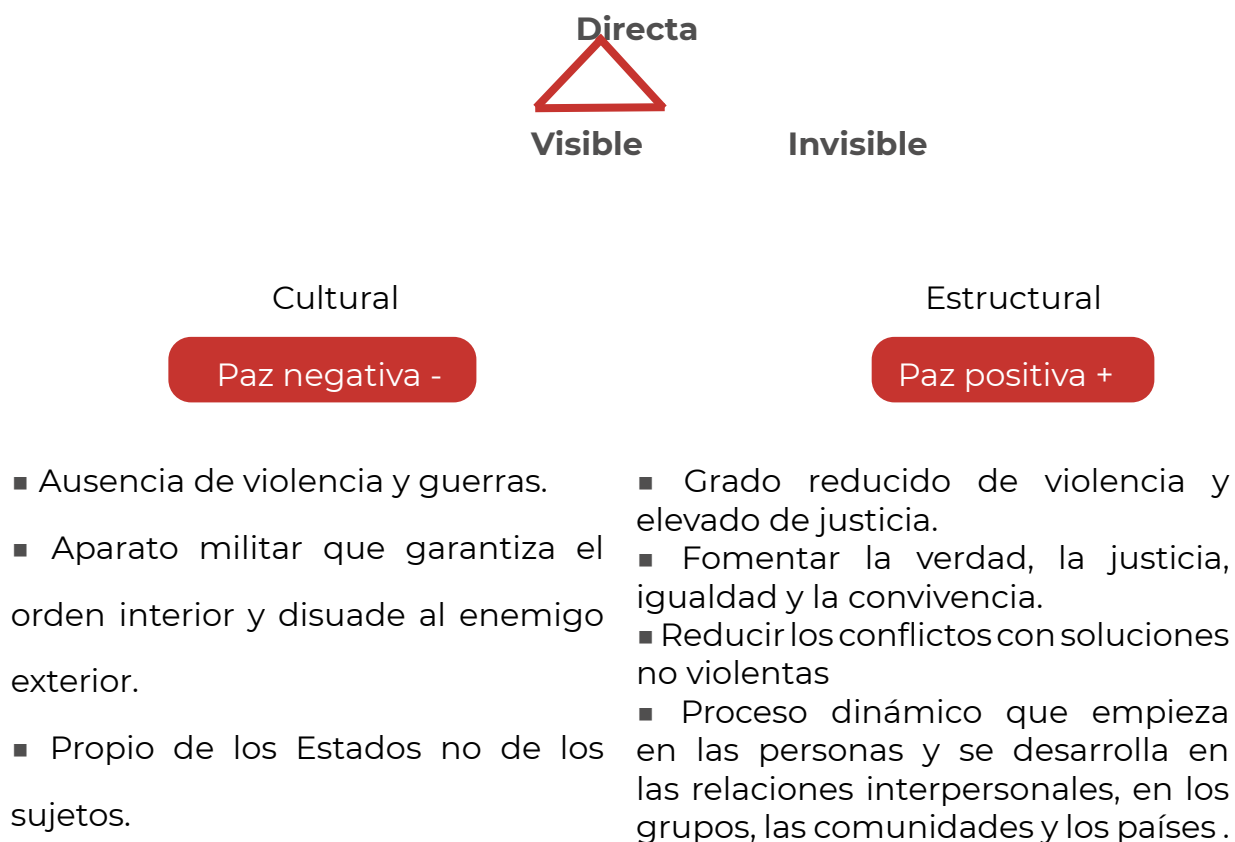
Es indirecta. Procesos de la violencia en los que la acción se produce a través de mediaciones “institucionales” o “estructurales”.

ORGANIZADA DESDE EL SISTEMA

Todas las facetas culturales, que de una u otra forma, apoyan o justifican las realidades y prácticas de la violencia. Lo hace desde las ideas, las normas, los valores, la cultura, la tradición, como alegato o aceptación “natural” de las situaciones provocadas por ella.

Machismo Racismo Homofobia
“ideología” de la violencia, “superestructura” de los sistemas violentos

Triángulo de la violecia



Para afianzar estos elementos conceptuales, pídeles a los integrantes del equipo que piensen en ejemplos de la vida cotidiana para representar los tres tipos de violencia y los dos enfoques de paz presentados. Este ejercicio se puede realizar en grupos más pequeños, y para ello se pueden utilizar otros formatos además del oral y el escrito, tales como el dibujo y la dramatización.

Cierra el momento 2

Cierra la sesión resaltando el hecho de que buscar la verdad no solo se trata de no decir mentiras o de liberar o sanar cargas individuales, sino de que abordar la verdad como un derecho de la sociedad y como un enfoque de transformación de conflictos que nos permite entenderla como una invitación a comprender y reconocer aquello que no queremos que se repita, así como asumir los compromisos necesarios para lograr transformaciones colectivas.

En este camino de *Escuelas de Palabra* vamos a hacer un ejercicio de búsqueda de la verdad parecido al que va a hacer la Comisión en relación al conflicto armado a nivel nacional, lo cual nos permitirá comprender, a partir de la experiencia, la importancia de la verdad como bien público.

Tareas:

En sus bitácoras de investigación, cada integrante del equipo debe hacer su propio mapa conceptual o dibujo para resumir la relación entre los cuatro objetivos de la Comisión de la Verdad (ver p. 14 del presente mosaico), y la lógica de las verdades.

De manera individual o en pequeños grupos, se deberá reflexionar sobre cuál debería ser la pregunta de investigación en relación con el conflicto seleccionado.

¿Cómo puedo conectar la reflexión sobre los tipos de violencia y los tipos de paz con el conflicto seleccionado?

Desde la comprensión de la lógica de las verdades realizar la siguiente reflexión:

- ¿Qué tanto se transitan las lógicas en la manera de manejar los conflictos en nuestra escuela? ¿Por qué?
- ¿Qué tanto se transitan en mi familia y en mi comunidad? ¿Por qué?
- ¿Qué nos enseñan los medios de comunicación sobre la manera de narrar, entender y tramitar los conflictos?

Momento 3

Preparándonos para nuestra investigación

Tiempo estimado: entre tres y cuatro horas dependiendo de la experiencia del equipo en procesos de investigación.

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Calendario escolar.

Resultados esperados:

- Definición de una pregunta de investigación
- Apropiación de ruta de investigación del camino 2 en relación con el calendario escolar
- Lluvia de ideas de fuentes de información primarias y secundarias a consultar en clave de las “lógicas de los sucesos y los significados”, con cronograma y responsables para el levantamiento de información
- Apropiación de recomendaciones para entrevistas, diario de campo y matriz de clasificación de la información
- Relatoría del encuentro

Empieza la sesión con una actividad que rompe hielos y pídele al relator o relatora del encuentro anterior que comparta las conclusiones. Seguidamente, utiliza alrededor de quince (15) minutos para que los integrantes del equipo dinamizador compartan sus aprendizajes frente a las dos tareas y facilita una reflexión al respecto. Este ejercicio debe recalcar la importancia del proceso de investigación, reflexión y acción transformadora que vamos a hacer desde *Escuelas de Palabra*.

A continuación, retoma el conflicto que se seleccionó en el encuentro anterior, y comparte con el grupo la ruta de investigación del camino 2.

Antes de adentrarse en la lógica de los sucesos, es supremamente importante que todo el equipo dinamizador entienda por dónde y para dónde van en el camino, y que queden con el compromiso de ir cruzando esta ruta con el cronograma de encuentros de *Escuelas de Palabra* y el calendario escolar.

Una vez haya claridad frente a la ruta, invita al equipo a resolver el primer reto del momento 3: Construir una pregunta de investigación para buscar la verdad frente al conflicto seleccionado. Esta pregunta debe ser clara y a la vez suficientemente integral para permitirnos transitar por las “lógicas de la verdad”. Cabe resaltar que, de ser necesario, podrán ajustar su pregunta sobre la marcha.

Para facilitar el ejercicio, invita al equipo a la siguiente lectura:

Cada persona y cada grupo ha vivido el territorio de distinta manera y puede contar su historia de manera diferente, pero es urgente que los pueblos y el país en general puedan entender aquellas cosas sobre la vida de los territorios que no podemos negar, que son hechos que podemos identificar a partir de la contrastación entre distintas fuentes, voces y saberes.

Por ejemplo, si vivimos en el Caribe, una “verdad de territorio” que no se puede poner en duda es que hoy en día hay mucho menos bosques que hace cuarenta años. Si este fuese el conflicto que seleccionáramos, la tarea sería fortalecer nuestra capacidad de entender qué ha pasado, qué impactos ha tenido, y reconocer quiénes han sido responsables y quiénes han luchado para proteger o recuperar los bosques.

Más aún, deberíamos entender por qué ha pasado lo que ha pasado, así como plantearnos el reto de asumir compromisos individuales y colectivos para mitigar los efectos de la pérdida de los bosques, y sobre todo, para prevenir que siga sucediendo en nuestro territorio.

A manera ilustrativa, vamos a plantear otros tres ejemplos de conflictos territoriales que podrían ser esclarecidos desde la escuela.

■ **Ejemplo 1:** un colegio rural de población mestiza de San Diego, Cesar decide investigar respecto al siguiente conflicto: ¿Por qué ha disminuido el cultivo del algodón en San Diego, Cesar a partir de la década de los ochenta y qué consecuencias ha tenido esto?

■ **Ejemplo 2:** un colegio urbano mayoritariamente afro de Cartagena, Bolívar, decide investigar respecto al siguiente conflicto identitario: ¿Por qué los jóvenes de la institución no practican ni conocen el significado de tradiciones afro de esta zona del país como lo es el género musical del bullerengue?

■ **Ejemplo 3:** un colegio internado urbano de población mayoritariamente wayú de Uribia, La Guajira, decide investigar respecto al siguiente conflicto de soberanía alimentaria: ¿Por qué las cifras de wayús muertos por desnutrición en la alta y media Guajira han aumentado en los últimos seis años?

Teniendo en cuenta estos elementos y ejemplos, es momento de que el equipo intente acotar su pregunta de investigación con base en el conflicto seleccionado en el encuentro pasado.

Cuando el equipo logre un consenso respecto a la pregunta de investigación, podemos avanzar adentrándonos en el primer reto que nos plantean la lógica de los sucesos y la lógica de los significados: identificar y gestionar los distintos tipos de fuentes que necesitamos para entender qué ha pasado y por qué ha pasado.

En este punto, es importante hacer una lluvia de ideas con el equipo para identificar cuáles serían las distintas fuentes primarias y secundarias que necesitaríamos consultar. Aquí es fundamental que recordemos que, en el espíritu de la Comisión de la Verdad, debemos recoger todo tipo de voces, incluso aquellas con las que no estamos de acuerdo.

Pensando en que es posible que nuestro equipo aún no haya estudiado una problemática territorial a profundidad, te ofrecemos el siguiente ejemplo de las fuentes primarias y secundarias que le servirían a una escuela interesada en la problemática de la disminución de cultivos de algodón en San Diego, Cesar.

Disminución de los cultivos de algodón en San Diego, Cesar 1980 en adelante

La clave hacia el esclarecimiento de la disminución de los cultivos de algodón en San Diego, Cesar de 1980 en adelante, es consultar distintas fuentes para empezar a reconstruir la historia de este fenómeno, siempre teniendo en cuenta que para entender las “verdades del territorio” hay que consultar distintos tipos de saberes y de voces, incluso desde el acercamiento mismo a lo que podríamos llamar las “voces del territorio”.

Para lograr este objetivo, el equipo debe diseñar una ruta de recolección de la información que empiece simplemente por la descripción de qué ha sucedido respecto a la disminución de los cultivos de algodón en San Diego y qué consecuencias ha tenido.

Los elementos posibles para recolectar información pueden ser:

Entrevistas a campesinos/as, líderes, lideresas e historiadores/as populares de la vereda o corregimiento que puedan hablar un poco de lo sucedido en relación con el cultivo en las últimas tres décadas. Si hay alguien al interior de las familias del equipo que pueda hablar del tema, este sería un excelente momento para empezar y así motivar diálogos intergeneracionales.

Recopilación de expresiones de tradición popular que hablen sobre la economía algodonera en el Cesar y su declive (canciones, coplas, fotografías, pinturas, etc.).

Entrevistas a personas con experticia técnica en el tema, a los que puedan acceder, así sea por llamada telefónica, videollamada, o incluso por medio de un correo a través del cual envíen un cuestionario.

Consulta de distintas fuentes escritas sobre el tema (académicas, periodísticas, etc.) intentando consultar fuentes lo más rigurosas posibles, e identificar los sesgos que pueda tener cada fuente. Por ejemplo, se debe tener claro si el autor de determinado artículo hace parte del movimiento que quiere salvar los cultivos del algodón, si por el contrario representa a algún grupo que pueda tener algún tipo de conflicto de intereses con el sector algodonero (por ejemplo si el autor pertenece al sector minero, palmero o ganadero o a un grupo ambientalista), o si el autor parece tener cierta “distancia” frente a los posibles conflictos socioambientales que están alrededor de un tema como lo es la crisis del algodón en el Cesar.

Consultar y gestionar la mayor cantidad de cifras que puedan encontrar sobre la disminución de los cultivos de algodón en San Diego, específicamente.

Aquí encontrarás información recolectada según los elementos posibles descritos anteriormente para el ejemplo de San Diego.

FUENTE PERIODÍSTICA

EXPRESIÓN POPULAR

FUENTE ACADÉMICA

INVESTIGACIÓN CON CIFRAS

Como se dijo anteriormente, también es importante aprender a “hacerle preguntas al territorio”. En ese sentido, es clave apoyarse en los directivos de la escuela y sobre todo en actores comunitarios, para realizar salidas pedagógicas en las que cada estudiante pueda comprender más sobre el tema, a partir de la experiencia en el territorio. En nuestro ejemplo, se podría hacer una salida a las instalaciones de la antigua planta de procesamiento de algodón cerrada recientemente en San Diego para ser trasladada a Codazzi o realizar una visita de campo a un cultivo de algodón que aún exista en San Diego o en un municipio vecino.



Para profundizar en que es son las fuentes primarias y secundarias puedes ir al mosaico 2019 para recuperar los hiper vínculos de los 4 tipos de fuentes.

La idea es que en estas visitas el equipo tenga la oportunidad de conectarse corporal y afectivamente al cultivo del algodón, y a la gente que vive o vivió de él y que narra la crisis de este cultivo en el Cesar desde la experiencia personal.

Luego de la salida, se podría propiciar un espacio para que el equipo pueda plasmar lo que expresó y sintió en la visita. Es importante que cada uno escoja el formato con el que sienta que pueda hacer una reflexión más profunda y auténtica.

Algunas posibilidades son relatos, versos, dibujos, pinturas, la composición de una canción o una décima, y conversatorio en torno a una galería de fotos.

Partiendo de este ejemplo, motiva al equipo a hacer su propia lluvia de ideas para el levantamiento de información primaria y secundaria en clave de las “lógicas de los sucesos y significados”:

- ¿A qué integrantes de la comunidad educativa podemos entrevistar?
- ¿Cómo escoger a personas o grupos que sean representativos de los distintos componentes de la comunidad educativa?
- ¿Qué tipo de preguntas podemos realizar?
- ¿Tenemos el tiempo y los recursos para realizar una encuesta que nos permita llegar a más personas?
- ¿Qué documentos escritos nos pueden servir?
- ¿A qué tipo de expertos podemos consultar por medio de un correo electrónico en el que enviemos un cuestionario cerrado?
- ¿Qué tipo de observaciones en campo podemos hacer para entender mejor el conflicto?
- Teniendo en cuenta nuestras posibilidades de tiempos y recursos, ¿qué salida de campo podríamos hacer?

Recuerda que en la Comisión de la Verdad y en *Escuelas de Palabra* estamos comprometidos con los enfoques diferenciales, así que es muy importante tener en cuenta la diversidad de nuestra comunidad a la hora de pensar qué información vamos a levantar, a través de qué estrategias, y cómo la vamos a analizar.

Una vez decantada esta lluvia de ideas, debemos lograr que el equipo defina una ruta con tiempos y responsables para levantar esta información. Podemos comenzar por nuestras propias memorias y saberes y por consultar a las personas y los documentos más cercanos a nuestra comunidad. Más adelante podemos buscar lecturas y personas que nos den una perspectiva más general y quizás más técnica.

Para facilitar nuestro ejercicio de levantamiento de información en clave de las “lógicas de los sucesos y significados”, preséntale al equipo las siguientes herramientas (ver Anexos):

- Recomendaciones para una buena entrevista.
- Recomendaciones para escuchar activamente
- Recomendaciones para llevar un diario de campo.
- Matriz para la clasificación de la información. Este es un instrumento fundamental para el resto del proceso, pues le va a permitir al equipo contrastar y verificar fuentes para empezar a identificar hechos irrefutables.

Recuerda que es fundamental tener en cuenta los enfoques diferenciales a la hora de hacer levantar la información. Seguramente el conflicto que estás estudiando no se vive de la misma manera por parte de hombres, mujeres, personas con orientaciones sexuales diversas, o miembros de distintos grupos étnicos. En ese sentido, no solo tenemos que consultar a distintos miembros de la comunidad, sino además tratar de hacer preguntas diferenciales que nos permitan luego tener información diferencial.



En aras de lograr que todos los integrantes del equipo dinamizador se sientan cómodos, para la designación de responsabilidades pueden formar parejas entre aquellos integrantes que tienen más experiencia en investigación y los que la están viviendo por primera vez.

Como seguramente no tendrán mucho tiempo ni recursos técnicos para la investigación, deberán encontrar una manera práctica de hacer un ejercicio riguroso pero no tan desgastante en relación a las entrevistas. ¿Pueden usar los celulares del equipo para grabarlas? Si no tienen tiempo de transcribirlas todas, ¿cómo pueden analizarlas?

Cierra el momento 3

Recuérdale al equipo que en esta sesión se han estado preparando para transitar la lógica de los sucesos y adentrarse en la lógica de los significados. Esto es importante porque, a diferencia de lo que suele suceder en el día a día a la hora de manejar los conflictos, en *Escuelas de Palabra* debemos ser muy rigurosos en identificar los hechos del conflicto que estamos abordando, sus causas, y sus consecuencias.

Repasa con el equipo la lista de fuentes primarias y secundarias con las que van a empezar a contestar la pregunta de investigación, y el cronograma de levantamiento de la información con sus respectivos responsables. Pregúntale a los integrantes del equipo cómo se sienten después de este encuentro y motívalos a dar lo mejor de sí en los próximos días, pues de eso dependerá la posibilidad de seguir avanzando en el camino.

Como hacer buenas preguntas es fundamental para las entrevistas, mantente en comunicación con quienes van a liderar las primeras entrevistas para ayudarles a afinar sus preguntas.

Tarea:

- Antes de hacer las entrevistas, cada responsable debe enviarle al facilitador sus preguntas para recibir realimentación. Dentro de estas preguntas, se debe indagar sobre los sentimientos asociados a los hechos esbozados anteriormente.
- Proponle a cada integrante del equipo dinamizador que, para el próximo encuentro, cada uno pueda traer al menos dos fuentes documentales o testimoniales sistematizadas en la matriz

Momento 4

Verificando y contrastando fuentes para construir nuestro primer relato

Tiempo estimado: tres horas.

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras.

Resultados esperados:

- Primer borrador del relato de esclarecimiento a partir de la identificación de hechos, patrones, aproximaciones, juicios e imprecisiones que surjan a raíz del análisis de las observaciones de campo y las matrices de clasificación de la información.
- Planeación de segunda ronda de levantamiento de información con cronograma y responsables.
- Relatoría del encuentro.

Instala el encuentro con alguna dinámica y dedica los primeros minutos a preguntarles a los miembros del equipo cómo les fue y cómo se sintieron durante esta primera fase de levantamiento de la información. Seguidamente, invítalos a leer el siguiente texto:

Aun cuando no hayamos terminado de recopilar todas nuestras fuentes de información (por ejemplo, puede que aún tengamos pendiente alguna entrevista o salida, o nos haya llegado alguna información que hayamos solicitado ante alguna entidad), es hora de empezar a construir nuestro relato sobre los hechos irrefutables, es decir, aquellas cosas que definitivamente puedan afirmarse como “verdades” sobre el conflicto que estamos investigando porque su veracidad resiste un ejercicio de verificación y contraste.

Por el contrario, podemos ir identificando aquellas cosas que puedan catalogarse como aproximaciones porque no puedan verificarse aunque parezcan tener un gran valor explicativo, otras que podamos catalogar como imprecisiones porque se pudo constatar que no tienen exactitud, o juicios que aún no puedan calificar como certeros porque están muy sesgados pero que tampoco vayamos a descartar del todo porque pueden arrojar elementos de gran utilidad para su análisis.

Utilizando el caso de los cultivos de algodón en San Diego, si absolutamente todas las fuentes consultadas coinciden en que una de las causas de la disminución de los cultivos fue la caída en los precios internacionales de algodón, y todas las cifras que encontramos (así haya variaciones entre las mismas) soportan esta afirmación, podrían concluir que esta es una de las verdades sobre su caso de estudio.

De igual manera, si bien seguramente no haya una concordancia total entre las cifras sobre la evolución en el número de hectáreas en San Diego desde 1980 hasta la fecha, y/o no encontraron cifras completas o actualizadas para su municipio, pueden identificar patrones que les permitan esclarecer algunos hechos. También existen patrones emocionales (miedo, inseguridad, indiferencia, esperanza...) que ayudan a recalcar la verdad de las emociones.

De igual manera, si bien seguramente no haya una concordancia total entre los datos que encontramos, podemos concluir que, más allá de todas las inconsistencias o vacíos de las cifras, ellas apuntan a que los noventa fue la década en la que hubo una disminución más pronunciada de los cultivos de algodón, y que todas las fuentes apuntan a que, desde 1980 a la fecha, dicha disminución ha sido, por lo menos, de un 70 %, según las cifras más conservadoras, y hasta de un 90 %, según otras fuentes. Esto constituye un patrón.

Así mismo, podemos encontrar que algunas fuentes orales, artísticas o escritas arrojan “imprecisiones”, tales como afirmar que “el cultivo de algodón desapareció de San Diego”, ya que, al verificar esta información y contrastarla con otras fuentes, incluyendo, por ejemplo, una salida de campo, podremos concluir que si bien es cierto que el cultivo actualmente es muy escaso, en el municipio es impreciso decir que ha desaparecido.

No obstante, imprecisiones como esta nos pueden dar pistas para retomar cuando estamos tratando de entender los impactos de estos acontecimientos, pues nos ayudan a entender cuáles son los sentimientos colectivos que han generado los hechos.

Lo mismo puede suceder cuando detectemos afirmaciones cargadas de juicios subjetivos, tales como “todo es culpa del gobierno”, o “la crisis del algodón es lo peor que le ha pasado al Cesar”, o “el cambio del algodón al carbón, la palma africana y la ganadería es lo mejor que le ha pasado al Cesar.”

Luego de introducir estos elementos, es importante que se dedique el resto del encuentro a socializar las observaciones hechas en los diarios de campo y las matrices de información diligenciadas por cada uno.

Recordando el ejercicio transversal de sensibilización, es fundamental recordar que no se trata de imponer mi vivencia o mi versión como si fuera la verdad, sino de escuchar, contrastar y comprender muchas voces para esclarecer una verdad que solo podemos construir en forma colectiva.

Como estamos analizando un conflicto de nuestro territorio, es fundamental que todos los miembros del equipo dinamizador sean capaces de tomar cierta distancia y no reaccionar de manera defensiva si alguna de la información encontrada o la opinión de otro integrante del equipo afecta sus intereses y sensibilidades.

Aquí es clave medir el tiempo, pues el principal objetivo del ejercicio es tratar de llegar a algunos consensos preliminares en términos de identificación de hechos, patrones, causas y consecuencias del conflicto territorial, dejando explícitas aquellas cosas en las que no se puedan poner de acuerdo. Intenten plasmar los puntos principales de este análisis en una cartelera de papel kraft o cartulina para que sea más fácil para todo el equipo visualizar los consensos a los que van llegando.

Recuerda que es fundamental tener en cuenta los enfoques diferenciales a la hora de hacer este análisis. Seguramente el conflicto que estás estudiando no se vive de la misma manera por parte de hombres, mujeres, personas con orientaciones sexuales diversas, o miembros de distintos grupos étnicos.

Como grupo pueden decidir si quieren plasmar estas conclusiones preliminares a través de un relato escrito o en otro formato.

Al final del encuentro, como seguramente no han terminado de levantar toda la información necesaria, invita al equipo a obtener aquellas entrevistas o documentos que aún no hayan podido conseguir, si es necesario repetir alguna entrevista, y, si es pertinente realizar un grupo focal con algún sector que necesite de una estrategia diferenciada.

Si la primera ronda de levantamiento de la información con fuentes más cercanas a nuestra comunidad resultó eficiente, quizás en esta segunda ronda podamos entrevistar a los expertos que identificamos en la primera lluvia de ideas o podamos definir cuáles son aquellas lecturas más académicas que nos pueden ayudar a entender nuestro conflicto mejor. Es clave revisar cuáles son las inquietudes que cada integrante plasmó en su matriz de información y cuáles son los temas en los que el equipo dinamizador no pudo ponerse de acuerdo, pues esto los ayudará a ser más estratégicos a la hora de planear la segunda ronda de levantamiento de la información.

A partir de lo anterior, actualiza el cronograma con sus responsables y ayuda al equipo a definir quién o quiénes se encargarán de consolidar todas las matrices y de sistematizar las conclusiones preliminares a las que se ha llegado hoy, teniendo en cuenta que puede ser mucho trabajo para un solo relator o relatora.

Cierra el momento 4

Felicita al equipo porque el trabajo hecho antes y durante este encuentro es un gran paso en el camino. Si bien seguramente aún hay información por levantar y analizar, han avanzado mucho en clave de la lógica de los sucesos (esclarecer qué pasó) y ya se han adentrado en la lógica de los significados (esclarecer por qué pasó lo que pasó). Para estar siempre cargando su accionar de sentido desde el ejercicio de sensibilización, invita a algunas personas del equipo a recordar por qué creen que es importante este ejercicio de buscar la verdad frente al conflicto que estamos estudiando, y cómo este proceso se diferencia de las maneras en las que generalmente abordamos los conflictos en el día a día.

Tareas:

- Consolidar la información que se tiene en las matrices hasta el momento y sistematizar las conclusiones preliminares, incluyendo los disensos a los que se llegó en la sesión (definir responsables)
- Avanzar en el ejercicio de levantamiento y análisis de la información, utilizando la matriz de clasificación de la información
- Realizar las lecturas que se consideren necesarias para ampliar el contexto explicativo del conflicto que estamos estudiando

Momento 5

Verificando y contrastando fuentes para construir nuestro primer relato parte 2

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: computador y proyector de video. Papel kraft o cartulina y marcadores.

Resultados esperados:

- Segundo borrador del relato en clave de la lógica de los sucesos y los significados.

Ya que en el camino 2 existen más facilidades para hacer un análisis pausado, ya que estuvimos analizando un conflicto referido a nuestra convivencia en territorio, sugerimos que el momento 5 repita la dinámica del momento 4, lo que nos permitirá terminar esta jornada con un relato mucho más decantado de los hechos, patrones, causas y consecuencias, todo lo anterior teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.

Así mismo, podemos detenernos un poco más en fortalecer dichos enfoques en nuestro relato: ¿estamos teniendo en cuenta las particularidades de nuestro territorio y la diversidad de nuestra comunidad? ¿Estamos presentado información específica sobre los diferentes grupos poblacionales? ¿Estamos expresando con nuestro lenguaje un mensaje no sexista y no racista? ¿Estamos garantizando la participación efectiva de distintas personas en la construcción del relato?

Si el equipo logra consolidar su matriz en un tiempo oportuno y con el fin de ahondar más en las emociones que suscitan los diferentes relatos encontrados en la recolección de información, se propone realizar un taller sobre emociones: Arquitecturas emocionales ¿cómo soy agente de reproducción y transformación? (ver anexo 2).



Tareas:

- Segundo borrador del relato que el equipo ha consensuado hasta el momento, el cual debe ser un texto sencillo que recoja las ideas principales que se tienen hasta el momento. (responsables designados)

- Contestar las siguientes preguntas individuales en mi bitácora de investigación:

-¿Cómo te has sentido hasta el momento en la investigación?

-¿En qué crees que el equipo ha sido más acertado hasta el momento?

-¿Qué ha sido lo más difícil?

-¿Qué te imaginas que está siendo lo más difícil para la Comisión de la Verdad en estos momentos?

-¿Qué debe mejorar en las dinámicas del grupo y en el proceso de investigación para continuar?



Momento 6

Preparando nuestro encuentro por las verdades

Tiempo estimado: tres horas.

Recursos: computador y proyector de video. Papel kraft o cartulina y marcadores.

Resultados esperados:

- Ruta de trabajo con cronograma y responsables para el Encuentro por la Verdad
- Relatoría del encuentro

Comienza la sesión pidiendo al equipo que comparta las reflexiones que cada uno hizo de tarea sobre cómo se ha sentido hasta el momento, de tal manera que se pueda hablar sobre cualquier cambio que sea necesario para la segunda parte de la investigación. Dispón de 15 a 20 minutos para este ejercicio.

Seguidamente, invita a que se socialice la segunda versión del relato de esclarecimiento que el equipo ha construido hasta el momento. Permite que el equipo reaccione a este borrador.

Partiendo de este relato, ha llegado el momento de profundizar en la lógica de los significados y adentrarse en la lógica de la superación. Para este fin, se propone que el grupo organice y desarrolle un “Encuentro por la Verdad” en torno al conflicto de convivencia escolar que se está estudiando.

Si bien este encuentro tiene algunas cosas equiparables a los foros que suelen organizar los colegios, invita a otra intencionalidad y otras dinámicas, que suponen, por tanto, otros retos y potencialidades.

En resumen, estos encuentros no buscan solamente fortalecer las capacidades de investigación y oratoria de un grupo de estudiantes o colegios, sino promover espacios que faciliten diálogos improbables entre actores diversos que ayuden a generar consensos sobre situaciones problemáticas, y a movilizar acciones de reconocimiento y de cambio.

Es fundamental que, en lo posible, este encuentro también contribuya a

cerrar brechas intergeneracionales, creando un espacio incluyente, en el que representantes de los estudiantes, docentes, directivos, padres de familia, y la comunidad educativa en general, puedan hacer aportes al relato que el equipo dinamizador ha construido hasta el momento en clave del esclarecimiento, reconocimiento y la transformación del conflicto que se ha seleccionado.

¿Cómo enfocar el encuentro?

Convocar a un grupo lo más plural posible, asegurando la representación de voces que generalmente no son muy escuchadas en espacios como este.

Dependiendo de la dinámica de la investigación y del contexto de tu comunidad educativa, el encuentro puede ser un evento pequeño y cerrado (convocando solo a aquellas personas que el equipo considere necesarias para avanzar en su análisis), o más grande y abierto.

Lo importante es que el encuentro se potencie de tal manera que las narrativas de las personas no se limiten a una exposición de información o de posturas personales frente al tema, sino que, a partir del envío previo del relato borrador y de orientaciones muy claras dadas con anticipación por el equipo dinamizador, los convocados al encuentro puedan ayudar al equipo a atender los pendientes que existan en clave de la lógica de los sucesos y los significados, y adentrarse en la lógica de la superación.

Para planear un buen encuentro, ayuda al equipo dinamizador a definir:

- ¿A quiénes deberán convocar como ponentes para atender las dudas y los pendientes del relato que han construido hasta el momento sobre el conflicto seleccionado?
- ¿Qué información y orientaciones les enviarán a los ponentes, y qué diálogos preparatorios deben hacer antes del encuentro con uno o varios ponentes?
- ¿Cómo van a explicar el objetivo y la dinámica del encuentro para evitar tensiones que se salgan de las manos? Para esto puede ser muy útil contarles a los participantes qué significa el concepto de *Escuelas de Palabra* y la idea de la escuela tiene la palabra.
- ¿Cómo van a manejar las tensiones que se presenten en el encuentro y que requieran alguna intervención?

■ ¿Cuáles serán las preguntas específicas que les harán a los ponentes durante el encuentro? En este caso, es fundamental que, además de atender las dudas y pendientes que les queden, en clave de la lógica de los sucesos y los significados, puedan hacer preguntas que les permitan ahondar en la lógica de la superación, tales como:

-En clave restaurativa ¿Quiénes deberían asumir responsabilidades directas o indirectas frente al conflicto que se está estudiando?

-¿Quiénes son las personas o grupos (sea que estén presentes en el territorio actualmente o no), que han liderado iniciativas que han transformado la convivencia territorial de manera positiva? ¿Ya han sido reconocidos?

-¿Qué podemos hacer los distintos actores del territorio para prevenir este conflicto de convivencia territorial, mejorar la manera en la que se ha abordado hasta el momento, y fortalecer aquellas iniciativas que han demostrado ser positivas?

-¿Qué tipo de participación se les va a dar a los asistentes que no se convocan como ponentes en el caso de que el encuentro sea abierto?

-¿Cómo lograr un buen registro escrito y audiovisual del encuentro?

Con el fin de responder todas estas preguntas y para empezar a adentrarse a la lógica de la superación y la sanación, te proponemos realizar un pequeño taller sobre ética del cuidado. Este taller también permite prepararse para el encuentro, sobre todo alrededor de los diálogos improbables que puedan haber en dicho espacio y abre la posibilidad de identificar y trabajar sobre las necesidades que la comunidad manifieste en el mismo. Taller: practicando el cuidado ¿cuál es la ética que se vive en la escuela?. (ver anexo)

Una vez realizada esta lluvia de ideas, es fundamental que el equipo defina un cronograma de tareas y responsables para la preparación del encuentro, cuidando siempre de no caer en roles que refuercen estereotipos negativos. Así mismo, consulta con los integrantes del equipo qué tipo de capacidades y herramientas desean fortalecer antes del encuentro, y gestiona los tiempos y recursos necesarios para apoyarlos en este proceso preparatorio.

Cierra el momento 6

Invita al equipo a hacer una pausa para recordar cómo se relaciona el proceso investigativo de Escuelas de Palabra con la misión y la metodología de la Comisión de la Verdad. Si resulta pertinente, teniendo en cuenta las características y el contexto del equipo, así como las facilidades logísticas, compártele al equipo imágenes o videos de los encuentros que ha realizado la Comisión de la Verdad.

Los siguientes enlaces pueden servirte de apoyo:

<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/podcast-encuentro-mi-cuerpo-dice-la-verdad>

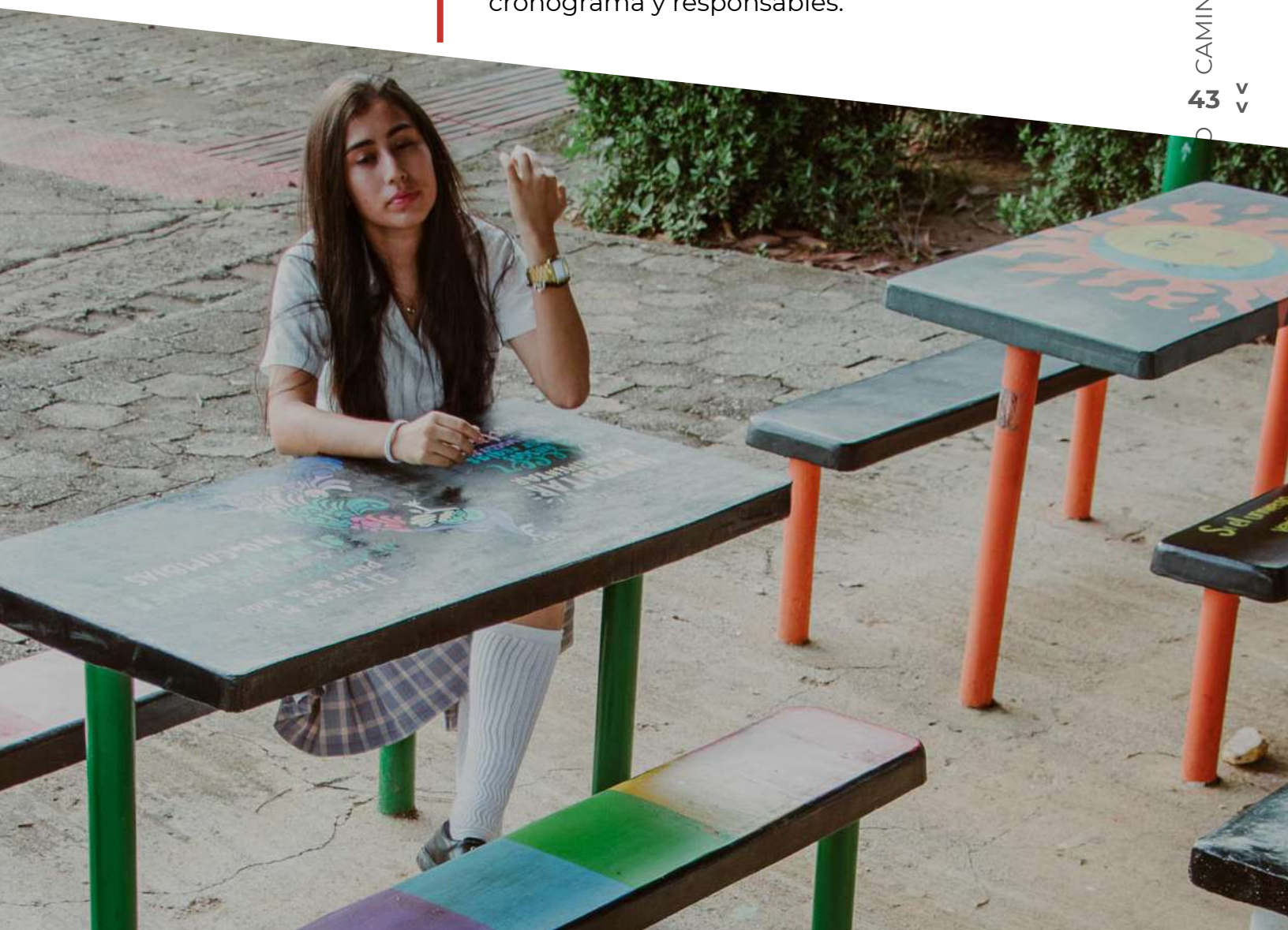
<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/primer-encuentro-por-la-verdad-mi-cuerpo-dice-la-verdad>

<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/asi-fue-el-segundo-encuentro-por-la-verdad-de-la-comision>

Pídele al equipo que comparta sus reacciones a estos ejemplos y sus reflexiones sobre por qué considera que es importante para su comunidad educativa realizar un encuentro por la Verdad y cómo se sienten frente al reto.

Tarea:

Actividades preparatorias para el encuentro según cronograma y responsables.



Momento 7

Consolidando nuestro análisis tras el encuentro, para tejer el Informe final

Tiempo estimado: tres horas.

Recursos: computador y proyector de video (de ser posible). Papel kraft o cartulina y marcadores.

Resultados esperados:

- Ruta para consolidar el informe final
- Lluvia de ideas para la construcción del producto y el evento de lanzamiento
- Relatoría del encuentro

Posterior al encuentro, es necesario que el equipo haga un balance del mismo, y dedique esta sesión a dialogar sobre cómo lo que sucedió en el encuentro ayuda a complementar el relato que el equipo había construido.

En este momento, es importante usar papel kraft o cartulina, o el computador y el proyector de video, para que todos puedan visibilizar las conclusiones principales de la investigación en torno a la lógica de las verdades abordadas hasta el momento.

Para este ejercicio, es fundamental que el equipo sea muy preciso en sus intervenciones para que se pueda dialogar y enunciar las ideas fuerza de lo que posteriormente se convertirá en el informe final.

En términos de esclarecimiento (objetivo 1 de la Comisión), qué han concluido respecto a:

- Los hechos, patrones sentimientos y emociones que identificaron y que los ayudan a describir qué es lo que pasa respecto a su conflicto de convivencia territorial.
- Los impactos de este conflicto de convivencia territorial, intentando ser lo más integrales que se pueda teniendo en cuenta el enfoque diferencial.

De esta manera estarán abordando la lógica de los sucesos y de los significados.

Así mismo, en clave de reconocimiento, promoción de convivencia y garantías de no repetición (objetivos 2, 3 y 4 de la Comisión), deben identificar:

- Responsabilidades individuales y colectivas en este conflicto territorial. Iniciativas personales o colectivas (actuales o pasadas) que han sido fundamentales para contrarrestar los impactos negativos de este conflicto.
- Recomendaciones para prevenir este tipo de conflictos a futuro y mitigar sus impactos negativos.

Para afianzar la identificación de estos puntos, te proponemos realizar un taller sobre justicia y prácticas restaurativas: Justicia Restaurativa ¿Qué lazo se rompió? (ver anexo)

De esta manera estarían abordando la lógica de la superación y el reconocimiento.

Cierra el momento 7

Para cerrar el momento 7 es importante definir quiénes serán responsables de redactar el borrador del informe final de la investigación.

El equipo debe tener claro que el informe puede hablar de las dudas o asuntos pendientes que no se pudieron resolver por falta de tiempo o de recursos, e incluso de los disensos que aún permanezcan en los investigadores.

Más aún, es necesario recalcar que el informe final solo será útil si sus conclusiones y reflexiones pueden compartirse con la comunidad en general, y, sobre todo, si sus recomendaciones pueden tener incidencia.

Por eso, es necesario que, antes de cerrar el momento, dediquemos unos minutos a pensar cómo queremos incidir desde nuestras conclusiones y recomendaciones.

Teniendo en cuenta que el gran objetivo de *Escuelas de Palabra* es ayudar a promover la verdad como bien público fundamental para la paz, invita al equipo a discutir: ¿Cómo podemos promover que otras personas en nuestra comunidad o territorio reflexionen acerca de la verdad?

Si bien la incidencia será un proceso de mediano plazo, es importante que esta reflexión no se quede en el aire sino que se dejen unas tareas específicas.

Finalmente, es fundamental hacer conciencia con el equipo sobre el paralelo que hay entre su informe final sobre su investigación y el informe final que debe producir la Comisión de la Verdad al final de su mandato. ¿Qué sentimientos y reflexiones les suscita este paralelo?

Tareas:

- Traer ideas (o afianzar las preexistentes) sobre el producto creativo que queremos construir para comunicar las conclusiones de nuestra investigación.
- Traer ideas sobre el evento que queremos organizar para lanzar nuestro informe, y su producto creativo, y organizar un acto simbólico de reconocimiento y compromisos hacia la no repetición, a partir de sus conclusiones y recomendaciones.



Momento 8

Reto creativo y simbólico en clave de no repetición

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras.

Resultados esperados:

- Definición de ruta de trabajo, cronograma y responsables para consolidar el producto creativo
- Definición de ruta de trabajo, cronograma y responsables para el evento de lanzamiento, reconocimiento y el acto simbólico de compromiso
- Relatoría del encuentro

Poniendo en práctica el ejercicio de sensibilización, que los invita a interpelarse a ustedes mismos y a otros, van a dedicar esta sesión a planear el producto creativo y el acto simbólico que quieren desarrollar al final del camino. Estos partirán del informe final, pero deben trascenderlo, pues con ellos buscamos llegar a los corazones de distintos miembros de nuestra comunidad educativa e invitarlos a hacer un compromiso simbólico con el valor de la verdad.

En términos del producto, invita al equipo a:

1. Hacer una lluvia de ideas.

Estas preguntas pueden ayudarlos: ¿Qué queremos contar?, ¿por qué? y ¿para qué?

2. Escoger cómo quieren hacerlo.

Dejen volar la imaginación; recuerden que deben traducir las reflexiones en algo creativo. Pueden escoger el producto que deseen: artístico, literario, audiovisual, radial u otro.

3. Busquen referentes

Siempre viene bien ver qué han hecho otros. Así pueden inspirarse y aprender de los errores de los demás.

4. Deleguen funciones y establezcan un cronograma

Pueden crear comités que atiendan cada aspecto del producto y asignar tareas y funciones. Así trabajan todos a la par, nadie se sobrecarga y pueden llevar un control de las actividades.

Son libres para determinar y elaborar el producto que deseen. Estas son algunas ideas que ponemos a su disposición:

- Libro álbum
- Historieta
- Revista
- Programa radial
- Exposición museográfica
- Obra de teatro
- Especial multimedia
- Corto o documental
- Composición musical

Tal y como le sucede a la Comisión, hay que intentar que uno de los productos o una parte de un producto más completo, pueda estar presentado en un lenguaje que nos permita comunicarnos con niñas y niños de preescolar, adultos mayores, personal administrativo y otros grupos que generalmente quedan excluidos de este tipo de procesos.

En términos del acto simbólico de lanzamiento y cierre, convida al equipo a pensar:

-¿Cómo queremos compartir nuestro producto y reflexiones finales con otros estudiantes, docentes y directivos, padres de familia y otros actores del territorio (líderes comunitarios, academia, institucionalidad pública, mesa de víctimas, ONG y sector privado)?

-¿Cómo podemos incorporar el enfoque diferencial a nuestra exposición?

Para este evento, la clave es crear un espacio de reflexión que no solo presente resultados en clave de la lógica de sucesos y significados, sino que

también, complementando el “Encuentro por la Verdad” que ya realizaron, potencie, sobre todo, la lógica de la superación y el reconocimiento.

Estas son algunas recomendaciones que pueden servir:

- Apropiarse del espacio físico y hacer uso de toda su creatividad de tal manera que todos los asistentes al evento puedan entender las generalidades de *Escuelas de Palabra*, el objetivo de la investigación impulsada desde esta escuela, su relación con la misión de la Comisión de la Verdad y la intencionalidad de esta exposición final.
- Aprovecha el evento para que los integrantes del equipo dinamizador puedan compartir lo que el proceso ha significado para ellos. Hablar desde nuestros sentimientos y reflexiones auténticas es una de las maneras más poderosas de comunicarnos con los demás.
- Darles la palabra a distintos actores para que también puedan compartir su opinión sobre la investigación liderada por la escuela. Este evento es una oportunidad única para potenciar los diálogos no solo entre estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, sino además con otros actores del territorio (incluyendo nuestra familia extendida) que comúnmente no conversan con la escuela.
- Propiciar un espacio solemne para que se puedan hacer reconocimientos, no solo de las responsabilidades individuales y colectivas que se hayan podido identificar desde la investigación (para esto es muy importante hacer diálogos preparatorios previos), sino también reconocimientos de las personas (vivas o difuntas) o grupos de ellas que hayan impulsado acciones de paz que la investigación quiere resaltar. ¿Cómo lograr que estos reconocimientos estén en clave de prácticas restaurativas? ¿Qué tipo de reconocimientos vamos a hacer?
- Recordar siempre que para transformar las ideas de la gente debemos ser capaces de conectarnos con su cultura. Por eso es muy importante que toda la exposición tenga en cuenta la dimensión cultural del territorio.

Finalmente, es fundamental que piensen qué tipo de acto simbólico de compromiso hacia la no repetición quieren que suceda en este evento.

¿Creemos que es posible que algunos líderes y lideresas de nuestra comunidad educativa asuman compromisos específicos en el evento a partir de las recomendaciones que dejó nuestra investigación?

Aunque la consolidación del producto creativo es lo más inminente, establece un cronograma con responsables para la preparación del evento final.

Teniendo en cuenta todos los elementos mencionados, tanto para la planeación del producto creativo como del acto simbólico en clave de no repetición, proponle al equipo utilizar la herramienta de la MILPA (Matriz de Imaginación Lógico Pedagógica). Esta herramienta no sólo les ayudará a organizarse, sino les permitirá fortalecer sus capacidades de proyección de situaciones deseadas, planeación, ejecución, y evaluación de sus procesos. Puedes realizar dos MILPAS, una para el producto creativo, y otra para el acto simbólico (ver anexo).

Cierra el momento 8

Si bien *Escuelas de Palabra* es una aventura que invita a creer que se puede alcanzar lo que se propongan, es importante que tanto para el producto como para el acto simbólico sueñen con los pies en la tierra; es decir, que planeen algo que sea viable en términos del tiempo, y los recursos humanos y técnicos de los que disponen.

Recordemos que lo más importante es que nuestro producto y nuestro acto de cierre tengan la capacidad de interpelar y movilizar a nuestra comunidad educativa, ya que, sin la sensibilización nuestro ejercicio de transitar las “lógicas de las verdades” no podrá contribuir a la no repetición de aquellas dinámicas que lastiman a nuestra comunidad.

A partir de esta reunión, el equipo deberá disponerse para concentrar sus esfuerzos en la consolidación del producto creativo y la preparación y realización del evento de lanzamiento y acto simbólico. Esta fase no está estructurada en torno a “momentos” del camino porque implicará una dinámica distinta a los encuentros “ordinarios” del equipo dinamizador y dependerá del contexto de cada comunidad educativa involucrada en *Escuelas de Palabra*.

Tarea:

Desarrollar las tareas asignadas para la consolidación del producto y, posteriormente, la preparación del acto simbólico, de acuerdo con lo proyectado en la MILPA.

Momento 9

¿Y a mí qué con el conflicto y la Comisión?

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: papel kraft o cartulinas, marcadores, pinturas, pinceles, cinta pegante, tijeras.

Como esta es la primera vez que el equipo se reúne de manera ordinaria después de la realización del evento de lanzamiento del producto y el acto simbólico, motiva a los integrantes a hacer un balance de estos dos grandes hitos.

Recuérdale al equipo que están en los momentos finales del camino, los cuales se dedicarán más a una reflexión íntima.

En este momento invita a reflexionar al equipo frente al producto creativo imaginado en el momento 8. ¿Qué tanto se cumplieron nuestras expectativas? ¿Cómo evaluamos nuestro proceso de planeación y producción creativa? ¿Cómo nos sentimos con lo sucedido en el acto simbólico? Dedica de 30 a 45 minutos a este ejercicio de evaluación teniendo en cuenta que, de acuerdo con la MILPA, el equipo ya se encuentra en la situación “arreglada” tras haber realizado una serie de acciones a partir de una situación deseada.

Como ya nos vamos a cercando al final del camino, posterior a esta evaluación invita al equipo a contestar las siguientes preguntas en su bitácora, las cuales les van a permitir reflexionar un poco sobre las posibles transformaciones que ha generado *Escuelas de Palabra* a nivel de cada miembro del equipo:

- ¿*Escuelas de Palabra* generó algún cambio en tu manera de entender el concepto de la verdad?
- ¿Tienes algún interés en saber más sobre el conflicto armado en Colombia? ¿Por qué?
- Al final del camino, ¿Qué crees que tiene que ver la Comisión de la Verdad con tu vida? ¿Crees que la Comisión puede tener alguna incidencia en la construcción de paz en el territorio al que perteneces?

- ¿Qué compromisos puedes asumir a nivel personal para promover una “cultura de la verdad”, en los distintos aspectos de tu vida?
- ¿Cómo crees que puedes seguir trabajando y comprendiendo las emociones personales en tu contexto?
- ¿Cómo crees que puedes seguir promoviendo el cuidado ético en espacios dentro y fuera de la escuela?
- ¿Cómo crees que puedes fortalecer la resolución de conflictos en clave de justicia y prácticas restaurativas?
- ¿Cómo crees que se podría involucrar al resto de la comunidad educativa en este proceso?

Lo ideal es que tú también participes en el ejercicio y que cada quien pueda plasmar sus pensamientos o sentimientos en el formato que le permita expresarse de manera más auténtica y profunda.

Pídele al equipo compartir lo que desee de este ejercicio de reflexión.

Seguidamente, a sabiendas de que el camino en pro de una cultura de la verdad debe continuar más allá del cierre del proyecto de *Escuelas de Palabra*, proponle un equipo realizar una nueva MILPA para profundizar en la reflexión que iniciaron en el momento 7; es decir, la pregunta por cómo los aprendizajes y transformaciones que generó este camino pueden seguir incidiendo en la comunidad educativa. Recuerda que la MILPA es tuya, así que, a futuro, cuando lo vean pertinente, pueden evaluar cómo va este proceso de incidencia y seguir realizando MILPAS para afianzar una cultura de la verdad.

Invita también a que cada integrante del equipo pueda dedicarle unas palabras a algún otro miembro. Promueve que a cada persona le llegue al menos un mensaje

Como ejercicio final de este encuentro, plántele las siguientes preguntas al equipo:

- ¿Qué crees que es necesario hacer para fortalecer la confianza y recuperar los vínculos que el conflicto ha fragmentado?
- ¿Crees que esta pregunta es importante realizarla a las personas que contribuyeron a la investigación?

- ¿Crees que es posible plantearles esta pregunta a las instituciones o personas que creemos que deberían asumir responsabilidades frente a las verdades del conflicto investigadas?

Una vez respondan estas preguntas, explícales que los actos violentos causan heridas que deterioran los vínculos y la confianza, por eso, es fundamental el compromiso de generar acciones para la sanación de esas heridas, lo que demanda una tarea de transformación cultural, a corto, mediano y largo plazo. Esto requiere de la responsabilidad de cada uno de los actores involucrados en el conflicto, en este caso, las personas que participaron en la investigación.

Por esa razón, proponles asumir el reto de invitar a las personas que, según la investigación realizada, consideren claves para fortalecer la confianza y recuperar los vínculos que el conflicto ha fragmentado en su comunidad. Una manera de decidir a quienes extender la invitación puede girar entorno a:

- Las emociones de las personas entrevistadas observadas durante el proceso de recolección de información, asociadas a las afectaciones del conflicto.
- Los actores que creemos que deben asumir responsabilidades y que pueden hacer incidencia en el proceso de transformación y la garantía de no repetición.
- Este próximo encuentro tiene como objetivo entablar un diálogo con los invitados acerca de la importancia del perdón y la reconciliación como elementos fundamentales en las garantías de no repetición y la construcción de verdad como bien público.

Tarea:

Invitar a las personas al encuentro de chocolate pan y palabra, teniendo en cuenta que sean máximo 20 personas entre todos.



Momento 10

Chocolate pan y palabra

Tiempo estimado: 2 horas

Recursos: Refrigerio, proyector de video, cartulinas y marcadores

Resultados esperados:

- Posicionar el perdón y la reconciliación como parte de la construcción de verdad, en lógica de la sanación.
- Relatoría del encuentro.

Para comenzar propón ambientar un espacio solemne, donde se pretenda vivir un ejercicio cuidadoso de escucha, a través de una actividad sencilla, en donde los participantes se ubican en un círculo. Enfatiza la importancia de la palabra como fundamento en la construcción de verdad.

Posteriormente, invita al equipo a que le cuenten al resto de los participantes el camino que han recorrido en esta búsqueda de la verdad. El siguiente paso en esta construcción colectiva de verdad es introducir la lógica de sanación. Diles a los participantes invitados que el equipo desea que ellos hagan parte de esta reflexión.

Luego, recordando el momento 1 del camino, y para introducir al resto de los participantes, comienza la actividad preguntando:

- ¿Consideran que la verdad es necesaria para transformar positivamente los conflictos?
- ¿Creen que decir o escuchar la verdad duele?
- ¿Es posible sanar heridas que el conflicto ha causado en nosotros a través de la verdad?

Sin interrumpir la actividad, en la mitad del encuentro, reparte el refrigerio a las personas y continúa la conversación.

A partir de las respuestas a las preguntas, resalta que el perdón es un camino para la sanación personal que nos invita a reconstruir confianza, afianzar la seguridad en nosotros mismos, y recuperar el control sobre nuestro proyecto de vida.

Además, nombra la reconciliación como una acción que nos permite, por un lado, cuestionar valores que los conflictos violentos y la guerra han posicionado, y por otro, facilitar escenarios para la sanación colectiva de heridas.

De esta manera enfatiza que, posicionándonos desde la verdad y la no repetición, la escuela juega un papel fundamental en la sanación de heridas que el conflicto ha causado. Son las nuevas generaciones las que pueden motivar este proceso, creando nuevos lenguajes y transmitiendo valores relacionados con la verdad, el perdón y la reconciliación.

Agradece a los invitados su asistencia y da por terminada esta actividad.

Como ejercicio final de este encuentro, pídeles a los miembros del equipo dinamizador que se queden y plantea el siguiente reto al equipo:

Para el siguiente encuentro, que será el final del camino, *Escuelas de Palabra* quiere proponerles que utilicen los principales aprendizajes y reflexiones que les haya dejado este proceso para vincular a algunos de sus seres queridos a su proceso de transformación personal. La idea aquí es que la reflexión sobre “una cultura de la verdad” trascienda los muros de la escuela y pueda vincular a las familias, pues, al fin y al cabo, es al interior de las mismas que se da buena parte de nuestra formación ética.

Es fundamental que este reto no solo sea asumido por los estudiantes que hacen parte del equipo dinamizador, sino también por parte de los adultos involucrados.

Esto implicará que puedan regresar a su hogar y escoger a al menos uno de sus seres queridos para compartirle un breve resumen de lo que ha sido el proceso de *Escuelas de Palabra*, y las principales conclusiones y recomendaciones a las que llegaron en la investigación. Esto, en caso de que su ser querido no esté tan informado sobre el proceso.

Más aún, explíquenle el enfoque de las “lógicas de las verdades”, compártanle a su ser querido cómo ha cambiado su percepción sobre qué significa la verdad, y, sobre todo, el pacto simbólico que se realizó en su comunidad educativa (si no lo conoce) y los compromisos individuales que han decidido asumir para seguir promoviendo una cultura de la verdad.

Con esto en mente, inviten a su ser querido a dialogar con ustedes sobre las siguientes preguntas y a acompañarlos al último encuentro.

Consignen las conclusiones de su conversación en la bitácora:

- ¿Qué cosas pueden cambiar en nuestro hogar para fortalecer una cultura de la verdad en el día a día?
- ¿Creen que pueden involucrarse más en comprender los conflictos que suceden en su territorio? ¿Por qué?
- ¿Creen que pueden involucrarse más en comprender el conflicto armado que ha afectado a Colombia durante los últimos sesenta años? ¿Por qué?
- ¿Cómo creen que su escuela puede fortalecerse como agente de construcción de paz?

Si el equipo lo considera necesario, los directivos o docentes que han hecho parte de *Escuelas de Palabra* pueden enviarles una carta formal de invitación a las familias de los estudiantes y egresados para dar mayor claridad sobre el objetivo del ejercicio en casa y la intencionalidad del encuentro intergeneracional.

Aprovechando la confianza que se ha construido al interior del equipo y el conocimiento que tienen los directivos y docentes del equipo sobre las dinámicas de cada estudiante y su familia, identifica si alguna niña, niño o joven del equipo necesita de la intervención telefónica o presencial de un directivo, docente o un padre de familia integrante del equipo, para realizar este ejercicio en su propia familia.

Tarea:

Realizar el ejercicio sugerido en casa y motivar a un ser querido a acompañarlos en el último encuentro.



Momento 11

El final de camino...un diálogo más íntimo

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: lana u otro elemento para actividad “rompe hielo” de presentación, papel Kraft, cartulina, marcadores, pinturas, pinceles, tizas de colores, instrumentos musicales.

Resultados esperados:

- Antes del encuentro, dispón el espacio de tal manera que favorezca un ambiente de solemnidad y confianza. Piensa en los elementos culturales y simbólicos que sean apropiados. Involucra al equipo dinamizador en esta preparación. Una vez lleguen el equipo y sus invitados, realiza una actividad que rompa el hielo y a través de la cual todos se puedan presentar. Recalca el hecho de que las familias son fundamentales a la hora de hablar de una comunidad educativa.

Una vez realizada la presentación, la clave es explicar muy bien que el objetivo de este encuentro no es juzgar a nadie, sino compartir un proceso significativo en familia y reconocer que, en la sociedad colombiana, todos tenemos retos a la hora de consolidar una cultura de la verdad. Por eso la invitación es a sostener un diálogo tranquilo y abierto para identificar cómo, desde cada familia aquí representada, podemos comprometernos más con una cultura en relación con la verdad con relación a los conflictos cotidianos, territoriales, y frente al conflicto armado.

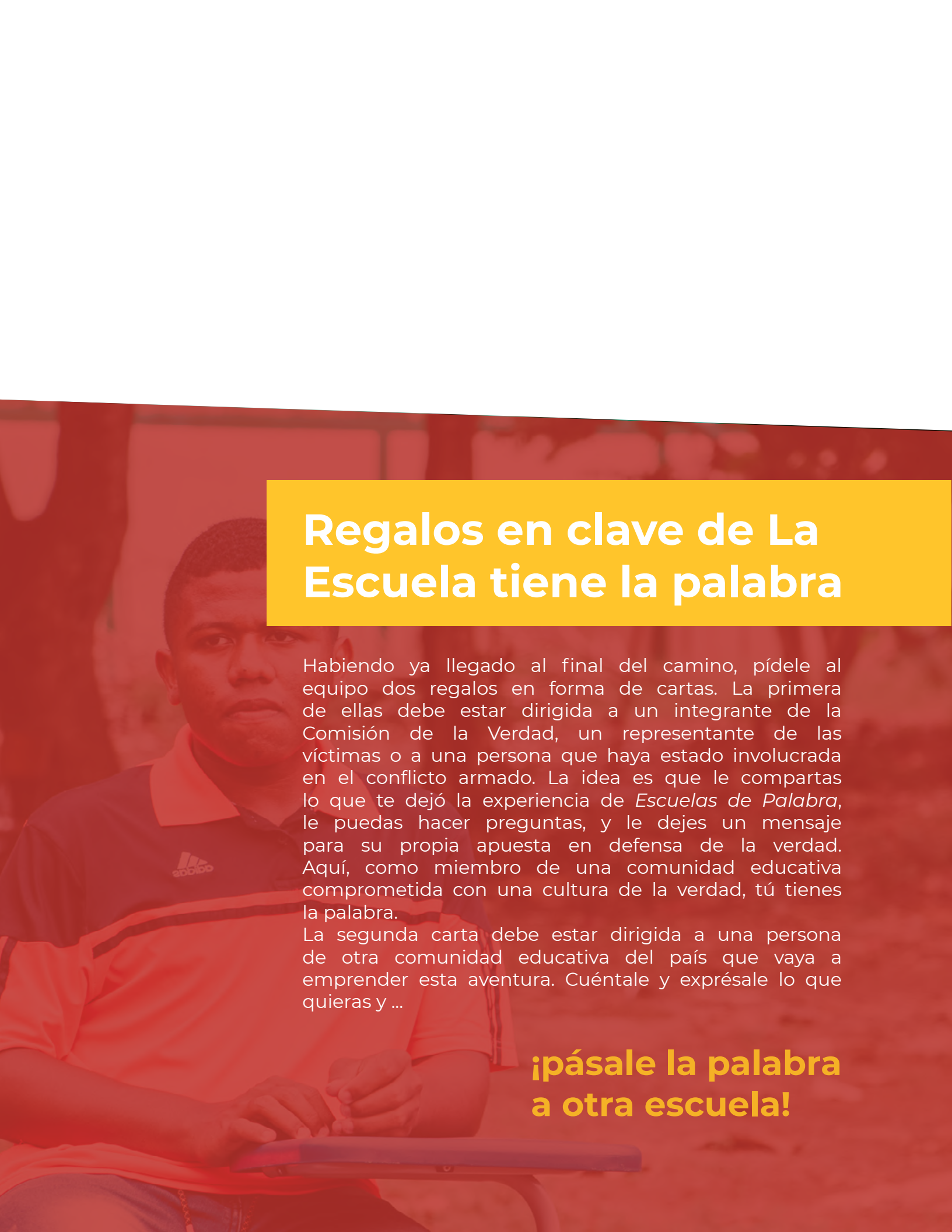
Antes de invitar a cada integrante del equipo y a su invitado a compartir la reflexión que hicieron en casa, una estrategia que puede resultar interesante es conformar parejas o grupos pequeños en los que, inicialmente, los miembros del equipo compartan sus reflexiones con invitados que no sean los suyos para facilitar un diálogo más abierto. Posteriormente, cada miembro del equipo puede socializar las reflexiones que hizo en casa con uno de sus seres queridos.

Seguidamente, motiva a todos los participantes a compartir cualquier reflexión o sentimiento adicional frente al proceso de *Escuelas de Palabra*, y juntos construir o compartir algún tipo de momento de creación colectiva (plástica, musical, etc.). Pueden elaborar una cartelera o mural que luego pueda exhibirse en algún lugar visible de la escuela, una imagen efímera hecha con tizas de colores en el piso, o compartir un encuentro musical.

Cierra el momento 11

Agradéceles al equipo y sus invitados por este último encuentro. Haz conciencia de que el camino comenzó con una reflexión personal sobre sus imaginarios de la verdad, y hoy lo estamos cerrando con un diálogo íntimo en el que tuvieron la oportunidad de compartir su proceso de transformación con algunos de sus seres queridos.

Recalca la importancia de, más allá del proyecto, seguir trabajando para que el proceso de *Escuelas de Palabra* tenga la capacidad de incidir para promover la verdad como bien público fundamental para la paz en nuestra comunidad.



Regalos en clave de La Escuela tiene la palabra

Habiendo ya llegado al final del camino, pídele al equipo dos regalos en forma de cartas. La primera de ellas debe estar dirigida a un integrante de la Comisión de la Verdad, un representante de las víctimas o a una persona que haya estado involucrada en el conflicto armado. La idea es que le compartas lo que te dejó la experiencia de *Escuelas de Palabra*, le puedas hacer preguntas, y le dejes un mensaje para su propia apuesta en defensa de la verdad. Aquí, como miembro de una comunidad educativa comprometida con una cultura de la verdad, tú tienes la palabra.

La segunda carta debe estar dirigida a una persona de otra comunidad educativa del país que vaya a emprender esta aventura. Cuéntale y exprésale lo que quieras y ...

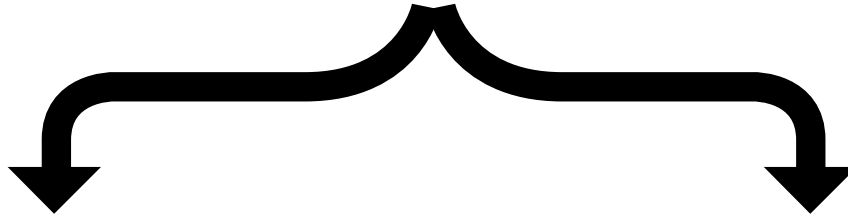
**¡pásale la palabra
a otra escuela!**

ANEXOS



LA ENTREVISTA

Es un diálogo que se basa en preguntas y respuestas, donde participan un entrevistador y un entrevistado



ESTRUCTURADA

Suele ser formal.

Preguntas estandarizadas, pensadas con anterioridad.

El entrevistado/a se limita a responder concretamente lo que se está preguntando.

Ventajas: la información es fácil de interpretar, favorece el análisis comparativo; el entrevistador/a no requiere tener mucha experiencia en la técnica ya que solo debe seguir el cuestionario de preguntas.

Desventajas: los temas adicionales que surgen durante la entrevista no pueden profundizarse.

LIBRE

Suele ser flexible y abierto.

Preguntas orientadoras de las que no se espera que sus respuestas se vean compuestas de un contenido ordenado.

El entrevistador/a no sigue un orden para formular las preguntas.

Ventajas: es adaptable, permite crear un clima ameno y relaciones de confianza donde se puede profundizar en temas de interés.

Desventajas: necesita mucho más tiempo para desarrollarse, el entrevistador/a debe conocer la técnica y estar informado/a.

- En lógica de los sucesos se recomienda realizar preguntas en relación a las emociones: por ejemplo, ¿qué sintió cuando sucedió el hecho relatado? ¿Cómo se sintió cuando se generó el conflicto? ¿Tuvo algún desenlace y si es así, qué sintió en ese momento?
- Recomendación: no lanzar las preguntas sino construirlas colectivamente, es decir, ¿cómo podríamos indagar sobre las emociones de los relatos que queremos recolectar?
- Siempre, al terminar la entrevista, vale la pena que nos preguntemos qué sentimientos nos suscitaron el relato y qué emociones percibimos de las personas al entrevistarlas.



RECOMENDACIONES PARA HACER UNA BUENA ENTREVISTA

- Tener un objetivo claro; saber cuál es el propósito de la entrevista y comunicarlo al entrevistado/da.
- Estar preparados/as: las preguntas no son lo único que debe estar listo antes de la entrevista; se debe hacer una investigación previa sobre el tema a tratar y la persona a entrevistar.
- La entrevista debe ser más una conversación que un interrogatorio.
- El entrevistado es el centro, no se debe apabullar con preguntas enredadas o muy técnicas.
- Escuchar es la clave, no solo por respeto al entrevistado/da, sino porque las respuestas suelen sacar a flote otros temas y de allí el entrevistador puede idear nuevas preguntas.
- **Ritmo:** contralar el ritmo de la entrevista es brindar el tiempo requerido para responder sin apresurarse a pasar a la siguiente pregunta.
- Evitar las preguntas cerradas, aquellas que se limitan a sí o no pues el entrevistado se limita a afirmar o negar.
- En lugar de una pregunta muy amplia, es mejor hacer varias concretas y bien escalonadas, dejando las preguntas “difíciles” para el final cuando el entrevistado haya ganado confianza.

RECOMENDACIONES PARA HACER BUENAS PREGUNTAS

Una buena pregunta es:

CLARA

Una entrevista no es una tribuna para demostrar la riqueza de vocabulario ni conocimientos lingüísticos. Se debe hablar de manera sencilla sin importar con quien estamos hablando..



¿Qué están pidiendo los campesinos?



¿ Cuáles son las demandas de los hombres del agro?

A preguntas confusas y enredadas, respuestas más confusas y más enredadas aún



¿Qué opina de González, el nuevo candidato a la alcaldía?



¿Qué opinión le merece el nuevo candidato González, piensa que tiene capacidad, o no digamos capacidad, sino posibilidades reales para reorganizar el ayuntamiento, todo esto en el caso de que ganara?

PRECISA

CLARA

Se debe evitar las generalidades pues cuando la pregunta abarca mucho, la respuesta, naturalmente, apretará poco



¿Cómo ve el progreso de la humanidad en el siglo XX?



¿Cómo ve el progreso de la humanidad desde Adán hasta nuestros días?

RECOMENDACIONES PARA HACER UN BUEN DIARIO DE CAMPO

1. El diario de campo es un registro donde se consignan reflexiones e impresiones acerca de sucesos que ocurren en un lugar. Para llevar un diario de campo:
2. Debe ser ordenado y lo más preciso posible para eso se registra siempre la hora y fecha de lo observado, así como el lugar donde ocurre y las personas implicadas.
3. Todo debe registrarse tal como ocurrió, lo más detallado posible y sin alteraciones.
4. Los comentarios o frases de otros deben registrarse al pie de la letra, sin omitir dichos, palabras particulares, modismos, entre otros.
5. Al finalizar el registro es necesario leer y tratar de analizar e interpretar la información.
6. Si surgen dudas o preguntas por parte del investigador/a sobre el hecho o la investigación misma es muy importante que se escriban en el diario de campo.
7. La bitácora de investigación puede servir como medio para llevar sus diarios de campo; puede completarse con fotos, audios, videos, dibujos, planos o diagramas.

MATRIZ PARA CLASIFICACIÓN DE FUENTES

A medida que vamos recogiendo fuentes primarias y secundarias, tanto testimoniales como escritas, se clasifican en la siguiente tabla:

No.	Nombre de la fuente	Tipo de fuente	Lugar y fecha de recolección o colección	Ideas principales	Posibles sesgos que pueda tener la fuente	Pendientes e inquietudes que deja la fuente
				Hecho Causas Consecuencias Otros		

Para que todo el equipo pueda diligenciar la matriz de la mejor manera a medida que vayan levantando y analizando su información, introduce el concepto de “sesgos”.

¿Qué tipo de sesgos se pueden encontrar en el proceso? ¿Cómo puedo describirlos en mi matriz?



EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

CAMINO 2

**Investigando las verdades
de los territorios**

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Aliados

Fundación
Avina



MOSAICO
METODOLÓGICO



CAMINO 3

Jóvenes y educadores expertos
en la Comisión de la Verdad

Guía para facilitadores / Escuelas de Palabra

.....

Una iniciativa de Educapaz para la Comisión de la Verdad

CAMINO 3

Jóvenes y educadores expertos en la Comisión de la Verdad

MOSAICO 3 CAMINO 3

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



Aliados



Una publicación de la Caja de Herramientas del Programa Nacional de Educación
para la Paz Educapaz, bajo licencia no comercial. Puede ser compartida

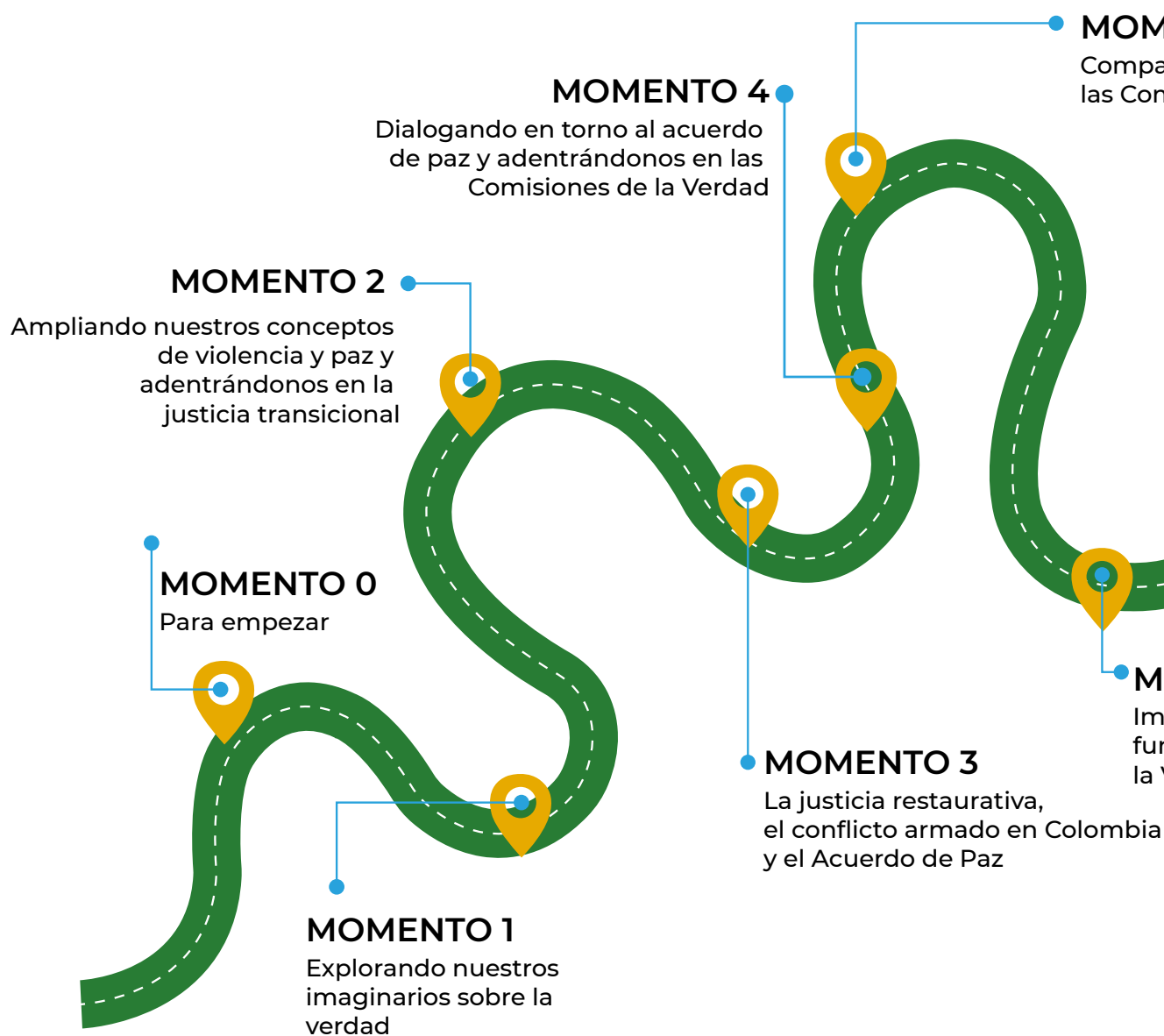


Este es un mosaico metodológico construido a partir de las lecciones aprendidas de al menos treinta experiencias con las que EDUCAPAZ pudo dialogar en 2018.

Para la segunda edición del mosaico, se transversalizaron inspiraciones teóricas propuestas por la Fundación para la Reconciliación en aras de fortalecer capacidades relacionadas con el manejo de emociones en contexto, la ética del cuidado, las prácticas restaurativas y la cultura del perdón y la reconciliación.

Contenido

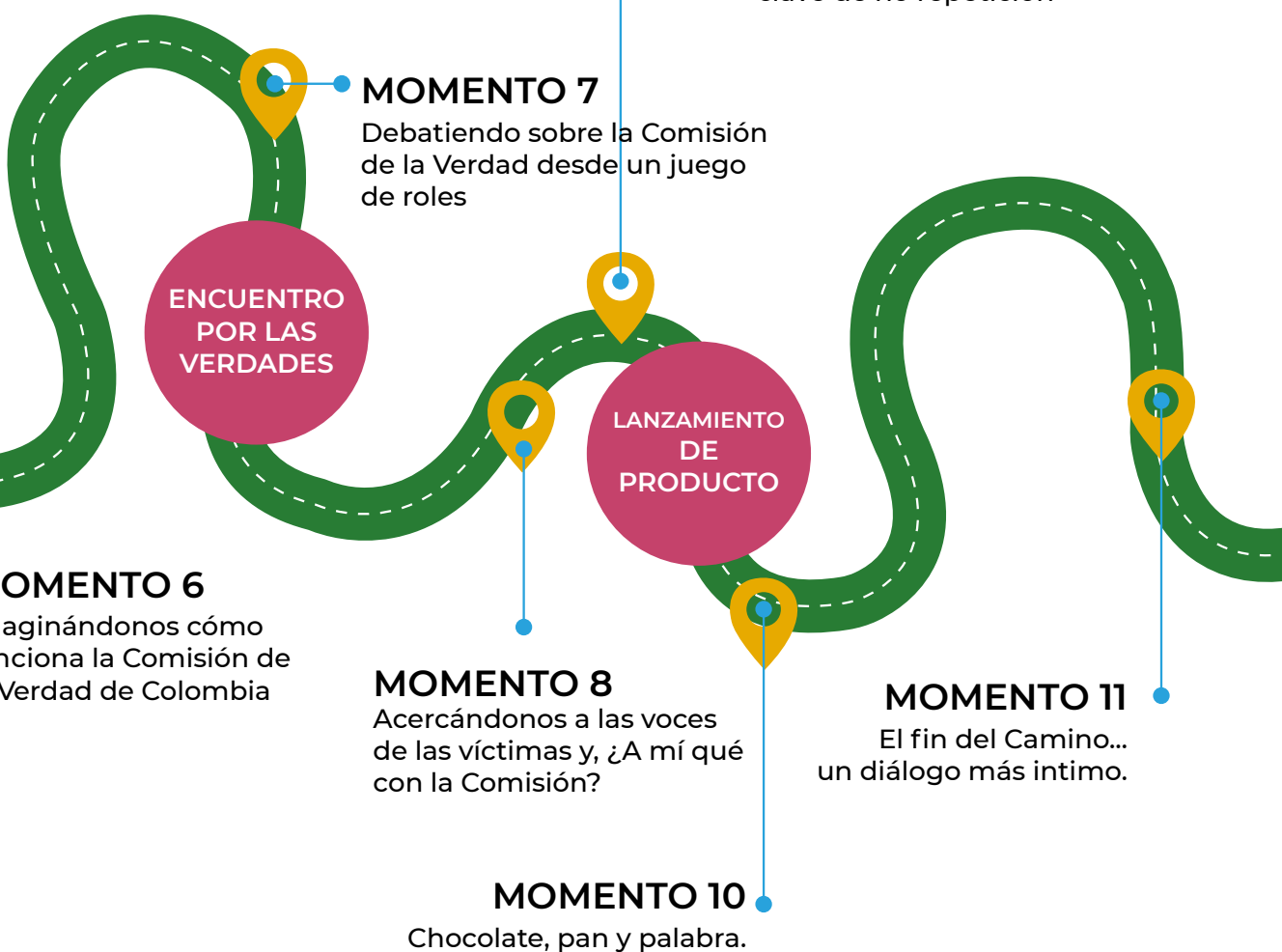
Momento cero para empezar	8
Momento 1: Explorando nuestros imaginarios sobre la verdad	12
Momento 2: Ampliando nuestros conceptos de violencia y paz y adentrándonos en la justicia transicional	22
Momento 3: La justicia restaurativa, el conflicto armado en Colombia y el Acuerdo de Paz	28
Momento 4: Dialogando en torno al Acuerdo de Paz y adentrándonos en las Comisiones de la Verdad	33
Momento 5: Compartiendo nuestra reflexión sobre las Comisiones de la Verdad	40
Momento 6: Imaginándonos cómo funciona la Comisión de la Verdad de Colombia	43
Momento 7: Debatiendo sobre la Comisión de la Verdad desde un juego de roles	47
Momento 8: Acercándonos a las voces de las víctimas y, ¿A mí qué con la Comisión?	50
Momento 9: Reto creativo y simbólico en clave de no repetición	52
Momento 10: Chocolate, pan y palabra no repetición	57
Momento 11: El final del Camino... un diálogo más íntimo	60
ANEXOS	62





MOMENTO 5

Articulando nuestra reflexión sobre las concepciones de la Verdad



Momento cero para empezar

Esta es una guía para quien vaya a facilitar el primer encuentro del camino 3 en determinada comunidad educativa que quiera vivir la aventura de *Escuelas de Palabra*.

Cabe resaltar que las sugerencias para el primer encuentro que encontrarás a continuación, así como el resto de la ruta metodológica del camino, son solo una guía. Puedes adaptarlos según tu experiencia y las particularidades de la población y del territorio.

Tiempo estimado: dos horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras, hojas de bloc, marcadores o colores para cada integrante del equipo.

Resultados esperados:

- Presentación del equipo dinamizador que va a liderar el proceso de investigación participativa, reflexión y transformador.
- Confirmación del camino que seleccionó la comunidad educativa y comprensión de su objetivo.
- Puesta en común de expectativas y establecimiento de acuerdos de trabajo.

Objetivo del camino 3

Formar *jóvenes y educadores expertos en la Comisión de la Verdad* y posicionar la verdad como valor fundamental en la construcción de paz.

¿Con quiénes se puede transitar este camino?

Aula focalizada desde grados 8° a 11° o equipo dinamizador compuesto por actores diversos de la comunidad educativa.

Este proyecto se puede trabajar de manera curricular o extracurricular; lo importante es que se cuente con el tiempo necesario.

Paso a Paso

Sugerido para el Momento Cero

1. Conformar un equipo

Antes de este primer encuentro, quienes hayan decidido adentrarse en el reto que supone *Escuelas de Palabra* deben procurar conformar un equipo dinamizador.

El equipo dinamizador es el colectivo conformado al interior de la sede o la institución educativa, integrado por personas motivadas e interesadas en facilitar las transformaciones educativas, favoreciendo el trabajo reflexivo, el intercambio de saberes y la comunicación asertiva.

Quienes integran el equipo dinamizador, actúan para facilitar el aprendizaje e intercambio de experiencias, así como el desarrollo de las actividades que esperan vincular al conjunto de la comunidad educativa.

Un equipo dinamizador se caracteriza por:

- Motivación e interés en la educación
- Valoración de la identidad y la diversidad de sus integrantes
- Capacidad creativa
- Variedad de roles y responsabilidades de sus integrantes
- Organización y proyección

Antes de convocarles al primer encuentro de trabajo, es importante invitarles a traer un cuaderno o libreta que puedan utilizar como **bitácora de investigación y reflexión** durante todo el proceso. En *Escuelas de Palabra* todos los integrantes del equipo dinamizador deben empoderarse en su rol de investigadores.



Recomendaciones para garantizar un enfoque diferencial en la conformación del equipo dinamizador:

Así como la Comisión de la Verdad está comprometida con los enfoques diferenciales, que se refieren a la comprensión de las experiencias, intereses y necesidades particulares de distintos grupos, *Escuelas de Palabra* te invita a conformar un equipo en el que haya un equilibrio entre la participación de niñas, niños, jóvenes y adultos, y a garantizar la participación efectiva de las mujeres y personas con orientación sexual diversa. Esto quiere decir no solo que queremos una alta participación de las distintas identidades de género, sino que se debe garantizar que su participación nunca está en desventaja frente a la de los hombres heterosexuales, quienes históricamente han tenido más privilegios en nuestra sociedad.

Por otro lado, si tu comunidad educativa es intercultural, procura que los distintos grupos étnicos que hacen parte de tu escuela se sientan bienvenidos en el equipo dinamizador y tomados en cuenta en todo el proceso de planeación e implementación. De la misma manera, si hay alguna persona en situación de discapacidad que quiera hacer parte del equipo, se deberán realizar las adecuaciones necesarias para lograrlo de la mejor manera.

Para saber más ingresa a este enlace:

<https://comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/enfoques>

2. Busca un espacio

Bien sea que trabajes durante la jornada escolar o en contra jornada, la idea es contar con un espacio en el que todos los participantes se sientan cómodos y seguros. Así mismo, es importante disponer este espacio de tal manera que se favorezcan conversaciones y relaciones horizontales y cercanas. Invitar al grupo a idearse y percibirse como un círculo de palabra (círculo que posibilita la libertad



El enfoque diferencial tiene un doble significado: es a la vez un método de análisis y una guía para la acción. En el primer caso, emplea una lectura de la realidad que pretende hacer visibles las formas de discriminación contra aquellos grupos o pobladores considerados diferentes por una mayoría o por un grupo hegemónico. En el segundo caso, toma en cuenta dicho análisis para brindar adecuada atención y protección de los derechos de la población.

ONU DDHH Colombia

de expresión, la sinceridad, el compartir, la confianza y el compromiso con la verdad) puede ser una buena idea.

El enfoque diferencial tiene un doble significado: es a la vez un método de análisis y una guía para la acción. En el primer caso, emplea una lectura de la realidad que pretende hacer visibles las formas de discriminación contra aquellos grupos o pobladores considerados diferentes por una mayoría o por un grupo hegemónico. En el segundo caso, toma en cuenta dicho análisis para brindar adecuada atención y protección.

3. Instala el caminar de esta Escuela de Palabra

Una vez tengas reunido el grupo en el espacio dispuesto, utiliza el módulo introductorio de este mosaico para aclarar dudas frente a qué son Educapaz y la Comisión de la Verdad, y en qué consiste *Escuelas de Palabra*. Aunque esta escuela ya tenga una idea del camino del mosaico que quiere recorrer, repasa las posibilidades e implicaciones de cada camino para que todo el equipo dinamizador pueda discutir y comprender por qué y para qué se va a seleccionar determinado camino. Una vez haya consenso, invita al equipo a consignar el objetivo del camino escogido en su bitácora de investigación.

Así mismo, se debe concertar las dinámicas de trabajo (fechas, horario y frecuencia de encuentros, requerimientos logísticos, entre otros). Es importante aclarar que el proyecto requiere de un tiempo considerable y que implicará encuentros del equipo dinamizador, tareas, y ciertas actividades o espacios en los que estaremos en interacción con nuestra comunidad educativa, con otros equipos de *Escuelas de Palabra* y con la sociedad en general.

4. Rompe el hielo y conoce las expectativas

Realiza una actividad de presentación aunque la mayoría del equipo dinamizador se conozca. Busca una dinámica o juego que pueda ayudar. Aquí puedes aprovechar para conocer las expectativas que tiene cada quien sobre *Escuelas de Palabra*. Al final de este primer encuentro, invita al grupo a sintetizar las principales expectativas colectivas, las cuales pueden quedar consignadas en algún lugar visible.

5. Establece acuerdos

Para evitar un mal ambiente de trabajo pregunta: ¿Qué creen que es necesario para tener un proceso donde todos se sientan escuchados y respetados? ¿Cómo lograr una dinámica de trabajo positiva? ¿Cómo podemos encargarnos del bienestar físico y emocional de quienes participamos en *Escuelas de Palabra*? Con las respuestas elaboren una lista de acuerdos y establezcan qué acciones deben tomarse cuando se incumplan.

Estos acuerdos no son unas reglas verticales, son los mínimos de convivencia establecidos democráticamente. Pueden y deben ser modificados y reevaluados según las circunstancias.

Pídele al equipo que alguien asuma la responsabilidad de hacer la relatoría de cada encuentro. Procura que esta tarea no recaiga sobre una sola persona, y no caer en estereotipos de género; en este caso, invita a que la relatoría no solo sea tarea de las mujeres del equipo, quienes tienden a ser catalogadas como las apropiadas para roles de secretaría.

¡Buen viento y buena mar!

Comencemos con la primera reflexión...

Momento 1

Explorando nuestros imaginarios sobre la verdad

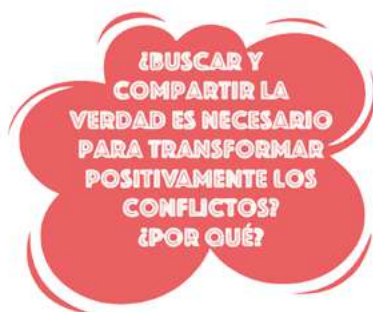
Tiempo estimado: tres horas

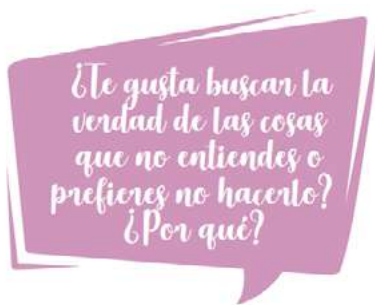
Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras, hojas de bloc, marcadores o colores para cada integrante del equipo

Resultados esperados:

- Primera reflexión sobre imaginarios personales frente a la verdad.
- Relatoría del encuentro.

Promueve una conversación inicial, abierta, para que todos los integrantes del equipo dinamizador puedan reflexionar y luego dialogar sobre las siguientes preguntas:





Estas reflexiones pueden trabajarse a través de medios como:

- Escrito libre, versos, relatos
- Dibujo, pintura, cómic
- Mesa redonda
- Dramatizado

Para esta reflexión inicial, lo importante es que generes el ambiente afectivo necesario para que quienes participen puedan expresarse de manera abierta y desde sus emociones. Pídeles a todos los integrantes que plasmen sus reflexiones en la bitácora de investigación (pueden pegar sus ilustraciones o frases si las hicieron en otro material), y que compartan una o dos ideas principales con el grupo.

Adicional a este compartir de imaginarios previos, te sugerimos realizar el taller sobre el concepto de la verdad que se encuentran en el anexo.

Cierra el momento 1

Cierra la reflexión resaltando el hecho de que la verdad es un concepto complejo: no solo no significa lo mismo para todo el mundo, sino que a veces resulta dolorosa y muchas veces puede traer consecuencias difíciles. Por eso es importante que, a medida que vayamos caminando el mosaico, vayamos construyendo una comprensión común de qué estamos entendiendo por buscar la verdad y qué posibilidades nos abre este enfoque.

Tarea:

Leer el siguiente texto, el cual permitirá tener un enfoque conceptual común a la hora hablar de la verdad.

Cuando hablamos de 'verdad' en esta guía metodológica, no nos estamos refiriendo a una postura filosófica según la cual hay una 'verdad' única y absoluta, ni a una intención política de imponer un relato totalitario sobre la historia y reprimir los disensos. Por el contrario, en perspectiva de derechos humanos, nos referimos a la idea de que en los contextos de post-acuerdo se hace necesario garantizar el derecho a la verdad de las víctimas y de la sociedad en general, como una de las condiciones para consolidar una paz "estable y duradera".¹

¹ Ver puntos 5.1.1 y 6.1.9 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera firmado por el Gobierno Nacional de Colombia y la otrora FARC-EP, el 24 de noviembre de 2016, en adelante Acuerdo Final.

En este sentido, el Estado debe asumir la responsabilidad de esclarecer cómo y por qué sucedieron los hechos victimizantes, quiénes fueron afectados y de qué manera, según sus particularidades, y qué responsabilidades y patrones se pueden identificar. Se trata de asumir una postura ética según la cual, a partir de los relatos o testimonios de las víctimas, de los responsables, y de otras fuentes, y luego, de la contrastación de fuentes verificables, hay hechos que no se pueden negar ni relativizar; dicho de otra manera, hechos irrefutables. Se trata de construir un consenso social frente a estos hechos para impulsar procesos de reconciliación y no repetición.

Ahora bien, vamos a ahondar un poco en lo que significa asumir la verdad como derecho de acuerdo con el “Conjunto de principios actualizado para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad” elaborado por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Principios generales del derecho a saber:

“Derecho inalienable a la verdad”: cada pueblo tiene el derecho inalienable a conocer la verdad acerca de los acontecimientos sucedidos en el pasado en relación con la perpetración de crímenes aberrantes y de las circunstancias y los motivos que llevaron, mediante violaciones masivas o sistemáticas, a la perpetración de esos crímenes. El ejercicio pleno y efectivo del derecho a la verdad proporciona una salvaguardia fundamental contra la repetición de tales violaciones.

Deber de recordar: el conocimiento por un pueblo de la historia de su opresión forma parte de su patrimonio y, por ello, se debe conservar adoptando medidas adecuadas en aras del deber de recordar que incumbe al Estado para preservar los archivos y otras pruebas relativas a violaciones de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y para facilitar el conocimiento de tales violaciones. Esas medidas deben estar encaminadas a preservar del olvido la memoria colectiva y, en particular, evitar que surjan tesis revisionistas y negacionistas.

Derecho de las víctimas a saber: independientemente de las acciones que puedan entablar ante la justicia, las víctimas y sus familias tienen el derecho imprescriptible a conocer la verdad acerca de las circunstancias en que se cometieron las violaciones y, en caso de fallecimiento o desaparición, acerca de la suerte que corrió la víctima.

Garantías para hacer efectivo el derecho a saber: incumbe a los Estados adoptar las medidas adecuadas, incluidas las necesarias para garantizar el funcionamiento independiente y eficaz del poder judicial, para hacer efectivo el derecho a saber. Las medidas apropiadas para asegurar ese derecho pueden incluir procesos no judiciales que complementen la función del poder judicial.

Las sociedades que han experimentado crímenes odiosos perpetrados en forma masiva o sistemática pueden beneficiarse en particular con la creación de una comisión de la verdad u otra comisión de investigación con objeto de establecer los hechos relativos a esas violaciones de manera que pueda cerciorarse de la verdad e impedir la desaparición de pruebas. Sea que un Estado establezca o no un órgano de ese tipo, debe garantizar la preservación de los archivos relativos a las violaciones de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y la posibilidad de consultarlos.”

Adicionalmente, si lo consideras apropiado teniendo en cuenta las características del equipo dinamizador y el contexto en el que se encuentra la escuela, puedes compartir el siguiente video sobre la Comisión de la Verdad. El video ayudará a afianzar la comprensión de la verdad como un derecho, pero también como una manera de abordar nuestros conflictos para esclarecer, reconocer, promover convivencia y contribuir a garantizar la no repetición <https://www.youtube.com/watch?v=yzlZ97l4QcE>

Una vez afianzado el concepto de la verdad como derecho, recalca la idea de que en *Escuelas de Palabra*, cada equipo dinamizador tendrá la oportunidad de vivir la experiencia del reto de la Comisión de la Verdad y apropiarse del valor de la verdad como bien público, a través de su propio ejercicio de búsqueda de la verdad en torno a un conflicto específico. En el caso del camino 1, este será un conflicto de la convivencia escolar.

Nuestro ejercicio de búsqueda de la verdad será guiado por la lógica de las verdades.

A continuación, comparte el siguiente texto con el equipo. Puedes propiciar un ejercicio de lectura individual, por parejas o grupal.

De acuerdo con las “lógicas de las verdades”, solo si transformamos la idea que tenemos de lo que significa buscar la verdad, se logrará que la verdad contribuya a la reconciliación y a la no repetición. De lo contrario, corremos el riesgo de que las búsquedas de la verdad no conlleven a transformaciones positivas, o que incluso, reproduzcan los ciclos de violencia.

Según Narváez, para promover una “cultura de la verdad” es necesario transitar por cuatro “lógicas de las verdades”: lógica de los sucesos, lógica de los significados, lógica de la superación y lógica de la sanación, las cuales a su vez, deben estar transversalizadas por un ejercicio de sensibilización.

■ **La lógica de los sucesos** busca describir qué pasó, y nos invita a escuchar y a atrevernos a nombrar los acontecimientos, sus impactos y darles nombre a las consecuencias para distintos grupos y personas. Esta lógica, además de indagar sobre los sucesos victimizantes, también busca describir hechos de resistencia, resiliencia y reivindicación de derechos que intentaron responder a esos sucesos.

■ **La lógica de los significados** tiene la función de interpretar por qué pasó lo que pasó, es decir, busca encontrar las causas, contradicciones y consecuencias que produjeron los conflictos y sus implicaciones a nivel personal y social, así como los principios que fueron vulnerados, con el fin de construir una conciencia crítica sobre los sucesos.

■ **La lógica de la superación** busca reconocer quiénes debemos asumir responsabilidades y qué acciones podemos emprender, comprometiéndonos a transformar la situación y que esta no se vuelva a repetir.

Las causas, contradicciones y consecuencias motivan acciones de transformación que son necesarias para restaurar los daños, realizando pactos de no repetición y asumiendo responsabilidades colectivas, que permitan recuperar y fortalecer el tejido social, así como contribuir al empoderamiento de las comunidades en la defensa de sus derechos.

■ **La lógica de la sanación** contribuye a encontrar qué decisiones personales podemos tomar para recuperar la confianza y restaurar los vínculos.

La sanación invita a un giro narrativo, en el que se pasa de la memoria traumática y lo que Narváez llama la “puta rabia”, a una verdad sanadora, desde la cual se moviliza el reconocimiento de responsabilidades individuales y colectivas, y se asume el compromiso de renunciar a la violencia, y de impulsar las transformaciones necesarias para que los hechos victimizantes no se vuelvan a repetir. (Apuntes de reunión con Leonel Narváez, 15 de agosto de 2018).

Desafortunadamente, este ejercicio de hacer memoria de acontecimientos infames, narrarlos, y expresar el dolor, muchas veces resulta reivindicativo, pero también puede dejar a las personas inmersas en la tristeza, la rabia, el rencor, o incluso en deseos o actos de retaliación o venganza.

En otros casos, las personas o colectivos avanzan hacia la “lógica de los significados”, intentando ir más allá para comprender lo sucedido. No obstante, puede suceder que entender mejor el contexto y los motivos de lo que sucedió incluso aumenten la rabia, el rencor y los deseos de retaliación. Por el contrario, tal y como nos han enseñado muchas víctimas e iniciativas colectivas de memoria, si se rompe este ciclo y se avanza hacia las “lógicas de la superación y la sanación”, podemos generar las transformaciones personales y sociales necesarias para contribuir a la reconciliación y la no repetición.

Para transitar por estas cuatro lógicas, es necesario pararse desde un ejercicio de sensibilización, recordando siempre que la intencionalidad de

buscar la verdad es combatir el silencio impuesto por el miedo, el olvido, la mentira, la indiferencia y la ignorancia. Pero más aún, sostener un ejercicio de sensibilización nos permite afianzar la idea de que construir la verdad no es solo una práctica para dignificar y garantizar derechos, sino una decisión para generar procesos que sanen y que restauren, no solo los corazones individuales, sino además los tejidos colectivos.

En las experiencias pedagógicas que se vienen desarrollando en la Fundación para la Reconciliación, existen cuatro inspiraciones teóricas que contribuyen a la construcción de verdad:

Las emociones en contexto, en lógica de sucesos, nos ayuda a reconocer las expresiones emocionales como construcciones socio-culturales, susceptibles a ser transformadas para la superación de ciclos de violencia.

La ética del cuidado, en lógica de significados, nos permite reconocer las necesidades de las personas involucradas en los hechos, al igual que las nuestras y del entorno que nos rodea; además nos da la posibilidad de encargarnos de esas necesidades, practicarlas y recibir cuidado de otras personas y del entorno ¹. Para profundizar en la ética del cuidado, puedes remitirme a una corta lectura que se encuentra en los anexos.

Las prácticas restaurativas, en lógica de superación, nos convoca a la necesidad de construir comunidad como fundamento de la restauración, a poder decidir como individuo y deliberar en grupo con el fin de construir consensos, a desmitificar el conflicto como una experiencia negativa y a darle sentido como parte de la realidad humana.

El perdón y la reconciliación, en lógica de sanación, nos invita a reconstruir la confianza en las otras personas, afianzar la seguridad en sí mismo y recuperar el control sobre nuestro proyecto de vida.

Al igual que las cuatro “lógicas de las verdades”, estas inspiraciones teóricas no son lineales sino que se interrelacionan unas con las otras. Es decir, en ningún momento dejamos de experimentar emociones, de practicar y recibir cuidado, de restaurar relaciones, de perdonar y reconciliar. Sin embargo, en los diferentes caminos se propone un orden específico que puede ser modificado en consideración con los participantes que desarrollan el mosaico.

¹ La ética del cuidado no parte de una postura esencialista que apele a características exclusivamente femeninas. El cuidado, como práctica social, significa que cualquier persona puede realizarlo.

Aterrizando el enfoque de la lógica de las verdades

A continuación encontrarás más elementos sobre cada una de las “lógicas de las verdades”.

Lógica de los sucesos

Para describir qué pasó y darles nombre a las consecuencias que esto tuvo para distintos grupos y personas, es importante:

- Que quienes participemos estemos dispuestos a actuar con honestidad y sinceridad para sí y frente al resto, así resulte incómodo, frustrante, difícil o incluso doloroso.
- Que se escuchen las versiones de todas las personas del grupo, sobre el entendido de que “la verdad” es algo que tenemos que esclarecer entre todos, y que no necesariamente es igual a “la vivencia” o “la versión” de cada quien.
- Que tenemos que aprender a diferenciar entre la manera en la que cada uno vive las cosas y las cuenta, entendiendo que nuestras experiencias y narrativas pueden ser lo más plurales posibles, y que hay hechos que no podemos negar o relativizar.
- Que comprendamos de manera más profunda los sucesos desde la emocionalidad da la posibilidad de implicarnos en aquellos hechos de una manera más sentida, esto nos permite, dejar la indiferencia, y tener mayor compromiso y sensibilidad con la verdad del mismo.





Lógica de los significados

Para interpretar por qué pasó lo que pasó y qué implicaciones tiene esto, debemos:

- Propiciar espacios en los que cada una de las personas interesadas pueda explicar sus motivos para actuar como actuó.
- Estos espacios deben ser, en la medida de lo posible, seguros, para que las personas puedan expresarse libremente sin que se les juzgue o se les vulnere. Indagar por qué pasó lo que pasó muchas veces mueve viejas heridas o recuerdos dolorosos que es fundamental tratarlos con un cuidado ético.
- No quedarnos en el análisis de lo que sucedió puntualmente entre las personas involucradas en el conflicto de nuestra escuela, sino pensar en los factores de nuestro contexto y nuestra cultura que incidieron en que esto sucediera así.
- Para ello, indagar las necesidades de las personas involucradas, nos permite comprender qué demandan del contexto y de la cultura en la que vivimos y de esta manera, empezar a adentrarnos en la lógica de la superación.
- En este ejercicio, vale la pena indagar las contradicciones que emergen de los conflictos; de esta manera podemos interpretar las causas y consecuencias del mismo de una manera crítica.

Para esto puede ser muy importante conversar con distintas personas (en el ejemplo, con los padres de familia de las personas afectadas, con docentes que las conozcan bien, con el consejo estudiantil, con el consejo de padres, etc.)

Lógica de la superación

Para reconocer y asumir responsabilidades, emprender acciones de transformación y comprometernos con avanzar hacia la no repetición es fundamental que:

- Las personas afectadas tengan la oportunidad de expresar su dolor e incluso su rabia, de manera privada, colectiva o pública, según lo que las personas creen que les puede servir más para aliviar la carga que le produjo la situación de conflicto. De allí la importancia de propiciar espacios seguros para estos momentos.

- Que las personas involucradas tengan la posibilidad de escucharse y entablar un diálogo desde la verdad.
- Las personas responsables de las agresiones deben tener la oportunidad de expresar lo que sienten, pues fueron afectadas de una otra manera. También deben tener la posibilidad de expresar su arrepentimiento y pedir perdón, sin que esto signifique que las personas a quienes agredieron deban perdonarle.
- Debemos propiciar espacios para que las personas que cometieron errores durante el conflicto o durante el manejo del mismo reconozcan su responsabilidad y para que las personas de toda la comunidad educativa puedan reconocer las afectaciones, los sentimientos y los esfuerzos hechos por las personas que fueron afectadas, siempre consultando con estas últimas cómo quieren compartir su testimonio con los demás.
- Es indispensable que todo el grupo afectado directa e indirectamente (por ejemplo, un salón completo, con sus padres de familia, director o directora de grupo y directivos), pueda tener un espacio de conversación y que allí, los estudiantes, con el acompañamiento de su docente, puedan compartir las conclusiones a las que llegaron a través de la lógica de los sucesos y la lógica de los significados. Más aún, el colectivo debe dialogar sobre cómo cree que se pueden restablecer o impulsar lazos de confianza o dinámicas de convivencia que prevengan el tipo de afectaciones presentadas.

Por ejemplo, se debe conversar sobre: ¿Cómo evitar la estigmatización de las personas agresoras o agredidas en el episodio? ¿Qué estrategias se necesitan para transformar los factores que favorecieron una solución no pacífica del conflicto y que se identificaron en la lógica de los significados?

Que las personas reconozcan su responsabilidad abre la posibilidad de hacer algo al respecto para trabajar los conflictos. Estos tienen varias etapas en las que influyen intereses personales, necesidades u opiniones distintas que al encontrar contrarios terminan por afectar las relaciones o la convivencia. Es común que, para mantener la estabilidad y asegurar la buena convivencia, se opte por alejar a quién genera conflictos o a quién causa daño; sin embargo, estas prácticas desconocen los contextos, necesidades, deseos y sentires de las personas juzgadas, lo que aumenta la posibilidad de volver a repetir las ofensas.

Por el contrario, las prácticas restaurativas, bajo el cultivo de la voluntad o deseo de solucionar los significados, regeneran la confianza para fomentar el diálogo pacífico y participativo. Estas prácticas restaurativas buscan que quien generó la ofensa asuma responsabilidad desde la consciencia del daño para así poder reparar y reintegrarse a la convivencia inicial.

Lógica de la sanación

Para encontrar qué decisiones personales podemos tomar con el fin de recuperar la confianza y restaurar los vínculos, es fundamental que:

- Las personas afectadas contemplen y comprendan el perdón como una decisión de vida para no seguir sembrando rabias, rencores y sentimientos de venganza, provocados por las agresiones recibidas y, de esta manera, facilitar la resignificación de las emociones que les atan al resentimiento y la memoria traumática sin solución de salida.
- Las personas afectadas conciban la reconciliación como un proceso mediante el cual los individuos, comunidades o sociedades construyen principios y valores entorno a la verdad, la memoria y la justicia. Al dialogar los principios se logran elaborar pactos, comprender dolores y no desconocer a los otros.
- De esta manera, al mejorar la convivencia, se ayuda a garantizar la no repetición de actos violentos en nuevos conflictos que puedan surgir.

De alguna manera, el grupo debe comprender que se necesita un proceso de reconciliación preventiva, es decir, un proceso de transformación de las relaciones de la comunidad educativa para evitar que aumenten su complejidad.

Esta reflexión debe llegar a la definición de una estrategia específica en la que todos los implicados asuman compromisos. Periódicamente, el grupo y las instancias correspondientes deben evaluar cómo van la estrategia y los compromisos.

Una vez terminada la lectura, atiende las preguntas o comentarios y ayuda a afianzar la idea de que es importante ampliar nuestros imaginarios personales, de qué significa decir la verdad y para qué sirve, y abordarla como un enfoque de transformación de conflictos que nos ayuda a entender qué pasó, por qué pasó, qué es lo que no se puede repetir, qué responsabilidades y acciones hacemos para que no se repita, hacemos para que no se repita y cómo recuperar el tejido social fragmentado.

Finalmente, te invitamos a conocer más sobre la Comisión de la Verdad en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=yzlZ97l4QcE>

Para el próximo encuentro, prepara tus ideas sobre cómo se relaciona la lógica de las verdades con el objetivo y la metodología de la Comisión.

Momento 2

Ampliando nuestros conceptos de violencia y paz y adentrándonos en la justicia transicional

Tiempo estimado: dos horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras, hojas de bloc, marcadores o colores para cada integrante del equipo.

Resultados esperados:

- Explorar conocimientos previos sobre el Acuerdo de Paz de Colombia y el tema de las comisiones de la verdad
- Introducir conceptos de tres tipos de violencia (directa, cultural y estructural) y dos tipos de paz (paz negativa y paz positiva), así como el concepto de justicia transicional
- Relatoría del encuentro

Luego de realizar una actividad de integración, pídele al relator o la relatora del momento 1 que le recuerde las conclusiones del primer encuentro al equipo.

Teniendo en cuenta que no todos tenemos los mismos imaginarios sobre la verdad, utiliza la tarea realizada para despejar cualquier duda frente a los conceptos del derecho a la verdad y la verdad entendida como enfoque de transformación de conflictos desde las cuatro “lógicas de las verdades”.

Seguidamente, como el objetivo del camino 3 es formar jóvenes y educadores con un alto grado de apropiación del tema de las comisiones de la verdad en su calidad de instituciones que hacen parte de los procesos de justicia transicional en países que están intentando consolidar la paz, invita al equipo a contestar las preguntas de la siguiente página y así explorar su conocimiento previo.

Partiendo de estos conocimientos previos, cuéntale al equipo que en este encuentro se abordarán los siguientes conceptos, los cuales serán fundamentales para recorrer el resto del camino: violencia directa, cultural y estructural; paz negativa y paz positiva; y justicia transicional.

Tres tipos de violencia

(Johan Galtung, 1969) Violence, Peace and Peace Research

Violencia directa

Es visible. Situación de violencia en la que una acción causa un daño directo sobre el sujeto destinatario.



Seguridad o supervivencia	Bienestar	Identidad	Libertad
Se manifiesta en homicidios, genocidios, golpes, robos, etc.	Se produce las manifestaciones de la miseria, mutilación, sanciones, etc.	Se produce una ciudadanía de segunda clase, resocialización o des-socialización desde la propia cultura.	Se producen represiones, detenciones, expulsiones.



Violencia estructural

Es indirecta. Procesos de la violencia en los que la acción se produce a través de mediaciones “institucionales” o “estructurales”.



Pobreza condicionada	Represión política	Libertad
No está garantizado el acceso a bienes como alimentos, agua, vestido, vivienda, medicamentos y escolaridad.	Se vulneran derechos relativos a la libertad de expresión, de reunión, de movimiento, de protección jurídica, de movilización, de formación de la conciencia, y al trabajo.	Obstáculos, evitables, a la satisfacción de necesidades tales como la de comprender las condiciones de la propia existencia, de comunidad, de compañerismo, de amistad, de solidaridad, de alegría, de dar significado a la propia vida.

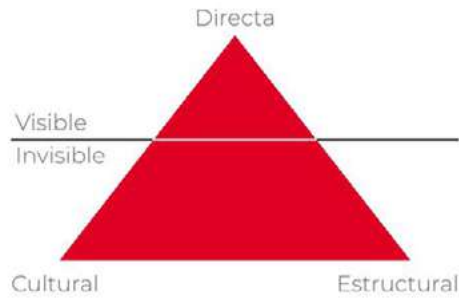
Violencia cultural

Todas las facetas culturales, que de una u otra forma, apoyan o justifican las realidades y prácticas de la violencia. Lo hace desde las ideas, las normas, los valores, la cultura, la tradición, como alegato o aceptación “natural” de las situaciones provocadas por ella.



Discursos sociales y políticos	Medios masivos	Costumbres, ritos y actos institucionales
Se convierten en justificadores de formas de explotación o marginación; la palabrería y la propaganda alienadora; la manipulación sesgada e intencional de las ideas para perpetrar con éxito el adoctrinamiento generalizado.	Información deforme.	Obstáculos, evitables, a la satisfacción de necesidades tales como la de comprender las condiciones de la propia existencia, de comunidad, de compañerismo, de amistad, de solidaridad, de alegría, de dar significado a la propia vida.

Triángulo de la violencia



Paz negativa

- Ausencia de violencia y guerras.
- Aparato militar que garantiza el orden interior y disuade al enemigo exterior.
- Propio de los Estados no de los sujetos.

Paz positiva

- Grado reducido de violencia y elevado de justicia.
- Fomentar la verdad, la justicia, igualdad y la convivencia.
- Reducir los conflictos con soluciones no violentas
- Proceso dinámico que empieza en las personas y se desarrolla en las relaciones interpersonales, en los grupos, las comunidades y los países .



Para afianzar este primer elemento del marco conceptual del camino, pídeles a los integrantes del equipo que piensen en ejemplos de la vida cotidiana para representar los tres tipos de violencia y los dos enfoques de paz presentados. Este ejercicio se puede realizar en grupos más pequeños, y para ello se pueden utilizar otros formatos además del oral y el escrito, tales como el dibujo y la dramatización.

Posteriormente, preséntale al equipo el segundo tema clave para el marco conceptual del camino 3: la justicia transicional.

Justicia transicional

Alude a las formas en las que los países que dejan atrás periodos de conflicto y represión, y enfrentan las violaciones de derechos humanos masivas o sistemáticas de tal magnitud y gravedad que el sistema judicial convencional no puede darles una respuesta adecuada.

La justicia transicional plantea las preguntas jurídicas y políticas más difíciles que se puedan imaginar. Al priorizar la atención a las víctimas y su dignidad, señala el camino que debe seguir un compromiso renovado con la seguridad de los ciudadanos corrientes en su propio país, para protegerlos verdaderamente de los abusos de las autoridades y de otras violaciones de derechos.

<https://www.ictj.org/es/que-es-la-justicia-transicional>

“Entiéndase por justicia transicional los diferentes procesos y mecanismos judiciales o extrajudiciales asociados con los intentos de la sociedad por garantizar que los responsables de las violaciones contempladas en el artículo 3 de la presente Ley, rindan cuentas de sus actos, se satisfagan los derechos a la justicia, la verdad y la reparación integral a las víctimas, se lleven a cabo las reformas institucionales necesarias para la no repetición de los hechos y la desarticulación de las estructuras armadas ilegales, con el fin último de lograr la reconciliación nacional y la paz duradera y sostenible”.

(Artículo 8o, Ley 1448 de 2011. Ley de víctimas)

Para afianzar la comprensión de este tema, proponle al equipo una lectura colectiva o por grupos del siguiente artículo, el cual habla del genocidio en Ruanda y del proceso de reconstrucción del país, que vino después.

<https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/los-cien-dias-mas-oscuros-de-ruanda-articulo-849053>

Esta lectura puede hacerse de manera colectiva o en grupos pequeños.

Pídele al equipo que comparta sus reacciones a la lectura. Además, invítale a contestar las siguientes preguntas:

- ¿Qué elementos de la justicia transicional se insinúan en la parte final del artículo? ¿Qué elementos están ausentes?
- ¿Qué emociones les suscitó leer el texto?
- ¿Cómo creen que las personas sobrevivientes del genocidio tramitaron sus emociones para poder trabajar junto a sus agresores?
- ¿Qué creen que significa “echarle tierra al pasado”?
- ¿Cómo influye eso en la construcción de verdad?

Finalmente, pregúntale al equipo si sabe si en Colombia se han aplicado o se están aplicando mecanismos de justicia transicional. Tras escuchar las primeras impresiones del equipo, cuéntale que este camino le permitirá ampliar su conocimiento al respecto.

Cierra el Momento 2

Cierra la sesión resaltando el hecho de que, para poder comprender qué son las comisiones de la verdad, y por qué la verdad es un bien público importante para la paz en Colombia, es importante apropiarnos de elementos conceptuales tales como los distintos tipos de violencia y enfoques de paz, así como la justicia transicional. Así mismo, es importante que el equipo conozca que muchos países que han vivido conflictos armados internos, genocidios, y dictaduras han intentado diseñar mecanismos de justicia transicional para superar estas profundas crisis, reconstruir su tejido social, y avanzar hacia la democracia. Sin embargo, todos los países han tenido dificultades para esta implementación. Afortunadamente, en el caso colombiano, hemos tenido la oportunidad de aprender de las lecciones de muchos países, y, como el equipo verá más adelante, en términos comparativos, nuestros procesos han sido relativamente exitosos.

Tarea:

- En sus bitácoras de investigación, cada integrante del equipo debe hacer su propio mapa conceptual o dibujo para resumir la relación entre los distintos elementos abordados hasta el momento: tres tipos de violencia, dos enfoques de paz, justicia transicional, objetivos de la Comisión de la Verdad y lógica de las verdades.
- Investiga y prepárate para compartir con el resto del equipo: ¿Cuándo y cómo empezó a funcionar la justicia transicional en Colombia? ¿Conoces a alguien que haya participado en los procesos de justicia transicional en Colombia? ¿Cómo ha sido su experiencia? Hasta el momento, ¿qué opinas de la justicia transicional?

Momento 3

La justicia restaurativa, el conflicto armado en Colombia y el Acuerdo de Paz

Tiempo estimado: entre dos y tres horas.

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Calendario escolar.

Resultados esperados:

- Apropiación de ruta de investigación del camino 3 en relación con el calendario escolar.
- Apropiación del concepto de justicia restaurativa.
- Exploración de conocimientos previos respecto al conflicto armado colombiano y el Acuerdo de Paz.
- Relatoría del encuentro.

Empieza la sesión con una actividad que integre a los participantes.

Luego, pídele al relator o relatora del encuentro anterior que comparta las conclusiones. Seguidamente, utiliza alrededor de treinta minutos para que los integrantes del equipo dinamizador compartan sus aprendizajes frente a las dos tareas y facilita una reflexión al respecto.

Este ejercicio debe ayudar a recordar los elementos claves del marco conceptual del camino 3, así como a ir acercándolos a la justicia transicional como un proceso que no debería ser ajeno a ningún colombiano, pues tiene un papel fundamental en el momento actual como país.

Seguidamente, preséntale al equipo la ruta de investigación, reflexión y acción transformadora en clave de las “cuatro lógicas de la verdad” que van a seguir en el camino 3 (pág. 6 y 7), pues es fundamental que el equipo entienda dónde está y para dónde va en el camino, y que sus miembros queden con el compromiso de ir cruzando esta ruta con el cronograma de encuentros de *Escuelas de Palabra* y el calendario escolar.

Una vez haya claridad frente a la ruta, introduce al equipo al concepto clave de este encuentro, -justicia restaurativa-, a través de la siguiente lectura, la cual se puede hacer de manera colectiva o en pequeños grupos:

Justicia restaurativa

Según Howard Zehr (2010) la justicia restaurativa es un proceso dirigido a involucrar, dentro de lo posible, a todos los que tengan un interés en una ofensa particular, e identificar y atender colectivamente los daños, necesidades y obligaciones derivados de dicha ofensa, con el propósito de sanar y enmendar los daños de la mejor manera posible. En este sentido, los tres pilares de la justicia restaurativa son :

1. Se centra en el daño. La justicia restaurativa concibe el crimen, antes que nada, como un daño ocasionado a las personas y a las comunidades. La justicia parte de una preocupación por las víctimas y sus necesidades. Procura reparar el daño dentro de lo posible, tanto de manera concreta como simbólica. Esta perspectiva centrada en la víctima requiere que la justicia se ocupe de las necesidades de las víctimas aun cuando no se haya identificado ni detenido a ningún ofensor.

2. Las ofensas conllevan obligaciones. La justicia restaurativa resalta la importancia de la responsabilidad activa del ofensor y de las obligaciones que esta conlleva.

3. Promueve el compromiso o la participación. Esto implica que las partes que se han visto afectadas por el crimen - víctimas, ofensores, miembros de la comunidad - puedan ejercer roles importantes en el proceso judicial. Cada una de las partes afectadas debe tener acceso a información acerca de las otras y debe tener participación en el proceso de decidir qué se necesita para hacer justicia en este caso.

La justicia restaurativa es diferente de la justicia penal contemporánea retributiva en muchas maneras. La justicia retributiva es la que existe en la justicia penal, y la que seguirá existiendo, y se fundamenta en dar un mal por otro mal. Es decir, retribuir a quien delinque con un castigo, o sea, la pena, en especial la de privación de la libertad, por el mal causado a la víctima con el delito. En esta justicia el delito es un problema entre el Estado y el delincuente, sin que la víctima, su familia o la comunidad puedan participar activamente.

Mientras tanto, la justicia restaurativa ve los actos criminales en forma más amplia: en vez de defender el crimen como simple trasgresión de las leyes, reconoce que los infractores dañan a las víctimas, comunidades y aún a ellos mismos.

La justicia restaurativa involucra más partes en respuesta al crimen, en vez de dar protagonismo solamente al Estado y al infractor, e incluye a víctimas y comunidades.

La justicia restaurativa mide en forma diferente el éxito: en vez de medir cuanta pena se impuso al delincuente, mide cuantos daños fueron reparados o prevenidos.

La justicia restaurativa, entonces, busca superar la identificación de castigo con venganza, propia de un discurso en el que lo principal es reaccionar contra el delincuente con un dolor similar al que él produjo en la víctima y, solo en segundo lugar, buscar la no repetición (prevención) y la reparación de las víctimas.

La justicia retributiva, además tiende a estigmatizar a los agresores, marcándolas indeleblemente con una etiqueta negativa. El enfoque restaurativo, confronta y desaprueba los delitos al tiempo que ratifica el valor intrínseco de los responsables como seres humanos.

<https://www.redalyc.org/pdf/876/87602012.pdf>

La justicia restaurativa no hace relación al castigo por la infracción propia de la norma, ya que le otorga especial importancia a los daños reparados o prevenidos.

Para profundizar y fortalecer el concepto de justicia restaurativa, te sugerimos realizar la lectura sobre prácticas restaurativas que encontrarás en los anexos.

Una vez terminadosos estos ejercicios, pídeles a los grupos que realicen la siguiente reflexión: ¿qué modelo de justicia se aplica en su familia y en la escuela? ¿qué pros y contras tiene cada modelo?

Con el fin de responder estas preguntas, proponle al equipo un taller para afianzar su comprensión de las prácticas restaurativas: taller ¿Cómo restaurar? (ver anexo)

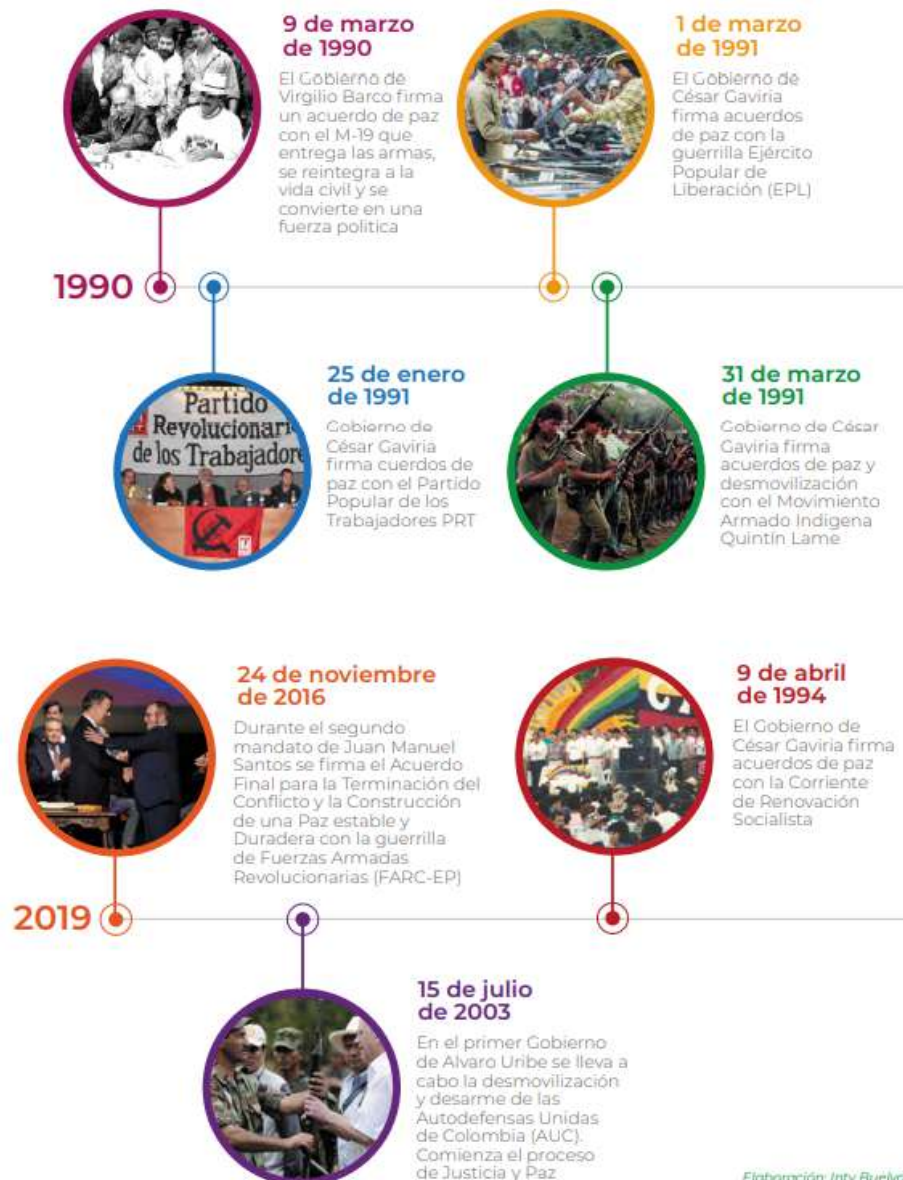
Luego de que cada grupo socialice su ejercicio, cuéntales que es hora de empezar a profundizar en el caso del conflicto armado colombiano. En ese sentido, tal y como se ha hecho antes de introducir conceptos nuevos, es importante explorar conocimientos e imaginarios previos. Por eso, realiza las siguientes preguntas a cada grupo:

- ¿Cuáles son las causas y los principales daños ocasionados por el conflicto armado colombiano?
- ¿Te has sentido afectado por el conflicto de manera directa o indirecta?
- ¿Por qué se llegó al Acuerdo de Paz y en qué consiste?

- ¿El Acuerdo es una respuesta acertada al conflicto?

Pídele a cada grupo que socialice sus conclusiones respecto al tema de los modelos de justicia, al conflicto armado y al Acuerdo de Paz, recordándoles que no ha sido el único acuerdo, como se puede ver a continuación. Así mismo, invita al equipo a pensar en cómo los tres tipos de violencia y los dos enfoques de paz estudiados anteriormente ayudan a entender el sentido y la pertinencia de la justicia restaurativa y a pensar en el tema del conflicto armado y la paz en el caso colombiano.

Línea de tiempo



Acuerdos de paz en Colombia

Es necesario que todos tengan claridades sobre el acuerdo de paz, por lo que se debe profundizar en el tema. Una manera de hacerlo es utilizando materiales didácticos existentes y hacer un recuento de en qué consiste.



Cierra el momento 3

En *Escuelas de Palabra* el respeto a la diferencia y a la voz de todos es fundamental. Al mismo tiempo, el enfoque conceptual y metodológico, y la lógica de las verdades, invitan a construir consensos mínimos en torno a la promoción de la verdad como un bien público fundamental para la paz. Por eso, tras haber fortalecido sus conocimientos sobre varios conceptos y analizado su conexión con sus vidas en los momentos 2 y 3, ha llegado el momento de ahondar en la comprensión del Acuerdo de Paz firmado por el Estado colombiano y la otrora guerrilla de las FARC, el cual dio origen a la Comisión de la Verdad como parte del andamiaje institucional de justicia transicional.

Tareas:

- Leer el siguiente artículo sobre el proceso de paz con la antigua guerrilla del M-19, para tener un referente de un acuerdo que ha sido exitoso. <http://bit.ly/m19memo>
- Leer la historieta “Bien explicadito”, la cual explica el Acuerdo de Paz ajustado tras las reformas hechas al acuerdo original por el Congreso, a partir de la victoria del No en el plebiscito. <http://bit.ly/cartillanAP>
- En ambos casos, ¿dónde vemos los conceptos que hemos estudiado hasta el momento? (Lógica de las verdades, tipos de violencia y de paz, justicia transicional, justicia restaurativa y punitiva)
- Leer el documento “21 claves para entender la Comisión de la Verdad” <http://bit.ly/21clavescev>
- Lectura sobre el valor de la escucha (anexos)

Momento 4

Dialogando en torno al Acuerdo de Paz y adentrándonos en las Comisiones de la Verdad

Tiempo estimado: tres horas.

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Fotocopias de lecturas.

Resultados esperados:

- Apropiación de los elementos básicos del Acuerdo de Paz a la luz de los conceptos abordados en los momentos 2 y 3.
- Apropiación de los elementos básicos de la Comisión de la Verdad como parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.
- Sensibilización respecto a otras Comisiones de la Verdad en el mundo (Perú, Sudáfrica, Argentina y Guatemala).
- Relatoría del encuentro.

Empieza la sesión con una actividad que rompa el hielo y pídele al relator o relatora del encuentro anterior que comparta las conclusiones.

Seguidamente, utiliza alrededor de quince minutos para que los integrantes del equipo dinamizador compartan sus impresiones y reflexiones sobre el proceso de paz con el M-19. Algunas de las preguntas que puedes usar para guiar la conversación son:

Pensando en clave de paz negativa y paz positiva, así como de la “lógica de las verdades”, ¿por qué crees que el proceso de paz con el M-19 fue exitoso?

¿Te sorprendió algo de esta lectura?

Posteriormente, invita al equipo a distribuirse en grupos más pequeños para discutir las siguientes preguntas sobre el Acuerdo de Paz:

¿Qué rol tienen los conceptos de desarrollo y democracia en el enfoque de paz del Acuerdo?

¿Cuál es el enfoque de verdad, justicia, reparación y no repetición que plantea el Acuerdo?

¿Qué opiniones y sentimientos te genera el Acuerdo después de conocerlo mejor? ¿Te sorprendió algo?



Para poder compartir una reflexión más decantada con los demás, proponles a los grupos que sinteticen sus ideas a través de un mapa conceptual que permita visibilizar el rol de la Comisión de la Verdad en la promoción de verdad, justicia, reparación y no repetición en la visión de paz que plantea el Acuerdo.

Intenta ayudarle al equipo a llegar a algunas conclusiones generales, sin desconocer que puedan haber disensos no resueltos.

Después de un breve receso, cuéntale al equipo que el resto del encuentro y el próximo momento lo dedicarán a estudiar distintos casos de comisiones de la verdad en el mundo, pues una de las mejores maneras de entender el rol, los alcances y las limitaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia es analizarla a la luz de otros casos; es fundamental que todos comprendamos que Colombia no es el único país que ha enfrentado el reto de la justicia transicional y de una paz imperfecta.

Para este fin, compártele a todo el equipo las generalidades de las cuatro comisiones que van a estudiar: Argentina, Sudáfrica, Guatemala y Perú, haciendo la claridad de que estas son solo algunas de las comisiones que han existido en el mundo.

Para este fin, compártele a todo el equipo las generalidades de las cuatro comisiones que van a estudiar: Argentina, Sudáfrica, Guatemala y Perú, haciendo la claridad de que estas son solo algunas de las comisiones que han existido en el mundo.

Argentina

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas CONADEP

Creada en: 1983

Publicación de informe: 1984.

Investigación: del 24 de marzo de 1976, hasta 1983

Conflicto: el 24 de marzo de 1976, la Junta de Comandantes del ejército argentino derrocó al gobierno de Isabel Perón y empezó el Proceso de Reorganización Nacional. La junta militar secuestró, torturó y asesinó a miles de seres humanos bajo sospecha de subversión. Muchos de ellos pasaron a formar parte de una nueva categoría social: desaparecidos. En 1983, el régimen de la junta militar argentina, que entonces encabezaba Reynaldo Benito, se debilitó por la presión del pueblo, la crisis económica y la derrota militar contra Reino Unido en las Malvinas. Se realizaron elecciones y Raúl Alfonsín fue elegido presidente. Durante su primera semana de mandato, creó la Conadep.

Aportes: por primera vez fue la sociedad civil la que presionó para crear una comisión que respondiera a interrogantes respecto a los desaparecidos: ¿Quiénes exactamente los habían secuestrado? ¿Porqué? ¿Dónde estaban? Se descubrió que los operativos de secuestro eran violentos, basados en el temor y la tortura, y se realizaban con el apoyo de las comisarías correspondientes a la zonas. En las puertas de los lugares en donde los escondían, estaban inscritas las mismas palabras que Dante leyó en las puertas del infierno: “Abandonad toda esperanza los que entráis”.

8960 desaparecidos

7000 declaraciones

1086 expedientes entregados

9 exmiembros de las juntas militares juzgados



Sudáfrica

Comisión de la Verdad y la Reconciliación

Fuente periodística

Documental

Informe Final

Fuente académica

Creada en: 1995

Publicación de informe: 1998 Entrega final: 2002

Investigación: marzo de 1960 a diciembre de 1993

Conflicto: en Sudáfrica, el apartheid fue una política de Estado de segregación racial que se dio desde 1948 hasta 1992, abanderada por el Partido Nacional (PN), conformado por los afrikáners (colonos blancos de origen holandés) que controlaban el gobierno. La resistencia interna y los grupos de oposición, como el Congreso Nacional Africano (ANC), del que Nelson Mandela fue líder, se enfrentaron violentamente a los ataques de la policía, la detención, la tortura y las violaciones a la libertad de expresión. Hacia el final de la Guerra Fría, el apartheid estaba en la mira de la comunidad internacional y las múltiples sanciones desgastaron al gobierno. En 1990, cuando Mandela fue liberado después de 27 años de prisión, el ANC y el PN iniciaron negociaciones.

En las primeras elecciones democráticas, en abril de 1994, el ANC salió victorioso y Mandela asumió la presidencia. Un año más tarde se estableció la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Sudáfrica.

Aportes: presentó 250 recomendaciones para reparar a las víctimas de torturas, secuestros y homicidios. Entre ellas, una política para la indemnización financiera y la edificación de monumentos públicos conmemorando el sufrimiento de las víctimas. Aunque ninguna recomendación ha sido adoptada legalmente y está solo disponible en inglés, a pesar de que en el país se hablan más de once idiomas, es aplaudida por el resto del mundo. Fue la primera que se expuso en los medios y no se quedó únicamente en las entidades judiciales y gubernamentales.

80 audiencias en comunidades

20000 testimonio

7115 crímenes confesos

1723 criminales amnistiados



Comisión para el esclarecimiento histórico

Creada en: 1994

Publicación de informe: 1999 Investigación: 1962 a 1996

Conflicto: la primera etapa comenzó después del intento de derrocar al gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes. Los oficiales que aceptaron el indulto ofrecido por el gobierno siguieron luchando, convertidos en guerrilleros; en alianza con el Partido Guatemalteco del Trabajo -PGT- o Partido Comunista y otras facciones organizaron entonces las Fuerzas Armadas Rebeldes -FAR-. Entre 1980 y 1982, los guerrilleros dominaban un amplio territorio, se habían organizado en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG- y tenían el apoyo de muchos campesinos. Parecía que iban a vencer al ejército de Guatemala, pero este también se reorganizó y cambió de táctica; obtuvo más armamento y recursos humanos. Por consiguiente, en acciones mejor dirigidas, logró recuperar las regiones tomadas por la guerrilla.

Durante el gobierno de Vinicio Cerezo comenzaron las conversaciones entre la URNG y el Gobierno de Guatemala, para una paz negociada. El 29 de diciembre de 1996, durante el gobierno de Álvaro Arzú, después de muchas reuniones y convenios, y con la intervención de la Organización de las Naciones Unidas -ONU-, se firmaron los Acuerdos de Paz.

Aportes: esta Comisión representa un cambio cualitativo en el desarrollo de las comisiones de la verdad, toda vez que además de expandir en profundidad y cobertura el mandato y los poderes de las comisiones, propone explícitamente que la búsqueda de la verdad tiene un valor independiente al proceso judicial, indicando que es posible imaginar un concepto de justicia más amplio que aquel meramente enfocado en la acción judicial.

En el contexto de un marco de construcción de paz grande y complejo, las limitaciones y las debilidades registradas al inicio de una comisión de la verdad pueden ser superadas durante las fases de desarrollo y en el trabajo de campo. En Guatemala, se evitó que el proceso de búsqueda de la verdad se descarrilara o se transformara en algo superficial, gracias a las fortalezas personales y profesionales de los comisionados, así como una intensa atención internacional. Cabe resaltar que esta Comisión puso la lupa sobre los impactos diferenciales que tuvo el conflicto armado en las comunidades indígenas, pues, mediante masacres y operaciones de 'tierra arrasada', planificadas por fuerzas del Estado, se exterminaron por completo comunidades mayas.

200 000 asesinatos

669 masacres

42 000 víctimas de violación

93% responsabilidad estatal

Perú

Comisión de la Verdad y la Reconciliación

Creada en: 2001

Publicación de informe: 2003

Investigación: desde 1980 hasta diciembre de 2000

Conflicto: después de doce años de dictaduras militares, las guerrillas Sendero Luminoso (Partido Comunista del Perú) y Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) se enfrentaron al Estado peruano. En diciembre de 2000, un mes después de que Fujimori fuera destituido por el Congreso y condenado por crímenes de Estado y corrupción, bajo el mandato transitorio de Valentín Paniagua, se aprobó el establecimiento de la comisión, inaugurada en julio de 2001, cuando Alejandro Toledo fue electo Presidente.

Aportes: reconoció a los pueblos indígenas como las víctimas más afectadas del conflicto y abrió paso para investigaciones de magnicidio, abuso sexual y tortura. Se enfrentó a un Gobierno saliente que, durante años y con las armas a su favor, se interpuso entre la verdad y la justicia.

61 007 asesinatos **77 552**

50% Responsabilidad estatal

49% responsabilidad Sendero Luminoso

1% Responsabilidad MRTA



Cierra el momento 4

Tras presentar estas generalidades, haz hincapié en que en este camino estamos intentando ampliar nuestra perspectiva sobre por qué la Comisión de la Verdad es parte fundamental de la construcción de la paz. Parte de eso es entender que Colombia no es el único país que ha tenido que renunciar a un modelo de justicia meramente punitivo y que ha transitado por un proceso de justicia transicional que ha de permitir comprender su pasado violento y reconstruir su tejido social, a través de procesos de esclarecimiento, reconocimiento y promoción de la reconciliación.

Tareas:

- Pídele al equipo que se distribuya en dos o cuatro grupos que puedan encargarse de estudiar los cuatro casos de comisiones más a fondo.
- Los grupos deben usar las siguientes preguntas para este ejercicio:
 - ¿Cuál o cuáles de las “lógicas de la verdad” ha sido mejor lograda en el caso estudiado?
 - ¿Cuál o cuáles han sido las más difíciles? ¿Por qué consideras que esto ha sido así?
 - ¿Qué factores han obstaculizado o favorecido transitar por las distintas “lógicas de las verdades” en la comisión estudiada?
 - Entendiendo las “lógicas de la superación y la sanación”, para ustedes ¿cómo se debió promover la no repetición en los casos de las comisiones estudiadas?
- Preparar un dramatizado u otro tipo de puesta en escena que pueda presentar aspectos destacados de la comisión estudiada. Se sugiere que la presentación sea este tipo de formato para que la reflexión que comparta cada grupo no se limite a un ejercicio cognitivo sino que pueda apelar a las emociones y sensibilidades éticas del resto del equipo.

Momento 5

Compartiendo nuestra reflexión sobre las Comisiones de la Verdad

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: materiales preparados por cada grupo para su presentación.
Resultados esperados:

- Presentación de puestas en escena sobre comisiones de la verdad de cuatro países y reflexión respecto a sus potencialidades y limitaciones.
- Relatoría del encuentro.

Dispón el espacio para que esta sesión se dedique a que cada grupo pueda realizar su presentación con el equipo. Procura que, tras cada presentación, se pueda hacer una reflexión sobre los retos que esa sociedad ha tenido para poder narrar, comprender, reconocer y transformar su pasado violento. Ayúdale al equipo a entender también los énfasis temáticos y enfoques diferenciales de cada comisión y a complementar su conocimiento sobre cuáles son los retos actuales en materia de democracia y equidad en Argentina, Sudáfrica, Guatemala y Perú.

Cierra el momento 5

Agradécele el esfuerzo al equipo e invita a que varios integrantes compartan cómo se sintieron aprendiendo y representando las distintas comisiones. Convida a que algunos te compartan si este ejercicio de aprender sobre otras comisiones de la verdad en el mundo ha cambiado algo su percepción sobre el Acuerdo de Paz y los retos de la Comisión de la Verdad de Colombia.

Tarea:

Leer el siguiente texto, bien sea de manera individual, en parejas o grupos.

El fracaso de responsabilizar a quienes perpetran violaciones sistemáticas a los derechos humanos es una de las causas de los conflictos violentos. Al mismo tiempo, los conflictos violentos se perpetúan, entre otras razones, por la incapacidad de individuos y grupos para reconciliarse con aquellos responsables por violaciones de derechos humanos y otras formas de violencia. Por eso, las sociedades que están intentando superar conflictos internos con frecuencia ponen dos objetivos sobre la balanza que parecieran estar en competencia:

¿Castigar a los perpetradores o promover la reconciliación y el perdón?

Debemos pensar: ¿Qué medidas son las más adecuadas para promover procesos de sanación y justicia social en la sociedad? Las cortes pueden castigar pero solo si el sistema de justicia es funcional y si existe la voluntad política. Más aún, como las cortes están diseñadas para castigar a los perpetradores, se enfocan en los elementos de crímenes específicos definidos legalmente. Las memorias de las víctimas y de terceros y la meta de promover que la sociedad sane quedan a un lado. Por esta razón, algunas sociedades que están emergiendo de situaciones de conflicto han establecido comisiones de la verdad de manera complementaria a los procedimientos judiciales (y en algunos casos, como sustitutos de los mismos).

En su esencia, una comisión de la verdad busca responder preguntas que, si se dejan pendientes, van a impedir el tránsito del país hacia una era menos violenta y más justa.

Mientras que las cortes son punitivas por naturaleza, las comisiones de la verdad buscan ser restaurativas y en muchos casos, las comisiones de la verdad son creadas después de una guerra civil o un régimen autoritario, reemplazado por uno que busca ser más democrático. El mandato específico de una comisión generalmente es definido por el gobierno, que, en sociedades democráticas, debería atender la orientación de la población. En algunos casos, sin embargo, los mandatos de estas comisiones han estado orientados no tanto por las necesidades de las comunidades sino por terceros, tales como actores internacionales que están monitoreando el proceso de paz respectivo.

Las comisiones de la verdad frecuentemente usan el incentivo de una amnistía para inducir a los perpetradores a confesar sus crímenes. Las amnistías generalmente cubren crímenes que son definidos como políticos; crímenes comunes como el hurto por interés económico, son excluidos. Adicionalmente, algunos crímenes pueden ser considerados como no amnistiables, tales como el genocidio, y puede darse el caso de que la

comisión especifique que los crímenes internacionales tampoco pueden amnistiarse. Las comisiones pueden incluir medidas de acercamiento con las víctimas y sus familias, permitiéndoles solicitudes de amnistía, reunirse con, confrontar, y en algunos casos perdonar a sus perpetradores.

Teniendo en cuenta la lectura, escríbele una carta a un miembro de la Comisión de la Verdad en Colombia dándole tu opinión sobre las siguientes preguntas, las cuales te permitirán recoger varios de los conceptos trabajados en el camino y las reflexiones que te han dejado los casos de otras comisiones del mundo.

- ¿Cuál o cuáles de las lógicas han sido mejor logradas en los distintos casos estudiados?

- ¿Cuál o cuáles han sido las más difíciles?

- ¿Por qué consideras que esto ha sido así?

- ¿Cuáles son los factores que, en tu criterio, han favorecido y obstaculizado el desarrollo del espíritu de las “Lógicas de las verdades en las distintas comisiones?

- ¿Hasta qué punto debería una sociedad que está emergiendo de un conflicto demandar que aquellos responsables de las violaciones de los derechos humanos y otras formas de violencia sean procesados por la justicia ordinaria?

- ¿Será que el enfoque de castigar penalmente a los perpetradores sirve para dar a conocer la verdad y promover la justicia, o será que conduce a que se oculte la verdad y por ende a disminuir la justicia?



Momento 6

Imaginándonos cómo funciona la Comisión de la Verdad de Colombia

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos:

computador y proyector de video. (en lo posible). Fotocopias de lecturas.

Resultados esperados:

- Lluvia de ideas sobre cómo se imaginan la metodología de la Comisión de la Verdad de Colombia.
- Introducción a cronología, mandato, despliegue territorial, comisionados y metodología de la Comisión de la Verdad.

Al comienzo del encuentro, invita al relator o relatora a compartir las conclusiones del encuentro anterior. Partiendo del acercamiento a distintos ejemplos de comisiones, y una primera reflexión sobre sus potencialidades y riesgos, llegó el momento de invitar al grupo a imaginarse cómo debe funcionar la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en Colombia. Para eso, invita al equipo a ver el siguiente video: <http://bit.ly/cevvideo>

Posteriormente, motiva al equipo a contestar estas preguntas desde sus opiniones:

- ¿Cómo creen que se deben seleccionar los comisionados?
- Entendiendo que los objetivos de la Comisión están en sintonía con la Lógica de las verdades, ¿Cómo debería ser la metodología de la Comisión para poder comprender los sucesos y los significados y avanzar hacia la superación y la sanación?
- ¿Cómo imaginan que la Comisión contribuirá al esclarecimiento de lo ocurrido en el marco del conflicto armado?
- ¿Qué se imaginan que hará la Comisión para contribuir a la dignificación de las víctimas?
- ¿Cómo se imaginan que facilitará el reconocimiento de responsabilidades?
- ¿Cómo imaginan que contribuirá a la convivencia en los territorios?
- ¿Cómo imaginan que aportará a la no repetición?
- ¿Cómo imaginan que informará a la sociedad en general acerca de su labor y de la verdad que construya?
- Recordando la lectura sobre la escucha (ver anexo) ¿qué se debe tener en cuenta a la hora de recolectar testimonios e información de diferentes personas?

Una vez puestos sobre la mesa los imaginarios que el equipo tiene sobre cómo debería funcionar la Comisión de la Verdad, compártele la siguiente información:

Despliegue territorial de la Comisión de la verdad



Caribe Insular:

Comisionada Marta Ruiz.

Antioquia y Eje cafetero:

Comisionado Alejandro Valencia.

Pacífico:

Comisionado Leyner Palacios.

Surandina:

Comisionada Alejandra Miller.

Orinoquía y Amazonía:

Comisionado Alejandro Castillejo.

Nororiente:

Comisionado Saúl Franco.

Magdalena medio:

Comisionada Lucía González.

Centroandina:

Carlos Guillermo Ospina.

Bogotá y Soacha:

Presidente de la Comisión Franciso De Roux, S.J.

Territorios étnicos:

Comisionada Patricia Tobón

Internacional:

Comisionado Carlos Martín Beristaín

Tomado de: "La construcción de la Verdad como bien público. Estrategias pedagógicas para comprender el rol de la Comisión de la Verdad".

Línea de tiempo de la Comisión



Tomado de: "La construcción de la Verdad como bien público. Estrategias pedagógicas para comprender el rol de la Comisión de la Verdad".

Cierra el momento 6

Como hoy se ha compartido mucha información específica sobre el funcionamiento de la Comisión, pídele al equipo que comparta sus impresiones hasta el momento. ¿Algo les ha sorprendido? ¿Creen que hubiera sido distinta su mirada si no hubieran estudiado algunos elementos conceptuales sobre la paz y la justicia al principio del camino? ¿Por qué creen que se decidió estudiar otras comisiones antes de profundizar en la de Colombia?

Si tu equipo va bien de tiempo, te sugerimos realizar un taller sobre ética del cuidado, con la finalidad de comprender el reconocimiento de las necesidades de las personas: “Taller Comunidad de cuidado. ¿Entre romanticismo y la necesidad del otro?” (ver anexo).

Tarea:

- Leer la siguiente información sobre la metodología de la Comisión. Pp. 17 a 21 de cartilla Viva la ciudadanía, disponible en este enlace: <https://repository.oim.org.co/handle/20.500.11788/2163>
- Traer un mapa conceptual que relacione los objetivos y las grandes estrategias metodológicas de la Comisión con el enfoque de la lógica de las verdades.
- Anotar opiniones e inquietudes sobre la Comisión.
- Investigar sobre quiénes apoyan la Comisión y quiénes la cuestionan o critican en el debate público colombiano.
 - ¿Cuál es la postura de los distintos partidos políticos?
 - ¿De las organizaciones de víctimas más visibles?
 - ¿Del movimiento social, las ONG, y la cooperación internacional? ¿De otros sectores?
 - ¿Cuáles son los principales argumentos de cada quién?
- Intenta indagar sobre cuáles son las motivaciones de estos grupos para tener esta postura frente a la Comisión. Aquí, es muy importante que consultes distintos puntos de vista.
- Prepárate para participar en un debate en el que te tocará bien sea defender o cuestionar el accionar de la Comisión de la Verdad.

Momento 7

Debatiendo sobre la Comisión de la Verdad desde un juego de roles

Tiempo estimado: tres horas.

Recursos: computador y proyector de video (de ser posible). Fotocopias del material preparado como tarea.

Resultados esperados:

Debate sobre las distintas posturas que existen en la opinión pública colombiana sobre la Comisión de la Verdad.

Instala el encuentro recordando los acuerdos de trabajo establecidos en el momento 1 del camino. Cuéntale al equipo que, con base en la lectura, sus impresiones y su investigación sobre el discurso público en torno a la Comisión de la Verdad en Colombia, se realizará un debate por grupos, en el que una parte asumirá el rol de la Comisión de la Verdad como tal, otra parte asumirá el rol de alguno de los sectores de la sociedad colombiana o internacional que la apoya, otra parte asumirá la voz de uno de los sectores que se ha mostrado renuente al trabajo de la Comisión de manera explícita, y un último grupo asumirá el papel de ciudadanos que no necesariamente se oponen a la Comisión pero que se muestran indiferentes o profundamente escépticos al respecto.

Distribuye al equipo en cuatro grupos y pídeles que se tomen entre veinte y treinta minutos para preparar su intervención. Puede que algunas personas asuman un papel con el que no están de acuerdo, pero, justamente recordando la importancia de escuchar múltiples voces, la cual es una premisa de *Escuelas de Palabra*, será interesante tener que ponerse los zapatos de alguien con quien no estamos de acuerdo. Invita a todos los grupos a hacer uso de todos los elementos que se han estudiado en el camino hasta el momento, y, sobre todo, a referirse a aspectos específicos de la Comisión y no solo a sus generalidades.

Una vez los grupos estén listos, propón alrededor de cuarenta y cinco minutos para el debate. Puedes darle a cada uno de los grupos cinco minutos para su primera intervención, permitir una réplica de cinco minutos, y facilitar el cierre del debate.

Para orientar el debate, la pregunta inicial puede ser: ¿Consideras que la Comisión de la Verdad puede hacer un aporte real a la construcción de la paz en Colombia? ¿Qué tan acertado es su enfoque?

Cierra el momento 7

Agradécele al equipo por su esfuerzo antes y durante ese encuentro y pregúntales cómo les fue. ¿A quién le pareció difícil defender su posición y por qué? ¿Cómo los hizo sentir el ejercicio? Recordando los casos de otras comisiones de la verdad del mundo, ¿cuáles son las fortalezas y debilidades de la nuestra? Luego de tener la oportunidad de debatir en torno a la Comisión, ¿ha cambiado tu opinión personal al respecto? ¿Cuáles crees que son los intereses de las personas que la defienden y la cuestionan en el debate público? ¿Cuáles crees que son tus propios sesgos familiares o personales sobre este tema?

En este último punto, es fundamental que, como facilitador, tú también participes en esta autorreflexión e invites al equipo a recordar que el objetivo de este camino no es solo generar la apropiación de unos contenidos y fortalecer el pensamiento crítico, sino abrirnos a que este proceso de aprendizaje transforme nuestros imaginarios e incida en nuestra manera de entender la verdad y su relación con la paz. Así mismo, respetando los disensos que puedan existir al interior del equipo, es importante que se cierre el momento haciendo énfasis en que la Comisión de la Verdad de Colombia no busca imponer una narrativa única y oficial, sino que justamente su apuesta consiste en promover el reconocimiento de unos mínimos a partir de un ejercicio profundo de escucha de todos los puntos de vista. Por otro lado, ayuda al equipo a afianzar la idea de que, tal y como pasa con el resto de las dinámicas de justicia transicional que está atravesando Colombia, el nuestro no es el único país que ha tenido que cambiar su manera de entender la justicia, la verdad y la paz para transformar sociedades marcadas por la violencia y una profunda crisis moral. Es más, muchos en el mundo han resaltado el Acuerdo de Paz firmado en Colombia como un modelo a seguir para otros países debido a su integralidad.

Ahora que comprendemos mucho mejor las posibilidades y los retos que enfrenta la Comisión de la Verdad, vamos a hacer un giro para personalmente sumergirnos en uno de los retos a los que nos convoca la Comisión y la lógica de las verdades, entendida como un enfoque de transformación de conflictos: acercarnos más a escuchar las voces de quienes han vivido de manera directa el conflicto armado.

Tareas:

- Bien sea de manera individual o en grupos, ver el documental “No hubo tiempo para la tristeza”, disponible en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=das2Pipwp2w>

■ Como facilitador o facilitadora, teniendo en cuenta el contexto específico en el que se encuentra esta comunidad educativa, debes traer datos generales y cifras sobre el impacto del conflicto armado en este territorio, así como buscar testimonios de víctimas que el equipo pueda leer en el próximo encuentro. Si no encuentras testimonios del municipio específico en el que está ubicada la escuela, busca los que pertenezcan al territorio más cercano o semejante. Es importante escoger testimonios que no vayan a representar un riesgo en términos psicoafectivos, pero que sí permitan un ejercicio de sensibilización y empatía.

■ Lee la guía sobre contención emocional del Centro Nacional de Memoria Histórica (p. 143 a 146), para estar preparado para el siguiente encuentro. Puedes encontrarla en este enlace: <https://bit.ly/1taUm0s>



Momento 8

Acercándonos a las voces de las víctimas y, ¿A mí qué con la Comisión?

Tiempo estimado: dos horas y media.

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Fotocopias de material a trabajar.

Resultados esperados:

- Acercamiento a datos sobre impacto del conflicto armado en el entorno de la comunidad educativa y a testimonios de víctimas directas.
- Relatoría del encuentro.

Previo al encuentro, dispón el espacio de tal manera que favorezca un ambiente de solemnidad y confianza. Piensa en los elementos culturales y simbólicos que sean apropiados. Involucra al equipo dinamizador en esta preparación. Instala el espacio recordando los acuerdos que se establecieron en el momento 1. Como hoy se compartirán emociones que pueden ser difíciles para algunos miembros del equipo, es muy importante que todo el equipo escuche de manera muy atenta, respete las posibles decisiones de silencio, y evite cuestionar o ser condescendiente con lo que comparten los demás.

Para ello te proponemos realizar un taller sobre emociones, con el fin de trabajar también lo afectivo a nivel personal: taller Arquitecturas emocionales. ¿Cómo soy agente de reproducción y transformación?

Para iniciar este encuentro, pídele a los participantes que compartan si, antes de participar en *Escuelas de Palabra* se habían interesado en conocer la verdad sobre el conflicto armado en general, y sobre su impacto en su departamento o municipio específicamente. ¿Por qué sí o por qué no? Seguidamente, pregúntales sobre sus impresiones y sentimientos luego de ver el documental “No hubo tiempo para la tristeza”. ¿Aprendieron cosas nuevas? ¿Les pareció importante verlo? ¿Qué reflexiones les ha dejado?

Luego de despejar dudas sobre el documental e intentar recoger los aportes del equipo sobre su experiencia al acercarse más a la verdad del conflicto armado en Colombia, introduce la segunda parte del encuentro, en la que vas a presentarle al equipo alguna información sobre el conflicto armado en su entorno más inmediato.

Tras pedir al equipo que reaccione frente a esta información, pídeles a al menos tres personas que lean los testimonios que has preparado para ellos. Si lo consideras pertinente, lee tú un primer testimonio.

Al finalizar este ejercicio, pídele a personas distintas a los lectores que compartan cómo se sintieron, y luego permite que los lectores hablen un poco sobre su experiencia al leer estos testimonios en primera persona. ¿Conocían detalles o testimonios del conflicto armado en su entorno inmediato? ¿Por qué sí o por qué no?

Antes de cerrar, es importante realizar un ejercicio de respiración, meditación o fortalecimiento de los vínculos afectivos en el equipo, pues puede que esta jornada haya generado emociones fuertes para una o más personas.

Cierra el momento 8

Agradécele al equipo por su apertura en este encuentro y haz énfasis en el giro que se dio en esta sesión, pues se pasó de un ejercicio principalmente conceptual, a un acercamiento afectivo al reto de conocer la verdad sobre el conflicto armado. Si bien las voces de las víctimas son solo un insumo en la búsqueda de la verdad, superar la indiferencia o el desconocimiento, y acercarnos a sus voces es un paso fundamental. Por eso, desde *Escuelas de Palabra*, insistimos en que para transitar por los sucesos, los significados, la superación y la sanación en la lógica de las verdades, es importante tener en cuenta el ejercicio transversal de sensibilización.

Finalmente, invita al equipo a contestar las siguientes preguntas en su bitácora:

- ¿*Escuelas de Palabra* generó algún cambio en tu manera de entender el concepto de la verdad?
- ¿Tienes algún interés en saber más sobre el conflicto armado en Colombia? ¿Por qué?
- Al final del camino, ¿Qué crees que tiene que ver la Comisión de la Verdad con tu vida? ¿Crees que la Comisión puede tener alguna incidencia en la construcción de paz en el territorio al que perteneces?
- ¿Qué compromisos puedes asumir a nivel personal para promover una “cultura de la verdad”, en los distintos aspectos de tu vida?

Lo ideal es que tú también participes en el ejercicio y que cada quien pueda plasmar sus pensamientos o sentimientos en el formato que le permita expresarse de manera más auténtica y profunda.

Tarea:

- Traer ideas sobre cómo quieren compartir los aprendizajes y reflexiones que les ha dejado el caminar de *Escuelas de Palabra* con el resto de su comunidad educativa.
- Pensar en cómo los aprendizajes y reflexiones de *Escuelas de Palabra* pueden incidir en la promoción de una cultura de la verdad en nuestra comunidad educativa.

Momento 9

Reto creativo y simbólico en clave de no repetición

Tiempo estimado: tres horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft o cartulinas, marcadores, pinturas, pinceles, cinta pegante, tijeras.

Resultados esperados:

- Definición de ruta de trabajo, cronograma y responsables para consolidar el producto creativo.
- Definición de ruta de trabajo, cronograma y responsables para el evento de lanzamiento, reconocimiento y acto simbólico de compromiso.
- Relatoría del encuentro.

Recordando siempre la apuesta transversal de la sensibilización, que nos invita a interpelarnos a nosotros mismos y a otros, vamos a dedicar esta sesión a planear el producto creativo y el acto final que queremos desarrollar al final del camino.

En la primera parte del encuentro, solicítales a los miembros del equipo que compartan las reflexiones e ideas que les dejó la tarea. Dedicar el tiempo necesario a lograr un consenso sobre las transformaciones colectivas que generó el camino en el equipo, y las posibilidades para que *Escuelas de Palabra* incida en posicionar la verdad como un bien público en esta escuela.

Partiendo de estas conclusiones, vamos a dedicar el resto del encuentro a planear el producto y el acto de cierre a realizar al final del camino.

Teniendo en cuenta la planeación del producto creativo y el acto simbólico en clave de no repetición, proponle al equipo utilizar la herramienta de la MILPA (Matriz de Imaginación Lógico Pedagógica). Esta herramienta no sólo les ayudará a organizarse, sino les permitirá fortalecer sus capacidades de proyección de situaciones deseadas, planeación ejecución, y evaluación de sus procesos. Puedes realizar dos MILPAS, una para el producto creativo, y otra para el acto simbólico(ver anexo).

Como el objetivo de este camino tres es formar jóvenes que puedan tener un nivel de experticia significativa para poder hacer pedagogía sobre el rol y los retos de la Comisión de la Verdad y la importancia de la verdad como un bien público, proponle al equipo uno de los siguientes posibles productos:

- Un producto creativo en el que el equipo narre su experiencia en el camino y qué les ha dejado el proceso de *Escuelas de Palabra* en términos de aprendizajes y reflexiones.
- Una herramienta didáctica creada por el equipo (un video, un juego, una “app”, etc.) a través de la cual el equipo pueda hacer pedagogía sobre la Comisión de la Verdad.
- Una propuesta sobre cómo realizar un simulacro de la Comisión de la Verdad el próximo año. Luego del avance en la comprensión sobre el desempeño de la Comisión y sus apuestas y responsabilidades políticas y metodológicas, el equipo dinamizador puede plantear un simulacro sobre el trabajo que esta realiza teniendo en cuenta sus instancias y procedimientos. La propuesta de simulacro también puede implicar promover la comprensión del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición en su conjunto, o incluso analizar el SIVJNRN o específicamente la Comisión de la Verdad en perspectiva comparativa internacional teniendo en cuenta los mecanismos de justicia transicional que se han dado en otros países.

Los siguientes pasos te pueden ayudar a planear el producto:

1. Hacer una lluvia de ideas.

Estas preguntas pueden ayudarlos: ¿Qué queremos contar?, ¿por qué? y ¿para qué?

2. Escoger cómo quieren hacerlo.

Dejen volar la imaginación; recuerden que deben traducir las reflexiones

en algo creativo. Pueden escoger el producto que deseen: artístico, literario, audiovisual, radial o el que se les ocurra.

3. Busquen referentes

Siempre viene bien ver qué han hecho otros. Así pueden inspirarse y aprender de los errores de los demás.

4. Deleguen funciones y establezcan un cronograma

Pueden armar comités que atiendan cada aspecto del producto y asignar tareas y funciones. Así trabajan todos a la par, nadie se sobrecarga y pueden llevar un control de las actividades.

Tal y como le sucede a la Comisión, hay que intentar que uno de los productos o una parte de un producto más completo, pueda estar planteado en un lenguaje tal que permita comunicarse con grupos tales como, niñas y niños de preescolar, adultos mayores, personal administrativo, y grupos que generalmente quedan excluidos de este tipo de procesos.

En términos del acto simbólico de lanzamiento y cierre, convida al equipo a pensar:

¿Cómo queremos compartir nuestro producto y reflexiones finales con otros estudiantes, docentes y directivos, padres de familia y otros actores del territorio (líderes comunitarios, academia, institucionalidad pública, mesa de víctimas, ONG y sector privado)?

¿Cómo podemos incorporar el enfoque diferencial a nuestra exposición?

Estas son algunas recomendaciones que pueden servir:

- Apropiarse del espacio físico y hacer uso de toda su creatividad de tal manera que todos los asistentes al evento puedan entender las generalidades de *Escuelas de Palabra*, el objetivo de la investigación impulsada desde esta escuela, su relación con la misión de la Comisión de la Verdad y la intencionalidad de esta exposición final.
- Aprovecha el evento para que los integrantes del equipo dinamizador puedan compartir lo que el proceso ha significado para ellos. Hablar desde nuestros sentimientos y reflexiones auténticas es una de las maneras más poderosas de comunicarnos con los demás.

Finalmente, es fundamental que pensemos qué tipo de acto simbólico de compromiso por la verdad queremos que se presente en este evento.

¿Creemos que es posible que algunas lideresas o líderes de nuestra comunidad educativa asuman compromisos específicos a partir de las recomendaciones que dejó nuestra investigación?

¿Queremos que se selle algún tipo de “pacto simbólico por la verdad” que vincule a la mayor representación posible de nuestra comunidad educativa?

Aunque la consolidación del producto creativo es lo más inminente, establece un cronograma con responsables para la preparación del evento final.

Cierra la primera parte del momento 9

Si bien *Escuelas de Palabra* es una aventura que invita a creer que pueden alcanzar lo que se propongan, es importante que tanto para el producto como para el acto simbólico sueñen con los pies en la tierra; es decir, que planeen algo que sea viable en términos del tiempo, y los recursos humanos y técnicos de los que disponemos.

Recuerden que lo más importante es que su producto y acto de cierre tengan la capacidad de interpelar y movilizar a nuestra comunidad educativa, ya que, sin la sensibilización, su ejercicio de transitar las “lógicas de las verdades” no podrá contribuir a la no repetición.

Una vez terminado el producto y realizado el evento de lanzamiento y acto simbólico, plantéale el siguiente reto al equipo, en este momento invita a reflexionar al equipo frente al producto creativo imaginado en el momento 9. ¿Qué tanto se cumplieron nuestras expectativas? ¿Cómo evaluamos nuestro proceso de planeación y producción creativa? ¿Cómo nos sentimos con lo sucedido en el acto simbólico? Dedicar de 30 a 45 minutos a este ejercicio de evaluación teniendo en cuenta que, de acuerdo con la MILPA, el equipo ya se encuentra en la situación “arreglada” tras haber realizado una serie de acciones a partir de una situación deseada.

Como ya nos vamos a acercando al final del camino, posterior a esta evaluación

invita al equipo a compartir las preguntas que realizaron en sus bitácoras sobre las transformaciones y retos que te deja el proceso.

- ¿Cómo crees que se podría involucrar al resto de la comunidad educativa en este proceso?

Invita también a que cada integrante del equipo pueda dedicarle unas palabras a algún otro miembro. Promueve que a cada persona le llegue al menos un mensaje.

Como ejercicio final de este encuentro, plantéale las siguientes preguntas al equipo:

- ¿Qué crees que es necesario hacer para fortalecer la confianza y recuperar los vínculos que el conflicto ha fragmentado?
- ¿Crees que es posible plantearles esta pregunta a las instituciones o personas que creemos que deberían asumir responsabilidades frente a las verdades del conflicto investigadas?

Una vez respondan estas preguntas, explícales que los actos violentos causan heridas que deterioran los vínculos y la confianza, por eso, es fundamental el compromiso de generar acciones para la sanación de esas heridas, lo que demanda una tarea de transformación cultural, a corto, mediano y largo plazo. Esto requiere de la responsabilidad de cada uno de los actores involucrados en el conflicto, en este caso, las personas que participaron en la formación.

Por esa razón, proponles a asumir el reto de invitar cada uno a una persona que considere que necesite fortalecer la confianza y recuperar los vínculos que el conflicto ha fragmentado en su comunidad. Una manera de decidir a quienes extender la invitación puede girar entorno a:

- Las emociones de las personas asociadas a las afectaciones del conflicto.
- Los actores que creemos que deben asumir responsabilidades y que pueden hacer incidencia en el proceso de transformación y la garantía de no repetición.

Este próximo encuentro tiene como objetivos:

Entablar un diálogo con los invitados acerca de la importancia del perdón y la reconciliación como elementos fundamentales en las garantías de no repetición y la construcción de verdad como bien público.

Tarea:

Invitar a las personas al encuentro de chocolate pan y palabra, teniendo en cuenta que sean máximo 20 personas entre todos.

Momento 10

Chocolate pan y palabra

Tiempo estimado: 2 horas

Recursos: Refrigerio, proyector de video, cartulinas y marcadores
Resultados esperados:

- Posicionar el perdón y la reconciliación como parte de la construcción de verdad, en lógica de la sanación.
- Relatoría del encuentro.

Para comenzar propón ambientar un espacio solemne, donde se pretenda vivir un ejercicio cuidadoso de escucha³, a través de una actividad simple, en donde los participantes se ubican en un círculo. Enfatiza la importancia de la palabra como fundamento en la construcción de verdad.

Posteriormente, invita al equipo a que le cuenten al resto de los participantes el camino que han recorrido en esta búsqueda de la verdad. El siguiente paso en esta construcción colectiva de verdad es introducir la lógica de sanación. Diles a los participantes invitados que el equipo desea que ellos hagan parte de esta reflexión.

Luego, recordando el momento 1 del camino, y para introducir al resto de los participantes, comienza la actividad preguntando:

- ¿Consideran que la verdad es necesaria para transformar positivamente los conflictos?
- ¿Creen que decir o escuchar la verdad duele?
- ¿Es posible sanar heridas que el conflicto ha causado en nosotros a través de la verdad?

Sin interrumpir la actividad, en la mitad del encuentro, reparte el refrigerio a las personas y continúa la conversación.

A partir de las respuestas a las preguntas, resalta que el perdón es un

³Indícale a los participantes, que este es un espacio de diálogo y reflexión, donde puedan surgir diálogos improbables y recuérdale al equipo el taller de ética de cuidado que hicieron y la lectura sobre la escucha.

camino para la sanación personal que nos invita a reconstruir confianza, afianzar la seguridad en nosotros mismos, y recuperar el control sobre nuestro proyecto de vida.

Además, nombra la reconciliación como una acción que nos permite, por un lado, cuestionar valores que los conflictos violentos y la guerra han posicionado, y por otro, facilitar escenarios para la sanación colectiva de heridas. De esta manera enfatiza que, posicionándonos desde la verdad y la no repetición, la escuela juega un papel fundamental en la sanación de heridas que el conflicto ha causado. Son las nuevas generaciones las que pueden motivar este proceso, creando nuevos lenguajes y transmitiendo valores relacionados con la verdad, el perdón y la reconciliación.

Para cerrar el encuentro, menciona que el proyecto se llama *Escuelas de Palabra* por cuanto intenta recuperar la palabra como portadora de confianza, para superar el silencio, el miedo y la indiferencia. Esta es otra forma de prevenir, transformar conflictos y garantizar la no repetición de actos violentos. De esta manera, pídele a cada participante a través una palabra o una frase la reflexión que se lleva de este encuentro. Agradece a los invitados su asistencia y da por terminada esta actividad.

Como ejercicio final de este encuentro, pídeles a los miembros del equipo dinamizador que se queden y plantea el siguiente reto al equipo:

Para el siguiente encuentro, que será el final del camino, *Escuelas de Palabra* quiere proponerte que utilices los principales aprendizajes y reflexiones que te ha dejado este proceso para vincular a algunos de tus seres queridos a tu proceso de transformación personal. La idea aquí es que la reflexión sobre “una cultura de la verdad” trascienda los muros de la escuela y pueda vincular a las familias, pues, al fin y al cabo, es al interior de las mismas que se da buena parte de nuestra formación ética.

Es fundamental que este reto no solo lo asuman los jóvenes que hacen parte del equipo dinamizador, sino también por parte de los adultos involucrados.

Esto implicará que puedas regresar a tu hogar y escoger a al menos uno de tus seres queridos para compartirle un breve resumen de lo que ha sido el proceso de *Escuelas de Palabra*, y las principales conclusiones y recomendaciones a las que llegaron en la investigación. Esto, en caso de que tu ser querido no esté tan informado sobre el proceso.

Más aún, explícale el enfoque de las “lógicas de las verdades”, compártele a tu ser querido cómo ha cambiado tu percepción sobre qué significa la verdad, y, sobre todo, el pacto simbólico que se realizó en tu comunidad educativa (si no lo conoce) y los compromisos individuales que has decidido asumir para seguir promoviendo una cultura de la verdad.

Con esto en mente, invita a tu ser querido a dialogar contigo sobre las siguientes preguntas y a acompañarte al último encuentro. Consigna las conclusiones de tu conversación en tu bitácora:

- ¿Qué cosas pueden cambiar en nuestro hogar para fortalecer una cultura de la verdad en el día a día?
- ¿Creen que pueden involucrarse más en comprender los conflictos que suceden en su territorio? ¿Por qué?
- ¿Creen que pueden involucrarse más en comprender el conflicto armado que ha afectado a Colombia durante los últimos sesenta años? ¿Por qué?
- ¿Cómo creen que su escuela puede fortalecerse como agente de construcción de paz?

Si el equipo lo considera necesario, los directivos o docentes que han hecho parte de *Escuelas de Palabra* pueden enviarle una carta formal de invitación a las familias de los estudiantes y egresados para dar mayor claridad sobre el objetivo del ejercicio en casa y la intencionalidad del encuentro intergeneracional.

Aprovechando la confianza que se ha construido al interior del equipo y el conocimiento que tienen los directivos y/o docentes del equipo sobre las dinámicas de cada estudiante y su familia, identifica si algún niño o joven del equipo necesita de la intervención telefónica o presencial de un directivo, docente o un padre de familia integrante del equipo para realizar este ejercicio en su propia familia.

Tarea:

Realizar el ejercicio sugerido en casa y motivar a un ser querido a acompañarme en el último encuentro.

Momento 11

El final del Camino... un diálogo más íntimo

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: lana u otro elemento para actividad “rompe hielo” de presentación, papel Kraft, cartulina, marcadores, pinturas, pinceles, tizas de colores, instrumentos musicales.

Resultados esperados:

Antes del encuentro, dispón el espacio de tal manera que favorezca un ambiente de solemnidad y confianza. Piensa en los elementos culturales y simbólicos que sean apropiados. Involucra al equipo dinamizador en esta preparación.

Una vez lleguen el equipo y sus invitados, realiza una actividad que rompa el hielo y a través de la cual todos se puedan presentar. Recalca el hecho de que las familias son fundamentales a la hora de hablar de una comunidad educativa.

Una vez realizada la presentación, la clave es explicar muy bien que el objetivo de este encuentro no es juzgar a nadie, sino compartir un proceso significativo en familia y reconocer que, en la sociedad colombiana, todos tenemos retos a la hora de consolidar una cultura de la verdad. Por eso la invitación es a sostener un diálogo tranquilo y abierto para identificar cómo, desde cada familia aquí representada, podemos comprometernos más con una cultura de la verdad con relación a los conflictos cotidianos, territoriales, y frente al conflicto armado.

Antes de invitar a cada integrante del equipo y a su invitado a compartir la reflexión que hicieron en casa, una estrategia que puede resultar interesante es conformar parejas o grupos pequeños en los que, inicialmente, los miembros del equipo compartan sus reflexiones con invitados que no sean los suyos propios para facilitar un diálogo más abierto. Posteriormente, cada miembro del equipo puede pasar a socializar las reflexiones que hizo en casa con uno de sus seres queridos.

Para terminar, motiva a todos los participantes a compartir cualquier reflexión o sentimiento adicional frente al proceso de *Escuelas de Palabra*, y juntos construir o compartir algún tipo de momento de creación colectiva

(plástica, musical, etc.). Pueden realizar una cartelera o mural que luego pueda exhibirse en algún lugar visible de la escuela, una imagen efímera hecha con tizas de colores en el piso, o compartir un encuentro musical.

Cierra el momento 11

Agradéceles al equipo y sus invitados por este último encuentro. Haz conciencia de que el camino comenzó con una reflexión personal sobre sus imaginarios de la verdad, y hoy lo estamos cerrando con un diálogo íntimo en el que tuvieron la oportunidad de compartir su proceso de transformación con algunos de sus seres queridos.

Recalca la importancia de, más allá del proyecto, seguir trabajando para que el proceso de *Escuelas de Palabra* tenga la capacidad de incidir para promover la verdad como bien público fundamental para la paz en nuestra comunidad.



Regalos en clave de La Escuela tiene la Palabra

Habiendo ya llegado al final del camino, pídele al equipo dos regalos en forma de cartas. La primera de ellas debe estar dirigida a un integrante de la Comisión de la Verdad, un representante de las víctimas o a una persona que haya estado involucrada en el conflicto armado. La idea, dile, es que le compartas lo que te dejó la experiencia de *Escuelas de Palabra*, le puedas hacer preguntas, y le dejes un mensaje para su propia apuesta en defensa de la verdad. Aquí, como miembro de una comunidad educativa comprometida con una cultura de la verdad, tú tienes la palabra.

La segunda carta debe estar dirigida a una persona de otra comunidad educativa del país que vaya a emprender esta aventura. Cuéntale y exprésale lo que quieras y ...

¡pásale la palabra a otra escuela!





EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

CAMINO 3

Jóvenes y educadores expertos en
la Comisión de la Verdad

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Aliados



MOSAICO
METODOLÓGICO



EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

CAMINO 4

**Los puentes entre la memoria
y el derecho a la verdad**

Guía para facilitadores / Escuelas de Palabra

.....

Una iniciativa de Educapaz para la Comisión de la Verdad

CAMINO 4

Los puentes entre la memoria y el derecho a la verdad

MOSAICO 3 CAMINO 4

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



Aliados



Una publicación de la Caja de Herramientas del Programa Nacional de Educación
para la Paz Educapaz, bajo licencia no comercial. Puede ser compartida



Este es un mosaico metodológico construido a partir de las lecciones aprendidas de al menos treinta experiencias con las que EDUCAPAZ pudo dialogar en 2018.

Para la segunda edición del mosaico, se transversalizaron inspiraciones teóricas propuestas por la Fundación para la Reconciliación en aras de fortalecer capacidades relacionadas con el manejo de emociones en contexto, la ética del cuidado, las prácticas restaurativas y la cultura del perdón y la reconciliación.

Contenido

Momento cero para empezar	8
Momento 1: Explorando nuestros imaginarios sobre la verdad	12
Momento 2: Los tres registros de la memoria y la verdad entendida como derecho y enfoque de transformación de conflictos desde la lógica de las verdades	14
Momento 3: La memoria personal como una de las fuentes para el esclarecimiento	25
Momento 4: Comprendiendo la memoria colectiva y su relación con la búsqueda de la verdad	29
Momento 5: Comprendiendo las conexiones entre la memoria, la verdad judicial y la verdad histórica	32
Momento 6: Preparando nuestro Encuentro por la Memoria y la Verdad	39
Momento 7: Consolidando nuestro análisis tras el Encuentro para tejer el Informe Final	43
Momento 8: Reto creativo y simbólico en clave de no repetición	45
Momento 9: ¿Y a mí qué con el conflicto y la comisión?	49
Momento 10: Chocolate, pan y palabra no repetición	51
Momento 11: El final de camino...un diálogo más íntimo	54
ANEXOS	56



MOMENTO 4

Comprendiendo la memoria colectiva y su relación con la búsqueda de la verdad

MOMENTO 2

Los tres registros de la memoria y la verdad entendida como derecho y enfoque de transformación de conflictos desde la "lógica de las verdades"

MOMENTO 0

Para empezar

MOMENTO 1

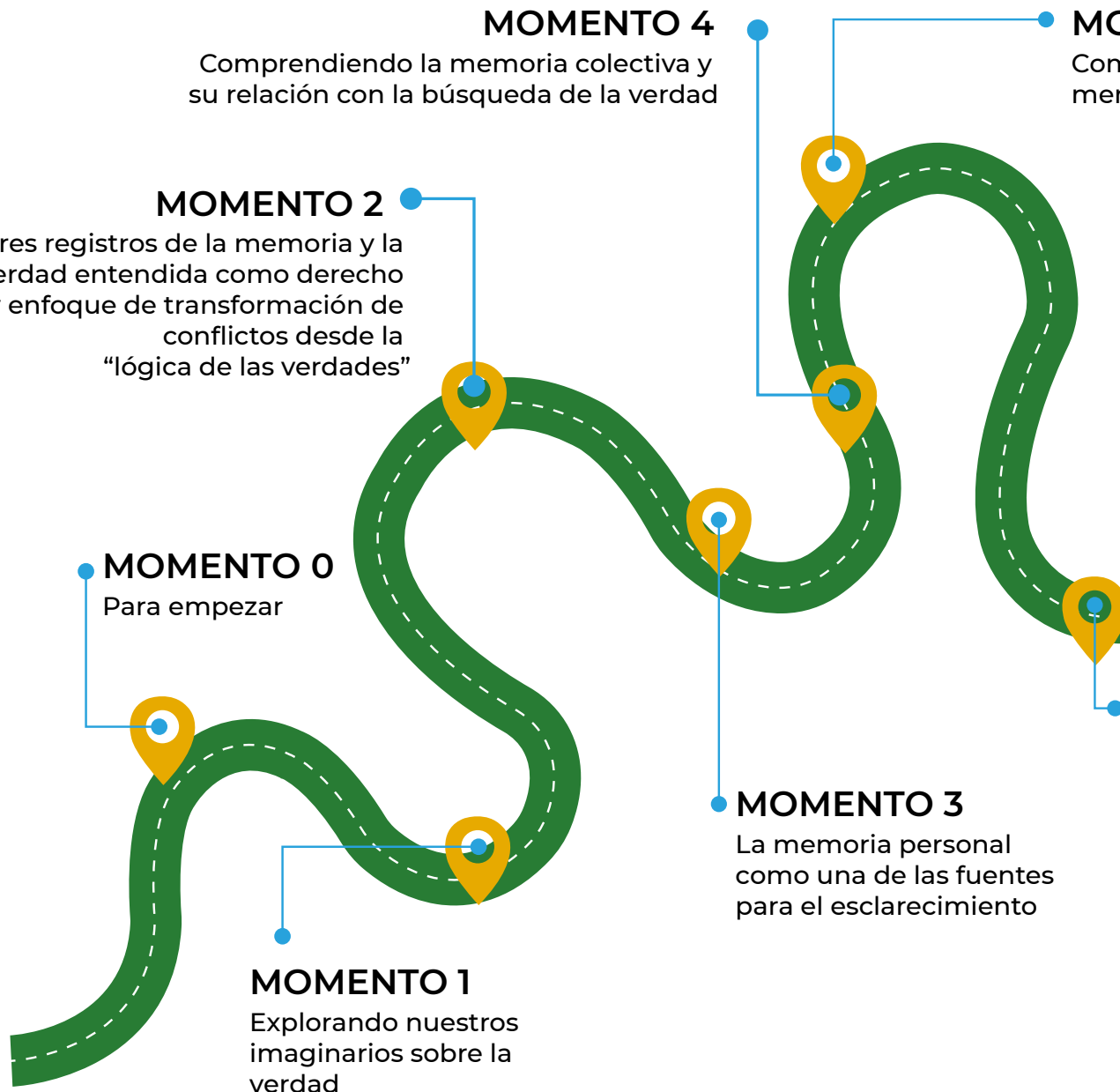
Explorando nuestros imaginarios sobre la verdad

MOMENTO 3

La memoria personal como una de las fuentes para el esclarecimiento

MOMENTO 5

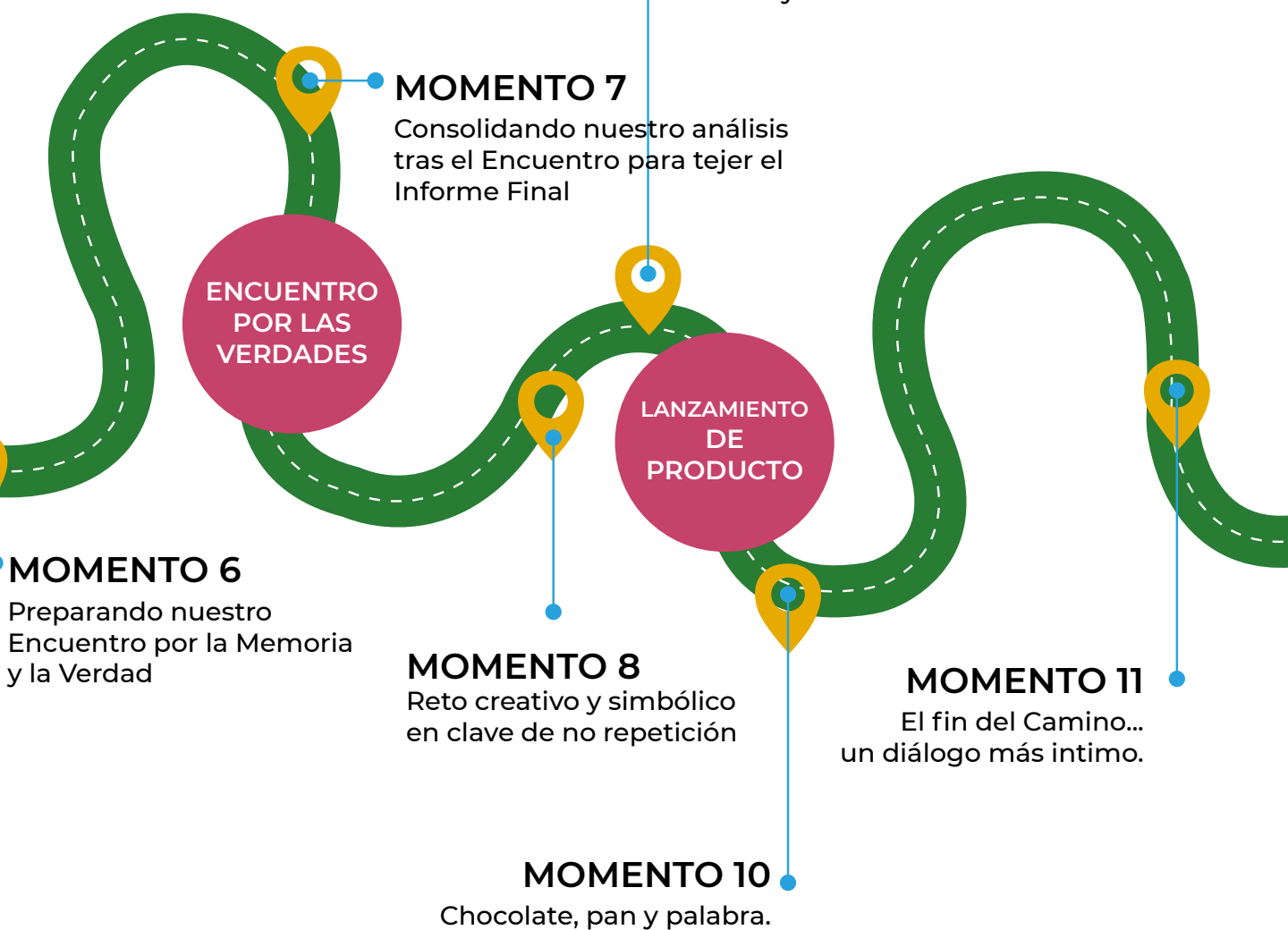
Construyendo memoria





MOMENTO 5

Comprendiendo las conexiones entre la memoria, la verdad judicial y la verdad histórica



Momento cero para empezar

Esta es una guía para quien vaya a facilitar el primer encuentro del camino 4 en determinada comunidad educativa que quiera vivir la aventura de *Escuelas de Palabra*.

Cabe resaltar que las sugerencias para el primer encuentro, que encontrarás a continuación, así como el resto de la ruta metodológica del camino, son solo una guía. Puedes adaptarlos según tu experiencia y las particularidades de la población y del territorio

Tiempo estimado: dos horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras, hojas de bloc, marcadores o colores para cada integrante del equipo

Resultados esperados:

- Presentación del equipo dinamizador que va a liderar el proceso de investigación participativa, reflexión y transformación.
- Confirmación del camino que seleccionó la comunidad educativa y comprensión de su objetivo.
- Puesta en común de expectativas y establecimiento de acuerdos de trabajo.
- Relatoría del encuentro.

Objetivo del Camino 4

Analizar un caso del conflicto armado a la luz de una reflexión sobre las conexiones entre la memoria y el derecho a la verdad.

¿Con quiénes se puede transitar este camino?

Aula focalizada grados 9° a 11° o equipo dinamizador compuesto por actores diversos de la comunidad educativa.

Este proyecto se puede trabajar de manera curricular o extracurricular; lo importante es que se cuente con el tiempo necesario.

Paso a Paso

Sugerido para el Momento Cero

1. Conformar un equipo

Antes de este primer encuentro, quienes hayan decidido adentrarse en el reto que supone *Escuelas de Palabra* deben procurar conformar un equipo dinamizador.

El equipo dinamizador es el colectivo conformado al interior de la sede o la institución educativa, integrado por personas motivadas e interesadas en facilitar las transformaciones educativas, favoreciendo el trabajo reflexivo, el intercambio de saberes y la comunicación asertiva.

Quienes integran el equipo dinamizador, actúan para facilitar el aprendizaje e intercambio de experiencias, así como el desarrollo de las actividades que esperan vincular al conjunto de la comunidad educativa.

Un equipo dinamizador se caracteriza por:

- Motivación e interés en la educación
- Valoración de la identidad y la diversidad de sus integrantes
- Capacidad creativa
- Variedad de roles y responsabilidades de sus integrantes
- Organización y proyección

Antes de convocarles al primer encuentro de trabajo, es importante invitarles a traer un cuaderno o libreta que puedan utilizar como **bitácora de investigación y reflexión** durante todo el proceso. En *Escuelas de Palabra* todos los integrantes del equipo dinamizador deben empoderarse en su rol de investigadores desde el enfoque participativo y transformador. *Escuelas de Palabra* es una iniciativa de investigación participativa.

La investigación participativa es un enfoque de la investigación social mediante el cual se busca la plena participación de la comunidad en el análisis de su propia realidad, con el objeto de promover la participación social para el beneficio de los participantes de la investigación... La actividad es por lo tanto, una actividad educativa, de investigación y de acción social.

Cano, 1997



Recomendaciones para garantizar un enfoque diferencial en la conformación del equipo dinamizador:

Así como la Comisión de la Verdad está comprometida con los enfoques diferenciales, que se refieren a la comprensión de las experiencias, intereses y necesidades particulares de distintos grupos, *Escuelas de Palabra* te invita a conformar un equipo en el que haya un equilibrio entre la participación de niñas, niños, jóvenes y adultos, y a garantizar la participación efectiva de las mujeres y personas con orientación sexual diversa. Esto quiere decir no solo que queremos una alta participación de las distintas identidades de género, sino que se debe garantizar que su participación nunca está en desventaja frente a la de los hombres heterosexuales, quienes históricamente han tenido más privilegios en nuestra sociedad.

Por otro lado, si tu comunidad educativa es intercultural, procura que los distintos grupos étnicos que hacen parte de tu escuela se sientan bienvenidos en el equipo dinamizador y tomados en cuenta en todo el proceso de planeación e implementación. De la misma manera, si hay alguna persona en situación de discapacidad que quiera hacer parte del equipo, se deberán realizar las adecuaciones necesarias para lograrlo de la mejor manera.

Para saber más ingresa a este enlace:

<https://comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/enfoques>

2. Busca un espacio

Bien sea que trabajes durante la jornada escolar o en contra jornada, la idea es contar con un espacio en el que todos los participantes se sientan cómodos y seguros. Así mismo, es importante disponer este espacio de tal manera que se favorezcan conversaciones y relaciones horizontales y cercanas. Invitar al grupo a idearse y percibirse como un círculo de palabra (círculo que posibilita la libertad de expresión, la sinceridad, el compartir, la confianza y el compromiso con la verdad) puede ser una buena idea.



El enfoque diferencial tiene un doble significado: es a la vez un método de análisis y una guía para la acción. En el primer caso, emplea una lectura de la realidad que pretende hacer es las formas de discriminación contra aquellos grupos o pobladores considerados diferentes por una mayoría o por un grupo hegemónico. En el segundo caso, toma en cuenta dicho análisis para brindar adecuada atención y protección de los derechos de la población.

ONU DDHH Colombia

3. Instala el caminar de esta Escuela de Palabra

Una vez tengas reunido el grupo en el espacio dispuesto, utiliza el módulo introductorio de este mosaico para aclarar dudas frente a qué son Educapaz y la Comisión de la Verdad, y en qué consiste *Escuelas de Palabra*. Aunque esta escuela ya tenga una idea del camino del mosaico que quiere recorrer, repasa las posibilidades e implicaciones de cada camino para que todo el equipo dinamizador pueda discutir y comprender por qué y para qué se va a seleccionar determinado camino. Una vez haya consenso, invita al equipo a consignar el objetivo del camino escogido en su bitácora de investigación.

Así mismo, se debe concertar las dinámicas de trabajo (fechas, horario y frecuencia de encuentros, requerimientos logísticos, entre otros). Es importante aclarar que el proyecto requiere de un tiempo considerable y que implicará encuentros del equipo dinamizador, tareas, y ciertas actividades o espacios en los que estaremos en interacción con nuestra comunidad educativa, con otros equipos de *Escuelas de Palabra* y con la sociedad en general.

4. Rompe el hielo y conoce las expectativas

Realiza una actividad de presentación aunque la mayoría del equipo dinamizador se conozca. Busca una dinámica o juego que pueda ayudar. Aquí puedes aprovechar para conocer las expectativas que tiene cada quien sobre *Escuelas de Palabra*. Al final de este primer encuentro, invita al grupo a sintetizar las principales expectativas colectivas, las cuales pueden quedar consignadas en algún lugar visible.

5. Establece acuerdos

Para evitar un mal ambiente de trabajo pregunta: ¿Qué creen que es necesario para tener un proceso donde todos se sientan escuchados y respetados? ¿Cómo lograr una dinámica de trabajo positiva? ¿Cómo podemos encargarnos del bienestar físico y emocional de quienes participamos en *Escuelas de Palabra*? Con las respuestas elaboren una lista de acuerdos y establezcan qué acciones deben tomarse cuando se incumplan. Estos acuerdos no son unas reglas verticales, son los mínimos de convivencia establecidos democráticamente. Pueden y deben ser modificados y reevaluados según las circunstancias.

Pídele al equipo que alguien asuma la responsabilidad de hacer la relatoría de cada encuentro. Procura que esta tarea no recaiga sobre una sola persona, y no caer en estereotipos de género; en este caso, invita a que la relatoría no solo sea tarea de las mujeres del equipo, quienes tienden a ser catalogadas como las apropiadas para roles de secretaría.

¡Buen viento y buena mar!

Comencemos con la primera reflexión...

Momento 1

Explorando nuestros imaginarios sobre la verdad

Tiempo estimado: tres horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras, hojas de bloc, marcadores o colores para cada integrante del equipo

Resultados esperados:

- Primera reflexión sobre imaginarios personales frente a la verdad.
- Relatoría del encuentro.

Promueve una conversación inicial, abierta, para que todos los integrantes del equipo dinamizador puedan reflexionar y luego dialogar sobre las siguientes preguntas:



Como facilitador o facilitadora, haz parte del ejercicio. De esta manera, crearás una dinámica más horizontal. También puede propiciarse un diálogo por parejas o grupos.

Estas reflexiones pueden trabajarse a través de medios como:

- Escrito libre, versos, relatos
- Dibujo, pintura, cómic
- Mesa redonda
- Dramatizado

Para esta reflexión inicial, lo importante es que generes el ambiente afectivo necesario para que quienes participen puedan expresarse de manera abierta y desde sus emociones. Pídeles a todos los integrantes que plasmen sus reflexiones en la bitácora de investigación (pueden pegar sus ilustraciones o frases si las hicieron en otro material), y que compartan una o dos ideas principales con el grupo.

Adicional a este compartir de imaginarios previos, te sugerimos realizar el taller sobre el concepto de la verdad que se encuentran en el anexo.

Cierra el momento 1

Cierra la reflexión resaltando el hecho de que la verdad es un concepto complejo: no solo no significa lo mismo para todo el mundo, sino que a veces resulta dolorosa y muchas veces puede traer consecuencias difíciles. Por eso es importante que, a medida que vayamos caminando el mosaico, vayamos construyendo una comprensión común de qué estamos entendiendo por buscar la verdad y qué posibilidades nos abre este enfoque.

Por lo pronto, vamos a empezar a tejer puentes entre los conceptos de memoria y verdad, pues una de las lecciones que nos han dado muchas víctimas del país es que para que el esclarecimiento de la verdad contribuya a procesos de convivencia, reconciliación y no repetición, un punto de partida muy potente es empezar a reconstruir nuestras propias memorias.

Tarea:

- Traer ideas sobre el caso específico del conflicto armado que haya afectado a su territorio en el que se quieren enfocar para recorrer el camino.



Momento 2

Los tres registros de la memoria y la verdad entendida como derecho y enfoque de transformación de conflictos desde la lógica de las verdades

Tiempo estimado: tres horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Fotocopias de textos del mosaico, papel kraft, o cartulinas y marcadores o colores para cartografía cinta pegante, tijeras.

Resultados esperados:

- Apropiación de conceptos de los tres registros de la memoria, el derecho a la verdad y la verdad como enfoque de transformación de conflictos desde la Lógica de las verdades.
- Seleccionar el caso en torno al cual van a trabajar en el camino
- Relatoría del encuentro

Luego de hacer una actividad que integre los participantes, pídele al relator o la relatora del Momento 1 que le recuerde las conclusiones del primer encuentro al equipo.

Seguidamente, recordando el objetivo del camino 4, pídele al equipo contestar las siguientes preguntas en sus bitácoras, bien sea en forma narrativa o a través de un mapa conceptual:

¿Qué es la memoria? ¿Qué tipos de memoria existen?

¿Para qué hacer memoria?

¿Qué es la verdad? ¿Existen diferentes tipos de verdad?

¿En que se parecen la verdad y la memoria? ¿En qué se diferencian?

Partiendo de las respuestas de un par de los integrantes del equipo, comparte y explica el siguiente esquema para aclarar conceptos:

Haz énfasis en que uno de los grandes objetivos de este camino es entender mejor las conexiones y diferencias entre la memoria y la verdad a través de una experiencia vivencial que se irá dando a medida que recorran el camino. Por lo pronto, introduce la idea de que los registros de la memoria son una de las fuentes más importantes para esclarecer la verdad, si bien no son la única.



En este sentido, el Estado debe asumir la responsabilidad de esclarecer cómo y por qué sucedieron los hechos victimizantes, quiénes fueron afectados y de qué manera, según sus particularidades, y qué responsabilidades y patrones se pueden identificar. Se trata de asumir una postura ética según la cual, a partir de los relatos o testimonios de las víctimas, de los responsables, y de otras fuentes, y luego, de la contrastación de fuentes verificables, hay hechos que no se pueden negar ni relativizar; dicho de otra manera, hechos irrefutables. Se trata de construir un consenso social frente a estos hechos para impulsar procesos de reconciliación y no repetición.

Ahora bien, vamos a ahondar un poco en lo que significa asumir al verdad como derecho de acuerdo con el "Conjunto de principios actualizado para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad" elaborado por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Principios generales del derecho a saber:

Derecho inalienable a la verdad: cada pueblo tiene el derecho inalienable a conocer la verdad acerca de los acontecimientos sucedidos en el pasado en relación con la perpetración de crímenes aberrantes y de las circunstancias y los motivos que llevaron, mediante violaciones masivas o sistemáticas, a la perpetración de esos crímenes. El ejercicio pleno y efectivo del derecho a la verdad proporciona una salvaguardia fundamental contra la repetición de tales violaciones.

Deber de recordar: el conocimiento por un pueblo de la historia de su opresión forma parte de su patrimonio y, por ello, se debe conservar adoptando medidas adecuadas en aras del deber de recordar que incumbe al Estado para preservar los archivos y otras pruebas relativas a violaciones de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y para facilitar el conocimiento de tales violaciones. Esas medidas deben estar encaminadas a preservar del olvido la memoria colectiva y, en particular, evitar que surjan tesis revisionistas y negacionistas.

Derecho de las víctimas a saber: independientemente de las acciones que puedan entablar ante la justicia, las víctimas y sus familias tienen el derecho imprescriptible a conocer la verdad acerca de las circunstancias en que se cometieron las violaciones y, en caso de fallecimiento o desaparición, acerca de la suerte que corrió la víctima.

Garantías para hacer efectivo el derecho a saber: incumbe a los Estados adoptar las medidas adecuadas, incluidas las necesarias para garantizar el funcionamiento independiente y eficaz del poder judicial, para hacer efectivo el derecho a saber. Las medidas apropiadas para asegurar ese derecho pueden incluir procesos no judiciales que complementen la función del poder judicial. Las sociedades que han experimentado crímenes odiosos perpetrados en forma masiva o sistemática pueden beneficiarse en particular con la creación de una comisión de la verdad u otra comisión de investigación con objeto de establecer los hechos relativos a esas violaciones de manera que pueda cerciorarse de la verdad e impedir la desaparición de pruebas. Sea que un Estado establezca o no un órgano de ese tipo, debe garantizar la preservación de los archivos relativos a las violaciones de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y la posibilidad de consultarlos."

Adicionalmente, si lo consideras apropiado teniendo en cuenta las características del equipo dinamizador y el contexto en el que se encuentra la escuela, puedes compartir el siguiente video sobre la Comisión de la Verdad. El video ayudará a afianzar la comprensión de la verdad como un derecho, pero también como una manera de abordar nuestros conflictos para esclarecer, reconocer, promover convivencia y contribuir a garantizar la no repetición.

<https://www.youtube.com/watch?v=yZlZ97l4QcE>

Una vez afianzado el concepto de la verdad como derecho, recalca la idea de que en *Escuelas de Palabra*, cada equipo dinamizador tendrá la oportunidad de vivir la experiencia del reto de la Comisión de la Verdad y apropiarse del valor de la verdad como bien público, a través de su propio ejercicio de búsqueda de la verdad en torno a un conflicto específico.

Nuestro ejercicio de búsqueda de la verdad será guiado por la lógica de las verdades.

A continuación, comparte el siguiente texto con el equipo. Puedes propiciar un ejercicio de lectura individual, por parejas o grupal.

De acuerdo con las “lógicas de las verdades”, solo si transformamos la idea que tenemos de lo que significa buscar la verdad, se logrará que la verdad contribuya a la reconciliación y a la no repetición. De lo contrario, corremos el riesgo de que las búsquedas de la verdad no conlleven a transformaciones positivas, o que incluso, reproduzcan los ciclos de violencia.

Según Narváez, para promover una “cultura de la verdad” es necesario transitar por cuatro “lógicas de las verdades”: lógica de los sucesos, lógica de los significados, lógica de la superación y lógica de la sanación, las cuales a su vez, deben estar transversalizadas por un ejercicio de sensibilización.

- **La lógica de los sucesos** busca describir qué pasó, y nos invita a escuchar y a atrevernos a nombrar los acontecimientos, sus impactos y darles nombre a las consecuencias para distintos grupos y personas. Esta lógica, además de indagar sobre los sucesos victimizantes, también busca describir hechos de resistencia, resiliencia y reivindicación de derechos que intentaron responder a esos sucesos.

- **La lógica de los significados** tiene la función de interpretar por qué pasó lo que pasó, es decir, busca encontrar las causas, contradicciones y consecuencias que produjeron los conflictos y sus implicaciones a nivel personal y social, así como los principios que fueron vulnerados, con el fin de construir una conciencia crítica sobre los sucesos.

- **La lógica de la superación** busca reconocer quiénes debemos asumir responsabilidades y qué acciones podemos emprender, comprometiéndonos a transformar la situación y que esta no se vuelva a repetir.

Las causas, contradicciones y consecuencias motivan acciones de transformación que son necesarias para restaurar los daños, realizando pactos de no repetición y asumiendo responsabilidades colectivas, que permitan recuperar y fortalecer el tejido social, así como contribuir al empoderamiento de las comunidades en la defensa de sus derechos.

■ **La lógica de la sanación** contribuye a encontrar qué decisiones personales podemos tomar para recuperar la confianza y restaurar los vínculos.

La sanación invita a un giro narrativo, en el que se pasa de la memoria traumática y lo que Narváez llama la “puta rabia”, a una verdad sanadora, desde la cual se moviliza el reconocimiento de responsabilidades individuales y colectivas, y se asume el compromiso de renunciar a la violencia, y de impulsar las transformaciones necesarias para que los hechos victimizantes no se vuelvan a repetir. (Apuntes de reunión con Leonel Narváez, 15 de agosto de 2018).

Desafortunadamente, este ejercicio de hacer memoria de acontecimientos infames, narrarlos, y expresar el dolor, muchas veces resulta reivindicativo, pero también puede dejar a las personas inmersas en la tristeza, la rabia, el rencor, o incluso en deseos o actos de retaliación o venganza.

En otros casos, las personas o colectivos avanzan hacia la “lógica de los significados”, intentando ir más allá para comprender lo sucedido. No obstante, puede suceder que entender mejor el contexto y los motivos de lo que sucedió incluso aumenten la rabia, el rencor y los deseos de retaliación. Por el contrario, tal y como nos han enseñado muchas víctimas e iniciativas colectivas de memoria, si se rompe este ciclo y se avanza hacia las “lógicas de la superación y la sanación”, podemos generar las transformaciones personales y sociales necesarias para contribuir a la reconciliación y la no repetición.

Para transitar por estas cuatro lógicas, es necesario pararse desde un ejercicio de sensibilización, recordando siempre que la intencionalidad de buscar la verdad es combatir el silencio impuesto por el miedo, el olvido, la mentira, la indiferencia y la ignorancia. Pero más aún, sostener un ejercicio de sensibilización nos permite afianzar la idea de que construir la verdad no es solo una práctica para dignificar sino una decisión para generar procesos que sanen y que restauren, no solo los corazones individuales, sino además los tejidos colectivos.

En las experiencias pedagógicas que se vienen desarrollando en la Fundación para la Reconciliación, existen cuatro inspiraciones teóricas que contribuyen a la construcción de verdad:

Las emociones en contexto, en lógica de sucesos, nos ayuda a reconocer las expresiones emocionales como construcciones, susceptibles a ser transformadas para la superación de ciclos de violencia.

La ética del cuidado, en lógica de significados, nos permite reconocer las

*necesidades de las personas involucradas en los hechos, al igual que las nuestras y del entorno que nos rodea; además nos da la posibilidad de encargarnos de esas necesidades, practicarlas y recibir cuidado de otras personas y del entorno*¹.

Para profundizar en la ética del cuidado, puedes remitirme a una corta lectura que se encuentra en los anexos.

Las prácticas restaurativas, en lógica de superación, nos convoca a la necesidad de construir comunidad como fundamento de la restauración, a poder decidir como individuo y deliberar en grupo con el fin de construir consensos, a desmitificar el conflicto como una experiencia negativa y a darle sentido como parte de la realidad humana.

El perdón y la reconciliación, en lógica de sanación, nos invita a reconstruir la confianza en las otras personas, afianzar la seguridad en sí mismo y recuperar el control sobre nuestro proyecto de vida.

Al igual que las cuatro “lógicas de las verdades”, estas inspiraciones teóricas no son lineales sino que se interrelacionan unas con las otras. Es decir, en ningún momento dejamos de experimentar emociones, de practicar y recibir cuidado, de restaurar relaciones, de perdonar y reconciliar. Sin embargo, en los diferentes caminos se propone un orden específico que puede ser modificado en consideración con los participantes que desarrollan el mosaico.

Aterrizando el enfoque de las “lógicas de las verdades”.

A continuación encontrarás más elementos sobre cada una de las “lógicas de las verdades”.



¹ La ética del cuidado no parte de una postura esencialista que apele a características exclusivamente femeninas. El cuidado, como práctica social, significa que cualquier persona puede realizarlo.



Lógica de los sucesos

Para describir qué pasó y darles nombre a las consecuencias que esto tuvo para distintos grupos y personas, es necesario:

- *Que quienes participemos estemos dispuestos a actuar con honestidad y sinceridad para sí y frente al resto, así resulte incómodo, frustrante, difícil o incluso doloroso.*
- *Que se escuchen las versiones de todas las personas del grupo, sobre el entendido de que “la verdad” es algo que tenemos que esclarecer entre todos, y que no necesariamente es igual a “la vivencia” o “la versión” de cada quien.*
- *Que tenemos que aprender a diferenciar entre la manera en la que cada uno vive las cosas y las cuenta, entendiendo que nuestras experiencias y narrativas pueden ser lo más plurales posibles, y que hay hechos que no podemos negar o relativizar.*
- *Que comprendamos de manera más profunda los sucesos desde la emocionalidad da la posibilidad de implicarnos en aquellos hechos de una manera más sentida, esto nos permite, dejar la indiferencia, y tener mayor compromiso y sensibilidad con la verdad del mismo.*



Lógica de los significados

Para interpretar por qué pasó lo que pasó y qué implicaciones tiene esto, debemos:

- *Propiciar espacios en los que cada una de las personas interesadas pueda explicar sus motivos para actuar como actuó.*
- *Estos espacios deben ser, en la medida de lo posible, seguros, para que las personas puedan expresarse libremente sin que se les juzgue o se les vulnere. Indagar por qué pasó lo que pasó muchas veces mueve viejas heridas o recuerdos dolorosos que es fundamental tratarlos con un cuidado ético.*
- *No quedarnos en el análisis de lo que sucedió puntualmente entre las personas involucradas en el conflicto de nuestra escuela, sino pensar en los factores de nuestro contexto y nuestra cultura que incidieron en que esto sucediera así.*
- *Para ello, indagar las necesidades de las personas involucradas, nos permite comprender qué demandan del contexto y de la cultura en la que vivimos y de esta manera, empezar a adentrarnos en la lógica de la superación.*
- *En este ejercicio, vale la pena indagar las contradicciones que emergen de los conflictos; de esta manera podemos interpretar las causas y consecuencias del mismo de una manera crítica.*

Para esto puede ser muy importante conversar con distintas personas (en el ejemplo, con los padres de familia de las personas afectadas, con docentes que las conozcan bien, con el consejo estudiantil, con el consejo de padres, etc.)

Lógica de la superación

Para reconocer y asumir responsabilidades, emprender acciones de transformación y comprometernos con avanzar hacia la no repetición es fundamental que:

- *Las personas afectadas tengan la oportunidad de expresar su dolor e incluso su rabia, de manera privada, colectiva o pública, según lo que las personas creen que les puede servir más para aliviar la carga que le produjo la situación de conflicto. De allí la importancia de propiciar espacios seguros para estos momentos.*
- *Que las personas involucradas tengan la posibilidad de escucharse y entablar un diálogo desde la verdad.*

■ *Las personas responsables de las agresiones deben tener la oportunidad de expresar lo que sienten, pues fueron afectadas de una otra manera. También deben tener la posibilidad de expresar su arrepentimiento y pedir perdón, sin que esto signifique que las personas a quienes agredieron deban perdonarle.*

■ *Debemos propiciar espacios para que las personas que cometieron errores durante el conflicto o durante el manejo del mismo reconozcan su responsabilidad y para que las personas de toda la comunidad educativa puedan reconocer las afectaciones, los sentimientos y los esfuerzos hechos por las personas que fueron afectadas, siempre consultando con estas últimas cómo quieren compartir su testimonio con los demás.*

■ *Es indispensable que todo el grupo afectado directa e indirectamente (por ejemplo, un salón completo, con sus padres de familia, director o directora de grupo y directivos), pueda tener un espacio de conversación y que allí, los estudiantes, con el acompañamiento de su docente, puedan compartir las conclusiones a las que llegaron a través de la lógica de los sucesos y la lógica de los significados. Más aún, el colectivo debe dialogar sobre cómo cree que se pueden restablecer o impulsar lazos de confianza o dinámicas de convivencia que prevengan el tipo de afectaciones presentadas.*

Por ejemplo, se debe conversar sobre: ¿Cómo evitar la estigmatización de las personas agresoras o agredidas en el episodio? ¿Qué estrategias se necesitan para transformar los factores que favorecieron una solución no pacífica del conflicto y que se identificaron en la lógica de los significados?

Que las personas reconozcan su responsabilidad abre la posibilidad de hacer algo al respecto para trabajar los conflictos. Estos tienen varias etapas en las que influyen intereses personales, necesidades u opiniones distintas que al encontrar contrarios terminan por afectar las relaciones o la convivencia. Es común que, para mantener la estabilidad y asegurar la buena convivencia, se opte por alejar a quién genera conflictos o a quién causa daño; sin embargo, estas prácticas desconocen los contextos, necesidades, deseos y sentires de las personas juzgadas, lo que aumenta la posibilidad de volver a repetir las ofensas.

Por el contrario, las prácticas restaurativas, bajo el cultivo de la voluntad o deseo de



solucionar los significados, regeneran la confianza para fomentar el diálogo pacífico y participativo. Estas prácticas restaurativas buscan que quien generó la ofensa asuma responsabilidad desde la consciencia del daño para así poder reparar y reintegrarse a la convivencia inicial.

Lógica de la sanación

Para encontrar qué decisiones personales podemos tomar con el fin de recuperar la confianza y restaurar los vínculos, es fundamental que:

- *Las personas afectadas contemplen y comprendan el perdón como una decisión de vida para no seguir sembrando rabias, rencores y sentimientos de venganza, provocados por las agresiones recibidas y, de esta manera, facilitar la resignificación de las emociones que les atan al resentimiento y la memoria traumática sin solución de salida.*
- *Las personas afectadas conciban la reconciliación como un proceso mediante el cual los individuos, comunidades o sociedades construyen principios y valores entorno a la verdad, la memoria y la justicia. Al dialogar los principios se logran elaborar pactos, comprender dolores y no desconocer a los otros.*
- *De esta manera, al mejorar la convivencia, se ayuda a garantizar la no repetición de actos violentos en nuevos conflictos que puedan surgir.*

De alguna manera, el grupo debe comprender que se necesita un proceso de reconciliación preventiva, es decir, un proceso de transformación de las relaciones de la comunidad educativa para evitar que aumenten su complejidad.

Esta reflexión debe llegar a la definición de una estrategia específica en la que todos los implicados asuman compromisos. Periódicamente, el grupo y las instancias correspondientes deben evaluar cómo van la estrategia y los compromisos.

Una vez terminada la lectura, atiende las preguntas o comentarios y ayuda a afianzar la idea de que es importante ampliar nuestros imaginarios personales, de qué significa decir la verdad y para qué sirve, y abordarla como un enfoque de transformación de conflictos que nos ayuda a entender qué pasó, por qué pasó, qué es lo que no se puede repetir, qué responsabilidades y acciones hacemos para que no se repita, hacemos para que no se repita y cómo recuperar el tejido social fragmentado.

Seguidamente, invita al equipo dinamizador a compartir las ideas que trajeron, sobre qué conflicto de la convivencia escolar debería ser el foco de su proceso de investigación, reflexión y acción transformadora.

Como ya han discutido los conceptos del derecho a la verdad y la verdad entendida desde las Lógicas de las verdades, este marco conceptual debe servir como elemento para ponerse de acuerdo sobre cuál es el conflicto que quieren comprender a través de Escuelas de Palabra. El conflicto que seleccionen debe permitirles transitar por las cuatro lógicas (sucesos, significados, superación y sanación), siempre desde una apertura a que la búsqueda de la verdad genere transformaciones personales y colectivas. Más aún, como van a hablar de un hecho violento, es importante que se cuenten con las condiciones de seguridad, cuidado psicosocial y acceso a diversas fuentes que les permitan un recorrido óptimo del camino.

Es importante escuchar las propuestas y opiniones de todos y todas hasta lograr un consenso respecto al conflicto en el que se van a enfocar.

Cierra el momento 2

Cierra la sesión resaltando el hecho de que buscar la verdad no solo se trata de no decir mentiras o de liberar o sanar cargas individuales, sino de que abordar la verdad como un derecho de la sociedad y como un enfoque de transformación de conflictos que nos permite entenderla como una invitación a comprender y reconocer aquello que no queremos que se repita, así como a asumir los compromisos necesarios para lograr transformaciones colectivas.

En este camino de *Escuelas de Palabra* vamos a hacer un ejercicio de búsqueda de la verdad parecido al que va a hacer la Comisión en relación al conflicto armado a nivel nacional, lo cual nos permitirá comprender, a partir de la experiencia, la importancia de la verdad como bien público.

Tareas:

En sus bitácoras de investigación, cada integrante del equipo debe hacer su propio mapa conceptual o dibujo para resumir la relación entre los cuatro objetivos de la Comisión de la Verdad (ver p. 14 del presente mosaico), y la lógica de las verdades.

Cada grupo deberá indagar por el conflicto seleccionado y preparar una exposición para mostrar lo encontrado en el siguiente momento.

Desde la comprensión de la lógica de las verdades realizar la siguiente reflexión:

-¿Qué tanto se transitan las lógicas en la manera de manejar los conflictos en nuestra escuela? ¿Por qué?

-¿Qué tanto se transitan en mi familia y en mi comunidad? ¿Por qué?

-¿Qué nos enseñan los medios de comunicación sobre la manera de narrar, entender y tramitar los conflictos?

Momento 3

La memoria personal como una de las fuentes para el esclarecimiento

Tiempo estimado: entre tres y cuatro horas.

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). cinta pegante y tijeras, elementos simbólicos que ayuden a ambientar el espacio.

Resultados esperados:

- Puesta en común de líneas de tiempo en clave de memoria personal
- Sensibilización sobre potencialidades y limitaciones de la memoria personal a través de los ejemplos de Mampuján- Las Brisas y Nueva Venecia.

Previo al encuentro, dispón el espacio de tal manera que favorezca un ambiente de solemnidad y confianza. Piensa en los elementos culturales y simbólicos que sean apropiados. Involucra al equipo dinamizador en esta preparación.

Instala el espacio recordando los acuerdos que se establecieron en el momento 1.

Como hoy se compartirán memorias que pueden ser dolorosas para los participantes, es muy importante que todo el equipo escuche de manera muy atenta, respete las posibles decisiones de silencio, y evite cuestionar o ser condescendiente con lo que comparten los demás. Para ello te recomendamos compartir algunas de las reflexiones y sentimientos que suscitó la lectura sobre la escucha que se dejó como tarea.

Adicionalmente, es fundamental que todos estén conscientes de que si bien es muy importante que se puedan expresar libremente, deben ser medidos en sus intervenciones para que el tiempo alcance para escuchar a todos. Si lo consideras conveniente, comparte tu línea de tiempo primero para dar un ejemplo de cuánto debería durar cada intervención.

Una vez terminada la socialización de las líneas del tiempo, agradécele al equipo su generosidad y resalta la importancia de los procesos de memoria personal, los cuales nos pueden ayudar (aunque esto no siempre sucede), a sanar heridas, a recordar hechos y personas que no queramos olvidar, y a reivindicar nuestros derechos.

Realiza un ejercicio de respiración y activación corporal que permita un momento de relajación y recargar energías para la segunda parte del encuentro.

Seguidamente, recuérdale al equipo que se utilizarán los casos de Mampuján y Nueva Venecia como guías para entender las conexiones entre la memoria y el esclarecimiento de la verdad.

Preséntale al equipo un mapa en el que pueda ubicar estos lugares y a continuación los siguientes registros de memoria personal.

Nueva Venecia Memoria personal:

“Mi esposo, como la mayoría de hombres del pueblo se dedicaba a la pesca. Todo en Nueva Venecia era pesca, pesca, pesca. Muy pocos trabajaban en algo diferente. Ese día en la tarde nos dedicamos a lo de siempre. En la madrugada, todos en la casa empezamos a sentir algo raro; me acuerdo que escuché algunos disparos y hasta le pregunté a mi mamá eso que era. Mi hermano Emidio se levantó porque tenía que irse a trabajar. Se vistió y dijo que iba en la canoa a buscar a su compañero. Nosotras nos quedamos en la casa.

Dicen, que cuando mi hermano llegó a la casa de su amigo, solo alcanzó a recostar la canoa al frente de la casa. Él trató de huir nadando pero no pudo, le siguieron disparando hasta matarlo.

Después de enterarnos de que habían matado a mi hermano y de que seguían matando a la gente, nos tocó coger nuestras cosas y salir rápido hacia Sitio Nuevo. Ahí duramos todo ese día con nuestros niños pequeños. No pudimos probar un solo bocado de comida porque no teníamos. Después de ese día llegamos a Pueblo Viejo, prácticamente a comenzar de cero”. http://rutasdelconflicto.com/especiales/nueva_venecia.html



Mampuján-Las Brisas

Memoria personal:

“Soy víctima del conflicto armado que se vivió en los Montes de María, especialmente en la vereda Las Brisas, ubicada aproximadamente a 20 minutos del corregimiento de San Cayetano, en el municipio de San Juan Nepomuceno y a 30 minutos del corregimiento de Mampuján en María la Baja, en donde fueron masacrados 12 campesinos por las AUC al mando de alias ‘Diego Vecino’ y alias ‘Juancho Dique’ (...) Esta masacre es conocida en los niveles nacional e internacional como de “Mampuján”, cuando en realidad en Mampuján no hubo muertos, sino una orden de desalojo porque de lo contrario les pasaría igual que a El Salado, así mismo, en San Cayetano tampoco hubo masacre, fue refugio de algunos desplazados”. <https://verdadabierta.com/mi-verdad-sobre-mampujan/>



Cierra el momento 3

Una vez leídos los dos relatos, pídeles a algunos integrantes del equipo que compartan su reacción a los mismos. ¿Qué emociones te suscitan? ¿Qué similitudes y diferencias encuentras entre estos dos relatos y tu propia línea del tiempo?

Finalmente, cierra el momento 3 recordando la relevancia de los procesos de memoria personal. A la vez haz énfasis en que los registros de memoria personal son solo una pieza del rompecabezas, ya que no permiten tener una mirada completa de todo lo que pasó y por qué pasó lo que pasó.

Tareas:

- Leer el documento “Definiciones, complementariedades y limitaciones de las memorias y el derecho a la verdad” que encontrarás en los anexos de este camino.
- Apunta las dudas y reflexiones que te genera el documento.
- Traer información sobre el caso que el equipo ha seleccionado en el momento 2. Indícale al equipo que pueden preguntarle a alguien de su familia o comunidad, buscar en internet o en la biblioteca municipal, entre otras fuentes. Sugiereles armar una carpeta con fotocopias de la información escrita que encontraron y traer apuntes detallados de lo que escuentren en su bitácora. Para esto, es fundamental distribuir a los integrantes del equipo dinamizador en subgrupos encargados de buscar distintas fuentes de información para que no todos terminen haciendo el esfuerzo de buscar lo mismo. Por ejemplo, un grupo puede estar encargado de buscar en prensa, otro de hacer un barrido en internet, y otro de consultar algunos testimonios que sean de fácil acceso.

Momento 4

Comprendiendo la memoria colectiva y su relación con la búsqueda de la verdad

Tiempo estimado: tres horas.

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, marcadores.

Resultados esperados:

- Apropriación de ruta de investigación del camino 4 en relación con el calendario escolar.
- Construcción de una línea de tiempo grupal que permita entender las implicaciones de los procesos de memoria colectiva.
- Sensibilización sobre potencialidades y limitaciones de la memoria colectiva a través de los ejemplos de Mampuján-Las Brisas y Nueva Venecia.

Empieza la sesión con una actividad rompe hielos con el fin de canalizar las emociones de los relatos personales en el momento anterior y abrir las puertas sobre memoria colectiva te sugerimos realizar un taller: “La construcción social de una emoción.” ¿Qué sostiene mi emoción (ver anexos).

Seguidamente, retoma el conflicto que ha seleccionado el equipo dinamizador, y plantea la siguiente ruta de investigación, reflexión y acción transformadora en clave de las “lógicas de las verdades”. En esta socialización debes tomar máximo quince minutos.

Antes de empezar la construcción de su línea de tiempo grupal, la cual es una fuente para transitar la lógica de los sucesos, es supremamente importante que los participantes entiendan por dónde van y para dónde van en el camino, y que queden con el compromiso de ir cruzando esta ruta con el cronograma de encuentros de *Escuelas de Palabra* y el calendario escolar.

Una vez abordado el tema de la ruta de trabajo, invita a los distintos subgrupos del equipo a compartir cómo les fue en la búsqueda de información sobre el caso del conflicto armado seleccionado.

Haciendo uso de la lectura que se dejó de tarea, pregúntales si consideran que el esfuerzo de construir un relato común a partir de las fuentes que consiguieron constituye un ejercicio de memoria colectiva o no. Luego de

escuchar un par de intervenciones, aclara que si bien el ejercicio que va a realizar el equipo representa un esfuerzo muy valioso por construir una comprensión común en clave de la lógica de los sucesos, no es un proceso de memoria colectiva, pues se está hablando de un caso del conflicto armado que no fue vivido de manera directa por todos los integrantes del equipo. Sin embargo, resalta la importancia del ejercicio realizado no solo en términos de que representa un aporte al esclarecimiento del caso, sino porque permite vivir al equipo una dinámica semejante a la que las víctimas experimentaron, a la hora de realizar memoria colectiva.

En este punto del proceso, anima a los participantes a tener en cuenta las emociones que suscitó la elaboración de esta línea de tiempo.

Terminado el primer borrador de la línea de tiempo grupal, es importante que el equipo sea capaz de hacer explícitas las conclusiones de esta línea en clave de la lógica de los sucesos. Es decir, la línea le debe permitir un primer relato sobre los hechos que marcaron el caso que estamos estudiando. Aquí, es posible que el equipo identifique que aún tiene muchos vacíos, y es importante discutir el porqué de esta situación. ¿Se encontraron registros de memoria personal y colectiva del caso? ¿Las fuentes encontradas parecen rigurosas? ¿Se encontraron datos precisos o solo menciones muy generales del caso? ¿Por qué?

Cierra el momento 4

Recordando que los casos de Mampuján-Las Brisas y Nueva Venecia son los referentes en el camino 4, aclara a los miembros del equipo que las líneas de tiempo son solo una de las herramientas posibles para construir memoria colectiva. ¿Qué otras metodologías creen que existen?

A continuación, preséntale al equipo los siguientes registros de memoria colectiva:

Registro de memoria colectiva de Nueva Venecia <http://bit.ly/NVenecia>

Registro de memoria colectiva de Mampuján https://www.youtube.com/watch?v=9v_rsVojQt8

Pídele al equipo que reaccione a los dos registros, resaltando las posibilidades que genera la memoria colectiva y también identificando sus limitaciones frente al reto de buscar la verdad. Por ejemplo, ¿cuáles son las voces que están incluidas en este registro? ¿Qué tanto nos permite la memoria colectiva entender las causas y motivaciones detrás de estos hechos?

Seguidamente, comparte la siguiente reflexión. En la construcción de la memoria colectiva es importante tener en cuenta que, esta no solo se

forma a partir de las memorias personales de los sujetos que integran una comunidad o un colectivo que por sus características, ya compartían un relato común previo a los acontecimientos violentos, tal como ocurre con los casos de Mampuján y Nueva Venecia, sino que existen unos referentes que pueden configurar memorias colectivas de personas que inicialmente no forman parte de un mismo colectivo.²

Estos referentes que Stern (2000) llama ‘nudos convocantes’—objetos, fechas, lugares y personas, tienen la capacidad de anudar o atar memorias sueltas, así como la cualidad de interpelar la normalidad del sujeto, manifestando la tensión que implica un nudo (en el estómago, en la garganta), producto de una situación de ruptura que lo lleva hacia una actitud más consciente.

Nos interesa destacar que en sí mismos los referentes no comportan una relevancia a priori, sino que deben ser “activados” gracias a acciones intencionadas de incorporación de ellos aun relato sobre el pasado.

De ahí que determinados objetos, fechas, lugares y personas, se manifiesten únicamente como posibilidad para ser nudos convocantes, sólo hasta que son activados por alguna acción que los inscribe públicamente en una narrativa sobre el pasado. Este es el proceso que hace visible a una determinada memoria colectiva, y que permite además comprender su carácter constructivo.

Para cerrar el momento 4, retoma la idea de que los registros de memoria, incluso los procesos de memoria colectiva, son piezas fundamentales para armar el rompecabezas de la verdad, pero no son las únicas. Así mismo, haz conciencia de que, hasta ahora, el equipo ha estado transitando ante todo por la lógica de los sucesos.

Tareas:

- Consolidar la información que se tiene en las matrices hasta el momento y sistematizar las conclusiones preliminares, incluyendo los respectivos disensos, a los que se llegó en la sesión (definir responsables).
- Avanzar en el ejercicio de levantamiento y análisis de la información, utilizando la matriz de clasificación de la información.
- Leer sobre los conceptos de paz negativa, paz positiva (p.19 del camino 3), justicia restaurativa, prácticas restaurativas (anexo camino 3) y reparación simbólica (p.23 del camino 3), para tenerlos presentes a la hora de evaluar las maneras en las que su colegio ha manejado el conflicto focalizado hasta el momento.
- Realizar las lecturas que se consideren necesarias para ampliar el contexto explicativo del conflicto que estamos estudiando.

²Guglielmucci, Ana y López, Loreto (2020). Reflexiones conceptuales sobre espacios de memoria y memoria de espacios Seminario Espacio y Memoria: aproximaciones a los pasados de violencia política en América Latina, CLACSO.

Momento 5

Comprendiendo las conexiones entre la memoria, la verdad judicial y la verdad histórica

Tiempo estimado: entre tres y cuatro horas.

Recursos: computador, proyector de video, fotocopias de la información a trabajar, papel kraft o cartulina, cinta pegante y marcadores.

Resultados esperados:

- Afianzar la comprensión de las potencialidades y limitaciones de los tres registros de la memoria a partir de los ejemplos de Mampuján- Las Brisas y Nueva Venecia.
- Construcción de segundo borrador del relato del caso seleccionado a partir de la contrastación de fuentes disponibles en clave de la lógica de los sucesos y de los significados.
- Relatoría del encuentro.

Instala la sesión pidiéndole al relator o la relatora que recuerde las conclusiones del encuentro anterior. Posteriormente, cuéntale al equipo que el reto de hoy es construir una segunda versión del relato sobre el conflicto que ha estado analizando, intentando complementar la lógica de los sucesos y transitar hacia la lógica de los significados. No obstante, como antesala a ese ejercicio, se deben retomar los dos casos referentes para comprender cómo el registro de la memoria histórica precisamente permite ampliar la comprensión de por qué sucede lo que sucede, pues “engrana” los registros de memoria personal y colectiva -los cuales tienen un énfasis local-, con un análisis más académico de las dinámicas regionales y nacionales.

Para ello, invita al equipo a distribuirse en dos grupos, y analizar la Matriz para clasificación de fuentes que se encuentra en la siguiente página. Un grupo debe enfocarse en el caso de Mampuján-Las Brisas y el otro en el de Nueva Venecia.

Retomando las reflexiones hechas en los momentos anteriores, así como la lectura “Los tejidos de la memoria”, invita a cada grupo a contestar las siguientes preguntas sobre los registros:

- ¿Quién hizo cada uno de los registros?
- ¿Para qué le puede servir a quién lo hizo? ¿Para qué le puede servir a quien lo consulta?

Memoria personal

"Mi esposo, como la mayoría de hombres del pueblo se dedicaba a la pesca. Todo en Nueva Venecia era pesca, pesca, pesca.

Muy pocos trabajaban en algo diferente. Ese día en la tarde nos dedicamos a lo de siempre. En la madrugada, todos en la casa empezamos a sentir algo raro, me acuerdo que escuché algunos disparos y hasta le pregunté a mi mamá eso que era.

Mi hermano Emidio se levantó porque tenía que irse a trabajar. Se vistió y dijo que iba en la canoa a buscar a su compañero. Nosotras nos quedamos en la casa.

Dicen, que cuando mi hermano llegó a la casa de su amigo, solo alcanzó a recostar la canoa al frente de la casa. Él trató de huir nadando pero no pudo, le siguieron disparando hasta matarlo."

http://rutasdelconflicto.com/especiales/nueva_venecia.html

Memoria colectiva

"No tiene ningún sentido de que nos estén acusando, estigmatizando de que a nosotros nos asesinaron nuestros familiares porque éramos colaboradores de la guerrilla.

Nosotros somos personas trabajadoras, nosotros en ningún momento tenemos vínculos con guerrilleros, ni somos guerrilleros, ni gustamos de la delincuencia. Aquí cada quien sobrevive a su manera, trabajando, pescando, porque este es un pueblo pescador. Si aquí la pesca se pone mala entonces no se come, nosotros no vivimos de los ganaderos, no vivimos de extorsiones, no vivimos de nada de eso..." (La versión de la comunidad de Nueva Venecia durante encuentro en 2013, CNMH)

Memoria Historica

"Tras la constitución del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) bajo la comandancia de Alias 'Jorge 40', se emprende una de las arremetidas más sangrientas de control sobre el territorio. Esta arremetida seguía dos estrategias de poder: la alianza con terratenientes y élites locales y la expulsión de cualquier enemigo o simpatizante de los frentes de izquierda. Como resultado se obtiene una unión estratégica entre los actores armados dominantes de la zona para imponer un régimen común de terror: el paramilitar.

Las principales víctimas de esta estrategia serían las poblaciones rurales y, en particular para el caso de este informe, los tres corregimientos palafíticos del complejo lagunar CGSM. Para el año 2000 el alto nivel de terror implantado por parte de la ultraderecha había dominado las esferas políticas regionales de la zona.

La soberanía de Jorge 40 se imponía con tal exactitud y sevicia que para entonces todas y cada una de las arremetidas de este bloque armado eran a sangre y fuego. Estos actos violentos se utilizaban como discurso físico y simbólico para dar lección sobre a quién se debía obedecer y bajo qué términos.

Centro Nacional de Memoria Histórica. Los pueblos palafitos: "Ese día la violencia llegó en canoa..." Memorias de un retorno: Caso de las poblaciones palafíticas del complejo lagunar Ciénaga Grande de Santa Marta". Bogotá: CNMH, 2014.

"Salimos desde Pivijay, Magdalena. La orden al comandante 'Esteban' para matar a esa gente fue del ganadero Saúl Severini Caballero, él también se desmovilizó con el bloque Norte. Ese día la mayoría del grupo partió del caserío Las Piedras, municipio de Pivijay, rumbo a Salamina donde embarcamos en unas chalupas enviadas por alias 'Parmenio'. Desde Salamina salimos por el río y un poco antes del puente Pumarejo que comunica a Barranquilla con Palermo, Magdalena, se tomó el caño Clarín donde se dio muerte a las primeras personas con las bayonetas de los fusiles para no hacer ruido. En cada chalupa, cinco en total, iban entre diez y quince hombres armados, era una operación militar.

Pero se cometieron errores y la operación se salió de las manos, no fue planificada correctamente, muriendo gente inocente. Eso fue porque había una información de que los habitantes de esos pueblos, colaboraban o pertenecían al frente Domingo Barrios, un grupo del ELN que operaba en la zona y habían hecho un secuestro en la Ciénaga del Torno donde cayeron varios empresarios y políticos de Barranquilla."

Versión libre ante la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía del postulado a ley 975 de 2005 Edmundo Guillén Hernández alias Caballo perteneciente al frente Bernardo Escobar, adscrito al bloque Norte de las AUC, el 16 de diciembre de 2008.

Memoria personal

"Soy víctima del conflicto armado que se vivió en los Montes de María, especialmente en la vereda Las Brisas, ubicada aproximadamente a 20 minutos del corregimiento de San Cayetano, en el municipio de San Juan Nepomuceno y a 30 minutos del corregimiento de Mampuján en María la Baja, en donde fueron masacrados 12 campesinos por las AUC al mando de alias 'Diego Vecino' y alias 'Juancho Dique'(...)Esta masacre es conocida en los niveles nacional e internacional como de "Mampuján", cuando en realidad en Mampuján no hubo muertos, sino una orden de desalojo porque de lo contrario les pasaría igual que a El Salado, así mismo, en San Cayetano tampoco hubo masacre, fue refugio de algunos desplazados." <https://verdadabierta.com/mi-verdad-sobre-mampujan/>

Memoria colectiva

"Fueron aproximadamente cuatro horas de martirio, amenazándonos de que íbamos a morir, todos, hasta los perros y todos pues temerosos, mucha gente oraba, otros lloraban, después cuando comenzó a caer la noche, salió la luna, y cuando la luna salió, salieron como unas manos abrazando la luna, dos manos abrazando la luna, entonces las personas supieron que no iban a morir, comenzamos a dar gloria a Dios porque todos los que estaban ahí, incluso los que no eran cristianos, ni evangélicos vieron unos ángeles que estaban agarrados de las montañas "(Hernández, 2010, p.99).

Memoria Histórica

"Durante el incidente de reparación previo a la sentencia que condenó a alias "Diego Vecino" y a "Juancho Dique" por el desplazamiento de Mampuján. Después de que la víctimas presentes en la sala de audiencias habían tratado por todos los medios de forzar a "Diego Vecino" a que reconociera que él había sido el encapuchado que señaló a las víctimas que habrían de ser asesinadas en la masacre de las brisas en San Cayetano, el jefe paramilitar del Bloque Montes de María, acorralado y cansado de la presión ejercida sobre él, dijo que si con su auto-incriminación quedaba satisfecha su necesidad de ponerle rostro al encapuchado que delató y vendió a sus seres queridos, pues entonces asumía, a pesar de que no era cierto, que ese encapuchado era él mismo. La magistrada intervino inmediatamente para poner freno a su falsa autoincriminación. Sin pretender que "Vecino" y "Dique" sean inocentes, un caso como este enseña la fuerza con que mueve el esquema de incentivos a que los postulados se representen públicamente a sí mismos como culpables aun cuando se trata de hechos en los que no participaron, pero enseña también que algunos postulados valoran menos la verdad que salir bien librados en la escena judicial. En efecto, cuando la verdad es insuficiente o inaceptable para la justicia, los postulados parecen decididos a sacrificar la verdad con tal de atenerse a las exigencias subjetivas de la justicia. Acaso menos eficiente ha sido, como incentivo negativo, la amenaza de exclusión en caso de que mientan u oculten información." (CNMH, 2012)

"Se logró establecer que por orden de alias "Cadena", convocaron por la fuerza y mediante amenazas con armas de fuego de uso privativo de las fuerzas militares, tales como: fusiles Galil, AK157, AK47, M60, R15, Fal, a la población civil de Mampujan, incluidos niños, ancianos, mujeres, y les ordenaron desplazarse de manera inmediata, a más tardar a la madrugada siguiente, porque de lo contrario les pasaría lo mismo que a los pobladores de El Salado; en el proceso se notician desplazamientos de población civil de San Cayetano y Mampujan a partir del 11 de marzo de 2000.

En el presente caso, se ha podido establecer en el grado de certeza la pertenencia de los postulados EDWAR COBOS TELLEZ, y UBER ENRIQUE BANQUEZ MARTINEZ, a los grupos armados organizados al margen de la ley, el primero al mando del Bloque Montes de María y el segundo, del frente Canal del Dique de las autodefensas unidas de Colombia, posición dentro de la organización que les permitió en varios casos impartir órdenes, en otros cometer de manera directa los hechos y en otros, actuar de manera conjunta para su consumación.

La confesión de estos desmovilizados postulados contiene en detalle su vinculación a la organización criminal armada de las autodefensas, los delitos que se cometieron para ganar el territorio ocupado por la guerrilla, la afectación de los derechos de la población civil a quienes consideraban auxiliares o simpatizantes de quienes estaban combatiendo, la forma como se financiaron y de más aspectos que permitieron crecer la organización de autodefensas."

Fragmento de la parte motiva de la Sentencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala Justicia y Paz (29 de junio de 2010) Contra Edwar Cobos y Uber Banquéz.

- ¿Qué limitaciones tiene cada registro?
- ¿Qué aporta cada registro a la búsqueda de la verdad desde la “lógica de las verdades”?
- ¿Qué se necesitaría para complementar este registro en clave del derecho de la verdad? (retoma el enfoque de las “lógicas de las verdades”)

Una vez cada grupo haya terminado el ejercicio, invítalos a socializar sus reflexiones. Como en este momento se le debe dar especial atención a la memoria histórica, procura que todo el equipo se apropie de la idea de que este registro permite ampliar lo que la Comisión de la Verdad llama el contexto explicativo.

Posteriormente, además de hacer énfasis en las potencialidades y limitaciones de cada fuente, es importante hacer hincapié en el hecho de que no todos los casos del conflicto armado cuentan con ejercicios de memoria personal, colectiva o histórica ni con procesos o sentencias judiciales.

En este punto, es importante que el equipo dinamizador conozca que un caso como el de Mampuján-Las Brisas es excepcional en el país, pues no solo cuenta con un fuerte proceso organizativo de víctimas que ha permitido una gran producción de registros de memoria personal y colectiva, sino que también ha sido el foco de varios estudios de memoria histórica. Más aún, este caso representa la primera sentencia judicial lograda en el marco de la Ley de Justicia y Paz de 2005. En contraste, en muchos otros casos del conflicto armado colombiano, no se cuenta con múltiples fuentes que permitan avanzar más en el esclarecimiento de la verdad.

Es precisamente en este tipo de casos, en los que contar con un registro de memoria personal o colectiva resulta supremamente valioso a la hora de empezar a conocer y entender lo sucedido, pues muchas veces, el testimonio de una víctima o de un grupo de víctimas es el único registro que se tiene.

En este punto es importante explorar preguntas como:

¿Por qué algunas personas y comunidades no quieren hacer memoria? ¿Qué implicaciones puede tener esto? ¿Por qué hay casos que no son emblemáticos?

Teniendo en cuenta esta reflexión, puedes pasar a la segunda parte del momento, en el que el equipo debe construir un relato más completo sobre el conflicto que ha seleccionado, a partir de las distintas fuentes conseguidas a la fecha.

Para este ejercicio, comparte esta matriz y el siguiente texto a manera de orientaciones generales:

Lista de chequeo en clave de memoria y verdad judicial

Para nuestro caso contamos con...

Registros de memoria personal

Registros de memoria colectiva	SÍ	NO
Estudios de memoria histórica	SÍ	NO
Elementos judiciales que aporten el esclarecimiento	SÍ	NO
	SÍ	NO

Aun cuando estén conscientes de que todavía tienen muchos vacíos de información sobre su caso, es hora de empezar un relato más completo sobre los hechos irrefutables, es decir, aquellas cosas que definitivamente puedan afirmar como “verdades” sobre el conflicto que están investigando, porque su veracidad resiste a un ejercicio de verificación y contraste.

Por el contrario, pueden ir identificando aquellas cosas que puedan catalogar como “aproximaciones” porque no pueden verificarlas, aunque parezcan tener un gran valor explicativo.

Otros elementos se podrán catalogar como “imprecisiones” porque pueden constatar que no tienen exactitud, y otros como “juicios” que aún no pueden calificar como certeros, porque están muy sesgados, pero que tampoco van a descartar del todo porque pueden tener elementos de gran utilidad para su análisis.

Utilizando el caso de Mampuján-Las Brisas, absolutamente todas las fuentes consultadas coinciden en que uno de los impactos de los hechos victimizantes fue el desplazamiento forzado. En este sentido, se podría afirmar que es un hecho irrefutable; una de las verdades sobre este caso.

De igual manera, los tres registros y la sentencia judicial de Nueva Venencia permiten confirmar que este es uno de los casos que vendría a configurar el patrón de masacres como método sistemático elegido por los grupos paramilitares para arremeter contra la población civil estigmatizada como colaboradora de las guerrillas.

Así mismo, pueden encontrar que algunas fuentes arrojan “imprecisiones”, tales como hablar de la “masacre de Mampuján” (en donde se dio desplazamiento forzado), pues la masacre realmente se dio en el corregimiento de Las Brisas, del municipio de San Juan Nepomuceno. No obstante, imprecisiones como esta les pueden dar pistas para retomar cuando estén tratando de entender las vicisitudes del caso, pues ayudan a entender cuáles son las complejidades de los esfuerzos de memoria y búsqueda de la verdad de los distintos casos.

Lo mismo puede suceder cuando detecten afirmaciones subjetivas, tales como el relato de la visión de unos ángeles narrado por las víctimas de Mampuján.

En este ejercicio de clasificar los hechos, patrones, imprecisiones y afirmaciones subjetivas, deben tener en cuenta sus propios sesgos como investigadores.

Por ejemplo, hay que revisar si alguno de los integrantes del equipo tiene un vínculo directo con el caso estudiado, si son víctimas directas o tienen conocidos que hayan sido integrantes del grupo armado implicado en el caso, o si su afiliación política de alguna manera incide en su lectura de lo sucedido, entre otros posibles sesgos.

Se debe tener en cuenta que el ejercicio no se trata de imponer mi vivencia o mi versión como si fuera la verdad, sino de escuchar, contrastar y comprender muchas voces para esclarecer una verdad que solo podemos construir colectivamente. Como estamos analizando un conflicto de nuestro territorio, es fundamental que todos los miembros del equipo dinamizador sean capaces de tomar cierta distancia y no reaccionar defensivamente si la opinión de otro integrante del equipo afecta sus intereses y sensibilidades.

Tu papel como facilitador/a es muy importante en este momento para acompañar, mediar y dar soporte emocional.

Aquí es clave medir el tiempo, pues el principal objetivo del ejercicio es llegar a algunos consensos preliminares en términos de identificación de hechos, patrones, causas, y consecuencias del conflicto estudiado, dejando explícitas aquellas cosas en las que no se puedan poner de acuerdo.

Recuerda que es fundamental tener en cuenta los enfoques diferenciales a la hora de hacer este análisis. Seguramente el conflicto que están estudiando no se vivió de la misma manera por parte de hombres, mujeres, personas con orientaciones sexuales diversas, miembros de distintos grupos étnicos, o personas de distintos grupos etarios.

Una vez leído este texto, se sugiere que el equipo diligencie tanto la lista de chequeo como la matriz. El relator o la relatora también puede dejar constancia de aquellos puntos en los que el equipo no logró ponerse de acuerdo. Sin embargo, como facilitador, debes hacer énfasis en la importancia de construir consensos mínimos para avanzar en los procesos de búsqueda de la verdad.

Cierra el momento 5

Felicita al equipo porque el trabajo hecho antes y durante este encuentro es un gran paso en el camino. Si bien seguramente aún hay información por levantar y analizar, han avanzado mucho en clave de la lógica de los sucesos (esclarecer qué pasó) y ya se han adentrado en la lógica de los significados (esclarecer por qué pasó lo que pasó). Para estar siempre cargando nuestro accionar de sentido y sensibilización, invita a algunas personas del equipo a recordar por qué creen que es importante este ejercicio de buscar la verdad frente al conflicto que estamos estudiando, y cómo se diferencia de las maneras en las que generalmente abordamos los conflictos en el día a día. Como facilitador/a es importante que tengas en cuenta los diferentes tipos de justicia. Para ello te sugerimos la lectura sobre prácticas restaurativas (ver anexo)

Por otro lado, recuérdale al equipo que en el momento 2 vieron el vídeo que explica los objetivos y la metodología de la Comisión de la Verdad, que incluye la estrategia de organizar “Encuentros por las Verdades”, que permitan profundizar en el esclarecimiento y sobre todo, avanzar en el reconocimiento tanto de responsabilidades como esfuerzos de las víctimas y el resto de la sociedad civil. En nuestro camino de investigación participativa ha llegado la hora de preparar nuestro propio Encuentro por la Memoria y la Verdad.

Tareas:

- Ver los videos sobre los Encuentros por la Verdad que ha realizado la Comisión de la Verdad para entender en qué consiste esta estrategia.

- Los siguientes enlaces pueden servirte de apoyo:

<http://bit.ly/Podcastmicuerpodice>

<http://bit.ly/Encuentroporlaverdad>

<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/primerencuentro-por-la-verdad-mi-cuerpo-dice-la-verdad>

<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/asi-fue-el-segundo-encuentro-por-la-verdad-de-la-comision>

- Anotar en sus bitácoras las ideas sobre cómo y con quién desearían realizar su propio encuentro.

- Contestar las siguientes preguntas individuales en la bitácora de investigación:

-¿Cómo te has sentido hasta el momento en la investigación?

-¿En qué crees que el equipo ha sido más acertado hasta el momento?

-¿Qué ha sido lo más difícil?

-¿Qué te imaginas que está siendo lo más difícil para la Comisión de la Verdad en estos momentos?

-¿Qué debe mejorar en las dinámicas del grupo o el proceso de investigación para continuar?

Momento 6

Preparando nuestro Encuentro por la Memoria y la Verdad

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: computador y proyector de video. Papel kraft o cartulina y marcadores.

Resultados esperados:

- Ruta de trabajo con cronograma y responsables para el Encuentro por la Memoria y la Verdad
- Relatoría del encuentro

Comienza la sesión pidiendo que se compartan las reflexiones que cada uno hizo de tarea sobre cómo se ha sentido hasta el momento, de tal manera que se pueda hablar sobre cualquier cambio que sea necesario para la segunda parte de la investigación. Dispón de 15 a 20 minutos para este ejercicio.

Seguidamente, invita al equipo a socializar sus avances frente a la matriz y apóyalos en el ejercicio de identificar las conclusiones que se puedan explicitar hasta el momento en relación a su caso de estudio.

Partiendo de este relato, ha llegado el momento de profundizar en la lógica de los significados y adentrarse en la lógica de la superación. Para este fin, te proponemos que el grupo organice y desarrolle un “Encuentro por la Memoria y la Verdad” en torno al conflicto que se está estudiando.

Si bien este encuentro tiene algunas cosas equiparables a los foros que suelen organizar los colegios, invita a otra intencionalidad, otras dinámicas y por lo tanto otros retos y posibilidades.

En resumen, estos encuentros no buscan solamente fortalecer las capacidades de investigación y oratoria de un grupo de estudiantes o colegios, sino además promover espacios que faciliten una profunda reflexión sobre las potencialidades y las limitaciones de la memoria y su relación con la verdad.

Es fundamental que, en lo posible, este encuentro también contribuya a cerrar brechas intergeneracionales, creando un espacio incluyente, en

el que representantes de distintos grupos que hacen parte de nuestra comunidad puedan hacer aportes al relato que el equipo dinamizador ha construido hasta el momento, en clave de esclarecimiento, reconocimiento y transformación del conflicto que se ha seleccionado.

¿Cómo enfocar el encuentro?

Convocar a un grupo lo más plural posible, asegurando la representación de voces que generalmente no son muy escuchadas en espacios públicos y de aquellas voces que representen distintos puntos de vista.

Dependiendo de la dinámica de la investigación y del contexto de tu comunidad educativa, el encuentro puede ser un evento pequeño y cerrado (convocando solo a aquellas personas que el equipo considere necesarias para avanzar en su análisis), o más grande y abierto.

Lo importante es que el encuentro se potencie de tal manera que las narrativas de las personas no se limiten a una exposición de información o de posturas personales frente al tema, sino que además se nutra del envío previo de información y de orientaciones muy claras dadas con anticipación por el equipo dinamizador.

Para planear un buen encuentro, ayuda al equipo dinamizador a definir:

- ¿A quiénes deberá convocar como ponentes para atender las dudas y los pendientes del relato que ha construido hasta el momento sobre el conflicto seleccionado?
- Qué información y orientaciones previas les enviará a los ponentes, y qué diálogos preparatorios debe hacer antes del encuentro con uno o varios ponentes.
- Cómo va a explicar el objetivo y la dinámica del Encuentro para evitar tensiones que se salgan de las manos. Para esto puede ser muy útil contarles a los participantes qué significa el concepto de *Escuelas de Palabra* y la idea de La escuela tiene la palabra
- ¿Cómo van a manejar las tensiones que se presenten en el encuentro y que requieran alguna intervención?
- ¿Cuáles serán las preguntas específicas que orientarán el encuentro? Algunos ejemplos son:
- ¿Cuál es la contribución de la memoria a la búsqueda de la verdad?

- ¿Qué factores han favorecido u obstaculizado los procesos de memoria en nuestro territorio?
- ¿Qué aportes pueden hacerse a la información que el equipo ha consolidado hasta el momento sobre su caso de estudio para complementar el relato en clave de la lógica de la verdad?
- En clave restaurativa ¿Quiénes deberían asumir responsabilidades directas o indirectas frente al conflicto que se está estudiando?

También deben pensar en interrogantes como:

-¿Qué tipo de participación se les va a dar a los asistentes que no se convocan como ponentes en el caso de que se vaya a utilizar esta metodología?

-¿Cómo lograr un buen registro escrito y audiovisual del encuentro?

En sintonía con estas preguntas y para empezar a adentrarse en la lógica de la superación y la sanación, te proponemos realizar un pequeño taller sobre ética del cuidado. Este taller también permite prepararse para el encuentro, sobre todo alrededor de los diálogos improbables que puedan haber en dicho encuentro y abre la posibilidad de identificar y trabajar sobre las necesidades que la comunidad manifieste en el mismo. Taller: “Practicando el cuidado ¿cuál es la ética que se vive en la escuela?” (ver anexo)

Una vez realizada esta lluvia de ideas, es fundamental que el equipo defina un cronograma de tareas y responsables para la preparación del encuentro, cuidando siempre de no caer en roles que refuercen estereotipos negativos. Así mismo, consulta con el equipo qué tipo de capacidades y herramientas desean fortalecer antes del encuentro, y gestiona los tiempos y recursos necesarios para apoyarlos en este proceso preparatorio.



Cierra el momento 6

Invita al equipo a hacer una pausa para recordar cómo se relaciona el proceso investigativo de *Escuelas de Palabra* con la misión y la metodología de la Comisión de la Verdad. A partir de los videos y artículos consultados en la tarea, pídele al equipo que comparta sus reacciones a estos ejemplos y sus reflexiones sobre por qué considera que es importante para su comunidad realizar un “Encuentro por la Memoria y la Verdad” y cómo se siente frente al reto.

Tarea:

Actividades preparatorias para el encuentro según cronograma y responsables.



Momento 7

Consolidando nuestro análisis tras el Encuentro para tejer el Informe Final

Tiempo estimado: tres horas.

Recursos: computador y proyector de video (de ser posible). Papel kraft o cartulina y marcadores.

Resultados esperados:

- Ruta para consolidar el informe final
- Lluvia de ideas para la construcción del producto y el evento de lanzamiento
- Relatoría del encuentro

Después del encuentro, es necesario que el equipo haga un balance del mismo, y dedique esta sesión a dialogar sobre cómo lo que sucedió en el encuentro ayuda a complementar el relato que el equipo había construido.

En este momento, es importante usar papel kraft o cartulina, o el computador y el proyector de video, para que todos puedan visibilizar las conclusiones principales de la investigación en torno a las “lógicas de la verdades”.

Para este ejercicio, es fundamental que el equipo sea muy preciso en sus intervenciones para que se pueda dialogar y enunciar las ideas fuerza de lo que posteriormente se convertirá en el informe final.

Las pautas que deben orientar la estructura de este informe son:

- ¿Qué registros de memoria (personal, colectiva, histórica) y de verdad judicial encontramos sobre nuestro caso de estudio? ¿Qué elementos nos aportó esta información en clave de la lógica de la verdad?
- En el caso de los registros que no se encontraron ¿Qué concluimos sobre el porqué de esta situación?
- ¿Qué concluimos respecto a la importancia y a las limitaciones de los registros de memoria en nuestro caso de estudio?
- ¿Qué concluimos sobre cómo se conectan la memoria y la verdad y por qué son importantes para la no repetición?

Cierra el momento 7

Para cerrar el momento 7 es importante definir quiénes serán responsables de redactar el borrador del informe final de la investigación.

El equipo debe tener claro que el informe puede hablar de las dudas o pendientes que no se pudieron resolver por falta de tiempos o de recursos, e incluso de los disensos entre los investigadores que aún permanezcan.

Antes de cerrar el momento, dediquemos unos minutos a pensar cómo queremos incidir desde nuestras conclusiones.

Teniendo en cuenta que el gran objetivo de *Escuelas de Palabra* es ayudar a promover la verdad como bien público fundamental para la paz, invita al equipo a discutir:

¿Cómo se pueden promover la verdad como valor y la búsqueda de la verdad entendida como enfoque de transformación de conflictos en nuestra escuela? ¿Cómo podemos promover que otras personas en nuestra comunidad o territorio reflexionen acerca de la verdad? ¿Cómo podemos movilizar iniciativas de memoria en nuestra comunidad o territorio que contribuyan a la verdad?

Te sugerimos, si queda tiempo disponible, cerrar el encuentro con un taller sobre prácticas restaurativas: “Prácticas de justicia restaurativa. ¿Cómo restaurar?” (Ver anexos.) Recálcale al equipo que apropiarse de la apuesta de restaurar relaciones y comunidades es fundamental, pues la búsqueda de la verdad puede aportar a la paz sólo si, más allá del conocimiento que nos ayude a adquirir, también contribuye a sanar heridas individuales y colectivas y a fortalecer los tejidos sociales.

Tareas:

- Traer ideas (o afianzar las pre-existentes) sobre el producto creativo que queremos construir para comunicar las conclusiones de nuestra investigación.
- Traer ideas sobre el evento que queremos organizar para lanzar nuestro informe, nuestro producto creativo, y cómo realizar un acto simbólico para promover la memoria y la verdad como ejes de la no repetición.

Momento 8

Reto creativo y simbólico en clave de no repetición

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras.

Resultados esperados:

- Definición de ruta de trabajo, cronograma y responsables para consolidar el producto creativo
- Definición de ruta de trabajo, cronograma y responsables para el evento de lanzamiento, reconocimiento y el acto simbólico de compromiso
- Relatoría del encuentro

Recordando la importancia de la sensibilización, que los invita a interpelarse a ustedes mismos y a otros, van a dedicar esta sesión a planear el producto creativo y el acto simbólico que quieren desarrollar al final del camino. Estos partirán del informe final, pero deben trascenderlo, pues con ellos buscamos llegar a los corazones de distintos miembros de nuestra comunidad educativa e invitarlos a hacer un compromiso simbólico con el valor de la verdad.

Para realizar este momento puedes plantear una Matriz de Imaginación Lógica Pedagógica, MILPA, ésta aportará en el proceso de organización del reto creativo. (Ver anexos)

En términos del producto, invita al equipo a:

1. Hacer una lluvia de ideas.

Estas preguntas pueden ayudarlos: ¿Qué queremos contar?, ¿por qué? y ¿para qué?

2. Escoger cómo quieren hacerlo.

Dejen volar la imaginación; recuerden que deben traducir las reflexiones en algo creativo. Pueden escoger el producto que deseen: artístico, literario, audiovisual, radial u otro.

3. Busquen referentes

Siempre viene bien ver qué han hecho otros. Así pueden inspirarse y aprender de los errores de los demás.

4. Deleguen funciones y establezcan un cronograma

Pueden armar comités que atiendan cada aspecto del producto y asignar tareas y funciones. Así trabajan todos a la par, nadie se sobrecarga y pueden llevar un control de las actividades.

Son libres para determinar y elaborar el producto que deseen. Estas son algunas ideas que ponemos a su disposición:

- Libro álbum
- Historieta
- Revista
- Programa radial
- Exposición museográfica
- Obra de teatro
- Especial multimedia
- Corto o documental
- Composición musical

Tal y como le sucede a la Comisión, hay que intentar que uno de los productos o una parte de un producto más completo, pueda estar presentado en un lenguaje que permita comunicarse con grupos tales como, niños y niñas de preescolar, adultos mayores, personal administrativo y otros grupos que generalmente quedan excluidos de este tipo de procesos.

En términos del acto simbólico de lanzamiento y cierre, convida al equipo a pensar:

- ¿Cómo queremos compartir nuestro producto y reflexiones finales con otros estudiantes, docentes y directivos, padres de familia y otros actores del territorio (líderes comunitarios, academia, institucionalidad pública, mesa de víctimas, ONG, sector privado)?
- ¿Cómo podemos incorporar el enfoque diferencial a nuestra exposición?

Para este evento, la clave es cómo planear un espacio que no solo presente resultados en clave de la lógica de sucesos y significados, sino que además, complementando el “Encuentro por la Verdad” que ya realizaron, potencie, sobre todo, la lógica de la superación y el reconocimiento.

Estas son algunas recomendaciones que pueden servir:

- Apropiarse del espacio físico y hacer uso de toda su creatividad de tal manera que todos los asistentes al evento puedan entender las generalidades de *Escuelas de Palabra*, el objetivo de la investigación impulsada desde esta escuela, su relación con la misión de la Comisión de la Verdad y la intencionalidad de esta exposición final.
- Aprovecha el evento para que los integrantes del equipo dinamizador puedan compartir lo que el proceso ha significado para ellos. Hablar desde nuestros sentimientos y reflexiones auténticas es una de las maneras más poderosas de comunicarnos con los demás.
- Darles la palabra a distintos actores para que también puedan compartir su opinión sobre la investigación liderada por la escuela. Este evento es una oportunidad única para potenciar los diálogos no solo entre estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, sino además con otros actores del territorio (incluyendo nuestra familia extendida) que comúnmente no conversan con la escuela.
- Propiciar un espacio solemne para que se puedan hacer reconocimientos, no solo de las responsabilidades individuales y colectivas que se hayan podido identificar desde la investigación (para esto es muy importante hacer diálogos preparatorios previos), sino también reconocimientos de las personas (vivas o difuntas) o grupos de ellas que hayan impulsado acciones de paz que la investigación quiere resaltar. ¿Cómo lograr que estos reconocimientos sean constructivos? ¿Qué tipo de reconocimientos vamos a hacer?



- Recordar siempre que para transformar las ideas de la gente debemos ser capaces de conectarnos con su cultura. Por eso es muy importante que toda la exposición tenga en cuenta la dimensión cultural del territorio.

Finalmente, es fundamental que piensen qué tipo de acto simbólico de compromiso hacia la no repetición quieren que suceda en este evento.

-¿Creemos que es posible que algunos líderes y lideresas de nuestra comunidad educativa asuman compromisos específicos a partir de las recomendaciones que dejó nuestra investigación?

-¿Queremos que se haga algún tipo de “pacto simbólico por la verdad” que vincule a la mayor representación posible de nuestra comunidad?

Aunque la consolidación del producto creativo es lo más inminente, establece un cronograma con responsables para la preparación del evento final.

Cierra el Momento 8

Si bien *Escuelas de Palabra* es una aventura que invita a creer que se puede alcanzar lo que se propongan, es importante que tanto para el producto como para el acto simbólico sueñen con los pies en la tierra; es decir, que planeen algo que sea viable en términos del tiempo, los recursos humanos y técnicos de los que disponemos.

Recordemos que lo más importante es que nuestro producto y nuestro acto de cierre tengan la capacidad de interpelar y movilizar a nuestra comunidad educativa, ya que, sin la sensibilización, nuestro ejercicio de transitar las “lógicas de las verdades” no podrá contribuir a la no repetición de aquellas dinámicas que lastiman a nuestra comunidad educativa.

A partir de esta reunión, el equipo deberá disponerse para concentrar sus esfuerzos en la consolidación del producto creativo, la preparación y realización del evento de lanzamiento y acto simbólico. Esta fase no está estructurada en torno a “momentos” del camino porque implica una dinámica distinta a los encuentros “ordinarios” del equipo dinamizador y dependerá del contexto de cada comunidad educativa involucrada en *Escuelas de Palabra*.

Tarea:

- Desarrollar las tareas asignadas para la consolidación del producto y, posteriormente, la preparación del acto simbólico.

Momento 9

¿Y a mí qué con el conflicto y la comisión?

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: papel kraft o cartulinas, marcadores, pinturas, pinceles, cinta pegante, tijeras.

Como esta es la primera vez que el equipo se reúne de manera ordinaria después de la realización del evento de lanzamiento del producto y el acto simbólico, motiva a los integrantes a hacer un balance de estos dos grandes hitos.

En este momento invita a reflexionar al equipo frente al producto creativo imaginado en el momento 8. ¿Qué tanto se cumplieron nuestras expectativas? ¿Cómo evaluamos nuestro proceso de planeación y producción creativa? ¿Cómo nos sentimos con lo sucedido en el acto simbólico? Dedica de 30 a 45 minutos a este ejercicio de evaluación teniendo en cuenta que, de acuerdo con la MILPA, el equipo ya se encuentra en la situación “arreglada” tras haber realizado una serie de acciones a partir de una situación deseada.

Como ya nos vamos a cercando al final del camino, posterior a esta evaluación

invita al equipo a contestar las siguientes preguntas en su bitácora, las cuales les van a permitir reflexionar un poco sobre las posibles transformaciones que ha generado *Escuelas de Palabra* a nivel de cada miembro del equipo.

- ¿*Escuelas de Palabra* generó algún cambio en tu manera de entender el concepto de la verdad?
- ¿Tienes algún interés en saber más sobre el conflicto armado en Colombia? ¿Por qué?
- Al final del camino, ¿Qué crees que tiene que ver la Comisión de la Verdad con tu vida? ¿Crees que la Comisión puede tener alguna incidencia en la construcción de paz en el territorio al que perteneces?
- ¿Qué compromisos puedes asumir a nivel personal para promover una “cultura de la verdad”, en los distintos aspectos de tu vida?

Lo ideal es que tú también participes en el ejercicio y que cada quien pueda plasmar sus pensamientos o sentimientos en el formato que le permita expresarse de manera más auténtica y profunda.

Pídele al equipo compartir lo que desee de este ejercicio de reflexión.

Seguidamente, a sabiendas de que el camino en pro de una cultura de la verdad debe continuar más allá del cierre del proyecto de *Escuelas de Palabra*, proponle un equipo realizar una nueva MILPA para profundizar en la reflexión que iniciaron en el momento 8; es decir, la pregunta por cómo los aprendizajes y transformaciones que generó este camino pueden seguir incidiendo en la comunidad educativa. Recuerda que la MILPA es tuya, así que, a futuro, cuando lo vean pertinente, pueden evaluar cómo va este proceso de incidencia y seguir realizando MILPAS para afianzar una cultura de la verdad.

Invita también a que cada integrante del equipo pueda dedicarle unas palabras a algún otro miembro. Promueve que a cada persona le llegue al menos un mensaje.

Como ejercicio final de este encuentro, plántele las siguientes preguntas al equipo:

- ¿Qué crees que es necesario hacer para fortalecer la confianza y recuperar los vínculos que el conflicto ha fragmentado?
- ¿Crees que es posible plantearles esta pregunta a las instituciones o personas que creemos que deberían asumir responsabilidades frente a las verdades del conflicto investigadas?

Una vez respondan estas preguntas, explícales que los actos violentos causan heridas que deterioran los vínculos y la confianza, por eso, es fundamental el compromiso de generar acciones para la sanación de esas heridas, lo que demanda una tarea de transformación cultural, a corto, mediano y largo plazo. Esto requiere de la responsabilidad de cada uno de los actores involucrados en el conflicto, en este caso, las personas que participaron en la investigación.

Por esa razón, proponles a asumir el reto de invitar a las personas que, según la investigación realizada, consideren claves para fortalecer la confianza y recuperar los vínculos que el conflicto ha fragmentado en su comunidad. Una manera de decidir a quienes extender la invitación puede girar entorno a:

- Los actores que creemos que deben asumir responsabilidades y que pueden hacer incidencia en el proceso de transformación y la garantía de no repetición.

Este próximo encuentro tiene como objetivos

- Entablar un diálogo con los invitados acerca de la importancia del perdón y la reconciliación como elementos fundamentales en las garantías de no repetición y la construcción de verdad como bien público.

Tarea:

- Invitar a las personas al encuentro de chocolate pan y palabra, teniendo en cuenta que sean máximo 20 personas entre todos.

Momento 10

Chocolate pan y palabra

Tiempo estimado: 2 horas

Recursos: Refrigerio, proyector de video, cartulinas y marcadores

Resultados esperados:

- Posicionar el perdón y la reconciliación como parte de la construcción de verdad, en lógica de la sanación.
- Relatoría del encuentro.

Para comenzar propón ambientar un espacio solemne, donde se pretenda vivir un ejercicio cuidadoso de escucha⁴, a través de una actividad simple, en donde los participantes se ubican en un círculo. Enfatiza la importancia de la palabra como fundamento en la construcción de verdad.

Posteriormente, invita al equipo a que le cuenten al resto de los participantes el camino que han recorrido en esta búsqueda de la verdad. El siguiente paso en esta construcción colectiva de verdad es introducir la lógica de sanación. Diles a los participantes invitados que el equipo desea que ellos hagan parte de esta reflexión.

Luego, recordando el momento 1 del camino, y para introducir al resto de los participantes, comienza la actividad preguntando:

- ¿Consideran que la verdad es necesaria para transformar positivamente los conflictos?

⁴ Indícale a los participantes, que este es un espacio de diálogo y reflexión, donde puedan surgir diálogos improbables y recuérdale al equipo el taller de ética de cuidado que hicieron y la lectura sobre la escucha.

- ¿Creen que decir o escuchar la verdad duele?
 - ¿Es posible sanar heridas que el conflicto ha causado en nosotros a través de la verdad?
- Sin interrumpir la actividad, en la mitad del encuentro, reparte el refrigerio a las personas y continúa la conversación.

A partir de las respuestas a las preguntas, resalta que el perdón es un camino para la sanación personal que nos invita a reconstruir confianza, afianzar la seguridad en nosotros mismos, y recuperar el control sobre nuestro proyecto de vida.

Además, nombra la reconciliación como una acción que nos permite, por un lado, cuestionar valores que los conflictos violentos y la guerra han posicionado, y por otro, facilitar escenarios para la sanación colectiva de heridas.

De esta manera enfatiza que, posicionándonos desde la verdad y la no repetición, la escuela juega un papel fundamental en la sanación de heridas que el conflicto ha causado. Son las nuevas generaciones las que pueden motivar este proceso, creando nuevos lenguajes y transmitiendo valores relacionados con la verdad, el perdón y la reconciliación.

Para cerrar el encuentro, menciona que el proyecto se llama *Escuelas de Palabra* por cuanto intenta recuperar la palabra como portadora de confianza, para superar el silencio, el miedo y la indiferencia. Esta es otra forma de prevenir, transformar conflictos y garantizar la no repetición de actos violentos. De esta manera, pídele a cada participante a través una palabra o una frase la reflexión que se lleva de este encuentro.

Agradece a los invitados su asistencia y da por terminada esta actividad.

Como ejercicio final de este encuentro, pídeles a los miembros del equipo dinamizador que se queden y plantea el siguiente reto al equipo:

Para el siguiente encuentro, que será el final del camino, *Escuelas de Palabra* quiere proponerles que utilicen los principales aprendizajes y reflexiones que les haya dejado este proceso para vincular a algunos de sus seres queridos a su proceso de transformación personal. La idea aquí es que la reflexión sobre “una cultura de la verdad” trascienda los muros de la escuela y pueda vincular a las familias, pues, al fin y al cabo, es al interior de las mismas que se da buena parte de nuestra formación ética.

Es fundamental que este reto no solo sea asumido por los estudiantes que hacen parte del equipo dinamizador, sino también por parte de los adultos involucrados.

Esto implicará que puedan regresar a su hogar y escoger a al menos uno de sus seres queridos para compartirle un breve resumen de lo que ha sido el proceso de *Escuelas de Palabra*, y las principales conclusiones y recomendaciones a las que llegaron en la investigación. Esto, en caso de que su ser querido no esté tan informado sobre el proceso.

Más aún, explíquenle el enfoque de las “lógicas de las verdades”, compártnle a su ser querido cómo ha cambiado su percepción sobre qué significa la verdad, y, sobre todo, el pacto simbólico que se realizó en su comunidad educativa (si no lo conoce) y los compromisos individuales que han decidido asumir para seguir promoviendo una cultura de la verdad.

Con esto en mente, inviten a su ser querido a dialogar con ustedes sobre las siguientes preguntas y a acompañarlos al último encuentro. Consignen las conclusiones de su conversación en la bitácora:

- ¿Qué cosas pueden cambiar en nuestro hogar para fortalecer una cultura de la verdad en el día a día?
- ¿Creen que pueden involucrarse más en comprender los conflictos que suceden en su territorio? ¿Por qué?
- ¿Creen que pueden involucrarse más en comprender el conflicto armado que ha afectado a Colombia durante los últimos sesenta años? ¿Por qué?
- ¿Cómo creen que su escuela puede fortalecerse como agente de construcción de paz?

Si el equipo lo considera necesario, los directivos o docentes que han hecho parte de *Escuelas de Palabra* pueden enviarles una carta formal de invitación a las familias de los estudiantes y egresados para dar mayor claridad sobre el objetivo del ejercicio en casa y la intencionalidad del encuentro intergeneracional.

Aprovechando la confianza que se ha construido al interior del equipo y el conocimiento que tienen los directivos y docentes del equipo sobre las dinámicas de cada estudiante y su familia, identifica si alguna niña, niño o joven del equipo necesita de la intervención telefónica o presencial de un directivo, docente o un padre de familia integrante del equipo, para realizar este ejercicio en su propia familia.

Tarea:

Realizar el ejercicio sugerido en casa y motivar a un ser querido a acompañarme en el último encuentro.

Momento 11

El final de camino...un diálogo más íntimo

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: lana u otro elemento para actividad “rompe hielo” de presentación, papel Kraft, cartulina, marcadores, pinturas, pinceles, tizas de colores, instrumentos musicales.

Resultados esperados:

Previo al encuentro, dispón el espacio de tal manera que favorezca un ambiente de solemnidad y confianza. Piensa en los elementos culturales y simbólicos que sean apropiados. Involucra al equipo dinamizador en esta preparación.

Una vez lleguen el equipo y sus invitados, realiza una actividad que rompa el hielo y a través de la cual todos se puedan presentar. Recalca el hecho de que las familias son fundamentales a la hora de hablar de una com-unidad educativa.

Una vez realizada la presentación, la clave es explicar muy bien que el objetivo de este encuentro no es juzgar a nadie, sino compartir un proceso significativo en familia y reconocer que, en la sociedad colombiana, todos tenemos retos a la hora de consolidar una cultura de la verdad. Por eso la invitación es a sostener un diálogo tranquilo y abierto para identificar cómo, desde cada familia aquí representada, podemos comprometernos más con una cultura en relación con la verdad con relación a los conflictos cotidianos, territoriales, y frente al conflicto armado.

Antes de invitar a cada integrante del equipo y a su invitado a compartir la reflexión que hicieron en casa, una estrategia que puede resultar interesante es conformar parejas o grupos pequeños en los que, inicialmente, los miembros del equipo compartan sus reflexiones con invitados que no sean los suyos para facilitar un diálogo más abierto. Posteriormente, cada miembro del equipo puede socializar las reflexiones que hizo en casa con uno de sus seres queridos.

Para terminar, motiva a todos los participantes a compartir cualquier reflexión o sentimiento adicional frente al proceso de *Escuelas de Palabra*,

y a juntos construir o compartir algún tipo de momento de creación colectiva (plástica, musical, etc.). Pueden elaborar una cartelera o mural que luego pueda exhibirse en algún lugar visible de la escuela, una imagen efímera hecha con tizas de colores en el piso, o compartir un encuentro musical.

Cierra el momento 11

Agradéceles al equipo y sus invitados por este último encuentro. Haz conciencia de que el camino comenzó con una reflexión personal sobre sus imaginarios de la verdad, y hoy lo estamos cerrando con un diálogo íntimo en el que tuvieron la oportunidad de compartir su proceso de transformación con algunos de sus seres queridos.

Recalca la importancia de, más allá del proyecto, seguir trabajando para que el proceso de *Escuelas de Palabra* tenga la capacidad de incidir para promover la verdad como bien público fundamental para la paz en nuestra comunidad.



Regalos en clave de La Escuela tiene la Palabra

Habiendo ya llegado al final del Camino, pídele al equipo dos regalos en forma de cartas.

La primera de ellas debe estar dirigida a un integrante de la Comisión de la Verdad, un representante de las víctimas o a una persona que haya estado involucrada en el conflicto armado. La idea es que le compartas lo que te dejó la experiencia de Escuelas de Palabra, le puedas hacer preguntas, y le dejes un mensaje para su propia apuesta en defensa de la verdad. Aquí, como miembro de una comunidad educativa comprometida con una cultura de la verdad, tú tienes la palabra.

La segunda carta debe estar dirigida a una persona de otra comunidad educativa del país que vaya a emprender esta aventura.

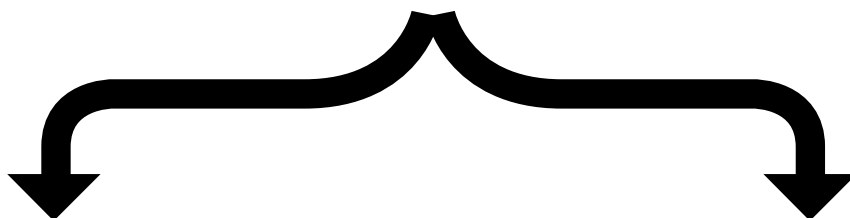
Cuéntale y exprésale lo que quieras y ...

**¡pásale la
palabra a otra
escuela!**

LA ENTREVISTA



Un diálogo que se basa en preguntas y respuestas, donde participa un entrevistador y un entrevistado



ESTRUCTURADA

Suele ser formal.

Preguntas estandarizadas, pensadas con anterioridad.

El entrevistado/a se limita a responder concretamente lo que se está preguntando.

Ventajas: la información es fácil de interpretar, favorece el análisis comparativo; el entrevistador/a no requiere tener mucha experiencia en la técnica ya que solo debe seguir el cuestionario de preguntas.

Desventajas: los temas adicionales que surgen durante la entrevista no pueden profundizarse.

LIBRE

Suele ser flexible y abierto.

Preguntas orientadoras de las que no se espera que sus respuestas se vean compuestas de un contenido ordenado.

El entrevistador/a no sigue un orden para formular las preguntas.

Ventajas: es adaptable, permite crear un clima ameno y relaciones de confianza donde se puede profundizar en temas de interés.

Desventajas: necesita mucho más tiempo para desarrollarse, el entrevistador/a debe conocer la técnica y estar informado/a.

RECOMENDACIONES PARA HACER UNA BUENA ENTREVISTA

- Tener un objetivo claro; saber cuál es el propósito de la entrevista y comunicarlo al entrevistado/da.
- Estar preparados/as: las preguntas no son lo único que debe estar listo antes de la entrevista; se debe hacer una investigación previa sobre el tema a tratar y la persona a entrevistar.
- La entrevista debe ser más una conversación que un interrogatorio. El entrevistado es el centro, no se debe apabullar con preguntas enredadas o muy técnicas.
- Escuchar es la clave, no solo por respeto al entrevistado/da, sino porque las respuestas suelen sacar a flote otros temas y de allí el entrevistador puede idear nuevas preguntas.
- **Ritmo:** contralar el ritmo de la entrevista es brindar el tiempo requerido para responder sin apresurarse a pasar a la siguiente pregunta.
- Evitar las preguntas cerradas, aquellas que se limitan a sí o no pues el entrevistado se limita a afirmar o negar.
- En lugar de una pregunta muy amplia, es mejor hacer varias concretas y bien escalonadas, dejando las preguntas “difíciles” para el final cuando el entrevistado haya ganado confianza.
- En lógica de los sucesos se recomienda realizar preguntas en relación a las emociones: por ejemplo, ¿qué sintió cuando sucedió el hecho relatado? ¿Cómo se sintió cuando se generó el conflicto? ¿Tuvo algún desenlace y si es así, qué sintió en ese momento?
- Recomendación: no lanzar las preguntas sino construirlas colectivamente, es decir, ¿cómo podríamos indagar sobre las emociones de los relatos que queremos recolectar?
- Siempre, al terminar la entrevista, vale la pena que nos preguntemos qué sentimientos nos suscitaron el relato y qué emociones percibimos de las personas al entrevistarlas.

RECOMENDACIONES PARA HACER BUENAS PREGUNTAS

Una buena pregunta es:



Una entrevista no es una tribuna para demostrar la riqueza de vocabulario ni conocimientos lingüísticos. Se debe hablar de manera sencilla sin importar con quien estamos hablando..



¿Qué están pidiendo los campesinos?



¿ Cuáles son las demandas de los hombres del agro?

A preguntas confusas y enredadas, respuestas más confusas y más enredadas aún



¿Qué opina de González, el nuevo candidato a la alcaldía?



¿Qué opinión le merece el nuevo candidato González, piensa que tiene capacidad, o no digamos capacidad, sino posibilidades reales para reorganizar el ayuntamiento, todo esto en el caso de que ganara?



Se debe evitar las generalidades pues cuando la pregunta abarca mucho, la respuesta, naturalmente, apretará poco



¿Cómo ve el progreso de la humanidad en el siglo XX?



¿Cómo ve el progreso de la humanidad desde Adán hasta nuestros días?

RECOMENDACIONES PARA HACER UN BUEN DIARIO DE CAMPO

El diario de campo es un registro donde se consignan reflexiones e impresiones acerca de sucesos que ocurren en un lugar. Para llevar un diario de campo:

1. Debe ser ordenado y lo más preciso posible para eso se registra siempre la hora y fecha de lo observado, así como el lugar donde ocurre y las personas implicadas.
2. Todo debe registrarse tal como ocurrió, lo más detallado posible y sin alteraciones.
3. Los comentarios o frases de otros deben registrarse al pie de la letra, sin omitir dichos, palabras particulares, modismos, entre otros.
4. Al finalizar el registro es necesario leer y tratar de analizar e interpretar la información.
5. Si surgen dudas o preguntas por parte del investigador/a sobre el hecho o la investigación misma es muy importante que se escriban en el diario de campo.

La bitácora de investigación puede servir como medio para llevar sus diarios de campo; puede completarse con fotos, audios, videos, dibujos, planos o diagramas.





EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

CAMINO 4

Los puentes entre la memoria
y el derecho a la verdad

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Aliados



MOSAICO
METODOLÓGICO



EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

CAMINO 5

**La escuela como sujeto colectivo
en el conflicto armado y la
construcción de paz**

Guía para facilitadores / Escuelas de Palabra

.....

Una iniciativa de Educapaz para la Comisión de la Verdad

CAMINO 5

La escuela como sujeto colectivo en el conflicto armado y la construcción de paz

MOSAICO 3 CAMINO 5



Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



Aliados



Una publicación de la Caja de Herramientas del Programa Nacional de Educación
para la Paz Educapaz, bajo licencia no comercial. Puede ser compartida

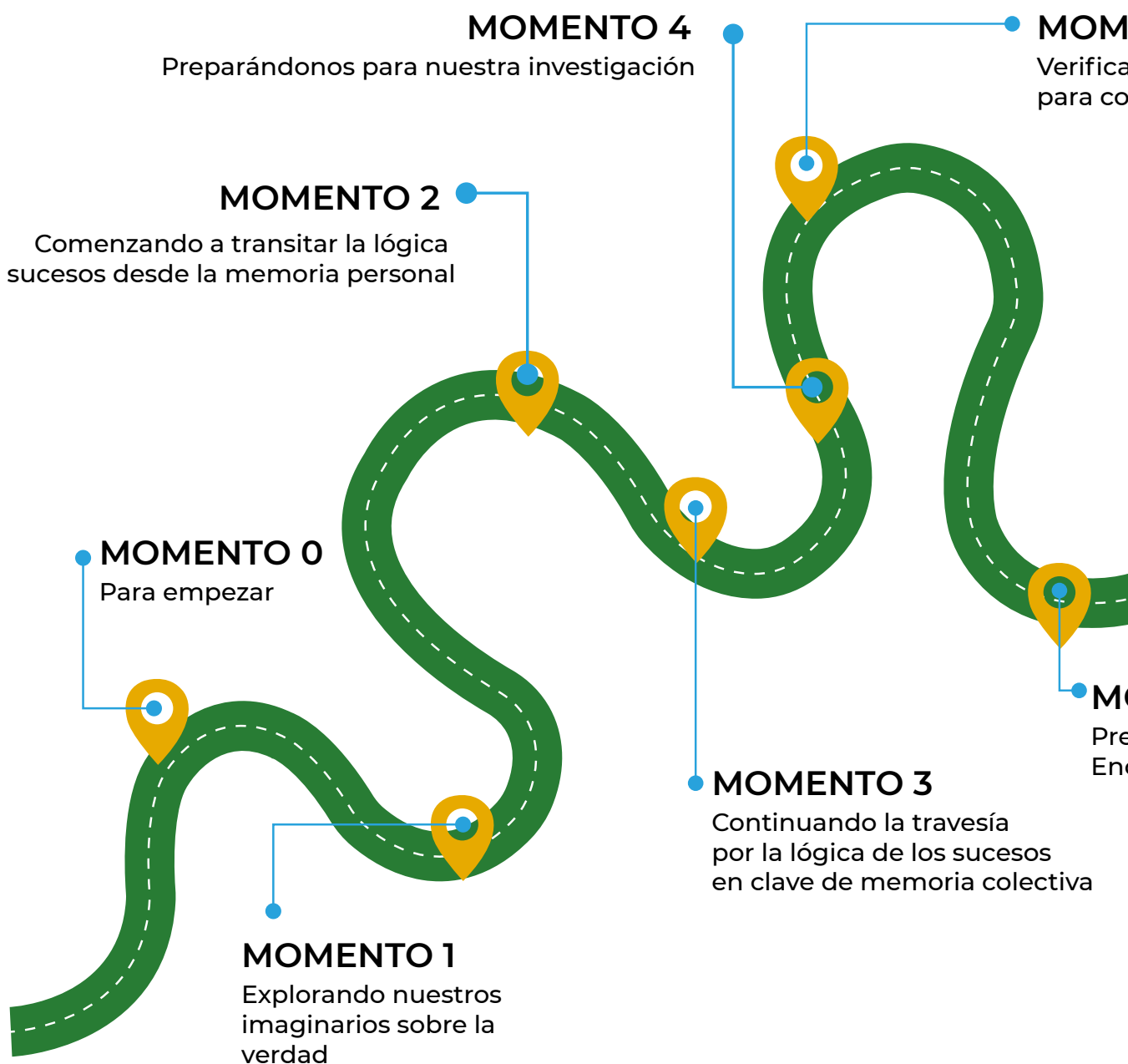


Este es un mosaico metodológico construido a partir de las lecciones aprendidas de al menos treinta experiencias con las que EDUCAPAZ pudo dialogar en 2018.

Para la segunda edición del mosaico, se transversalizaron inspiraciones teóricas propuestas por la Fundación para la Reconciliación en aras de fortalecer capacidades relacionadas con el manejo de emociones en contexto, la ética del cuidado, las prácticas restaurativas y la cultura del perdón y la reconciliación.

Contenido

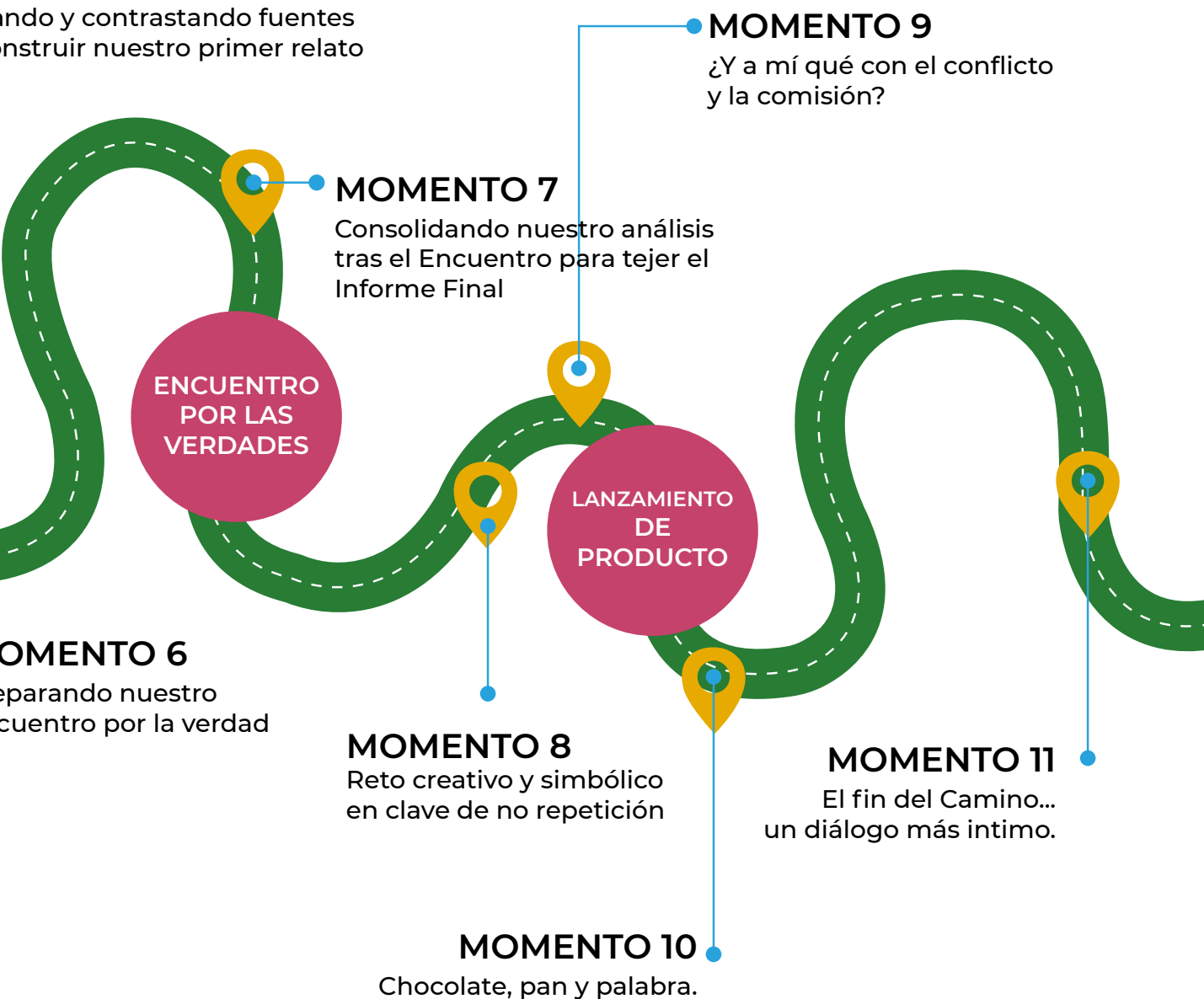
Momento cero para empezar	8
Momento 1: Explorando nuestros imaginarios sobre la verdad	12
Momento 2: Comenzando a transitar la lógica de los sucesos desde la memoria personal	22
Momento 3: Continuando la travesía por la lógica de los sucesos en clave de memoria colectiva	24
Momento 4: Preparándonos para nuestra investigación	37
Momento 5: Verificando y contrastando fuentes para construir nuestro primer relato	41
Momento 6: Preparando nuestro Encuentro por la verdad	45
Momento 7: Consolidando nuestro análisis tras el Encuentro para tejer el Informe Final	48
Momento 8: Reto creativo y simbólico en clave de no repetición	51
Momento 9: ¿Y a mí qué con el conflicto y la comisión?	55
Momento 10: Chocolate pan y palabra	57
Momento 11: El final del Camino... un diálogo más íntimo	60
ANEXOS	62





MOMENTO 5

...ando y contrastando fuentes
...nstruir nuestro primer relato



MOMENTO 6

...eparando nuestro
...cuentro por la verdad

Momento cero para empezar

Esta es una guía para quien vaya a facilitar el primer encuentro del camino 5 en determinada comunidad educativa que quiera vivir la aventura de *Escuelas de Palabra*.

Cabe resaltar que las sugerencias para el primer encuentro, que encontrarás a continuación, así como el resto de la ruta metodológica del camino, son solo una guía. Puedes adaptarlos según tu experiencia y las particularidades de la población y del territorio.

Tiempo estimado: dos horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras, hojas de bloc, marcadores o colores para cada integrante del equipo.

Resultados esperados:

- Presentación del equipo dinamizador que va a liderar el proceso de investigación participativa, reflexión y transformación.
- Confirmación del camino que seleccionó la comunidad educativa y comprensión de su objetivo.
- Puesta en común de expectativas y establecimiento de acuerdos de trabajo.

Objetivo del camino 5

Esclarecer el impacto del conflicto armado en la escuela entendida como sujeto colectivo, así como visibilizar su rol como agente de paz.

¿Con quiénes se puede transitar este camino?

Aula focalizada grados 9° a 11° o equipo dinamizador compuesto por actores diversos de la comunidad educativa.

Este proyecto se puede trabajar de manera curricular o extracurricular; lo importante es que se cuente con el tiempo necesario.

Paso a Paso

Sugerido para el Momento Cero

1. Conformar un equipo

Antes de este primer encuentro, quienes hayan decidido adentrarse en el reto que supone *Escuelas de Palabra* deben procurar conformar un equipo dinamizador.

El equipo dinamizador es el colectivo conformado al interior de la sede o la institución educativa, integrado por personas motivadas e interesadas en facilitar las transformaciones educativas, favoreciendo el trabajo reflexivo, el intercambio de saberes y la comunicación asertiva.

Quienes integran el equipo dinamizador, actúan para facilitar el aprendizaje e intercambio de experiencias, así como el desarrollo de las actividades que esperan vincular al conjunto de la comunidad educativa.

Un equipo dinamizador se caracteriza por:

- Motivación e interés en la educación
- Valoración de la identidad y la diversidad de sus integrantes
- Capacidad creativa
- Variedad de roles y responsabilidades de sus integrantes
- Organización y proyección

Antes de convocarles al primer encuentro de trabajo, es importante invitarles a traer un cuaderno o libreta que puedan utilizar como **bitácora de investigación y reflexión** durante todo el proceso. En *Escuelas de Palabra* todos los integrantes del equipo dinamizador deben empoderarse en su rol de investigadores desde el enfoque participativo y transformador. *Escuelas de Palabra* es una iniciativa de investigación participativa.

La investigación participativa es un enfoque de la investigación social mediante el cual se busca la plena participación de la comunidad en el análisis de su propia realidad, con el objeto de promover la participación social para el beneficio de los participantes de la investigación... La actividad es por lo tanto, una actividad educativa, de investigación y de acción social.

Cano, 1997



Recomendaciones para garantizar un enfoque diferencial en la conformación del equipo dinamizador:

Así como la Comisión de la Verdad está comprometida con los enfoques diferenciales, que se refieren a la comprensión de las experiencias, intereses y necesidades particulares de distintos grupos, *Escuelas de Palabra* te invita a conformar un equipo en el que haya un equilibrio entre la participación de niñas, niños, jóvenes y adultos, y a garantizar la participación efectiva de las mujeres y personas con orientación sexual diversa. Esto quiere decir no solo que queremos una alta participación de las distintas identidades de género, sino que se debe garantizar que su participación nunca está en desventaja frente a la de los hombres heterosexuales, quienes históricamente han tenido más privilegios en nuestra sociedad.

Por otro lado, si tu comunidad educativa es intercultural, procura que los distintos grupos étnicos que hacen parte de tu escuela se sientan bienvenidos en el equipo dinamizador y tomados en cuenta en todo el proceso de planeación e implementación. De la misma manera, si hay alguna persona en situación de discapacidad que quiera hacer parte del equipo, se deberán realizar las adecuaciones necesarias para lograrlo de la mejor manera.

Para saber más ingresa a este enlace:

<https://comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/enfoques>

2. Busca un espacio

Bien sea que trabajes durante la jornada escolar o en contra jornada, la idea es contar con un espacio en el que todos los participantes se sientan cómodos y seguros. Así mismo, es importante disponer este espacio de tal manera que se favorezcan conversaciones y relaciones horizontales y cercanas. Invitar al grupo a idearse y percibirse como un círculo de palabra (círculo que posibilita la libertad



El enfoque diferencial tiene un doble significado: es a la vez un método de análisis y una guía para la acción. En el primer caso, emplea una lectura de la realidad que pretende hacer visibles las formas de discriminación contra aquellos grupos o pobladores considerados diferentes por una mayoría o por un grupo hegemónico. En el segundo caso, toma en cuenta dicho análisis para brindar adecuada atención y protección de los derechos de la población.

ONU DDHH Colombia

de expresión, la sinceridad, el compartir, la confianza y el compromiso con la verdad) puede ser una buena idea.

3. Instala el caminar de esta Escuela de Palabra

Una vez tengas reunido el grupo en el espacio dispuesto, utiliza el módulo introductorio de este mosaico para aclarar dudas frente a qué son Educapaz y la Comisión de la Verdad, y en qué consiste *Escuelas de Palabra*. Aunque esta escuela ya tenga una idea del camino del mosaico que quiere recorrer, repasa las posibilidades e implicaciones de cada camino para que todo el equipo dinamizador pueda discutir y comprender por qué y para qué se va a seleccionar determinado camino. Una vez haya consenso, invita al equipo a consignar el objetivo del camino escogido en su bitácora de investigación.

Así mismo, se debe concertar las dinámicas de trabajo (fechas, horario y frecuencia de encuentros, requerimientos logísticos, entre otros). Es importante aclarar que el proyecto requiere de un tiempo considerable y que implicará encuentros del equipo dinamizador, tareas, y ciertas actividades o espacios en los que estaremos en interacción con nuestra comunidad educativa, con otros equipos de *Escuelas de Palabra* y con la sociedad en general.

4. Rompe el hielo y conoce las expectativas

Realiza una actividad de presentación aunque la mayoría del equipo dinamizador se conozca. Busca una dinámica o juego que pueda ayudar. Aquí puedes aprovechar para conocer las expectativas que tiene cada quien sobre *Escuelas de Palabra*. Al final de este primer encuentro, invita al grupo a sintetizar las principales expectativas colectivas, las cuales pueden quedar consignadas en algún lugar visible.

5. Establece acuerdos

Para evitar un mal ambiente de trabajo pregunta: ¿Qué creen que es necesario para tener un proceso donde todos se sientan escuchados y respetados? ¿Cómo lograr una dinámica de trabajo positiva? ¿Cómo podemos encargarnos del bienestar físico y emocional de quienes participamos en *Escuelas de Palabra*? Con las respuestas elaboren una lista de acuerdos y establezcan qué acciones deben tomarse cuando se incumplan.

Estos acuerdos no son unas reglas verticales, son los mínimos de convivencia establecidos democráticamente. Pueden y deben ser modificados y reevaluados según las circunstancias.

Pídele al equipo que alguien asuma la responsabilidad de hacer la relatoría de cada encuentro. Procura que esta tarea no recaiga sobre una sola persona, y no caer en estereotipos de género; en este caso, invita a que la relatoría no solo sea tarea de las mujeres del equipo, quienes tienden a ser catalogadas como las apropiadas para roles de secretaría.

¡Buen viento y buena mar!

Comencemos con la primera reflexión...

Momento 1

Explorando nuestros imaginarios sobre la verdad

Tiempo estimado: tres horas

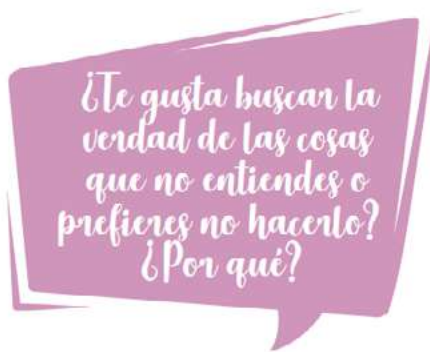
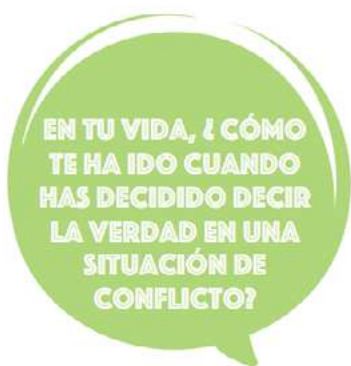
Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras, hojas de bloc, marcadores o colores para cada integrante del equipo

Resultados esperados:

- Primera reflexión sobre imaginarios personales frente a la verdad.
- Relatoría del encuentro.

Promueve una conversación inicial, abierta, para que todos los integrantes del equipo dinamizador puedan reflexionar y luego dialogar sobre las siguientes preguntas:





Estas reflexiones pueden trabajarse a través de medios como:

- Escrito libre, versos, relatos
- Dibujo, pintura, cómic
- Mesa redonda
- Dramatizado

Para esta reflexión inicial, lo importante es que generes el ambiente afectivo necesario para que cada estudiante pueda expresarse de manera abierta y desde sus emociones. Pídeles a todos los integrantes que plasmen sus reflexiones en la bitácora de investigación (pueden pegar sus ilustraciones o frases si las hicieron en otro material), y que compartan una o dos ideas principales con el grupo.

Adicional a este compartir de imaginarios previos, te sugerimos el taller sobre el concepto de la verdad que se encuentran en el anexo.

Cierra el momento 1

Cierra la reflexión resaltando el hecho de que la verdad es un concepto complejo: no solo no significa lo mismo para todo el mundo, sino que a veces resulta dolorosa y muchas veces puede traer consecuencias difíciles. Por eso es importante que, a medida que vayamos caminando el mosaico, vayamos construyendo una comprensión común de qué estamos entendiendo por buscar la verdad y qué posibilidades nos abre este enfoque.

Por lo pronto, vamos a empezar a tejer puentes entre los conceptos de memoria y verdad, pues una de las lecciones que nos han dado muchas víctimas del país es que para que el esclarecimiento de la verdad contribuya a procesos de convivencia, reconciliación y no repetición, un punto de partida muy potente es empezar a reconstruir nuestras propias memorias. Teniendo en cuenta que en el camino 5 vamos a reconstruir la historia de nuestra escuela como ente afectado por el conflicto armado y agente de paz, vamos a comenzar por nuestras propias memorias al respecto.

Tarea:

- Elaborar una línea del tiempo sobre cómo ha incidido el conflicto armado en mi vida y qué impacto ha tenido esta escuela en mi vida.
- Como facilitador, involúcrate también en la tarea para crear una dinámica más horizontal y prepárate para el encuentro leyendo el siguiente texto sobre contención emocional elaborado por el Centro Nacional de Memoria Histórica. Páginas 143-156

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/recordar-narrar-el-conflicto.pdf>

Si en el equipo dinamizador cuentas con un orientador u otro directivo o docente que tenga mucha capacidad de empatía, puedes invitarlo a leerlo también.

- Leer el texto sobre la importancia de la escucha que encuentras en los anexos.
- Ver el siguiente video para conocer más sobre la Comisión de la Verdad: <https://www.youtube.com/watch?v=yzIZ97I4QcE>
- Leer el siguiente texto, el cual nos permitirá tener un enfoque conceptual común a la hora hablar de la verdad.
- Leer anexo sobre la escucha
- Leer el siguiente texto, el cual nos permitirá tener un enfoque conceptual común a la hora hablar de la verdad.

Cuando hablamos de ‘verdad’ en esta guía metodológica, no nos estamos refiriendo a una postura filosófica según la cual hay una ‘verdad’ única y absoluta, ni a una intención política de imponer un relato totalitario sobre la historia y reprimir los disensos. Por el contrario, en perspectiva de derechos humanos, nos referimos a la idea de que en los contextos de post-acuerdo se hace necesario garantizar el derecho a la verdad de las víctimas y de la sociedad en general, como una de las condiciones para consolidar una paz “estable y duradera”.¹

¹(ver puntos 5.1.1 y 6.1.9 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera firmado por el Gobierno Nacional de Colombia y la otrora FARC-EP, el 24 de noviembre de 2016, en adelante Acuerdo Final).

En este sentido, el Estado debe asumir la responsabilidad de esclarecer cómo y por qué sucedieron los hechos victimizantes, quiénes fueron afectados y de qué manera, según sus particularidades, y qué responsabilidades y patrones se pueden identificar. Se trata de asumir una postura ética según la cual, a partir de los relatos o testimonios de las víctimas, de los responsables, y de otras fuentes, y luego, de la contrastación de fuentes verificables, hay hechos que no se pueden negar ni relativizar; dicho de otra manera, hechos irrefutables. Se trata de construir un consenso social frente a estos hechos para impulsar procesos de reconciliación y no repetición.

Ahora bien, vamos a ahondar un poco en lo que significa asumir al verdad como derecho de acuerdo con el “Conjunto de principios actualizado para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad” elaborado por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Principios generales del derecho a saber:

Derecho inalienable a la verdad: cada pueblo tiene el derecho inalienable a conocer la verdad acerca de los acontecimientos sucedidos en el pasado en relación con la perpetración de crímenes aberrantes y de las circunstancias y los motivos que llevaron, mediante violaciones masivas o sistemáticas, a la perpetración de esos crímenes. El ejercicio pleno y efectivo del derecho a la verdad proporciona una salvaguardia fundamental contra la repetición de tales violaciones.

Deber de recordar: el conocimiento por un pueblo de la historia de su opresión forma parte de su patrimonio y, por ello, se debe conservar adoptando medidas adecuadas en aras del deber de recordar que incumbe al Estado para preservar los archivos y otras pruebas relativas a violaciones de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y para facilitar el conocimiento de tales violaciones. Esas medidas deben estar encaminadas a preservar del olvido la memoria colectiva y, en particular, evitar que surjan tesis revisionistas y negacionistas.

Derecho de las víctimas a saber: independientemente de las acciones que puedan entablar ante la justicia, las víctimas y sus familias tienen el derecho imprescriptible a conocer la verdad acerca de las circunstancias en que se cometieron las violaciones y, en caso de fallecimiento o desaparición, acerca de la suerte que corrió la víctima.

Garantías para hacer efectivo el derecho a saber: incumbe a los Estados adoptar las medidas adecuadas, incluidas las necesarias para garantizar el funcionamiento independiente y eficaz del poder judicial, para hacer efectivo el derecho a saber. Las medidas apropiadas para asegurar ese

derecho pueden incluir procesos no judiciales que complementen la función del poder judicial. Las sociedades que han experimentado crímenes odiosos perpetrados en forma masiva o sistemática pueden beneficiarse en particular con la creación de una comisión de la verdad u otra comisión de investigación con objeto de establecer los hechos relativos a esas violaciones de manera que pueda cerciorarse de la verdad e impedir la desaparición de pruebas. Sea que un Estado establezca o no un órgano de ese tipo, debe garantizar la preservación de los archivos relativos a las violaciones de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y la posibilidad de consultarlos.”

Adicionalmente, si lo consideras apropiado teniendo en cuenta las características del equipo dinamizador y el contexto en el que se encuentra la escuela, puedes compartir el siguiente video sobre la Comisión de la Verdad. El video ayudará a afianzar la comprensión de la verdad como un derecho, pero también como una manera de abordar nuestros conflictos para esclarecer, reconocer, promover convivencia y contribuir a garantizar la no repetición.

<https://www.youtube.com/watch?v=yzlZ97l4QcE>

Una vez afianzado el concepto de la verdad como derecho, recalca la idea de que en *Escuelas de Palabra*, cada equipo dinamizador tendrá la oportunidad de vivir la experiencia del reto de la Comisión de la Verdad y apropiarse del valor de la verdad como bien público, a través de su propio ejercicio de búsqueda de la verdad en torno a un conflicto específico. En el caso del camino 5, este será la historia de cómo nuestra propia escuela ha sido afectado y ha afrontado el conflicto armado.

Nuestro ejercicio de búsqueda de la verdad será guiado por la lógica de las verdades.

A continuación, comparte el siguiente texto con el equipo. Puedes propiciar un ejercicio de lectura individual, por parejas o grupal.

De acuerdo con las “lógicas de las verdades”, solo si transformamos la idea que tenemos de lo que significa buscar la verdad, se logrará que la verdad contribuya a la reconciliación y a la no repetición. De lo contrario, corremos el riesgo de que las búsquedas de la verdad no conlleven a transformaciones positivas, o que incluso, reproduzcan los ciclos de violencia.

Según Narváez, para promover una “cultura de la verdad” es necesario transitar por cuatro “lógicas de las verdades”: lógica de los sucesos, lógica de los significados, lógica de la superación y lógica de la sanación, las cuales a su vez, deben estar transversalizadas por un ejercicio de sensibilización.

■ **La lógica de los sucesos** busca describir qué pasó, y nos invita a escuchar y a atrevernos a nombrar los acontecimientos, sus impactos y darles nombre a las consecuencias para distintos grupos y personas. Esta lógica, además de indagar sobre los sucesos victimizantes, también busca describir hechos de resistencia, resiliencia y reivindicación de derechos que intentaron responder a esos sucesos.

■ **La lógica de los significados** tiene la función de interpretar por qué pasó lo que pasó, es decir, busca encontrar las causas, contradicciones y consecuencias que produjeron los conflictos y sus implicaciones a nivel personal y social, así como los principios que fueron vulnerados, con el fin de construir una conciencia crítica sobre los sucesos.

■ **La lógica de la superación** busca reconocer quiénes debemos asumir responsabilidades y qué acciones podemos emprender, comprometiéndonos a transformar la situación y que esta no se vuelva a repetir.

Las causas, contradicciones y consecuencias motivan acciones de transformación que son necesarias para restaurar los daños, realizando pactos de no repetición y asumiendo responsabilidades colectivas, que permitan recuperar y fortalecer el tejido social, así como contribuir al empoderamiento de las comunidades en la defensa de sus derechos.

■ **La lógica de la sanación** contribuye a encontrar qué decisiones personales podemos tomar para recuperar la confianza y restaurar los vínculos.

La sanación invita a un giro narrativo, en el que se pasa de la memoria traumática y lo que Narváez llama la “puta rabia”, a una verdad sanadora, desde la cual se moviliza el reconocimiento de responsabilidades individuales y colectivas, y se asume el compromiso de renunciar a la violencia, y de impulsar las transformaciones necesarias para que los hechos victimizantes no se vuelvan a repetir. (Apuntes de reunión con Leonel Narváez, 15 de agosto de 2018).

Desafortunadamente, este ejercicio de hacer memoria de acontecimientos infames, narrarlos, y expresar el dolor, muchas veces resulta reivindicativo, pero también puede dejar a las personas inmersas en la tristeza, la rabia, el rencor, o incluso en deseos o actos de retaliación o venganza.

En otros casos, las personas o colectivos avanzan hacia la “lógica de los significados”, intentando ir más allá para comprender lo sucedido. No obstante, puede suceder que entender mejor el contexto y los motivos de lo que sucedió incluso aumenten la rabia, el rencor y los deseos de retaliación.

Por el contrario, tal y como nos han enseñado muchas víctimas e iniciativas colectivas de memoria, si se rompe este ciclo y se avanza hacia las “lógicas de la superación y la sanación”, podemos generar las transformaciones personales y sociales necesarias para contribuir a la reconciliación y la no repetición.

Para transitar por estas cuatro lógicas, es necesario pararse desde un ejercicio de sensibilización, recordando siempre que la intencionalidad de buscar la verdad es combatir el silencio impuesto por el miedo, el olvido, la mentira, la indiferencia y la ignorancia. Pero más aún, sostener un ejercicio de sensibilización nos permite afianzar la idea de que construir la verdad no es solo una práctica para dignificar y garantizar derechos, sino una decisión para generar procesos que sanen y que restauren, no solo los corazones individuales, sino además los tejidos colectivos.

En las experiencias pedagógicas que se vienen desarrollando en la Fundación para la Reconciliación, existen cuatro inspiraciones teóricas que contribuyen a la construcción de verdad:

Las emociones en contexto, en lógica de sucesos, nos ayuda a reconocer las expresiones emocionales como construcciones socio-culturales, susceptibles a ser transformadas para la superación de ciclos de violencia.

La ética del cuidado, en lógica de significados, nos permite reconocer las necesidades de las personas involucradas en los hechos, al igual que las nuestras y del entorno que nos rodea; además nos da la posibilidad de encargarnos de esas necesidades, practicarlas y recibir cuidado de otras personas y del entorno ¹. Para profundizar en la ética del cuidado, puedes remitirme a una corta lectura que se encuentra en los anexos.

Las prácticas restaurativas, en lógica de superación, nos convoca a la necesidad de construir comunidad como fundamento de la restauración, a poder decidir como individuo y deliberar en grupo con el fin de construir consensos, a desmitificar el conflicto como una experiencia negativa y a darle sentido como parte de la realidad humana.

El perdón y la reconciliación, en lógica de sanación, nos invita a reconstruir la confianza en las otras personas, afianzar la seguridad en sí mismo y recuperar el control sobre nuestro proyecto de vida.

Al igual que las cuatro “lógicas de las verdades”, estas inspiraciones teóricas no son lineales sino que se interrelacionan unas con las otras. Es decir, en ningún momento dejamos de experimentar emociones, de practicar y recibir cuidado, de restaurar relaciones, de perdonar y reconciliar. Sin embargo, en los diferentes caminos se propone un orden específico que puede ser modificado en consideración con los participantes que desarrollan el mosaico.

¹ La ética del cuidado no parte de una postura esencialista que apele a características exclusivamente femeninas. El cuidado, como práctica social, significa que cualquier persona puede realizarlo.

Aterrizando el enfoque de la lógica de las verdades

A continuación encontrarás más elementos sobre cada una de las “lógicas de las verdades”.

Lógica de los sucesos

Para describir qué pasó y darles nombre a las consecuencias que esto tuvo para distintos grupos y personas, es importante:

- *Que quienes participemos estemos dispuestos a actuar con honestidad y sinceridad para sí y frente al resto, así resulte incómodo, frustrante, difícil o incluso doloroso.*
- *Que se escuchen las versiones de todas las personas del grupo, sobre el entendido de que “la verdad” es algo que tenemos que esclarecer entre todos, y que no necesariamente es igual a “la vivencia” o “la versión” de cada quien.*
- *Que tenemos que aprender a diferenciar entre la manera en la que cada uno vive las cosas y las cuenta, entendiendo que nuestras experiencias y narrativas pueden ser lo más plurales posibles, y que hay hechos que no podemos negar o relativizar.*
- *Que comprendamos de manera más profunda los sucesos desde la emocionalidad da la posibilidad de implicarnos en aquellos hechos de una manera más sentida, esto nos permite, dejar la indiferencia, y tener mayor compromiso y sensibilidad con la verdad del mismo.*

Lógica de los significados

Para interpretar por qué pasó lo que pasó y qué implicaciones tiene esto, debemos:

- *Propiciar espacios en los que cada una de las personas interesadas pueda explicar sus motivos para actuar como actuó.*
- *Estos espacios deben ser, en la medida de lo posible, seguros, para que las personas puedan expresarse libremente sin que se les juzgue o se les vulnere. Indagar por qué pasó lo que pasó muchas veces mueve viejas heridas o recuerdos dolorosos que es fundamental tratarlos con un cuidado ético.*
- *No quedarnos en el análisis de lo que sucedió puntualmente entre las personas involucradas en el conflicto de nuestra escuela, sino pensar en los factores de nuestro contexto y nuestra cultura que incidieron en que esto sucediera así.*



- *Para ello, indagar las necesidades de las personas involucradas, nos permite comprender qué demandan del contexto y de la cultura en la que vivimos y de esta manera, empezar a adentrarnos en la lógica de la superación.*

- *En este ejercicio, vale la pena indagar las contradicciones que emergen de los conflictos; de esta manera podemos interpretar las causas y consecuencias del mismo de una manera crítica.*

Para esto puede ser muy importante conversar con distintas personas (en el ejemplo, con los padres de familia de las personas afectadas, con docentes que las conozcan bien, con el consejo estudiantil, con el consejo de padres, etc.)

Lógica de la superación

Para reconocer y asumir responsabilidades, emprender acciones de transformación y comprometernos con avanzar hacia la no repetición es fundamental que:

- *Las personas afectadas tengan la oportunidad de expresar su dolor e incluso su rabia, de manera privada, colectiva o pública, según lo que las personas creen que les puede servir más para aliviar la carga que le produjo la situación de conflicto. De allí la importancia de propiciar espacios seguros para estos momentos.*

- *Que las personas involucradas tengan la posibilidad de escucharse y entablar un diálogo desde la verdad.*

- *Las personas responsables de las agresiones deben tener la oportunidad de expresar lo que sienten, pues fueron afectadas de una otra manera. También deben tener la posibilidad de expresar su arrepentimiento y pedir perdón, sin que esto signifique que las personas a quienes agredieron deban perdonarle.*

- *Debemos propiciar espacios para que las personas que cometieron errores durante el conflicto o durante el manejo del mismo reconozcan su responsabilidad y para que las personas de toda la comunidad educativa puedan reconocer las afectaciones, los sentimientos y los esfuerzos hechos por las personas que fueron afectadas, siempre consultando con estas últimas cómo quieren compartir su testimonio con los demás.*

■ *Es indispensable que todo el grupo afectado directa e indirectamente (por ejemplo, un salón completo, con sus padres de familia, director o directora de grupo y directivos), pueda tener un espacio de conversación y que allí, los estudiantes, con el acompañamiento de su docente, puedan compartir las conclusiones a las que llegaron a través de la lógica de los sucesos y la lógica de los significados. Más aún, el colectivo debe dialogar sobre cómo cree que se pueden restablecer o impulsar lazos de confianza o dinámicas de convivencia que prevengan el tipo de afectaciones presentadas.*

Por ejemplo, se debe conversar sobre: ¿Cómo evitar la estigmatización de las personas agresoras o agredidas en el episodio? ¿Qué estrategias se necesitan para transformar los factores que favorecieron una solución no pacífica del conflicto y que se identificaron en la lógica de los significados?

Que las personas reconozcan su responsabilidad abre la posibilidad de hacer algo al respecto para trabajar los conflictos. Estos tienen varias etapas en las que influyen intereses personales, necesidades u opiniones distintas que al encontrar contrarios terminan por afectar las relaciones o la convivencia. Es común que, para mantener la estabilidad y asegurar la buena convivencia, se opte por alejar a quién genera conflictos o a quién causa daño; sin embargo, estas prácticas desconocen los contextos, necesidades, deseos y sentires de las personas juzgadas, lo que aumenta la posibilidad de volver a repetir las ofensas.

Por el contrario, las prácticas restaurativas, bajo el cultivo de la voluntad o deseo de solucionar los significados, regeneran la confianza para fomentar el diálogo pacífico y participativo. Éstas prácticas restaurativas buscan que quien generó la ofensa asuma responsabilidad desde la consciencia del daño para así poder reparar y reintegrarse a la convivencia inicial.

Lógica de la sanación

Para encontrar qué decisiones personales podemos tomar con el fin de recuperar la confianza y restaurar los vínculos, es fundamental que:

■ *Las personas afectadas contemplen y comprendan el perdón como una decisión de vida para no seguir sembrando rabias, rencores y sentimientos de venganza, provocados por las agresiones recibidas y, de esta manera, facilitar la resignificación de las emociones que les atan al resentimiento y la memoria traumática sin solución de salida.*

■ *Las personas afectadas conciban la reconciliación como un proceso mediante el cual los individuos, comunidades o sociedades construyen principios y valores entorno a la verdad, la memoria y la justicia. Al dialogar los principios se logran elaborar pactos, comprender dolores y no desconocer a los otros.*

- *De esta manera, al mejorar la convivencia, se ayuda a garantizar la no repetición de actos violentos en nuevos conflictos que puedan surgir.*

De alguna manera, el grupo debe comprender que se necesita un proceso de reconciliación preventiva, es decir, un proceso de transformación de las relaciones de la comunidad educativa para evitar que aumenten su complejidad.

Esta reflexión debe llegar a la definición de una estrategia específica en la que todos los implicados asuman compromisos. Periódicamente, el grupo y las instancias correspondientes deben evaluar cómo van la estrategia y los compromisos.

Una vez terminada la lectura, atiende las preguntas o comentarios y ayuda a afianzar la idea de que es importante ampliar nuestros imaginarios personales, de qué significa decir la verdad y para qué sirve, y abordarla como un enfoque de transformación de conflictos que nos ayuda a entender qué pasó, porqué por qué pasó, qué es lo que no se puede repetir, qué responsabilidades y acciones hacemos para que no se repita, hacemos para que no se repita y cómo recuperar el tejido social fragmentado.

Para el próximo encuentro, prepara tus ideas sobre cómo se relaciona la lógica de las verdades con el objetivo y la metodología de la Comisión.

Momento 2

Comenzando a transitar la lógica de los sucesos desde la memoria personal

Tiempo estimado: tres horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Fotocopias de textos del mosaico, papel kraft, o cartulinas y marcadores o colores para cartografía cinta pegante, tijeras.

Resultados esperados:

- Compartir líneas del tiempo en clave de memoria personal.
- Relatoría del encuentro

Previo al encuentro, dispón el espacio de tal manera que favorezca un ambiente de solemnidad y confianza. Piensa en los elementos culturales y simbólicos que sean apropiados. Involucra al equipo dinamizador en esta preparación.

Instala el espacio recordando los acuerdos que se establecieron en el Momento 1.

Pregunta si hay dudas sobre la lectura en torno al derecho a la verdad y las “lógicas de las verdades” como enfoque de transformación de conflictos. Como hoy se compartirán memorias que pueden ser dolorosas para los participantes, es muy importante que todo el equipo escuche de manera muy atenta, respete las posibles decisiones de silencio, y evite cuestionar o ser condescendiente con lo que comparten los demás.

Adicionalmente, es fundamental que todos estén conscientes de que si bien es muy importante que todos se puedan expresar libremente, deben ser medidos en sus intervenciones para que el tiempo alcance para escuchar a todos. Si lo consideras conveniente, comparte tu línea de tiempo primero para dar un ejemplo de cuánto debería durar cada intervención.

Cierra el momento 2

Una vez terminada la socialización de las líneas del tiempo, agradécele al equipo su generosidad y resalta la importancia de los procesos de memoria personal, los cuales nos pueden ayudar (aunque esto no siempre sucede), a sanar heridas, a recordar hechos y personas que no queramos olvidar, y a reivindicar nuestros derechos.

Realiza un ejercicio de respiración y/o meditación que posibilite un cierre adecuado, pues en este encuentro hemos vuelto a visitar heridas de nuestras vidas.

Finalmente, retoma la tarea que se hizo para afianzar la idea de que los registros de la memoria son UNA de las fuentes más importantes para esclarecer la verdad, si bien no son la única. Por eso, nuestro siguiente paso será realizar un ejercicio de memoria colectiva. Así mismo, recordando los imaginarios personales que se expusieron en el Momento 1, haz énfasis en que, desde *Escuelas de Palabra*, estamos haciendo una invitación a ampliar nuestra comprensión de lo que significa la verdad. En este caso, no solo estamos hablando del valor de la honestidad en las relaciones inter-personales, sino que entendemos la verdad como un derecho y como un enfoque de transformación de conflictos que nos permite entender qué ha pasado, por qué ha pasado, reconocer responsabilidades, movilizarnos en torno a las acciones que nos permitan contribuir a que no se repitan los hechos violentos y en lo posible, restaurar los vínculos.

Tarea:

Traer insumos para construir una línea de tiempo en clave de memoria colectiva sobre cómo el conflicto armado ha afectado a tu comunidad educativa y cómo tu escuela ha respondido a esta situación a lo largo del tiempo

Realizar lectura sobre la escucha, enfatizando que ésta servirá de insumo durante todo el camino (ver anexos).

Momento 3

Continuando la travesía por la lógica de los sucesos en clave de memoria colectiva

Tiempo estimado: tres horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). papel kraft, marcadores, cinta pegante

Resultados esperados:

- Apropiación de la ruta del camino 5
- Construcción de una línea de tiempo en clave de memoria colectiva

Empieza la sesión con una actividad rompe hielos, con el fin de canalizar las emociones de los relatos personales en el momento anterior y abrir las puertas sobre memoria colectiva te sugerimos realizar un taller: : “La construcción social de una emoción. ¿Qué sostiene mi emoción?”(ver anexos). Luego, pídele a él/la relator(a) del encuentro anterior que comparta las conclusiones. Antes de empezar la construcción de su línea de tiempo en clave de memoria colectiva, la cual es una fuente para transitar la lógica de los sucesos, es supremamente importante que todo el equipo dinamizador entienda por dónde y para dónde va en el camino, y que queden con el compromiso de ir cruzando esta ruta con el cronograma de encuentros de *Escuelas de Palabra* y el calendario escolar.

Una vez abordado el tema de la ruta de trabajo, invita a los distintos integrantes del equipo a compartir los insumos que trajeron y a empezar a tejer la línea del tiempo colectiva sobre cómo la escuela ha sido afectada por el conflicto armado y cómo ha respondido al mismo como agente de paz. Empieza por aclarar que construir un relato de memoria colectiva no es simplemente poner todos los aportes personales sobre la mesa, sino que implica llegar a unos consensos para lograr un relato común. Por eso el facilitador debe ir mediando para que el equipo logre hilar sus consensos a partir de las intervenciones de cada quien.

Dependiendo de las características del equipo dinamizador y del contexto de la escuela, este primer borrador de la línea del tiempo en clave de memoria colectiva puede terminar teniendo más énfasis en una de las dos dimensiones de la investigación (escuela-conflicto) y (escuela-paz). Si bien ambas son importantes, es válido que el equipo quiera hacer más énfasis en la segunda, ya que es la que hace énfasis en la esperanza.



Invita a los más jóvenes del equipo a hacer sus intervenciones primero, porque puede suceder que, si los adultos comienzan, los estudiantes y/o egresados sientan que sus aportes no son pertinentes pues no tienen el mismo grado de conocimiento sobre la historia de la escuela.

Terminado el primer borrador de la línea de tiempo grupal, es importante que el equipo sea capaz de hacer explícitas las conclusiones de esta línea en clave de la lógica de los sucesos. Es decir, la línea nos debe permitir un primer relato sobre cómo el conflicto armado ha afectado la escuela, y cómo la escuela ha respondido a esta situación y ha impulsado acciones de paz.

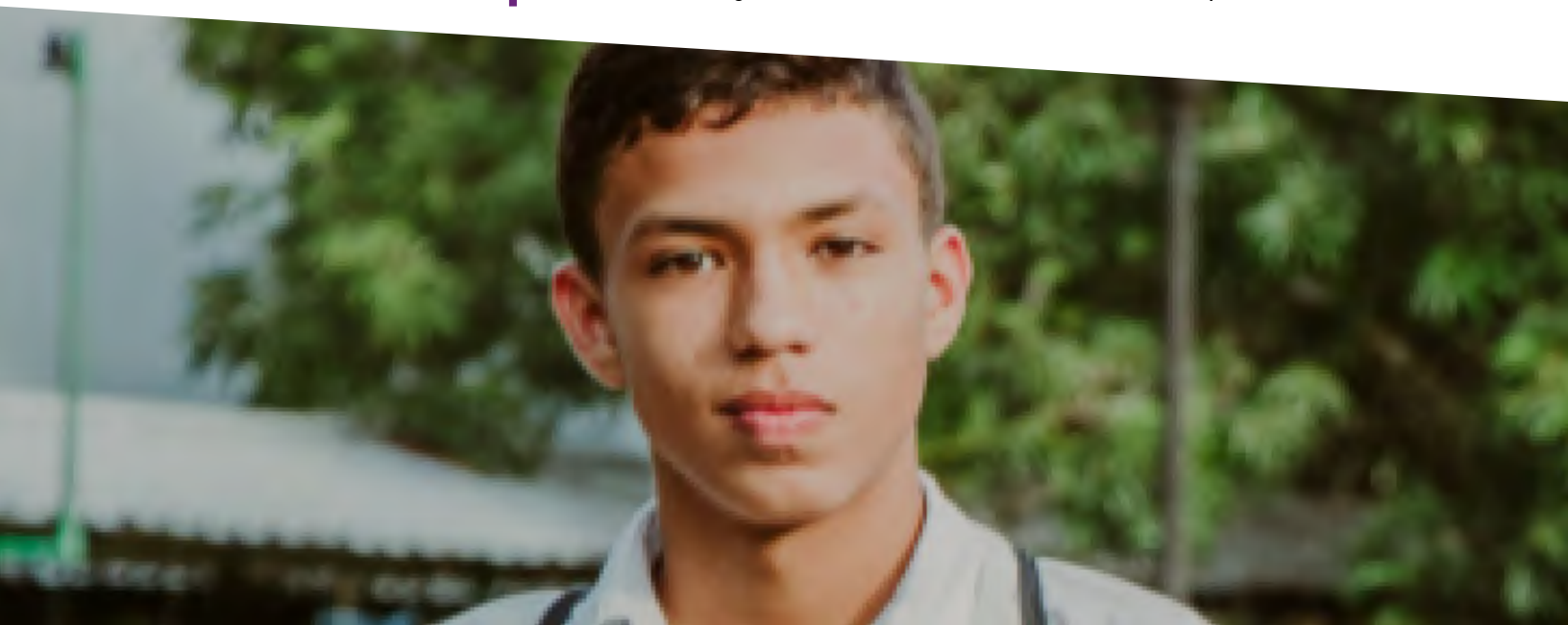
Siguiendo la lógica de los sucesos, las emociones pueden mostrar también la implicación personal y colectiva de la memoria. Por eso, pregúntale al equipo, qué emociones les suscita la línea de tiempo construida colectivamente.

Cierra el momento 3

En este punto, hemos dado dos pasos importantes para esclarecer nuestro caso de estudio en clave de la lógica de los sucesos, pues hemos hecho un ejercicio de memoria personal y uno de memoria colectiva. No obstante, estos relatos de memoria son solo un insumo para la verdad que queremos construir. Por eso, es necesario que avancemos en delimitar el marco conceptual y el alcance de nuestra investigación, para así proceder a construir nuestra ruta de levantamiento y análisis de distintas fuentes de información. En este sentido, vamos a ampliar nuestras concepciones sobre las maneras en las que el conflicto armado puede afectar a la escuela, entendiendo esta como una comunidad educativa que se configura en un sujeto colectivo, para luego poder identificar en qué tipo de afectaciones nos vamos a centrar. Así mismo, vamos a hacer el esfuerzo de conceptualizar cómo se entiende la paz desde su comunidad educativa, lo cual es fundamental para avanzar en la segunda dimensión de la investigación.

Tarea:

Divide al equipo en dos grupos. Uno de ellos estará encargado de profundizar en la relación escuela-conflicto y el otro en la relación escuela-paz



Lectura y orientaciones para grupo escuela-conflicto

Cada persona y cada comunidad ha vivido el conflicto de distinta manera y puede contar su historia de manera diferente, pero es urgente que los pueblos y el país en general puedan entender aquellas cosas sobre el conflicto armado que no podemos negar, que son hechos irrefutables que podemos identificar a partir de la contrastación entre distintas fuentes, voces y saberes. Es en la identificación de estos hechos que podemos dar el salto de hacer memoria a buscar la verdad.

Especialmente, para que haya paz en Colombia, es muy importante que entendamos más sobre qué pasó y por qué pasó en aquellos temas que no se han aclarado mucho. Esto es fundamental porque, si no avanzamos como sociedad en entender mejor qué rol jugaron distintos sectores de la sociedad en la guerra y cómo y por qué los afectó, muy difícilmente podremos reconciliarnos y saber qué tenemos que cambiar para que la violencia no se vuelva a repetir.

En este sentido, uno de los temas que poco se han estudiado en Colombia es el impacto y el rol que han jugado las distintas escuelas del país en el conflicto armado. Es decir, muchos han estudiado cómo la guerra ha afectado a los niños y se han dedicado específicamente a estudiar la violencia que han sufrido los maestros (especialmente aquellos sindicalizados), y, sobre todo en los últimos años, el país

se ha esforzado mejor en entender la relación entre la guerra y las universidades públicas (sobre todo las de la región Caribe). Pero muy pocos han avanzado en identificar cómo la guerra ha cambiado a las comunidades educativas en su conjunto, y más aún, que tipo de respuestas han tenido estas comunidades a la hora de enfrentar o responder a los retos de la guerra.

Es por esto que este camino de *Escuelas de Palabra* nos invita a contribuir nuestro granito de arena a ese reto. ¿Cómo? Empezando nuestro propio proyecto de investigación sobre qué impacto y qué rol ha tenido nuestra escuela en el marco del conflicto armado.

De manera más general, como los demás caminos del mosaico, este camino busca que las comunidades educativas se apropien de una cultura de la verdad en clave de esclarecimiento, convivencia y no repetición a través del fortalecimiento de sus capacidades de investigación, pensamiento crítico e histórico. Por eso, vamos a retomar el enfoque de las “lógicas de las verdades”.

La verdad es importante porque nos ayuda:

A escuchar qué pasó y a describir los sentimientos, las emociones, los derechos y los esfuerzos de las personas que han sido afectadas en el conflicto (lógica de los sucesos).

A entender por qué pasó lo pasó (qué cosas de nuestro contexto, nuestra comunidad, nuestras instituciones, nuestras relaciones, nuestras personalidades, nuestras necesidades, nuestra falta de interés por el cuidado del otro etc.) hicieron posible que se presentara este conflicto y se vieran afectadas unas personas (lógica de los significados).

A superar los conflictos, dejando las rabias, y enfocándonos en qué es lo que no debe repetirse. Para eso es necesario reconocer responsabilidades individuales y colectivas en clave restaurativa, así como garantizar unas dinámicas de convivencia que ayuden a que no se repitan las situaciones que vulneran nuestros derechos o nos lastiman (lógica de la superación).

A sanar dolores y heridas a través del perdón como un ejercicio individual y la reconciliación como ejercicio colectivo, recuperando y fortaleciendo el tejido social; así como impulsar los cambios necesarios para reestablecer la confianza entre nosotros.

Para emprender la ruta de investigación, vamos a comenzar por la primera parte de la “lógica de los sucesos”, la que nos invita a reconstruir y describir los hechos de lo sucedido. Aquí colocamos algunos elementos a tener en cuenta para este ejercicio.

Esta lógica de alguna manera puede equipararse al ejercicio de recopilación, verificación y contrastación de fuentes que hace parte de la metodología de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, el cual apunta fundamentalmente a su objetivo de esclarecer.

La clave de este primer paso es consultar distintas fuentes para empezar a reconstruir la historia de cómo el conflicto armado ha afectado nuestra escuela y qué rol ha jugado para responder al mismo, siempre teniendo en cuenta que para esclarecer cualquier fenómeno, hay que consultar distintos tipos de voces, saberes y fuentes.

En ese sentido, lo importante es diseñar una ruta de investigación que nos ayude, primeramente, a poder describir cómo el conflicto armado ha afectado a nuestra escuela.

Antes de empezar a recoger nuestra información, debemos fortalecer nuestra capacidad de entender a la escuela como sujeto colectivo que ha sido afectado y ha respondido a la guerra. Para eso, vamos a analizar las siguientes dimensiones de la comunidad educativa que pueden haber sido afectadas o están aún afectadas por el conflicto armado.



Elaboración: Juana Yunis

Además de tener presentes las distintas dimensiones de una comunidad y sus procesos educativos que pueden verse afectados en el marco de un conflicto armado, comparte con el equipo la siguiente información sobre el marco de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, el cual será fundamental para identificar las victimizaciones directas sufridas por las distintas escuelas.

Los derechos humanos deben protegerse y garantizarse en todo momento. Esta obligación recae sobre los Estados, principalmente aquellos que, como el de Colombia, al ratificar una serie de pactos, convenios y tratados internacionales han ido adquiriendo mayores responsabilidades en la protección y garantía del ejercicio de estos derechos. Por ello, cuando agentes del Estado (fuerza pública/servidores públicos u otros) realizan acciones que atentan contra los derechos de las personas, estamos frente a una violación de los derechos humanos. Cuando el Estado no protege a la población ante las acciones violentas de particulares, coopera o es permisivo con estos y, el Estado también es responsable por omisión.

Las violaciones a los derechos humanos pueden ocurrir en cualquier momento, aunque suelen exacerbarse en contextos de violencia generalizada como las guerras y los regímenes dictatoriales. Por otra parte, en nuestro análisis debemos tener en cuenta que las actuaciones en el marco del conflicto armado tienen una serie de implicaciones para los distintos actores que confluyen en él, sobre todo las que están relacionadas con el respeto a los lineamientos del Derecho Internacional Humanitario creado para establecer reglas mínimas que humanicen la guerra.

Tanto las escuelas como la población civil están protegidas por este derecho, por tanto, cualquier daño que se cometa en su contra constituye una infracción al DIH siempre y cuando se haya cometido durante el conflicto armado y los perpetradores se constituyan como “partes en conflicto”, es decir, integren un grupo armado legal e ilegal inmerso en la confrontación armada.

	Derecho internacional de los derechos humanos	Derecho internacional de los derechos humanos Derecho Internacional Humanitario
Ámbito de aplicación	En todo momento	Durante los conflictos armados
Sujetos de obligaciones	El Estado	Partes en conflicto
Sujetos activos	Agentes del Estado o particulares (con la tolerancia, apoyo o anuencia del Estado)	Personas que participan directamente en las hostilidades
Sujetos pasivos	Cualquier persona	Personas protegidas
Denominación de los atentados	Violación de derechos humanos	Infracciones al DIH
Entes u organismos encargados de su investigación y sanción	Investigación y juzgamiento de la justicia nacional y, en su defecto, los sistemas internacionales de protección universal o regional	Investigación y juzgamiento de la justicia nacional y, en su defecto la Corte Penal Internacional como crimen de guerra

Fuente: <https://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co/biblioteca2011/content/pdf/a6/3.pdf>

Teniendo eso presente, procede a desglosar las distintas dimensiones del equipo, pues estos se convertirán en las posibles categorías el ejercicio de investigación participativa.

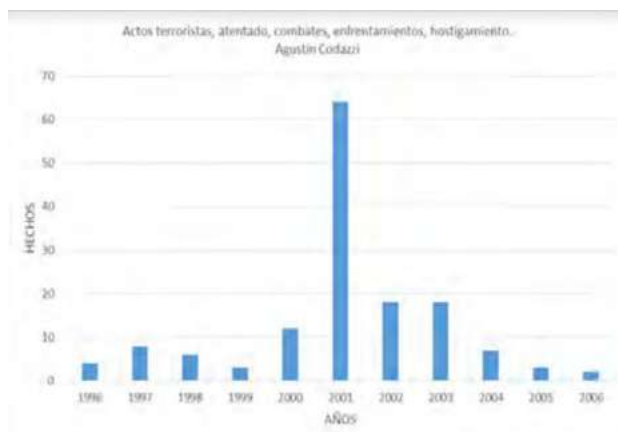
1. La población estudiantil y sus familias

En el periodo estudiado ¿El conflicto ha causado algún cambio en el número o procedencia de la población de estudiantes? (Ej: Nuestra matrícula pudo haber disminuido en el periodo estudiado a causa del desplazamiento forzado, o, por el contrario, pudo haber aumentado si nuestra sede fue receptora).

A manera ilustrativa, se comparte aquí un ejemplo del tipo de datos que se pueden construir o conseguir, y analizar.



Gráfica elaborada por el docente Freddy Miranda, I.E Luis Giraldo, corregimiento Casacará, municipio de Agustín Codazzi, César. "El impacto demográfico en la escuela producto de la intensidad del conflicto armado", Trabajo en construcción. Red de Maestros y Maestras por la Memoria y la Paz acompañada por el CNMH.



Gráfica elaborada por el docente Freddy Miranda, I.E Luis Giraldo, corregimiento Casacará, municipio de Agustín Codazzi, César. "El impacto demográfico en la escuela producto de la intensidad del conflicto armado", Trabajo en construcción. Red de Maestros y Maestras por la Memoria y la Paz acompañada por el CNMH.

¿El conflicto armado ha causado algún cambio en la composición familiar de los estudiantes? (Ej: Un mayor número de estudiantes viviendo con abuelos en lugar de con sus padres; un mayor número de estudiantes provenientes de otras zonas del departamento o del país)

¿El número de estudiantes pertenecientes al registro único de víctimas y/o matriculados como excombatientes o hijos de excombatientes ha variado?

¿Las y los estudiantes fueron víctimas de graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH? Por ejemplo: reclutamiento forzado, violencia sexual, torturas, homicidios, desaparición forzada, desplazamiento forzado, entre otras formas de victimización.

En caso de que hayan ocurrido estas u otras victimizaciones a los y las estudiantes:

¿Qué tipo de impactos diferenciados podemos evidenciar?

¿Cómo afectan estas conductas a hombres y mujeres?

¿Qué tipo de victimizaciones sufrieron las familias en contexto y con ocasión del conflicto armado?

¿Qué daños e impactos se pueden evidenciar a partir de la victimización?

¿Podemos identificar alguna diferencia en los impactos de acuerdo con la identidad étnica, de género y la edad de las víctimas?

2. Sujeto docente, directivo y administrativo

En el periodo estudiado, ¿se presentaron cambios o ausencias constantes de docentes, directivos y/o administrativos por desaparición, asesinato, desplazamiento, amenazas, miedo, otros hechos victimizantes, o cambios de personal presionados?

¿Hemos tenido personal que ha ingresado a los grupos armados?

¿Qué efectos tuvo el conflicto armado sobre la salud mental del equipo de trabajo de la escuela?

¿Cómo afectó el conflicto armado la manera en la que los directivos, docentes y administrativos entienden su rol?

(Ej: ¿Estos actores se entienden como gestores de paz en un sentido integral, o solamente responsables de procesos de enseñanza- aprendizaje de calidad?).

¿Cómo afectó el conflicto armado las actitudes de los directivos, docentes o administrativos y su motivación? (Ej: el conflicto armado ha generado más actitudes de sensibilización, unión y compromiso, o de desmotivación y desesperanza).

¿Cómo afectó el conflicto armado las prácticas pedagógicas directivas y/o docentes? (Ej: los directivos y docentes tienen estrategias específicas para ayudar a comprender/responder al conflicto, las prácticas pedagógicas no han cambiado, o el problema de la violencia se aborda solamente desde el enfoque de convivencia escolar u otras estrategias indirectas).

Además de lo abordado anteriormente, ¿El personal de la víctima ha sido víctima de violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH? ¿Qué tipo de daños e impactos podemos evidenciar a partir de estas victimizaciones?

¿Podemos identificar alguna diferencia en los impactos de acuerdo con la identidad étnica, de género y la edad de las víctimas?

3. La asistencia escolar y los procesos de enseñanza- aprendizaje

¿El conflicto armado ha tenido algún efecto en el ausentismo de estudiantes?

¿El conflicto armado ha tenido alguna influencia en los contenidos que se enseñan (o no se enseñan) en clase?

¿El conflicto armado ha tenido alguna influencia en el desempeño docente y en el desarrollo académico de los estudiantes?

¿Ha tenido algún efecto en las actividades extracurriculares del colegio? (fechas especiales, actividades de contra jornada).

4. La salud mental y el clima escolar

¿El conflicto armado ha tenido algún efecto en la salud mental de los estudiantes, padres de familia, docentes, directivos u otros actores?

¿El conflicto armado ha tenido algún efecto en las relaciones de los distintos integrantes de la comunidad educativa?

- Estudiante-estudiante
- Estudiante-docente
- Docente-docente
- Directivo-docente
- Directivo-estudiante
- Padre de familia/acudiente- estudiante
- Padre de familia/acudiente- directivo y docente
- Otras

5. Imaginarios colectivos y proyectos de vida

¿El conflicto armado ha incidido en los imaginarios colectivos de nuestra comunidad educativa?

¿El conflicto armado ha incidido en los proyectos de vida de los integrantes de nuestra comunidad?

6. Las dinámicas de participación y la relación escuela- comunidad

¿El conflicto armado ha tenido algún efecto sobre la libertad de expresión en la escuela?

¿Ha afectado los procesos de participación de la institución (consejo directivo, académico, de padres y de estudiantes, comité de convivencia, grupos de participación, etc.)?

¿Ha afectado la actividad sindical de los docentes?

¿Algún grupo armado ha convocado a los directivos, docentes y/o padres de familia para ejercer control sobre la escuela?

¿El conflicto armado ha tenido alguna incidencia en la participación de la comunidad (no solo padres de familia sino otros actores como líderes comunitarios) en las actividades propias de la escuela?

¿El conflicto armado ha tenido alguna incidencia en la participación de la escuela en las actividades comunitarias?

¿El conflicto armado ha obstaculizado los procesos de etno-educación o de educación propia?

7. La estructura administrativa y servicios

En el periodo estudiado, ¿el conflicto armado ha tenido alguna relación directa con la estructura administrativa de la escuela? (pérdida de código DANE, cambio de docente de planta a provisional a docente contratado, etc.)

¿El conflicto armado tuvo alguna incidencia en los servicios que ofrece la escuela? (transporte escolar, alimentación escolar, otros).

8. La infraestructura y el entorno inmediato

¿Alguna vez algún actor armado (ilegal o legal) la usó como lugar de almacenamiento, tránsito o campamento?

¿Su infraestructura física sufrió algún impacto directo a raíz de la confrontación bélica?

¿La escuela alguna vez tuvo que cerrarse por causa del conflicto armado?

¿El conflicto armado ha tenido algún impacto sobre la infraestructura física y la dotación del colegio? (deterioro de la infraestructura el mobiliario, carencia de dotación etc.)

¿El conflicto armado ha tenido algún impacto en el entorno inmediato de la escuela? (deterioro de la vía de acceso u otros)?

¿Se ha minado o producido algún combate en el camino a nuestra escuela?

¿El entorno de nuestra escuela ha sido escenario de otros patrones de violencia armada?

9. Relaciones de la comunidad educativa con los actores armados

¿En la escuela hay un porcentaje significativo de estudiantes hijos/hijas de desmovilizados o excombatientes? ¿Qué consecuencias ha traído esto para las relaciones y los procesos educativos?

¿La escuela ha sido de alguna manera influida, cooptada o beneficiada materialmente por algún actor armado? ¿Qué consecuencias ha traído esto?

Es fundamental que el equipo dinamizador tenga claro que la investigación no abarcará todas estas preguntas, bien sea porque algunas no sean relevantes, o porque sobre algunas no se pueda conseguir información por seguridad o cuidado del equipo y la escuela, o porque el equipo decida priorizar algunas por cuestiones de tiempo o de interés.

Se sugiere que el equipo intente abordar de manera general los componentes 1, 2, 3, 4, y 8 para tener una comprensión amplia, y así mismo escoja uno o varios de los otros componentes, (5, 6, 7, 9) para poder profundizar, si bien puede que el equipo dinamizador quiera abordar brevemente todos o casi todos.

Lo importante es que el equipo pueda revisar y reaccionar a todas estas preguntas para fortalecer su comprensión de todas las dimensiones y elementos que se pueden tener en cuenta a la hora de hablar de la escuela como un sujeto colectivo afectado por el conflicto armado.

Otro aspecto fundamental de este momento de preparación es tener en cuenta que investigar en clave de la “lógica de los sucesos” también implica que podamos empezar a entender qué consecuencias (demográficas, físicas, emocionales, pedagógicas, sociales, políticas, institucionales, etc.) tuvo cada uno de los posibles impactos del conflicto armado mencionados anteriormente.

Por ejemplo, si llegáramos a identificar que efectivamente la población estudiantil aumentó o disminuyó a causa del conflicto armado en el periodo estudiado, debemos también preguntarnos por las consecuencias de este cambio, por ejemplo, en los procesos pedagógicos de la escuela, o en la relación estudiante-estudiante, entre otras.

De manera transversal, será necesario tener en cuenta los enfoques diferenciales para este análisis de impactos, pues puede que los mismos hechos hayan afectado de manera distinta a los mayores, adultos, jóvenes, niños, y niñas; a las mujeres y hombres; a las personas con orientaciones sexuales diversas; a quienes pertenecen a comunidades étnicas específicas, y a quienes tienen capacidades diferentes y necesidades educativas especiales.

Ejercicio:

- Escojan las dimensiones en las cuales creen que se debe centrar la investigación del equipo y justifiquen su decisión.
- Hagan una lista de las fuentes de información (primarias y secundarias) que creen que les pueden servir.
- Vengan preparados para socializarle al resto del equipo las diferentes dimensiones de la escuela que se pueden ver afectadas por el conflicto armado y para compartirles su propuesta de ejes de trabajo y posibles fuentes de información.

Lectura y orientaciones para grupo escuela-paz

Pensando en los elementos que aparecieron en nuestra línea del tiempo de memoria colectiva, vamos a intentar profundizar en las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles han sido las principales estrategias de la escuela para enfrentar el contexto de conflicto armado que se vivió o se vive?

Además de las estrategias de construcción de paz mencionadas en nuestra línea, muchas de las cuales pueden no tener relación directa con el conflicto armado sino con una apuesta de paz más general, intentemos ahondar en el tema con los siguientes interrogantes:

- ¿Qué tipo de acciones se han tomado desde la escuela o desde maestros individuales para responder directamente a los impactos del conflicto armado?
- ¿Esto ha sido distinto a medida que ha ido pasando el tiempo? (Frente a esta pregunta intenten tener el nivel detalle que consideremos prudente y constructivo)
- ¿En su escuela se ha hablado directamente del conflicto armado en el aula u otros espacios para ayudar a la comunidad educativa a comprender lo sucedido, para intentar rechazar la violencia como comunidad educativa, o para conmemorar algún suceso?
- ¿Algún integrante o grupo dentro de nuestra comunidad educativa (directivo, docente, otros trabajadores, estudiante, egresado, padre de familia, líderes, etc.) ha protagonizado alguna iniciativa de paz que queramos destacar de manera especial?
- ¿Qué aspectos de la cultura de nuestro territorio le han ayudado a la escuela en esta apuesta de paz?
- ¿Qué creen que podría mejorar o fortalecerse en términos de las apuestas de construcción de paz desde nuestra escuela?

Recogiendo la reflexión de su línea del tiempo en clave de memoria colectiva así como este ejercicio, intenten elaborar un texto que sintetice su reflexión en relación con el siguiente interrogante: ¿Cómo se ha entendido la construcción de la paz desde su escuela? (pueden tener dos definiciones, una más relacionada a la contención directa del impacto del conflicto, y otra relacionada a la construcción de paz más integral en relación a la creación de transformaciones socioculturales).

Finalmente, vamos a traer a nuestro próximo encuentro, una lista de las fuentes de información (tanto escritas como testimoniales) que creamos que nos puedan servir para construir nuestra ruta de recolección de información.



Momento 4

Preparándonos para nuestra investigación

Tiempo estimado: entre tres y cuatro horas (dependiendo de la experiencia previa del equipo en procesos de investigación).

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Calendario escolar

Resultados esperados:

- Definición de pregunta de investigación.
- Lluvia de ideas de fuentes primarias y secundarias a consultar en clave de las “lógicas de los sucesos y los significados”, con cronograma y responsables para el levantamiento de información.
- Apropiación de recomendaciones para entrevistas y diario de campo y de matriz de clasificación de la información.
- Relatoría del encuentro.

Instala el encuentro pidiéndole al(la) relator(a) del encuentro anterior que socialice las principales conclusiones. Seguidamente, invita a los dos grupos a presentar sus avances. Como esta es una sesión en la que se deben abordar muchos temas, pídele a cada grupo que se tome un máximo de 10 minutos.

Luego de la socialización del primer grupo (escuela-conflicto), permite que el resto del equipo reaccione a la presentación y que se pueda llegar a un consenso respecto a las dimensiones de la relación escuela- conflicto (ver opciones 1 al 9 que se presentaron en el momento anterior) en las que se va a centrar la investigación. Así mismo, debe quedar claro si se pretende abordar las demás dimensiones de manera somera o si algunas no se van a abordar del todo si bien pueden quedar enunciadas como pendientes.

De la misma manera, invita al grupo dos a hacer su presentación y posteriormente, facilita que el equipo llegue a un consenso sobre cómo define las apuestas de paz que ha tenido la escuela y cuáles considera que han sido las principales estrategias de cada uno de estos enfoques. Aquí, sin querer sustituir el ejercicio de conceptualización propia que ha hecho el equipo, puedes compartirle los conceptos de paz negativa y paz positiva como un aporte a la comprensión de que su escuela puede estar tanto conteniendo los impactos de la violencia directa del conflicto armado, como promoviendo

acciones de paz encaminadas a transformar la violencia cultural y estructural. Teniendo algunos conceptos y alcances de nuestra investigación más delimitados, acompaña al equipo a construir una pregunta de investigación para buscar la verdad frente a la relación entre su escuela, el conflicto armado y la construcción de la paz. Esta pregunta debe ser clara y a la vez suficientemente integral para permitirnos transitar por las “lógicas de las verdades”. Cabe resaltar que, de ser necesario, podremos ajustar nuestra pregunta sobre la marcha.

Algo muy importante es que los enfoques conceptuales que estuvimos acotando nos ayuden también a decidir si nuestra pregunta de investigación va a estar enmarcada en un periodo de tiempo específico o no. Es posible que esta delimitación del tiempo aplique de manera más estricta a una de las dimensiones de la investigación (ej: relación escuela-conflicto) que a la otra.

Así mismo, como el camino 5 se centra en nuestra comunidad educativa como el sujeto principal de nuestra investigación, debemos precisar si vamos a poder abarcar toda nuestra institución educativa, o solo una de sus sedes.

Cuando el equipo logre un consenso respecto a la pregunta de investigación, podemos adentrarnos en otro reto que nos plantean la lógica de los sucesos y la lógica de los significados: identificar y gestionar los distintos tipos de fuentes que necesitamos para entender qué ha pasado (hechos y consecuencias), por qué ha pasado (causas) y cómo ha afrontado la institución educativa lo que ha pasado.

En este punto, es importante recoger las ideas de ambos grupos sobre cuáles serían las distintas fuentes primarias y secundarias que necesitaríamos consultar. Aquí es fundamental que recordemos que, en el espíritu de la Comisión de la Verdad, debemos recoger todo tipo de voces, incluso aquellas con las que no estamos de acuerdo.

De ser necesario, ayúdele al equipo a ampliar esta lluvia de ideas con los siguientes elementos:

- ¿A qué integrantes de la comunidad educativa podemos entrevistar?
- ¿Cómo escoger a personas/grupos que sean representativos de los distintos componentes de la comunidad educativa?
- ¿Cómo llegar a aquellas personas que han sido parte fundamental de la comunidad educativa pero que ya no están en la escuela?
- ¿Tenemos el tiempo y los recursos para realizar una encuesta que permita llegar a más personas?

- ¿Qué documentos escritos nos pueden servir? Por ejemplo, ¿qué bases de datos o archivos de la escuela nos pueden servir?
- ¿Qué registros audiovisuales nos pueden servir?
- ¿A qué tipo de expertos podemos consultar? Si no están a la mano, podemos contactarlos por vía telefónica y/o correo electrónico.
- ¿Qué tipo de observaciones en campo podemos hacer para entender nuestro caso?
- ¿Cómo podemos acercarnos a las expresiones de la tradición cultural de nuestra comunidad educativa que nos ayudan a entender mejor la relación entre nuestra escuela y la construcción de la paz?

Recuerda que en la Comisión de la Verdad y en *Escuelas de Palabra* estamos comprometidos con los enfoques diferenciales, así que es muy importante tener en cuenta la diversidad de su comunidad a la hora de pensar qué información van a levantar, a través de qué estrategias, y cómo la van a analizar.

Así mismo, es fundamental que nuestros instrumentos de recolección de información contengan preguntas no sólo sobre qué ha pasado, sino sobre las emociones que esto ha suscitado.

Una vez decantada esta lluvia de ideas, deben lograr que el equipo defina una ruta con tiempos y responsables para levantar esta información. Si el equipo está de acuerdo, se puede distribuir el trabajo entre los dos grupos establecidos en el momento anterior. Podemos comenzar por las fuentes más cercanas. Más adelante podemos buscar lecturas y personas que nos den una perspectiva más general y quizás más técnica.

Para facilitar el ejercicio de levantamiento de información en clave de las “lógicas de los sucesos y significados”, preséntale al equipo las siguientes herramientas: recomendaciones para una buena entrevista, recomendaciones para llevar un diario de campo, y matriz para la clasificación de la información. (Ver en anexos)

Recuerda que es fundamental tener en cuenta los enfoques diferenciales a la hora de hacer levantar la información. Seguramente el conflicto que están estudiando no se vive de la misma manera por parte de personas de distintas edades, hombres, mujeres, personas con orientaciones sexuales diversas, o miembros de distintos grupos étnicos o población con capacidades diferentes. En ese sentido, no solo tienen que consultar a distintos miembros de la comunidad, sino tratar de hacer preguntas diferenciales que les permitan luego tener información diferencial.

Cierra el momento 4

Recuérdale al equipo que en esta sesión se han estado preparando para avanzar en la lógica de los sucesos y adentrarse en la lógica de los significados. Esto es importante porque, a diferencia de lo que suele suceder en el día a día a la hora de manejar los conflictos, en *Escuelas de Palabra* queremos ser muy rigurosos en identificar los hechos del caso que es abordando, sus causas, y sus consecuencias.

Repasa con el equipo la lista de fuentes primarias y secundarias con las que van a empezar a contestar la pregunta de investigación, y el cronograma de levantamiento de la información con sus respectivos responsables. Pregúntale al equipo cómo se sienten después de este encuentro y motívalos a dar lo mejor de sí en los próximos días, pues de eso dependerá la posibilidad de seguir avanzando en el camino.

Como hacer buenas preguntas es fundamental para las entrevistas, mantente en comunicación con quienes van a liderar las primeras entrevistas para ayudarles a afinar sus preguntas.

Finalmente, recuérdale al equipo la lectura sobre la escucha ya que es muy importante tenerla en cuenta a la hora de realizar las entrevistas.

Tarea:

- Antes de hacer las entrevistas, cada responsable debe enviarle al facilitador sus preguntas para recibir retroalimentación.
- Proponle a cada integrante del equipo dinamizador que, para el próximo encuentro, cada persona o pequeño grupo pueda traer al menos cinco fuentes documentales y/o testimoniales sistematizadas en la matriz



En aras de lograr que todos los integrantes del equipo dinamizador se sientan cómodos, para la designación de responsabilidades pueden formar parejas entre aquellos integrantes que tienen más experiencia en investigación y los que la están viviendo por primera vez.

Como no tienen mucho tiempo ni recursos técnicos para la investigación, tendrán que encontrar una manera práctica de hacer un ejercicio riguroso pero no tan desgastante en relación a las entrevistas. ¿Pueden usar los celulares del equipo para grabarlas? Si no tienen tiempo de transcribirlas todas, ¿cómo pueden analizarlas

Momento 5

Verificando y contrastando fuentes para construir nuestro primer relato

Tiempo estimado: tres horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). papel kraft o cartulina marcadores, cinta pegante, tijeras

Resultados esperados:

- Primer borrador del relato de esclarecimiento a partir de la identificación de hechos, patrones, aproximaciones, juicios e imprecisiones que surjan a raíz del análisis de las observaciones de campo y las matrices de clasificación de la información.
- Planeación de segunda ronda de levantamiento de información con cronograma y responsables.
- Relatoría del encuentro.

Instala el encuentro con alguna dinámica y dedica los primeros minutos a preguntarle al equipo cómo les fue y cómo se sintieron durante esta primera fase de levantamiento de la información. Seguidamente, invítalos a leer el siguiente texto.

Aun cuando no hayan terminado de recopilar todas sus fuentes de información (por ejemplo, puede que todavía tengan pendiente alguna entrevista o no les haya llegado una información que solicitaron ante alguna entidad), es hora de empezar a construir su relato sobre los hechos irrefutables, es decir, que aquellas cosas que definitivamente puedan afirmar como “verdades” sobre el conflicto que están investigando porque su veracidad resiste su ejercicio de verificación y contraste.

Por el contrario, pueden ir identificando aquellas cosas que puedan catalogar como “aproximaciones” porque no puedan verificarlas aunque parecen tener un gran valor explicativo, otras que podemos catalogar como “imprecisiones” porque pudieron constatar que no tienen exactitud, o “juicios” que aún no puedan calificar como certeros porque están muy sesgados pero que tampoco van a descartar del todo porque pueden tener elementos de gran utilidad para su análisis.

Por ejemplo, si absolutamente todas las fuentes consultadas coinciden en que la afectación directa de tu escuela por parte del conflicto armado ha

disminuido, y todos los datos que encontramos (así haya variaciones entre los mismos) soportan esta afirmación, podrían concluir que esta es una de las verdades sobre su caso de estudio.

De igual manera, si bien seguramente no haya una concordancia total entre las fuentes, podemos identificar patrones que nos permitan esclarecer algunos hechos. Por ejemplo, al contrastar las distintas fuentes, podemos concluir que la afectación psicosocial de maestros y estudiantes y el desplazamiento forzado de las familias de la comunidad educativa han sido dos de los patrones más notorios.

En términos de las acciones de paz, por ejemplo, al comparar unas fuentes con otras, podemos concluir que la promoción de la convivencia basada en actividades de ocupación del tiempo libre ha sido la principal estrategia de construcción de paz de nuestra escuela.

Así mismo, pueden encontrar que algunas fuentes orales, artísticas o escritas arrojan “imprecisiones”, tales como afirmar que “en nuestro colegio no hemos hecho memoria del conflicto armado” ya que entrevistando a un maestro o directivo antiguo pudimos constatar que efectivamente alguna vez se hizo, si bien no se volvió a repetir. No obstante, imprecisiones como esta les pueden dar pistas para retomar cuando estén tratando de entender los impactos de estos acontecimientos, pues ayudan a entender cuáles son los sentimientos e imaginarios colectivos que han generado los hechos.

Lo mismo puede suceder cuando detecten afirmaciones cargadas de juicios o afirmaciones subjetivas, tales como “todo es culpa del gobierno”, o “todo es culpa de la guerrilla, o “realmente desde el colegio no estamos construyendo paz como tal”.

En este ejercicio de clasificar los hechos, patrones, imprecisiones y afirmaciones subjetivas, deben tener en cuenta sus propios sesgos como investigadores. En el ejemplo, el equipo tendría que tener en cuenta si son víctimas directas del conflicto armado o no, su afiliación política, su rol en relación a las distintas iniciativas de paz que se están analizando, entre otros.

Luego de introducir estos elementos, es importante que se dedique el resto del encuentro a socializar las observaciones hechas en los diarios de campo y las matrices de información diligenciadas por cada uno. Como en el Camino 5 tenemos dos ejes de la investigación, este ejercicio también se puede hacer por grupos para luego socializar en plenaria.

Es fundamental recordar que el ejercicio no se trata de imponer mi vivencia o mi versión como si fuera la verdad, sino de escuchar, contrastar y comprender muchas voces para esclarecer una verdad que solo podemos construir entre todos y todas.



Un patrón es:

un suceso u objeto recurrente, que se repite de manera predecible.

Como estamos analizando la historia de nuestra propia comunidad educativa, es fundamental que todos los miembros del equipo dinamizador sean capaces de tomar cierta distancia y no reaccionar de manera defensiva si alguna de la información encontrada u opinión de otro integrante del equipo afecta sus intereses y sensibilidades.

Aquí es clave medir el tiempo, pues el principal objetivo del ejercicio es tratar de llegar a algunos consensos preliminares en términos de identificación de hechos, patrones, causas, consecuencias (sobre el conflicto) y reconocimiento (de las respuestas al conflicto de la comunidad educativa), dejando explícito aquellas cosas en las que no se puedan poner de acuerdo. Intenten plasmar los puntos principales de este análisis en una cartelera de papel craft o cartulina para que sea más fácil para todo el equipo visualizar los consensos a los que van llegando.

Recuerda que es fundamental tener en cuenta los enfoques diferenciales a la hora de hacer este análisis. Seguramente el conflicto armado que ha afectado a nuestra comunidad educativa y las acciones de paz que hemos emprendido no se viven de la misma manera por parte de hombres, mujeres, personas con orientaciones sexuales diversas, o miembros de distintos grupos étnicos, niños, profesores y profesoras, familiares y población con capacidades diferentes.

Como grupo pueden decidir si quieren plasmar estas conclusiones preliminares a través de un relato escrito o en otro formato.

Al final del encuentro, como seguramente no han terminado de levantar toda la información necesaria, invita al equipo a pensar en cómo consolidar aquellas entrevistas o documentos que aún no han podido conseguir, en si es necesario repetir alguna entrevista, y en si es pertinente realizar un grupo focal con algún sector que necesite de una estrategia diferenciada.

Si la primera ronda de levantamiento de la información con fuentes más cercanas a su comunidad resultó eficiente, quizás en esta segunda ronda puedan entrevistar a los expertos que identificaron en la primera lluvia de ideas y/o definir cuáles son aquellas lecturas más académicas que les pueden ayudar a entender su conflicto mejor.

Es clave revisar cuáles son las inquietudes que cada uno plasmó en su matriz de información y cuáles son los temas en los que el equipo dinamizador no pudo ponerse de acuerdo, pues esto nos ayudará a ser más estratégicos a la hora de planear la segunda ronda de levantamiento de la información.

A partir de lo anterior, actualiza el cronograma con sus responsables y ayuda al equipo a definir quién/quienes se encargarán de consolidar todas las matrices y de sistematizar las conclusiones preliminares a las que se ha llegado hoy, teniendo en cuenta que puede ser mucho trabajo para un/a solo relator/a.

Cierra el momento 5

Felicita al equipo porque el trabajo hecho antes y durante este encuentro es un gran paso en el camino. Si bien seguramente aún hay información por levantar y analizar, han avanzado mucho en clave de la lógica de los sucesos (esclarecer qué pasó) y ya se han adentrado en la lógica de los significados (esclarecer por qué pasó lo que pasó). Para estar siempre cargando su accionar de sentido invita a algunas personas del equipo a recordar por qué creen que es importante este ejercicio de buscar la verdad frente al conflicto que estamos estudiando, y cómo se diferencia de las maneras en las que generalmente abordamos los conflictos en el día a día.

Tareas:

- Consolidar la información que tienen en las matrices hasta el momento y sistematizar las conclusiones preliminares, incluyendo los respectivos disensos, a los que llegaron hoy. (Definir responsables)
- Avanzar en el ejercicio de levantamiento y análisis de la información utilizando la Matriz de clasificación de la información.
- Realizar las lecturas que se consideren necesarias para ampliar el contexto explicativo del conflicto que estamos estudiando.

- Ver los vídeos sobre los Encuentros por la Verdad que ha realizado la Comisión de la Verdad para entender en qué consiste esta estrategia:

<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/podcast-encuentro-mi-cuerpo-dice-la-verdad>

<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/primer-encuentro-por-la-verdad-mi-cuerpo-dice-la-verdad>

<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/asi-fue-el-segundo-encuentro-por-la-verdad-de-la-comision>

- Anotar en sus bitácoras las ideas sobre cómo y con quién desearían realizar su propio encuentro.
- Contestar las siguientes preguntas individuales en mi bitácora de investigación:

¿Cómo te has sentido hasta el momento en la investigación?

¿En qué crees que el equipo ha sido más acertado hasta el momento?

¿Qué ha sido lo más difícil?

¿Qué te imaginas que está siendo lo más difícil para la Comisión de la Verdad en estos momentos?

Momento 6

Preparando nuestro Encuentro por la verdad

Tiempo estimado: tres horas

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft o cartulina y marcadores.

Resultados esperados:

- Ruta de trabajo con cronograma y responsables para el Encuentro por la Verdad
- Relatoría del encuentro

Comienza la sesión pidiendo que se compartan las reflexiones que cada uno hizo de tarea sobre cómo se ha sentido hasta el momento, de tal manera que se pueda hablar sobre cualquier cambio que sea necesario para la segunda parte de la investigación. Dispón de 15 a 20 minutos para este ejercicio.

Seguidamente, invita al equipo a socializar sus avances frente a la matriz y apóyalos en el ejercicio de identificar las conclusiones que se puedan explicitar hasta el momento en relación a su caso de estudio.

Partiendo de este relato, ha llegado el momento de profundizar en la lógica de los significados y adentrarse en la lógica de la superación. Para este fin, se propone que el grupo organice y desarrolle un “Encuentro por la Verdad” en torno al conflicto que se está estudiando.

Si bien este encuentro tiene algunas cosas equiparables a los foros que suelen organizar los colegios, invita a otra intencionalidad, otras dinámicas y por lo tanto otros retos y posibilidades.

En resumen, estos encuentros no buscan solamente fortalecer las capacidades de investigación y oratoria de un grupo de estudiantes o colegios, sino posicionar la idea de la necesidad de espacios que faciliten diálogos improbables entre actores diversos que ayuden a generar consensos sobre situaciones problemáticas, y a movilizar acciones de reconocimiento y de cambio.

Es fundamental que, en lo posible, este encuentro también contribuya a cerrar brechas intergeneracionales, creando un espacio incluyente, en el que representantes de distintos grupos que hacen parte de nuestra comunidad puedan hacer aportes al relato que el equipo dinamizador ha construido hasta el momento, en clave de esclarecimiento, reconocimiento y transformación del conflicto que se ha seleccionado.

¿Cómo enfocar el encuentro?

Convocar a un grupo lo más plural posible, asegurando la representación de voces que generalmente no son muy escuchadas en espacios públicos y de aquellas voces que representen distintos puntos de vista.

Dependiendo de la dinámica de la investigación y del contexto de tu comunidad educativa, el encuentro puede ser un evento pequeño y cerrado (convocando solo a aquellas personas que el equipo considere necesarias para avanzar en su análisis), o más grande y abierto.

Lo importante es que el encuentro se potencie de tal manera que las narrativas de las personas no se limiten a una exposición de información o de posturas personales frente al tema, sino que además se nutra del envío previo de información y de orientaciones muy claras dadas con anticipación por el equipo dinamizador.

Para planear un buen encuentro, ayuda al equipo dinamizador a definir:

- ¿A quiénes deberá convocar como ponentes para atender las dudas y los pendientes del relato que ha construido hasta el momento sobre el conflicto seleccionado?
- ¿Qué información y orientaciones previas les enviará a los ponentes, y qué diálogos preparatorios debe hacer antes del encuentro con uno o varios ponentes?
- ¿Cómo se va a explicar el objetivo y la dinámica del Encuentro para evitar tensiones que se salgan de las manos?. Para esto puede ser muy útil contarles a los participantes qué significa el concepto de *Escuelas de Palabra* y la idea de La escuela tiene la palabra.
- ¿Cómo van a manejar las tensiones que se presenten en el encuentro y que requieran alguna intervención?
- ¿Cuáles serán las preguntas específicas que les harán a los ponentes durante el Encuentro. En este caso, es fundamental que, además de atender las dudas y pendientes que les queden en clave de la lógica de los sucesos y los significados, puedan hacer preguntas que les permitan ahondar en lógica de la superación, tales como:
- En clave restaurativa ¿Quiénes deberían asumir responsabilidades directas o indirectas frente al conflicto que se está estudiando?
- ¿Quiénes son personas o grupos que han liderado iniciativas que han transformado de manera positiva? ¿Ya han sido reconocidas previamente?
- ¿Qué podemos hacer los distintos actores de la comunidad para prevenir este conflicto, mejorar la manera en la que se ha abordado hasta el momento, y fortalecer aquellas iniciativas que han demostrado ser positivas?

■ ¿Qué tipo de participación se le va a dar a los asistentes que no se convocan como ponentes en el caso de que el Encuentro sea abierto?

■ ¿Cómo lograr un buen registro escrito y audiovisual del Encuentro?

En sintonía con estas preguntas y para empezar a adentrarse en la lógica de la superación y la sanación, te proponemos realizar un taller sobre ética del cuidado y un taller sobre cómo restaurarlo. Estos talleres también permiten prepararse para el encuentro, sobre todo alrededor de los diálogos improbables que puedan haber en dicho encuentro y abren la posibilidad de identificar y trabajar sobre las necesidades que la comunidad manifieste en el mismo. Talleres: “Practicando el cuidado ¿cuál es la ética que se vive en la escuela?” y “Prácticas de justicia restaurativas ¿Cómo restaurar?” (ver anexos).

Una vez realizada esta lluvia de ideas, es fundamental que el equipo defina un cronograma de tareas y responsables para la preparación del encuentro, cuidando siempre de no caer en roles que refuercen estereotipos negativos. Así mismo, consulta con el equipo qué tipo de capacidades y herramientas desean fortalecer antes del encuentro, y gestiona los tiempos y recursos necesarios para apoyarlos en este proceso preparatorio.

Cierra el momento 6

Invita al equipo a hacer una pausa para recordar cómo se relaciona el proceso investigativo de *Escuelas de Palabra* con la misión y la metodología de la Comisión de la Verdad. A partir de los videos y artículos consultados en la tarea, pídele al equipo que comparta sus reacciones a estos ejemplos y sus reflexiones sobre por qué considera que es importante para su comunidad realizar un Encuentro por la Verdad y cómo se siente frente al reto.

Tarea:

Actividades preparatorias para el encuentro según cronograma y responsables.



Momento 7

Consolidando nuestro análisis tras el Encuentro para tejer el Informe Final

Tiempo estimado: tres horas

Recursos: computador y proyector de video (de ser posible). Papel kraft o cartulina y marcadores.

Resultados esperados:

- Ruta para consolidar el informe final
- Lluvia de ideas para la construcción del producto y el evento de lanzamiento
- Relatoría del encuentro

Después del encuentro, es necesario que el equipo haga un balance del mismo, y dedique esta sesión a dialogar sobre cómo lo que sucedió en el encuentro ayuda a complementar el relato que el equipo había construido.

En este momento, es importante usar papel kraft o cartulina, o el computador y el proyector de video, para que todos puedan visibilizar las conclusiones principales de la investigación en torno a las “lógicas de las verdades”.

Para este ejercicio, es fundamental que el equipo sea muy preciso en sus intervenciones para que se pueda dialogar y enunciar las ideas fuerza de lo que posteriormente se convertirá en el informe final.

En términos de esclarecimiento (Objetivo 1 de la Comisión), qué han concluido respecto a:

- Los hechos y patrones que identificaron y que los ayudan a describir qué es lo que pasa respecto a su conflicto.
- Sus principales causas; es decir, lo que los ayuda a entender por qué pasa lo que pasa.
- Los impactos del conflicto armado en las distintas dimensiones de la escuela como sujeto, intentando ser lo más integrales posibles y teniendo en cuenta el enfoque diferencial.

De esta manera estarán abordando la lógica de los sucesos y de los significados.

Así mismo, en clave de reconocimiento, promoción de convivencia, y garantías de no repetición (Objetivos 2, 3 y 4 de la Comisión), deben identificar:

- Responsabilidades individuales y colectivas en este conflicto.
- Iniciativas personales o colectivas (actuales o pasadas) que han sido fundamentales para contrarrestar los impactos negativos de este conflicto.
- Recomendaciones para prevenir este tipo de conflictos a futuro y mitigar sus impactos negativos.

Como posibilidad de adentrarse más en la lógica de la sanación, proponle al equipo que puedan realizar el taller sobre justicia y prácticas restaurativas: “Prácticas de justicia restaurativa ¿cómo restaurar?” (ver anexos)

De esta manera estarían abordando la lógica de la superación y el reconocimiento.

Cierra el Momento 7

Para cerrar el Momento 7 es importante definir quiénes serán responsables de redactar el borrador del informe final de la investigación.

El equipo debe tener claro que el informe puede hablar de las dudas o pendientes que no se pudieron resolver por falta de tiempos o de recursos, e incluso de los disensos entre los investigadores que aún permanezcan.

Antes de cerrar el momento, dediquemos unos minutos a pensar cómo queremos incidir desde nuestras conclusiones y recomendaciones.

Teniendo en cuenta que el gran objetivo de *Escuelas de Palabra* es ayudar a posicionar la verdad como bien público fundamental para la paz, invita al equipo a discutir:

- ¿Cómo se puede posicionar la verdad como valor y la búsqueda de la verdad entendida como enfoque de transformación de conflictos en nuestra escuela?
- ¿Cómo podemos promover que otras personas en nuestra comunidad o territorio reflexionen acerca de la verdad?
- ¿Cómo podemos movilizar iniciativas de memoria en nuestra comunidad o territorio que contribuyan a la verdad?

Si bien la incidencia será un proceso de mediano plazo, es importante que esta reflexión no se quede en el aire sino que se dejen unas tareas específicas.

Finalmente, es fundamental hacer conciencia con el equipo sobre el paralelo que hay entre su informe final sobre su investigación y el informe que debe producir la Comisión de la Verdad al final de su mandato. ¿Qué sentimientos y reflexiones les suscita este paralelo?

Tarea:

- Consolidar el informe de investigación.
- Teniendo en cuenta que el Camino 5 está en el corazón de la idea de La Escuela tiene La Palabra, invita al equipo a realizar un ejercicio individual o grupal para producir una pieza creativa que permita “escuchar la voz de la escuela” a partir de las conclusiones de la investigación. Es decir, si nuestra escuela pudiese hablar en primera persona en su calidad de sujeto colectivo, ¿qué nos diría sobre cómo el conflicto armado la ha afectado y cómo ha construido paz? Partiendo de las sensibilidades y talentos, del equipo, esto puede expresarse mediante un texto narrado en la voz de la escuela, un verso, un dibujo, una composición musical, un dramatizado, entre otros.
- Traer ideas (o afianzar las pre-existentes) sobre el producto creativo que queremos construir para comunicar las conclusiones de nuestra investigación.
- Traer ideas sobre el evento que quieren organizar para lanzar el informe, producto creativo, y movilizar un acto simbólico de reconocimiento y compromisos hacia la no-repetición a partir de sus conclusiones y recomendaciones



Momento 8

Reto creativo y simbólico en clave de no repetición

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: computador, proyector de video y amplificación de sonido (en lo posible). Papel kraft, cinta pegante, tijeras.

Resultados esperados:

- Definición de ruta de trabajo, cronograma y responsables para consolidar el producto creativo
- Definición de ruta de trabajo, cronograma y responsables para el evento de lanzamiento, reconocimiento y el acto simbólico de compromiso
- Realización de la primera MILPA
- Relatoría del encuentro

Recordando siempre el ejercicio transversal de sensibilización, que los invita a interpelarse a ustedes mismos y a otros, van a dedicar esta sesión a planear el producto creativo y el acto simbólico que quieren desarrollar al final del camino. Estos partirán del informe final, pero deben trascenderlo, pues con ellos buscamos llegar a los corazones de distintos miembros de nuestra comunidad educativa e invitarlos a hacer un compromiso simbólico con el valor de la verdad. Para esto puede ser interesante retomar el ejercicio que se dejó de tarea respecto a la pregunta de qué nos diría nuestra escuela si nos pudiera hablar.

Teniendo en cuenta todos los elementos mencionados, tanto para la planeación del producto creativo como del acto simbólico en clave de no repetición, proponle al equipo utilizar la herramienta de la MILPA (Matriz de Imaginación Lógica Pedagógica). Esta herramienta no sólo les ayudará a organizarse, sino les permitirá fortalecer sus capacidades de proyección de situaciones deseadas, planeación y ejecución, y evaluación de sus procesos. Puedes realizar dos MILPAS, una para el producto creativo, y otra para el acto simbólico (ver anexo).

En términos del producto, invita al equipo a:

1. Hacer una lluvia de ideas.

Estas preguntas pueden ayudarlos: ¿Qué queremos contar?, ¿por qué? y ¿para qué?

2. Escoger cómo quieren hacerlo.

Dejen volar la imaginación; recuerden que deben traducir las reflexiones en algo creativo. Pueden escoger el producto que deseen: artístico, literario, audiovisual, radial u otro.

3. Busquen referentes

Siempre viene bien ver qué han hecho otros. Así pueden inspirarse y aprender de los errores de los demás.

4. Deleguen funciones y establezcan un cronograma

Pueden crear comités que atiendan cada aspecto del producto y asignar tareas y funciones. Así trabajan todos a la par, nadie se sobrecarga y pueden llevar un control de las actividades.

Son libres para determinar y elaborar el producto que deseen. Estas son algunas ideas que ponemos a su disposición:

- Libro álbum
- Historieta
- Revista
- Programa radial
- Exposición museográfica
- Obra de teatro
- Especial multimedia
- Corto o documental
- Composición musical

Tal y como le sucede a la Comisión, hay que intentar que uno de los productos o una parte de un producto más completo, pueda estar presentado en un lenguaje que nos permita comunicarnos con niñas y niños de preescolar, adultos mayores, personal administrativo y otros grupos que generalmente quedan excluidos de este tipo de procesos.

En términos del acto simbólico de lanzamiento y cierre, convida al equipo a pensar:

-¿Cómo queremos compartir nuestro producto y reflexiones finales con otros estudiantes, docentes y directivos, padres de familia y otros actores del territorio (líderes comunitarios, academia, institucionalidad pública, mesa de víctimas, ONG y sector privado)?

-¿Cómo podemos incorporar el enfoque diferencial a nuestra exposición?

Para este evento, la clave es crear un espacio de reflexión que no solo presente resultados en clave de la lógica de sucesos y significados, sino que también, complementando el “Encuentro por la Verdad” que ya realizaron, potencie, sobre todo, la lógica de la superación y el reconocimiento.

Estas son algunas recomendaciones que pueden servir:

- Apropiarse del espacio físico y hacer uso de toda su creatividad de tal manera que todos los asistentes al evento puedan entender las generalidades de *Escuelas de Palabra*, el objetivo de la investigación impulsada desde esta escuela, su relación con la misión de la Comisión de la Verdad y la intencionalidad de esta exposición final.

- Aprovecha el evento para que los integrantes del equipo dinamizador puedan compartir lo que el proceso ha significado para ellos. Hablar desde nuestros sentimientos y reflexiones auténticas es una de las maneras más poderosas de comunicarnos con los demás.

- Darles la palabra a distintos actores para que también puedan compartir su opinión sobre la investigación liderada por la escuela. Este evento es una oportunidad única para potenciar los diálogos no solo entre estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, sino además con otros actores del territorio (incluyendo nuestra familia extendida) que comúnmente no conversan con la escuela.

- Propiciar un espacio solemne para que se puedan hacer reconocimientos, no solo de las responsabilidades individuales y colectivas que se hayan podido identificar desde la investigación (para esto es muy importante hacer diálogos preparatorios previos), sino también reconocimientos de las personas (vivas o difuntas) o grupos de ellas que hayan impulsado acciones de paz que la investigación quiere resaltar. ¿Cómo lograr que estos reconocimientos sean constructivos? ¿Qué tipo de reconocimientos vamos a hacer?

- Recordar siempre que para transformar las ideas de la gente debemos ser capaces de conectarnos con su cultura. Por eso es muy importante que toda la exposición tenga en cuenta la dimensión cultural del territorio.

Finalmente, es fundamental que piensen qué tipo de acto simbólico de compromiso hacia la no repetición quieren que suceda en este evento.

-¿Creemos que es posible que algunos líderes y lideresas de nuestra comunidad educativa asuman compromisos específicos a partir de las recomendaciones que dejó nuestra investigación?

-¿Queremos que se haga algún tipo de “pacto simbólico por la verdad” que vincule a la mayor representación posible de nuestra comunidad?

Aunque la consolidación del producto creativo es lo más inminente, establece un cronograma con responsables para la preparación del evento final.

Cierra el momento 8

Si bien *Escuelas de Palabra* es una aventura que nos invita a creer que podemos alcanzar lo que nos proponemos, es importante que tanto para el producto como para el acto simbólico soñemos con los pies en la tierra; es decir, que planeemos algo que sea viable en términos del tiempo, y los recursos humanos y técnicos de los que disponemos.

Recordemos que lo más importante es que nuestro producto y nuestro acto de cierre tengan la capacidad de interpelar y movilizar a nuestra comunidad educativa, ya que, sin la sensibilización, nuestro ejercicio de transitar las “lógicas de las verdades” no podrá contribuir a la no repetición de aquellas dinámicas que nos lastiman.

A partir de esta reunión, el equipo deberá disponerse para concentrar sus esfuerzos en la consolidación del producto creativo y la preparación y realización del evento de lanzamiento y acto simbólico. Esta fase no está estructurada en torno a “Momentos” del Camino porque implicará una dinámica distinta a los encuentros “ordinarios” del equipo dinamizador y dependerá del contexto de cada comunidad educativa involucrada en *Escuelas de Palabra*.

Tarea:

Desarrollar las tareas asignadas para la consolidación del producto y, posteriormente, la preparación del acto simbólico, de acuerdo con lo proyectado en la MILPA.



Momento 9

¿Y a mí qué con el conflicto y la comisión?

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: papel kraft o cartulinas, marcadores, pinturas, pinceles, cinta pegante, tijeras.

Como esta es la primera vez que el equipo se reúne de manera ordinaria después de la realización del evento de lanzamiento del producto y el acto simbólico, motiva a los integrantes a hacer un balance de estos dos grandes hitos.

¿Qué tanto se cumplieron nuestras expectativas? ¿Cómo evaluamos nuestro proceso de planeación y producción creativa? ¿Cómo nos sentimos con lo sucedido en el acto simbólico? Dedica de 30 a 45 minutos a este ejercicio de evaluación teniendo en cuenta que, de acuerdo con la MILPA, el equipo ya se encuentra en la situación “arreglada” tras haber realizado una serie de acciones a partir de una situación deseada.

Como ya nos vamos a acercando al final del camino, posterior a esta evaluación invita al equipo a contestar las siguientes preguntas en su bitácora, las cuales les van a permitir reflexionar un poco sobre las posibles transformaciones que ha generado *Escuelas de Palabra* a nivel de cada miembro del equipo.

Invita al equipo a contestar las siguientes preguntas en su bitácora:

- ¿*Escuelas de Palabra* generó algún cambio en tu manera de entender el concepto de la verdad?
- ¿Tienes algún interés en saber más sobre el conflicto armado en Colombia? ¿Por qué?
- Al final del camino, ¿Qué crees que tiene que ver la Comisión de la Verdad con tu vida? ¿Crees que la Comisión puede tener alguna incidencia en la construcción de paz en el territorio al que perteneces?
- ¿Qué compromisos puedes asumir a nivel personal para promover una “cultura de la verdad”, en los distintos aspectos de tu vida?

Lo ideal es que tú también participes en el ejercicio y que cada quien pueda plasmar sus pensamientos o sentimientos en el formato que le permita expresarse de manera más auténtica y profunda.

Pídele al equipo compartir lo que desee de este ejercicio de reflexión.

Invita también a que cada integrante del equipo pueda dedicarle unas palabras a algún otro miembro. Promueve que a cada persona le llegue al menos un mensaje.

Seguidamente, a sabiendas de que el camino en pro de una cultura de la verdad debe continuar más allá del cierre del proyecto de *Escuelas de Palabra*, proponle un equipo realizar una nueva MILPA para profundizar en la reflexión que iniciaron en el momento 8; es decir, la pregunta por cómo los aprendizajes y transformaciones que generó este camino pueden seguir incidiendo en la comunidad educativa. Recuerda que la MILPA es tuya, así que, a futuro, cuando lo vean pertinente, pueden evaluar cómo va este proceso de incidencia y seguir realizando MILPAS para afianzar una cultura de la verdad.

Como ejercicio final de este encuentro, plantéale las siguientes preguntas al equipo:

- ¿Qué crees que es necesario hacer para fortalecer la confianza y recuperar los vínculos que el conflicto ha fragmentado?
- ¿Crees que esta pregunta es importante realizarla a las personas que contribuyeron a la investigación?
- ¿Crees que es posible plantearles esta pregunta a las instituciones o personas que creemos que deberían asumir responsabilidades frente a las verdades del conflicto investigadas?

Una vez respondan estas preguntas, explícales que los actos violentos causan heridas que deterioran los vínculos y la confianza, por eso, es fundamental el compromiso de generar acciones para la sanación de esas heridas, lo que demanda una tarea de transformación cultural, a corto, mediano y largo plazo. Esto requiere de la responsabilidad de cada uno de los actores involucrados en el conflicto, en este caso, las personas que participaron en la investigación.

Por esa razón, proponles a asumir el reto de invitar a las personas que, según la investigación realizada, consideren claves para fortalecer la confianza y recuperar los vínculos que el conflicto ha fragmentado en su comunidad. Una manera de decidir a quienes extender la invitación puede girar entorno a:

- Las emociones de las personas entrevistadas observadas durante el proceso de recolección de información, asociadas a las afectaciones del conflicto.
- Los actores que creemos que deben asumir responsabilidades y que pueden hacer incidencia en el proceso de transformación y la garantía de no repetición.

Tarea:

Invitar a las personas al encuentro de chocolate pan y palabra, teniendo en cuenta que sean máximo 20 personas entre todos.

Momento 10

Chocolate pan y palabra

Tiempo estimado: 2 horas

Recursos: Refrigerio, proyector de video, cartulinas y marcadores

Resultados esperados:

- Posicionar el perdón y la reconciliación como parte de la construcción de verdad, en lógica de la sanación.
- Relatoría del encuentro.

Para comenzar propón ambientar un espacio solemne, donde se pretenda vivir un ejercicio cuidadoso de escucha², a través de una actividad simple, en donde los participantes se ubican en un círculo. Enfatiza la importancia de la palabra como fundamento en la construcción de verdad.

Posteriormente, invita al equipo a que le cuenten al resto de los participantes el camino que han recorrido en esta búsqueda de la verdad. El siguiente paso en esta construcción colectiva de verdad es introducir la lógica de sanación. Diles a los participantes invitados que el equipo desea que ellos hagan parte de esta reflexión.

Luego, recordando el momento 1 del camino, y para introducir al resto de los participantes, comienza la actividad preguntando:

- ¿Consideran que la verdad es necesaria para transformar positivamente los conflictos?
- ¿Es posible sanar heridas que el conflicto ha causado en nosotros a través de la verdad?

Sin interrumpir la actividad, en la mitad del encuentro, reparte el refrigerio a las personas y continúa la conversación.

A partir de las respuestas a las preguntas, resalta que el perdón es un camino para la sanación personal que nos invita a reconstruir confianza, afianzar la seguridad en nosotros mismos, y recuperar el control sobre nuestro proyecto de vida.

Además, nombra la reconciliación como una acción que nos permite, por un lado, cuestionar valores que los conflictos violentos y la guerra han posicionado, y por otro, facilitar escenarios para la sanación colectiva de heridas.

² Indícale a los participantes, que este es un espacio de diálogo y reflexión, donde puedan surgir diálogos improbables y recuérdale al equipo el taller de ética de cuidado que hicieron y la lectura sobre la escucha.

De esta manera enfatiza que, posicionándonos desde la verdad y la no repetición, la escuela juega un papel fundamental en la sanación de heridas que el conflicto ha causado. Son las nuevas generaciones las que pueden motivar este proceso, creando nuevos lenguajes y transmitiendo valores relacionados con la verdad, el perdón y la reconciliación.

Para cerrar el encuentro, menciona que el proyecto se llama *Escuelas de Palabra* por cuanto intenta recuperar la palabra como portadora de confianza, para superar el silencio, el miedo y la indiferencia. Esta es otra manera de prevenir, transformar conflictos y garantizar la no repetición de actos violentos. De esta manera, pídele a cada participante a través una palabra o una frase la reflexión que se lleva de este encuentro.

Agradece a los invitados su asistencia y da por terminada esta actividad.

Como ejercicio final de este encuentro, pídeles a los miembros del equipo dinamizador que se queden y plantea el siguiente reto al equipo:

Para el siguiente encuentro, que será el final del camino, *Escuelas de Palabra* quiere proponerles que utilicen los principales aprendizajes y reflexiones que les haya dejado este proceso para vincular a algunos de sus seres queridos a su proceso de transformación personal. La idea aquí es que la reflexión sobre “una cultura de la verdad” trascienda los muros de la escuela y pueda vincular a las familias, pues, al fin y al cabo, es al interior de las mismas que se da buena parte de nuestra formación ética.

Es fundamental que este reto no solo sea asumido por los estudiantes que hacen parte del equipo dinamizador, sino también por parte de los adultos involucrados.

Esto implicará que puedan regresar a su hogar y escoger a al menos uno de sus seres queridos para compartirle un breve resumen de lo que ha sido el proceso de *Escuelas de Palabra*, y las principales conclusiones y recomendaciones a las que llegaron en la investigación. Esto, en caso de que su ser querido no esté tan informado sobre el proceso.

Más aún, explíquenle el enfoque de las “lógicas de las verdades”, compártenle a su ser querido cómo ha cambiado su percepción sobre qué significa la verdad, y, sobre todo, el pacto simbólico que se realizó en su comunidad educativa (si no lo conoce) y los compromisos individuales que han decidido asumir para seguir promoviendo una cultura de la verdad.

Con esto en mente, inviten a su ser querido a dialogar con ustedes sobre las siguientes preguntas y a acompañarlos al último encuentro. Consignen las conclusiones de su conversación en la bitácora:

- ¿Qué cosas pueden cambiar en nuestro hogar para fortalecer una cultura de la verdad en el día a día?
- ¿Creen que pueden involucrarse más en comprender los conflictos que suceden en su territorio? ¿Por qué?

- ¿Creen que pueden involucrarse más en comprender el conflicto armado que ha afectado a Colombia durante los últimos sesenta años? ¿Por qué?
- ¿Cómo creen que su escuela puede fortalecerse como agente de construcción de paz?

Si el equipo lo considera necesario, los directivos o docentes que han hecho parte de Escuelas de Palabra pueden enviarles una carta formal de invitación a las familias de los estudiantes y egresados para dar mayor claridad sobre el objetivo del ejercicio en casa y la intencionalidad del encuentro intergeneracional.

Aprovechando la confianza que se ha construido al interior del equipo y el conocimiento que tienen los directivos y docentes del equipo sobre las dinámicas de cada estudiante y su familia, identifica si alguna niña, niño o joven del equipo necesita de la intervención telefónica o presencial de un directivo, docente o un padre de familia integrante del equipo, para realizar este ejercicio en su propia familia.

Tarea:

Realizar el ejercicio sugerido en casa y motivar a un ser querido a acompañarme en el último encuentro.



Momento 11

El final del Camino... un diálogo más íntimo

Tiempo estimado: dos horas.

Recursos: lana u otro elemento para actividad “rompe hielo” de presentación, papel Kraft, cartulina, marcadores, pinturas, pinceles, tizas de colores, instrumentos musicales.

Resultados esperados:

Previo al encuentro, dispón el espacio de tal manera que favorezca un ambiente de solemnidad y confianza. Piensa en los elementos culturales y simbólicos que sean apropiados. Involucra al equipo dinamizador en esta preparación.

Una vez lleguen el equipo y sus invitados, realiza una actividad que rompa el hielo y a través de la cual todos se puedan presentar. Recalca el hecho de que las familias son fundamentales a la hora de hablar de una com-unidad educativa.

Una vez realizada la presentación, la clave es explicar muy bien que el objetivo de este encuentro no es juzgar a nadie, sino compartir un proceso significativo en familia y reconocer que, en la sociedad colombiana, todos tenemos retos a la hora de consolidar una cultura de la verdad. Por eso la invitación es a sostener un diálogo tranquilo y abierto para identificar cómo, desde cada familia aquí representada, podemos comprometernos más con una cultura en relación con la verdad con relación a los conflictos cotidianos, territoriales, y frente al conflicto armado.

Antes de invitar a cada integrante del equipo y a su invitado a compartir la reflexión que hicieron en casa, una estrategia que puede resultar interesante es conformar parejas o grupos pequeños en los que, inicialmente, los miembros del equipo compartan sus reflexiones con invitados que no sean los suyos para facilitar un diálogo más abierto. Posteriormente, cada miembro del equipo puede socializar las reflexiones que hizo en casa con uno de sus seres queridos.

Para terminar, motiva a todos los participantes a compartir cualquier reflexión o sentimiento adicional frente al proceso de *Escuelas de Palabra*, y a juntos construir o compartir algún tipo de momento de creación colectiva (plástica, musical, etc.). Pueden elaborar una cartelera o mural que luego pueda exhibirse en algún lugar visible de la escuela, una imagen efímera hecha con tizas de colores en el piso, o compartir un encuentro musical.

Cierra el momento 11

Agradéceles al equipo y sus invitados por este último encuentro. Haz conciencia de que el camino comenzó con una reflexión personal sobre sus imaginarios de la verdad, y hoy lo estamos cerrando con un diálogo íntimo en el que tuvieron la oportunidad de compartir su proceso de transformación con algunos de sus seres queridos.

Recalca la importancia de, más allá del proyecto, seguir trabajando para que el proceso de *Escuelas de Palabra* tenga la capacidad de incidir para promover la verdad como bien público fundamental para la paz en nuestra comunidad.





Regalos en clave de La Escuela tiene la Palabra

Habiendo ya llegado al final del Camino, pídele al equipo dos regalos en forma de cartas.

La primera de ellas debe estar dirigida a un integrante de la Comisión de la Verdad, un representante de las víctimas o a una persona que haya estado involucrada en el conflicto armado. La idea es que le compartas lo que te dejó la experiencia de Escuelas de Palabra, le puedas hacer preguntas, y le dejes un mensaje para su propia apuesta en defensa de la verdad. Aquí, como miembro de una comunidad educativa comprometida con una cultura de la verdad, tú tienes la palabra. La segunda carta debe estar dirigida a una persona de otra comunidad educativa del país que vaya a emprender esta aventura.

Cuéntale y exprésale lo que quieras y...

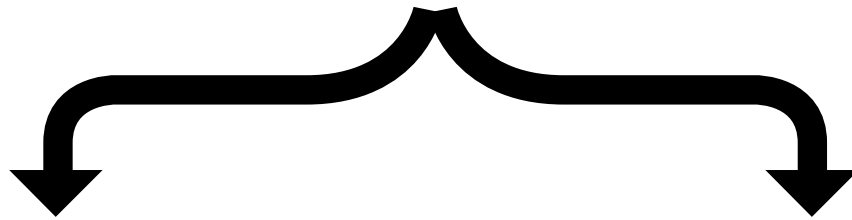
**¡pásale la
palabra a otra
escuela!**

ANEXOS



LA ENTREVISTA

Es un diálogo que se basa en preguntas y respuestas, donde participan un entrevistador y un entrevistado



ESTRUCTURADA

Suele ser formal.

Preguntas estandarizadas, pensadas con anterioridad.

El entrevistado/a se limita a responder concretamente lo que se está preguntando.

Ventajas: la información es fácil de interpretar, favorece el análisis comparativo; el entrevistador/a no requiere tener mucha experiencia en la técnica ya que solo debe seguir el cuestionario de preguntas.

Desventajas: los temas adicionales que surgen durante la entrevista no pueden profundizarse.

LIBRE

Suele ser flexible y abierto.

Preguntas orientadoras de las que no se espera que sus respuestas se vean compuestas de un contenido ordenado.

El entrevistador/a no sigue un orden para formular las preguntas.

Ventajas: es adaptable, permite crear un clima ameno y relaciones de confianza donde se puede profundizar en temas de interés.

Desventajas: necesita mucho más tiempo para desarrollarse, el entrevistador/a debe conocer la técnica y estar informado/a.

- En lógica de los sucesos se recomienda realizar preguntas en relación a las emociones: por ejemplo, ¿qué sintió cuando sucedió el hecho relatado? ¿Cómo se sintió cuando se generó el conflicto? ¿Tuvo algún desenlace y si es así, qué sintió en ese momento?
- Recomendación: no lanzar las preguntas sino construirlas colectivamente, es decir, ¿cómo podríamos indagar sobre las emociones de los relatos que queremos recolectar?
- Siempre, al terminar la entrevista, vale la pena que nos preguntemos qué sentimientos nos suscitaron el relato y qué emociones percibimos de las personas al entrevistarlas.



RECOMENDACIONES PARA HACER UNA BUENA ENTREVISTA

- Tener un objetivo claro; saber cuál es el propósito de la entrevista y comunicarlo al entrevistado/da.
- Estar preparados/as: las preguntas no son lo único que debe estar listo antes de la entrevista; se debe hacer una investigación previa sobre el tema a tratar y la persona a entrevistar.
- La entrevista debe ser más una conversación que un interrogatorio.
- El entrevistado es el centro, no se debe apabullar con preguntas enredadas o muy técnicas.
- Escuchar es la clave, no solo por respeto al entrevistado/da, sino porque las respuestas suelen sacar a flote otros temas y de allí el entrevistador puede idear nuevas preguntas.
- **Ritmo:** contralar el ritmo de la entrevista es brindar el tiempo requerido para responder sin apresurarse a pasar a la siguiente pregunta.
- Evitar las preguntas cerradas, aquellas que se limitan a sí o no pues el entrevistado se limita a afirmar o negar.
- En lugar de una pregunta muy amplia, es mejor hacer varias concretas y bien escalonadas, dejando las preguntas “difíciles” para el final cuando el entrevistado haya ganado confianza.

RECOMENDACIONES PARA HACER BUENAS PREGUNTAS

CLARA

Una entrevista no es una tribuna para demostrar la riqueza de vocabulario ni conocimientos lingüísticos. Se debe hablar de manera sencilla sin importar con quien estamos hablando..



¿Qué están pidiendo los campesinos?



¿ Cuáles son las demandas de los hombres del agro?

A preguntas confusas y enredadas, respuestas más confusas y más enredadas aún



¿Qué opina de González, el nuevo candidato a la alcaldía?



¿Qué opinión le merece el nuevo candidato González, piensa que tiene capacidad, o no digamos capacidad, sino posibilidades reales para reorganizar el ayuntamiento, todo esto en el caso de que ganara?

PRECISA

CLARA

Se debe evitar las generalidades pues cuando la pregunta abarca mucho, la respuesta, naturalmente, apretará poco



¿Cómo ve el progreso de la humanidad en el siglo XX?



¿Cómo ve el progreso de la humanidad desde Adán hasta nuestros días?

RECOMENDACIONES PARA HACER UN BUEN DIARIO DE CAMPO

1. El diario de campo es un registro donde se consignan reflexiones e impresiones acerca de sucesos que ocurren en un lugar. Para llevar un diario de campo:
2. Debe ser ordenado y lo más preciso posible para eso se registra siempre la hora y fecha de lo observado, así como el lugar donde ocurre y las personas implicadas.
3. Todo debe registrarse tal como ocurrió, lo más detallado posible y sin alteraciones.
4. Los comentarios o frases de otros deben registrarse al pie de la letra, sin omitir dichos, palabras particulares, modismos, entre otros.
5. Al finalizar el registro es necesario leer y tratar de analizar e interpretar la información.
6. Si surgen dudas o preguntas por parte del investigador/a sobre el hecho o la investigación misma es muy importante que se escriban en el diario de campo.
7. La bitácora de investigación puede servir como medio para llevar sus diarios de campo; puede completarse con fotos, audios, videos, dibujos, planos o diagramas.



MATRIZ PARA CLASIFICACIÓN DE FUENTES

A medida que vamos recogiendo fuentes primarias y secundarias, tanto testimoniales como escritas, se clasifican en la siguiente tabla:

No.	Nombre de la fuente	Tipo de fuente	Lugar y fecha de recolección o colección	Ideas principales	Posibles sesgos que pueda tener la fuente	Pendientes e inquietudes que deja la fuente
				Hecho Causas Consecuencias Otros		

Para que todo el equipo pueda diligenciar la matriz de la mejor manera a medida que vayan levantando y analizando su información, introduce el concepto de “sesgos”.

¿Qué tipo de sesgos se pueden encontrar en el proceso? ¿Cómo puedo describirlos en mi matriz?



EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

CAMINO 5

La escuela como sujeto colectivo
en el conflicto armado y la
construcción de paz

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Aliados





Programa Nacional de
Educación para la Paz

ANEXOS

Camino 1 y 2

Guía para facilitadores / *Escuelas de Palabra*

.....

Una iniciativa de Educapaz para la Comisión de la Verdad

ANEXOS

Camino 1 y 2

MOSAICO 3 ANEXOS CAMINO 1 y 2

Socios



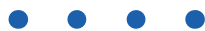
Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



Aliados



Una publicación de la Caja de Herramientas del Programa Nacional de Educación para la Paz Educapaz, bajo licencia no comercial. Puede ser compartida



Este es un mosaico metodológico construido a partir de las lecciones aprendidas de al menos treinta experiencias con las que EDUCAPAZ pudo dialogar en 2018.

Para la segunda edición del mosaico, se transversalizaron inspiraciones teóricas propuestas por la Fundación para la Reconciliación en aras de fortalecer capacidades relacionadas con el manejo de emociones en contexto, la ética del cuidado, las prácticas restaurativas y la cultura del perdón y la reconciliación.

Contenido

Momento 0: Lectura sobre enfoques diferenciales	6
Momento 1 : Taller sobre la verdad	9
Momento 2: Lectura Ética del Cuidado	14
Momento 3: Recomendaciones para escuchar activamente	16
Momento 4: Lectura sobre prácticas restaurativas: El sistema solar.	18
Momento 5: Arquitecturas emocionales ¿Cómo soy agente de reproducción y de transformación?	29
Momento 6: Practicando el cuidado. ¿Cuál es la ética que se vive en la escuela?	31
Momento 7: Prácticas de justicia restaurativa. ¿Cómo restaurar?	33
Triángulo de la MILPA	36

MOMENTO 0: LECTURA SOBRE ENFOQUES DIFERENCIALES

Enfoques diferenciales que implementa la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad

Los enfoques diferenciales se refieren a “marcos de comprensión y actuación que se sustentan en el reconocimiento de aquellas diferencias que han sido invisibilizadas por los parámetros culturales y sociales prevalecientes que privilegian a sectores poblacionales con poder económico, político y/o social. A través de ellos la Comisión reconoce que hay sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad, que han sufrido de manera más profunda el impacto de la guerra, por lo que reciben un trato especial tanto en lo metodológico como en la escucha y el análisis de los impactos que han sufrido.

Niños y Niñas

La Comisión llevará a cabo ejercicios participativos de manera segura, responsable y respetuosa, por medio de los cuales se les reconozcan a los niños y las niñas su dignidad, al igual que sus experiencias, expectativas e intereses, reafirmando el derecho que tienen de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que los afecten y potenciando su capacidad progresiva de asumir responsabilidades y tomar decisiones. Esclarecer y reconocer lo que le sucedió a los niños y las niñas durante el conflicto armado es fundamental para contribuir al esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, así como a la construcción de un país más incluyente y democrático.

Jóvenes

La Comisión promoverá la participación activa de los jóvenes como actores sociales y políticos en los procesos de esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición. Visibilizar las historias y el impacto que el conflicto armado tuvo en los jóvenes significa reconocer sus relatos y experiencias de resistencia, así como su aporte a la construcción de la paz.

Personas mayores

La Comisión fomentará una activa participación de las personas mayores debido a que reconoce que sus capacidades, su conocimiento, sabiduría, experiencia y habilidades para sobreponerse al impacto del conflicto armado son fundamentales al momento del esclarecimiento de la verdad, así como su potencial para generar cambios en la sociedad será un aporte valioso para la convivencia y la no repetición.

Personas con discapacidad

La Comisión fomentará la igualdad y la inclusión, no discriminará a ninguna persona en razón de sus condiciones físicas, sensoriales, cognitivas o psicosociales, puesto que considera a las personas con discapacidad como ciudadanos y ciudadanas que tienen mucho que aportar al esclarecimiento de la verdad sobre lo que sucedió en el conflicto armado a través de sus

relatos y experiencias de resistencia; y que a través de su participación activa pueden contribuir a la convivencia y a la no repetición.

Género

El enfoque de género en el trabajo de la Comisión de la Verdad es una herramienta de análisis que reconoce el impacto desproporcionado del conflicto armado en la vida de las mujeres y las niñas en consecuencia de la violencia que los actores armados ejercieron contra ellas en razón de su género; así como en la vida de lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales en razón de su orientación sexual e identidad de género. En ese sentido, la Comisión incorpora el enfoque de género como un elemento transversal en todo su ámbito de trabajo y contempla entre sus funciones la creación de un grupo de trabajo de género que contribuye con tareas de carácter técnico, de investigación, preparación de encuentros de la verdad con enfoque de género, así como la coordinación con organizaciones y plataformas de mujeres, de lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales. Evidenciar las formas diferenciales en que el conflicto afectó a las personas en razón de su género, orientación sexual e identidad de género es punto de partida para la implementación de medidas que restituyan sus derechos, esclarezcan los patrones de violencia a las que fueron expuestas, promueva su reconocimiento, la responsabilidad de los perpetradores, visibilice los mecanismos que construyeron cotidianamente y que apostaron a la construcción de la paz de manera permanente en los territorios. En este análisis, la Comisión tendrá en

cuenta el trabajo ya abordado por organizaciones y movimiento de mujeres que estudiaron el conflicto armado y sus impactos concretos en mujeres, niñas y personas LGBTI, desde su diversidad multiétnica y pluricultural.

Enfoque étnico

Se busca garantizar el cumplimiento del marco de derechos reconocidos a los pueblos étnicos y el reconocimiento de la diversidad cultural de la nación colombiana, lo cual se materializará en las actuaciones, estructura institucional, reglamento, equipo de trabajo, así como procedimientos, protocolos y el conjunto de sus acciones incluyendo su informe final.

Se propiciará un análisis integral, antirracista, histórico, complejo y diferenciado de manera que se pueda generar una explicación profunda de los impactos de los conflictos en Colombia sobre los pueblos étnicos, exacerbados por causa de la guerra. Asimismo, concentrarse en las consecuencias de la estigmatización histórica, marginalización, exclusión estructural del poder y las afectaciones al goce efectivo de los derechos humanos.

Los pueblos y comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenquera y Rrom han sufrido una violencia histórica y se encuentran entre la población más afectada por el conflicto armado, padeciendo no solo violaciones a la vida e integridad individual de sus miembros, sino de sus derechos colectivos y culturales que afectaron su modo comunitario de vida e identidad, esta es una historia que el país no conoce y se

constituye en un reto importante para el desarrollo del trabajo de la Comisión . De igual modo, visibilizar las historias de resistencia de los pueblos étnicos frente a la violencia y su aporte a la construcción de paz y de nación.

Psicosocial

El acompañamiento psicosocial es una forma de relación para apoyar el proceso de participación en la Comisión, que se basa en la escucha y el reconocimiento de la singularidad de las experiencias y testimonios de los/as participantes. Favorece un contexto de confianza, apoyo emocional y reflexivo, que contribuya al esclarecimiento de la verdad, el cuidado y a que la experiencia de compartir el testimonio tenga sentido en sus vidas.

Se entiende como un proceso (antes, durante y después) que involucra tanto del diseño de las acciones -teniendo en cuenta la situación de las víctimas y responsables-; la preparación previa y el apoyo durante el desarrollo de las actividades-acciones; y el seguimiento y valoración de los efectos de la participación. Debe cuidar y abordar: la movilización emocional; el significado de los hechos o impactos traumáticos vividos; la construcción de las narrativas y los testimonios; y las formas de resignificación, simbólicas y de refuerzo del tejido social y la convivencia."

Fuente: <https://comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/enfoques>

MOMENTO 1: TALLER SOBRE LA VERDAD

Actividad 1: Dinámica del rompecabezas

Objetivo: Resaltar la importancia de la comunicación y el diálogo como fundamentos en la construcción de verdad.

Duración: 15 minutos

Materiales:

Un rompecabezas por cada grupo de 4 personas, de 60 x60 cm. en cartón cartulina o caucho-espuma con el siguiente escrito:

“Un secreto de la comunicación es utilizar la palabra dulce y serena. Los gritos, las amenazas y la insistencia en el daño causado, agravan los conflictos.” (Fundación para la Reconciliación 2007)

Instrucción:

Se distribuirán los participantes en equipos de cuatro personas, a cada uno se le entregará una bolsa con las fichas del rompecabezas. Las fichas que contienen las bolsas de cada uno de los grupos corresponden también a otros grupos. Estas fichas se encuentran mezcladas haciendo necesario intercambiar fichas entre los tres grupos, para lograr armar los rompecabezas.

Reglas del juego:

- Nadie podrá hablar con sus compañeros de equipo.
- Ningún miembro del equipo puede hablar con participantes de otro equipo.
- No se podrán pedir piezas ni hacer gestos solicitándolas.
- Lo único permitido es dar y recibir piezas de los demás grupos.
- Tiempo límite de ejecución: 5 minutos.

Plenaria:

Construir verdad supone apertura a las ideas y concepciones del otro. Cada pieza es una parte importante, que unida a otra proporciona herramientas para la construcción de la verdad, favoreciendo de esta manera el esclarecimiento de los hechos y el fortalecimiento de relaciones humanas basadas en el respeto y la solidaridad.

El rompecabezas representa la realidad en la que estamos inmersos. Lo mismo pasa con la verdad. Hay verdades de diferentes letras, símbolos y significados, fundamentales en la vida de las personas. Lograremos juntar las partes si existe un profundo deseo de encuentro con los demás.

El facilitador, en este momento del taller, expondrá a los participantes un concepto general sobre la verdad, Recordando que no puede constituirse un concepto de verdad sin otros.

Actividad 2: Sobre la verdad y los ancianos

Objetivo: Reconocer obstáculos en la construcción de la verdad.

Duración: 20 - 30 minutos

Materiales:

Un rompecabezas por cada grupo de 4 personas, de 60 x60 cm. en cartón cartulina o caucho-espuma con el siguiente escrito:

“Un secreto de la comunicación es utilizar la palabra dulce y serena. Los gritos, las amenazas y la insistencia en el daño causado, agravan los conflictos”

(Fundación para la Reconciliación 2007)

Instrucción:

Se formarán grupos de seis o siete personas, a quienes se entregará un paquete de pistas. Estas se denominarán rutas. Los animadores determinarán la mejor forma de jugar en esta dinámica.

El ejercicio está montado en una historia de caso en donde se encuentran diferentes caminos y afirmaciones que permitirán construir supuestos en la solución del caso.

Se plantearán 3 rutas diferentes, de acuerdo a ellas se generará una hipótesis y una verdad de lo acontecido. Se entregarán las tres rutas a cada uno de los grupos de investigación. **Es importante que el animador insista en que se debe encontrar a un culpable.** Los espacios en blanco de la historia se han dejado para que de acuerdo a la región o municipio, se elijan lugares conocidos por los participantes.

Ustedes, han sido nombrados como investigadores **VERDAD**, van a reconstruir los hechos.

Una vez los grupos lleguen a un veredicto, emitirán un juicio de lo

sucedido y lo expondrán a los demás grupos y así se podrá saber lo que pasó.

Agradecemos a todos el empeño por descubrir la verdad y su imparcialidad al construir una versión de los hechos, pues una persona va a pagar el precio de su veredicto.

Mucha suerte en las pesquisas.

Historia

En una casa en el centro de_____, cuyos propietarios son una pareja de ancianos que habitan en ella, viven una serie de personas en calidad de inquilinos o arrendatarios.

Los personajes que habitan la casa a parte de los dueños son:

- Dos hombres, el tío y su sobrino
- Una familia compuesta por madre y 3 hijos, un joven de 19 años, otro de 12 y una niña de 4 meses
- Una pareja (marido y mujer).

Cada uno de los grupos de personas tiene su habitación y comparten en la casa los otros espacios, como cocina,

baño, lavadero.

Las personas que habitan la casa descubren que la pareja de ancianos no pasan por dificultades económicas, como parecía en un principio, por la forma modesta de vida que llevan. El hecho de abrir la casa para que habiten personas ajenas a su familia no tiene una motivación clara, ya que ellos reciben pensión del anciano, arrendamientos de otras dos casas también en el centro y el producido de 3 buses urbanos. Además, el hijo mayor les lleva mercado y algo de dinero para cubrir sus gastos. Los ancianos no confían en los bancos, guardan el dinero en su habitación, en un cajón con una llave que siempre lleva el anciano al cuello. Según lo que les cuenta el hijo a los habitantes de la casa, tienen más de \$25.000.000 de pesos allí guardados.

Un día cualquiera la pareja de ancianos desaparece y los encuentran muertos en una finca por los lados de _____.

Nadie vuelve por la casa, ni reclama, pero el cajón con el dinero ya no se encuentra en la casa.

Las preguntas son entonces: ¿Qué pasó con los ancianos? ¿Con el dinero? ¿Quién puede ser el culpable?

RUTA CAFÉ

■ La pareja de tío y sobrino (que llamaremos los TÍOS a partir de ahora), fueron los dueños de los buses anteriormente y los ancianos se quedaron con ellos por deudas adquiridas en peleas de gallos.

■ Algunos vecinos decían que los TÍOS cuando se tomaban unos tragos

hablaban muy mal de los viejos, porque eran unos tramposos.

■ El problema de las deudas de los TÍOS fue causado por el hijo de los ancianos que siempre quiso quedarse con los buses.

■ El día en que los viejos desaparecieron, los TÍOS habían salido para_____, pero nadie sabía exactamente si estaban allá.

■ Cuando desaparecieron los ancianos, los TÍOS se encontraban trabajando en una empresa que les pagaba muy bien y cumplidamente, de tal forma que estaban comprando una casa para salir de la actual.

■ Cuando fueron interrogados dijeron encontrarse en _____y no requerir actualmente el dinero.

RUTA BLANCA

■ La pareja no tenía quien vale por ellos y recibía dinero de beneficencia.

■ En la casa nadie estaba pendiente de ellos ni los tomaban en cuenta para decisiones que afectaran la vida en común.

■ La pareja casi nunca salía de la casa porque decían que no tenían nada que hacer afuera.

■ Nunca antes de vivir en esta casa habían conocido a los ancianos.

■ Ellos dijeron en la investigación, no tener motivos para llevar a cabo el homicidio, además aseguraron no conocer el poblado cercano a _____.

■ El hombre fue representante de

la organización comunitaria del barrio/vereda en el que habitó durante toda su vida y le era doloroso el que nadie lo tuviera en cuenta, sentía que si hacía algo importante por fin lo iban a mirar otra vez.

ruta negra

- La familia es desplazada y tenían unos terrenos en _____, de los cuales recibían dinero permanente, aunque no podían volver a aparecer por allá, debido a que estaban amenazados.
- El joven siempre dijo que su madre pensaba que no debían gastar el dinero que recibían y por esto vivían en la casa de los ancianos, él se quejaba permanentemente de lo tacaña que era su madre.
- La familia dice que les da mucho miedo salir de la ciudad, ya que vivieron unos momentos muy complicados en su salida de _____.
- Cuando desaparecieron los ancianos, la familia había salido a hacer unas vueltas y no volvió hasta 3 días después; dijeron que estaban visitando a unos parientes, pero que éstos viajaron y no se pudieron ubicar.
- El dinero nunca los ha preocupado, pero tampoco han tenido dinero para gastar porque la madre lo maneja siempre.
- La madre siempre les dijo a los vecinos que la pareja de ancianos tenía mucho dinero y ellos lo necesitaban más que todos los que vivían en esa casa, porque los jóvenes necesitan muchas cosas.

la verdad de la historia

Los ancianos fueron a pasar unas vacaciones a su casa de campo y llevaron el dinero porque creían que había peligro al tenerlo en la casa con tantos extraños en ella y por tanto era mejor quitar la tentación.

Cuando llegaron a la finca no se dieron cuenta que existía una fuga de gas, las ratas se comieron la tubería, por lo que murieron asfixiados; el dinero quedó abandonado en la finca y cuando el hijo fue informado retiró el cajón con el dinero.

Plenaria:

El facilitador preguntará a los participantes: ¿Cuál es la enseñanza o mensaje que deja la historia de los ancianos?

Discusiones del caso: para continuar con el ejercicio, el grupo discutirá cómo las siguientes formas de interpretación aparecieron o no en el caso de los ancianos.

Atribución: es el valor que se le da a los datos de acuerdo al momento y situación en que la persona los interpreta. En algunas circunstancias, dependiendo del estado de ánimo, o de los prejuicios, las personas creen comprender las situaciones en que se desenvuelve un acontecimiento y producen interpretaciones equivocadas de los hechos.

Supuestos:

Hay ocasiones en que la experiencia vivida por las personas, hace que en situaciones parecidas tiendan a generalizar, pensar que una nueva situación, por el parecido con una anterior significa lo mismo. Si bien la experiencia enseña, es prudente preguntarse si toda nueva situación necesariamente tiene que ser igual a la anterior.

Contexto:

Interpretaciones sugeridas por el lugar y tiempo en que ocurren los acontecimientos. No toda persona parada en una esquina es un potencial atracador.

Justificación:

Razones que se emiten validar nuestras acciones sin mayor análisis y discusión.

Para terminar el facilitador realizará la siguiente pregunta: ¿ Por qué crees que la verdad puede llegar a contribuir en la solución de conflictos dentro y fuera de la institución?

Al finalizar la plenaria invita al equipo a retomar el camino para cerrar el momento 1.

MOMENTO 2: LECTURA ÉTICA DEL CUIDADO

¿Qué significa cuidar? Chaux, Daza y Vega (2005 p.76) manifiestan que cuidar significa:

- Expresar un genuino interés por el bienestar de las otras personas. Esto implica que, no sólo se evite lastimar o afectar negativamente el bienestar del otro sino que se requiere de un comportamiento proactivo en su favor.
- Construir una comunicación abierta y bidireccional, de tal manera que la interacción con el otro se basa en el conocimiento mutuo.
- La relación de Cuidado es recíproca. Tanto el Cuidador como el receptor de Cuidado aportan y son responsables de su formación y mantenimiento. Cada persona presta atención y responde a las señales del otro.
- Ser sensible hacia el propio bienestar. Se busca negociar los intereses y necesidades propios con los de los otros.
- Cuidar y ser Cuidado son necesidades básicas humanas, porque se necesita del apoyo de otros tanto para atender necesidades físicas como psicológicas.
- Las relaciones de Cuidado contribuyen a la construcción de confianza en una sociedad. Cuidar y ser Cuidado responden a la necesidad básica de sentirse seguro.
- Las relaciones de Cuidado favorecen el desarrollo de algunas competencias necesarias para el comportamiento moral, facilitando la convivencia pacífica y constructiva en una sociedad.
- Aunque la relación entre niños y adultos tiende a privilegiar al niño como objeto de cuidado de los adultos, que tienen que garantizar la seguridad, el bienestar y el buen trato en el ámbito del colegio, no puede olvidarse que también los niños son sujetos de cuidado, es decir, que también ellos pueden y deben cuidar de sus maestros, de sus compañeros, de sus hermanos... Pero, además, tienen obligación de cuidar su propio cuerpo, su salud, su aspecto personal, las cosas que usan.

También podemos encontrar algunas prácticas asociadas a la satisfacción de necesidades que, desde una postura ética, no son acciones de cuidado (Chaux, Daza, & Vega, 2005, 127):

- Evitar esfuerzos a otros para que no tengan que enfrentar problemas o situaciones difíciles, en nombre de la protección.
- Renunciar, negar o ignorar las necesidades propias para atender las necesidades de otros, en nombre de la bondad.
- Utilizar constantemente expresiones tradicionales de aprecio

y simpatía (abrazos, besos, palabras y gestos), en nombre del afecto y la gratitud.

- Desconocer o disimular ofensas, faltas o injusticias (propias y ajenas), en nombre de la compasión y la tolerancia.
- Brindar bienes o recursos sin establecer una relación con quien los recibe, en nombre de la asistencia y la caridad.

MOMENTO 3: RECOMENDACIONES PARA ESCUCHAR ACTIVAMENTE

Aunque la escucha parezca un proceso automático, realmente no lo es; se requiere transformar el oír en escuchar conscientemente. De esta forma se pueden entablar mejores relaciones, tanto personales, como laborales y evitar malentendidos.

Así como es enriquecedor estar atento a las palabras, también es importante reconocer el tono que utiliza la persona que se está escuchando y especialmente su postura corporal. Esto ofrece gran cantidad de información sobre lo que el otro está sintiendo mientras habla.

Para garantizar una buena escucha se ha recomendado lo siguiente:

- Tomar la idea central de lo que se dice y expresarlo con las propias palabras.
- Identificar los sentimientos expresados.
- Realizar preguntas a la otra persona (para verificar la comprensión y facilitar el diálogo).
- Tener paciencia.
- Tratar de establecer empatía (ponerse en el lugar del otro para entenderlo).
- Observar de frente a la persona.
- No discutir mentalmente al escuchar.
- No asumir posiciones de antemano, ni durante la conversación

Existen numerosos obstáculos más concretos a la escucha:

- El obstáculo de la ansiedad, que tiene lugar siempre que la persona está preocupada por sí misma, por cómo es recibida y por cómo tiene que responder y quizá también por el miedo a que otro despierte en él alguna de sus zonas capaces de “sangrar” porque están heridas.
- El obstáculo de la superficialidad, manifestado sobre todo en la dificultad a pararse en los sentimientos de los demás. Se tiende a generalizar o a huir de los temas más comprometidos a nivel emotivo.
- La tendencia a juzgar, a imponer inmediatamente las propias ideas y decir lo que es justo y lo que no lo es. Es propio de quien dirige su mirada inmediatamente a normas o esquemas personales, a sus ideas religiosas, políticas o éticas, en lugar de centrarse en cuanto la otra persona expone.
- La impaciencia, la impulsividad que lleva a algunos a no permitir que el otro se exprese, termine a su ritmo sus frases. Escuchar requiere tiempo.
- El obstáculo de la pasividad, experimentado por aquellos que tienden a dar siempre la razón a la víctima por el hecho de serlo.
- La tendencia a predicar, a proponer en seguida pequeños “sermones” que deberían dar razón de lo que el otro está experimentando, según el propio criterio.

Otras barreras que crean dificultades para lograr una comunicación exitosa son:

- Percepciones diferentes. Las personas que tienen diferentes conocimientos y experiencias perciben el mismo fenómeno de distintas maneras.
- Diferencias culturales y de lenguaje: las palabras utilizadas deben tener el mismo significado para el emisor y para el receptor, cosa que no siempre sucede.
- Emociones. El temor, la inseguridad, el afecto, o cualquier tipo de emociones o sentimientos influyen en la interpretación de un mensaje y pueden distorsionar su sentido original.

■ Relaciones interpersonales. El nivel de las relaciones que existan entre emisor y receptor (confianza, desconfianza, prejuicios) pueden afectar la efectividad de la comunicación.

■ Prejuicios, de percepción y atribución. Los estereotipos que tengan los participantes en el proceso de comunicación ("los abogados sólo dicen no se puede", "los contadores son unos esquemáticos").

■ Filtración o manipulación. La información puede "manejarse" para que sea vista por el receptor de manera más favorable. Por ejemplo, cuando un gerente le dice a su jefe lo que él cree que quiere oír, está "filtrando" la información.



MOMENTO 4: LECTURA SOBRE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS: EL SISTEMA SOLAR

Era la tormenta más fuerte que había ocurrido en mucho tiempo. Juana no quería faltar ese día a la escuela porque ese iba a ser “su día”, y nada se iba a interponer, ni siquiera la lluvia torrencial. Era un jueves 27 de mayo. Jimena sabía que su hija esperaba ese día con ansias, pero para ella era claro que el mal tiempo se convirtió en ese momento en el principal enemigo del gran día de su hija. Cuando Juana salió de su habitación, lista para tomar su desayuno e ir a la escuela, Jimena no sabía cómo decirle a su pequeña niña de 8 años que era imposible salir de casa y que probablemente cerrarían la escuela ese día.

- ¿Lista?

- Sí, mamá. Hansel y Gretel ya tienen comida y agua limpia. Cuando termine de desayunar, me cepillaré los dientes y estaré lista.

Jimena sabía que ese día en particular Juana había calculado todo para no tener ningún retraso. En efecto, llegaría temprano a la escuela, si no hubiera mal tiempo. De repente, una luz brillante iluminó la casa entera.

- ¿Eso fue un trueno? - preguntó Juana

Antes de que Jimena pudiera responder, un estruendoso sonido le hizo contener la respiración. Hansel y Gretel corrieron despavoridas a esconderse debajo del sofá.

- Sí, hay una tormenta fuerte – dijo Jimena

Después de unos segundos de silencio, Jimena continuó:

- Creo que no podrás ir hoy a la escuela. En las noticias dicen que hay inundaciones y cortes de luz en diferentes lugares de la ciudad. No sé cómo esté la escuela.

Corriendo, Juana se precipita hacia la ventana para ver que una capa blanca de granizo cubría el pavimento. Sin mayor preocupación, Juana pensó que tenía el tiempo suficiente para esperar que la tormenta pasara mientras ella desayunaba.

- Mamá mientras desayuno, saldrá el sol. Yo creo que sí me podrás llevar.

Mientras Jimena servía en la mesa los huevos favoritos de Juana, sonó el teléfono.

- ¿Aló?

- ¿Viste las noticias? – pregunta Miguel

- Sí, está muy fuerte. Yo creo que van a cerrar la escuela

- Yo pasé por ahí hace una hora y todo estaba bien, pero no sé ahora – Respondió Miguel

Al escuchar la voz de su tío, Juana preguntó si él vendría a recogerlas para llevarlas a la escuela.

- Juana quiere que nos lleves a la escuela, ¿puedes venir? – Preguntó Jimena a su hermano

En el mundo de la Justicia Punitiva:

Antes de que Miguel pudiera responder, por su cabeza pasó el hecho de que Rafael, el papá de Juana, las hubiera abandonado hace un año a causa de las constantes inseguridades de Jimena. Miguel sabía que Jimena no era fácil, y no quería ser el papá sustituto de Juana.

Sin embargo:

- Ya voy para allá, estén listas - respondió Miguel un poco molesto
- ¿En cuánto llegas? – preguntó Jimena, pero antes de que terminará de preguntar, Miguel ya había colgado la llamada.

Jimena sabía que su hermano no estaba en los mejores términos con ella, pero que adoraba a Juana. Pensó que, de regreso a casa, luego de llevar a Juana a la escuela, podrían hablar sobre su relación. Ya era el momento de contarle en lo que se había vuelto su relación con Rafael. Era el momento de contarle a alguien los motivos que la llevaron a alejarse del padre de su hija. No quería repetir la historia. Mientras terminaba de peinar a Juana, el timbre sonó. Miguel había llegado. Juana salió corriendo hacia la puerta para abrirla y saludar a su tío preferido. Era el único tío que tenía, pero ella le llamaba “mi tío preferido”. Mientras se saludaban con entusiasmo, Juana dijo a su tío:

- Tío, ya estamos listas. ¿Dónde dejaste el carro? ¿Tienes sombrilla? No quiero que se mojen mis planetas
- Juani, las calles para llegar a la escuela están inundadas. No podremos llegar y es peligroso salir así.

¿Han dicho algo más en las noticias?
Preguntó Miguel a Jimena

Sintiendo la ausencia del mínimo saludo, le respondió que habían confirmado una tormenta eléctrica. Al instante sonó su teléfono celular. Había llegado un mensaje del grupo de whatsapp que el director del curso de Juana había abierto con las familias de sus estudiantes para mantenerse comunicados:

“Buenos días a todos. ¿Alguno de ustedes sabe si la escuela abrirá hoy? No sé si llevar a mi hijo a la escuela por la tormenta” Había escrito un padre de familia. Más mensajes empezaron a llegar con la misma inquietud.

- Mira Juana – Jimena mostró la conversación a su hija – creo que tus compañeritos no van a ir hoy a la escuela.
Ya inquieta y un poco molesta, Juana respondió mirándolos a ambos:

- Si mi papá o mi abuelo estuvieran acá, estarían por lo menos intentando llegar a la escuela.

Con este comentario de Juana, el silencio se apoderó de los 3, y cada uno fue invadido por un mar de emociones asociadas a la partida de Rafael. A pesar del mal tiempo y los riesgos de estar afuera, Miguel se fue sin decir nada, como de costumbre.

En el mundo de la Justicia Reparativa:

... Al escuchar la voz de su tío, Juana preguntó si él vendría a recogerlas para llevarlas a la escuela. - Juana quiere que nos lleves a la escuela, ¿puedes venir? Preguntó Jimena a su hermano. En ese momento Miguel iba en camino a encontrarse con una nueva amiga.

Era una cita imperdible para él, y no la cambiaría por nada. Y contestó:

- Jime, hoy no puedo. Tengo una reunión de trabajo importantísima y el jefe no me perdona si no voy

- OK Miguel. Nosotras miramos qué podemos hacer

Mientras Jimena alistaba sombrilla, botas de lluvia y cuanto impermeable había en casa para lograr llegar a la escuela, recibió un mensaje en su celular. Era del grupo de whatsapp que el director del curso de Juana había abierto con las familias de sus estudiantes para mantenerse comunicados:

“Queridos padres y madres de familia. Por este medio les comunico que la escuela ha decidido no abrir sus puertas hoy, debido al mal estado del tiempo. Por seguridad de todos, les recomendamos quedarse en casa con sus hijos. Apenas se normalice la situación, les enviaremos comunicado oficial” Ramiro Castro, director.

- Mira Juana – Jimena mostró la conversación a su hija – hoy no habrá escuela.

Aburrida, Juana mira por la ventana esperando que pase la tormenta, mientras piensa lo que pudo ser su gran presentación del sistema solar ese día.

A pesar de la fría y mojada mañana, Jimena decide subir el ánimo de Juana y van juntas a la casa de la cultura, un lugar de entretenimiento bajo

Cuando llegaron al lugar, Juana vio a

su tío preferido tomando un café con una linda chica.

- Mira mamá, ahí está mi tío Miguel. ¡Vamos a saludarlo y a pedirle que se esté con nosotras!

Inmediatamente, Jimena sospechó de la respuesta que Miguel le dio por teléfono dos horas antes. Sin embargo, decidió ir a saludar pensando que podría estar equivocada.

- ¡Hola tío preferido! Vamos a la casa de la cultura ¿nos acompañas? Puedes traer a tu amiga – dijo Juana

Al ver la reacción de sorpresa incómoda de Miguel y su nerviosismo al saludarla, Jimena supo que Miguel no tenía ninguna reunión con su jefe. Sin darle mayor importancia, Jimena y Juana tuvieron una excelente jornada en la casa de la cultura, y Miguel y su amiga tuvieron una agradable cita. Sin embargo, Miguel sentía que debía reivindicarse con Jimena y Juana.

Al otro día, Miguel llegó de sorpresa a casa de Jimena:

- ¿Quién quiere ir a cine y a comer helado? – preguntó Miguel

- ¡Yo! – respondió Juana, mientras feliz abrazaba a su tío

En ese momento Jimena recordó que no era la primera vez que Miguel mentía sin razón, como la vez del paseo a la playa con Rafael. Siempre terminaba ofreciéndoles algo a cambio de la mentira descubierta. Ella sabía que ese era un intento más de su hermano por arreglar las cosas sin hablarlas, como de costumbre.

En el mundo de la Justicia Restaurativa:

... Al escuchar la voz de su tío, Juana preguntó si él vendría a recogerlas para llevarlas a la escuela.

- Juana quiere que nos lleves a la escuela, ¿puedes venir? Jimena preguntó a su hermano

Antes de responder, Miguel consideró rápidamente que, a pesar de ir rumbo a una reunión de trabajo, esta sería una buena oportunidad para dialogar con su hermana, porque desde que Rafael las abandonó, su relación de hermanos se había deteriorado:

- Ya voy para allá, estén listas.

- ¿En cuanto llegas? – preguntó Jimena

- Me demoro 20 minutos

Mientras Jimena alistaba sombrilla, botas de lluvia y cuanto impermeable había en casa para que no se mojaran ni ellas ni los planetas de Juana, el timbre sonó. Miguel había llegado. Juana salió corriendo hacia la puerta para abrirla y saludar a su tío preferido. Mientras se saludaban con entusiasmo, Juana dijo a su tío:

- Tío, ya estamos listas. ¿Dónde dejaste el carro? No quiero que se mojen mis planetas

- Sí Juani, ya vamos a salir. Respondió él. - ¿Han dicho algo más en las noticias? - Preguntó a Jimena mientras la saludaba con un abrazo

Antes de que ella pudiera responder, sonó su teléfono celular. Había llegado

un mensaje del grupo de whatsapp que el director del curso de Juana había abierto con las familias de sus estudiantes para mantenerse comunicado:

“Queridos padres y madres de familia. Por este medio les comunico que la escuela ha decidido no abrir sus puertas hoy, debido al mal estado del tiempo. Por seguridad de todos, les recomendamos quedarse en casa con sus hijos. Apenas se normalice la situación, les enviaremos comunicado oficial” Ramiro Castro, director.

- Mira Juana – Jimena mostró la conversación a su hija – hoy no habrá escuela – Y, dirigiéndose a Miguel, le dijo: es mejor que te quedes acá, no es seguro afuera.

- Ok. ¿Hay algo de comer? No he desayunado – respondió Miguel mientras pensaba que ese sería el momento para hablar con su hermana y su sobrina.

Hansel y Gretel corrían por la casa, afilando sus uñas en la alfombra. Mientras Jimena preparaba algo de comer para su hermano, Juana miraba aburrida la tormenta por la ventana, pensando en lo que pudo ser su gran presentación del sistema solar. Pensando en cómo traer el tema, Miguel lanzó la pregunta mientras esperaba en la mesa:

- Ya va ser un año, ¿no? - Preguntó - ¿Cómo se sienten?

- ¿Un año de qué? Respondió Jimena mientras servía el café

- Pues... un año desde que Rafael se fue – Respondió mirando al vacío

Mientras Jimena se quedaba estática por unos segundos, Juana volteó a mirar a su tío:

- A mi mamá no le gusta hablar de eso, tío. Pero yo sí hablo con la sicóloga del colegio. A ella le preocupa que mi papá se haya ido y a veces me hace preguntas. Pero yo no entiendo por qué, yo estoy bien – Respondió Juana

- ¿Sí? ¿Te has sentido bien? - Preguntó Miguel

- Sí, desde que mi papá se fue, estamos más tranquilas. Yo creo que hemos estado más contentas – Continuó Juana
Sorprendida de las respuestas de su hija y en un intento por dejar de lado el tema, Jimena intervino:

- Hija, ve a jugar a tu habitación – Dirigiéndose a Miguel le dijo: “Yo estoy bien, ¿tú cómo vas en el trabajo?”
Antes de que Miguel pudiera responder, Juana replica:

- Pero mami, yo no quiero jugar, quiero estar acá contigo y con mi tío.

- Jimena, creo que es hora de que hablemos de esto... - Dijo Miguel
Continuará...

Esta historia nos permite hacer un recorrido por los tipos de justicia que podemos enfrentar en la cotidianidad.

ANÁLISIS DE LOS TIPOS DE JUSTICIA

Cuando nos sumergimos en los referentes teóricos de la justicia restaurativa, nos encontramos con un tratamiento desde el crimen y el delito, desde la relación del estado con los ciudadanos. Sin embargo, hemos querido aterrizar este concepto a todas aquellas relaciones que entablamos día a día con las personas que nos rodean. Porque la justicia no es solamente un asunto de ley, sino un asunto de cultura y, particularmente, nuestra cultura ha sido históricamente punitiva.

La justicia punitiva o retributiva es una de las justicias más antiguas y tradicionales. Se inspira en aquel refrán vengativo del “ojo por ojo y diente por diente”, donde el ofensor debe pasar por una experiencia igual o más dolorosa que el daño que causó, como si esto trajera alivio a las personas afectadas. Desde la punición,

los castigos tienden a estigmatizar a las personas, marcándolas con una etiqueta negativa y permanente tanto en rol de ofensor o en el rol de víctima. En la antigüedad, el principal castigo era la pena de muerte y, a través de una serie de normas establecidas para castigar al victimario, se fue cambiando por el encarcelamiento o privación de la libertad. Aún hoy, en países como Estados Unidos, existe la pena de muerte (León Enríquez, Hortua Lancheros, & León Henríquez, 2013).

Así, nuestras culturas parecen inmóviles en una adicción a la venganza, en un modelo de justicia centrado en el victimario, donde el castigo y la sanción son usados para motivar al público a no realizar acciones similares a las que realizó el ofensor, bajo amenaza de que se aplicaría el mismo castigo. La venganza es la norma, formal e informal, detrás de nuestro sentido de justicia. A veces pareciera incluso, que nunca hay castigo suficiente para satisfacer nuestro deseo vehemente de venganza (McCold, Restorative Justice: The Role of the Community., 1995).

Un acercamiento punitivo a las

ofensas (abarcando desde heridas a las susceptibilidades personales, hasta las faltas a la ley) sólo aumenta los niveles de violencia como mecanismo de defensa y protección: la mejor defensa es un buen ataque. Bajo esta premisa, nos encontramos a diario con la posibilidad de relacionarnos de manera punitiva en nuestros hogares, nuestros trabajos, en el tráfico de la ciudad, en el súper mercado y en la tienda de la esquina. Cada uno de estos escenarios y los encuentros que allí se dan, se convierten en una oportunidad para perpetuar ciclos de violencia y reproducir el sistema punitivo en nuestras vidas (McCold, Restorative Justice: The Role of the Community., 1995). Cuando, frente a una situación de ofensa, agresión o violencia, lo primero que nos interesa saber es quién lo hizo, para saber cómo le castigamos, estamos siendo punitivos (Van Ness, 2006).

En nuestro caso del sistema solar, podemos encontrar varias pequeñas venganzas, castigos y sanciones que, para un ojo desprevenido, pasarían desapercibidas por ser consideradas normales o lógicas, dada la situación.

En nuestro caso del sistema solar, podemos encontrar varias pequeñas venganzas, castigos y sanciones que, para un ojo desprevenido, pasarían desapercibidas por ser consideradas normales o lógicas, dada la situación. Pero primero, analicemos lo siguiente:

1. Miguel culpa a Jimena por el abandono de Rafael, cree que ella lo aburrió.
2. Piensa que Juana quedó desprotegida al estar sin papá por culpa de Jimena.
3. Le frustra pensar que, por proteger a Juana, debe asumir un vacío causado por Jimena y (lo que él interpreta como) sus inseguridades.

Para Miguel, es claro que Jimena provocó una situación de vulnerabilidad en Juana:

Jimena es la culpable de la ausencia de Rafael. Es por esto que Miguel realiza una serie de acciones que le permiten ubicar y mantener a Jimena en el lugar de victimaria, a Juana en el lugar de víctima, y a él mismo en el lugar de juez impartidor de castigos: Miguel cuelga la llamada de Jimena de manera unilateral, luego no la saluda cuando llega a casa y, finalmente abandona el lugar. Estos actos funcionan como sanciones hacia el que ocupa el lugar del agresor. Más aún, cuando la víctima manifiesta de alguna manera lo que el juez interpreta como un daño, los castigos y sanciones se ven reforzados en su motivación y severidad, tal como sucede cuando Juana lanza a ambos (Jimena y Miguel) el reproche de la ausencia de su padre: “Si mi papá o mi abuelo estuvieran acá, estarían por lo menos intentando llegar a la escuela”. De acciones como éstas está inundada nuestra vida diaria, acciones que pueden ser interpretadas como de manifestaciones informales de venganzas, castigos y sanciones, victimarios, víctimas y jueces. En fin, nos movemos en un esquema de relación que reproduce el mito de la punición como modelo de justicia (McCold, 1995).

Pero primero, analicemos lo siguiente:

1. Miguel culpa a Jimena por el abandono de Rafael, cree que ella lo aburrió.
2. Piensa que Juana quedó desprotegida al estar sin papá por culpa de Jimena.
3. Le frustra pensar que, por proteger a Juana, debe asumir un vacío causado por Jimena y (lo que él interpreta como) sus inseguridades.

En este sentido, los seres humanos impartimos justicia en nuestras relaciones cotidianas desde un modelo punitivo que, en ocasiones, puede estar acompañado de estrategias

reparativas. Este tipo de justicia se preocupa por el daño causado a la víctima y busca reparar o reponer este daño con actos materiales y/o simbólicos (León Enríquez, Hortua Lancheros, & León Henríquez, 2013). En nuestro caso del sistema solar, el mundo de la justicia reparativa ubica a Jimena como la víctima que ha sido lesionada por la mentira de Miguel. Para subsanar el sinsabor de la mentira descubierta, Miguel realiza un acto compensatorio para reparar la herida de Jimena: “¿Quién quiere ir a cine y a comer helado?” En este caso, el ofensor ofrece una compensación basada en lo que él considera que

fue el daño. Sin embargo, Jimena tiene una herida más profunda y esa compensación se vuelve un golpe más para esa herida: “En ese momento Jimena recordó que no era la primera vez que Miguel mentía sin razón, como la vez del paseo a la playa con Rafael. Siempre terminaba ofreciéndoles algo a cambio de la mentira descubierta. Ella sabía que ese era un intento más de su hermano por arreglar las cosas sin hablarlas, como de costumbre”.

Con base en este modelo de justicia, muchas personas se vuelven expertas en reparación de daños. Lo que está de fondo en estos casos es que, por lo general, las reparaciones frecuentes denotan ofensas igualmente frecuentes. Al igual que la justicia punitiva, la justicia reparativa no genera las condiciones necesarias para la no repetición de las agresiones, y, por lo tanto, prolonga ciclos de micro-violencias en las relaciones cotidianas de las personas.

Precisamente, la justicia restaurativa aparece en la escena para restaurar, ante todo, las relaciones, a través de procesos que garanticen las condiciones de no agresión y no repetición de las ofensas. Las prácticas de justicia que solamente imparten castigos a los ofensores y/o reparan el daño causado a las víctimas, no encaran las necesidades emocionales y relacionales de las personas que se vieron afectadas por la agresión. Un sistema restaurativo de justicia apunta, no sólo a reducir la frecuencia de las ofensas, sino también a disminuir el impacto de las mismas a nivel comunitario (McCold & Wachtel, 2013), haciendo visible que las ofensas también afectan a otros miembros de la sociedad.

El postulado fundamental de la justicia restaurativa es que las ofensas perjudican a las personas y las relaciones entre éstas. De esta premisa básica surgen preguntas clave para la restauración: ¿Quiénes se vieron perjudicados por la ofensa? ¿Cuáles son sus necesidades a partir del daño? y ¿Cómo se pueden satisfacer dichas necesidades? El acercamiento a las necesidades de las personas afectadas por la ofensa, se realiza de manera colaboradora entre los miembros de la comunidad a la que pertenecen los afectados (McCold & Wachtel, 2013).

De esta manera, la justicia restaurativa trasciende la visión tradicional de víctima y victimario para la comprensión de las situaciones de ofensa. En lugar de buscar culpables, pasa a concebir a los implicados (víctimas, victimarios y comunidad) como “personas afectadas”, y busca conocer el impacto de las ofensas a un nivel más amplio para generar procesos restaurativos de las relaciones maltratadas. Sin embargo, en la Justicia Restaurativa, el sentido de comunidad puede ser interpretado de diferentes maneras. Hay visiones que conciben lo comunitario desde el punto de vista de personas interesadas a nivel primario y secundario:

“Las partes interesadas primarias son las víctimas, los victimarios, y aquellos que tienen una conexión afectiva importante con ellos (padres, cónyuges, hermanos, amigos, maestros o compañeros de trabajo). Las partes interesadas secundarias incluyen a aquellas personas que viven cerca o a aquellas que pertenecen a organizaciones educativas, religiosas, sociales o comerciales cuya área de responsabilidad o participación abarca

el lugar o las personas afectadas por el incidente” (Maccold & Wachtel, 2013).

Nos distanciamos de estas comprensiones que aún conciben las categorías de “víctima y victimario” para la comprensión de las situaciones de ofensa o agresión, y traen a lo comunitario a escena a partir de los intereses que otros miembros puedan tener en relación con la víctima y/o el victimario.

Por el contrario, promovemos una visión de lo comunitario que comprende las situaciones de ofensa en tres sentidos: primero, como una manifestación del deterioro de los vínculos en la comunidad; segundo, como una experiencia que genera aún más deterioro en las relaciones; y tercero, como un acontecimiento que fortalece otros vínculos al polarizar a la comunidad en alianzas que comparten y defienden una interpretación del hecho.

En este sentido, desde la justicia restaurativa, una situación de ofensa o agresión debe ser trabajada, ante todo, con todas las personas afectadas, antes de pensar en la intervención de comunidades de apoyo y profesionales que están afuera del hecho mismo, al no resultar afectados por la situación de ofensa (McCold, 1995).

La Justicia Restaurativa entiende que las agresiones suceden en el contexto social, y que sus consecuencias y claves para la solución están en la comunidad misma (León Enríquez, Hortua Lancheros, & León Henríquez, 2013, 26).

En este sentido, su mayor interés está en comprender y transformar el trasfondo de las agresiones, con base en la participación de las personas afectadas a nivel comunitario, pues reconoce que las ofensas son entre personas y no en la fría interpretación o transgresión de un código o norma (León Enríquez, Hortua Lancheros, & León Henríquez, 2013, 28).

Para Van Ness (2006, 39), la Justicia Restaurativa tiene cuatro ejes fundamentales: el encuentro, las enmiendas, la reintegración y la inclusión. El primer elemento estructural es el encuentro con el otro. Éste es un espacio en que las personas afectadas se encuentran cara a cara unos con otros, de manera voluntaria, para describir la historia de la ofensa desde su propia perspectiva. En estos encuentros, los participantes desarrollan nuevas comprensiones del hecho, de los involucrados y del daño ocasionado. Bajo la premisa de que los daños no se pueden deshacer, los participantes realizan enmiendas o acuerdos de manera conjunta. Las enmiendas generalmente incluyen procesos de reparación. A partir del diálogo, los participantes llegan a acuerdos como pagar dinero, proveer servicios, regresar o remplazar propiedad, pedir disculpas o cualquier forma diseñada por las partes.

Adicionalmente, se lleva a cabo la reintegración de las personas severamente afectadas a la vida en comunidad, tradicionalmente concebidas como víctimas y victimarios.

Esto implica, más que ejercicios de tolerancia a la presencia de la persona, el establecimiento de relaciones de respeto en condiciones de no agresión y no repetición de las ofensas. Por último, la inclusión busca que todos los afectados participen en los encuentros, en los acuerdos y en la toma de decisiones, pues la opinión de cada uno es relevante para construir una respuesta restaurativa.

En nuestro caso del sistema solar, encontramos una intensión restaurativa en Miguel en las siguientes acciones: propicia y prioriza el encuentro para dialogar sobre su relación afectada con Jimena, luego de la partida de Rafael; a diferencia de la escena punitiva, Miguel da continuidad a la conversación telefónica con Jimena y le saluda de manera afectuosa cuando llega a casa; aprovecha la invitación de Jimena de quedarse en casa mientras pasa la tormenta, para iniciar el diálogo y se lanza un poco inseguro y temeroso con una pregunta directa sobre el tema: “Ya va ser un año, ¿no? ¿Cómo se sienten?”.

Generalmente, las intenciones restaurativas sorprenden y son inesperadas, porque en una cultura punitiva lo normal es que los afectados reaccionen de alguna de las siguientes maneras a las ofensas: negando que sucedió, negando que dolió, negando que importa y duele aún después del paso del tiempo, haciendo creer que ya olvidó, entre otras. Todas estas son reacciones que evitan la expresión de los daños causados por miedo a las estigmatizaciones, a los castigos, a verse vulnerable, a las amenazas de repetición y demás crueldades de la cultura punitiva. Es por esto que Jimena reacciona con intentos de

evasión frente a la invitación de Miguel al diálogo.

Así, una justicia restaurativa empezaría por la búsqueda e identificación de posibles afectados en esta situación, más allá de Jimena, Juana y Miguel: Rafael, los padres de Jimena y Miguel, el papá de Rafael, entre otras personas que podrían emerger en un diálogo restaurativo. En la medida en que se van identificando los posibles afectados, se les invita al encuentro para que tengan la oportunidad de expresar su versión del hecho y los daños que les generó. Habitualmente pensamos que la construcción de verdad es un tema de adultos sensatos y racionales, sin embargo, a los encuentros restaurativos está invitado todo aquel que se haya visto afectado por la ofensa, independientemente de la edad, el género, el credo o el rango/cargo dentro de la comunidad.

No quisimos darle un fin a la historia restaurativa porque cada caso es único. La Justicia Restaurativa no ofrece una receta. En su lugar, entiende que en cada comunidad las ofensas y agresiones tienen sus particularidades y recursos propios para afrontarlos, por lo tanto, a cada comunidad le corresponde restaurar sus vínculos de la manera más cuidadosa en cada caso (León Enríquez, Hortua Lancheros, & León Henríquez, 2013). Precisamente porque la Justicia Restaurativa no parte de la dupla víctima/victimario, los procesos de restauración no dependen de la presencia de estos actores para que la comunidad se restaure. La restauración es una experiencia que se vive con quienes acepten la invitación y el reto de generar y cumplir los acuerdos de no agresión y no repetición de las ofensas.

Si bien la Justicia Restaurativa no es una receta, existen una serie de preguntas que pueden orientar los diálogos: ¿Qué sucedió? ¿En qué estabas pensando en ese momento? ¿En qué has pensado desde entonces? ¿Quién más crees que ha sido afectado por lo que sucedió? ¿De qué manera? ¿Qué piensan que podemos hacer para arreglar el daño? ¿Qué impacto ha tenido este incidente para ti y para otras personas? ¿Qué ha sido lo más difícil para ti? Las prácticas restaurativas abarcan procesos formales e informales, pueden ir desde reuniones programadas y preparadas, hasta diálogos espontáneos en la vida cotidiana. Moviéndonos de izquierda a derecha en el espectro, los procesos restaurativos se tornan más formales en la medida en que implican a más personas, más planificación y más tiempo. En el extremo izquierdo del espectro hay una respuesta sencilla de los afectados que expresan el daño que han sufrido (Wachtel, 2006).

Las prácticas restaurativas deben ser sistemáticas y no situacionales, son un proceso, no un evento. Lo primero que sucede en el camino a la transformación es que unas personas estarán implementando reuniones restaurativas y los demás estarán actuando de la forma en que siempre lo han hecho (Wachtel, 2006). En instituciones educativas, por ejemplo, tendremos contradicciones en las que queremos ser restaurativos con los estudiantes, mientras seguimos siendo punitivos con (y entre) los maestros; tendremos directivos restaurativos y padres de familia punitivos; tendremos prácticas restaurativas y normas punitivas. Por esta razón, es que la restauración requiere tiempo, flexibilidad y constancia, mientras aprendemos a encontrarnos con el otro, a hacer enmiendas, a reintegrarnos y a incluirnos, destruyendo el mito del castigo y la venganza en nombre del aprendizaje y la no repetición.

MOMENTO 5: ARQUITECTURAS EMOCIONALES ¿CÓMO SOY AGENTE DE REPRODUCCIÓN Y DE TRANSFORMACIÓN?

Objetivo: Explorar la construcción, reproducción y transformación de algunas emociones contemporáneas y sus efectos en la subjetividad.

Duración: 1 - 2 horas

Ambiente seguro:

Instrucción:

El facilitador invitará a los participantes a organizarse en pequeños grupos y proporcionará a cada uno una de los relatos obtenidos en la fase de recopilación de información¹. Hay 4 relatos. La indicación para el trabajo en pequeños grupos consiste en, por un lado, generar una identificación: ¿De qué manera te sientes o te has sentido identificado con el relato? Y por el otro, realizando un análisis del discurso: ¿Qué nos dicen sobre la manera de sentir en determinadas situaciones y hacia determinadas personas?

Plenaria:

El facilitador iniciará la plenaria primero buscando identificaciones con los relatos: ¿Te ha pasado? ¿Te has sentido así alguna vez? ¿Conoces de alguien más que se encuentre en esas situaciones?

Luego, orientará el diálogo hacia el análisis discursivo de los relatos: ¿Qué dicen sobre: la tristeza, el perdón, el olvido, la mujer, el amor, el sufrimiento, la familia, la culpa la indiferencia?

El facilitador llevará la plenaria a concluir que estos relatos son un reflejo de nuestra cultura, a la vez que un vehículo de reproducción de la misma.

Mi caso:

Instrucción:

El facilitador solicitará a los participantes resolver el siguiente cuestionario de manera individual, luego les motivará a socializar las respuestas en pequeños grupos.

Plenaria:

El facilitador trabajará el debate tratando de evidenciar la manera en

¹Para esto es muy importante que los facilitadores recopilen fragmentos de relatos con intención de realizar esta actividad

que se construyó en nosotros cada una de esas emociones, cómo las vivimos antes, cómo las vivimos hoy, y cómo estamos reproduciéndolas o construyéndolas en otras personas.

Al.Después de socializar las preguntas, enfatiza en la importancia de que

manifestar las emociones nos ayudan a comprender lo que sentimos entorno a los conflictos y nos permite generar empatía hacia los otros. invita al equipo a retomar el camino para asignar las tareas del próximo momento.

Cuestionario: mis emociones ayer y hoy			
#		La <i>primer</i> vez que recuerde haber sentido esta emoción fue:	La <i>última</i> vez que recuerde haber sentido esta emoción fue:
1	Miedo		
2	Ansiedad		
3	Indignación		
4	Inseguridad		
5	Enojo		

MOMENTO 6: PRACTICANDO EL CUIDADO. ¿CUÁL ES LA ÉTICA QUE SE VIVE EN LA ESCUELA?

Objetivo: Reconocer prácticas que transforman a la escuela en una experiencia de cuidado

Duración: 1-2 horas

Ambiente seguro:

Instrucción:

El facilitador solicitará a los participantes que se organicen en grupos de 5 personas.

Cada grupo recibirá un enunciado que presentará a través de una escena. Mientras los grupos están preparando la escena, el facilitador pegará en el tablero las 4 acciones dadas. Cada grupo presentará y los demás deben relacionar

la escena que se está representando con uno de los enunciados pegados en el tablero. El facilitador dará 15 minutos para la preparación de los equipos. Las acciones son:

- Evitar esfuerzos a otros como protegerlos para que no tengan que enfrentarse a problemas o situaciones difíciles.
- Renunciar a nuestros propios intereses y necesidades a favor de los intereses y necesidades de otros.
- Ser indulgente, es decir, ignorar o disimular las faltas o injusticias propias o de los demás.

- Ser caritativo, es decir, brindar bienes o recursos sin establecer realmente una relación con quien los recibe.

Plenaria:

Luego de la representación de las escenas el facilitador invitará a los participantes a organizarse en círculo y preguntará ¿Qué relación tienen los enunciados y las acciones con el cuidado?

¿Se vieron expresiones de cuidado? ¿Cuáles? ¿Por qué? Durante la discusión el facilitador guiará la construcción de significado sobre cuidar y descuidar en relación al Encuentro por la Verdad.

Es importante tener en cuenta que ninguno de los 4 enunciados expresa la ética del cuidado y se invitará a reflexionar por qué (generación de vínculo en la acción de cuidado, reconocimiento de las necesidades del otro, alerta frente a la imposición del cuidado, equilibrio entre satisfacción de necesidades propias y ajenas).

Mi caso:

Instrucción:

El facilitador entregará a cada participante una hoja con seis enunciados: Quién me ha cuidado, cómo me ha cuidado, a quién he cuidado, cómo he cuidado, cuándo no me he sentido cuidado y cuándo no he cuidado, quién me ha cuidado, cómo me ha cuidado, a quién he cuidado, cómo he cuidado, cuándo no me he sentido cuidado y cuándo no he cuidado.

Plenaria:

El facilitador invitará a organizarse en círculo grande y compartir lo reflexionado en pequeños grupos. ¿Qué caracteriza a nuestras relaciones de cuidado? ¿Qué relaciones de descuido tenemos? ¿Lo que definieron como acciones de cuidado no serán descuidos? (sobrepotección, otros) ¿Qué elementos de cuidado mencionaron mis compañeros que yo no? ¿Qué sujetos de cuidado

mencionaron que yo no? (ambiente, animales, conmigo mismo...) El facilitador tendrá en cuenta fomentar la discusión partiendo de que la ética del cuidado propone relaciones de cuidado y no cuidar las relaciones (remitirse al anexo de cuidado).

Es fundamental que después de la plenaria se dialogue sobre el papel de las necesidades en la ética del cuidado: ¿conozco las necesidades de la otra persona? ¿conozco mis propias necesidades y las manifiesto? ¿Cómo identificar las necesidades de las personas que participen en el Encuentro por la Verdad?

Una vez terminada la plenaria, recalca la importancia de practicar el cuidado en el encuentro por las verdades. Enfatiza que si reconocemos y aceptamos las necesidades de las demás personas estamos empezando a tejer los lazos para lograr una transformación donde las voces de todos y todas tengan cabida. Invita al equipo a retomar el camino para cerrar el momento 6

Quién me ha cuidado	Cómo me ha cuidado
A quién he cuidado	Cómo he cuidado
Cuándo no me he sentido cuidado	Cuándo no he cuidado

MOMENTO 7: PRÁCTICAS DE JUSTICIA RESTAURATIVA. ¿CÓMO RESTAURAR?

Objetivo: Comprender la diferencia entre justicia punitiva y justicia restaurativa y partir de esta reflexión proponer una acción o varias restaurativas, de acuerdo a los resultados de la investigación encontrados por el equipo dinamizador.

Duración: 1 hora

Instrucción:

Teniendo como fundamento teórico la lectura “Sobre prácticas restaurativas: el sistema solar” que se encuentra en los anexos del mosaico, divide al equipo en pequeños grupos y asígnale a cada uno una serie de casos en los se han ejercido acciones, bien sea punitivas o restaurativas, con la finalidad de que identifiquen qué tipo de justicia se aplicó en cada situación. En caso de que las acciones sean de carácter punitivo, deben proponer una acción restaurativa frente al hecho en cuestión.

- El profesor de educación física se da cuenta que un estudiante se acaba de escapar de la escuela, saltando la reja. Decide hablar con el rector para imponer una sanción de 3 días de expulsión por haber cometido ese acto.
- La mamá le da tres correazos a José porque se gastó las vueltas del pan en dulces sin su permiso.
- Un policía golpea a un joven por estar violando un toque de queda en su pueblo.
- La alcaldía municipal decreta que todo joven que sea visto rayando una pared de espacio pública debe redimir su acto en jornadas de

embellecimiento y limpieza de los espacios públicos.

- Un celador de un almacén decide abordar a dos hombres que se están besando para expulsarlos del recinto.
- La gobernación del departamento decreta que cualquier acto de arrojar basuras en los ríos o quebradas tendrá una multa de dos salarios mínimos.
- Un estudiante golpea a su compañero de clase porque le dijo una grosería. El profesor, que observa la situación, los aborda y los invita a sentarse a dialogar sobre el hecho para que manifiesten sus emociones, solucionen sus conflictos y construyan acuerdos de no repetición.
- Una alcaldesa decreta acciones de resocialización y garantías laborales para jóvenes que roban por primera vez.
- Un joven que ve a su hermano menor mintiéndole a sus papás decide hablar con él en privado y preguntarle por qué les mintió con la finalidad de generar conciencia de las consecuencias de su acción.

Plenaria:

Cada grupo expone los casos que les fueron asignados y las reflexiones que les suscitaron.

Una vez compartidas las reflexiones el equipo volverá la mirada a su proceso investigativo en el marco del Mosaico Metodológico con la finalidad de enfocarse en los conflictos identificados que podrían ser abordados desde prácticas restaurativas. Frente al conflicto en cuestión, deben identificar los diferentes actores involucrados en la situación y a partir de esta mirada, el equipo debe plantear acciones restaurativas que podrían ser pertinentes para responder a la situación. Este ejercicio será un insumo muy valioso a la hora de que el equipo esté construyendo las propuestas en lógica de superación en el marco de su informe final de investigación.

Terminado el ejercicio invita al equipo a volver al Mosaico Metodológico.

MATRIZ DE IMAGINACIÓN LÓGICO PEDAGÓGICA

La Matriz de Imaginación Lógico Pedagógica es una herramienta que permite realizar una investigación de manera rigurosa y sistemática. Permite que el equipo de trabajo sepa gráficamente en qué momento de la investigación se encuentra (gracias al triángulo de la MILPA) y además abre la posibilidad a dejar capacidad instalada en la comunidad para que continúen trabajando después de la intervención del proyecto.

La MILPA se divide en 3 fases diferentes:

- **Situación inicial**, es decir, el lugar donde nos encontramos actualmente.

- **Situación imaginada**, es decir, a dónde queremos llegar y cómo nos imaginamos ese momento.

- **Situación arreglada**, donde llegamos realmente después de realizar el trabajo de investigación dado que la situación imaginada se transforma.

Cada uno de estas fases se relacionan de manera diferente según el momento que nos encontramos. Para este camino, el momento 8 sería la situación inicial y se plantearía la situación imaginada. A partir de eso, se especifica la ruta a seguir para la

construcción del producto creativo y derivada de ella se hace el plan de trabajo con cronograma, actividades y responsables. Esta parte se le llama imaginación pedagógica.

Después, se continúa con la realización del plan de trabajo establecido, es decir, la organización práctica que hace referencia a la implementación de las actividades programadas en la fase de imaginación pedagógica.

En el momento 9, después del encuentro por las verdades, invitamos al equipo a reflexionar sobre lo sucedido y se abre la posibilidad de realizar una segunda MILPA donde la situación imaginada va a estar dirigida a construir la segunda fase del proyecto. En ese momento se vuelve a hacer un nuevo plan de trabajo.

MILPA

**Razón exploratoria
reflexiva**

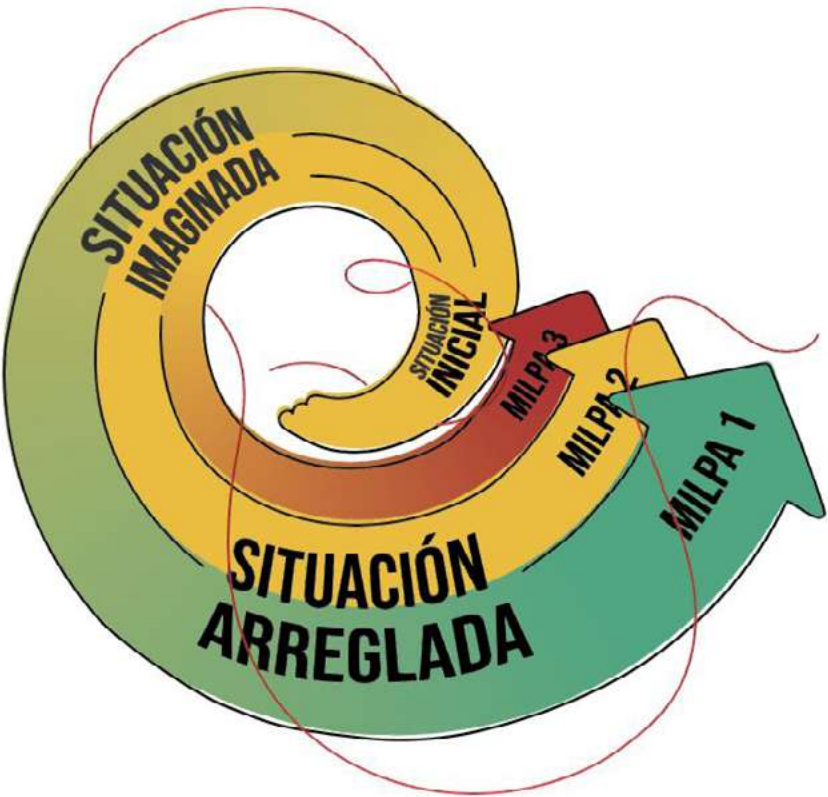
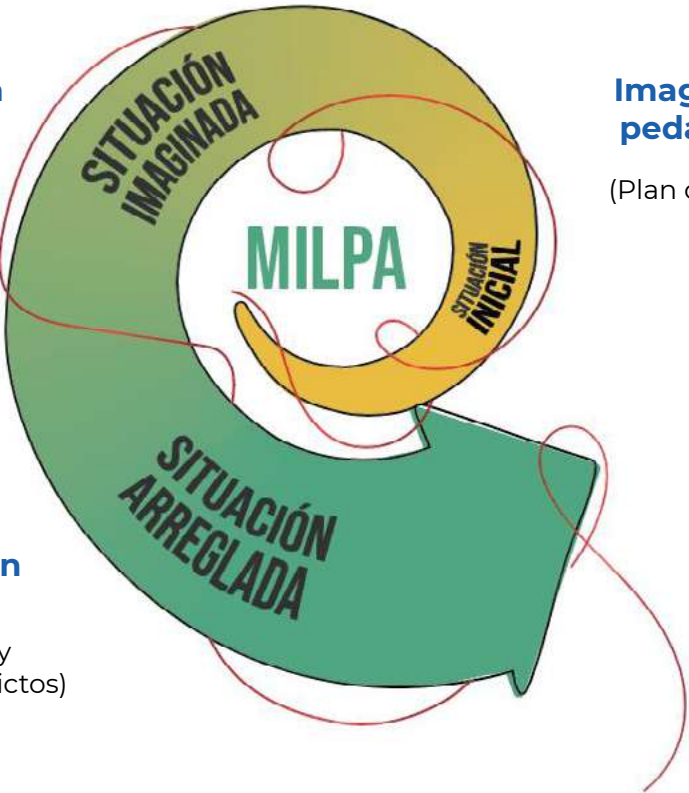
(Coevaluación)

**Imaginación
pedagógica**

(Plan de trabajo)

**Organización
práctica**

(Seguimiento y
mediador de conflictos)



Momento 8 y 9



Fase 2



**Capacidad
Instalada**

A continuación se elaborará una guía más específica de lo que significa cada fase:

- **Situación inicial:** momento 8 al iniciar la planeación del producto creativo

- **Situación imaginada:** Imaginarse el producto creativo que se quiere desarrollar. Aquí se establecerá un plan de trabajo.

- **Situación arreglada:** se va a introducir la cuarta lógica después de haber presentado el producto creativo. También desde esta situación se va a dar la oportunidad de que se continúen nuevos trabajos investigativos (nuevas MILPAS) o proyectar este trabajo a la segunda fase del proyecto

- **Razón exploratoria:** después de haber presentado el producto creativo y en relación con el momento 9, se va a reflexionar sobre lo aprendido y si es posible realizar una coevaluación. Esta tiene 3 aspectos fundamentales:

Planeación, ¿cómo resultó la forma de organizarnos y las actividades propuestas para preparar el producto creativo? ¿Sí funcionó la organización propuesta? ¿Qué dificultades y aprendizajes hubo? ¿Cómo hacer mejores planeaciones?

Ejecución, en torno al trabajo en equipo, el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Resultados, aprendizajes teóricos o conceptuales, aprendizajes metodológicos y aprendizajes como equipo de trabajo.

■ **La organización práctica**

será el trabajo que se realizará para llegar a la situación arreglada. El facilitador o facilitadora deberá tener un seguimiento constante del trabajo de la matriz, desde las reflexiones y aprendizajes hasta los conflictos que se puedan generar dentro del Equipo Dinamizador. De esta manera, el facilitador también será un mediador de conflictos dentro del mismo equipo.



Programa Nacional de
Educación para la Paz

ANEXOS

Camino 1 y 2

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente

FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Aliados





ANEXOS

Camino 3

Guía para facilitadores / *Escuelas de Palabra*

.....

Una iniciativa de Educapaz para la Comisión de la Verdad

ANEXOS

Camino 3

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Aliados



Una publicación de la Caja de Herramientas del Programa Nacional de Educación
para la Paz Educapaz, bajo licencia no comercial. Puede ser compartida



Este es un mosaico metodológico construido a partir de las lecciones aprendidas de al menos treinta experiencias con las que EDUCAPAZ pudo dialogar en 2018.

Para la segunda edición del mosaico, se transversalizaron inspiraciones teóricas propuestas por la Fundación para la Reconciliación en aras de fortalecer capacidades relacionadas con el manejo de emociones en contexto, la ética del cuidado, las prácticas restaurativas y la cultura del perdón y la reconciliación.

Contenido

Momento 0: Lectura sobre enfoques diferenciales	6
Momento 1 : Taller sobre la verdad	9
Momento 2: Lectura Ética del Cuidado	14
Momento 3: Recomendaciones para escuchar activamente	16
Momento 4: Prácticas de justicia restaurativas ¿Cómo restaurar?	18
Momento 5: Lectura sobre prácticas restaurativas: El sistema solar	20
Momento 6: Taller practicando el cuidado ¿Cuál es la ética que se vive en la escuela?	31
Momento 7: Orientaciones para usar la matriz de imaginación lógico pedagógica	33
Momento 8: Arquitecturas emocionales ¿Cómo soy agente de reproducción y de transformación?	38

MOMENTO 0: Lectura sobre enfoques diferenciales

Enfoques diferenciales que implementa la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad

Los enfoques diferenciales se refieren a “marcos de comprensión y actuación que se sustentan en el reconocimiento de aquellas diferencias que han sido invisibilizadas por los parámetros culturales y sociales prevalecientes que privilegian a sectores poblacionales con poder económico, político y/o social. A través de ellos la Comisión reconoce que hay sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad, que han sufrido de manera más profunda el impacto de la guerra, por lo que reciben un trato especial tanto en lo metodológico como en la escucha y el análisis de los impactos que han sufrido.

Niños y Niñas

La Comisión llevará a cabo ejercicios participativos de manera segura, responsable y respetuosa, por medio de los cuales se les reconozcan a los niños y las niñas su dignidad, al igual que sus experiencias, expectativas e intereses, reafirmando el derecho que tienen de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que los afecten y potenciando su capacidad progresiva de asumir responsabilidades y tomar decisiones. Esclarecer y reconocer lo que le sucedió a los niños y las niñas durante el conflicto armado es fundamental para contribuir al esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, así como a la construcción de un país más incluyente y democrático.

Jóvenes

La Comisión promoverá la participación activa de los jóvenes como actores sociales y políticos en los procesos de esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición. Visibilizar las historias y el impacto que el conflicto armado tuvo en los jóvenes significa reconocer sus relatos y experiencias de resistencia, así como su aporte a la construcción de la paz.

Personas mayores

La Comisión fomentará una activa participación de las personas mayores debido a que reconoce que sus capacidades, su conocimiento, sabiduría, experiencia y habilidades para sobreponerse al impacto del conflicto armado son fundamentales al momento del esclarecimiento de la verdad, así como su potencial para generar cambios en la sociedad será un aporte valioso para la convivencia y la no repetición.

Personas con discapacidad

La Comisión fomentará la igualdad y la inclusión, no discriminará a ninguna persona en razón de sus condiciones físicas, sensoriales, cognitivas o psicosociales, puesto que considera a las personas con discapacidad como ciudadanos y ciudadanas que tienen mucho que aportar al esclarecimiento de la verdad sobre lo que sucedió en el conflicto armado a través de sus

relatos y experiencias de resistencia; y que a través de su participación activa pueden contribuir a la convivencia y a la no repetición.

Género

El enfoque de género en el trabajo de la Comisión de la Verdad es una herramienta de análisis que reconoce el impacto desproporcionado del conflicto armado en la vida de las mujeres y las niñas en consecuencia de la violencia que los actores armados ejercieron contra ellas en razón de su género; así como en la vida de lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales en razón de su orientación sexual e identidad de género. En ese sentido, la Comisión incorpora el enfoque de género como un elemento transversal en todo su ámbito de trabajo y contempla entre sus funciones la creación de un grupo de trabajo de género que contribuye con tareas de carácter técnico, de investigación, preparación de encuentros de la verdad con enfoque de género, así como la coordinación con organizaciones y plataformas de mujeres, de lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales. Evidenciar las formas diferenciales en que el conflicto afectó a las personas en razón de su género, orientación sexual e identidad de género es punto de partida para la implementación de medidas que restituyan sus derechos, esclarezcan los patrones de violencia a las que fueron expuestas, promueva su reconocimiento, la responsabilidad de los perpetradores, visibilice los mecanismos que construyeron cotidianamente y que apostaron a la construcción de la paz de manera permanente en los territorios. En

este análisis, la Comisión tendrá en cuenta el trabajo ya abordado por organizaciones y movimiento de mujeres que estudiaron el conflicto armado y sus impactos concretos en mujeres, niñas y personas LGBTI, desde su diversidad multiétnica y pluricultural.

Enfoque étnico

Se busca garantizar el cumplimiento del marco de derechos reconocidos a los pueblos étnicos y el reconocimiento de la diversidad cultural de la nación colombiana, lo cual se materializará en las actuaciones, estructura institucional, reglamento, equipo de trabajo, así como procedimientos, protocolos y el conjunto de sus acciones incluyendo su informe final.

Se propiciará un análisis integral, antirracista, histórico, complejo y diferenciado de manera que se pueda generar una explicación profunda de los impactos de los conflictos en Colombia sobre los pueblos étnicos, exacerbados por causa de la guerra. Asimismo, concentrarse en las consecuencias de la estigmatización histórica, marginalización, exclusión estructural del poder y las afectaciones al goce efectivo de los derechos humanos.

Los pueblos y comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenquera y Rrom han sufrido una violencia histórica y se encuentran entre la población más afectada por el conflicto armado, padeciendo no solo violaciones a la vida e integridad individual de sus miembros, sino de sus derechos colectivos y culturales

que afectaron su modo comunitario de vida e identidad, esta es una historia que el país no conoce y se constituye en un reto importante para el desarrollo del trabajo de la Comisión. De igual modo, visibilizar las historias de resistencia de los pueblos étnicos frente a la violencia y su aporte a la construcción de paz y de nación.

Psicosocial

El acompañamiento psicosocial es una forma de relación para apoyar el proceso de participación en la Comisión, que se basa en la escucha y el reconocimiento de la singularidad de las experiencias y testimonios de los/as participantes. Favorece un contexto de confianza, apoyo emocional y reflexivo, que contribuya al esclarecimiento de la verdad, el cuidado y a que la experiencia de compartir el testimonio tenga sentido en sus vidas.

Se entiende como un proceso (antes, durante y después) que involucra tanto del diseño de las acciones -teniendo en cuenta la situación de las víctimas y responsables-; la preparación previa y el apoyo durante el desarrollo de las actividades-acciones; y el seguimiento y valoración de los efectos de la participación. Debe cuidar y abordar: la movilización emocional; el significado de los hechos o impactos traumáticos vividos; la construcción de las narrativas y los testimonios; y las formas de resignificación, simbólicas y de refuerzo del tejido social y la convivencia."

Fuente: <https://comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/enfoques>

MOMENTO 1: TALLER SOBRE LA VERDAD

Actividad 1 Dinámica del rompecabezas

Objetivo: Resaltar la importancia de la comunicación y el diálogo como fundamentos en la construcción de verdad.

Duración: 15 minutos

Materiales:

Un rompecabezas por cada grupo de 4 personas, de 60 x60 cm. en cartón cartulina o caucho-espuma con el siguiente escrito:

“Un secreto de la comunicación es utilizar la palabra dulce y serena. Los gritos, las amenazas y la insistencia en el daño causado, agravan los conflictos”

(Fundación para la Reconciliación 2007)

Instrucción:

Se distribuirán los participantes en equipos de cuatro personas, a cada uno se le entregará una bolsa con las fichas del rompecabezas. Las fichas que contienen las bolsas de cada uno de los grupos corresponden también a otros grupos. Estas fichas se encuentran mezcladas haciendo necesario intercambiar fichas entre los tres grupos, para lograr armar los rompecabezas.

Reglas del juego:

- Nadie podrá hablar con sus compañeros de equipo.
- Ningún miembro del equipo puede hablar con participantes de otro equipo.
- No se podrán pedir piezas ni hacer gestos solicitándolas.
- Lo único permitido es dar y recibir piezas de los demás grupos.
- Tiempo límite de ejecución: 5

minutos.

Plenaria:

Empezar esta plenaria con una pregunta ¿Qué podemos reflexionar con relación a la verdad? ¿Qué tuvieron en cuenta para alcanzar la meta? El resto del texto se sugiere como insumo para que el facilitador reflexione respecto al tema.

Construir verdad supone apertura a las ideas y concepciones del otro. Cada pieza es una verdad que unida a otra, proporciona herramientas que la construcción de relaciones humanas basadas en el respeto y la solidaridad.

El rompecabezas representa la realidad en la que estamos inmersos. Lo mismo pasa con la verdad. Hay verdades de diferentes letras, símbolos y significados, fundamentales en la vida de las personas, lograremos juntar las partes si existe un profundo deseo de encuentro con los demás.

El facilitador, en este momento del taller, expondrá a los participantes un concepto general sobre la verdad. Recordando que no puede constituirse un concepto de verdad sin otros.

Actividad 2 sobre la verdad y los ancianos

Objetivo: Reconocer obstáculos en la construcción de la verdad.

Duración: 20 - 30 minutos

Instrucción:

Se formarán grupos de seis o siete personas, a quienes se entregará un paquete de pistas. Estas se denominarán rutas. Los animadores determinarán la mejor forma de jugar en esta dinámica.

El ejercicio está montado en una historia de caso en donde se encuentran diferentes caminos y afirmaciones que permitirán construir supuestos en la solución del caso.

Se plantearán 3 rutas diferentes, de acuerdo a ellas se generará una hipótesis y una verdad de lo acontecido. Se entregarán las tres rutas a cada uno de los grupos de investigación. **Es importante que el animador insista en que se debe encontrar a un culpable.** Los espacios en blanco de la historia se han dejado para que de acuerdo a la región o municipio, se elijan lugares conocidos por los participantes.

Ustedes, han sido nombrados como investigadores **VERDAD**, van a reconstruir los hechos.

Una vez los grupos lleguen a un veredicto, emitirán un juicio de lo sucedido y lo expondrán a los demás grupos y así se podrá saber lo que pasó.

Agradecemos a todos el empeño por descubrir la verdad y su imparcialidad al construir una versión de los hechos, pues una persona va a pagar el precio de su veredicto.

Mucha suerte en las pesquisas.

Historia

En una casa en el centro de_____, cuyos propietarios son una pareja de ancianos que habitan en ella, viven una serie de personas en calidad de inquilinos o arrendatarios.

Los personajes que habitan la casa a parte de los dueños son:

- Dos hombres, el tío y su sobrino
- Una familia compuesta por madre y 3 hijos, un joven de 19 años, otro de 12 y una niña de 4 meses
- Una pareja (marido y mujer).

Cada uno de los grupos de personas tiene su habitación y comparten en la casa los otros espacios, como cocina, baño, lavadero.

Las personas que habitan la casa descubren que la pareja de ancianos no pasan por dificultades económicas, como parecía en un principio, por la forma modesta de vida que llevan. El hecho de abrir la casa para que habiten personas ajenas a su familia no tiene una motivación clara, ya que ellos reciben pensión del anciano, arrendamientos de otras dos casas también en el centro y el producido de 3 buses urbanos. Además, el hijo mayor les lleva mercado y algo de dinero para cubrir sus gastos. Los ancianos no confían en los bancos, guardan el dinero en su habitación, en un cajón con una llave que siempre

lleva el anciano al cuello. Según lo que les cuenta el hijo a los habitantes de la casa, tienen más de \$25.000.000 de pesos allí guardados.

Un día cualquiera la pareja de ancianos desaparece y los encuentran muertos en una finca por los lados de _____.

Nadie vuelve por la casa, ni reclama, pero el cajón con el dinero ya no se encuentra en la casa.

Las preguntas son entonces: ¿Qué pasó con los ancianos? ¿Con el dinero? ¿Quién puede ser el culpable?

RUTA CAFÉ

- La pareja de tío y sobrino (que llamaremos los TÍOS a partir de ahora), fueron los dueños de los buses anteriormente y los ancianos se quedaron con ellos por deudas adquiridas en peleas de gallos.

- Algunos vecinos decían que los TÍOS cuando se tomaban unos tragos hablaban muy mal de los viejos, porque eran unos tramposos.

- El problema de las deudas de los TÍOS fue causado por el hijo de los ancianos que siempre quiso quedarse con los buses.

- El día en que los viejos desaparecieron, los TÍOS habían salido para _____, pero nadie sabía exactamente si estaban allá.

- Cuando desaparecieron los ancianos, los TÍOS se encontraban trabajando en una empresa que les pagaba muy bien y cumplidamente, de tal forma que estaban comprando

una casa para salir de la actual.

- Cuando fueron interrogados dijeron encontrarse en _____ y no requerir actualmente el dinero.

RUTA BLANCA

- La pareja no tenía quien vale por ellos y recibía dinero de beneficencia.

- En la casa nadie estaba pendiente de ellos ni los tomaban en cuenta para decisiones que afectaran la vida en común.

- La pareja casi nunca salía de la casa porque decían que no tenían nada que hacer afuera.

- Nunca antes de vivir en esta casa habían conocido a los ancianos.

- Ellos dijeron en la investigación, no tener motivos para llevar a cabo el homicidio, además aseguraron no conocer el poblado cercano a _____.

- El hombre fue representante de la organización comunitaria del barrio/vereda en el que habitó durante toda su vida y le era doloroso el que nadie lo tuviera en cuenta, sentía que si hacía algo importante por fin lo iban a mirar otra vez.

RUTA NEGRA

- La familia es desplazada y tenían unos terrenos en _____, de los cuales recibían dinero permanente, aunque no podían volver a aparecer por allá, debido a que estaban amenazados.

- El joven siempre dijo que su madre pensaba que no debían gastar el dinero que recibían y por esto vivían en la casa de los ancianos, él se quejaba

permanentemente de lo tacaña que era su madre.

- La familia dice que les da mucho miedo salir de la ciudad, ya que vivieron unos momentos muy complicados en su salida de_____.
- Cuando desaparecieron los ancianos, la familia había salido a hacer unas vueltas y no volvió hasta 3 días después; dijeron que estaban visitando a unos parientes, pero que éstos viajaron y no se pudieron ubicar.
- El dinero nunca los ha preocupado, pero tampoco han tenido dinero para gastar porque la madre lo maneja siempre.
- La madre siempre les dijo a los vecinos que la pareja de ancianos tenía mucho dinero y ellos lo necesitaban más que todos los que vivían en esa casa, porque los jóvenes necesitan muchas cosas.

LA VERDAD DE LA HISTORIA

Los ancianos fueron a pasar unas vacaciones a su casa de campo y llevaron el dinero porque creían que había peligro al tenerlo en la casa con tantos extraños en ella y por tanto era mejor quitar la tentación.

Cuando llegaron a la finca no se dieron cuenta que existía una fuga de gas, las ratas se comieron la tubería, por lo que murieron asfixiados; el dinero quedó abandonado en la finca y cuando el hijo fue informado retiró el cajón con el dinero.

Plenaria:

El facilitador preguntará a los participantes: ¿Cuál es la enseñanza o mensaje que deja la historia de los ancianos?

Discusiones del caso: para continuar con el ejercicio, el grupo discutirá cómo las siguientes formas de interpretación aparecieron o no en el caso de los ancianos.

Atribución: es el valor que se le da a los datos de acuerdo al momento y situación en que la persona los interpreta. En algunas circunstancias, dependiendo del estado de ánimo, o de los prejuicios, las personas creen comprender las situaciones en que se desenvuelve un acontecimiento y producen interpretaciones equivocadas de los hechos.

Supuestos:

Hay ocasiones en que la experiencia vivida por las personas, hace que en situaciones parecidas tiendan a generalizar, pensar que una nueva situación, por el parecido con una anterior significa lo mismo. Si bien la experiencia enseña, es prudente preguntarse si toda nueva situación necesariamente tiene que ser igual a la anterior.

Contexto:

Interpretaciones sugeridas por el lugar y tiempo en que ocurren los acontecimientos. No toda persona parada en una esquina es un potencial atracador.

Justificación:

Razones que se emiten validar nuestras acciones sin mayor análisis y discusión.

Da por finalizado el taller y vuelve al camino para cerrar el momento 1

MOMENTO 2: LECTURA ÉTICA DEL CUIDADO

El núcleo de la Ética del Cuidado es el poder de los sentimientos, el fundamento de la relación establecida es afectivo. En síntesis, ¿Qué significa cuidar? Chaux, Daza y Vega (2005 p.76) manifiestan que cuidar significa:

- Expresar un genuino interés por el bienestar de las otras personas. Esto implica que, no sólo se evite lastimar o afectar negativamente el bienestar del otro sino que se requiere de un comportamiento proactivo en su favor.
- Construir una comunicación abierta y bidireccional, de tal manera que la interacción con el otro se basa en el conocimiento mutuo.
- La relación de Cuidado es recíproca. Tanto el Cuidador como el receptor de Cuidado aportan y son responsables de su formación y mantenimiento. Cada persona presta atención y responde a las señales del otro.
- Ser sensible hacia el propio bienestar. Se busca negociar los intereses y necesidades propios con los de los otros.
- Cuidar y ser Cuidado son necesidades básicas humanas, porque se necesita del apoyo de otros tanto para atender necesidades físicas como psicológicas.
- Las relaciones de Cuidado contribuyen a la construcción de confianza en una sociedad. Cuidar y ser Cuidado responden a la necesidad básica de sentirse seguro.

■ Las relaciones de Cuidado favorecen el desarrollo de algunas competencias necesarias para el comportamiento moral, facilitando la convivencia pacífica y constructiva en una sociedad.

■ Aunque la relación entre niños y adultos tiende a privilegiar al niño como objeto de cuidado de los adultos, que tienen que garantizar la seguridad, el bienestar y el buen trato en el ámbito del colegio, no puede olvidarse que también los niños son sujetos de cuidado, es decir, que también ellos pueden y deben cuidar de sus maestros, de sus compañeros, de sus hermanos... Pero, además, tienen obligación de cuidar su propio cuerpo, su salud, su aspecto personal, las cosas que usan.

También podemos encontrar algunas prácticas asociadas a la satisfacción de necesidades que, desde una postura ética, no son acciones de cuidado (Chaux, Daza, & Vega, 2005, 127):

- Evitar esfuerzos a otros para que no tengan que enfrentar problemas o situaciones difíciles, en nombre de la protección.
- Renunciar, negar o ignorar las necesidades propias para atender las necesidades de otros, en nombre de la bondad.
- Utilizar constantemente expresiones tradicionales de aprecio y simpatía (abrazos, besos, palabras y gestos), en nombre del afecto y la gratitud.

- Desconocer o disimular ofensas, faltas o injusticias (propias y ajenas), en nombre de la compasión y la tolerancia.
- Brindar bienes o recursos sin establecer una relación con quien los recibe, en nombre de la asistencia y la caridad.

MOMENTO 3: RECOMENDACIONES PARA ESCUCHAR ACTIVAMENTE

Aunque la escucha parezca un proceso automático, realmente no lo es; se requiere transformar el oír en escuchar conscientemente. De esta forma se pueden entablar mejores relaciones, tanto personales, como laborales y evitar malentendidos.

Así como es enriquecedor estar atento a las palabras, también es importante reconocer el tono que utiliza la persona que se está escuchando y especialmente su postura corporal. Esto ofrece gran cantidad de información sobre lo que el otro está sintiendo mientras habla.

Para garantizar una buena escucha se ha recomendado lo siguiente:

- Tomar la idea central de lo que se dice y expresarlo con las propias palabras.
- Identificar los sentimientos expresados.
- Realizar preguntas a la otra persona (para verificar la comprensión y facilitar el diálogo).
- Tener paciencia.
- Tratar de establecer empatía (ponerse en el lugar del otro para entenderlo).
- Observar de frente a la persona.
- No discutir mentalmente al escuchar.
- No asumir posiciones de

antemano, ni durante la conversación

Existen numerosos obstáculos más concretos a la escucha:

- *El obstáculo de la ansiedad*, que tiene lugar siempre que la persona está preocupada por sí misma, por cómo es recibida y por cómo tiene que responder y quizá también por el miedo a que otro despierte en él alguna de sus zonas capaces de “sangrar” porque están heridas.
- *El obstáculo de la superficialidad*, manifestado sobre todo en la dificultad a pararse en los sentimientos de los demás. Se tiende a generalizar o a huir de los temas más comprometidos a nivel emotivo.
- *La tendencia a juzgar*, a imponer inmediatamente las propias ideas y decir lo que es justo y lo que no lo es. Es propio de quien dirige su mirada inmediatamente a normas o esquemas personales, a sus ideas religiosas, políticas o éticas, en lugar de centrarse en cuanto la otra persona expone.
- *La impaciencia, la impulsividad* que lleva a algunos a no permitir que el otro se exprese, termine a su ritmo sus frases. Escuchar requiere tiempo.
- *El obstáculo de la pasividad*, experimentado por aquellos que tienden a dar siempre la razón a la víctima por el hecho de serlo.
- *La tendencia a predicar*, a proponer en seguida pequeños

“sermones” que deberían dar razón de lo que el otro está experimentando, según el propio criterio.

Otras barreras que crean dificultades para lograr una comunicación exitosa son:

- Percepciones diferentes. Las personas que tienen diferentes conocimientos y experiencias perciben el mismo fenómeno de distintas maneras.
- Diferencias culturales y de lenguaje: las palabras utilizadas deben tener el mismo significado para el emisor y para el receptor, cosa que no siempre sucede.
- Emociones. El temor, la inseguridad, el afecto, o cualquier tipo de emociones o sentimientos influyen en la interpretación de un mensaje y pueden distorsionar su sentido original.

■ Relaciones interpersonales. El nivel de las relaciones que existan entre emisor y receptor (confianza, desconfianza, prejuicios) pueden afectar la efectividad de la comunicación.

■ Prejuicios, de percepción y atribución. Los estereotipos que tengan los participantes en el proceso de comunicación (“los abogados sólo dicen no se puede”, “los contadores son unos esquemáticos”).

■ Filtración o manipulación. La información puede “manejarse” para que sea vista por el receptor de manera más favorable. Por ejemplo, cuando un gerente le dice a su jefe lo que él cree que quiere oír, está “filtrando” la información.



MOMENTO 4: PRÁCTICAS DE JUSTICIA RESTAURATIVA. ¿CÓMO RESTAURAR?

Objetivo: Comprender la diferencia entre justicia punitiva y justicia restaurativa y partir de esta reflexión proponer una acción o varias restaurativas, de acuerdo a los resultados de la investigación encontrados por el equipo dinamizador.

Duración: 1 hora

Instrucción:

Teniendo como fundamento teórico la lectura “Sobre prácticas restaurativas: el sistema solar” que se encuentra en los anexos del mosaico, divide al equipo en pequeños grupos y asígnale a cada uno una serie de casos en los se han ejercido acciones, bien sea punitivas o restaurativas, con la finalidad de que identifiquen qué tipo de justicia se aplicó en cada situación. En caso de que las acciones sean de carácter punitivo, deben proponer una acción restaurativa frente al hecho en cuestión.

- El profesor de educación física se da cuenta que un estudiante se acaba de escapar de la escuela, saltando la reja. Decide hablar con el rector para imponer una sanción de 3 días de expulsión por haber cometido ese acto.
- La mamá le da tres correazos a José porque se gastó las vueltas del pan en dulces sin su permiso.
- Un policía golpea a un joven por estar violando un toque de queda en su pueblo.
- La alcaldía municipal decreta que todo joven que sea visto rayando una pared de espacio pública debe redimir su acto en jornadas de

embellecimiento y limpieza de los espacios públicos.

- Un celador de un almacén decide abordar a dos hombres que se están besando para expulsarlos del recinto.
- La gobernación del departamento decreta que cualquier acto de arrojar basuras en los ríos o quebradas tendrá una multa de dos salarios mínimos.
- Un estudiante golpea a su compañero de clase porque le dijo una grosería. El profesor, que observa la situación, los aborda y los invita a sentarse a dialogar sobre el hecho para que manifiesten sus emociones, solucionen sus conflictos y construyan acuerdos de no repetición.
- Una alcaldesa decreta acciones de resocialización y garantías laborales para jóvenes que roban por primera vez.
- Un joven que ve a su hermano menor mintiéndole a sus papás decide hablar con él en privado y preguntarle por qué les mintió con la finalidad de generar conciencia de las consecuencias de su acción.

Plenaria:

Cada grupo expone los casos que les fueron asignados y las reflexiones que les suscitaron.

Una vez compartidas las reflexiones el equipo volverá la mirada a su proceso investigativo en el marco del Mosaico Metodológico con la finalidad de enfocarse en los conflictos identificados que podrían ser abordados desde prácticas restaurativas. Frente al conflicto en cuestión, deben identificar los diferentes actores involucrados en la situación y a partir de esta mirada, el equipo debe plantear acciones restaurativas que podrían ser pertinentes para responder a la situación. Este ejercicio será un insumo muy valioso a la hora de que el equipo esté construyendo las propuestas en lógica de superación en el marco de su informe final de investigación.

Terminado el ejercicio invita al equipo a volver al Mosaico Metodológico.

MOMENTO 5: LECTURAS SOBRE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS: EL SISTEMA SOLAR

Era la tormenta más fuerte que había ocurrido en mucho tiempo. Juana no quería faltar ese día a la escuela porque ese iba a ser “su día”, y nada se iba a interponer, ni siquiera la lluvia torrencial. Era un jueves 27 de mayo. Jimena sabía que su hija esperaba ese día con ansias, pero para ella era claro que el mal tiempo se convirtió en ese momento en el principal enemigo del gran día de su hija. Cuando Juana salió de su habitación, lista para tomar su desayuno e ir a la escuela, Jimena no sabía cómo decirle a su pequeña niña de 8 años que era imposible salir de casa y que probablemente cerrarían la escuela ese día.

- ¿Lista?
 - Sí, mamá. Hansel y Gretel ya tienen comida y agua limpia. Cuando termine de desayunar, me cepillaré los dientes y estaré lista.

Jimena sabía que ese día en particular Juana había calculado todo para no tener ningún retraso. En efecto, llegaría temprano a la escuela, si no hubiera mal tiempo. De repente, una luz brillante iluminó la casa entera.

- ¿Eso fue un trueno? - preguntó Juana

Antes de que Jimena pudiera responder, un estruendoso sonido le hizo contener la respiración. Hansel y Gretel corrieron despavoridas a esconderse debajo del sofá.

- Sí, hay una tormenta fuerte – dijo Jimena
 Después de unos segundos de silencio, Jimena continuó:

- Creo que no podrás ir hoy a la escuela. En las noticias dicen que hay inundaciones y cortes de luz en diferentes lugares de la ciudad. No sé cómo esté la escuela.

Corriendo, Juana se precipita hacia la ventana para ver que una capa blanca de granizo cubría el pavimento. Sin mayor preocupación, Juana pensó que tenía el tiempo suficiente para esperar que la tormenta pasara mientras ella desayunaba.

- Mamá mientras desayuno, saldrá el sol. Yo creo que sí me podrás llevar.

Mientras Jimena servía en la mesa los huevos favoritos de Juana, sonó el teléfono.

- ¿Aló?

- ¿Viste las noticias? – pregunta Miguel

- Sí, está muy fuerte. Yo creo que van a cerrar la escuela

- Yo pasé por ahí hace una hora y todo estaba bien, pero no sé ahora – Respondió Miguel

Al escuchar la voz de su tío, Juana preguntó si él vendría a recogerlas para llevarlas a la escuela.

- Juana quiere que nos lleves a la escuela, ¿puedes venir? – Preguntó Jimena a su hermano

En el mundo de la Justicia Punitiva:

Antes de que Miguel pudiera responder, por su cabeza pasó el

hecho de que Rafael, el papá de Juana, las hubiera abandonado hace un año a causa de las constantes inseguridades de Jimena. Miguel sabía que Jimena no era fácil, y no quería ser el papá sustituto de Juana.

Sin embargo:

- Ya voy para allá, estén listas - respondió Miguel un poco molesto

- ¿En cuánto llegas? – preguntó Jimena, pero antes de que terminará de preguntar, Miguel ya había colgado la llamada.

Jimena sabía que su hermano no estaba en los mejores términos con ella, pero que adoraba a Juana. Pensó que, de regreso a casa, luego de llevar a Juana a la escuela, podrían hablar sobre su relación. Ya era el momento de contarle en lo que se había vuelto su relación con Rafael. Era el momento de contarle a alguien los motivos que la llevaron a alejarse del padre de su hija. No quería repetir la historia. Mientras terminaba de peinar a Juana, el timbre sonó. Miguel había llegado. Juana salió corriendo hacia la puerta para abrirla y saludar a su tío preferido. Era el único tío que tenía, pero ella le llamaba “mi tío preferido”. Mientras se saludaban con entusiasmo, Juana dijo a su tío:

- Tío, ya estamos listas. ¿Dónde dejaste el carro? ¿Tienes sombrilla? No quiero que se mojen mis planetas

- Juani, las calles para llegar a la escuela están inundadas. No podremos llegar y es peligroso salir así.

¿Han dicho algo más en las noticias? Preguntó Miguel a Jimena

Sintiendo la ausencia del mínimo saludo, le respondió que habían confirmado una tormenta eléctrica. Al instante sonó su teléfono celular. Había llegado un mensaje del grupo de whatsapp que el director del curso de Juana había abierto con las familias de sus estudiantes para mantenerse comunicados:

“Buenos días a todos. ¿Alguno de ustedes sabe si la escuela abrirá hoy? No sé si llevar a mi hijo a la escuela por la tormenta” Había escrito un padre de familia. Más mensajes empezaron a llegar con la misma inquietud.

- Mira Juana – Jimena mostró la conversación a su hija – creo que tus compañeritos no van a ir hoy a la escuela. Ya inquieta y un poco molesta, Juana respondió mirándolos a ambos:

- Si mi papá o mi abuelo estuvieran acá, estarían por lo menos intentando llegar a la escuela.

Con este comentario de Juana, el silencio se apoderó de los 3, y cada uno fue invadido por un mar de emociones asociadas a la partida de Rafael. A pesar del mal tiempo y los riesgos de estar afuera, Miguel se fue sin decir nada, como de costumbre.

En el mundo de la Justicia Reparativa:

... Al escuchar la voz de su tío, Juana preguntó si él vendría a recogerlas para llevarlas a la escuela. - Juana quiere que nos lleves a la escuela, ¿puedes

venir? Preguntó Jimena a su hermano Miguel iba en camino a encontrarse con una nueva amiga.

Era una cita imperdible para él, y no la cambiaría por nada. Y contestó:

- Jime, hoy no puedo. Tengo una reunión de trabajo importantísima y el jefe no me perdona si no voy

- OK Miguel. Nosotras miramos qué podemos hacer

Mientras Jimena alistaba sombrilla, botas de lluvia y cuanto impermeable había en casa para lograr llegar a la escuela, recibió un mensaje en su celular. Era del grupo de whatsapp que el director del curso de Juana había abierto con las familias de sus estudiantes para mantenerse comunicados:

“Queridos padres y madres de familia. Por este medio les comunico que la escuela ha decidido no abrir sus puertas hoy, debido al mal estado del tiempo. Por seguridad de todos, les recomendamos quedarse en casa con sus hijos. Apenas se normalice la situación, les enviaremos comunicado oficial” Ramiro Castro, director.

- Mira Juana – Jimena mostró la conversación a su hija – hoy no habrá escuela.

Aburrida, Juana mira por la ventana esperando que pase la tormenta, mientras piensa lo que pudo ser su gran presentación del sistema solar ese día.

A pesar de la fría y mojada mañana, Jimena decide subir el ánimo de Juana y van juntas a la casa de la cultura, un

lugar de entretenimiento bajo Cuando llegaron al lugar, Juana vio a su tío preferido tomando un café con una linda chica.

- Mira mamá, ahí está mi tío Miguel. ¡Vamos a saludarlo y a pedirle que se esté con nosotras!

Inmediatamente, Jimena sospechó de la respuesta que Miguel le dio por teléfono dos horas antes. Sin embargo, decidió ir a saludar pensando que podría estar equivocada.

- ¡Hola tío preferido! Vamos a la casa de la cultura ¿nos acompañas? Puedes traer a tu amiga – dijo Juana

Al ver la reacción de sorpresa incómoda de Miguel y su nerviosismo al saludarla, Jimena supo que Miguel no tenía ninguna reunión con su jefe. Sin darle mayor importancia, Jimena y Juana tuvieron una excelente jornada en la casa de la cultura, y Miguel y su amiga tuvieron una agradable cita. Sin embargo, Miguel sentía que debía reivindicarse con Jimena y Juana.

Al otro día, Miguel llegó de sorpresa a casa de Jimena:

- ¿Quién quiere ir a cine y a comer helado? – preguntó Miguel

- ¡Yo! – respondió Juana, mientras feliz abrazaba a su tío

En ese momento Jimena recordó que no era la primera vez que Miguel mentía sin razón, como la vez del paseo a la playa con Rafael. Siempre terminaba ofreciéndoles algo a cambio de la mentira descubierta. Ella sabía que ese era un intento más de su hermano por arreglar las cosas sin hablarlas, como de costumbre.

En el mundo de la Justicia Restaurativa:

... Al escuchar la voz de su tío, Juana preguntó si él vendría a recogerlas para llevarlas a la escuela.

- Juana quiere que nos lleves a la escuela, ¿puedes venir? Jimena preguntó a su hermano

Antes de responder, Miguel consideró rápidamente que, a pesar de ir rumbo a una reunión de trabajo, esta sería una buena oportunidad para dialogar con su hermana, porque desde que Rafael las abandonó, su relación de hermanos se había deteriorado:

- Ya voy para allá, estén listas.

- ¿En cuanto llegas? – preguntó Jimena

- Me demoro 20 minutos

Mientras Jimena alistaba sombrilla, botas de lluvia y cuanto impermeable había en casa para que no se mojaran ni ellas ni los planetas de Juana, el timbre sonó. Miguel había llegado. Juana salió corriendo hacia la puerta para abrirla y saludar a su tío preferido. Mientras se saludaban con entusiasmo, Juana dijo a su tío:

- Tío, ya estamos listas. ¿Dónde dejaste el carro? No quiero que se mojen mis planetas

- Sí Juani, ya vamos a salir. Respondió él. - ¿Han dicho algo más en las noticias? - Preguntó a Jimena mientras la saludaba con un abrazo. Antes de que ella pudiera responder, sonó su teléfono celular. Había llegado un mensaje del grupo de whatsapp

que el director del curso de Juana había abierto con las familias de sus estudiantes para mantenerse comunicado:

“Queridos padres y madres de familia. Por este medio les comunico que la escuela ha decidido no abrir sus puertas hoy, debido al mal estado del tiempo. Por seguridad de todos, les recomendamos quedarse en casa con sus hijos. Apenas se normalice la situación, les enviaremos comunicado oficial” Ramiro Castro, director.

- Mira Juana – Jimena mostró la conversación a su hija – hoy no habrá escuela – Y, dirigiéndose a Miguel, le dijo: es mejor que te quedes acá, no es seguro afuera.

- Ok. ¿Hay algo de comer? No he desayunado – respondió Miguel mientras pensaba que ese sería el momento para hablar con su hermana y su sobrina.

Hansel y Gretel corrían por la casa, afilando sus uñas en la alfombra. Mientras Jimena preparaba algo de comer para su hermano, Juana miraba aburrida la tormenta por la ventana, pensando en lo que pudo ser su gran presentación del sistema solar. Pensando en cómo traer el tema, Miguel lanzó la pregunta mientras esperaba en la mesa:

- Ya va ser un año, ¿no? - Preguntó - ¿Cómo se sienten?

- ¿Un año de qué? Respondió Jimena mientras servía el café

- Pues... un año desde que Rafael se fue – Respondió mirando al vacío

Mientras Jimena se quedaba estática por unos segundos, Juana volteó a mirar a su tío:

- A mi mamá no le gusta hablar de eso, tío. Pero yo sí hablo con la sicóloga del colegio. A ella le preocupa que mi papá se haya ido y a veces me hace preguntas. Pero yo no entiendo por qué, yo estoy bien – Respondió Juana

- ¿Sí? ¿Te has sentido bien? - Preguntó Miguel

- Sí, desde que mi papá se fue, estamos más tranquilas. Yo creo que hemos estado más contentas – Continuó Juana

Sorprendida de las respuestas de su hija y en un intento por dejar de lado el tema, Jimena intervino:

- Hija, ve a jugar a tu habitación – Dirigiéndose a Miguel le dijo: “Yo estoy bien, ¿tú cómo vas en el trabajo?”

Antes de que Miguel pudiera responder, Juana replica:

- Pero mami, yo no quiero jugar, quiero estar acá contigo y con mi tío.

- Jimena, creo que es hora de que hablemos de esto... - Dijo Miguel

Continuará...

ANÁLISIS DE LOS TIPOS DE JUSTICIA

Esta historia nos permite hacer un recorrido por los tipos de justicia que podemos enfrentar en la cotidianidad. Cuando nos sumergimos en los referentes teóricos de la justicia restaurativa, nos encontramos con un tratamiento desde el crimen y el delito, desde la relación del estado con los ciudadanos. Sin embargo, hemos querido aterrizar este concepto a todas aquellas relaciones que entablamos día a día con las personas que nos rodean. Porque la justicia no es solamente un asunto de ley, sino un asunto de cultura y, particularmente, nuestra cultura ha sido históricamente punitiva.

La justicia punitiva o retributiva es una de las justicias más antiguas y tradicionales. Se inspira en aquel refrán vengativo del “ojo por ojo y diente por diente”, donde el ofensor debe pasar por una experiencia igual o más dolorosa que el daño que causó, como si esto trajera alivio a las personas afectadas. Desde la punición, los castigos tienden a estigmatizar a las personas, marcándolas con una etiqueta negativa y permanente tanto en rol de ofensor o en el rol de víctima. En la antigüedad, el principal castigo era la pena de muerte y, a través de una serie de normas establecidas para castigar al victimario, se fue cambiando por el encarcelamiento o privación de la libertad. Aún hoy, en países como Estados Unidos, existe la pena de muerte (León Enríquez, Hortua Lancheros, & León Henríquez, 2013).

Así, nuestras culturas parecen inmóviles en una adicción a la venganza, en un modelo de justicia centrado en el victimario, donde el castigo y la sanción son usados para motivar al público a no realizar acciones similares a las que realizó el ofensor, bajo amenaza de que se aplicaría el mismo castigo. La venganza es la norma, formal e informal, detrás de nuestro sentido de justicia. A veces pareciera incluso, que nunca hay castigo suficiente para

satisfacer nuestro deseo vehemente de venganza (McCold, Restorative Justice: The Role of the Community., 1995).

Un acercamiento punitivo a las ofensas (abarcando desde heridas a las susceptibilidades personales, hasta las faltas a la ley) sólo aumenta los niveles de violencia como mecanismo de defensa y protección: la mejor defensa es un buen ataque. Bajo esta premisa, nos encontramos a diario con la posibilidad de relacionarnos de manera punitiva en nuestros hogares, nuestros trabajos, en el tráfico de la ciudad, en el súper mercado y en la tienda de la esquina. Cada uno de estos escenarios y los encuentros que allí se dan, se convierten en una oportunidad para perpetuar ciclos de violencia y reproducir el sistema punitivo en nuestras vidas (McCold, Restorative Justice: The Role of the Community., 1995). Cuando, frente a una situación de ofensa, agresión o violencia, lo primero que nos interesa saber es quién lo hizo, para saber cómo le castigamos, estamos siendo punitivos (Van Ness, 2006).

En nuestro caso del sistema solar, podemos encontrar varias pequeñas venganzas, castigos y sanciones que, para un ojo desprevenido, pasarían desapercibidas por ser consideradas normales o lógicas, dada la situación.

Pero primero, analicemos lo siguiente:

1. Miguel culpa a Jimena por el abandono de Rafael, cree que ella lo aburrió.
2. Piensa que Juana quedó desprotegida al estar sin papá por culpa de Jimena.
3. Le frustra pensar que, por proteger a Juana, debe asumir un vacío causado por Jimena y (lo que él interpreta como) sus inseguridades

Para Miguel, es claro que Jimena provocó una situación de vulnerabilidad en Juana: Jimena es la culpable de la ausencia de Rafael. Es por esto que Miguel realiza una serie de acciones que le permiten ubicar y mantener a Jimena en el lugar de victimaria, a Juana en el lugar de víctima, y a él mismo en el lugar de juez impartidor de castigos: Miguel cuelga la llamada de Jimena de manera unilateral, luego no la saluda cuando llega a casa y, finalmente abandona el lugar. Estos actos funcionan como sanciones hacia el que ocupa el lugar del agresor. Más aún, cuando la víctima manifiesta de alguna manera lo que el juez interpreta como un daño, los castigos y sanciones se ven reforzados en su motivación y severidad, tal como sucede cuando Juana lanza a ambos (Jimena y Miguel) el reproche de la ausencia de su padre: “Si mi papá o mi abuelo estuvieran acá, estarían por lo menos intentando llegar a la escuela”. De acciones como éstas está inundada nuestra vida diaria, acciones que pueden ser interpretadas como de manifestaciones informales de venganzas, castigos y sanciones, victimarios, víctimas y jueces. En fin, nos movemos en un esquema de relación que reproduce el mito de la punición como modelo de justicia (McCold, 1995).

En este sentido, los seres humanos impartimos justicia en nuestras relaciones cotidianas desde un modelo punitivo que, en ocasiones, puede estar acompañado de estrategias reparativas. Este tipo de justicia se preocupa por el daño causado a la víctima y busca reparar o reponer este daño con actos materiales y/o simbólicos (León Enríquez, Hortua Lancheros, & León Henríquez, 2013). En nuestro caso del sistema solar, el mundo de la justicia reparativa ubica a Jimena como la víctima que ha sido lesionada por la mentira de Miguel. Para subsanar el sinsabor de la mentira descubierta, Miguel realiza un acto compensatorio para reparar la

herida de Jimena: “¿Quién quiere ir a cine y a comer helado?” En este caso, el ofensor ofrece una compensación basada en lo que él considera que fue el daño. Sin embargo, Jimena tiene una herida más profunda y esa compensación se vuelve un golpe más para esa herida: “En ese momento Jimena recordó que no era la primera vez que Miguel mentía sin razón, como la vez del paseo a la playa con Rafael. Siempre terminaba ofreciéndoles algo a cambio de la mentira descubierta. Ella sabía que ese era un intento más de su hermano por arreglar las cosas sin hablarlas, como de costumbre”.

Con base en este modelo de justicia, muchas personas se vuelven expertas en reparación de daños. Lo que está de fondo en estos casos es que, por lo general, las reparaciones frecuentes denotan ofensas igualmente frecuentes. Al igual que la justicia punitiva, la justicia reparativa no genera las condiciones necesarias para la no repetición de las agresiones, y, por lo tanto, prolonga ciclos de micro-violencias en las relaciones cotidianas de las personas.

Precisamente, la justicia restaurativa aparece en la escena para restaurar, ante todo, las relaciones, a través de procesos que garanticen las condiciones de no agresión y no repetición de las ofensas. Las prácticas de justicia que solamente imparten castigos a los ofensores y/o reparan el daño causado a las víctimas, no encaran las necesidades emocionales y relacionales de las personas que se vieron afectadas por la agresión. Un sistema restaurativo de justicia apunta, no sólo a reducir la frecuencia de las ofensas, sino también a disminuir el impacto de las mismas a nivel comunitario (McCold & Wachtel, 2013), haciendo visible que las ofensas también afectan a otros miembros de la sociedad.

El postulado fundamental de la justicia restaurativa es que las ofensas perjudican a las personas y las relaciones entre éstas. De esta premisa básica surgen preguntas clave para la restauración: ¿Quiénes se vieron perjudicados por la ofensa? ¿Cuáles son sus necesidades a partir del daño? y ¿Cómo se pueden satisfacer dichas necesidades? El acercamiento a las necesidades de las personas afectadas por la ofensa, se realiza de manera colaboradora entre los miembros de

la comunidad a la que pertenecen los afectados (McCold & Wachtel, 2013).

De esta manera, la justicia restaurativa trasciende la visión tradicional de víctima y victimario para la comprensión de las situaciones de ofensa. En lugar de buscar culpables, pasa a concebir a los implicados (víctimas, victimarios y comunidad) como “personas afectadas”, y busca conocer el impacto de las ofensas a un nivel más amplio para generar procesos restaurativos de las relaciones maltratadas. Sin embargo, en la Justicia Restaurativa, el sentido de comunidad puede ser interpretado de diferentes maneras. Hay visiones que conciben lo comunitario desde el punto de vista de personas interesadas a nivel primario y secundario:

“Las partes interesadas primarias son las víctimas, los victimarios, y aquellos que tienen una conexión afectiva importante con ellos (padres, cónyuges, hermanos, amigos, maestros o compañeros de trabajo). Las partes interesadas secundarias incluyen a aquellas personas que viven cerca o a aquellas que pertenecen a organizaciones educativas, religiosas, sociales o comerciales cuya área de responsabilidad o participación abarca el lugar o las personas afectadas por el incidente” (McCold & Wachtel, 2013).

Nos distanciamos de estas comprensiones que aún conciben las categorías de “víctima y victimario” para la comprensión de las situaciones de ofensa o agresión, y traen a lo comunitario a escena a partir de los intereses que otros miembros puedan tener en relación con la víctima y/o el victimario.

Por el contrario, promovemos una visión de lo comunitario que comprende las situaciones de ofensa en tres sentidos: primero, como una manifestación del deterioro de los vínculos en la comunidad; segundo, como una experiencia que genera aún más deterioro en las relaciones; y tercero, como un acontecimiento que fortalece otros vínculos al polarizar a la comunidad en alianzas que comparten y defienden una interpretación del hecho.

En este sentido, desde la justicia restaurativa, una situación de ofensa o agresión debe ser trabajada, ante todo, con todas las personas afectadas, antes de pensar en la intervención de comunidades de apoyo y profesionales que están afuera del hecho mismo, al no resultar afectados por la situación de ofensa (McCold, 1995).

La Justicia Restaurativa entiende que las agresiones suceden en el contexto social, y que sus consecuencias y claves para la solución están en la comunidad misma (León Enríquez, Hortua Lancheros, & León Henríquez, 2013, 26).

En este sentido, su mayor interés está en comprender y transformar el trasfondo de las agresiones, con base en la participación de las personas afectadas a nivel comunitario, pues reconoce que las ofensas son entre personas y no en la fría interpretación o transgresión de un código o norma (León Enríquez, Hortua Lancheros, & León Henríquez, 2013, 28).

Para Van Ness (2006, 39), la Justicia Restaurativa tiene cuatro ejes fundamentales: el encuentro, las enmiendas, la reintegración y la inclusión. El primer elemento estructural es el encuentro con el

otro. Éste es un espacio en que las personas afectadas se encuentran cara a cara unos con otros, de manera voluntaria, para describir la historia de la ofensa desde su propia perspectiva. En estos encuentros, los participantes desarrollan nuevas comprensiones del hecho, de los involucrados y del daño ocasionado. Bajo la premisa de que los daños no se pueden deshacer, los participantes realizan enmiendas o acuerdos de manera conjunta. Las enmiendas generalmente incluyen procesos de reparación. A partir del diálogo, los participantes llegan a acuerdos como pagar dinero, proveer servicios, regresar o remplazar propiedad, pedir disculpas o cualquier forma diseñada por las partes.

Adicionalmente, se lleva a cabo la reintegración de las personas severamente afectadas a la vida en comunidad, tradicionalmente concebidas como víctimas y victimarios.

Esto implica, más que ejercicios de tolerancia a la presencia de la persona, el establecimiento de relaciones de respeto en condiciones de no agresión y no repetición de las ofensas. Por último, la inclusión busca que todos los afectados participen en los encuentros, en los acuerdos y en la toma de decisiones, pues la opinión de cada uno es relevante para construir una respuesta restaurativa.

En nuestro caso del sistema solar, encontramos una intensión restaurativa en Miguel en las siguientes acciones: propicia y prioriza el encuentro para dialogar sobre su relación afectada con Jimena, luego de la partida de Rafael; a diferencia de la escena punitiva, Miguel da continuidad a la conversación

telefónica con Jimena y le saluda de manera afectuosa cuando llega a casa; aprovecha la invitación de Jimena de quedarse en casa mientras pasa la tormenta, para iniciar el diálogo y se lanza un poco inseguro y temeroso con una pregunta directa sobre el tema: “Ya va ser un año, ¿no? ¿Cómo se sienten?”.

Generalmente, las intenciones restaurativas sorprenden y son inesperadas, porque en una cultura punitiva lo normal es que los afectados reaccionen de alguna de las siguientes maneras a las ofensas: negando que sucedió, negando que dolió, negando que importa y duele aún después del paso del tiempo, haciendo creer que ya olvidó, entre otras. Todas estas son reacciones que evitan la expresión de los daños causados por miedo a las estigmatizaciones, a los castigos, a verse vulnerable, a las amenazas de repetición y demás crueldades de la cultura punitiva. Es por esto que Jimena reacciona con intentos de evasión frente a la invitación de Miguel al diálogo.

Así, una justicia restaurativa empezaría por la búsqueda e identificación de posibles afectados en esta situación, más allá de Jimena, Juana y Miguel: Rafael, los padres de Jimena y Miguel, el papá de Rafael, entre otras personas que podrían emerger en un diálogo restaurativo. En la medida en que se van identificando los posibles afectados, se les invita al encuentro para que tengan la oportunidad de expresar su versión del hecho y los daños que les generó. Habitualmente pensamos que la construcción de verdad es un tema de adultos sensatos y racionales, sin embargo, a los encuentros restaurativos está invitado todo aquel que se haya visto afectado por la ofensa, independientemente de

la edad, el género, el credo o el rango/cargo dentro de la comunidad.

No quisimos darle un fin a la historia restaurativa porque cada caso es único. La Justicia Restaurativa no ofrece una receta. En su lugar, entiende que en cada comunidad las ofensas y agresiones tienen sus particularidades y recursos propios para afrontarlos, por lo tanto, a cada comunidad le corresponde restaurar sus vínculos de la manera más cuidadosa en cada caso (León Enríquez, Hortua Lancheros, & León Henríquez, 2013). Precisamente porque la Justicia Restaurativa no parte de la dupla víctima/victimario, los procesos de restauración no dependen de la presencia de estos actores para que la comunidad se restaure. La restauración es una experiencia que se vive con quienes acepten la invitación y el reto de generar y cumplir los acuerdos de no agresión y no repetición de las ofensas.

Si bien la Justicia Restaurativa no es una receta, existen una serie de preguntas que pueden orientar los diálogos: ¿Qué sucedió? ¿En qué estabas pensando en ese momento? ¿En qué has pensado desde entonces? ¿Quién más crees que ha sido afectado por lo que sucedió? ¿De qué manera? ¿Qué piensan que podemos hacer para arreglar el daño? ¿Qué impacto ha tenido este incidente para ti y para otras personas? ¿Qué ha sido lo más difícil para ti? Las prácticas restaurativas abarcan procesos formales e informales, pueden ir desde reuniones programadas y preparadas, hasta diálogos espontáneos en la vida cotidiana. Moviéndonos de izquierda

a derecha en el espectro, los procesos restaurativos se tornan más formales en la medida en que implican a más personas, más planificación y más tiempo. En el extremo izquierdo del espectro hay una respuesta sencilla de los afectados que expresan el daño que han sufrido (Wachtel, 2006).

Las prácticas restaurativas deben ser sistemáticas y no situacionales, son un proceso, no un evento. Lo primero que sucede en el camino a la transformación es que unas personas estarán implementando reuniones restaurativas y los demás estarán actuando de la forma en que siempre lo han hecho (Wachtel, 2006). En instituciones educativas, por ejemplo, tendremos contradicciones en las que queremos ser restaurativos con los estudiantes, mientras seguimos siendo punitivos con (y entre) los maestros; tendremos directivos restaurativos y padres de familia punitivos; tendremos prácticas restaurativas y normas punitivas. Por esta razón, es que la restauración requiere tiempo, flexibilidad y constancia, mientras aprendemos a encontrarnos con el otro, a hacer enmiendas, a reintegrarnos y a incluirnos, destruyendo el mito del castigo y la venganza en nombre del aprendizaje y la no repetición.

MOMENTO 6: Taller PRACTICANDO EL CUIDADO. ¿CUÁL ES LA ÉTICA QUE SE VIVE EN LA ESCUELA?

El taller pretende situar al cuidado en el centro de las motivaciones éticas del comportamiento humano, trascendiendo su origen dicotómico en la sexualidad y el género para pasar a un reconocimiento del otro y de uno mismo en relaciones interdependientes, así como de las necesidades propias y ajenas en la construcción de comunidad.

Objetivo: Construir significado sobre Ética del Cuidado y su relación con el objetivo 2 de la Comisión de la Verdad.

Duración: 40 minutos

Instrucción:

El facilitador leerá en voz alta para el grupo el siguiente texto. Es importante manejar entonación, pausas y gesticulaciones que vinculen a los participantes con la historia y sus protagonistas:

El experimento de Milgram (Frisancho, 2016)

¿Podría una persona normal llegar a torturar o asesinar a alguien sólo por obedecer órdenes, o tendríamos que llegar a la conclusión de que se trata de un perturbado?

A través de anuncios en un periódico de New Haven, Connecticut, Milgram seleccionó a un grupo de hombres de todo tipo de entre 25 y 50 años de edad, a quienes pagaron cuatro dólares y una dieta por desplazamiento a cambio de participar en un estudio sobre “castigo y aprendizaje”. Estas personas no sabían que en realidad iban a participar en una investigación sobre la obediencia, pues dicho conocimiento habría influido en

los resultados del experimento, impidiendo la obtención de datos fiables. Cuando el participante (o sujeto experimental) llega al impresionante laboratorio de Yale, se encuentra con un experimentador (un hombre con una bata blanca) y un compañero que, como el participante, iba a ser parte de la investigación. Mientras que el compañero parece estar un poco nervioso, el experimentador se muestra en todo momento seguro de sí mismo y les explica a ambos que el objetivo del experimento es comprender mejor la relación que existe entre el castigo y el aprendizaje. Les dice que es muy poca la investigación que se ha realizado hasta el momento y que no se sabe cuánto castigo es necesaria para un mejor aprendizaje. Uno de los dos participantes sería elegido al azar para hacer de maestro y al otro le corresponde el papel de alumno. La tarea del maestro consistía en leer pares de palabras al alumno y luego éste debería ser capaz de recordar la segunda palabra del par después de que el maestro le dijese la primera. Si fallaba, el maestro

tendría que darle una descarga eléctrica como una forma de reforzar el aprendizaje.

Ambos introducen la mano en una caja y sacan un papel doblado que determinará sus roles en el experimento. En el de nuestro sujeto experimental está escrita la palabra maestro. Los tres hombres se dirigen a una sala adyacente donde hay un aparato muy similar a una silla eléctrica. El alumno se sienta en ella y el experimentador lo ata con correas diciendo que es “para impedir un movimiento excesivo”. Luego le coloca un electrodo en el brazo utilizando una crema “para evitar que se produzcan quemaduras o ampollas”. Afirma que las descargas pueden ser extremadamente dolorosas pero que no causarán ningún daño permanente. Antes de comenzar, les aplica a ambos una descarga de 45 voltios para “probar el equipo”, lo cual permite al maestro comprobar la medianamente desagradable sensación a la que sería sometido el alumno durante la primera fase del experimento. En la máquina hay 30 llaves marcadas con etiquetas que indican el nivel de descarga, comenzando con 15 voltios, etiquetado como descarga leve, y aumentando de 15 en 15 hasta llegar a 450 voltios, cuya etiqueta decía “peligro: descarga severa”. Cada vez que el alumno falle, el maestro tendrá que aplicarle una descarga que comenzará en el nivel más bajo e irá aumentando progresivamente en cada nueva serie de preguntas.

El experimentador y el maestro vuelven a la habitación de al lado y el experimento comienza. El maestro lee las palabras a través de un micrófono y puede escuchar las respuestas del alumno. Los errores iniciales son

castigados con descargas leves, pero conforme el nivel de descarga aumenta, el maestro empieza a escuchar sus quejas, concretamente a los 75 voltios. En este momento el maestro empieza a ponerse nervioso pero cada vez que duda, el experimentador le empuja a continuar. A los 120 voltios el alumno grita diciendo que las descargas son dolorosas. A los 135 aúlla de dolor. A los 150 anuncia que se niega a continuar. A los 180 grita diciendo que no puede soportarlo. A los 270 su grito es de agonía, y a partir de los 300 voltios está casi inconsciente y ya no responde a las preguntas. El maestro, así como el resto de personas que hacen de maestros durante el experimento, se va sintiendo cada vez más ansioso. Muchos sonríen nerviosamente, se retuercen las manos, tartamudean, se clavan las uñas en la carne, piden que se les permita abandonar e incluso algunos se ofrecen para ocupar el lugar del alumno. Pero cada vez que el maestro intenta detenerse, el experimentador le dice impasible: “Por favor, continúe”. Si sigue dudando utiliza la siguiente frase: “El experimento requiere que continúe”. Después: “Es absolutamente esencial que continúe” y, por último: “No tiene elección. Debe continuar”. Si después de esta frase se siguen negando, el experimento se suspende. Los datos obtenidos en el experimento superaron todas las expectativas. Si bien las encuestas hechas a estudiantes, adultos de clase media y psiquiatras, habían predicho un promedio de descarga máxima de 130 voltios y una obediencia del 0%, lo cierto es que el 62’5 % de los sujetos obedeció, llegando hasta los 450 voltios, incluso aunque después de los 300 el alumno no mostrara ya señales de vida.

Por supuesto, aquí es necesario añadir que el alumno era en realidad un cómplice del experimentador que no recibió descarga alguna. Lo que nuestro ingenuo participante escuchaba era una grabación con gemidos y gritos de dolor que era la misma para todo el grupo experimental. Tampoco se asignaba el papel de maestro o alumno al azar, ya que en ambas hojas estaba escrita la palabra maestro. Sin embargo, estas personas no supieron nada del engaño hasta el final de experimento. Para ellos, los angustiosos gritos de dolor eran reales y aun así la mayoría de ellos continuó hasta el final.

Plenaria:

El facilitador abrirá el conversatorio con las siguientes preguntas: ¿Qué piensan del experimento? ¿Si el 62% de las personas continuó, qué hubieran hecho ustedes? ¿Qué pudo haberlo motivado a continuar? ¿Qué pudo haber motivado a detenerse? El facilitador orientará el debate hacia la propia acción frente al reconocimiento de las necesidades del otro, teniendo en cuenta que ese 62% de personas no aceptaron las necesidades explícitas de los otros y prefirieron seguir con los mandatos del experimentador.

Después de la reflexión, realiza la siguiente pregunta ¿Crees que es importante reconocer las necesidades de las víctimas del conflicto a la hora de indagar sobre la verdad? Recuérdales el segundo objetivo de la comisión de la verdad sobre “promover el reconocimiento de las víctimas como ciudadanos de derechos vulnerados” y plantea el interrogante sobre ¿cómo creen que hace este ejercicio la comisión, sin causar daños y teniendo en cuenta las necesidades de las víctimas? ¿Cómo lo harían ustedes?

Mi caso:

Taller ética del cuidado Módulo 2. Arquitecturas emocionales Cuestionario: mis emociones ayer y hoy			
	Describe brevemente una situación actual que debe ser atendida	Enuncia 3 necesidades que requieran atención para mejorar la situación	Personas que podrían satisfacer esas necesidades
Propia			
Ajena			

Instrucción:

El facilitador entregará a cada participante una hoja con seis enunciados: Quién me ha cuidado, cómo me ha cuidado, a quién he cuidado, cómo he cuidado, cuándo no me he sentido cuidado y cuándo no he cuidado

Plenaria:

El facilitador invitará a organizarse en círculo grande y compartir lo reflexionado en pequeños grupos. ¿Qué caracteriza a nuestras relaciones de cuidado? ¿Qué relaciones dónde se evidencie poco cuidado hemos tenido? ¿Lo que definieron como acciones de cuidado no serán descuidos? (sobrepotección, otros) ¿Qué elementos de cuidado mencionaron mis compañeros que yo no? ¿Qué sujetos de cuidado mencionaron que yo no? (ambiente, animales, conmigo mismo...) El facilitador tendrá en cuenta fomentar la discusión partiendo de que la ética del cuidado propone relaciones de cuidado y no cuidar las relaciones.

Es fundamental que después de la plenaria se dialogue sobre el papel de las necesidades en la ética del cuidado: ¿conozco las necesidades de la otra persona? ¿conozco mis propias necesidades y las manifiesto? ¿Cuáles son las necesidades que identificamos en la comunidad y personas en las que realizamos nuestra investigación? ¿Cómo identificar las necesidades de las personas que participen en el encuentro por la verdad?

MOMENTO 7: ORIENTACIONES PARA USAR LA MATRIZ DE IMAGINACIÓN LÓGICO PEDAGÓGICA

La Matriz de Imaginación Lógico Pedagógica es una herramienta que permite realizar una investigación de manera rigurosa y sistemática. Permite que el equipo de trabajo sepa gráficamente en qué momento de la investigación se encuentra (gracias al triángulo de la MILPA) y además abre la posibilidad a dejar capacidad instalada en la comunidad para que continúen trabajando después de la intervención del proyecto.

La MILPA se divide en 3 fases diferentes:

- Situación inicial, es decir, el lugar donde nos encontramos actualmente.
- Situación imaginada, es decir, a donde queremos llegar y cómo nos imaginamos ese momento.
- Situación arreglada, donde llegamos realmente después de realizar el trabajo de investigación dado que la situación imaginada se transforma.

Cada uno de estas fases se relacionan de manera diferente según el momento que nos encontramos. Para este camino, el momento 8 (en lógica de sucesos) sería la situación inicial y se plantearía la situación imaginada. A partir de eso, se especifica la pregunta de investigación y derivada de ella, se hace el plan de trabajo con cronograma, actividades y responsables. Esta parte se le llama imaginación pedagógica.

Los momentos de la preparación del producto creativo (pasando de lógica de los sucesos a lógica de los significados) será la realización misma del plan de trabajo establecido, es decir, la organización práctica.

Una vez lanzado el producto creativo, después de la presentación, invitamos al equipo a reflexionar sobre lo sucedido y se abre la posibilidad de realizar una segunda MILPA donde la situación imaginada va a estar dirigida a posteriores investigaciones. En ese momento se vuelve a hacer un nuevo plan de trabajo.

La organización práctica será el trabajo que se realizará para llegar a la situación arreglada. El facilitador o facilitadora deberá tener un seguimiento constante del trabajo de la matriz, desde las reflexiones y aprendizajes hasta los conflictos que se puedan generar dentro del Equipo Dinamizador. De esta manera, el facilitador también será un mediador de conflictos dentro del mismo equipo.

MILPA

**Razón exploratoria
reflexiva**

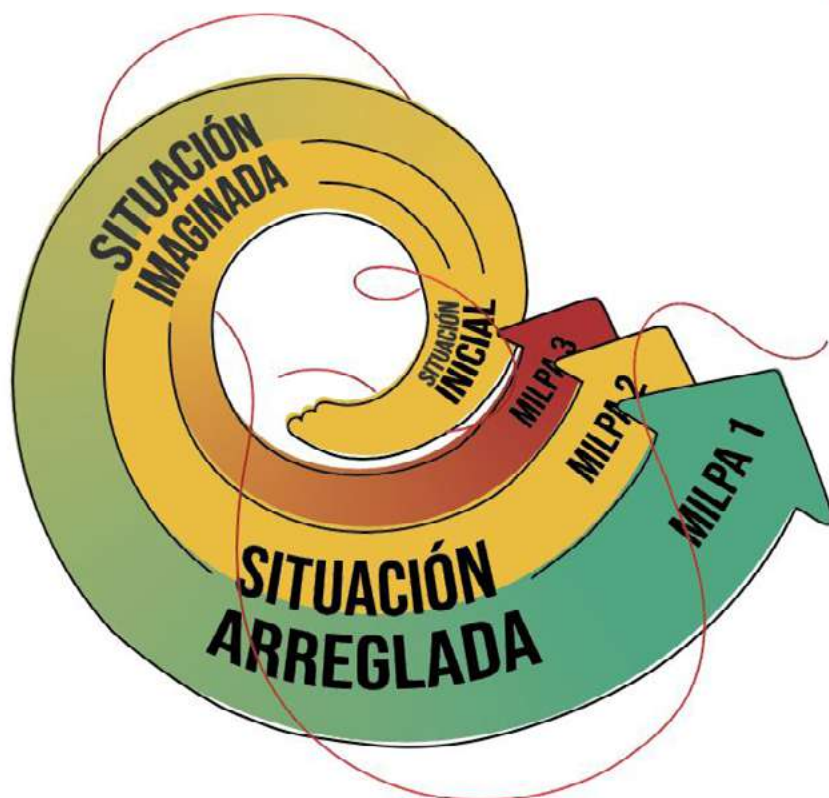
(Coevaluación)

**Imaginación
pedagógica**

(Plan de trabajo)

**Organización
práctica**

(Seguimiento y
mediador de conflictos)



Momento 8 y 9



Fase 2



**Capacidad
Instalada**

A continuación se elaborará una guía más específica a lo que significa cada fase en relación con los momentos:

Con lo que trabajamos durante todo el camino, imaginemos un producto creativo para enseñar nuestros aprendizajes. . En este momento presentamos la MILPA

Nos encontramos en una situación inicial, este es el momento en el que nos preguntamos qué queremos crear.

En este momento se construye entonces las propuestas del producto creativo en lógica de sucesos y significados y también se tiene en el horizonte la lógica de la superación (situación imaginada).

La **situación inicial** (momento 8) va en lógica de sucesos y significados plasmados en la construcción del producto creativo.

La **imaginación pedagógica** es la lluvia de ideas de sobre qué es lo que se quiere hacer, orientadas a enseñar los aprendizajes y el cronograma establecido. Todo esto se plasma a partir de un **plan de trabajo**.

La **situación imaginada** va a ser el encuentro por las verdades, este producto no se va a decidir en este momento, pero sí se va a tener presente.

La **situación arreglada** (momento 9) viene ligada a la tercera “s” en el momento de reflexionar después de la presentación del producto.

Para llegar a esta situación arreglada, la

razón exploratoria es fundamental ya que una vez realizada el encuentro por las verdades se reflexione sobre lo aprendido y si es posible hacer una **coevaluación**⁹ al respecto. La coevaluación se realizar a partir de 3 puntos:

Planeación (cómo resultó la forma de organizarnos y las actividades propuestas para preparar el encuentro), ¿si funcionó la organización propuesta? ¿Qué dificultades y aprendizajes hubo? ¿Cómo hacer mejores planeaciones? **Ejecución**, en torno al trabajo en equipo, el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos propuestos. Y **Resultados**, aprendizajes teóricos o conceptuales, aprendizajes metodológicos y aprendizajes como equipo de trabajo.

Finalmente, en el momento 10 se invita al equipo a construir una nueva MILPA

⁹La coevaluación propone a los miembros del equipo participar en su proceso de aprendizaje y el de sus compañeros mediante una retroalimentación basada en juicios críticos y constructivos sobre el trabajo de los otros.

MOMENTO 8: Arquitecturas emocionales ¿Cómo soy agente de reproducción y de transformación?

Objetivo: Explorar la construcción, reproducción y transformación de algunas emociones contemporáneas y sus efectos en la subjetividad.

Duración: 1-2 horas

Ambiente seguro:

Instrucción:

El facilitador invitará a los participantes a organizarse en pequeños grupos y proporcionará a cada uno un fragmento de cada canción. Hay 4 canciones. La indicación para el trabajo en pequeño grupo consiste en, por un lado, generar una identificación: ¿De qué manera te sientes o te has sentido identificado con el fragmento? Y por el otro, realizando un análisis del discurso: ¿Qué nos dicen sobre la manera de sentir en determinadas situaciones y hacia determinadas personas?

Plenaria:

El facilitador iniciará la plenaria primero buscando identificaciones con los fragmentos: ¿Te ha pasado? ¿Te has sentido así alguna vez? ¿Conoces de alguien más que se encuentre en esas situaciones? Luego, orientará el diálogo hacia el análisis discursivo de los relatos: ¿Qué dicen sobre: la tristeza, el perdón, el olvido, la mujer, el amor, el sufrimiento, la familia, la culpa, la indiferencia,...? El facilitador llevará la plenaria a concluir que estos relatos son un reflejo de nuestra cultura, a la vez que un vehículo de reproducción de la misma.

Mi caso:

Taller ética del cuidado Módulo 2. Arquitecturas emocionales Cuestionario: mis emociones ayer y hoy			
#		La <i>primera</i> vez que recuerdo haber sentido esta emoción recuerdo que:	La <i>última</i> vez que recuerdo haber sentido esta emoción recuerdo que:
1	Miedo		
2	Ansiedad		
3	Indignación		
4	Inseguridad		
5	Enojo		

Instrucción:

El facilitador solicitará a los participantes resolver el siguiente cuestionario de manera individual, luego les motivará a socializar las respuestas en pequeño grupo.

Plenaria:

El facilitador abrirá el debate intentando que los participantes evidencien la manera en que surgieron cada una de esas emociones, cómo las vivieron antes y cómo las viven hoy, y cómo se reflejan en las relaciones con las demás personas.

Finaliza el taller e invita al equipo a la actividad de meditación que se tiene planeado antes de finalizar el momento 8.



Programa Nacional de
Educación para la Paz

ANEXOS

Camino 3

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente

FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Aliados





ANEXOS

Camino 4

Guía para facilitadores / *Escuelas de Palabra*

.....

Una iniciativa de Educapaz para la Comisión de la Verdad

ANEXOS

Camino 4

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Aliados



Una publicación de la Caja de Herramientas del Programa Nacional de Educación
para la Paz Educapaz, bajo licencia no comercial. Puede ser compartida



Este es un mosaico metodológico construido a partir de las lecciones aprendidas de al menos treinta experiencias con las que EDUCAPAZ pudo dialogar en 2018.

Para la segunda edición del mosaico, se transversalizaron inspiraciones teóricas propuestas por la Fundación para la Reconciliación en aras de fortalecer capacidades relacionadas con el manejo de emociones en contexto, la ética del cuidado, las prácticas restaurativas y la cultura del perdón y la reconciliación.

Contenido

Momento 0: Lectura sobre enfoques diferenciales	6
Momento 1 : Taller sobre la verdad	9
Momento 2: Lectura Ética del Cuidado	14
Momento3: Recomendaciones para escuchar activamente	16
Momento 4: Taller sobre la construcción social de una emoción: ¿Qué sostiene mi emoción?	18
Momento 5: Lectura sobre prácticas restaurativas: El sistema solar	19
Momento 6: Reconocer prácticas que transforman a la escuela en una experiencia de cuidado	30
Momento 7: Prácticas de justicia restaurativa. ¿Cómo restaurar?	33
Momento 8: Lectura sobre puentes entre las memorias y la verdad	35
Momento 9: Matriz imaginación lógico pedagógica	48

MOMENTO 0: Lectura sobre enfoques diferenciales

Enfoques diferenciales que implementa la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad

Los enfoques diferenciales se refieren a “marcos de comprensión y actuación que se sustentan en el reconocimiento de aquellas diferencias que han sido invisibilizadas por los parámetros culturales y sociales prevalecientes que privilegian a sectores poblacionales con poder económico, político y/o social. A través de ellos la Comisión reconoce que hay sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad, que han sufrido de manera más profunda el impacto de la guerra, por lo que reciben un trato especial tanto en lo metodológico como en la escucha y el análisis de los impactos que han sufrido.

Niños y Niñas

La Comisión llevará a cabo ejercicios participativos de manera segura, responsable y respetuosa, por medio de los cuales se les reconozcan a los niños y las niñas su dignidad, al igual que sus experiencias, expectativas e intereses, reafirmando el derecho que tienen de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que los afecten y potenciando su capacidad progresiva de asumir responsabilidades y tomar decisiones. Esclarecer y reconocer lo que le sucedió a los niños y las niñas durante el conflicto armado es fundamental para contribuir al esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, así como a la construcción de un país más incluyente y democrático.

Jóvenes

La Comisión promoverá la participación activa de los jóvenes como actores sociales y políticos en los procesos de esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición. Visibilizar las historias y el impacto que el conflicto armado tuvo en los jóvenes significa reconocer sus relatos y experiencias de resistencia, así como su aporte a la construcción de la paz.

Personas mayores

La Comisión fomentará una activa participación de las personas mayores debido a que reconoce que sus capacidades, su conocimiento, sabiduría, experiencia y habilidades para sobreponerse al impacto del conflicto armado son fundamentales al momento del esclarecimiento de la verdad, así como su potencial para generar cambios en la sociedad será un aporte valioso para la convivencia y la no repetición.

Personas con discapacidad

La Comisión fomentará la igualdad y la inclusión, no discriminará a ninguna persona en razón de sus condiciones físicas, sensoriales, cognitivas o psicosociales, puesto que considera a las personas con discapacidad como ciudadanos y ciudadanas que tienen mucho que aportar al esclarecimiento de la verdad sobre lo que sucedió en el conflicto armado a través de sus

relatos y experiencias de resistencia; y que a través de su participación activa pueden contribuir a la convivencia y a la no repetición.

Género

El enfoque de género en el trabajo de la Comisión de la Verdad es una herramienta de análisis que reconoce el impacto desproporcionado del conflicto armado en la vida de las mujeres y las niñas en consecuencia de la violencia que los actores armados ejercieron contra ellas en razón de su género; así como en la vida de lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales en razón de su orientación sexual e identidad de género. En ese sentido, la Comisión incorpora el enfoque de género como un elemento transversal en todo su ámbito de trabajo y contempla entre sus funciones la creación de un grupo de trabajo de género que contribuye con tareas de carácter técnico, de investigación, preparación de encuentros de la verdad con enfoque de género, así como la coordinación con organizaciones y plataformas de mujeres, de lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales. Evidenciar las formas diferenciales en que el conflicto afectó a las personas en razón de su género, orientación sexual e identidad de género es punto de partida para la implementación de medidas que restituyan sus derechos, esclarezcan los patrones de violencia a las que fueron expuestas, promueva su reconocimiento, la responsabilidad de los perpetradores, visibilice los mecanismos que construyeron cotidianamente y que apostaron a la construcción de la paz de manera permanente en los territorios. En este análisis, la Comisión tendrá en cuenta el trabajo ya abordado por

organizaciones y movimiento de mujeres que estudiaron el conflicto armado y sus impactos concretos en mujeres, niñas y personas LGBTI, desde su diversidad multiétnica y pluricultural.

Enfoque étnico

Se busca garantizar el cumplimiento del marco de derechos reconocidos a los pueblos étnicos y el reconocimiento de la diversidad cultural de la nación colombiana, lo cual se materializará en las actuaciones, estructura institucional, reglamento, equipo de trabajo, así como procedimientos, protocolos y el conjunto de sus acciones incluyendo su informe final.

Se propiciará un análisis integral, antirracista, histórico, complejo y diferenciado de manera que se pueda generar una explicación profunda de los impactos de los conflictos en Colombia sobre los pueblos étnicos, exacerbados por causa de la guerra. Asimismo, concentrarse en las consecuencias de la estigmatización histórica, marginalización, exclusión estructural del poder y las afectaciones al goce efectivo de los derechos humanos.

Los pueblos y comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenquera y Rrom han sufrido una violencia histórica y se encuentran entre la población más afectada por el conflicto armado, padeciendo no solo violaciones a la vida e integridad individual de sus miembros, sino de sus derechos colectivos y culturales que afectaron su modo comunitario de vida e identidad, esta es una historia que el país no conoce y se constituye en un reto importante para

el desarrollo del trabajo de la Comisión . De igual modo, visibilizar las historias de resistencia de los pueblos étnicos frente a la violencia y su aporte a la construcción de paz y de nación.

Psicosocial

El acompañamiento psicosocial es una forma de relación para apoyar el proceso de participación en la Comisión, que se basa en la escucha y el reconocimiento de la singularidad de las experiencias y testimonios de los/as participantes. Favorece un contexto de confianza, apoyo emocional y reflexivo, que contribuya al esclarecimiento de la verdad, el cuidado y a que la experiencia de compartir el testimonio tenga sentido en sus vidas.

Se entiende como un proceso (antes, durante y después) que involucra tanto del diseño de las acciones -teniendo en cuenta la situación de las víctimas y responsables-; la preparación previa y el apoyo durante el desarrollo de las actividades-acciones; y el seguimiento y valoración de los efectos de la participación. Debe cuidar y abordar: la movilización emocional; el significado de los hechos o impactos traumáticos vividos; la construcción de las narrativas y los testimonios; y las formas de resignificación, simbólicas y de refuerzo del tejido social y la convivencia."

Fuente: <https://comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/enfoques>

MOMENTO 1: TALLER SOBRE LA VERDAD

Actividad 1 Dinámica del rompecabezas:

Objetivo: Resaltar la importancia de la comunicación y el diálogo como fundamentos en la construcción de verdad.

Duración: 15 minutos

Materiales:

Un rompecabezas por cada grupo de 4 personas, de 60 x60 cm. en cartón cartulina o caucho-espuma con el siguiente escrito:

“Un secreto de la comunicación es utilizar la palabra dulce y serena. Los gritos, las amenazas y la insistencia en el daño causado, agravan los conflictos.” (Fundación para la Reconciliación 2007)

Instrucción:

Se distribuirán los participantes en equipos de cuatro personas, a cada uno se le entregará una bolsa con las fichas del rompecabezas. Las fichas que contienen las bolsas de cada uno de los grupos corresponden también a otros grupos. Estas fichas se encuentran mezcladas haciendo necesario intercambiar fichas entre los tres grupos, para lograr armar los rompecabezas.

Reglas del juego:

- Nadie podrá hablar con sus compañeros de equipo.
- Ningún miembro del equipo puede hablar con participantes de otro equipo.
- No se podrán pedir piezas ni hacer gestos solicitándolas.
- Lo único permitido es dar y recibir piezas de los demás grupos.
- Tiempo límite de ejecución: 5 minutos.

Plenaria:

Empezar esta plenaria con una pregunta ¿Qué podemos reflexionar con relación a la verdad? ¿Qué tuvieron en cuenta para alcanzar la meta? El resto del texto se sugiere como insumo para que el facilitador reflexione respecto al tema.

Construir verdad supone apertura a las ideas y concepciones del otro. Cada pieza es una verdad que unida a otra, proporciona herramientas que la construcción de relaciones humanas basadas en el respeto y la solidaridad.

El rompecabezas representa la realidad en la que estamos inmersos. Lo mismo pasa con la verdad. Hay verdades de diferentes letras, símbolos y significados, fundamentales en la vida de las personas, lograremos juntar las partes si existe un profundo deseo de encuentro con los demás.

El facilitador, en este momento del taller, expondrá a los participantes un concepto general sobre la verdad. Recordando que no puede constituirse un concepto de verdad sin otros.

Actividad 2 sobre la verdad y los ancianos:

Objetivo: Reconocer obstáculos en la construcción de la verdad.

Duración: 20-30 minutos

Instrucción:

Se formarán grupos de seis o siete personas, a quienes se entregará un paquete de pistas. Estas se denominarán rutas. Los animadores determinarán la mejor forma de jugar en esta dinámica.

El ejercicio está montado en una historia de caso en donde se encuentran diferentes caminos y afirmaciones que permitirán construir supuestos en la solución del caso.

Se plantearán 3 rutas diferentes, de acuerdo a ellas se generará una hipótesis y una verdad de lo acontecido. Se entregarán las tres rutas a cada uno de los grupos de investigación. **Es importante que el animador insista en que se debe encontrar a un culpable.** Los espacios en blanco de la historia se han dejado para que de acuerdo a la región o municipio, se elijan lugares conocidos por los participantes.

Ustedes, han sido nombrados como investigadores **VERDAD**, van a reconstruir los hechos.

Una vez los grupos lleguen a un veredicto, emitirán un juicio de lo sucedido y lo expondrán a los demás grupos y así se podrá saber lo que pasó.

Agradecemos a todos el empeño por descubrir la verdad y su imparcialidad al construir una versión de los hechos, pues una persona va a pagar el precio de su veredicto.

Mucha suerte en las pesquisas.

Historia

En una casa en el centro de_____, cuyos propietarios son una pareja de ancianos que habitan en ella, viven una serie de personas en calidad de inquilinos o arrendatarios.

Los personajes que habitan la casa a parte de los dueños son:

- Dos hombres, el tío y su sobrino
- Una familia compuesta por madre y 3 hijos, un joven de 19 años, otro de 12 y una niña de 4 meses
- Una pareja (marido y mujer).

Cada uno de los grupos de personas tiene su habitación y comparten en la casa los otros espacios, como cocina, baño, lavadero.

Las personas que habitan la casa descubren que la pareja de ancianos no pasan por dificultades económicas, como parecía en un principio, por la forma modesta de vida que llevan. El hecho de abrir la casa para que habiten personas ajenas a su familia no tiene una motivación clara, ya que ellos reciben pensión del anciano, arrendamientos de otras dos casas también en el centro y el producido de 3 buses urbanos. Además, el hijo mayor les lleva mercado y algo de dinero para cubrir sus gastos. Los ancianos no confían en los bancos,

guardan el dinero en su habitación, en un cajón con una llave que siempre lleva el anciano al cuello. Según lo que les cuenta el hijo a los habitantes de la casa, tienen más de \$25.000.000 de pesos allí guardados.

Un día cualquiera la pareja de ancianos desaparece y los encuentran muertos en una finca por los lados de _____.

Nadie vuelve por la casa, ni reclama, pero el cajón con el dinero ya no se encuentra en la casa.

Las preguntas son entonces: ¿Qué pasó con los ancianos? ¿Con el dinero? ¿Quién puede ser el culpable?

ruta caf 

■ La pareja de t o y sobrino (que llamaremos los T OS a partir de ahora), fueron los due os de los buses anteriormente y los ancianos se quedaron con ellos por deudas adquiridas en peleas de gallos.

■ Algunos vecinos dec an que los T OS cuando se tomaban unos tragos hablaban muy mal de los viejos, porque eran unos tramposos.

■ El problema de las deudas de los T OS fue causado por el hijo de los ancianos que siempre quiso quedarse con los buses.

■ El d a en que los viejos desaparecieron, los T OS hab an salido para _____, pero nadie sab a exactamente si estaban all .

■ Cuando desaparecieron los ancianos, los T OS se encontraban trabajando en una empresa que les

pagaba muy bien y cumplidamente, de tal forma que estaban comprando una casa para salir de la actual.

■ Cuando fueron interrogados dijeron encontrarse en _____ y no requerir actualmente el dinero.

ruta blanca

■ La pareja no ten a quien vale por ellos y recib a dinero de beneficencia.

■ En la casa nadie estaba pendiente de ellos ni los tomaban en cuenta para decisiones que afectaran la vida en com n.

■ La pareja casi nunca sal a de la casa porque dec an que no ten an nada que hacer afuera.

■ Nunca antes de vivir en esta casa hab an conocido a los ancianos.

■ Ellos dijeron en la investigaci n, no tener motivos para llevar a cabo el homicidio, adem s aseguraron no conocer el poblado cercano a _____.

■ El hombre fue representante de la organizaci n comunitaria del barrio/vereda en el que habit  durante toda su vida y le era doloroso el que nadie lo tuviera en cuenta, sent a que si hac a algo importante por fin lo iban a mirar otra vez.

ruta negra

■ La familia es desplazada y ten an unos terrenos en _____, de los cuales recib an dinero permanente, aunque no pod an volver a aparecer por all , debido a que estaban amenazados.

■ El joven siempre dijo que su madre pensaba que no deb an gastar

el dinero que recibían y por esto vivían en la casa de los ancianos, él se quejaba permanentemente de lo tacaña que era su madre.

- La familia dice que les da mucho miedo salir de la ciudad, ya que vivieron unos momentos muy complicados en su salida de_____.
- Cuando desaparecieron los ancianos, la familia había salido a hacer unas vueltas y no volvió hasta 3 días después; dijeron que estaban visitando a unos parientes, pero que éstos viajaron y no se pudieron ubicar.
- El dinero nunca los ha preocupado, pero tampoco han tenido dinero para gastar porque la madre lo maneja siempre.
- La madre siempre les dijo a los vecinos que la pareja de ancianos tenía mucho dinero y ellos lo necesitaban más que todos los que vivían en esa casa, porque los jóvenes necesitan muchas cosas.

LA VERDAD DE LA HISTORIA

Los ancianos fueron a pasar unas vacaciones a su casa de campo y llevaron el dinero porque creían que había peligro al tenerlo en la casa con tantos extraños en ella y por tanto era mejor quitar la tentación.

Cuando llegaron a la finca no se dieron cuenta que existía una fuga de gas, las ratas se comieron la tubería, por lo que murieron asfixiados; el dinero quedó abandonado en la finca y cuando el hijo fue informado retiró el cajón con el dinero.

Plenaria:

El facilitador preguntará a los participantes: ¿Cuál es la enseñanza o mensaje que deja la historia de los ancianos?

Discusiones del caso: para continuar con el ejercicio, el grupo discutirá cómo las siguientes formas de interpretación aparecieron o no en el caso de los ancianos.

Atribución: es el valor que se le da a los datos de acuerdo al momento y situación en que la persona los interpreta. En algunas circunstancias, dependiendo del estado de ánimo, o de los prejuicios, las personas creen comprender las situaciones en que se desenvuelve un acontecimiento y producen interpretaciones equivocadas de los hechos.

Supuestos:

Hay ocasiones en que la experiencia vivida por las personas, hace que en situaciones parecidas tiendan a generalizar, pensar que una nueva situación, por el parecido con una anterior significa lo mismo. Si bien la experiencia enseña, es prudente preguntarse si toda nueva situación necesariamente tiene que ser igual a la anterior.

Contexto:

Interpretaciones sugeridas por el lugar y tiempo en que ocurren los acontecimientos. No toda persona parada en una esquina es un potencial atracador.

Justificación:

Razones que se emiten validar nuestras acciones sin mayor análisis y discusión.

Da por finalizado el taller y vuelve al camino para cerrar el momento 1

MOMENTO 2: LECTURA ÉTICA DEL CUIDADO

El núcleo de la Ética del Cuidado es el poder de los sentimientos, el fundamento de la relación establecida es afectivo. En síntesis, ¿Qué significa cuidar? Chaux, Daza y Vega (2005 p.76) manifiestan que cuidar significa:

- Expresar un genuino interés por el bienestar de las otras personas. Esto implica que, no sólo se evite lastimar o afectar negativamente el bienestar del otro sino que se requiere de un comportamiento proactivo en su favor.
- Construir una comunicación abierta y bidireccional, de tal manera que la interacción con el otro se basa en el conocimiento mutuo.
- La relación de Cuidado es recíproca. Tanto el Cuidador como el receptor de Cuidado aportan y son responsables de su formación y mantenimiento. Cada persona presta atención y responde a las señales del otro.
- Ser sensible hacia el propio bienestar. Se busca negociar los intereses y necesidades propios con los de los otros.
- Cuidar y ser Cuidado son necesidades básicas humanas, porque se necesita del apoyo de otros tanto para atender necesidades físicas como psicológicas.
- Las relaciones de Cuidado contribuyen a la construcción de confianza en una sociedad. Cuidar y ser Cuidado responden a la necesidad básica de sentirse seguro.

■ Las relaciones de Cuidado favorecen el desarrollo de algunas competencias necesarias para el comportamiento moral, facilitando la convivencia pacífica y constructiva en una sociedad.

■ Aunque la relación entre niños y adultos tiende a privilegiar al niño como objeto de cuidado de los adultos, que tienen que garantizar la seguridad, el bienestar y el buen trato en el ámbito del colegio, no puede olvidarse que también los niños son sujetos de cuidado, es decir, que también ellos pueden y deben cuidar de sus maestros, de sus compañeros, de sus hermanos... Pero, además, tienen obligación de cuidar su propio cuerpo, su salud, su aspecto personal, las cosas que usan.

También podemos encontrar algunas prácticas asociadas a la satisfacción de necesidades que, desde una postura ética, no son acciones de cuidado (Chaux, Daza, & Vega, 2005, 127):

- Evitar esfuerzos a otros para que no tengan que enfrentar problemas o situaciones difíciles, en nombre de la protección.
- Renunciar, negar o ignorar las necesidades propias para atender las necesidades de otros, en nombre de la bondad.
- Utilizar constantemente expresiones tradicionales de aprecio y simpatía (abrazos, besos, palabras y gestos), en nombre del afecto y la gratitud.

- Desconocer o disimular ofensas, faltas o injusticias (propias y ajenas), en nombre de la compasión y la tolerancia.
- Brindar bienes o recursos sin establecer una relación con quien los recibe, en nombre de la asistencia y la caridad.

MOMENTO 3: RECOMENDACIONES PARA ESCUCHAR ACTIVAMENTE

Aunque la escucha parezca un proceso automático, realmente no lo es; se requiere transformar el oír en escuchar conscientemente. De esta forma se pueden entablar mejores relaciones, tanto personales, como laborales y evitar malentendidos.

Así como es enriquecedor estar atento a las palabras, también es importante reconocer el tono que utiliza la persona que se está escuchando y especialmente su postura corporal. Esto ofrece gran cantidad de información sobre lo que el otro está sintiendo mientras habla.

Para garantizar una buena escucha se ha recomendado lo siguiente:

- Tomar la idea central de lo que se dice y expresarlo con las propias palabras.
- Identificar los sentimientos expresados.
- Realizar preguntas a la otra persona (para verificar la comprensión y facilitar el diálogo).
- Tener paciencia.
- Tratar de establecer empatía (ponerse en el lugar del otro para entenderlo).
- Observar de frente a la persona.
- No discutir mentalmente al escuchar.
- No asumir posiciones de

antemano, ni durante la conversación

Existen numerosos obstáculos más concretos a la escucha:

- El obstáculo de la ansiedad, que tiene lugar siempre que la persona está preocupada por sí misma, por cómo es recibida y por cómo tiene que responder y quizá también por el miedo a que otro despierte en él alguna de sus zonas capaces de “sangrar” porque están heridas.
- El obstáculo de la superficialidad, manifestado sobre todo en la dificultad a pararse en los sentimientos de los demás. Se tiende a generalizar o a huir de los temas más comprometidos a nivel emotivo.
- La tendencia a juzgar, a imponer inmediatamente las propias ideas y decir lo que es justo y lo que no lo es. Es propio de quien dirige su mirada inmediatamente a normas o esquemas personales, a sus ideas religiosas, políticas o éticas, en lugar de centrarse en cuanto la otra persona expone.
- La impaciencia, la impulsividad que lleva a algunos a no permitir que el otro se exprese, termine a su ritmo sus frases. Escuchar requiere tiempo.
- El obstáculo de la pasividad, experimentado por aquellos que tienden a dar siempre la razón a la víctima por el hecho de serlo.
- La tendencia a predicar, a proponer en seguida pequeños

“sermones” que deberían dar razón de lo que el otro está experimentando, según el propio criterio.

Otras barreras que crean dificultades para lograr una comunicación exitosa son:

- Percepciones diferentes. Las personas que tienen diferentes conocimientos y experiencias perciben el mismo fenómeno de distintas maneras.
- Diferencias culturales y de lenguaje: las palabras utilizadas deben tener el mismo significado para el emisor y para el receptor, cosa que no siempre sucede.
- Emociones. El temor, la inseguridad, el afecto, o cualquier tipo de emociones o sentimientos influyen en la interpretación de un mensaje

y pueden distorsionar su sentido original.

- Relaciones interpersonales. El nivel de las relaciones que existan entre emisor y receptor (confianza, desconfianza, prejuicios) pueden afectar la efectividad de la comunicación.
- Prejuicios, de percepción y atribución. Los estereotipos que tengan los participantes en el proceso de comunicación (“los abogados sólo dicen no se puede”, “los contadores son unos esquemáticos”).
- Filtración o manipulación. La información puede “manejarse” para que sea vista por el receptor de manera más favorable. Por ejemplo, cuando un gerente le dice a su jefe lo que él cree que quiere oír, está “filtrando” la información.



MOMENTO 4: TALLER LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE UNA EMOCIÓN. ¿QUÉ SOSTIENE MI EMOCIÓN?

En el proceso de desnaturalizar las normas tomamos como base el paradigma socio-construccionista que concibe el estado de cosas como construidas socialmente. De esta manera, las emociones entran en el centro del debate: ¿las emociones son naturales o son aprendidas? ¿estamos determinados al amor y al odio? El presente módulo propicia el debate acerca de las emociones y su relación con el lenguaje y con el sistema de creencias. Si concebimos la emoción como acto performativo (que se consolida con la repetición en masa), generador y reproductor de creencias a nivel social, estamos en la posibilidad de transformar la emocionalidad (tradicional, aprendida y reproducida) que caracteriza la inercia de los ciclos de violencia (física, verbal, psicológica, social, entre otras), hacia una estructura emocional basada en el cuidado, la restauración, el perdón y la reconciliación.

Objetivo: Comprender el proceso social mediante el cual se construyen las emociones

Duración: 20-30 minutos

Mi caso

Instrucción:

El facilitador entregará a cada participante una fotocopia del siguiente cuestionario para ser diligenciado de manera individual. Es importante aclarar a los participantes que por cada fila se trabajará la misma situación con emociones contrarias.

En pequeño grupo compartirán las respuestas al cuestionario, recordando las reglas de confidencialidad, respeto y escucha entre los miembros.

Plenaria:

El facilitador invitará a los participantes a compartir las respuestas y las reflexiones generadas en el grupo y fomentará el debate con las siguientes preguntas: ¿Qué sienten frente a la posibilidad de experimentar la emoción contraria? ¿Por qué sentiste una emoción y no la otra?

Después de socializar las preguntas, enfatiza en la importancia de que manifestar las emociones nos ayudan a comprender lo que sentimos entorno a los conflictos y nos permite generar empatía hacia los otros. Invita a las personas a volver al camino a partir del conflicto que el equipo ha seleccionado

Cuestionario: emociones contrarias				
#	Describe una situación em la que experimentaste esta emoción		Describe las misma situación, cambiando tu reacción por una emoción contraria	
1	vergüenza		Orgullo	
2	Asco		Agrado	
3	Alegría		Tristeza	
4	Amor		Odio	

MOMENTO 5: LECTURAS SOBRE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS: EL SISTEMA SOLAR

Era la tormenta más fuerte que había ocurrido en mucho tiempo. Juana no quería faltar ese día a la escuela porque ese iba a ser “su día”, y nada se iba a interponer, ni siquiera la lluvia torrencial. Era un jueves 27 de mayo. Jimena sabía que su hija esperaba ese día con ansias, pero para ella era claro que el mal tiempo se convirtió en ese momento en el principal enemigo del gran día de su hija. Cuando Juana salió de su habitación, lista para tomar su desayuno e ir a la escuela, Jimena no sabía cómo decirle a su pequeña niña de 8 años que era imposible salir de casa y que probablemente cerrarían la escuela ese día.

- ¿Lista?
- Sí, mamá. Hansel y Gretel ya tienen comida y agua limpia. Cuando termine de desayunar, me cepillaré los dientes y estaré lista.

Jimena sabía que ese día en particular Juana había calculado todo para no tener ningún retraso. En efecto, llegaría temprano a la escuela, si no hubiera mal tiempo. De repente, una luz brillante iluminó la casa entera.

- ¿Eso fue un trueno? - preguntó Juana

Antes de que Jimena pudiera responder, un estruendoso sonido le hizo contener la respiración. Hansel y Gretel corrieron despavoridas a esconderse debajo del sofá.

- Sí, hay una tormenta fuerte – dijo Jimena
Después de unos segundos de silencio, Jimena continuó:

- Creo que no podrás ir hoy a la escuela. En las noticias dicen que hay inundaciones y cortes de luz en

diferentes lugares de la ciudad. No sé cómo esté la escuela.

Corriendo, Juana se precipita hacia la ventana para ver que una capa blanca de granizo cubría el pavimento. Sin mayor preocupación, Juana pensó que tenía el tiempo suficiente para esperar que la tormenta pasara mientras ella desayunaba.

- Mamá mientras desayuno, saldrá el sol. Yo creo que sí me podrás llevar.

Mientras Jimena servía en la mesa los huevos favoritos de Juana, sonó el teléfono.

- ¿Aló?

- ¿Viste las noticias? – pregunta Miguel

- Sí, está muy fuerte. Yo creo que van a cerrar la escuela

- Yo pasé por ahí hace una hora y todo estaba bien, pero no sé ahora – Respondió Miguel

Al escuchar la voz de su tío, Juana preguntó si él vendría a recogerlas para llevarlas a la escuela.

- Juana quiere que nos lleves a la escuela, ¿puedes venir? – Preguntó Jimena a su hermano

En el mundo de la Justicia Punitiva: Antes de que Miguel pudiera responder, por su cabeza pasó el hecho de que Rafael, el papá de Juana, las hubiera abandonado hace un año a causa de las constantes inseguridades de Jimena. Miguel sabía que Jimena no era fácil, y no quería ser el papá sustituto de Juana.

Sin embargo:

- Ya voy para allá, estén listas - respondió Miguel un poco molesto

- ¿En cuánto llegas? – preguntó Jimena, pero antes de que terminara de preguntar, Miguel ya había colgado la llamada.

Jimena sabía que su hermano no estaba en los mejores términos con ella, pero que adoraba a Juana. Pensó que, de regreso a casa, luego de llevar a Juana a la escuela, podrían hablar sobre su relación. Ya era el momento de contarle en lo que se había vuelto su relación con Rafael. Era el momento de contarle a alguien los motivos que la llevaron a alejarse del padre de su hija. No quería repetir la historia. Mientras terminaba de peinar a Juana, el timbre sonó. Miguel había llegado. Juana salió corriendo hacia la puerta para abrirla y saludar a su tío preferido. Era el único tío que tenía, pero ella le llamaba “mi tío preferido”. Mientras se saludaban con entusiasmo, Juana dijo a su tío:

- Tío, ya estamos listas. ¿Dónde dejaste el carro? ¿Tienes sombrilla? No quiero que se mojen mis planetas

- Juani, las calles para llegar a la escuela están inundadas. No podremos llegar y es peligroso salir así. ¿Han dicho algo más en las noticias? Preguntó Miguel a Jimena

Sintiendo la ausencia del mínimo saludo, le respondió que habían confirmado una tormenta eléctrica. Al instante sonó su teléfono celular. Había llegado un mensaje del grupo de whatsapp que el director del curso de Juana había abierto con las familias de sus estudiantes para mantenerse

comunicados:

“Buenos días a todos. ¿Alguno de ustedes sabe si la escuela abrirá hoy? No sé si llevar a mi hijo a la escuela por la tormenta” Había escrito un padre de familia. Más mensajes empezaron a llegar con la misma inquietud.

- Mira Juana – Jimena mostró la conversación a su hija – creo que tus compañeritos no van a ir hoy a la escuela.

Ya inquieta y un poco molesta, Juana respondió mirándolos a ambos:

- Si mi papá o mi abuelo estuvieran acá, estarían por lo menos intentando llegar a la escuela.

Con este comentario de Juana, el silencio se apoderó de los 3, y cada uno fue invadido por un mar de emociones asociadas a la partida de Rafael. A pesar del mal tiempo y los riesgos de estar afuera, Miguel se fue sin decir nada, como de costumbre.

En el mundo de la Justicia Reparativa:

... Al escuchar la voz de su tío, Juana preguntó si él vendría a recogerlas para llevarlas a la escuela. - Juana quiere que nos lleves a la escuela, ¿puedes venir? Preguntó Jimena a su hermano. En ese momento Miguel iba en camino a encontrarse con una nueva amiga.

Era una cita imperdible para él, y no la cambiaría por nada. Y contestó:

- Jime, hoy no puedo. Tengo una reunión de trabajo importantísima y el jefe no me perdona si no voy

- OK Miguel. Nosotras miramos qué podemos hacer

Mientras Jimena alistaba sombrilla, botas de lluvia y cuanto impermeable había en casa para lograr llegar a la escuela, recibió un mensaje en su celular. Era del grupo de whatsapp que el director del curso de Juana había abierto con las familias de sus estudiantes para mantenerse comunicados:

“Queridos padres y madres de familia. Por este medio les comunico que la escuela ha decidido no abrir sus puertas hoy, debido al mal estado del tiempo. Por seguridad de todos, les recomendamos quedarse en casa con sus hijos. Apenas se normalice la situación, les enviaremos comunicado oficial” Ramiro Castro, director.

- Mira Juana – Jimena mostró la conversación a su hija – hoy no habrá escuela.

Aburrida, Juana mira por la ventana esperando que pase la tormenta, mientras piensa lo que pudo ser su gran presentación del sistema solar ese día.

A pesar de la fría y mojada mañana, Jimena decide subir el ánimo de Juana y van juntas a la casa de la cultura, un lugar de entretenimiento bajo. Cuando llegaron al lugar, Juana vio a su tío preferido tomando un café con una linda chica.

- Mira mamá, ahí está mi tío Miguel. ¡Vamos a saludarlo y a pedirle que se esté con nosotras!

Inmediatamente, Jimena sospechó de la respuesta que Miguel le dio por teléfono dos horas antes. Sin embargo, decidió ir a saludar pensando que podría estar equivocada.

- ¡Hola tío preferido! Vamos a la casa de la cultura ¿nos acompañas? Puedes traer a tu amiga – dijo Juana

Al ver la reacción de sorpresa incómoda de Miguel y su nerviosismo al saludarla, Jimena supo que Miguel no tenía ninguna reunión con su jefe. Sin darle mayor importancia, Jimena y Juana tuvieron una excelente jornada en la casa de la cultura, y Miguel y su amiga tuvieron una agradable cita. Sin embargo, Miguel sentía que debía reivindicarse con Jimena y Juana.

Al otro día, Miguel llegó de sorpresa a casa de Jimena:

- ¿Quién quiere ir a cine y a comer helado? – preguntó Miguel

- ¡Yo! – respondió Juana, mientras feliz abrazaba a su tío

En ese momento Jimena recordó que no era la primera vez que Miguel mentía sin razón, como la vez del paseo a la playa con Rafael. Siempre terminaba ofreciéndoles algo a cambio de la mentira descubierta. Ella sabía que ese era un intento más de su hermano por arreglar las cosas sin hablarlas, como de costumbre.

En el mundo de la Justicia Restaurativa:

... Al escuchar la voz de su tío, Juana preguntó si él vendría a recogerlas para llevarlas a la escuela.

- Juana quiere que nos lleves a la escuela, ¿puedes venir? Jimena preguntó a su hermano

Antes de responder, Miguel consideró rápidamente que, a pesar de ir rumbo a una reunión de trabajo, esta sería una buena oportunidad para dialogar

con su hermana, porque desde que Rafael las abandonó, su relación de hermanos se había deteriorado:

- Ya voy para allá, estén listas.

- ¿En cuanto llegas? – preguntó Jimena

- Me demoro 20 minutos

Mientras Jimena alistaba sombrilla, botas de lluvia y cuanto impermeable había en casa para que no se mojaran ni ellas ni los planetas de Juana, el timbre sonó. Miguel había llegado. Juana salió corriendo hacia la puerta para abrirla y saludar a su tío preferido. Mientras se saludaban con entusiasmo, Juana dijo a su tío:

- Tío, ya estamos listas. ¿Dónde dejaste el carro? No quiero que se mojen mis planetas

- Sí Juani, ya vamos a salir. Respondió él. - ¿Han dicho algo más en las noticias? - Preguntó a Jimena mientras la saludaba con un abrazo. Antes de que ella pudiera responder, sonó su teléfono celular. Había llegado un mensaje del grupo de whatsapp que el director del curso de Juana había abierto con las familias de sus estudiantes para mantenerse comunicado:

“Queridos padres y madres de familia. Por este medio les comunico que la escuela ha decidido no abrir sus puertas hoy, debido al mal estado del tiempo. Por seguridad de todos, les recomendamos quedarse en casa con sus hijos. Apenas se normalice la situación, les enviaremos comunicado oficial” Ramiro Castro, director.

- Mira Juana – Jimena mostró la conversación a su hija – hoy no habrá escuela – Y, dirigiéndose a Miguel, le dijo: es mejor que te quedes acá, no es seguro afuera.

- Ok. ¿Hay algo de comer? No he desayunado – respondió Miguel mientras pensaba que ese sería el momento para hablar con su hermana y su sobrina.

Hansel y Gretel corrían por la casa, afilando sus uñas en la alfombra. Mientras Jimena preparaba algo de comer para su hermano, Juana miraba aburrida la tormenta por la ventana, pensando en lo que pudo ser su gran presentación del sistema solar. Pensando en cómo traer el tema, Miguel lanzó la pregunta mientras esperaba en la mesa:

- Ya va ser un año, ¿no? - Preguntó
- ¿Cómo se sienten?

- ¿Un año de qué? Respondió Jimena mientras servía el café

- Pues... un año desde que Rafael se fue – Respondió mirando al vacío
Mientras Jimena se quedaba estática por unos segundos, Juana volteó a mirar a su tío:

- A mi mamá no le gusta hablar de eso, tío. Pero yo sí hablo con la sicóloga del colegio. A ella le preocupa que mi papá se haya ido y a veces me hace preguntas. Pero yo no entiendo por qué, yo estoy bien – Respondió Juana

- ¿Sí? ¿Te has sentido bien? - Preguntó Miguel

- Sí, desde que mi papá se fue, estamos más tranquilas. Yo creo que hemos estado más contentas – Continuó Juana
Sorprendida de las respuestas de su hija y en un intento por dejar de lado el tema, Jimena intervino:

- Hija, ve a jugar a tu habitación – Dirigiéndose a Miguel le dijo: “Yo estoy bien, ¿tú cómo vas en el trabajo?”
Antes de que Miguel pudiera responder, Juana replica:

- Pero mami, yo no quiero jugar, quiero estar acá contigo y con mi tío.

- Jimena, creo que es hora de que hablemos de esto... - Dijo Miguel

Continuará...

ANÁLISIS DE LOS TIPOS DE JUSTICIA

Esta historia nos permite hacer un recorrido por los tipos de justicia que podemos enfrentar en la cotidianidad. Cuando nos sumergimos en los referentes teóricos de la justicia restaurativa, nos encontramos con un tratamiento desde el crimen y el delito, desde la relación del estado con los ciudadanos. Sin embargo, hemos querido aterrizar este concepto a todas aquellas relaciones que entablamos día a día con las personas que nos rodean. Porque la justicia no es solamente un asunto de ley, sino un asunto de cultura y, particularmente, nuestra cultura ha sido históricamente punitiva.

La justicia punitiva o retributiva es una de las justicias más antiguas y tradicionales. Se inspira en aquel refrán vengativo del “ojo por ojo y diente por diente”, donde el ofensor debe pasar por una experiencia igual o más dolorosa que el daño que causó, como si esto trajera alivio a las personas afectadas. Desde la punición, los castigos tienden a estigmatizar a las personas, marcándolas con una etiqueta negativa y permanente tanto en rol de ofensor o en el rol de víctima. En la antigüedad, el principal castigo era la pena de muerte y, a través de una serie de normas establecidas para castigar al victimario, se fue cambiando por el encarcelamiento o privación de la libertad. Aún hoy, en países como Estados Unidos, existe la pena de muerte (León Enríquez, Hortua Lancheros, & León Henríquez, 2013).

Así, nuestras culturas parecen inmóviles en una adicción a la venganza, en un modelo de justicia centrado en el victimario, donde el castigo y la sanción son usados para motivar al público a no realizar acciones similares a las que realizó el ofensor, bajo amenaza de que se aplicaría el mismo castigo. La venganza es la norma, formal e informal, detrás de nuestro sentido

de justicia. A veces pareciera incluso, que nunca hay castigo suficiente para satisfacer nuestro deseo vehemente de venganza (McCold, Restorative Justice: The Role of the Community., 1995).

Un acercamiento punitivo a las ofensas (abarcando desde heridas a las susceptibilidades personales, hasta las faltas a la ley) sólo aumenta los niveles de violencia como mecanismo de defensa y protección: la mejor defensa es un buen ataque. Bajo esta premisa, nos encontramos a diario con la posibilidad de relacionarnos de manera punitiva en nuestros hogares, nuestros trabajos, en el tráfico de la ciudad, en el súper mercado y en la tienda de la esquina. Cada uno de estos escenarios y los encuentros que allí se dan, se convierten en una oportunidad para perpetuar ciclos de violencia y reproducir el sistema punitivo en nuestras vidas (McCold, Restorative Justice: The Role of the Community., 1995). Cuando, frente a una situación de ofensa, agresión o violencia, lo primero que nos interesa saber es quién lo hizo, para saber cómo le castigamos, estamos siendo punitivos (Van Ness, 2006).

En nuestro caso del sistema solar, podemos encontrar varias pequeñas venganzas, castigos y sanciones que, para un ojo desprevenido, pasarían desapercibidas por ser consideradas normales o lógicas, dada la situación. Pero primero, analicemos lo siguiente:

1. Miguel culpa a Jimena por el abandono de Rafael, cree que ella lo aburrió.
2. Piensa que Juana quedó desprotegida al estar sin papá por culpa de Jimena.
3. Le frustra pensar que, por proteger a Juana, debe asumir un vacío causado por Jimena y (lo que él interpreta como) sus inseguridades

Para Miguel, es claro que Jimena provocó una situación de vulnerabilidad en Juana: Jimena es la culpable de la ausencia de Rafael. Es por esto que Miguel realiza una serie de acciones que le permiten ubicar y mantener a Jimena en el lugar de victimaria, a Juana en el lugar de víctima, y a él mismo en el lugar de juez impartidor de castigos: Miguel cuelga la llamada de Jimena de manera unilateral, luego no la saluda cuando llega a casa y, finalmente abandona el lugar. Estos actos funcionan como sanciones hacia el que ocupa el lugar del agresor. Más aún, cuando la víctima manifiesta de alguna manera lo que el juez interpreta como un daño, los castigos y sanciones se ven reforzados en su motivación y severidad, tal como sucede cuando Juana lanza a ambos (Jimena y Miguel) el reproche de la ausencia de su padre: “Si mi papá o mi abuelo estuvieran acá, estarían por lo menos intentando llegar a la escuela”. De acciones como éstas está inundada nuestra vida diaria, acciones que pueden ser interpretadas como de manifestaciones informales de venganzas, castigos y sanciones, victimarios, víctimas y jueces. En fin, nos movemos en un esquema de relación que reproduce el mito de la punición como modelo de justicia (McCold, 1995).

En este sentido, los seres humanos impartimos justicia en nuestras relaciones cotidianas desde un modelo punitivo que, en ocasiones, puede estar acompañado de estrategias reparativas. Este tipo de justicia se preocupa por el daño causado a la víctima y busca reparar o reponer este daño con actos materiales y/o simbólicos (León Enríquez, Hortua Lancheros, & León Henríquez, 2013). En nuestro caso del sistema solar, el mundo de la justicia reparativa ubica a Jimena como la víctima que ha sido lesionada por la mentira de Miguel. Para subsanar el sinsabor de la mentira descubierta, Miguel realiza un acto compensatorio para reparar la herida de Jimena: “¿Quién quiere ir a

cine y a comer helado?” En este caso, el ofensor ofrece una compensación basada en lo que él considera que fue el daño. Sin embargo, Jimena tiene una herida más profunda y esa compensación se vuelve un golpe más para esa herida: “En ese momento Jimena recordó que no era la primera vez que Miguel mentía sin razón, como la vez del paseo a la playa con Rafael. Siempre terminaba ofreciéndoles algo a cambio de la mentira descubierta. Ella sabía que ese era un intento más de su hermano por arreglar las cosas sin hablarlas, como de costumbre”.

Con base en este modelo de justicia, muchas personas se vuelven expertas en reparación de daños. Lo que está de fondo en estos casos es que, por lo general, las reparaciones frecuentes denotan ofensas igualmente frecuentes. Al igual que la justicia punitiva, la justicia reparativa no genera las condiciones necesarias para la no repetición de las agresiones, y, por lo tanto, prolonga ciclos de micro-violencias en las relaciones cotidianas de las personas.

Precisamente, la justicia restaurativa aparece en la escena para restaurar, ante todo, las relaciones, a través de procesos que garanticen las condiciones de no agresión y no repetición de las ofensas. Las prácticas de justicia que solamente imparten castigos a los ofensores y/o reparan el daño causado a las víctimas, no encaran las necesidades emocionales y relacionales de las personas que se vieron afectadas por la agresión. Un sistema restaurativo de justicia apunta, no sólo a reducir la frecuencia de las ofensas, sino también a disminuir el impacto de las mismas a nivel comunitario (McCold & Wachtel, 2013), haciendo visible que las ofensas también afectan a otros miembros de la sociedad.

El postulado fundamental de la justicia restaurativa es que las ofensas perjudican a las personas y las relaciones entre éstas. De esta premisa básica surgen preguntas clave para la restauración: ¿Quiénes se vieron perjudicados por la ofensa? ¿Cuáles son sus necesidades a partir del daño? y ¿Cómo se pueden satisfacer dichas necesidades? El acercamiento a las necesidades de las personas afectadas por la ofensa, se realiza de manera colaboradora entre los miembros de

la comunidad a la que pertenecen los afectados (McCold & Wachtel, 2013).

De esta manera, la justicia restaurativa trasciende la visión tradicional de víctima y victimario para la comprensión de las situaciones de ofensa. En lugar de buscar culpables, pasa a concebir a los implicados (víctimas, victimarios y comunidad) como “personas afectadas”, y busca conocer el impacto de las ofensas a un nivel más amplio para generar procesos restaurativos de las relaciones maltratadas. Sin embargo, en la Justicia Restaurativa, el sentido de comunidad puede ser interpretado de diferentes maneras. Hay visiones que conciben lo comunitario desde el punto de vista de personas interesadas a nivel primario y secundario: z

“Las partes interesadas primarias son las víctimas, los victimarios, y aquellos que tienen una conexión afectiva importante con ellos (padres, cónyuges, hermanos, amigos, maestros o compañeros de trabajo). Las partes interesadas secundarias incluyen a aquellas personas que viven cerca o a aquellas que pertenecen a organizaciones educativas, religiosas, sociales o comerciales cuya área de responsabilidad o participación abarca el lugar o las personas afectadas por el incidente” (Maccold & Wachtel, 2013).

Nos distanciamos de estas comprensiones que aún conciben las categorías de “víctima y victimario” para la comprensión de las situaciones de ofensa o agresión, y traen a lo comunitario a escena a partir de los intereses que otros miembros puedan tener en relación con la víctima y/o el victimario.

Por el contrario, promovemos una visión de lo comunitario que comprende las situaciones de ofensa en tres sentidos: primero, como una manifestación del deterioro de los vínculos en la comunidad; segundo, como una experiencia que genera aún más deterioro en las relaciones; y tercero, como un acontecimiento que fortalece otros vínculos al polarizar a la comunidad en alianzas que comparten y defienden una interpretación del hecho.

En este sentido, desde la justicia restaurativa, una situación de ofensa o agresión debe ser trabajada, ante todo, con todas las personas afectadas, antes de pensar en la intervención de comunidades de apoyo y profesionales que están afuera del hecho mismo, al no resultar afectados por la situación de ofensa (McCold, 1995).

La Justicia Restaurativa entiende que las agresiones suceden en el contexto social, y que sus consecuencias y claves para la solución están en la comunidad misma (León Enríquez, Hortua Lancheros, & León Henríquez, 2013, 26).

En este sentido, su mayor interés está en comprender y transformar el trasfondo de las agresiones, con base en la participación de las personas afectadas a nivel comunitario, pues reconoce que las ofensas son entre personas y no en la fría interpretación o transgresión de un código o norma (León Enríquez, Hortua Lancheros, & León Henríquez, 2013, 28).

Para Van Ness (2006, 39), la Justicia Restaurativa tiene cuatro ejes fundamentales: el encuentro, las enmiendas, la reintegración y la inclusión. El primer elemento estructural es el encuentro con el

otro. Éste es un espacio en que las personas afectadas se encuentran cara a cara unos con otros, de manera voluntaria, para describir la historia de la ofensa desde su propia perspectiva. En estos encuentros, los participantes desarrollan nuevas comprensiones del hecho, de los involucrados y del daño ocasionado. Bajo la premisa de que los daños no se pueden deshacer, los participantes realizan enmiendas o acuerdos de manera conjunta. Las enmiendas generalmente incluyen procesos de reparación. A partir del diálogo, los participantes llegan a acuerdos como pagar dinero, proveer servicios, regresar o remplazar propiedad, pedir disculpas o cualquier forma diseñada por las partes.

Adicionalmente, se lleva a cabo la reintegración de las personas severamente afectadas a la vida en comunidad, tradicionalmente concebidas como víctimas y victimarios.

Esto implica, más que ejercicios de tolerancia a la presencia de la persona, el establecimiento de relaciones de respeto en condiciones de no agresión y no repetición de las ofensas. Por último, la inclusión busca que todos los afectados participen en los encuentros, en los acuerdos y en la toma de decisiones, pues la opinión de cada uno es relevante para construir una respuesta restaurativa.

En nuestro caso del sistema solar, encontramos una intensión restaurativa en Miguel en las siguientes acciones: propicia y prioriza el encuentro para dialogar sobre su relación afectada con Jimena, luego de la partida de Rafael; a diferencia de la escena punitiva, Miguel da continuidad a la conversación

telefónica con Jimena y le saluda de manera afectuosa cuando llega a casa; aprovecha la invitación de Jimena de quedarse en casa mientras pasa la tormenta, para iniciar el diálogo y se lanza un poco inseguro y temeroso con una pregunta directa sobre el tema: “Ya va ser un año, ¿no? ¿Cómo se sienten?”.

Generalmente, las intenciones restaurativas sorprenden y son inesperadas, porque en una cultura punitiva lo normal es que los afectados reaccionen de alguna de las siguientes maneras a las ofensas: negando que sucedió, negando que dolió, negando que importa y duele aún después del paso del tiempo, haciendo creer que ya olvidó, entre otras. Todas estas son reacciones que evitan la expresión de los daños causados por miedo a las estigmatizaciones, a los castigos, a verse vulnerable, a las amenazas de repetición y demás crueldades de la cultura punitiva. Es por esto que Jimena reacciona con intentos de evasión frente a la invitación de Miguel al diálogo.

Así, una justicia restaurativa empezaría por la búsqueda e identificación de posibles afectados en esta situación, más allá de Jimena, Juana y Miguel: Rafael, los padres de Jimena y Miguel, el papá de Rafael, entre otras personas que podrían emerger en un diálogo restaurativo. En la medida en que se van identificando los posibles afectados, se les invita al encuentro para que tengan la oportunidad de expresar su versión del hecho y los daños que les generó. Habitualmente pensamos que la construcción de verdad es un tema de adultos sensatos y racionales, sin embargo, a los encuentros restaurativos está invitado todo aquel que se haya visto afectado

por la ofensa, independientemente de la edad, el género, el credo o el rango/cargo dentro de la comunidad.

No quisimos darle un fin a la historia restaurativa porque cada caso es único. La Justicia Restaurativa no ofrece una receta. En su lugar, entiende que en cada comunidad las ofensas y agresiones tienen sus particularidades y recursos propios para afrontarlos, por lo tanto, a cada comunidad le corresponde restaurar sus vínculos de la manera más cuidadosa en cada caso (León Enríquez, Hortua Lancheros, & León Henríquez, 2013). Precisamente porque la Justicia Restaurativa no parte de la dupla víctima/victimario, los procesos de restauración no dependen de la presencia de estos actores para que la comunidad se restaure. La restauración es una experiencia que se vive con quienes acepten la invitación y el reto de generar y cumplir los acuerdos de no agresión y no repetición de las ofensas.

Si bien la Justicia Restaurativa no es una receta, existen una serie de preguntas que pueden orientar los diálogos: ¿Qué sucedió? ¿En qué estabas pensando en ese momento? ¿En qué has pensado desde entonces? ¿Quién más crees que ha sido afectado por lo que sucedió? ¿De qué manera? ¿Qué piensan que podemos hacer para arreglar el daño? ¿Qué impacto ha tenido este incidente para ti y para otras personas? ¿Qué ha sido lo más difícil para ti? Las prácticas restaurativas abarcan procesos formales e informales, pueden ir desde reuniones programadas y preparadas, hasta diálogos espontáneos en la vida cotidiana. Moviéndonos de izquierda

a derecha en el espectro, los procesos restaurativos se tornan más formales en la medida en que implican a más personas, más planificación y más tiempo. En el extremo izquierdo del espectro hay una respuesta sencilla de los afectados que expresan el daño que han sufrido (Wachtel, 2006).

Las prácticas restaurativas deben ser sistemáticas y no situacionales, son un proceso, no un evento. Lo primero que sucede en el camino a la transformación es que unas personas estarán implementando reuniones restaurativas y los demás estarán actuando de la forma en que siempre lo han hecho (Wachtel, 2006). En instituciones educativas, por ejemplo, tendremos contradicciones en las que queremos ser restaurativos con los estudiantes, mientras seguimos siendo punitivos con (y entre) los maestros; tendremos directivos restaurativos y padres de familia punitivos; tendremos prácticas restaurativas y normas punitivas. Por esta razón, es que la restauración requiere tiempo, flexibilidad y constancia, mientras aprendemos a encontrarnos con el otro, a hacer enmiendas, a reintegrarnos y a incluirnos, destruyendo el mito del castigo y la venganza en nombre del aprendizaje y la no repetición.

MOMENTO 6: Taller PRACTICANDO EL CUIDADO. ¿CUÁL ES LA ÉTICA QUE SE VIVE EN LA ESCUELA?

Objetivo: Reconocer prácticas que transforman a la escuela en una experiencia de cuidado.

Duración: 1-2 horas

Ambiente seguro

Instrucción:

El facilitador solicitará a los participantes que se organicen en grupos de 5 personas. Cada grupo recibirá un enunciado que presentará a través de una escena. Mientras los grupos están preparando la escena, el facilitador pegará en el tablero las 4 acciones dadas. Cada grupo presentará y los demás deben relacionar la escena que se está representando con uno de los enunciados pegados en el tablero. El facilitador dará 15 minutos para la preparación de los equipos. Las acciones son:

- Evitar esfuerzos a otros como protegerlos para que no tengan que enfrentarse a problemas o situaciones difíciles.
- Renunciar a nuestros propios intereses y necesidades a favor de los intereses y necesidades de otros.
- Ser indulgente, es decir, ignorar o disimular las faltas o injusticias

propias o de los demás.

- Ser caritativo, es decir, brindar bienes o recursos sin establecer realmente una relación con quien los recibe.

Plenaria:

Luego de la representación de las escenas el facilitador invitará a los participantes a organizarse en círculo y preguntará ¿Qué relación tienen los enunciados y las acciones con el cuidado? ¿Se vieron expresiones de cuidado? ¿Cuáles? ¿Por qué? Durante la discusión el facilitador guiará la construcción de significado sobre cuidar y descuidar en relación al encuentro sobre las verdades. Es importante tener en cuenta que ninguno de los 4 enunciados expresa la ética del cuidado y se invitará a reflexionar por qué (generación de vínculo en la acción de cuidado, reconocimiento de las necesidades del otro, alerta frente a la imposición del cuidado, equilibrio entre satisfacción de necesidades propias y ajenas).

Mi caso

Instrucción:

El facilitador entregará a cada participante una hoja con seis enunciados: Quién me ha cuidado, cómo me ha cuidado, a quién he cuidado, cómo he cuidado, cuándo no me he sentido cuidado y cuándo no he cuidado

Plenaria:

El facilitador invitará a organizarse en círculo grande y compartir lo reflexionado en pequeños grupos. ¿Qué caracteriza a nuestras relaciones de cuidado? ¿Qué relaciones dónde se evidencie poco cuidado hemos tenido? ¿Lo que definieron como acciones de cuidado no serán descuidos? (sobrepotección, otros) ¿Qué elementos de cuidado mencionaron mis compañeros que yo no? ¿Qué sujetos de cuidado mencionaron que yo no? (ambiente, animales, conmigo mismo...) El facilitador tendrá en cuenta fomentar la discusión partiendo de que la ética del cuidado propone relaciones de cuidado y no cuidar las relaciones.

Es fundamental que después de la plenaria se dialogue sobre el papel de las necesidades en la ética del cuidado: ¿conozco las necesidades de la otra persona? ¿conozco mis propias necesidades y las manifiesto? ¿Cuáles son las necesidades que identificamos en la comunidad y personas en las que realizamos nuestra investigación? ¿Cómo identificar las necesidades de las personas que participen en el encuentro por la verdad?

Quién me ha cuidado	Cómo me ha cuidado
A quién he cuidado	Cómo he cuidado
Cuándo no me he sentido cuidado	Cuándo no he cuidado

Una vez terminada la plenaria, recalca la importancia de practicar el cuidado en el encuentro por las verdades. Enfatiza que si reconocemos y aceptamos las necesidades de las demás personas estamos empezando a tejer los lazos para lograr una transformación donde las voces de todos y todas tengan cabida. Cierra el taller e invita al equipo a volver el camino para terminar el momento 6.

MOMENTO 7: PRÁCTICAS DE JUSTICIA RESTAURATIVA. ¿CÓMO RESTAURAR?

Objetivo: Comprender la diferencia entre justicia punitiva y justicia restaurativa y partir de esta reflexión proponer una acción o varias restaurativas, de acuerdo a los resultados de la investigación encontrados por el equipo dinamizador.

Duración: 1 hora

Instrucción:

Teniendo como fundamento teórico la lectura “Sobre prácticas restaurativas: el sistema solar” que se encuentra en los anexos del mosaico, divide al equipo en pequeños grupos y asígnale a cada uno una serie de casos en los se han ejercido acciones, bien sea punitivas o restaurativas, con la finalidad de que identifiquen qué tipo de justicia se aplicó en cada situación. En caso de que las acciones sean de carácter punitivo, deben proponer una acción restaurativa frente al hecho en cuestión.

- El profesor de educación física se da cuenta que un estudiante se acaba de escapar de la escuela, saltando la reja. Decide hablar con el rector para imponer una sanción de 3 días de expulsión por haber cometido ese acto.
- La mamá le da tres correazos a José porque se gastó las vueltas del pan en dulces sin su permiso.
- Un policía golpea a un joven por estar violando un toque de queda en su pueblo.
- La alcaldía municipal decreta que todo joven que sea visto rayando una pared de espacio pública debe redimir su acto en jornadas de

embellecimiento y limpieza de los espacios públicos.

- Un celador de un almacén decide abordar a dos hombres que se están besando para expulsarlos del recinto.
- La gobernación del departamento decreta que cualquier acto de arrojar basuras en los ríos o quebradas tendrá una multa de dos salarios mínimos.
- La alcaldía municipal decreta que todo joven que sea visto rayando una pared de espacio pública debe redimir su acto en jornadas de embellecimiento y limpieza de los espacios públicos.
- La alcaldía municipal decreta que todo joven que sea visto rayando una pared de espacio pública debe redimir su acto en jornadas de embellecimiento y limpieza de los espacios públicos.
- Un celador de un almacén decide abordar a dos hombres que se están besando para expulsarlos del recinto.

- La alcaldía municipal decreta que todo joven que sea visto rayando una pared de espacio pública debe redimir su acto en jornadas de embellecimiento y limpieza de los espacios públicos.

- Un celador de un almacén decide abordar a dos hombres que se están besando para expulsarlos del recinto.

- La gobernación del departamento decreta que cualquier acto de arrojar basuras en los ríos o quebradas tendrá una multa de dos salarios mínimos.

- Un estudiante golpea a su compañero de clase porque le dijo una grosería. El profesor, que observa la situación, los aborda y los invita a sentarse a dialogar sobre el hecho para que manifiesten sus emociones, solucionen sus conflictos y construyan acuerdos de no repetición.

- Una alcaldesa decreta acciones de resocialización y garantías laborales para jóvenes que roban por primera vez.

- Un joven que ve a su hermano menor mintiéndole a sus papás decide hablar con él en privado y preguntarle por qué les mintió con la finalidad de generar conciencia de las consecuencias de su acción.

Una vez compartidas las reflexiones el equipo volverá la mirada a su proceso investigativo en el marco del Mosaico Metodológico con la finalidad de enfocarse en los conflictos identificados que podrían ser abordados desde prácticas restaurativas. Frente al conflicto en cuestión, deben identificar los diferentes actores involucrados en la situación y a partir de esta mirada, el equipo debe plantear acciones restaurativas que podrían ser pertinentes para responder a la situación. Este ejercicio será un insumo muy valioso a la hora de que el equipo esté construyendo las propuestas en lógica de superación en el marco de su informe final de investigación.

Terminado el ejercicio invita al equipo a volver al Mosaico Metodológico.

Plenaria:

Cada grupo expone los casos que les fueron asignados y las reflexiones que les suscitaron.

MOMENTO 8: LECTURA

Definiciones, complementariedades y limitaciones de las memorias y el derecho a la verdad

Por: Esther Polo y Juana Yunis

En este texto vamos a abordar las relaciones entre la memoria personal, la memoria colectiva y la memoria histórica, y a su vez, las conexiones entre estas y la verdad tanto histórica como procesal, a través del estudio del caso de Mampuján y Las Brisas.

El corregimiento de Mampuján está ubicado en el municipio de María La Baja, mientras que Las Brisas pertenece al municipio de San Juan Nepomuceno, ambos situados en la subregión de Montes de María.

En el año 2000 estas comunidades fueron víctimas de los paramilitares quienes forzaron el desplazamiento masivo de todos los habitantes de Mampuján y luego se dirigieron a Las Brisas donde realizaron una masacre de varios de sus pobladores y el desplazamiento forzado de los demás.

Iniciaremos por la memoria personal. Como recordarás, la memoria personal está atravesada por los hitos y los eventos que tienen un significado para cada persona, entre ellos los asociados a hechos violentos que marcan un antes y un después en la vida del sujeto que vive la experiencia.

A continuación, podrás leer los siguientes relatos en clave de memoria personal: Yo pienso que lo más difícil fue... de pronto volver o mejor dicho revivir eso

que pasó... ya que había pasado y de pronto traerlo otra vez a la memoria y comenzar a trabajar sobre ese tema. Porque en general cuando le pasa a uno algo que es desfavorable uno trata como de esconderlo y llevarlo al olvido para no acordarse, piensa uno que esa es la solución, pero no.

Entonces fue lo que nos pasó a nosotros cuando traemos otra vez a nuestra memoria, para trabajar sobre lo que nos pasó fue bastante difícil porque fue comenzar a lastimar esas viejas heridas que parecía que ya estaban sanas pero ¡qué va! solamente llevan un poquito de tierra encima y comenzamos a lastimarlas y comenzaron otra vez a sangrar...

Trabajando el arte, pues comenzamos a revivirlo pero también a hacernos sanado de eso porque en el momento en que a ti te acontece algo y tú lo recuerdas, y lo machacas, y lo traes, y lo pones, y lo llevas, y lo dialogas, y te empoderas de eso, y lo traes a tu vida, y te haces dueño de eso otra vez, entonces va a producir en tu vida un cambio, porque tú te estás acostumbrando a vivir otra experiencia y no lo estás echando por allí en un rincón para que siempre que llegue a tu vida te lastime.

Entonces fue provechoso porque lo primero que hubo en nosotros antes que cualquier otra cosa, fue el hecho de que pudiéramos ir sanando de ese trauma que nos había dejado

el desplazamiento y que nosotros todo el tiempo pensábamos que habíamos superado y que estaba allí latente (...) Nosotros nos metimos en esto y comenzamos a vivir nuestra experiencia y otra vez, a sentir que era nuestra, que no era el fin, que a nosotros nos pasó algo difícil pero que podíamos sacar algo bueno de todo esto².

Otro relato:

Soy víctima del conflicto armado que se vivió en los Montes de María, especialmente en la vereda Las Brisas, ubicada aproximadamente a 20 minutos del corregimiento de San Cayetano, en el municipio de San Juan Nepomuceno y a 30 minutos del corregimiento de Mampuján en María la Baja, en donde fueron masacrados 12 campesinos por las AUC al mando de alias.

'Diego Vecino' y alias 'Juancho Dique' (...) Esta masacre es conocida en los niveles nacional e internacional como de "Mampuján", cuando en realidad en Mampuján no hubo muertos, sino una orden de desalojo porque de lo contrario les pasaría igual que a El Salado, así mismo, en San Cayetano tampoco hubo masacre, fue refugio de algunos desplazados³.

Luego de leer los anteriores testimonios es importante reflexionar en torno a que, la memoria personal constituye una pieza invaluable para la comprensión de lo sucedido en hechos como los ocurridos en

Mampuján y Las Brisas., Sin embargo, completar el rompecabezas de la verdad implica no solo la escucha de todas las voces posibles, incluyendo las de los perpetradores, sino que estas memorias deben interpelarse, puesto que están íntimamente ligadas a las subjetividades, contradicciones, creencias e identidades del sujeto que las narra.

La memoria personal es un paso significativo en la comprensión de lo sucedido, y en muchas ocasiones ha constituido al el testimonio ha constituido como la única fuentes sobre de acontecimientos que requieren ser esclarecidos, especialmente en contextos de violencia masiva. Pero, como ya se dijo, es solo una pieza, en la que por lo general el relato se centra en el suceso, sin que necesariamente se explique el porqué de su ocurrencia.

Seguidamente exploraremos la memoria colectiva que, de acuerdo con el texto del CNMH antes mencionado, "permite que la historia de otros y la historia propia se empiecen a concebir como una historia-en-común"⁴, es decir, se entretejen los relatos individuales y se establecen consensos que permiten hilar un relato unificado.

A continuación podrás leer el siguiente relato en clave de memoria colectiva: Uno dice que uno perece el día que Dios lo decida. Entonces, aunque estemos en peligro de muerte, si Dios no lo decidió, pues no va a pasar nada. Como esa es nuestra creencia

²Zapata Serna, María Camila. Alcances y Límites de la Reparación Simbólica: el caso de Mampuján - municipio de María la Baja (Bolívar). Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana, 2018, pp. 39 y 40. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/40341>

entonces empezamos a dar ánimo a las demás personas partiendo de ese conocimiento. Y decíamos: “Ese que está aquí diciendo y moviendo machete, que está diciendo que va a mochar cabeza, que va a hacer y que va a deshacer, solo hará algo con alguno si Dios se lo permite. Algunos no creían eso y decían: “Nos van a matar, nos van a matar”. La gente nos preguntaba a nosotros los cristianos: ¿Nos van a matar? Y nosotros respondíamos “no creo que Dios va a permitir eso”. Fueron aproximadamente cuatro horas de martirio, amenazándonos de que íbamos a morir, todos, hasta los perros y todos pues temerosos, mucha gente oraba, otros lloraban, después cuando comenzó a caer la noche, salió la luna, y cuando la luna salió, salieron como unas manos abrazando la luna, dos manos abrazando la luna, entonces las personas supieron que no iban a morir, comenzamos a dar gloria a Dios porque todos los que estaban ahí, incluso los que no eran cristianos, ni evangélicos vieron unos ángeles que estaban agarrados de las manos alrededor de las montañas⁵.

El anterior relato es un fragmento del libro *VIVENSÍAS*, Narraciones comunitarias de la historia, los aprendizajes y el desarrollo de la ruta jurídica en el marco de la sentencia 34547 de Justicia y Paz, a partir de las experiencias de Mampuján, escrito

por varias personas que integran esta comunidad.

La construcción de un relato común que detalla el antes, durante y después del desplazamiento masivo, sumado a la cohesión que ha mantenido la comunidad de Mampuján, han sido indispensables para que dicho relato se haya posicionado y tenido eco no solo a nivel nacional, sino internacional.

En el caso de Las Brisas el relato empezó a revolverse con lo acontecido en Mampuján, al punto de que la masacre allí acontecida, empezó a situarse en dicho corregimiento, y parte de este proceso se debió a que las víctimas sobrevivientes de Las Brisas se dispersaron a distintos lugares, y luego tuvieron que volver a juntarse para rescatar sus memorias.

La memoria colectiva en este caso específico no se forma a partir del acontecimiento violento, pues sus nudos convocantes están entrelazados previamente, es decir, el sujeto colectivo fue impactado en su conjunto, pues este ya existía como comunidad y habitantes de un territorio común que compartían una serie de identidades culturales y religiosas, los cuales que son claves en sus formas de narrarse y comprender lo acontecido.

³VerdadAbierta.Com (22 julio, 2010). Mi Verdad sobre Mampuján [en línea]. Disponible en: <https://verdadabierta.com/mi-verdad-sobre-mampujan/>

⁴CNMH. Los caminos de la memoria histórica. Bogotá D.C.: CNMH, 2018, p. 28.

⁵RUIZ HERNÁNDEZ, J. A.; MAZA JULIO, T. R.; PULIDO CONTRERAS, G.; VOGT A.; & VILLAREAL PULIDO, A. *Vivensías. Narraciones comunitarias de la historia, los aprendizajes y el desarrollo de la ruta jurídica en el marco de la sentencia 34547 de Justicia y Paz, a partir de las experiencias de Mampuján*. Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013

De acuerdo con Maurice Halbwachs, la memoria colectiva no se detiene en la rigurosidad de los acontecimientos, sino en las experiencias significativas de cada grupo humano., Por ello este registro de memoria es otra pieza fundamental en el esclarecimiento de la verdad., Además da cuenta de las posibilidades de agenciamiento de víctimas y sobrevivientes que a través del posicionamiento de su relato común, se convierten en caso emblemático.

Siguiendo con los registros de memoria, ahora abordaremos la memoria histórica recordando que, “Esta toma los recuentos de la memoria colectiva y los nutre con información de otras fuentes, utilizando herramientas propias de la historia y de las ciencias sociales para inscribir y articular los recuentos comunales en una historia nacional”⁶

A continuación podrás leer un relato en clave de memoria histórica:

El 11 de marzo del 2000, en horas de la madrugada, la totalidad de los pobladores de Mampuján, 245 familias, empiezan a dejar su pueblo.

Este desplazamiento fue llevado en condiciones de resignación, adelantado de forma ordenada por la comunidad, contrario a lo ocurrido en Las Brisas, que fue abrupto. El plazo dado por los paramilitares se vencía a las diez de la mañana. Eso permitió un desplazamiento un poco más organizado, donde los moradores pudieron tomar algunas

pertenencias y llegar colectivamente al lugar de recepción, María la Baja. El hecho de que las víctimas quedaron unidas durante y después del desplazamiento fue de gran ayuda (Dejusticia, 2011, p.50), sobre todo para el acompañamiento institucional antes y durante las etapas del proceso de Justicia y Paz. Los habitantes se desplazaron convencidos de que iban a poder regresar a los pocos días, como se lo habían prometido los paramilitares durante la incursión, sin embargo, poco a poco, los pobladores de Mampuján iban a darse cuenta que el retorno iba a ser mucho más complicado de lo que creían. En efecto, el 12 de marzo, algunos campesinos que deciden ir al caserío muy temprano a arrancar yuca, pero después de haber escuchado disparos en la montaña y haberse encontrado con el ejército, que les aconsejó no quedarse por razones de seguridad, los campesinos se devolvieron, sabiendo que la situación no permitía un retorno inmediato. En esta época, los paramilitares tenían gran poder en los Montes de María, controlando toda la zona hasta en el casco urbano de María la Baja, donde se efectuaban asesinatos selectivos contribuyendo a un clima de terror en la población regional (Ruiz Hernández et al., 2013, p. 19). En estas circunstancias los desplazados de Mampuján no se atrevían a regresar.

Es importante destacar que a la fecha, 14 años después de los hechos, todavía no ha retornado ni una sola familia de manera permanente en lo que hoy día se llama Mampuján Viejo o Rosas de Mampuján, pese a que ha

⁶Op. Cit., CNMH, 2018, p. 28.

habido una voluntad expresa de una gran parte de sus habitantes, en su mayoría adultos o adultos mayores⁷.

El fragmento anterior en clave de memoria histórica ofrece un relato que tiene un hilo narrativo historizado, el cual ha hecho de la memoria colectiva una interpretación que ha nutrido con otras fuentes, involucrando herramientas de las ciencias sociales y, a su vez estableciendo unas preguntas que interrogan al pasado violento y contribuyen a comprender lo que pasó.

La memoria histórica es un relato académico que narra unos acontecimientos, que ha sometido a un proceso de análisis que busca explicar lo acontecido, teniendo como base la memoria colectiva, pero que busca inscribir en un contexto más amplio.

En el caso de Mampuján y Las Brisas podemos notar cómo en los distintos relatos existe un hilo conductor que se acentúa más en algunos que en otros; este está relacionado con el hecho violento sufrido por estas comunidades.

Por otro lado, en las memorias personales hay mayores contradicciones y más fuerza en las emociones que contribuyen a elaborar el relato a transmitir, así como en la memoria colectiva hay más fuerza en los marcos sociales y los imaginarios colectivos, que desde luego tienen gran incidencia en la interpretación de lo sucedido, y, por su parte, la memoria histórica ofrece

una comprensión más amplia del relato, adecúa los acontecimientos en una coherencia más estricta, y no desecha elementos del registro de memoria colectiva que podrían carecer de sustento científico como el relato de “los ángeles salvadores”, sino que los incorpora a su análisis para entender las circunstancias que rodean este tipo de interpretaciones.

Ahora bien, la verdad histórica está íntimamente relacionada con los procesos que buscan el esclarecimiento de hechos en los que se circunscriben violencias generalizadas y sistemáticas, que por lo general ocurren en periodos prolongados u obedecen a violencias masivas de enorme trascendencia. Su especial protagonismo viene dado entonces, por procesos de justicia transicional que le consagran como un principio y un derecho fundamental que tienen principalmente las víctimas.

En el caso de Mampuján y Las Brisas podemos comprender que la satisfacción del derecho a la verdad está relacionado con varios elementos, que podemos denominar como piezas de un rompecabezas. Esas piezas están unidas por un hilo, el que teje los distintos registros de memoria y cuyo eje central es el testimonio (individual y colectivo), del que se desprende el relato de lo acontecido centrado en la voz de las víctimas sobrevivientes.

Otros elementos o piezas están relacionados con el relato de los

⁷CNMH. Justicia Y Paz. Los silencios y los olvidos de la verdad. Bogotá D.C.: CNMH, 2012, p. 482

victimarios, que por lo general ocurre en escenarios judiciales como veremos a continuación, y de las capacidades de los órganos de justicia para investigar estos crímenes.

A continuación, encontrarán un fragmento de la Sentencia que se profirió la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá en 2010, contra los cabecillas de la estructura paramilitar responsable de los hechos violentos cometidos en Mampuján y Las Brisas: El 10 de marzo del año 2000, “Cadena” reunió 60 de sus hombres en la finca El Palmar, especie de comando general de los paramilitares en la región en jurisdicción del Municipio de San Onofre (Sucre), de donde se dirigieron en tres vehículos hacia Mampuján.

Los paramilitares ingresaron en el corregimiento simultáneamente por varios lados, lo que impresionó a los pobladores, quienes de repente vieron entrar hombres armados por todos lados desde las colinas que los rodean (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2010, párr.73). Se logró establecer que por orden de alias “Cadena”, convocaron por la fuerza y mediante amenazas con armas de fuego de uso privativo de las fuerzas militares, tales como: fusiles Galil, AK157, AK47, M60, R15, Fal, a la población civil de Mampujan, incluidos niños, ancianos, mujeres, y les ordenaron desplazarse de manera inmediata, a más tardar a la madrugada siguiente, porque de lo contrario les pasaría lo mismo que a los pobladores de El Salado; en el

proceso se notician desplazamientos de población civil de San Cayetano y Mampujan a partir del 11 de marzo de 2000.

En el presente caso, se ha podido establecer en el grado de certeza la pertenencia de los postulados EDWAR COBOS TELLEZ, y UBER ENRIQUE BANQUEZ MARTINEZ, a los grupos armados organizados al margen de la ley, el primero al mando del Bloque Montes de María y el segundo, del frente Canal del Dique de las Autodefensas Unidas de Colombia, posición dentro de la organización que les permitió en varios casos impartir órdenes, en otros cometer de manera directa los hechos y en otros, actuar de manera conjunta para su consumación⁸.

La confesión de estos desmovilizados postulados contiene en detalle su vinculación a la organización criminal armada de las autodefensas, los delitos que se cometieron para ganar el territorio ocupado por la guerrilla, la afectación de los derechos de la población civil a quienes consideraban auxiliares o simpatizantes de quienes estaban combatiendo, la forma como se financiaron y de más aspectos que permitieron crecer la organización de autodefensas.

En el texto anterior de la Sentencia de los máximos responsables del bloque “Héroes de Montes de María” de las AUC ¿podría decirse que se conserva el hilo narrativo central de lo acontecido? Sí, pues el énfasis está en los hechos violentos que hacen

⁸ Fragmento de la parte motiva de la Sentencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala Justicia y Paz (29 de junio de 2010) Contra Edwar Cobos y Uber Banquéz

parte de la trama central de todos los relatos., Sin embargo, su descripción fáctica ha convertido los testimonios en medios de prueba y, por tanto, ha hecho una depuración del relato en el que no hay lugar a ningún otro análisis que no esté limitado a demostrar que los acusados cometieron esas conductas.

A la verdad judicial le interesa la parte del relato en la que se manifiestan las circunstancias de tiempo, modo y lugar en la que sucede un hecho violento y criminal, en el que desde luego, tampoco hay lugar a las interpretaciones basadas en las creencias de las personas. Es o no quiere decir que el relato de la comunidad está invalidado, sin embargo, debe ceñirse a esas especificidades del entramado judicial.

El recorrido por el caso de Mampuján y Las Brisas nos ayuda a comprender cómo se entretienen las memorias a partir de una serie de acontecimientos que atraviesan estas comunidades rurales de Montes de María y cómo la fuerza de su relato les permite llegar a distintas instancias. Por ejemplo, se convirtieron en la primera sentencia de Justicia y Paz y uno de los pocos casos en los que las víctimas obtienen una indemnización por vía judicial.

También nos permite entender que la memoria y la verdad están unidas por hilos conductores que acentúan el relato en una trama central, que se basa en un hecho violento que se busca esclarecer, y que en ese sentido, también hay encuentros con la verdad procesal, en la que se apela a la memoria personal como constitutiva del testimonio que funciona como prueba. Sin embargo, la configuración de la verdad histórica requiere más elementos que permitan esclarecer las motivaciones más allá de que estos hechos se entiendan como actos de guerra, sobre todo, porque su universo de ocurrencia es un conflicto armado interno de larga data con múltiples actores e intereses que aún deben esclarecerse.

De acuerdo con la reflexión que hayas hecho sobre el caso estudiado ¿crees que el rompecabezas de la verdad está completo?

Algunas consideraciones adicionales sobre los puentes entre la memoria y la verdad

En este documento proponemos que la 'memoria histórica' puede entenderse como un puente que une los conceptos de 'memoria' y 'verdad'.



Además, consideramos importante resaltar que la 'memoria' y la 'verdad' se relacionan en la medida en que los ejercicios de 'memoria' (personal, colectiva e histórica) son UNO de los elementos claves para los procesos de esclarecimiento de la verdad en una sociedad en transición. .



Imagen 1. Posibles fuentes para el esclarecimiento. Elaborado por Juana Yunis. Diseño por Inty Buelvas

El ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD HISTÓRICA implica no sólo la contrastación de fuentes diversas y verificables (lo cual también se da en la investigación histórica y los procesos de memoria histórica), **SINO DAR EL PASO DE NOMBRAR LOS HECHOS DEL CONFLICTO QUE NO SE PUEDEN NEGAR NI RELATIVIZAR PARA GENERAR UN CONSENSO SOCIAL SOBRE UNOS MÍNIMOS QUE PERMITAN QUE LA SOCIEDAD PUEDA COMPRENDER CÓMO Y POR QUÉ PASÓ LO QUE PASÓ, QUIÉNES FUERON RESPONSABLES, QUÉ ES LO QUE DEBEMOS RECHAZAR Y NO REPETIR, Y QUÉ DEBEMOS FORTALECER EN BENEFICIO DE LA PAZ.**

Teniendo en cuenta los elementos expuestos anteriormente, queremos ofrecer una aproximación preliminar de las diferencias entre los procesos de memoria personal y colectiva, procesos de memoria histórica, y procesos de esclarecimiento de la verdad histórica.

Esta propuesta no tiene ninguna pretensión de ser exhaustiva ni definitiva. Simplemente pretender servir como punto de partida para la reflexión sobre si el sector educativo debe y puede contribuir a la promoción de la verdad en la coyuntura actual en la que nos encontramos como sociedad colombiana, teniendo cuenta que desde las escuelas, procesos de educación comunitaria y la academia se viene trabajando mucho más en clave de memoria y no de verdad. Cabe resaltar que la nuestra es una sociedad que aún no le ha dado prioridad a la memoria colectiva e histórica en sus políticas educativas y culturales, y que, en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz y del mandato de la Comisión de la Verdad, ya tiene el reto de posicionar la verdad como un bien público fundamental para la construcción de la paz en Colombia.

	Procesos de memoria personal y colectiva	Procesos de memoria histórica	Procesos de esclarecimiento de la verdad histórica
Índole	Procesos individuales, comunitarios, artístico- culturales, pedagógicos, políticos	Procesos de investigación que se retroalimentan con los procesos de memoria colectiva	Procesos de Estado para responder a los derechos de las víctimas y de la sociedad en el marco de la justicia transicional y la implementación de un acuerdo de paz. (Si bien promover la verdad es importante en sí mismo, el derecho a la verdad está conectado con el derecho a la justicia, la reparación y la no repetición)

Objetivos	Darles voz a las víctimas y contribuir a su reconocimiento, dignificación, sanación y reparación simbólica. Fortalecer procesos de afirmación identitaria y resguardar saberes y narrativas locales. Luchar contra una cultura de miedo, silencio, olvido e indiferencia frente a las vivencias del conflicto. Promover una cultura de respeto a la diversidad y los derechos humanos, resolución pacífica de los conflictos, y no repetición.	Generar interpretaciones rigurosas sobre el pasado compartido del conflicto “siempre abiertas al debate” Darles voz a las víctimas y contribuir a su reconocimiento, dignificación, sanación y reparación simbólica Luchar contra una cultura de miedo, silencio, olvido e indiferencia Promover una cultura de respeto a la diversidad y los derechos humanos, resolución pacífica de los conflictos, y no repetición	Esclarecer lo que no se puede negar ni relativizar sobre el conflicto y posicionar públicamente una ‘verdad que nos una’. Ofrecer una explicación objetiva e imparcial sobre el conflicto. Le da prioridad al reconocimiento de responsabilidades Darles voz a las víctimas y contribuir a su reconocimiento, dignificación, sanación y reparación simbólica Luchar contra una cultura de silencio, olvido, indiferencia, miedo y mentira Promover una cultura de respeto a la diversidad y los derechos humanos, resolución pacífica de los conflictos, y no repetición
Quiénes los adelantan	Cualquier persona o grupo	Comunidad, organización o entidad que tenga las herramientas necesarias para realizar un ejercicio de investigación que articule las narraciones de la memoria colectiva con técnicas de la investigación histórica y de las ciencias sociales	De manera oficial: Las entidades que tenga el mandato legal y la legitimidad social para hacerlo (en este caso la Comisión de la Verdad)

Cuándo se desarrollan	Durante el conflicto, la etapa de negociación de un acuerdo de paz, y la etapa de post-acuerdo	Durante el conflicto, la etapa de negociación de un acuerdo de paz, y la etapa de post-acuerdo	Principalmente en las etapas de post-acuerdo, ya que es a partir de la firma de un Acuerdo que las partes asumen el compromiso de esclarecer la verdad y crean los mecanismos institucionales para ello
Ámbito	Individual y Comunitario	Diálogo entre las dinámicas comunitarias, regionales y nacionales, teniendo en cuenta factores internacionales Se puede hacer memoria histórica de casos particulares (ej: informes de casos emblemáticos) o del contexto nacional y sus particularidades regionales (ej: informe del “Basta Ya” del CNMH)	Pretende ofrecer una explicación comprehensiva de las dinámicas nacionales y territoriales de un conflicto en un periodo determinado (incluyendo su dimensión internacional)
Foco	Narración del sujeto o los sujetos a partir de su experiencia	Interpretación de cómo las dinámicas del conflicto a nivel comunitario (en las que entran las memorias personales y colectivas) se relacionan con las dinámicas regionales,	Esclarecimiento de hechos a partir de fuentes verificables y contrastables

Ejemplos de preguntas orientadoras	¿Cómo vivió o vivieron su experiencia? ¿Cómo quisiera(n) que se recordara? ¿Cómo ha impactado su(s) vida? ¿Cómo ha(n) resistido y respondido a esta experiencia traumática?	¿Cómo se relacionan mi vivencia personal y las narrativas de mi comunidad, con dinámicas las regionales, nacionales e internacionales del conflicto? ¿Qué factores estructurales y políticos contribuyeron a la configuración de los patrones del conflicto y qué dinámicas específicas tomó este fenómeno en distintos contextos? ¿Qué impactos diferenciales tuvieron los hechos victimizantes?	¿Cómo y por qué pasó lo que pasó? ¿En qué contexto y con qué tendencias y patrones? ¿Quiénes fueron los responsables? ¿A quiénes les interesaba que esto sucediera? ¿Qué estructuras mantienen la violencia y en qué mentalidades construidas se soporta? ¿Qué impactos diferenciales tuvieron los hechos victimizantes? (aportes de los comisionados Lucía González y Carlos Beristain a este documento borrador)
Fuentes	Generalmente están impulsados desde las narrativas de las comunidades directa o indirectamente afectadas por el conflicto armado	Se nutren de las narrativas de la memoria colectivas y de diversas fuentes y técnicas de la investigación histórica y de las ciencias sociales Suele basarse en la metodología de casos emblemáticos que permitan análisis profundos Pueden incluir narrativas de los responsables de los hechos victimizantes (estas deben estar contextualizadas y no se les da el mismo lugar que a las narrativas de las víctimas porque esto podría resultar revictimizante), pero las narrativas de los responsables NO son la prioridad (Gonzalo Sánchez referenciado en Donn-Briceño, 2018)	Fuentes diversas, verificables y contrastables (anteriores esfuerzos de esclarecimiento de la verdad, insumos de procesos de memoria, investigación académica y periodística rigurosa, 'verdades' judiciales, datos y archivos oficiales, información reservada, audiencias por la verdad y otros insumos recorridos directamente por la Comisión de la Verdad. Las víctimas tienen un papel central pero hay una pretensión de escuchar TODAS las voces, incluyendo las de los responsables de distintos niveles y terceros implicados

Riesgos	Las memorias personales y colectivas están llenas de subjetividades, y por lo tanto de emociones, sesgos e incluso imprecisiones, sobre todo si se trata eventos recientes Utilizando un ejemplo aportado por el CNMH, las víctimas pueden recordar un número mayor de perpetradores al que realmente hubo en un episodio por el impacto traumático, la humillación y la impotencia Además de las imprecisiones, de acuerdo con el CNMH, algunos procesos de memoria personal y colectiva pueden contribuir no a la paz, sino a la falsificación, la división y la venganza	Los procesos de memoria histórica, incluso aquellos impulsados por entidades públicas con alto acceso a la información y gran capacidad técnica (tales como el CNMH), NO tienen acceso a toda la información que tiene una instancia como la CEV Al no tener el mandato ni la pretensión de posicionar ‘verdades’ en lo público, sino de ofrecer interpretaciones rigurosas “siempre abiertas al debate”, los procesos de memoria histórica pueden ser ignorados por gran parte de la sociedad o controvertidos como “una voz más” en una sociedad altamente polarizada, y por lo tanto pueden tener grandes limitaciones a la hora de generar consensos éticos en torno a la comprensión del pasado y a la movilización de acciones transformadoras a gran escala	El concepto de ‘verdad’ genera gran aversión entre muchos sectores de la sociedad colombiana, no sólo a nivel académico, sino por su frecuente asociación a historias oficiales, o relatos totalitarios que reprimen las voces comunitarias y disidentes Dado que la Comisión de la Verdad se crea como parte de la implementación de un Acuerdo de Paz altamente controvertido, existe el gran riesgo de que se politice la percepción de su labor, y en ese sentido no se dé una apropiación social masiva de sus conclusiones y recomendaciones, sino que uno o varios sectores de la sociedad insistan en obstaculizar o cuestionar sus pronunciamientos

MOMENTO 9: MATRIZ DE IMAGINACIÓN LÓGICO PEDAGÓGICA

La Matriz de Imaginación Lógico Pedagógica es una herramienta que permite realizar una investigación de manera rigurosa y sistemática. Permite que el equipo de trabajo sepa gráficamente en qué momento de la investigación se encuentra (gracias al triángulo de la MILPA) y además abre la posibilidad a dejar capacidad instalada en la comunidad para que continúen trabajando después de la intervención del proyecto.

La MILPA se divide en 3 fases diferentes:

- **Situación inicial**, es decir, el lugar donde nos encontramos actualmente.
- **Situación imaginada**, es decir, a donde queremos llegar y cómo nos imaginamos ese momento.
- **Situación arreglada**, donde llegamos realmente después de realizar el trabajo de investigación dado que la situación imaginada se transforma.

Cada uno de estas fases se relacionan de manera diferente según el momento que nos encontramos. Para este camino, el momento 8 (en lógica de sucesos) sería la situación inicial y se plantearía la situación imaginada. A partir de eso, se especifica la pregunta de investigación y derivada de ella, se hace el plan de trabajo con cronograma, actividades y responsables. Esta parte se le llama imaginación pedagógica.

Los momentos de la preparación del producto creativo (pasando de lógica de los sucesos a lógica de los significados) será la realización misma del plan de trabajo establecido, es decir, la organización práctica.

En el momento 9, después de la presentación del producto creativo, invitamos al equipo a reflexionar sobre lo sucedido y se abre la posibilidad de realizar una segunda MILPA donde la situación imaginada va a estar dirigida a posteriores investigaciones. En ese momento se vuelve a hacer un nuevo plan de trabajo.

La organización práctica será el trabajo que se realizará para llegar a la situación arreglada. El facilitador o facilitadora deberá tener un seguimiento constante del trabajo de la matriz, desde las reflexiones y aprendizajes hasta los conflictos que se puedan generar dentro del Equipo Dinamizador. De esta manera, el facilitador también será un mediador de conflictos dentro del mismo equipo.

MILPA

**Razón exploratoria
reflexiva**

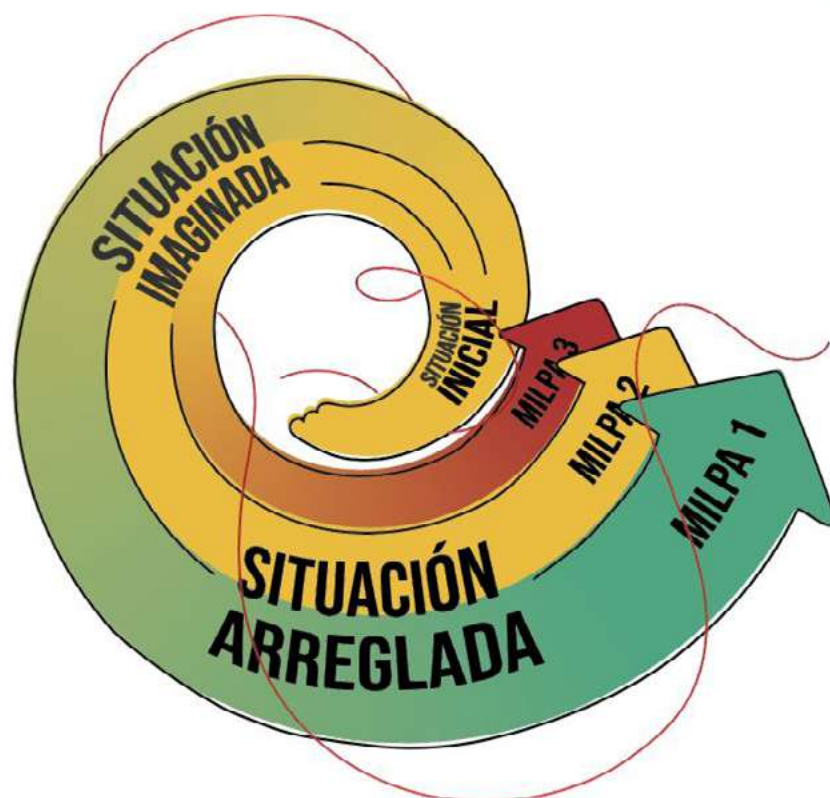
(Coevaluación)

**Imaginación
pedagógica**

(Plan de trabajo)

**Organización
práctica**

(Seguimiento y
mediador de conflictos)



Momento 8 y 9



Fase 2



**Capacidad
Instalada**

A continuación se elaborará una guía más específica a lo que significa cada fase en relación con los momentos:

Con lo que trabajamos durante todo el camino, imaginemos un producto creativo para enseñar nuestros aprendizajes. En este momento presentamos la MILPA

Nos encontramos en una situación inicial, este es el momento en el que nos preguntamos qué queremos crear.

En este momento se construye entonces las propuestas del producto creativo en lógica de sucesos y significados y también se tiene en el horizonte la lógica de la superación (situación imaginada).

La **situación inicial** (momento 8) va en lógica de sucesos y significados plasmados en la construcción del producto creativo.

La **imaginación pedagógica** es la lluvia de ideas de sobre qué es lo que se quiere hacer, orientadas a enseñar los aprendizajes y el cronograma establecido. Todo esto se plasma a partir de un **plan de trabajo**.

La **situación imaginada** va a ser el encuentro por las verdades, este producto no se va a decidir en este momento, pero sí se va a tener presente.

La **situación arreglada** (momento 9) viene ligada a la tercera “s” en el momento de reflexionar después de la presentación del producto.

Para llegar a esta situación arreglada, la

razón exploratoria es fundamental ya que una vez realizada el encuentro por las verdades se reflexione sobre lo aprendido y si es posible hacer una **coevaluación**⁹ al respecto. La coevaluación se realizar a partir de 3 puntos:

Planeación (cómo resultó la forma de organizarnos y las actividades propuestas para preparar el encuentro), ¿si funcionó la organización propuesta? ¿Qué dificultades y aprendizajes hubo? ¿Cómo hacer mejores planeaciones? **Ejecución**, en torno al trabajo en equipo, el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos propuestos. Y **Resultados**, aprendizajes teóricos o conceptuales, aprendizajes metodológicos y aprendizajes como equipo de trabajo.

⁹La coevaluación propone a los miembros del equipo participar en su proceso de aprendizaje y el de sus compañeros mediante una retroalimentación basada en juicios críticos y constructivos sobre el trabajo de los otros.



Programa Nacional de
Educación para la Paz

ANEXOS

Camino 4

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente

FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Aliados





ANEXOS

Camino 5

Guía para facilitadores / *Escuelas de Palabra*

.....

Una iniciativa de Educapaz para la Comisión de la Verdad

ANEXOS

Camino 5

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Aliados



Una publicación de la Caja de Herramientas del Programa Nacional de Educación
para la Paz Educapaz, bajo licencia no comercial. Puede ser compartida



Los talleres y lecturas que se presentan a continuación tienen como propósito favorecer el tránsito por las lógicas de las verdades de tal manera que se pueda reflexionar y comprender la necesidad de transformación desde aspectos intrapersonales, interpersonales y comunitarios. Tienen como pilares las inspiraciones teóricas: las emociones en contexto, la ética del cuidado, las prácticas restaurativas y el perdón y la reconciliación.

Son actividades propuestas por el equipo de profesionales de la Fundación para la Reconciliación que en su mayoría, se desarrollan en el marco de las iniciativas misionales de la misma: Las ESPERE (Escuelas de Perdón y Reconciliación) y la PCR (Pedagogía del Cuidado y la Reconciliación).

Contenido

Momento 0: Lectura sobre enfoques diferenciales	6
Momento 1 : Taller sobre la verdad	9
Momento 2: Recomendaciones para escuchar activamente	14
Momento 3: Lectura ética del cuidado	16
Momento 4: Taller sobre la construcción social de una emoción: ¿Qué sostiene mi emoción?	18
Momento 5: Practicando el cuidado. ¿Cuál es la ética que se vive en la escuela?	20
Momento 6: Prácticas de justicia restaurativas ¿Cómo restaurar?	22
Momento 7: Matriz de la imaginación lógico pedagógica	24

MOMENTO 0: LECTURA SOBRE ENFOQUES DIFERENCIALES

Enfoques diferenciales que implementa la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad

Los enfoques diferenciales se refieren a “marcos de comprensión y actuación que se sustentan en el reconocimiento de aquellas diferencias que han sido invisibilizadas por los parámetros culturales y sociales prevalecientes que privilegian a sectores poblacionales con poder económico, político y/o social. A través de ellos la Comisión reconoce que hay sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad, que han sufrido de manera más profunda el impacto de la guerra, por lo que reciben un trato especial tanto en lo metodológico como en la escucha y el análisis de los impactos que han sufrido.

Niños y Niñas

La Comisión llevará a cabo ejercicios participativos de manera segura, responsable y respetuosa, por medio de los cuales se les reconozcan a los niños y las niñas su dignidad, al igual que sus experiencias, expectativas e intereses, reafirmando el derecho que tienen de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que los afecten y potenciando su capacidad progresiva de asumir responsabilidades y tomar decisiones. Esclarecer y reconocer lo que le sucedió a los niños y las niñas durante el conflicto armado es fundamental para contribuir al esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, así como a la construcción de un país

más incluyente y democrático.

Jóvenes

La Comisión promoverá la participación activa de los jóvenes como actores sociales y políticos en los procesos de esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición. Visibilizar las historias y el impacto que el conflicto armado tuvo en los jóvenes significa reconocer sus relatos y experiencias de resistencia, así como su aporte a la construcción de la paz.

Personas mayores

La Comisión fomentará una activa participación de las personas mayores debido a que reconoce que sus capacidades, su conocimiento, sabiduría, experiencia y habilidades para sobreponerse al impacto del conflicto armado son fundamentales al momento del esclarecimiento de la verdad, así como su potencial para generar cambios en la sociedad será un aporte valioso para la convivencia y la no repetición.

Personas con discapacidad

La Comisión fomentará la igualdad y la inclusión, no discriminará a ninguna persona en razón de sus condiciones físicas, sensoriales, cognitivas o psicosociales, puesto que considera a las personas con discapacidad como ciudadanos y ciudadanas que tienen mucho que aportar al esclarecimiento de la verdad sobre lo que sucedió en

el conflicto armado a través de sus relatos y experiencias de resistencia; y que a través de su participación activa pueden contribuir a la convivencia y a la no repetición.

Género

El enfoque de género en el trabajo de la Comisión de la Verdad es una herramienta de análisis que reconoce el impacto desproporcionado del conflicto armado en la vida de las mujeres y las niñas en consecuencia de la violencia que los actores armados ejercieron contra ellas en razón de su género; así como en la vida de lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales en razón de su orientación sexual e identidad de género. En ese sentido, la Comisión incorpora el enfoque de género como un elemento transversal en todo su ámbito de trabajo y contempla entre sus funciones la creación de un grupo de trabajo de género que contribuye con tareas de carácter técnico, de investigación, preparación de encuentros de la verdad con enfoque de género, así como la coordinación con organizaciones y plataformas de mujeres, de lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales. Evidenciar las formas diferenciales en que el conflicto afectó a las personas en razón de su género, orientación sexual e identidad de género es punto de partida para la implementación de medidas que restituyan sus derechos, esclarezcan los patrones de violencia a las que fueron expuestas, promueva su reconocimiento, la responsabilidad de los perpetradores, visibilice los mecanismos que construyeron cotidianamente y que apostaron a la construcción de la paz de manera permanente en los territorios. En

este análisis, la Comisión tendrá en cuenta el trabajo ya abordado por organizaciones y movimiento de mujeres que estudiaron el conflicto armado y sus impactos concretos en mujeres, niñas y personas LGBTI, desde su diversidad multiétnica y pluricultural.

Enfoque étnico

Se busca garantizar el cumplimiento del marco de derechos reconocidos a los pueblos étnicos y el reconocimiento de la diversidad cultural de la nación colombiana, lo cual se materializará en las actuaciones, estructura institucional, reglamento, equipo de trabajo, así como procedimientos, protocolos y el conjunto de sus acciones incluyendo su informe final.

Se propiciará un análisis integral, antirracista, histórico, complejo y diferenciado de manera que se pueda generar una explicación profunda de los impactos de los conflictos en Colombia sobre los pueblos étnicos, exacerbados por causa de la guerra. Asimismo, concentrarse en las consecuencias de la estigmatización histórica, marginalización, exclusión estructural del poder y las afectaciones al goce efectivo de los derechos humanos.

Los pueblos y comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenquera y Rrom han sufrido una violencia histórica y se encuentran entre la población más afectada por el conflicto armado, padeciendo no solo violaciones a la vida e integridad individual de sus miembros, sino de sus derechos colectivos y culturales que afectaron su modo comunitario de vida e identidad, esta es una

historia que el país no conoce y se constituye en un reto importante para el desarrollo del trabajo de la Comisión. De igual modo, visibilizar las historias de resistencia de los pueblos étnicos frente a la violencia y su aporte a la construcción de paz y de nación.

Psicosocial

El acompañamiento psicosocial es una forma de relación para apoyar el proceso de participación en la Comisión, que se basa en la escucha y el reconocimiento de la singularidad de las experiencias y testimonios de los/as participantes. Favorece un contexto de confianza, apoyo emocional y reflexivo, que contribuya al esclarecimiento de la verdad, el cuidado y a que la experiencia de compartir el testimonio tenga sentido en sus vidas.

Se entiende como un proceso (antes, durante y después) que involucra tanto del diseño de las acciones -teniendo en cuenta la situación de las víctimas y responsables-; la preparación previa y el apoyo durante el desarrollo de las actividades-acciones; y el seguimiento y valoración de los efectos de la participación. Debe cuidar y abordar: la movilización emocional; el significado de los hechos o impactos traumáticos vividos; la construcción de las narrativas y los testimonios; y las formas de resignificación, simbólicas y de refuerzo del tejido social y la convivencia."

Fuente: <https://comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/enfoques>

MOMENTO 1: TALLER SOBRE LA VERDAD

Actividad 1: Dinámica del rompecabezas

Objetivo: Resaltar la importancia de la comunicación y el diálogo como fundamentos en la construcción de verdad.

Duración: 15 minutos

Materiales:

Un rompecabezas por cada grupo de 4 personas, de 60 x60 cm. en cartón cartulina o caucho-espuma con el siguiente escrito:

“Un secreto de la comunicación es utilizar la palabra dulce y serena. Los gritos, las amenazas y la insistencia en el daño causado, agravan los conflictos.” (Fundación para la Reconciliación 2007)

Instrucción:

Se distribuirán los participantes en equipos de cuatro personas, a cada uno se le entregará una bolsa con las fichas del rompecabezas. Las fichas que contienen las bolsas de cada uno de los grupos corresponden también a otros grupos. Estas fichas se encuentran mezcladas haciendo necesario intercambiar fichas entre los tres grupos, para lograr armar los rompecabezas.

Reglas del juego:

- Nadie podrá hablar con sus compañeros de equipo.
- Ningún miembro del equipo puede hablar con participantes de otro equipo.
- No se podrán pedir piezas ni hacer gestos solicitándolas.
- Lo único permitido es dar y recibir piezas de los demás grupos.
- Tiempo límite de ejecución: 5 minutos.

Plenaria:

Construir verdad supone apertura a las ideas y concepciones del otro. Cada pieza es una parte importante, que unida a otra proporciona herramientas para la construcción de la verdad, favoreciendo de esta manera el esclarecimiento de los hechos y el fortalecimiento de relaciones humanas basadas en el respeto y la solidaridad.

El rompecabezas representa la realidad en la que estamos inmersos. Lo mismo pasa con la verdad. Hay verdades de diferentes letras, símbolos y significados, fundamentales en la vida de las personas. Lograremos juntar las partes si existe un profundo deseo de encuentro con los demás.

El facilitador, en este momento del taller, expondrá a los participantes un concepto general sobre la verdad, Recordando que no puede constituirse un concepto de verdad sin otros.

Actividad 2: Sobre la verdad y los ancianos

Objetivo: Reconocer obstáculos en la construcción de la verdad.

Duración: 20 - 30 minutos

Materiales:

Un rompecabezas por cada grupo de 4 personas, de 60 x60 cm. en cartón cartulina o caucho-espuma con el siguiente escrito:

“Un secreto de la comunicación es utilizar la palabra dulce y serena. Los gritos, las amenazas y la insistencia en el daño causado, agravan los conflictos”
(Fundación para la Reconciliación 2007)

Instrucción:

Se formarán grupos de seis o siete personas, a quienes se entregará un paquete de pistas. Estas se denominarán rutas. Los animadores determinarán la mejor forma de jugar en esta dinámica.

El ejercicio está montado en una historia de caso en donde se encuentran diferentes caminos y afirmaciones que permitirán construir supuestos en la solución del caso.

Se plantearán 3 rutas diferentes, de acuerdo a ellas se generará una hipótesis y una verdad de lo acontecido. Se entregarán las tres rutas a cada uno de los grupos de investigación. **Es importante que el animador insista en que se debe encontrar a un culpable.** Los espacios en blanco de la historia se han dejado para que de acuerdo a la región o municipio, se elijan lugares conocidos por los participantes.

Ustedes, han sido nombrados como investigadores **VERDAD**, van a reconstruir los hechos.

Una vez los grupos lleguen a un veredicto, emitirán un juicio de lo sucedido y lo expondrán a los demás grupos y así se podrá saber lo que pasó.

Agradecemos a todos el empeño por descubrir la verdad y su imparcialidad al construir una versión de los hechos, pues una persona va a pagar el precio de su veredicto.

Mucha suerte en las pesquisas.

Historia

En una casa en el centro de_____, cuyos propietarios son una pareja de ancianos que habitan en ella, viven una serie de personas en calidad de inquilinos o arrendatarios.

Los personajes que habitan la casa a parte de los dueños son:

- Dos hombres, el tío y su sobrino
- Una familia compuesta por madre y 3 hijos, un joven de 19 años, otro de 12 y una niña de 4 meses
- Una pareja (marido y mujer).

Cada uno de los grupos de personas tiene su habitación y comparten en la casa los otros espacios, como cocina, baño, lavadero.

Las personas que habitan la casa descubren que la pareja de ancianos no pasan por dificultades económicas, como parecía en un principio, por la forma modesta de vida que llevan. El hecho de abrir la casa para que habiten personas ajenas a su familia no tiene una motivación clara, ya que ellos reciben pensión del anciano, arrendamientos de otras dos casas también en el centro y el producido de 3 buses urbanos. Además, el hijo mayor les lleva mercado y algo de dinero para cubrir sus gastos. Los ancianos no confían en los bancos, guardan el dinero en su habitación, en un cajón con una llave que siempre lleva el anciano al cuello. Según lo que les cuenta el hijo a los habitantes de la casa, tienen más de \$25.000.000 de pesos allí guardados.

Un día cualquiera la pareja de ancianos desaparece y los encuentran muertos en una finca por los lados de _____.

Nadie vuelve por la casa, ni reclama, pero el cajón con el dinero ya no se encuentra en la casa.

Las preguntas son entonces: ¿Qué pasó con los ancianos? ¿Con el dinero? ¿Quién puede ser el culpable?

RUTA CAFÉ

- La pareja de tío y sobrino (que llamaremos los TÍOS a partir de ahora), fueron los dueños de los buses anteriormente y los ancianos

se quedaron con ellos por deudas adquiridas en peleas de gallos.

- Algunos vecinos decían que los TÍOS cuando se tomaban unos tragos hablaban muy mal de los viejos, porque eran unos tramposos.
- El problema de las deudas de los TÍOS fue causado por el hijo de los ancianos que siempre quiso quedarse con los buses.

- El día en que los viejos desaparecieron, los TÍOS habían salido para _____, pero nadie sabía exactamente si estaban allá.

- Cuando desaparecieron los ancianos, los TÍOS se encontraban trabajando en una empresa que les pagaba muy bien y cumplidamente, de tal forma que estaban comprando una casa para salir de la actual.

- Cuando fueron interrogados dijeron encontrarse en _____ y no requerir actualmente el dinero.

RUTA BLANCA

- La pareja no tenía quien vale por ellos y recibía dinero de beneficencia.

- En la casa nadie estaba pendiente de ellos ni los tomaban en cuenta para decisiones que afectaran la vida en común.

- La pareja casi nunca salía de la casa porque decían que no tenían nada que hacer afuera.

- Nunca antes de vivir en esta casa habían conocido a los ancianos.

- Ellos dijeron en la investigación,

no tener motivos para llevar a cabo el homicidio, además aseguraron no conocer el poblado cercano a _____.

■ El hombre fue representante de la organización comunitaria del barrio/vereda en el que habitó durante toda su vida y le era doloroso el que nadie lo tuviera en cuenta, sentía que si hacía algo importante por fin lo iban a mirar otra vez.

RUTA NEGRA

■ La familia es desplazada y tenían unos terrenos en _____, de los cuales recibían dinero permanente, aunque no podían volver a aparecer por allá, debido a que estaban amenazados.

■ El joven siempre dijo que su madre pensaba que no debían gastar el dinero que recibían y por esto vivían en la casa de los ancianos, él se quejaba permanentemente de lo tacaña que era su madre.

■ La familia dice que les da mucho miedo salir de la ciudad, ya que vivieron unos momentos muy complicados en su salida de _____.

■ Cuando desaparecieron los ancianos, la familia había salido a hacer unas vueltas y no volvió hasta 3 días después; dijeron que estaban visitando a unos parientes, pero que éstos viajaron y no se pudieron ubicar.

■ El dinero nunca los ha preocupado, pero tampoco han tenido dinero para gastar porque la madre lo maneja siempre.

■ La madre siempre les dijo a los vecinos que la pareja de ancianos tenía

mucho dinero y ellos lo necesitaban más que todos los que vivían en esa casa, porque los jóvenes necesitan muchas cosas.

LA VERDAD DE LA HISTORIA

Los ancianos fueron a pasar unas vacaciones a su casa de campo y llevaron el dinero porque creían que había peligro al tenerlo en la casa con tantos extraños en ella y por tanto era mejor quitar la tentación.

Cuando llegaron a la finca no se dieron cuenta que existía una fuga de gas, las ratas se comieron la tubería, por lo que murieron asfixiados; el dinero quedó abandonado en la finca y cuando el hijo fue informado retiró el cajón con el dinero.

Plenaria:

El facilitador preguntará a los participantes: ¿Cuál es la enseñanza o mensaje que deja la historia de los ancianos?

Discusiones del caso: para continuar con el ejercicio, el grupo discutirá cómo las siguientes formas de interpretación aparecieron o no en el caso de los ancianos.

Atribución: es el valor que se le da a los datos de acuerdo al momento y situación en que la persona los interpreta. En algunas circunstancias, dependiendo del estado de ánimo, o de los prejuicios, las personas creen comprender las situaciones en que se desenvuelve un acontecimiento y producen interpretaciones equivocadas de los hechos.

Supuestos:

Hay ocasiones en que la experiencia vivida por las personas, hace que en situaciones parecidas tiendan a generalizar, pensar que una nueva situación, por el parecido con una anterior significa lo mismo. Si bien la experiencia enseña, es prudente preguntarse si toda nueva situación necesariamente tiene que ser igual a la anterior.

Contexto:

Interpretaciones sugeridas por el lugar y tiempo en que ocurren los acontecimientos. No toda persona parada en una esquina es un potencial atracador.

Justificación:

Razones que se emiten validar nuestras acciones sin mayor análisis y discusión.

Para terminar el facilitador realizará la siguiente pregunta: ¿ Por qué crees que la verdad puede llegar a contribuir en la solución de conflictos dentro y fuera de la institución?

Al finalizar la plenaria invita al equipo a retomar el camino para cerrar el momento 1.

MOMENTO 2: RECOMENDACIONES PARA ESCUCHAR ACTIVAMENTE

Aunque la escucha parezca un proceso automático, realmente no lo es; se requiere transformar el oír en escuchar conscientemente. De esta forma se pueden entablar mejores relaciones, tanto personales, como laborales y evitar malentendidos.

Así como es enriquecedor estar atento a las palabras, también es importante reconocer el tono que utiliza la persona que se está escuchando y especialmente su postura corporal. Esto ofrece gran cantidad de información sobre lo que el otro está sintiendo mientras habla.

Para garantizar una buena escucha se ha recomendado lo siguiente:

- Tomar la idea central de lo que se dice y expresarlo con las propias palabras.
- Identificar los sentimientos expresados.
- Realizar preguntas a la otra persona (para verificar la comprensión y facilitar el diálogo).
- Tener paciencia.
- Tratar de establecer empatía (ponerse en el lugar del otro para entenderlo).
- Observar de frente a la persona.
- No discutir mentalmente al escuchar.
- No asumir posiciones de antemano, ni durante la conversación

Existen numerosos obstáculos más concretos a la escucha:

- El obstáculo de la ansiedad, que tiene lugar siempre que la persona está preocupada por sí misma, por cómo es recibida y por cómo tiene que responder y quizá también por el miedo a que otro despierte en él alguna de sus zonas capaces de “sangrar” porque están heridas.
- El obstáculo de la superficialidad, manifestado sobre todo en la dificultad a pararse en los sentimientos de los demás. Se tiende a generalizar o a huir de los temas más comprometidos a nivel emotivo.
- La tendencia a juzgar, a imponer inmediatamente las propias ideas y decir lo que es justo y lo que no lo es. Es propio de quien dirige su mirada inmediatamente a normas o esquemas personales, a sus ideas religiosas, políticas o éticas, en lugar de centrarse en cuanto la otra persona expone.
- La impaciencia, la impulsividad que lleva a algunos a no permitir que el otro se exprese, termine a su ritmo sus frases. Escuchar requiere tiempo.
- El obstáculo de la pasividad, experimentado por aquellos que tienden a dar siempre la razón a la víctima por el hecho de serlo.

- La tendencia a predicar, a proponer en seguida pequeños “sermones” que deberían dar razón de lo que el otro está experimentando, según el propio criterio.

Otras barreras que crean dificultades para lograr una comunicación exitosa son:

- Percepciones diferentes. Las personas que tienen diferentes conocimientos y experiencias perciben el mismo fenómeno de distintas maneras.
- Diferencias culturales y de lenguaje: las palabras utilizadas deben tener el mismo significado para el emisor y para el receptor, cosa que no siempre sucede.
- Emociones. El temor, la inseguridad, el afecto, o cualquier tipo de emociones o sentimientos influyen

en la interpretación de un mensaje y pueden distorsionar su sentido original.

- Relaciones interpersonales. El nivel de las relaciones que existan entre emisor y receptor (confianza, desconfianza, prejuicios) pueden afectar la efectividad de la comunicación.
- Prejuicios, de percepción y atribución. Los estereotipos que tengan los participantes en el proceso de comunicación (“los abogados sólo dicen no se puede”, “los contadores son unos esquemáticos”).
- Filtración o manipulación. La información puede “manejarse” para que sea vista por el receptor de manera más favorable. Por ejemplo, cuando un gerente le dice a su jefe lo que él cree que quiere oír, está “filtrando” la información.



MOMENTO 3: LECTURA ÉTICA DEL CUIDADO

¿Qué significa cuidar? Chaux, Daza y Vega (2005 p.76) manifiestan que cuidar significa:

- Expresar un genuino interés por el bienestar de las otras personas. Esto implica que, no sólo se evite lastimar o afectar negativamente el bienestar del otro sino que se requiere de un comportamiento proactivo en su favor.
- Construir una comunicación abierta y bidireccional, de tal manera que la interacción con el otro se basa en el conocimiento mutuo.
- La relación de Cuidado es recíproca. Tanto el Cuidador como el receptor de Cuidado aportan y son responsables de su formación y mantenimiento. Cada persona presta atención y responde a las señales del otro.
- Ser sensible hacia el propio bienestar. Se busca negociar los intereses y necesidades propios con los de los otros.
- Cuidar y ser Cuidado son necesidades básicas humanas, porque se necesita del apoyo de otros tanto para atender necesidades físicas como psicológicas.
- Las relaciones de Cuidado contribuyen a la construcción de confianza en una sociedad. Cuidar y ser Cuidado responden a la necesidad básica de sentirse seguro.

■ Las relaciones de Cuidado favorecen el desarrollo de algunas competencias necesarias para el comportamiento moral, facilitando la convivencia pacífica y constructiva en una sociedad.

■ Aunque la relación entre niños y adultos tiende a privilegiar al niño como objeto de cuidado de los adultos, que tienen que garantizar la seguridad, el bienestar y el buen trato en el ámbito del colegio, no puede olvidarse que también los niños son sujetos de cuidado, es decir, que también ellos pueden y deben cuidar de sus maestros, de sus compañeros, de sus hermanos... Pero, además, tienen obligación de cuidar su propio cuerpo, su salud, su aspecto personal, las cosas que usan.

También podemos encontrar algunas prácticas asociadas a la satisfacción de necesidades que, desde una postura ética, no son acciones de cuidado (Chaux, Daza, & Vega, 2005, 127):

- Evitar esfuerzos a otros para que no tengan que enfrentar problemas o situaciones difíciles, en nombre de la protección.
- Renunciar, negar o ignorar las necesidades propias para atender las necesidades de otros, en nombre de la bondad.
- Utilizar constantemente expresiones tradicionales de aprecio y simpatía (abrazos, besos, palabras y gestos), en nombre del afecto y la gratitud.

- Desconocer o disimular ofensas, faltas o injusticias (propias y ajenas), en nombre de la compasión y la tolerancia.
- Brindar bienes o recursos sin establecer una relación con quien los recibe, en nombre de la asistencia y la caridad.

MOMENTO 4: TALLER LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE UNA EMOCIÓN. ¿QUÉ SOSTIENE MI EMOCIÓN?

En el proceso de desnaturalizar las normas tomamos como base el paradigma socio-construccionista que concibe el estado de cosas como construidas socialmente. De esta manera, las emociones entran en el centro del debate: ¿las emociones son naturales o son aprendidas? ¿estamos determinados al amor y al odio? El presente módulo propicia el debate acerca de las emociones y su relación con el lenguaje y con el sistema de creencias. Si concebimos la emoción como acto performativo (que se consolida con la repetición en masa), generador y reproductor de creencias a nivel social, estamos en la posibilidad de transformar la emocionalidad (tradicional, aprendida y reproducida) que caracteriza la inercia de los ciclos de violencia (física, verbal, psicológica, social, entre otras), hacia una estructura emocional basada en el cuidado, la restauración, el perdón y la reconciliación.

Objetivo: Comprender el proceso social mediante el cual se construyen las emociones

Duración: 20-30 minutos

Mi caso

Instrucción:

El facilitador entregará a cada participante una fotocopia del siguiente cuestionario para ser diligenciado de manera individual. Es importante aclarar a los participantes que por cada fila se trabajará la misma situación con emociones contrarias.

En pequeño grupo compartirán las respuestas al cuestionario, recordando las reglas de confidencialidad, respeto y escucha entre los miembros.

Plenaria:

El facilitador invitará a los participantes a compartir las respuestas y las reflexiones generadas en el grupo y fomentará el debate con las siguientes preguntas: ¿Qué sienten frente a la posibilidad de experimentar la emoción contraria? ¿Por qué sentiste una emoción y no la otra?

Después de socializar las preguntas, enfatiza en la importancia de que manifestar las emociones nos ayudan a comprender lo que sentimos entorno a los conflictos y nos permite generar empatía hacia los otros. Invita a las personas a volver al camino a partir del conflicto que el equipo ha seleccionado.

Cuestionario: emociones contrarias				
#	Describe una situación en la que experimentaste esta emoción		Describe la misma situación, cambiando tu reacción por una emoción contraria	
1	vergüenza		Orgullo	
2	Asco		Agrado	
3	Alegría		Tristeza	
4	Amor		Odio	

MOMENTO 5: PRACTICANDO EL CUIDADO. ¿CUÁL ES LA ÉTICA QUE SE VIVE EN LA ESCUELA?

Objetivo: Reconocer prácticas que transforman a la escuela en una experiencia de cuidado

Duración: 1-2 horas

Ambiente seguro:

Instrucción:

El facilitador solicitará a los participantes que se organicen en grupos de 5 personas.

Cada grupo recibirá un enunciado que presentará a través de una escena. Mientras los grupos están preparando la escena, el facilitador pegará en el tablero las 4 acciones dadas. Cada grupo presentará y los demás deben relacionar la escena que se está representando con uno de los enunciados pegados en el tablero. El facilitador dará 15 minutos para la preparación de los equipos. Las acciones son:

- Evitar esfuerzos a otros como protegerlos para que no tengan que enfrentarse a problemas o situaciones difíciles.
- Renunciar a nuestros propios intereses y necesidades a favor de los intereses y necesidades de otros.
- Ser indulgente, es decir, ignorar o disimular las faltas o injusticias propias o de los demás.

- Ser caritativo, es decir, brindar bienes o recursos sin establecer realmente una relación con quien los recibe.

Plenaria:

Luego de la representación de las escenas el facilitador invitará a los participantes a organizarse en círculo y preguntará ¿Qué relación tienen los enunciados y las acciones con el cuidado?

¿Se vieron expresiones de cuidado? ¿Cuáles? ¿Por qué? Durante la discusión el facilitador guiará la construcción de significado sobre cuidar y descuidar en relación al Encuentro por la Verdad.

Es importante tener en cuenta que ninguno de los 4 enunciados expresa la ética del cuidado y se invitará a reflexionar por qué (generación de vínculo en la acción de cuidado, reconocimiento de las necesidades del otro, alerta frente a la imposición del cuidado, equilibrio entre satisfacción de necesidades propias y ajenas).

Mi caso:

Instrucción:

El facilitador entregará a cada participante una hoja con seis enunciados: Quién me ha cuidado, cómo me ha cuidado, a quién he cuidado, cómo he cuidado, cuándo no me he sentido cuidado y cuándo no he cuidado, quién me ha cuidado, cómo me ha cuidado, a quién he cuidado, cómo he cuidado, cuándo no me he sentido cuidado y cuándo no he cuidado.

Plenaria:

El facilitador invitará a organizarse en círculo grande y compartir lo reflexionado en pequeños grupos. ¿Qué caracteriza a nuestras relaciones de cuidado? ¿Qué relaciones de descuido tenemos? ¿Lo que definieron como acciones de cuidado no serán descuidos? (sobreprotección, otros) ¿Qué elementos de cuidado mencionaron mis compañeros que yo no? ¿Qué sujetos de cuidado

mencionaron que yo no? (ambiente, animales, conmigo mismo...) El facilitador tendrá en cuenta fomentar la discusión partiendo de que la ética del cuidado propone relaciones de cuidado y no cuidar las relaciones (remitirse al anexo de cuidado).

Es fundamental que después de la plenaria se dialogue sobre el papel de las necesidades en la ética del cuidado: ¿conozco las necesidades de la otra persona? ¿conozco mis propias necesidades y las manifiesto? ¿Cómo identificar las necesidades de las personas que participen en el Encuentro por la Verdad?

Una vez terminada la plenaria, recalca la importancia de practicar el cuidado en el encuentro por las verdades. Enfatiza que si reconocemos y aceptamos las necesidades de las demás personas estamos empezando a tejer los lazos para lograr una transformación donde las voces de todos y todas tengan cabida. Invita al equipo a retomar el camino para cerrar el momento 6.

Quién me ha cuidado	Cómo me ha cuidado
A quién he cuidado	Cómo he cuidado
Cuándo no me he sentido cuidado	Cuándo no he cuidado

MOMENTO 6: PRÁCTICAS DE JUSTICIA RESTAURATIVA. ¿CÓMO RESTAURAR?

Objetivo: Comprender la diferencia entre justicia punitiva y justicia restaurativa y partir de esta reflexión proponer una acción o varias restaurativas, de acuerdo a los resultados de la investigación encontrados por el equipo dinamizador.

Duración: 1 hora

Instrucción:

Teniendo como fundamento teórico la lectura “Sobre prácticas restaurativas: el sistema solar” que se encuentra en los anexos del mosaico, divide al equipo en pequeños grupos y asígnale a cada uno una serie de casos en los se han ejercido acciones, bien sea punitivas o restaurativas, con la finalidad de que identifiquen qué tipo de justicia se aplicó en cada situación. En caso de que las acciones sean de carácter punitivo, deben proponer una acción restaurativa frente al hecho en cuestión.

- El profesor de educación física se da cuenta que un estudiante se acaba de escapar de la escuela, saltando la reja. Decide hablar con el rector para imponer una sanción de 3 días de expulsión por haber cometido ese acto.
- La mamá le da tres correazos a José porque se gastó las vueltas del pan en dulces sin su permiso.
- Un policía golpea a un joven por estar violando un toque de queda en su pueblo.
- La alcaldía municipal decreta que todo joven que sea visto rayando una pared de espacio pública debe

redimir su acto en jornadas de embellecimiento y limpieza de los espacios públicos.

- Un celador de un almacén decide abordar a dos hombres que se están besando para expulsarlos del recinto.
- La gobernación del departamento decreta que cualquier acto de arrojar basuras en los ríos o quebradas tendrá una multa de dos salarios mínimos.
- Un estudiante golpea a su compañero de clase porque le dijo una grosería. El profesor, que observa la situación, los aborda y los invita a sentarse a dialogar sobre el hecho para que manifiesten sus emociones, solucionen sus conflictos y construyan acuerdos de no repetición.
- Una alcaldesa decreta acciones de resocialización y garantías laborales para jóvenes que roban por primera vez.
- Un joven que ve a su hermano menor mintiéndole a sus papás decide hablar con él en privado y preguntarle por qué les mintió con la finalidad de generar conciencia de las consecuencias de su acción.

Plenaria:

Cada grupo expone los casos que les fueron asignados y las reflexiones que les suscitaron.

Una vez compartidas las reflexiones el equipo volverá la mirada a su proceso investigativo en el marco del Mosaico Metodológico con la finalidad de enfocarse en los conflictos identificados que podrían ser abordados desde prácticas restaurativas. Frente al conflicto en cuestión, deben identificar los diferentes actores involucrados en la situación y a partir de esta mirada, el equipo debe plantear acciones restaurativas que podrían ser pertinentes para responder a la situación. Este ejercicio será un insumo muy valioso a la hora de que el equipo esté construyendo las propuestas en lógica de superación en el marco de su informe final de investigación.

Terminado el ejercicio invita al equipo a volver al Mosaico Metodológico.

MOMENTO 7: MATRIZ DE IMAGINACIÓN LÓGICO PEDAGÓGICA

La Matriz de Imaginación Lógico Pedagógica es una herramienta que permite realizar una investigación de manera rigurosa y sistemática. Permite que el equipo de trabajo sepa gráficamente en qué momento de la investigación se encuentra (gracias al triángulo de la MILPA) y además abre la posibilidad a dejar capacidad instalada en la comunidad para que continúen trabajando después de la intervención del proyecto.

La MILPA se divide en 3 fases diferentes:

- **Situación inicial**, es decir, el lugar donde nos encontramos actualmente.
- **Situación imaginada**, es decir, a dónde queremos llegar y cómo nos imaginamos ese momento.
- **Situación arreglada**, donde llegamos realmente después de realizar el trabajo de investigación dado que la situación imaginada se transforma.

Cada uno de estas fases se relacionan de manera diferente según el momento que nos encontramos. Para este camino, el momento 8 sería la situación inicial y se plantearía la situación imaginada. A partir de eso, se especifica la ruta a seguir para la construcción del producto creativo y derivada de ella se hace el plan de trabajo con cronograma, actividades y responsables. Esta parte se le llama imaginación pedagógica.

Después, se continúa con la realización del plan de trabajo establecido, es decir, la organización práctica que hace referencia a la implementación de las actividades programadas en la fase de imaginación pedagógica.

En el momento 9, después del encuentro por las verdades, invitamos al equipo a reflexionar sobre lo sucedido y se abre la posibilidad de realizar una segunda MILPA donde la situación imaginada va a estar dirigida a construir la segunda fase del proyecto. En ese momento se vuelve a hacer un nuevo plan de trabajo.

MILPA

**Razón exploratoria
reflexiva**

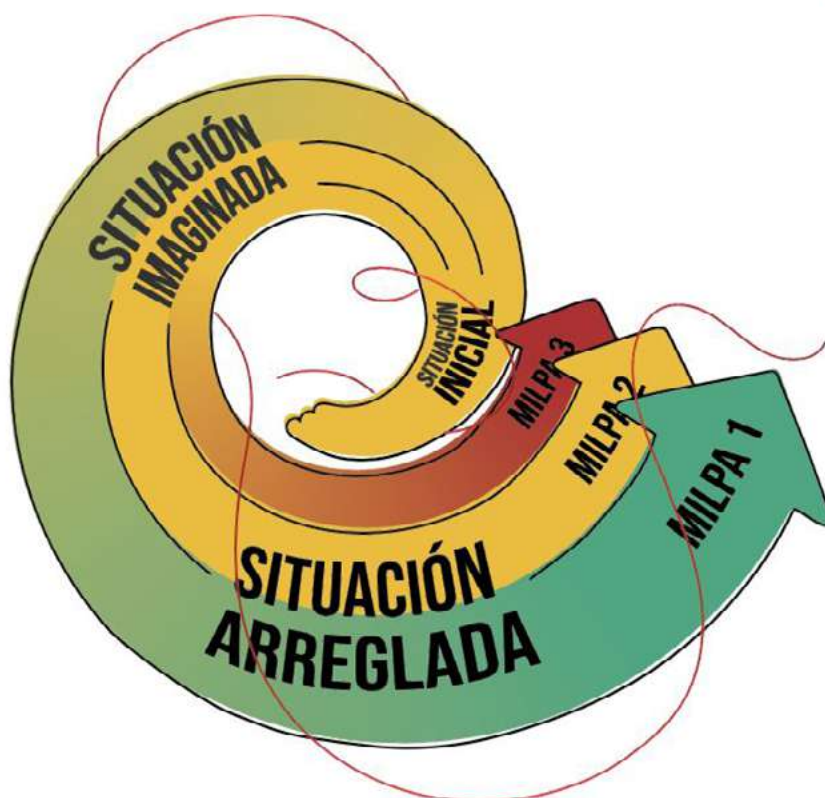
(Coevaluación)

**Imaginación
pedagógica**

(Plan de trabajo)

**Organización
práctica**

(Seguimiento y
mediador de conflictos)



Momento 8 y 9



Fase 2



**Capacidad
Instalada**

A continuación se elaborará una guía más específica de lo que significa cada fase:

- **Situación inicial:** momento 8 al iniciar la planeación del producto creativo

- **Situación imaginada:** Imaginarse el producto creativo que se quiere desarrollar. Aquí se establecerá un plan de trabajo.

- **Situación arreglada:** se va a introducir la cuarta lógica después de haber presentado el producto creativo. También desde esta situación se va a dar la oportunidad de que se continúen nuevos trabajos investigativos (nuevas MILPAS) o proyectar este trabajo a la segunda fase del proyecto

- **Razón exploratoria:** después de haber presentado el producto creativo y en relación con el momento 9, se va a reflexionar sobre lo aprendido y si es posible realizar una coevaluación. Esta tiene 3 aspectos fundamentales:

Planeación, ¿cómo resultó la forma de organizarnos y las actividades propuestas para preparar el producto creativo? ¿Sí funcionó la organización propuesta? ¿Qué dificultades y aprendizajes hubo? ¿Cómo hacer mejores planeaciones?

Ejecución, en torno al trabajo en equipo, el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Resultados, aprendizajes teóricos o conceptuales, aprendizajes metodológicos y aprendizajes como equipo de trabajo.

■ **La organización práctica**

será el trabajo que se realizará para llegar a la situación arreglada. El facilitador o facilitadora deberá tener un seguimiento constante del trabajo de la matriz, desde las reflexiones y aprendizajes hasta los conflictos que se puedan generar dentro del Equipo Dinamizador. De esta manera, el facilitador también será un mediador de conflictos dentro del mismo equipo.



EDUCAPAZ

Programa Nacional de
Educación para la Paz

ANEXOS

Camino 5

Socios



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente

FUNDACIÓN PARA LA
RECONCILIACIÓN



Aliados

